

4A
3
12
15

4A

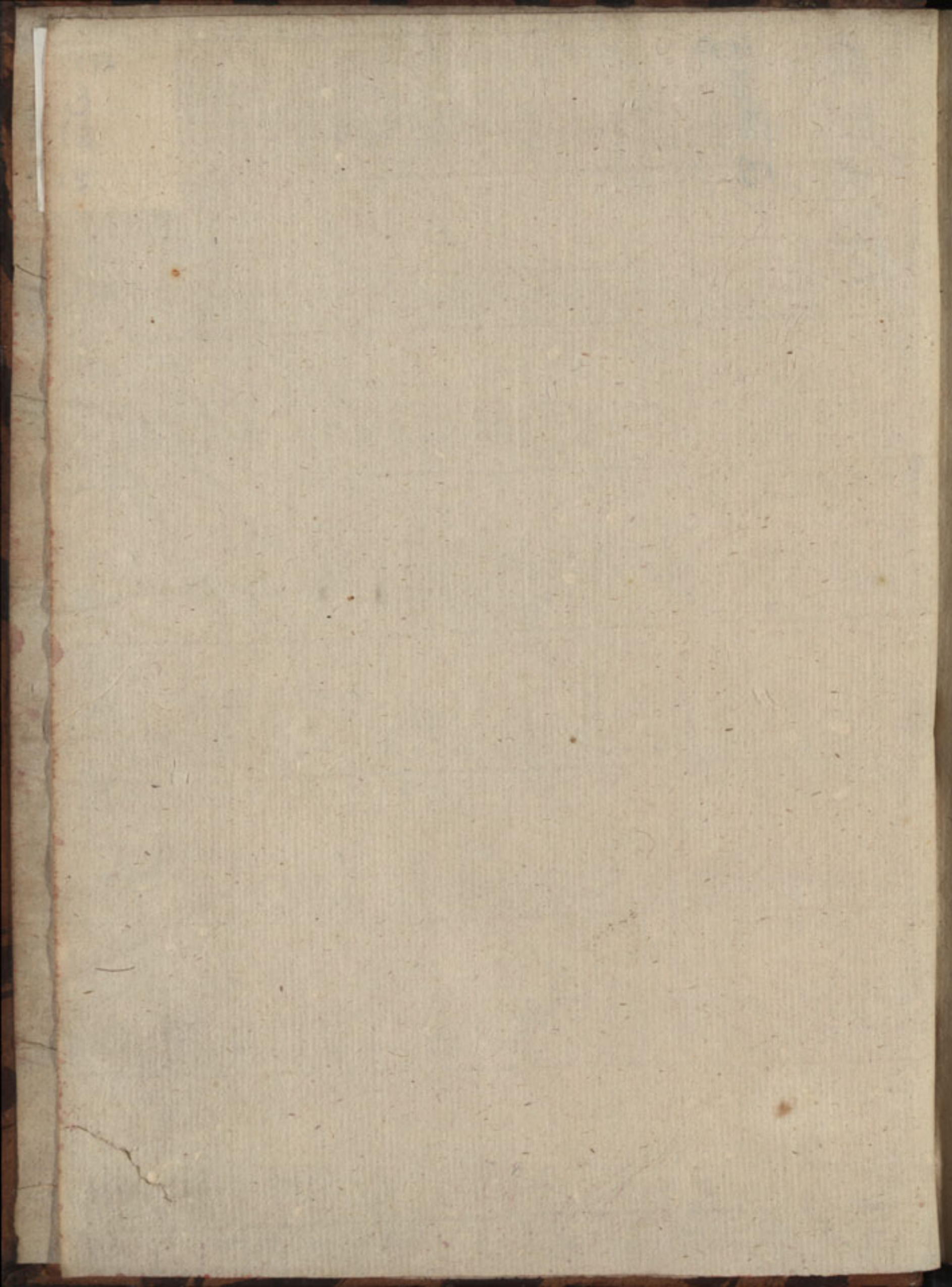
3

12

15

FDI: 4-38-8-65

4A
3
12
15



DISCURSOS

MORALES

PARA DOMINGOS

DE PASCUA, Y SEMANA DE CUARESMA,
Y EN EL CATECUMEN DE LA
CATEDRAL DE BURGOS

DE DON JOSE ANTONIO DE JORDAN,
Catedrático de Teología en el
Real Colegio de San Gregorio.

EN MADRID EN LA IMPRIMERIA DE DON
JUAN DE LOS RIOS, EN EL PRINCIPAL,
CALLE DE SAN MARTIN, EN EL ANEXO
DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD



EN LA BIBLIOTECA

de la Universidad de Burgos, en el
Real Colegio de San Gregorio.



4A
3
12
15

DISCURSOS MORALES PARA DOMINGOS

MIERCOLES, Y VIERNES DE QUARESMA,
PREDICADOS EN LA CATEDRAL DE LA
CIVIDAD DE HUESCA.

POREL P. FRAY PEDRO DE S. IOSEPH,
Prior del Conuento de Barcelona de Agustinos Descalços.

LOS DISCURSOS PARA LOS RESTANTES
dias de la semana irán en el segundo Tomo, con
que saldrá a luz toda la Quaresma con

tinua, como en dicha Cattedral se predicó.
Los Carmelitas Descalços de Sta Cruz de Huesca



Com todas as licenças necessarias

EM COIMBRA

Na Officina de Manoel Dias Impressor da Vniuersidade:
Anno do Senhor 1663.

DAS GATES

MORALE

PARA DOMINGOS

MIERCOLES, Y VIERNES DE CUARENTA

Y SEIS EN LA CATEDRAL DE LA

CIUDAD DE MADRID EN EL AÑO DE

MDCCCLXXXIII

DE LA IMPRESION DE DON JUAN DE

LOS RIOS Y RIOS PARA LOS RESTANTES

DE LA CATEDRAL DE MADRID EN EL

AÑO DE MDCCCLXXXIII

DE LA IMPRESION DE DON JUAN DE

LOS RIOS Y RIOS PARA LOS RESTANTES

DE LA CATEDRAL DE MADRID EN EL

AÑO DE MDCCCLXXXIII

EM COMBRA

No. 1000 de la Imprenta de la Universidad

Año de 1883



Handwritten signature and text in cursive script, likely identifying the printer or publisher.

AL LECTOR

DOYTE las gracias por la grande estimacion que has hecho por lo que has honrado, y aplaudido mi Marial, intitulado glorias de Maria Santissima: tan afortunado ha sido como la experiencia misma publica, pues no se halla oy vn tomo, y a mas de vn año que instan los libreros haga segunda impressiõ, por lo que a ellos le molestan, pidiendole de diuersas partes, en el te ofreci este tomo de Quaresma, ha se tardado el darla a la estampa por auerme hallado en vn empeño de predicar vna Quaresma continua en la Cathedral de la ciudad de Huesca en el Reyno de Aragon, y assi por honrarme con los mas lucidos trabajos, lo que no pudiera hazer, si los sacara antes a luz, como porque lleuasse consigo este tomo, las glorias de auerse predicado en auditorio tan graue, con asistencia del señor Obispo, Ciudad en forma, ilustrado de tantos Doctores, y Maestros, como los que ay en aquella Iglesia, y Vniuersidad, que puede blasonar por vna de las antiguas Escuelas de la Europa. Por todo esto pues, ha sido forçosa la dilacion: y espero le has de recibir tan gustoso que haga mayor estimacion del en viendole, que hiziste del Marial, por las ventajas que en el reconoçeras, q̄ en mi iuzio parece aquel trabajo enano, y este gigante, por lo mas subido de sus conceptos. Estando para imprimirse este tomo, parecio a personas cuerdas añadiesse salutaciones, porque iban los sermones sin ellas, por ser tan platico, y corriente el predicarse letras, sin embargo las hize, porque se ahorre el buscarse en otra parte, y con pocos reparos, como sintio vn grande Maestro de pulpito, pues bastan dos, ó tres en vna letra; y el que no gustare predicarlas hallará vn lugar de Escritura, y Santo, que con solo ello podrá hazer la salutacion, pues es reprro sobre el Euangelio, y el que quisiere passar sin tocarle, podrá; y el que lo vno, y otro tambien. En el segundo tomo irán los dias que faltan de la semana, para que gozes de la Quaresma continua, como se predi-

có; y deste segundo tomo te affeguro (no se si por menos pre-
dicados, y tratados los Euangelios) que llevará tan singulares,
y extraordinarios Discursos, y Conceptos, que el me has de des-
coñocer, y juzgarlos, por de outro sujeto de mas fondo, y del-
gado ingenio que el mio: y assi te ruego que en saliendo a luz
los veas, porque íoy de parecer que los platos que en vna mesa
se sirven, si los primeros fueron gustosos por bien saçonados, y
guisados, lo sean mas los segundos para auivar el apetito de los
combidados, y no defabridos, que motiuen a arrimarlos a vn
lado, siga en hora buena su dictamen, quien ofrece en sus pri-
meras obras lo acendrado, lo selecto para la adquisicion de
credito en el Orbe, y despues lo floxo, menos fuerte, y comun,
que si Dios me dà vida has de experimentar en mis trabajos lo
contrario. Despues destes dos tomos de Quaresma, te serviré cõ
dos tomos de Santos, Fiestas comunes del año, y con la honra
que espero has de hazer a todos, me obligarás a que me entre-
gue a nuevos desvelos para sacar a luz, y que los goze todos.

Frey Pedro de S. Joseph.

Licen-

Licenças do S. Officio.

O P. Prezidente frei Felippe da Rocha Qualificador do S. Officio veja este liuro de que se faz menção, & informe com seu parecer. Lisboa 9. de Mayo de 1663.

*Pacheco. Sousa. frei Pedro de Magalhaens.
Rocha. Alvaro Soares de Castro. Magalhaens de
Meneses.*

O P. Mestre frei Ioam de Deos Qualificador do São to Officio veja o liuro de que se faz menção, & informe com seu parecer. Lisboa 6. de Junho 1662.

*Pacheco. Sousa. frei Pedro de Magalhaes.
Rocha. Alvaro Soares de Castro. Magalhaens de
Meneses.*

P Or mandado do V.S. ly este liuro intitulado. Discursos Moraes para Domingos, quartas, & sextas feiras de Quaresma do P. Fr. Pedro de San Ioseph Religioso descalço de S. Agustinho, & nam achei cousa algũa contra nossa Santa Fé, ou bons costumes: antes muita doutrina solida, & proueitosa, approvada ja por tam graues censuras, que juntas, traz. V. S. lhe pode dar licença para se poder imprimir. Isto he o que me parece. Trindade em 3. de junho de 1662.

Sub censuras.

Frei Felippe da Rocha.

V I este liuro de Sermoens para os Domingos, quartas, & sextas feiras da Quaresma composto pello Padre frei Pedro de S. Ioseph Religioso descalço de S. Agustinho, & impresso em Madrid, nam tem cou-

sa algũa contra nossa Santa Fè, ou bons costumes, porquẽ
senam possa outra vez imprimir, antes doutrina solida
authorizada com os Santos Padres, & proueitosa, como
a de outro liuro, que com grande acçã, se imprimio
do mesmo Autor, S. Francisco da Cidade 1. de Agosto
de 1662. *Fr. Ioã de Deos.*

Vistas as informaçoes podese imprimir este liuro
de Discursos Moraes nos Sermoens de Quaresma,
Autor o Padre frei Pedro de S. Ioseph, & impres-
so tornarã ao Conselho para se conferir, & se dar licença
para correr, & sem ella nam correrã. Lisboa 8. de Agos-
to de 1662.

*Pacheco. Sousa. frei Pedro de Magalhaens,
Rocha. Alvaro Soares de Castro. Manoel de Magalhaens
de Meneses.*

Imprimase vista a licença do Santo Officio. Coim-
bra 21. de Junho de 1662.

Magalhaens.

Que se possa tornar a imprimir vistas as licenças
do Santo Officio, & Ordinario, & nam correrã
sem tornar á Meza para se taixar. Lisboa 27
de Julho de 1662.

Moura Tellez P. Sousa. Velho. Sylva.

Taixam este liuro em ¹⁰⁸ trez. sessenta e seis em papel. Lisboa
1. de Outubro de 663.

Moura P. A. Sousa. Velho.

ne
la
o
io
to
ro
na,
ef-
ca
of-
ent
sa
m-
m-
ças
rerã
27
sboa

ALARMON

PARA LA

ADONDA DA REINHA DA BARRA

Alarmon para a Barra da Real Casa da Monarquia
do Brasil, em 20 de Junho de 1702.

Este Alarmon se fez no dia 20 de Junho de 1702
em a Real Casa da Monarquia do Brasil.

Em a Real Casa da Monarquia do Brasil, em 20 de Junho de 1702.

Este Alarmon se fez no dia 20 de Junho de 1702
em a Real Casa da Monarquia do Brasil.

em algum tempo nella Santa Sé, em bons e seguros, por que
sejam postos outros vez novamente, antes de outros. E
em o qual se tem os Santos Padres, e procedido, como
a de outro tempo, que com grande honra, e honra
do mesmo Senhor, S. Francisco de Sales, e de Agostão
de 1580.

Visto, e mandamos que se proceda a imprimir
de Eminentissimas Magestades nos Serenissimos de Portugal
e Algarves, Paulo frei Pedro de S. João, e no
seu Conselho para se cumprir, de se dar licença
para se imprimir, e vender, e revender, e alugar, e
de 1580.

Em Lisboa, a 15 de Junho de 1580.
João de Castro, Chanceler da Real Chancaria.
Manoel de Castro, Chanceler da Real Chancaria.

Impressão feita a 15 de Junho de 1580. Com
Licença da Real Chancaria.

Que se possa imprimir, e vender, e alugar, e
do Santo Officio, de Condição, de 1580.
sem tornar a fazer para se fazer, Lisboa
de 1580.

Em Lisboa, a 15 de Junho de 1580.
João de Castro, Chanceler da Real Chancaria.
Manoel de Castro, Chanceler da Real Chancaria.

Gene
S. Au
lib. S.
Genej
littera



SERMON

PARA LA

FERIA QUARTA DE CENIZA.

*Memento homo quia pulvis es, & in pul-
uerem reuerteris. Ex Eccle-
siae ceremonia.*

Nolite fieri sicut hypocritae tristes. Matth. 6.



I la liberalidad crecida de nuestro Dios, y Se-
ñor crio en el principio cielo, y tierra, aquel
para glorioso palacio a su Magestad diuina; es-
ta para que fecundasse plantas, tributasse fru-
tos, y fuesse madre comun de viuietes: no se
oluidò de criar al mismo tiempo, y plantar Pa-
raiso de delicias, recreable vergel en que viuiesse el hombre,

Genes. 2.

y habitasse: *Plantauerat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis
à principio, in quo posuit hominem quem formauerat.* Siendo pues es-
to assi, instanme los deseos de saber, que lugar eligio Dios
para el terrenal Paraíso? En que parte del orbe situò aquel jar-
din? El gran Doctor de la Iglesia S. Agustín mi Padre satisface
a mi duda, pues leyò assi: *Plantauit Deus Paradisum voluptatis in
edem ad orientem.* Esta amenidad recreable, y creacion amena,
q̄ Dios criò para el hombre, fue (dize el grande Augustino) a
la parte Oriental, *ad orientem.* Pues que misterio encerraua, ò

S. Aug.
lib. 8.

Genes. ad
litteram.

A

que

Sermon para la Feria

Serueria.
in Catena.
Grac.

que Sacramento escondia el que la habitacion del hombre, palacio en que auia de morar, fuesse mas al Oriente, al Septentrion, al Ocaso, ò Mediodia? Dauale el lugar mayor calidad, ò constituale mas dichoso sobre el auer sido Dios su Artifice? Gallardamente responde Scueriano, pues dà los motivos que tuuo la diuina Magestad en que la morada del hombre fuesse en el Oriente mas que en otra parte: *Deus hominem ibi primum habitare voluit, vnde principium lucis exoriretur, nam quem admodum sidera ab ortu tendentia ad Occasum rursus apparent, sic & hominem oportebat è vita properare ad mortem, & occidere.*

Grande instruccion fue del diuino Artifice al primer hombre, vna y habite en el nacimiento del Sol, veale que nace, y que con el resto de astros va caminando al Ocaso, a su muerte, a sus sombras lugubres, siruale de lienço el cielo, de vistosas colores la diafanidad del dia, para que vea retratados en los crepusculos del alba los de su nacimiento, y entenda, que si el Sol, Luna, Estrellas, fanales de lnces padecen sus eclipses, y mueren donde nacen cada dia; el hombre poluo formado de vn poco de barro, ha de hallar en su principio su fin, y que la tierra, que fue materia a su fabrica, le està cortando la mortaja a su remate. Esta memoria solicita oy la Iglesia en todos sus hijos pues nos dà en los ojos con el poluo de nuestro fin, diziendo: *Memento homo quia puluis es*, y en la persuasion de estas tan importantes noticias he de ocupar oy la mayor parte de mi sermon, satisfaciendo tambien a la obligacion del Euangelio que se ha cantado. Dificiles assumptos son, no podrè entregarme a ellos sin los auxilios del cielo, y sin el socorro de la diuina gracia:

Sea Maria santissima la intercesora, &c. Ave Maria.

(:)

Memento

Memento homo quia pulvis es, & in pulverem reuertetis.

DISCURSO I.

Que se dan tan estrechamente las manos la muerte, y la vida, que no podemos blasonar del ser de nuestra naturaleza sin confesarle al mismo tiempo con el no ser de nuestra nada.

EL gran Doctor de la Iglesia S. Agustin mi Padre, se hallò perplexo al dar vna perfecta difinicion a esta nuestra vida: pues apellidar vida la que va tan contigua con la muerte, no lo juzgò por competente, è idoneo titulo; y assi se resoluió esta gran pluma a llamarla mas muerte, que vida, por tener mas de mortal la racional criatura, que de viuiete. *Que non est vita dicenda, sed mors, in qua momentis singulis morimur, per varios mutabilitatis defectus diuersis generibus mortum.* Y continuando esta materia el gran Padre, y viendo quan contigua va esta vida con la muerte, y quan apretadamente se dan las manos nuestro ser con nuestro dexar de ser, se resoluió en llamarla muerte vital, y vida mortal: *Mors ista vitalis, & Vita mortalis.*

Despauilad fieles la vista de vuestro ingenio, y entregaos a vn delgado discurrir sobre este punto, que no hallareis en esta muerte que viuimos, mas que vna vitilidad, vnos alientos de vida, y en esta vida no llegareis a diuisar mas que la verdad de la muerte, y el poluo de la nada: *Mors ista vitalis, & Vita mortalis*: porque no podemos llegar a discernir vida en vn sugeto, ni blasonarle de viuiete, sin confesarle al mismo tiempo en el poluo del no ser; pues publicando la Iglesia a cada vno de sus hijos hombre, le apellida al mismo tiempo poluo: *Memento homo quia pulvis es.* En la persona de Christo Señor nuestro, hallarè el desempeño de mi assumpto.

Alborozado de gozo fue a dar vn Angel auiso a los pastores (q̄ en las regiones de Belen estauan repastando su ganado) del nacimiento dicho de nuestro Redentor soberano, y las señas que les dio para hallarle, fueron estas: *Inuenietis infantem pannis inuolutum, & positum in praesepio.* Aduertid pastores, que hallareis vn niño, vn tier-

S. Agust.
tom. 9. lib.
medi. c. 21.

instituto

Luc. cap. 2.

Sermon para la Feria

no Infante rebujado en pañales, y en vez de cuna está reclinado en vn pesebre. Instáme los deseos de saber, porque el Angel dio por señas para el hallazgo del niño Dios, que estaua embuelto en pañales? Dauan por ventura estas señas algunas noticias de la diuinidad de Christo? No. Descubriale Rey o magestuoso Señor? Tampoco. Si mas hombre necesitado de abrigo en los rigores de vn invierno, y en la aspereza de vna noche fria. Pues si no le descubrian, ni Dios, ni mas Señor, porque el Angel tan cuidadoso en el auiso, ocupò sus labios en tratar destas alhajas, que reboçauan al diuino niño. Delgado Tertuliano me ofrece la respuesta: El emboluer vna madre (dize este Africano) al recién nacido niño entre pañales, es lo mismo que amortajarle ya, y ordenarle de mortal: *Ingrreditur infans pannis velut sepultura inuolueris initiatus.* Y auiendo publicado el Angel, oy nacido a Christo: *Quia natus est vobis hodie,* no pudo dexar de confesarle ya difunto, y embuelto en la mortaja, q̄ eran los pañales en q̄ el hijo estaua embuelto, q̄ no podemos diuinar nacimiento sin las funebres alhajas de la muerte, ni vida sin el poluo de la nada, tan con-

Tertulian.

tiguos como esto andan la vida, y la muerte, el ser, con el no ser, pues el q̄ oy à nacido oy aparece amortajado. Oigamos a S. Clemēte Alexandrino todo el pensamiento: *O vite primordium, mortis prodromum: Nuper est infans ad vitam ingressus, nec interposita mora mortuorum pannis amicitur.* *Natura enim finis memoriam reuocat hijs, qui nascuntur.* *S. Clem. Alex. in Catena Grac.*

Del nacimiento de Christo Señor nuestro hablò a la letra el Profeta Itaias en aquellas palabras: *In die illa radix Iesse, qui stat in signum populoru, ipsum gentes deprecabuntur, & erit sepulcrum eius gloriosum.* Y vn Docto dixo alli: *Radix Iesse, scilicet Christus, qui de radice, id est stirpe Iesse consurgit.* Lo q̄ en este lugar admiro es lo extraño del lenguaje del Profeta: habla del nacimiento temporal del Hijo de Dios, de la estirpe y esclarecida prosapia de Iesse, de que segun la carne tiene origen. *In die illa radix Iesse.* Y diuerte su pluma a los aparatos funebres del sepulcro: *Et erit sepulcrum eius gloriosum.* Treinta y tres años han de bolar su carrera sobre este tierno Infante, ya le preuiene Itaias los marmoles al cadauer? Pero nolo entijedamos assi, dixo S. Cirilo no habla aqui el Profeta de las losas frias q̄ auian de ser dicho deposito de tã

S. Clem. Alex. in

Catena

Grac.

Isai. II.

P. Sa.

S. Cyril. cat. 14

soberana reliquia, sino del pe-
 febre, cuna en q̄ le reclinò la
 madre: *Reclinavit eum in pre-*
sepio; y llamase glorioso por
 las glorias q̄ sobre el càtaron
 los Angeles, quãdo le prego-
 naron Principe de Paz, y el q̄
 auia de pacificar el cielo con
 la tierra: *Et erit in pace sepul-*
tura eius, pacificans enim cœlum,
& terram. No veis como Ci-
 rilo apellidò sepulcro al pese-
 bre? Quien vio tan limitado
 periodo de vida, en el espacio
 de treinta y tres años, de las
 entrañas de la madre coloca-
 do en el sepulcro, y manos q̄
 le reciben nacido, le ofician
 difunto; las que le empañan
 chicuelo, le amortajan cada-
 uer? Duzientos y quarenta a-
 ños se gozo Iob en esta mor-
 tal esfera, y afirma auer sido
 trasladado de las entrañas de
 su madre al tumulo: *Fuissẽm*
quasi non essem, de utero transla-
tus, ad tumulum. Que no ay vi-
 da tan dilatada, q̄ no sea vn
 pũto, vn indivisible, ni naci-
 miento, que no se dè la ma-
 no con la muerte.

No puedo acabar de entẽ-
 der a q̄ fin fue aquella oferta,
 q̄ las tres Magestades del O-
 riente hizierò a las plantas de
 nuestro Redetor, quando fue-
 ron a darle culto de Magestad
 y veneracion de Rey Supre-
 mo, en la mirra q̄ le lleuauan:
Obtulerunt ei munera aurum,
ibius, & myrrham. El ofrecer-

le oro, fue piadosa accion, a
 mas de otro misterio q̄ encer-
 raue, juzgaròle pobre, y sub-
 uenieron cò essa preciosa ma-
 teria su necesidad. El incien-
 so no fue, a mi entẽder, fuera
 de tiẽpo, pues, sobre otra sig-
 nificacion, fue para dar cali-
 dad decẽte al lugar, y dester-
 rar con su fragãcia el desabri-
 do olor de aquel establo. Pe-
 ro la mirra a q̄ fin aroma fuer-
 te y amarga? Descubramos el
 misterio. Conuienẽ los Doc-
 tores en q̄ la mirra es materia
 proporcionada para preser-
 uar a vn cadauer de los orro-
 res de corrupcion. *Myrrha au-*
tem mortuorum corpora condiun-
tur, dixo S. Gregorio con o-
 tros muchos Sãtos. Ofrezer-
 le pues aquella aroma los Re-
 yes a Christo para quãdo lle-
 gare el dia de su muerte, so-
 brada preuenciõ, a mi enten-
 der? si de presente le cõfiessan
 Rey en el oro; porq̄ en hecho
 de verdad lo es; y Dios en el
 incienso. porq̄ es Dios hõbre,
 como le oftecẽ materia para
 quando aya de ser difũto allà
 despues de treinta y tres a-
 ños? No vengo en ello. Oi-
 gamos a Albino Alcuino, que
 cifrò toda la ponderacion a
 mi deseo: *Per aurum Rex of-*
tenditur, in thure Deus dignos-
citur per myrrham homo passus
atque sepultus. Cõfiessenle Rey
 en el oro; Dios en el incien-
 so; y hombre ya difunto, y

Matth. 23

S. Gregor.

Alcui. lib. de diuinis Offic.

Sermon para la Feria

sepultado en la mirra. *Per myrrham homo passus atque sepultus.* Y es de advertir, que el dia en que estas Magestades ofrecieron a Christo estas preseas, fue el dia en que este Señor aparecio visible a los humanos ojos: dixolo assi S. Agustín mi Padre, *Epiphania Latine apparitio dici potest.* Y la Iglesia en sus Himnos canta: *Quia apparuisti hodie.* Pues aora advertase como aparecer nacido Christo, y publicarle ya sepultado los Reyes es todo vno, gozarle viuiente, y llorarle difunto, aparecer en los brazos de la madre, y aclamarle cadauer en el sepulcro, no se distinguen. *Per myrrham homo passus atque sepultus;* que tan estrechamente se dan la mano la vida, y la muerte, que viendole a vno viuiente con nuestros ojos, le auemos de confesar ya difunto con nuestros labios: *Multum debitum est inter se naturam cum mortalitate,* dixo Tertuliano: y S. Agustín mi Padre encarecio mas la ponderacion, pues dixo, que el principio del ser de nuestra naturaleza, ya está poseido de la muerte. *Profecto ex quo esse incipit in hoc corpore: in morte est.* Quien pues fia en vida tan breue? Quien estima el ser de lo que ya no tiene ser? y quié regala carne, q̄ ya es polvo, pues ser de hombre, y ser pol-

uo, todo es vno? *Memento homo quia puluis es.*

O vanidades del mundo! ò ceguedad de criaturas, que amais los que teneis apezgado el coraçon a lo terreno! No mas que vn poco de polvo? Que notable defengaño. para que no se fie en glorias terrenas, ni en Magestades del orbe, al mismo tiempo aclamado Christo Rey, y publicado cadauer, instruccion fue a este defengaño, aquel mandar Ioseph en su testamento le enterrasen como en deposito en Egypto, hasta que pasado algun tiempo le trasladassen a su tierra y patria de Canaã. Porque, preguntado, no luego se mandò llevar a ser consorte entre los huesos de sus progenitores? A que fin quiere le coloquen por algunos dias en Egypto en humilde sepulcro? *Et conditus aromatibus repositus est in loculo in Aegypto.* La respuesta es, que fue Ioseph defengaño de todos viuiendo, y quiso ser lo mas viuo difunto. Sepultaronle en cumplimiento de su testamento, llegòse el tiempo de la traslacion, levantaron la losa para facar el cadauer, y no hallaron mas que vnos huesos mondos, horrores de muerte, polvo, gusanos, apenas rastros de la olanda en que le embolucron. A que vista ue-

Tertul.

S. Aug. li.
13. de ciui.
sup. 10.

turbò este expectaculo? y a q̄ olfato no desazonò lo afueroso? Admirado Egypto, dezia: Este es Iosef, a quien nosotros llamauamos Saluador del mundo? Este es el desuelo de aquella grãdeza? Que se hizo la gracia del cuerpo viuo? Donde està la hermosura del rostro que arrebatua atenciones? Como la vemos conuertida en funebres sombras? Como desaparecio aquella hidalguia de condicion? Que es de aquella jurisdiccion tan dilatada? Que es de tanto colmo de requizas? Donde està la liberalidad de Principe? Donde la grauedad de Rey? Donde aquella Magestad que venerauamos por Deidad? Todo es nada, todo horror, todo poluo; acuerdate pues, que lo eres: *Memento homo quia puluis es.*

DISCURSO II

Que la breuedad de la vida es grã dicha, y lo dilatado de la muerte summo infortunio, pues haze Dios açote de la vida para castigar culpas, y corona de la muerte para premiar seruicios.

YA vimos el desengaño en la breuedad de la vida, para no fiar en ella; mas viuendo siempre cõ resguardo de nuestras conciencias, y

apercibimiento al impensado golpe de la muerte. Veamos aora la mayor felicidad, y dicha, que la mas subida ponderacion puede exagerar, en abreuarnos Dios el periodo de nuestra vida. O que dicha es el morir! que desabrimiento, y amargura el viuir! q̄ de afanes lleva consigo esta vida! q̄ de espinas en la apariçcia de sus gustos! que quietud es el dar remate a estos males, tanto, q̄ haze Dios açote de la vida para castigar culpas, y corona de la muerte para premiar afanes.

Promulgò la Magestad de Dios seuerò la sentençia a nuestro primer padre, bien merecida pena a su culpa, y a la transgressiõ desleal del diuino precepto, dixole en el 3. del Genel. *Quia audisti uocem uxoris tue, &c. Maledicta terra in opere tuo: spinas, & tribulos germinabit tibi, in sudore uultus tui uesceris pane tuo, donec reuertaris in terram, de qua sumptus es.* Aduiertase en la energia con que se le notificò la sentençia: Porque oiste la voz de tu esposa; porque diste assenso a sus palabras, y te dexaste llevar de su persuasiõ ha de ser la tierra maldita en tu afã; àte de ofrecer espinas en vez de delicias; has de cõprar cõ el sudor de tu rostro el pã para sustetarte hasta cõuertirte en la tierra, hasta

Genes. 3.

Sermon para la Feria

boluer al lugar donde tuuif-
te tu origen. *Donec reuertaris in terram, de qua sumptus es.* La dificultad que se viene a los ojos, es, si Dios quiso castigar a Adá con açote proporcionado a su culpa, porque no dixo, q̄ por auer oido la voz de su esposa auia de conuertirse en la tierra de su origen, y hazer transito del ser de su vida al no ser del poluo? *Quia audisti vocem vxoris tue, reuerteris in terram, de qua assumptus es.* Esto no, el dilatarle la vida fue castigo; el darle despues la muerte fue merced, fue premio de sus afanes: esse es el *donec reuertaris in terram*: viuiràs para tu castigo, y moriràs para el remate de tus penas. Oigamos la ponderacion a San Ambrosio: *Mors pro remedio data est, quasi finis malorum: non enim dixit; quoniam audisti vocem mulieris reuerteris in terram?* Luego la dilatada vida de tãto afan, es pena, es castigo, y premio la muerte, como fin y remate de males, *quasi finis malorum.*

Miraua el Centurion en el Caluario atento al sufrimiento de Christo pendiente en Arbol de la Cruz, obseruaua sus palabras en su pecho; viole dar los vltimos alientos, y la voz lastimosa con que entregò al Padre su Espiritu, y sin poder represar

en su coraçon su sentir, dixo intrepido a oidos de los calumniadores deste Señor, q̄ era sin duda Hijo de Dios: *Videns, autem Centurio, quia sic clamans spirasset, ait: Vere Filius Dei erat iste.* Dezyd Iudios lo que quisieredes, que yo estoy entendiendo, y tengo por indubitable, que este que ha acabado de espirar en la Cruz era Hijo de Dios. Pregunto aora: que le pudo mouer a este piadoso Soldado a hazer a la muerte indice de la Deidad? ay cosa ni mas agena, ni mas opuesta al Hijo de Dios, que la mortalidad? A Dios no le ofenden males, ni sobre la diuinidad tiene jurisdicion la muerte; confiessele hombre porque muere, y no le aclame Dios porque espira. Pero sin embargo desto està siempre el Centurion en que le conoce Hijo de Dios porq̄ muere: *Vere Filius Dei erat.* Para cuya inteligencia hemos de aduertir, donde estaua el centurion quando publicaua a Christo Hijo de Dios? El Caluario fue el teatro de tan lastimosa tragedia, y Christo estaua pendiente de su Cruz. Pregunto aora, quantas horas estuuò en ella este Señor? No mas que tres quando los demas crucificados estauan dos, y tres dias; y aun para q̄ entonçes dieran remate a sus

Matth. ca. 27.

S. Ambr.
lib. de fid.
resurrec.

S.
lib.
Ma.

4. R

sus vidas, era costumbre quebrantarles las piernas; no assi a Christo, porque le hallarõ ya muerto. *Non freguerunt eius crura.* Pues hizo el Centurion este argumento, tanto se apresura la vida deste crucificado, tanto se acelera su muerte, que estã no mas que tres horas en el suplicio: Hijo de Dios es sin duda alguna. Oigamos la ponderacion a San Pascasio: *Magnum miraculum fuit, quia post tres horas receptus est, qui fortè biduum, vel triduum victurus esset in cruce.* Los demas crucificados y aunque entre el Buen Ladrõ, necessitaron demas dilatada vida pera pagar en ella los defectos de sus conciencias, no assi la suma inocencia y pureza Christo, que por santo ha de ser coronado a toda prisa con la muerte.

Dixosele al Rey Iosias, q̄ su llanto, penitencia, y dolor auian sido de tanto valimiento en el acatamiento diuino, que como seruiçios tan del agrado de Dios, se le auian de premiar, y remunerar con sacarle deste mundo, con quitarle la vida, y llevarle a ser consorte de los huesos de sus proginitores a sus sepulcros: *Et scidisti vestimenta tua, & fleuisti coram me, & ego audiuit ait Dominus.* Esta es vna resumpta de los seruiçios de Iosias. Oigamos el

premio: *Idcirco colligam te ad patres tuos, & colligeris ad sepulcrum patrum tuorum in pace.* Morirã, y enterrarante en paz. Que nouedad es esta? Por remuneracion de seruiçios dà Dios la muerte a Iosias? Para vn desconsolado, y que le sirue de notable peso, y tormento esta vida, suele ser aliuio la muerte; como dixo Seneca: *Mortem est aliquid ultra est vita, si cupias mori.* Algo de dicha es la muerte, si tienes la vida por tormento. Pero el santo Rey Iosias, que su vida era de tan grande vtilidade a la Republica; y de tanto agrado a la Magestad diuina, no es posible tuuiesse por tan penosa la vida, que se deseara la muerte? Es sin duda, que el no la deseaua; pero no hallo Dios corona mas preciosa, ni mas rica en esta vida con que premiar seruiçios tan gustosos, como este santo Rey le hizo, que con hazerle gracia de la muerte: *Colligam te ad patres tuos:* y luego dio la razon el texto, que fue, porque no viesse las calamidades, y açotes crudos, que auian de experimentar los habitadores de aquel Reyno: *Vi non vident oculo tui omnia mala, qua inducturus sum super locum eum istum;* Porque veamos como son faouores grandes, y crecidas merçedes de Dios

Senec.
tract. 8.
epist. 2.

ca. Ioan. c. 19.

S. Pascas.
lib. 12. in
Matth.

4. Re. 22

Sermon para la Feria

el sacar desta vida el cōceder la muerte, pues haze corona della para gratificar serui- cios.

Ollando los decretos de vn desuanecido Rey, no quisie- ron los tres niños adorar la estatua (soberuio retrato de Nabucodonosor) eligiendo mas ser arrojados a la voraci- dad de llamas, q̄ tributar cul- to a vn pedaço de metal, en agrauio de su Dios, y no bien se hallaron en aquel bolçan, quando se diuisò entre ellos el Hijo de Dios, que descen- dio de los cielos a ser confortado suyo: *Species quarti similis fi- lio Dei*. De otros siete herma- nos Macabeos refiere la sagra da Escritura el valor y esfuerço con q̄ se expusieron a pa- decer acerbos martirios bol- uiendo por el credito y hõra del verdadero Dios. Mira atẽ- to S. Agustín mi Padre el va- lor de aquellos niños, despre- ciando los rigores de vn Rey, y el esfuerço destes herma- nos en rendir sus ceruices, y exponer sus cuerpos a los fi- los del cuchillo, y a las farte- nes en q̄ los frierõ, y pregunta el grã Doctor, a quienes mos- trò Dios mas amor? a quie- nes hizo mayor merced? que- stion, a mi juicio, q̄ no padece duda, pues si mais excogitar diria yo, q̄ se mostrò Dios mas propicio, mas amante cõ los tres niños. Pues q̄ mayor fine

za, no permitir, q̄ las llamas del horno los ofendiesen ni en vn pelo de la ropa, con- uertir sus ardores en fresca marea, baxar de los cielos a assistirles, y hazerse su cõpa- ñero, ser consorte con ellos en cantar himnos; no son pro- digios estos a fuer de todo encarecimiento, y en q̄ ostetò Dios lo crecido de su amor para cõ ellos? En los herma- nos Macabeos no huuo mas q̄ entregarse a padecer, y mo- rir: pues con ser esto assi, ha- lla el gran Doctor, q̄ se mos- trò Dios mas amante, mas li- beral en fauores con los sie- te hermanos, q̄ cõ tres niños, pues estos quedarõ con vida en el horno, aquellos la per- dieron en el martirio: dilatar Dios la vida es menos fauor, coronar con muerte, crecida merced. Oigamos a Augusti- no: *Et quando voluit tres pueros ab igne liberauit, nunquid ideo Machabeos in ignem deseruist? il- los aperte liberauit istos occultè co- ronauit*. Y lo q̄ va de librar de riesgos a alguno en esta vida, y coronar a otro de felicidad eterna, essa diferècia huuo de los niños a los Macabeos; es- tos ya recibè la corona, aq̄llos aun hã de viuir para alcãçar- la. O dichosos a quienes se a- celera el fin, infelices a quie- nes se dilata la muerte; luego dicha grande es ser ya poluo, y el correr veloces la carrera def-

3. Dan. 6. 3.

S. Aug.
per Ps. 118

Ad P.
cap. I.

de esta vida. *Puluis es, & in pul-
uerem reuertetur.*

DISCURSO III

Que siendo tan precioso el ser que
recibimos de Dios, y tan horrible
el no ser a que nos conduce la mu-
erte, somos mas dichosos por el no
ser de la muerte, que por el
ser que recibimos
de Dios.

Difícil asúpto parece el
propuesto, como puede
enténderse, ni aú llegar a ima-
ginarse, q vn ser de naturale-
za tá bella, en q Dios me cõs-
tituyõ y puso con su infinito
poder, sea menor dicha, q la
que configo por medio de la
muerte? q el conuertirme en
vn poco de polvo, el llegar a
ser nada? el rebullir de gusa-
nos vn cadauer sea mayor fe-
licidad q el ser en q oy me go-
zo? y viuo por medio de las
diuinas manos, grande enca-
recimiento es por cierto.

No estrañara este dezir, y
este sêtir el Apostol S. Pablo
pues vnas palabras suyas son
seleto apoyo a mi assumpto.
cõfiessa, q tiene su vida en las
manos de Christo (q es la vlti-
ma felicidad de vna criatura
en esta vida) y no en ellas, si
en las de la muerte, reconoce
sus ganancias sus felicidades,
y mayores empleos: *michi enim
vivere Christus est, & mori lu-
crum:* mi dichoso viuir es en
Christo; pero mis ganancias

en la muerte las diuiso. Vna
vida tan para ser inuidiada, v-
na vida, q no ay mas a q aspi-
rar en este mudo como es vi-
uir en Christo, se halla mas
ganancioso el Apostol con el
no ser, que por medio de la
muerte ha de conseguir, q cõ
la vida de Christo en q se go-
za, *& mori lucrum.* Y põderã-
do S. Anselmo este dezir del
Apostol sagrado, dixo: *Mori
est mihi lucrum: pro terrenis ca-
lestia, pro temporalibus accipiam
eterna.* Es mucho lo que va a
dezir, aunque mas santo sea
vno, y mas viua en Christo,
al fin es viuir en este mundo,
y puede perderse esta vida de
gracia, y esse Señor en quien
se viue; y muriendo en amig-
dad de esse mismo Christo es
siempre ganancia, porque se
trueca lo eterno por lo celest-
ial. y lo temporal por lo eter-
no. *Pro terrenis caelestia, pro tem-
poralibus accipiam eterna.*

Y si boluemos los ojos al
origen de nuestro ser, y haze-
mos contraposiciõ cõ el pũ-
to en q llegamos a dexar de
ser, hallaremos practicada e-
sta doctrina. Vnas palabias
del Profeta Rey serã apoyo de
mi assumpto, son del Psal. 76.
en que dize Dauid, y confies-
sa començò a tener ser. *Ego
dixi nunc capi, hac mutatio dex-
tera excelsi.* Yo dixi aora co-
mençè. Preguntemosle a e-
ste santo Rey, si habla del
siem-

S. Ansel.
in comen-

Psalm. 76.

Ad Philp.
cap. 1.

tiempo en que comencò a formarle, por la infusion del alma en el embrion en las entrañas de la madre, quando la diestra del Excelso le sacò de la casi nada, y de aquella humilde materia le organizò al ser algo, ascendiendole a vn tan illustre ser como el de nuestra naturaleza. Flaminio responde, que no hablò Dauid sino de su muerte, y del no ser a q̄ ella conduce; pues adonde dize el Profeta, *nunc cepi*, traslada Flaminio: *Ego dixi mors mea haec*. Pues agora hago yo vn argumento: Nuestro ser y origen fue en las manos de Dios: assi lo confiesa el santo Iob: *Manus tua Domine fecerunt me, & plasmauerunt me*; la muerte es quien deshaze esta fabrica del cuerpo, conuierte en poluo, y reduce a horrores viles: pues como se comienza a ser en la muerte: *Ego dixit nunc cepi*; y no se comiença a ser en el principio del ser para la vida humana? Essa es la grandeza de la muerte, y la dicha a que nos conduce, q̄ quando comenzamos a tener ser tan illustre por las manos de Dios, no se llama esse ser, y se llama ser el no ser a que descendemos por la muerte: *Ego dixi nunc cepi: Ego dixi mors mea haec*: y lo que va del no ser nada a ser algo, lleva de ventaja el salir de las manos de la

muerte, al salir de las manos de Dios. Vnas palabras de S. Maximo ilustran el pensamiento: *Hoc quod mortem homines vocant id ipsum est immortalitatis initium, & futura vitae procreatio*: A lo que los hombres llaman muerte, es principio de la inmortalidad, y vna procreacion de la futura vida, y merecen aduertencia las clausulas: *Et futura vitae procreatio*; porque mas es procreacion, que creacion; la creacion dienos vna vida mortal; la procreacion, por medio de la muerte, vna vida eterna; la creacion vn cuerpo necesitado de comer para viuir: la muerte nos restituye a vna vida sin ajes, ni miserias; luego mas dichosos somos por la muerte procreacion, que por la vida que recibimos de Dios por la creacion.

Preguntan los Doctores sagrados, de que tiempo se han de entender aquellas palabras en que el Hijo de Dios confiesa le engendrò el Padre Eterno: *Dominus dixit ad me, filius meus es tu, ego hodie genui te*. San Hilario siente foron dichas, y deuen de entenderse del dia en que Christo resucitò de entre los muertos: *Ego hodie genui te, non ad Virginis partum, non ad lauari regenerationem, sed ad primogenitum ex mortuis pertinere*. *Apostol.*

S. Maxi.
hom. 25,

Psal. 2.

S. Hilari.
in Psal. 2.

Matth. 1.

postolica auctoritas est. Pues no viniera mas à cuenta en el dia que se vestio de carne en las entrañas de Maria. santissima, quanto tanto Dios huuo alli, que no solo fue obra del Espíritu santo, a quien con singularidad se atribuye el misterio de la Encarnacion: *Quod in ea natum est de Spiritu sancto est:* pero por ser accion *ad extra*, fue indiuisa, fue de las tres personas: y asì parece que a esse dia pudieran conuenir mejor estas palabras, no quando se leuantò de los funebres aparatos de los marmoles en q̄ se colocò aquel santo cadauer. Es el misterio, y singular ponderacion de mi discurso, en las entrañas de la madre recibio Christo el ser de Dios en lo humano vna vida expuesta a dolores, penas, fatigas, descomodidades, y canlancios: pero pasado por la muerte adquirio ser de immortalidad, conguio vida gloriosa, eterna, y llena de delicias; pues aunq̄ recibio Christo la vida temporal de Dios en su conception, diga S. Hilario, que en la Resurreccion, en el sepulcro le engendra, y comunica todo su ser: *Sed ad primogenitum ex mortui pertinere, Apostolica auctoritas est:* como si no fuera ser aquel respeto deste, tantas son las mejoras q̄ se adquiere por medio de la muer-

te, y de la nada, que con ser tan precioso el ser que recibimos de Dios es auentajado con el no ser a que nos còduce la muerte. Esta felicidad no cifra la Iglesia en las palabras: *Memento homo quia puluis es.*

Aora bien, pues, si la muerte es ganancia, y tan grande, que tale vn sujeto mejorado de sus horrores, y es mas feliz, que saliendo al ser viuiente de las manos de Dios, porque la Magestad diuina la dio por pena al primer hombre:

In quacũque die comederis, morte morieris: como hizo açote della para la primer culpa? era premio con apariçcia de pena? No, sino en hecho de verdad castigo. Pues como hemos de entenderlo? San Ambrosio serà aora nuestra luz. Aduirtio el Santo Doctor en las palabras: *Morte morieris*, y dize, quo assi como con esta frasi, *Vita viuere*, viuiràs vida, se significa vida mortal a la gracia, y a la eterna de gloria, assi con esta *Morte morieris*, se significa la muerte en el pecado, y la muerte eterna de los condenados en las penas. Y aora el Santo: *Sicut Vita viuere admirabilem, illam vitam beatam significat sic e contra, morte morieris nihil aliud est, nisi cum morte corporis deformitatem significare morientis, cuius, & caro comuni*

Genes. 2.

S. Ambr.
lib. de fide
Resur.

Viuenti munere de fraudatur, & anima vita eterna vsu priuatur.

Digo pues, que el morir es ganancia, es felicidad crecida; pero morir a la gracia de Dios pecando, es la mayor desdicha, y el mayor infortunio, que a vna criatura puede sucederle: cerrar los ojos a esta vida breue, ser cadauer, y pasto de gusanos, salir de la careel deste cuerpo fragil, sujeto a tantas calamidades, y miserias, es interes subido de quilates; pero morir muerte eterna, y quedar para siempre cõdenados a eternidad de llanto, es la vltima de las desdichas, y remate de las miserias, y esta fue la pena con que amenazò Dios a Adan, por tangresor de su diuino precepto: *Morte morieris.* O hombre, mira q̄ es esta vida breue, fundada sobre zanja de poluo, te has de morir, y no sabes si en muerte de culpa mortal, y para muerte eterna de penas. Y digo yo al auditorio si se recela, si teme, si nos ahoga el gosto, al acordarnos de la muerte natural, que es ganancia quié se conoce en la culpa mortal muerto, en q̄ se halla enuejecido, como no teme? Sobre vida tan breue culpa tan larga, tan enuejecido en defectos, como no recela la muerte eterna del infierno?

DISCURSO IV.

Que no solo se eterniza el hombre conuirtiendose en el poluo de su origen pero hasta la consideracion de que es poluo, le da calidades de eterno.

Question es ventilada en la Filosofia, si el mouimiento successiuo puede ser eterno? Digo, si es possible el darse algun mouimiento, que a su andar, y discurrir no se le sepa, ni se conozca principio, ni fin, esto es ni de donde comienza, ni de donde acaba; y aunque sienten muchos, que este genero de eternidad sin principio, ni fin, no puede hallarse en el mouimiento recto, como el que anda por vna linea, que se sabe donde comienza, y donde acaba: pero hallase en el mouimiento circular y redondo, porque no se le conoce origen de donde comienza, ni termino donde acaba y remata; porque quié anda en vn circulo siempre buelue al lugar donde salio; porque *circulus est ab eodem in idem reuersio*, y porque se juntò el fin cõ el principio puede ser el mouimiento perpetuo, por lo qual dixo el Doctor Angelico, q̄ por ser circular, ò reci-

reciproco el amor diuino, era eterno: *Circulatio conuenit aternitati diuini amoris, quia Dionys. c. 4 solus motus circularis potest esse de diuino. no. perpetuus.* Luego boluendo-se el hombre al origē de dō-de salio, conuertiendo-se en el poluo de q̄ fue formado, haze vn circulo de poluo a poluo, de tierra a tierra con que viene a eternizarse por este transito y mouimiento circular, que haze de poluo a poluo.

Pero lo grande, y que ocasiona admiracion, es, que solo la consideracion de que el hombre es poluo le dé calidades de eterno, que el atē-der a su fin le haga en cierto modo inmortal. Vida larga pidio Iacob a Dios, quando los ahogos de su coraçon, y sobrefaltos de perderla, a manos de su hermano Esau, le lleuauan desuelado, dezia:

Genes. 32. Erue me de manu fratris mei Esau, quia valde eum timeo. Señor dexadme gozar largos años con mis esposas, y hijos a quienes tiernamente amo: y en medio destas afflicciones llegò a luchar con el vn varon esforçado: *Et ecce vir luctabatur cum eo.* Del Hebreo se lee: *Pulueris abatur vir.*

Porque la palabra, *Habac*, q̄ està en el Hebreo, *significat puluerem, seu terram;* como fiente doctamente el Padre Martin del Rio. Assi que lle-

gando el Angel a luchar con Iacob, cogia poluo, y le cubria del, le poluorizaua, bolvia a luchar, y a forcejar, y llenauale de poluo. Extraña ceremonia por cierto. A que fin tanto poluo? No aduertis en que acabò Iacob de pedir a Dios vida dilatada, y Dios no quiso darsela por milagro, sino por medios naturales, y por esso despachò vn Angel para q̄ a buelta de la lucha le llenasse de poluo, y traxesse a la memoria su fin, *puluerizabat;* que si Iacob pretendio vida, el modo para conseguirla, y eternizarse en ella fue el acordarse, que era mortal, que mientras esta consideracion permanece en vn sujeto, no parece tiene sobre el jurisdiccion la muerte. Vnas palabras de San Pedro Damiano corroboran marauillosamente el pensamiento: *Nullus mihi validior videtur clipeus, quam meditatio moris.* No ay escudo, ni armas, que assi nos defendan de los golpes crudos de la muerte, como la memoria, y consideraciō de la misma muerte. Palabras son de Christo Señor nuestro, que la hora en que no pensamos en la muerte ha de venir a executar su golpe, y a cortar el hilo de nuestra vida; assi lo expressò en el texto de San Mateo: *Qua hora non puta-*

Petr. Damiana. l. epist. cap. 19.

tis filius hominis veniet. Luego si siempre pensamos en ella, no hallara hora desébaçado la muerte en que cogernos desapercibidos; porq̄ la hora en que no nos acordamos della ha de venir, con que vendremos a eternizarnos en la vida, si no damos treguas a esta cósideració jamas.

Pecò Adan, por su culpa le condenò Dios a labrar la tierra, y a cultivarla, no tanto porque con sus manos, y afan grangeasse su sustento, quanto porque a sus ojos tuuiesse el desengaño de quien era. Miròle Dios assi en esse miserable estado, vistido de pieles, el açadon en su mano, cubierto de sudor su rostro, y dixo: *Ecce Adam quasi vnus ex nobis factus est.* Hablò Dios con las diuinas personas, y dize: Ya Adan es como vna de nosotras. Palabras, que han dado harta materia a discurso de sutiles ingenios: pero dexando pareceres, y opiniones, quiero seguir el parecer de Ruperto Abad, que leyo assi: *Ecce Adam factus est eternus sicuti nos.* Adan se asimila a Dios en la eternidad. Pues que tiene, pregunto aora Adan de nouedad, que ya en el se hallan calidades de eterno? quando le hizo Dios Monarca, y entregò el Imperio de todo lo criado no le blasonò de eter-

no? tampoco quando fue a residenciarle, y hazerle cargo de la transgressiõ del precepto, ni quando le notificò el castigo que auia de padecer por su culpa, entregado al perpetuo afan de vna vida llena de espinas, y desabrimientos? Pues aque tiempo, pregunto, le reconoció Dios con esta felicidad? Aduiertase en el suceso, que es singular ponderacion. Vio Dios la desnudez de Adan, y Eua su esposa, y no tanto por cubrir su desabrigo, quanto a mi entender, por eternizarlos, los uestio de pieles de animales muertos. Donde aduirtio Euquerio, que fue vn vestirles de mortalidad, vn darles espejo para que se mirassen, y contemplassen difuntos, y reconociessen siempre mortales: *In tunicis peliceis mortis est intelligenda conditio.* Pues al punto que vio Dios a Adan vestido de alhajas, q̄ representauan la muerte, sin mas platica, ni detencion, dixo: Ya Adan es vno como nosotros, esto es eterno, como lo dexa dicho Ruperto; y assi se sigue en el texto al vestirles Dios confessarle su semejante. *Fecit quoque Dominus Deus Ade, & vxori eius tunicas peliceas, & induit eos.* Et ait: *Ecce Adam quasi vnus ex nobis factus est.* Y Ruperto: *Aeternus sicuti nos,* que

Genes. 3.

Rupert. in
Genes.

psal.

Euchen

¿ni quando le formò Dios a su imagen y semejança, ni quando le enriqueció de tanta gracia, & hizo dueño del Paraíso, le hallò con calidades de eterno, y quando le vestio de pieles, que representauan la mortalidad, si porque sollicita sin duda esta consideración calidades de eternos a los hombres.

Digamoslo de otro modo, y veamos como Adan se assimila a Dios para que en la esfera de essa semejança le conuenga la aclamacion de eterno. El Profeta Rey profetizó, que auian de ser los hombres Dioses: *Ego dixi, Dij estis, & filij excelsi omnes.* Pues que medio, pregunto, han de tener los hombres? de qué traça há de valerle para conseguir la Deidad? Dixolo en el inmediato verso: *Vos autem sicut homines moriemini*, auéis de morir como hombres. Pues el morir como hombres es disposicion, y medio para conseguir Deidad? Ay cosa que mas se oponga a ella que la muerte, ni que mas diste de lo diuino? porque Dios es de su naturaleza inmortal; los hombres mueren, y dexan de ser hombres. Pues como puede ser medio el morir de los hombres para ser Dioses? Obscuro language es el de Dauid; pero la luz de mi gran

Padre San Agustín desterrò las tinieblas deste obscuro lugar, y nos dio palpable el pensamiento: *Ad hoc ergo vocat nos Deus ne simus homines*, Dixo el gran Padre; llamanos Dios, y combidanos por Dauid a vna crecida dicha, y es, a que no seamos hombres, sino Dioses, pues quando hemos de conseguir essa excelencia? Quando nos imaginaremos mortales, y acordaremos somos poluos: *Vos autem sicut homines moriemini.* Ya ora el gran Doctor: *Sed tunc in melius, non erimus homines, se prius nos homines esse agnoscamus.* Dexaremos de ser hombres, si nos considerassemos hombres pues el medio para diuinizarlos, y eternizarlos es el considerarlos mortales; con esta calidad reconocio Dios a Adán quando le vio labrar la tierra, pensión que le cargò por pena de su culpa, que casi podia desvanecerle el poluo, y nada en la consecucion de tanta dicha.

O digamoslo de otro modo: *Ecce Adam factus est eternus sicuti nos.* Como eterno? Apenas ay sentido, que no le acuerde su fin y mortalidad, si el mismo en la tierra que labra fabrica su sepulcro, y dispone su entierro, como puede assimilarse a eternidad? y aun por esso mismo se assi-

S. August.
Psalm. 84.

Psalm. 81.

Sermon para la Feria

mila a Dios en esse atributo: veamos en que forma. El conocimiento diuino es eterno, porque no se muda por mas que los objectos se diferencien y para Dios lo que fue, y lo que serà, no se distingue de lo que es. No es assi el conocimiento del hombre, es de limitada esfera, y por esso no alcanza essas diferencias de tiempo, con solo vn acto, y vna consideracion: acuerdase de lo q̄ fue, y ya passò; conoce las cosas presentes, segun su mayor o menor entendimiento, y las cosas futuras, o por venir las conjetura; pero si este conocimiento es de la propria fragilidad, con solo vn acto, o vna atencion, conoce lo que fue, lo que es, y lo que serà. Veamoslo en Adan: que fue Adan? tierra: *Terrus, de qua sumptus est.* Y que es aora? tierra: *Puluis es,* y que serà? tierra: *Et in puluerem reuertetur.* Luego para Adan lo que fue, y lo que serà, no se diferencia de lo que es; porque si para Dios no se distingue lo que fue, y lo que serà, de lo que es, tampoco para Adan. Veis ahi que con solo mirar la tierra el hombre, y acordarse que es mortal, se ha hecho eterno, como Dios; pues conoce que es polvo, sabe que fue polvo,

y serà polvo: *Ecce Adams quasi vnus ex nobis factus est.* Y Ruperto: *Factus est eternus sicuti nos.* Quien pues a tan poca costa no pretende esta dicha? Quien tan precioso medicamento no lo lleva entre sus ojos? O fieles! con razon podeis quedar contentamente vanos viendo tan ilustrado vuestro polvo, y tierra, mas tambien quedar desengañados, y alicionados todos estados y calidades, en quan poco auéis de estimar las cosas desta vida; porque quien mejor puede borrar el desvanecimiento de vn Docto, y el victor que le està aclamando en essas esquinas, que el ver, que mañana ha de ser polvo, y trocadas aquellas letras en el epitafio de vn sepulcro, que diga: *Aqui yaze fulano,* quien compone los passos al mas brioso joven, como el tropeçar en la losa que cubre el cadauer de su amigo? quien puede levantar mas presto del tocado taller de la vanidad, y afeites a la mas vizarra dama, que sentarse donde quiza se enterrò la mas hermosa, y celebrada señora? Ni que mejor espejo para enseñar la perfeccion de vna vida, que vna muerte? Esta es la que oy presenta a nuestros ojos la Iglesia en el polvo, y memoria de nuestro

tro fin, con que rubrica nuestras frentes: *Memento homo.*

DISCURSO V.

Que sobre ser tan dichosa la imaginada, y preuenida muerte, es la mas triste, y lamentable calidad en nuestra naturaleza humana el repentino è impensado fallecimiento.

Puluis es.

SI con los años tan continuados de que eres polluo, si con las noticias tan repetidas todos los años, de la Iglesia, y muertes de tu proximo, y vezino tan cotidianas de que estás ya en los umbrales del sepulcro, y que no distas cosa alguna del no ser, no enmendares tu vida, y te desuias del camino de los vicios, ten por cierto te hallaràs en vn instante traladado de la vida de culpas a vna eternidad de penas; de vn viuir delicioso a vna muerte eterna de triste llanto. Pues sobre el ser cosa tan dichosa vna muerte preuenida, que sirue de modelo a vna recta y virtuosa vida; es la vltima calamidad è infortunio, sobre tanta ofensa de Dios tanto oluido de la muerte; el que saltee de repente al

pecador, el que subita è impensadamente corte el hilo de la vida.

Ya està el hacha (dize San Mateo) a raiz de los arboles, y pues esta alli, digo yo, es sin duda para cortarlos: *Matth. 3.*

Tam enim securis ad radicem arboris posita est. De las racionales criaturas habló el Evangelista en metafora de arboles: y lo que admiro es, el q̄ està puesta la segur a la raiz, y no corte? No fuera mejor que quando huuiera de cortar se llegara a las raizes, y no huuiera tiempo en que estuuiera sin exercer su oficio, y dar con el arbol en tierra? Diuina disposicion fue esta, dixo Crisostomo, està la muerte amenazando siempre a los hombres, ya para cortar el hilo de sus vidas: para que desistan del pecar, y viuan en agrado de Dios, pues pueden a vista desta amenaza ser buenos, como tambien persistir en sus culpas por el libre aluedrio en que se hallan: *Sed se posita est, quare non precinditur?*

pregunta Crisostomo, y responde: *Quia rationabiles sunt arbores, & in potestate habent facere bonum, & non facere, ut videntes ad radices suas posita esse securim, timeant & satiati fructum.*

Otra razón dio el mismo Doctor, porque està tan proxima la hacha a raiz de los arboles, y la guadaña tan cerca de las

gargantas humanas, y para q̄
pues con tanto auiso de que
son mortales no se enmenda-
ren, repentinamente pierdá
la vida, y sean cortados le-
ños para las inextinguibles
llamas, por esso no venga de
lexos la hacha, no de espacio
distante, y apartado del gol-
pe; no có passos tardos se lle-
gue; no con preuenida y pro-
lixa enfermedad auise; hallé-
se difuntos en vn instante, sin
preuencion de pronosticos,
los rebeldes pecadores a la
emienda: *Si verò in eisdem stu-*
dijs per maneatis, radicatus arbo-
rem de secavit, dixo Chrysost. y
esta es la mas triste y laméta-
ble suerte de vn Christiano, y
el mas pauoroso expectaçulo
que puede suceder a nuestra
naturaleza humana.

Llegò vn correo a dar al pa-
cientissimo Iob la noticia de
la muerte de sus hijos, como
estando entretenidos en vn
cóbite, vn furioso viéto derri-
bò la casa en q̄ se celebraua el
banquete, quedando todos
sepultados entre sus piedras:
Filijs tuis, & filiabus vescentibus,
& bibentibus vinum in domo fra-
tris sui primogeniti repente ventus
vehemens irruit à regione deserti,
& concussit quatuor angulos do-
mus, que corruens, opressit liberos
tuos, & mortui sunt: y a esta tri-
ste nueva aduierte el texto, q̄
Iob rasgó sus vestiduras, cor-
tò los cabellos de su cabeça, y

se postro a dar vèneracion a
Dios: *Scidit vestimenta sua, &*
tonso capite corruens in terrâ ado-
rauit. Admira mucho Origi-
genes el ver a Iob tan sin de-
monstracion de dolor en el
resto de las passadas plagas,
perdidas de hazienda, y muer-
te de sus hijos. Pues porque?
No sabia Iob, q̄ sus hijos eran
mortales, y q̄ auian de pagar
la comun pecha, y tributo de
la mortalidad? Si. Pues que le
lastimò tãto en esta persecu-
cion, y plagas, que en sola
ella fueron las lugubres de-
monstraciones de tristezas? Ya
lo dexa alli aduertido el tex-
to: *Repente ventus vehemens ir-*
rui. Fue la muerte de los hi-
jos de Iob impensada, repen-
tina, y siendo los hijos el co-
raçon y entrañas de los pa-
dres, juzgò el demonio, que
la vltima calamidad con que
atromentar el coraçõ de Iob
era esta el ver vn padre vna
muerte repétina de sus hijos,
que siédo muerte comun con
preuenciõ, y auiso de enferme-
dad, no parece era motiuo de
dolor tan agrio supuesto q̄ a-
uian de morir; lo triste horri-
ble, y lamentable fue, el ser
muerte de repéte. Y agora O-
rigenes: *Mortui, inquit, sunt filij*
tui, & vinã iuxta omnium comunẽ
mortẽ, at nunc verò nõ ita, sed ceci-
dit, inquit, domus super filios tuos,
& sic sunt mortui: suspira, in-
quit, ò homo, elacryma, ò Iob,

Idem Chrysost.
hom. 11. in
Matth.

Iob. 1.

Orig. in
lib. 1.

Etiametsi non inquit ob hoc, quod tales perdidideris filios, saltem vel quia tam lamentabili morte mortui sunt, vel quia ita miserabiliter de vita exierunt: porque juzgo no ay en esta vida otra mayor de dicha, que vna muerte repentina, ni calamidad mas infausta.

Dixo el Profeta Isaias de vna de sus visiones, que fue dura, y horrible: *Visio aurnuntiata est mihi.* Refirio luego el dolor tan crecido, que le ocasionò solo el oirlo, y lo pavoroso q̄ se hallò con tan lamentable espectáculo: *Propterea repleti sunt lumbi me dolore angustia possedit me, sicut angustia parturientis: corruui cum audirem, conturbatus sum cum viderem,* habló el Profeta a la letra, segun San Geronimo, Cirillo, y otros muchos Autores, de aquella noche infeliz en que el Rey Baltasar cenando con sus Sarrapas, se vio asfaltado de sus enemigos Ciro, y Dario, y destruida la Ciudad de Babilonia, en cumplimiento de aquella inevitable sentencia, que en el papel bruñido de vna pared escribió la mano poderosa de Dios: *Mane, Thesel, Phares.* Pues porque a la tragedia de vn Rey barbaro, que oprimia el Pueblo de Dios, la llama el Profeta Isaias, vision dura?

Visio dura, y milagro de desdichas? Posita est mihi in miraculum. En vna palabra lo dixo el Cardenal Hugo: *In miraculum admirationis, ac stuporis, quia cito subuersa est ciuitas licet inexpugnabilis.* Lo que ocasiona mas que comun admiracion en este suceso, es el ser de repente, è instantaneamente verse vna Ciudad diuertida en passatiempos, salteada de sus enemigos de repente, vn Rey glotoneando, blasfemando de Dios; profanando los vasos de su Templo, y que sus enemigos de repente le quiten la vida, haziendo brindis con su sangre. Este es el espejo de miserias, esta la mas lamentable calamidad, y esta la dura vision de Isaias; *Visio dura,* que no la ay mayor, que morir vno quando mas piensa viuir. Las tres dictiones, *Mane, Thesel, Phares,* lo explica assi Ferrerio, *Mane, idest, mors; Thesel, idest, iudicium Phares, idest, infernum.* Que doloroso espectáculo! que en vna noche, quando està vno mas diuertido en ofensas de Dios, en essa vengala muerte, y se vea juzgado en el Tribunal diuino, y condenado a los infiernos, q̄ miseria mayor? y que descuerdo tan crecido, como no temblar lo posible deste

Hug. Cardin.

Ferrero.

Isai. 21

S. Hieron.

Cytil.

Daniel. 5.

Sermon para la Feria

suceso quien vive, quien come, ni duerme imaginado esta contingencia. O si discurriese el pecador en tan factible materia, que sea posible morirme yo esta noche de repente? verme de repente en el Tribunal de Dios con causa tan perdida como el mal estado de mi conciencia? y en esta noche trasladado de repente de la mesa al infierno, de los ojos de la amiga a la vision horrible de demonios, de vna cama regalada a vna sima de llamas, y que de imaginar este posible no me tiemble el coracon? *Emaruit cor meum*, dixo Isaias, y que no me acibare, y acede lo illicito de los gustos en que viuo diuertido, solo esta consideracion? *Angustia possedit me sicut angustia parturientis*, prosigue el Profeta q me cõte, que a Iezabel con el espejo en la mano, adornandose su cabeza, y arrebolando su rostropara agradar y parecer bien, tan olvidada de su fin, la assaltò la muerte, siendo precipitada por las ventanas de palacio, y fue en vn instante trasladada del camarin delicioso, a los eternos tormentos, de los afeites, y galas a las penas? Que en vn esplendido combite en que se regalaua, y brindaua Amon con

sus amigos, le dieron de puñaladas por orden de su hermano Absalon? Olofernes entregado en profundo sueño, vna hermosura cõ quiẽ imaginò gozarse, fue el remate de su vida, pues le cortò Iudich su cabeça, haziendo tráfito miserable del letargo dulce, a vna eternidad de amarguras. Y Sifara tambien en su sueño hallò el de su muerte. Con tanto exemplar pues de repentinas muertes, quien viue seguro en esta vida, y que seguridad de conciencia no tiembla? Por esso es bien en todo tiempo viuir en agrado y seruicio de nuestro Dios, y esperar siempre la muerte, pues està puesta la segur a la raiz del arbol ya para cortarle tan proximo, que ya puedes numerarte difunto: *Memento homo quia puluis*

es. El Euangelio me infla cumplamos con esta obligacion.

(*)



DIS-

Iudic. 13

Iudicum

4. Reg. c. 4

2. Reg. c. 13

DISCURSO VI.

Que le ofende mucho a Dios el vicio con semblante y apariencia de virtud, tanto, que llegó a lastimarle mas a Christo, que todo el resto de su Passion.

Nolite fieri sicut hypocritæ tristes.

Dando por llano el Redentor de las almas virtud tan importante en los fieles, como es el ayuno, por çanjas del edificio espiritual instruye el modo que en el se ha de obseruar, porque no peligre tan rico tesoro en los aplausos, y estimacion humana; a fuer de los hypocritas, q̄ sobre no auer en ellos verdad de perfeccion, si mucho veneno de culpas, quieren in- finuar con las apariencias tristes ser vnos Anaçoretas, hazen del semblante virtuoso reboço al pecado, doran la malicia con abstinente rostro, y danle tan en rostro a Dios este porte de pecadores, que con estar sediento en su Passion de penas, esta no quiso padecerla, ni admitirla en su persona.

Entre las circunstancias de vna muger pecadora refiere San Iuan en su Apocalypsis, auiendo dicho della iba as-

sentada en vna bestia fiera, y tratado largamente de sus galas, y atavios, el timbre de madre de torpezas, que tenia escrito en su frente, dize como en sus manos lleuaua vna copa de ora llena de ponçoña y abominacion: *Habens poculum aureum in manu sua plenum abominatione.* Y tratando el mismo San Iuan en el capitulo seguinte, que es el decimo septimo, de lo que ofendio a Dios en esta pecadora, dize, que llegaron sus culpas a dar voces al Tribunal de Dios: *Quoniam peruenerunt peccata eius usque ad caelum:* y Dios, que en sus castigos es tan limitado, que jamas llega a castigar al pecador segun el peso de sus culpas, ni a estender el braço de su açote segun lo dilatado de la ofensa, tan seuero se hallò con esta peccadora, que dixo a los executores de su justicia: *Duplicate duplicia secundum opera eius in poculo,* doblad el castigo, multiplicad la pena segun q̄ lo merece por la malicia de la copa que en sus manos lleua. Pues pregunto, tan graue delito es llevar vn vaso de ponçoña, que auiendo diuerfas culpas en esta peccadora de que echar mano para el castigo, solo el vaso es quien a Dios le dà en rostro, y le motiua a execucion de seueridades fuera de su co-

Apoc. 16.

Apoc. 17.

mun estilo? Si. Veamos que auia en esse vaso? que circunfancia tanto le enojò a Dios en el? La copa era de oro: *Poculum aureum*, vistosa a los ojos que arrebatava agrados. Digamoslo mas claro, parecia virtud, y santidad, que en esse precioso metal està significada, (por esso la Esposa fanta dixo ser la cabeça de Christo de oro: *Caput eius aurum optimum*) y sobre ser de oro el vaso, encerraua mucha malicia, muchas culpas, *Ple- num abominatione, & immunditia*, contenia falsa religion, idolatrias, supersticiones, torpezas con que brindaua, è incitaua a todos. Pues esto es lo que a Dios tanto le ofendio, que salio de su passo ordinario en el castigo, que no fiente el que aya culpas tanto, quanto el que lleuen apariencia de algun bien: porque hazer a la virtud velo de la ofensa, y a la santidad reboço de malicia, es sobrado pecado de malicia: doctamente responderò vn grande Expositor del Apocalypsis: *Quonia omnibus gentibus quibus imperabat, idolatriam suam, falsorumque Deorum, quod celebrat supersticiones in purissimas sub specie religionis, quasi poculum aureum, propinabat,* que culpas con apariencia de Religion, son las que llegan a dar voces hasta los diuinos estrados, y las

que con seueridad extraordinaria castiga Dios.

Vamos aora el aborrecimiento de Christo en su Passion contra este genero de culpas, sea en orabuena peticion de la humana naturaleza la que en el huerto hizo a su Eterno Padre Christo Señor nuestro: *Pater si possibile est, transeat à me calix iste;* en el comun sentir de Doctores, que yo estoy entendiendo fue hecha tambien por la traicion y aleuosia del pessimo discipulo Iudas, y apoya mi sentir el dezir Christo, *calix iste*, en singular, como señalando con el dedo a Iudas, que fue lo primero que le siguió despues de la oracion el entrar este aleuoso discipulo en el huerto, que si hablara de su Passion, eran muchos los calices que en ella auia, y estauan allà en Ierusalen preuenidos; pues solo de beuidas amargas huuo dos diferencias: *Vas ergo positum erat accepto plenum;* y otro Euangelista: *Dederunt ei bibere vinum cum felle mixtum;* pues si por calices queremos entender açotes, bofetadas, espinas, clauos, cruz, faeron muchos calices, y beuidas amargas, que beuió en diuersas horas; mas para que me canso en buscar congruencias, si con expresion dize Origenes hizo Christo la peticion al Padre por

Math. 26
Luc. 22.

Vigas in c.
17 Ap. sec.
3.

S. Au
Caten
Thom

Orig. in c.
26.
Mat. hom.
35.

no beuer el caliz del pecado de Iudas, y por verle hijo de perdicion: *Si possibile est transeat a me calix iste, Videbat adhuc propter illum calicem passionis etiam Iudam, qui ex duodecim vnus erat, filium fore perditionis.* Y el mismo Origenes boluio a dezir, que en espiritu vio a Iudas, que se iba ya llegando, que fue a quien tan presente tuuo en aquella oracion: *Videns in spiritu appropinquantem Iudam traditioni, qui nondum videbatur a discipulis eius dixit, ecce appropinquat qui me tradet.* Pues que, pregunto, tuuo de tan defabrida y amarga esta entrega, que le ocasionò mas horror a Christo que todo el resto de su Passion? pues por ella no ruega, y por esta culpa si? Corramos la cortina al pefamamiento. Llegò Iudas a dar la contraseña, besò la sacrosanta mexilla de Christo, diciendo: *Aue Rabi,* Dios te guarde Maestro: en esta piadosa demonstracion, y religiosa ceremonia iba embeuida la mayor alevosia que vieron los nacidos. Esta veneracion aparente encubria la mas sacrilega maldad, que pudieron imaginar criaturas, y como cosa increible a tan grande ofensa, pues era el lance de su venta. Preguntò Christo: *Ad quid venisti?* Dò-

ceret oscularis, & insularis: noni quare veneris: amicum fingis, cum proditor sis. Este es el sentimiẽto del Hijo de Dios, fingir se vn pecador amigo, siendo enemigo; parecer bueno siendo malo: *Amicum fingis, cum proditor sis.* No le haze cargo de la culpa, con ser tan grande, y le haze de que lleue apariencia de virtud, de que parezca piedad loq es ofensa; pues este es el caliz que reusa beuer Christo, que vno de su cata esconda con demonstracion santa tã enorme delito.

Tanto le aquexò la sed en la Cruz a nuestro Principe soberano, que le obligò a insinuarla con su lengua a sus enemigos, diciendo, sed tengo: *Sitio:* y no bien acabò de formar las vltimas filabas desta sequedad que padecia, quando desalado vn ministro corrio al remedio, y socorro de esta necesidad: *Et dederunt ei bibere vinum cum felle mixtum, & cum gustasset noluit bibere.* Lo que despierta mi cuidado, y me ocasiona mas que comun admiracion; es, el q no quisieste admitir Christo esta bebida, y padecer esta parte de passion? No huyò el rostro a la mano sacrilega, que hirio su mexilla; no agonio el cuerpo a la crueldad de açotes, que desgarraron su sacrosanta humanidad, ni retirò la cabeça a lo penetrá

Ioan. 19.

Mat. 27.

Luc. 22.

S. Aug. in de ponderò San Agustin mi Caten. D. Padre: *Ad quid venisti? ac si di-*
Thom.

te-

te de las espinas, que atreueron su cerebro, ni los pies, y manos a las aceradas puntas de los clavos, y vn poco de beuida no admite en tanto aprieto de sed? Que misterio? Grande por cierto. Aduertid, que quanto en su Passion padecio Christo se veia a todas luces que lo padecia, el golpe fiero de la bofetada, la impiedad del açote, lo lastimoso de la espina, lo penetrante del clauo, y todo lo demas era pena, y veialse pena; pero la beuida no fue assi. Quien de los circunstantes auiedo oido a Christo lastimarse de sediento, y luego ver vn soldado a toda priessa ofrecerle beuida, no la calificara por accion de piedad y misericordia? Pues vna de sus obras es apagar los ardores de la sed en quien los padece; y por seruicio hecho a los pequenuelos la referirà Christo el dia del iuzio para remunerarla, *situi, & dedistis mihi bibere*. Pues aora, sobre el parecer accion religiosa aquella del soldado encerraua passio, y pena hieles amargas cõq̃ alear los labios de tã piadoso Señor. Pues esta parte de passion es la que no quiere padecer Christo, *cum gustasset, noluit bibere*, entregãdose tã gustoso a los demas oprobrios, porque ofensa con apariençia de seruicio, culpa con fem-

blante de virtud, es quiẽ mas le lastimò a Christo, que todo el resto de su Passion darã marauilloso S. Iuan Chrysostomo lustre al pensamiento, *Acetum quoque amaro felle propinasti Domino comixtum, ille tamen accepit, non quod biberet, sed quod potius reprobaret, nõ huuo dolor, que gustoso nõ admitiessẽ, ni passion a q̃ nõ se entregasse este Señor, solo esta la reprobò, non quod biberet, sed quod potius reprobaret; y esto es lo que tanto en los hypocritas aborrece Christo, querer parecer buenos siendo malos, y con apariençias de santidad encubrir sus delitos. Lastimãos fieles deste porte de gente, que se valen de la virtud para sus insultos; hazen del Templo casa de illicitas conuersaciones: el ir a Missa es para lograr la ocasiõ de ver, hablar, y aplazar tiempo y lugar de ofensas a Dios, porque en la casa propria huuo estoruos. Dizen, que la caridad les mucue a visitar la desemparada viuda, y lleuan imaginado el lance de su torpeza: y finalmente hazen de la virtud capa de ofensas. Destos males tã grandes nos preuiene Christo en su Euangelio, diziendo no imitemos a los hypocritas: *Nolite fieri**

sicut hypocrite tristes.

Chrysost.
hom.2.6
Resur.

Isai.4

S. Zen
in cat
Lapp.

Matth. 25.

DISCURSO VII.

Que son menester atenciones para discernir si es hombre, ò Dios, el que esconde y recata las virtudes; y difícil de averiguar, si es demonio, ò hombre, el que las of-

tenta, y publica.

Et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

El escondido llamó a Dios el Profeta Isaias: *Vere tu es Deus absconditus*; y aver criando al hombre a su imagen y semejança fue, dixo San Zenon, para que consingularidad se le assimilasse en el retiro, y se le pariciesse en lo escondido: *Incomprehensibilis sit, necesse est denique oculis non est subiecta mortalibus*: la imagen de vn Dios incomprehensible, es necesario que sea inuisible, y se hurte a los humanos ojos todo lo posible: por esso la virtud escondida es la que premiará Dios por ser vn retrato suyo el que la esconde; porque Dios fue siempre escondido, y quiere, que los suyos sean retirados, y ocultadores de virtudes, y Christo llama a Dios Padre del retirado y escondido: *Et pater tuus qui videt in abscondito, reddet tibi*: siendo assi, que tra-

tando en este Euangelio el mismo Iesu Christo de la virtud del ayuno: *Tu autem cum ieiunas*, y el desprecio de bienes temporales en las palabras: *Thesaurizate vobis thesauros in celo*, y de la pureza de conciencia, en las clausulas, *Faciem tuam laua*, como aduirtio el Angelico Doctor. No llama a Dios Padre de los que se entregan al empleo destas virtudes, y quando trata del escondido y recatado en sus obras buenas, si: pues porque? Porque tiene mucho de Dios, y de hijo suyo el escondido, tanto, que es menester mucho cuidado y atencion para discernir si es hombre, o si es Dios, el que sabe ocultarse a humanos ojos.

Coloquio introduce el Profeta Isaias con el Rey Ciro en el capitulo quarienta y cinco de su sagrada historia, pues le comienza assi: *Hac dicit Dominus Christo meo Ciro*, y no contento con averle apellidado Christo, dize en sus siguientes clausulas: *Vere tu es Deus absconditus*, verdaderamente sois Dios escondido: los Interpretes sagrados admiran este lenguaje, y le estrañan: vnos sienten, que habló con Dios el Profeta; y otros, que con Ciro Rey: y vn grande Expositor de la sagrada Escritura dize, que puede enten-

S. T. in cat.

Isai. 45.

S. Zeno. in cat. Lapp.

Isai. 45.

ten-

Sermon para la Feria

Isai. 45.
P. Sa.

tenderse de Christo, y de Ci-
ro, *Cyrum*, vel *Christum*. No
admito mucho, que pueda a
vn hombre conuenirle el bla-
son, que contiene a Christo;
y a Christo hombre Dios,
darle apellido tan humilde
como el de hombre Ci-
ro. Pues porque a vn hombre se
le dà tan glorioso renombre
de Dios escondido? En el mis-
mo capitulo hallo la respues-
ta: Ofreciole Isaias al Rey Ci-
ro darle nombre de Dios, te-
soros escondidos, secretos, y
misterios ocultos, con que se
gozasse el Rey en dichosa
prosperidad: *Et dabo tibi the-
saurus absconditos, & arcana se-
cretorum*. Pues Rey que ha de
gozarse con tesoros escondi-
dos de la mano de Dios, no
patentes, ni manifestos a o-
jos de hombres, hombre re-
tirado, y escondido es, por-
que Dios remunera a escondi-
dos y recatados en escondi-
do: *Et pater tuus, qui videt te in
abscondito, reddet tibi*. A esta
cuenta no es mucho que el
Profeta Isaias llame a *Ci-
ro*
Dios escondido: *Verè tu es Deus
absconditus*, y le apellide *Chri-
sto*: *Hæc dicit Dominus Christo
meo*: con que queda confun-
dido este Rey con Dios, y se
hallen perplexas las plumas
de los Doctores en aueriguar
si es Christo de quien se ha-
bla, o si es *Ci-
ro*: *Cyrum*, vel
Christum, porque son vnio-

cos en los appellidos, y que
es menester mucho desuelo
para aueriguar si es hombre,
ò si es Dios el recatado, y es-
condido en las virtudes.

Por fines singulares, que
no pueden penetrar nuestro
limitado discurrir, ostentò
en la iminencia del Tabor
nuestro Redentor soberano
las glorias de su alma a
vista de los tres Priuados
suyos, y por consortes y as-
sistentes de su Magestad glo-
riosa, lleuò a Moyses, y a E-
lias: *Et erant autem Moyses, &
Elias visi in Maiestate*. Dio el
Eterno Padre la voz, en que
confessò a Christo hijo suyo:
Hic est Filius meus dilectus: a
cuyos ecos midieron la tierra
los tres discipulos despauori-
dos dieron consigo en el sue-
lo: *Ceciderunt in faciem suam*:
leuantolos la voz imperiosa
de Christo; y al *surgite*, *nolite
timere*, se erigierò intrepidos,
recobraron fuerças, y miran-
do atentos, solo vieron a Ie-
sus: *Leuantes autem oculos, ne-
minem viderunt nisi solum Iesum*.
Pues que se hizieron Moyses,
y Elias? No estauan en el tro-
no de Magestad con Christo,
adornados de celestiales lu-
ces? Porque desaparecieron?
Porque dexaron tan presto
de ser consortes de tan sobe-
rano Señor? Satisface S. Ge-
ronimo con excelencia a mi
pregunta: Desuiaronse, y re-
tira-

S. B.
cate

Matth.

tiraronse Moyses, y Elias al dar al Padre eterno su voz y dezir, este es mi hijo; porq̄ no pudiera, dize el santo Cardenal, discernirse, ni saberse con expression si se dezia por Moyses, por Elias, o por Christo: *Postquam surrexerunt, non viderunt nisi solum Iesum, ne si Moyses, & Elias perseuerassent cum Domino vox Patris videretur incerta.* Pues no auia gran diferencia entre Christo, Moyses, y Elias para que se dudasse, a qual de los que alli estauan se encaminaua la voz del Padre? No auia gran diuersidad del Principe a los vassallos? del Criador a la criatura? Como pudieran equiuocarse, y confundirse con Christo? Y pues ya q̄ el Doctor sagrado està siempre en que se hallará perplexos los Discipulos a discernir, si la voz del Padre fue por Christo, o por alguno de los Profetas; si estos dos perseuerará con el Señor: *Vox Patris videretur incerta.* Veamos que virtud pudo conducir a Moyses, y a Elias a tan crecida exelencia. Aduertase, q̄ entre las muchas que en estos santos Profetas resplandecieron fue el retiro y recato a los humanos ojos en las virtudes q̄ oy Christo nos manda escóder: *Ne videaris ab hominibus ieiunans.* Pues Moyses ayunò quarenta dias en lo apartado y retirado del monte

Sinay; Elias en lo distante y oculto del móte Oreb; Moyses cubrio su rostro con vn lienço, porque no viesse los Israelitas las gloriosas luces q̄ del despedia, que del trato, y comunicacion con Dios auia granjeado. Elias en su penitencia tenia por habitacion las cueuas de los inhabitables yerros. Varones pues que tanto supieron hurtarse, y escóderse a publicidad de criaturas, no es mucho se confúndan con Christo, y porque no sean tenidos por hijos naturales de Dios, se hallò Dios como neccitado a retirarlos al dezir: Este es mi hijo: *si perseuerassem cum Domino Patris vox videretur incerta.* luego mucha vista, mucha atencion es menester para diuisar, y discernir, si vn ocultador de virtudes es Dios, o es hombre a solas.

Y por el contrario es materia dificil de aueriguar, si el que publica las obras buenas, y saca a publicidad las virtudes solo con fin de ostétarlas, es hombre, o demonio, si tiene ser humano, o si es espíritu malo. En el libro de Iob se describe, q̄ el demonio come heno, se repasta desta yerua, y se sustenta della como puede vn bruto: *Ecce, Behemoth, quem feci tecum, frenum quasi bos comedit.* Donde es de aduertir, que el demonio-

S. Hier. in
caten. D.T.

Iob. 40.

monio es espíritu, y es lance forçoso, que su sustento y comida sea espiritual. Quien pues, pregunto, es el heno de q̄ se alimēta: dixo S. Gregorio, q̄ el hipocrita el ostentador virtudes, que por esto assimila el Santo a este porte de hōbres a la yerua heno, que se cria sobre los edificio en las roturas de las paredes, y sobre los tejados de las calas á vista y publicidad de todos: y donde Dauid dize: *Fiat sicut fenum tectorum*, leyò San Gregorio: *Sicut fenum adificiorum, quod priusquam euellatur exaruit*, Es el heno yerua esteril, todo es verdor, todo flor, que antes que llegue a cogerle, ya se marchitò a los barruntos del Sol; pues esta es la calidad del ostentador de virtudes. Oigamos aora a San Gregorio: *Sunt nonnulli hominum, qui apud Deum fenum sunt, & apud homines sanctitatis nomine censentur, cum ante oculos humanos aliud ostendit vita, & ante divina iudicia, aliud ostendit conscientia*. Aparecen vnos a los ojos de los hombres, y otros a los de Dios; que registra lo retirado del coraçon y del alma. Aora pues, si el demonio se alimenta y sustenta del heno, esto es de los ostentadores de virtudes, y siendo indubitable, que del alimento, y de lo que se come se haze vna misma sustancia, vn ser, vna

S. Greg. in
Iob.

persona, es cierto que en alguna manera el demonio se con carna con el hombre hipocrita, o el hipocrita se espiritualiza con el demonio, de fuerte q̄ es dificil de aueriguar si el demonio es hombre hipocrita, o si el hipocrita es demonio.

Iudas fue el mayor hipocrita que tuuo el mundo, pues a vista de Christo, y de vn Colegio Apostolico quiso mostrarse piadoso y caritativo con los pobres, y adquirir crecidos creditos de limosnero, pues dixo tenia por desperdicio el vnguento y balmamo precioso con q̄ la Magdalena vngio los pies de Christo, y q̄ fuera mas religiosa obra hazerse empleo del para socorrer muchas necesidades, y subuenir las de muchos pobres con su precio, lleuando el fin (en esta que el publicaua piedad) vsurpar parte del diro para si. Oigamos aora de los labios de Christo el apellido que dio a este mal discipulo: *Et ex vobis vnus diabolus est*, vno de nosotros, dixo a los doze Apostoles, es diabulo: singular lenguaje, y digno de admiracion, Iudas no era hombre? Si. No estaua cópuesto de carne, y sangre? Quien puede negarlo? Pues como le apellidò Christo demonio? porque estaua tan cócarnado con el este mal espíritu;

fil. ho
e Can.
omin.

Ioan. 6

tu ; que tanto monta llamarle hombre como demonio, y tanto demonio, como hombre; porque son vniucos en sujetos del porte de Iudas ; que si el demonio se sustenta de hipocritas, de los que hazen alarde de la virtud, y pretenden opinarse de perfectos, quando carecen de toda obra buena, y perfeccion : es dificil de aueriguar, si esta calidad de criaturas son hombres, o demonios, y sobre auer apellidado Christo a Iudas demonio, dixo el gran Padre Basilio, q̄ assi como el que se llega a Dios viene a ser Dios por participacion, assi el q̄ se vne al demonio por la malicia suya viene a ser demonio. Oigamos la expresion con que lo dize el gran Padre, *Qui totum gicit. Deo fit Deus, & eius bonitatem participat, qui vero diabulo coniungitur, fit diabolus, & eius malitia particeps.* Quien pues quiere verse en tan vil, y miserable estado, q̄ sean menester desuelos para

juzgar del, si es hombre, o demonio? quando por recatado puede conseguir la filiacion dicha de hijo de Dios, los blasones de deidad en remuneracion, y premio de las liberales manos del Altissimo, que por ser Señor escondido premia los seruios recatados en escondido: *Et pater tuus, qui videt te, in abscondito redet tibi.* Piadoso Padre, todos pretendemos vuestro agrado y no el de hombres, que es inutil; en vuestro seruiicio auemos de emplearnos este santo tiempo de la Quaresma, sin mas fines, que seruiros por quien sois. Suplicoos en nombre de todo este auditorio, nos libreis de contingencias de ofensas vuestras, de los laços engañosos del demonio, nos conserueis en gracia, para conseguir la dicha de ser consortes vuestros en vuestra gloria. Ad quam, &c.



asil. ho. 2.
e Cana
omni.

SERMON

PARA LA

FERIA SEXTA DE ENEMIGOS.

Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros. Matth. 5.



En la eminencia de un monte hizo pulpito nuestro Redentor soberano, en ocasión que predicò a un crecido auditorio de numerosas turbas. Començò el sermón publicando premios de virtudes, y estableciendo bienaventurança en remuneración de servicios, y rematèle con el precepto de amor de enemigos; para açucarar sin duda, en primer lugar al auditorio con lo dulce de la gloria, porque no les fuesse tan defabrida la aspereza deste precepto. Oido auéis aqlla suauè tradiciõ deducida delos antiguos de los passados siglos, que ameís a vuestros amigos, sin aduertiros, que ameís a los que no lo son; antes bien teneís establecido aborrecimiẽto a los que os aborrecen: mas yo, que soy el que hize la ley, y puedo inouar en ella, y explicarla: *Ego autem dico vobis*, añado como precepto Evangelico, que ameís a vuestros enemigos; y declaro, q̄ el aborrecerlos es contra el alma de la misma ley (introduccion diabolica, malicia, y presuncion Iudai- ca) y no auéis de contentaros con interiores actos de amor, mas auéis de alargar la mano a beneficiar a los que os aborrecen, y hazer oracion a Dios por los que os persiguen, y fiscalizan vuestras vidas, en cuyo dichoso empleo aostentareís ser hijos de quien lo soís de vuestro Padre Dios, que està en cielo.

Bien

Bien advertido dixe, que para promulgar este precepto Christo, tan aspero siempre a la rebeldia humana, tratò en primer lugar en el monte de bienauenturança, y gloria: *Beati pauperes*, para que assi hallasse mas blanda acogida en los corazones terrenos. Esse estilo obseruò el Profeta Rey, como advertio S. Ambros. pues dando principio a su Psalmodia, dixo: *Beatus vir, qui non abiit in concilio impiorum*. Començò a referir premios de glorias, coronas de bienauenturança, porque auia de tratar despues de preceptos, y leyes asperas: *Sed in lege Domini voluntas eius*. Y agora el Arçobispo santo: *A premio cœpit, ut pondus futuri certaminis eleuaretur*. Pues no se contentò Christo con que de antemano lleuasse esta ley lo dulce de la gloria, mas quiso afiançarla tambien con la crecida dicha de la filiacion de hijos de Dios, para que con tales engaces no aya quiẽ dexe de admitirla por rica joya. Imitad pues a vuestro Padre, que alumbra igualmente, reparte sin distincion los rayos del Sol a buenos, y a malos, y fertiliza con sus lluias con tanta igualdad la tierra del pecador, como la del justo, para que tribute frutos al sustento del que le sirve, como para el de que le ofende. Iuzgando el Hijo de Dios sus palabras (aun con ser suyas) por flacas, para persuadir lo q̄ no se vè executar, y assi puso el exemplo de su Padre Dios en la igualdad de sus faoures. Que si amais a los que os quieren bien, que premio esperais? esso es lo que hazen los publicanos, y los Gentiles. Porque si bien no niega Christo el q̄ sea de merito el amar al amigo, lo que ha de quedar sin premio es el amarle por sola inclinacion, ò interes. Sed vosotros perfectos, como lo es vuestro Padre, que està en el cielo, por sigue nuestro Redentor. Quando hizieredes limosna, no sea con trompetas, como los hipocritas; no busqueis testigos en las obras de piedad, porq̄ fuele peligrar la mas solida virtud en la publicidad de criaturas, solo vuestro Padre Dios las ha de ver para pregonarlas. Tanto como esto deuen retirarse acciones religiosas, porque no mueran a manos de la vanidad. Padre tenemos en el

Euangelio, que premia virtudes, è Hijo, q̄ promulga leyes. Busquemos la Madre, q̄ es Maria santissima, nos solicite la gracia. Aue Maria.

(::)

Ego autē dico vobis, diligit e inimicos vestros

DISCURSO I.

Que quando el legislador se expone a padecer desabrimientos de la ley, no es incomportable su yugo a las cervicis de los inferiores.

MVcho suavizan (quien lo duda) a lo aspero, y a lo desabrido de las leyes, el ver los interiores al legislador que se entrega a lo crudo de los preceptos, y que no solo es mandar, e imperar, mas tambien llevar el peso, y gustar de lo agrio, y alearse con lo amargo del mandato; y siendo esto así, no avrà cerviz de inferior, q̄ gustosa no se rinda, ni ombros, que no se ahienten a todo genero de peso a vista de cumplir el superior, y executar en su persona lo mismo q̄ impera. No podemos dexar de confessar lo difícil del precepto del amor de enemigos, y q̄ es vna hazaña de las mayores a q̄ los fieles se consagran en el servicio de su Dios; pero tampoco podemos negar lo potable desta bevida, auendosela echado a pechos nuestro Redentor soberano; pues si es este Señor quien nos impone el precepto: *Ego autem dico vobis*, tambien es quien se executò primero, pues aun siendo nosotros sus enemigos, aun

estando con las armas en las manos de las culpas ofendídole, tanto se descubrierò los subidos quilates de su amor, q̄ no huuo punto mas alto a q̄ llegar. *Cum adhuc inimici essemus misit Deus filium suum in mundum.* Vino al mundo a vestirse de carne, y a verter su sangre por nosotros; con palabras celestiales lo dixo todo el Abad Ruperto: *Ecce filius Dei Præceptor, & Doctor, de cælo venit, quod præcepit fecit, quod docet opere ostendit, dilexit inimicos, ut ait Apostolus.* Y Alberto Magno en limitados periodos cifrò todo mi dezir: *Ego dico vobis, qui hoc ostendit per exemplum prior dilexit nos.* Con q̄ ya es el precepto llenadero, fácil su yugo, dulce su amargura, y gustosa su aspereza, pues no ay carga tan incomportable, q̄ no sea leue, si la examinan los hombros del legislador.

Hablò con la Magestad de nuestro Dios el Profeta Rey, en el sentir de San Agustín mi Padre, en el Psal. 7. y dize así: *Et exurge Domine Deus meus in præcepto quod mandasti, & synagoga popularum circumdabit te.* Levantáos Señor en el precepto que auéis impuesto, y vereis como arrastrareis tras sí los pueblos en vuestro seguimiento, no ha de aver quien

Rup. in Mat.

Alberto Magno

Aug. psal. 7.

quien no os imite, todos han de seguir vuestras pisadas. Deseo agora saber, que es levantarse Dios en el precepto que ha mandado, a cuyo exemplo le han de asistir tantos, y tener en su imitacion tantos consortes? Satisface el grande Augustino diziendo que auia Dios impuesto vn precepto de humildad a los hombres, y David le pide, que para ser obedecido en el, se levante al ser humano, y se vista de esse traje humilde de nuestra naturaleza, a cuyo exemplar no ha de auer quien no se entregue gustoso a la virtud de la humildad; pero imperar el legislador, y estabecer leyes, sin entregarse al cumplimieto dellas, ha de ser de ninguna utilidad, ni fruto, pues no ha de auer quien rinda la ceruiz a esse yugo. Oigamos agora a mi gran Padre:

Aug. in psal. 7. *Exurge Domine Deus meus in precepto quod mandasti, id est, quia humilitatem precipisti humilis appare, & tu prior imple quod precipisti, ut exemplo tuo vincente superbiam non possideantur a diabolo; porque no ay precepto a que gustosos no se entreguen los inferiores, si el legislador puso las manos a lo mismo que mandò por sus labios: Tu prior imple quod precipisti.*

Preuino el Profeta Samuel vn combite a Saul con que regalarle el dia antes vispera de la vncion Real, y por gustoso plato, y el que juzgò Samuel deuia darse a vna futura Magestad, fue vna espalda de vna res que se matò para el festejo: *Leuauit autem cocus armum, & posuit ante Saul.*

I. Reg. 19.

Porque, pregunto, ha de comer espalda Saul? fue descuido del cocinero, o inaduertencia del trinchante? No, si prouidencia industriosa de Samuel, pues llegò a confellar, que con acuerdo auia mandado le siruiessen aquel manjar: *De industria seruatum est tibi:* que pues el dia siguiente auia de vngirle Rey de Israel, ceñir sus sienes con corona, y ocupar sus manos con cetro, coma el espalda para alicionarle a que quien auia de entrar promulgado prematicas, y estableciendo leyes en sus Reinos, auia de tener óbros, y espaldas fuertes para cargarse dellas è primer lugar, para ser assi biè obedecido de sus vassallos, vea espalda ante sus ojos, y coma espalda, que esse es sustento y proporcionada comida a quien ha de establecer leyes; pero ser legislador sin tener ombros para llevar su peso no se platica en la casa de Dios. Oigamos a Iuan Guillermo, que sua es la

Sermon para la Feria

Ioã. Gui- ponderacion, y el pensamien-
ller. lib. 1. to: *Quod cum armus maxime va-*
antiq. c. 3. *leat ad onera ferenda Saul cogita-*
ret se non ad iocum ad lusum ad
Voluptates: sed ad maxima onera
ferenda atque sustinenda vocari:
porque sepan los que ascien-
den al monte de la dignidad,
que no son llamados a entre-
tenimientos y delicias, sino a
llevar el peso de las leyes, que
han de mandar.

Isai. 6.

No falta quien ponga a
pleito a aquel Serafin, que
baxò a caldear los labios del
Profeta Isaias, si fue Serafin
Principe de Ierarquia supe-
rior, o si fue Angel de los in-
feriores Coros; pues porque
a quien Isaias llama a voces
Serafin: *Volavit ad me vnus de*
Seraphim, ha de padecer descre-
ditos, diciendo no es Angel
de superior Ierarquia, ni es-
piritu abrasado del amor de
su Dios? hallan motivo algu-
nos para dezir no le conviene
el apellido de Principe, y de
Angel de superior Ierarquia
por la ceremonia que en el
vièro al tiempo de purificar los
labios del Profeta; descendio
de aquel celestial Coro en
que Isaias le vio ocupado en
tributar a Dios divinos elo-
gios, y llegando al Altar co-
giò con vnas tenacillas de o-
ro vna ascua del brasero, y con
sus ardores purificò los labios
del Profeta: *Volavit ad me vn-*

nus de Seraphim, & in manue-
ius calculus, quem forcipe tulerat
de Altari. Donde advertio San-
Geronimo, que la ascua no
estuvo jamas en las manos
del Serafin, si siempre en las
tenacillas mediando ellas en-
tre el ascua, y manos del Se-
rafin: *Mittitur vnus de Seraphim,*
qui non manu, sed forcipe, & car-
bone tangat os eius, & iniquita-
tes auferat. Melindre paze;
de instrumento se vale el Se-
rafin por no padecer los ar-
dores de la ascua? Si. Pues
veis ahi la razon porque pa-
dece descreditos de Princi-
pe, y aya plumas, que duden,
si fue Serafin, o no fue Sera-
fin, pues quiso que Isaias pa-
deciese los ardores, y lo pi-
cante del fuego, y le amargaf-
se, y lastimasse los labios, que-
dandose el Serafin sin experi-
mentar dolor alguno, permiti-
tir que el inferior padezca, y
eximirse el superior del desa-
brimiento, no es corriente
estilo en la casa de Dios, y sin
duda, esta es la razon porque
auiendo vn pueblo entero a
quien poder limpiar y purifi-
car: *In medio populi poluta labia*
habentis ego habito: dixo Isaias,
y el Serafin solo a vno limpio
de lo imperfecto, y solo Isaias
se rindio a padecer los desa-
brimientos por tanto, los de-
mas no trataron de purificar-
se, porque no ay quien se ex-

Vide Iac-
bum Pa-
tù de Cr-
sto cruci-
xo.

S. Hiero-
libr.
in c. 6. 1.º

Rupe
supra

por-

póngala a padecer rigores sino ven que el Superior los padece. Oigamos a San Ambrosio, que sus palabras dan lustre al pensamiento: *Seraphim dirigeret, & ipsum descendit in terras, in medium populi, in mundalabia habentis, & unius tantum Prophetae labia apposito carbone mundavit.* Por lo qual digo no será imitador de nuestro Redentor soberano el que se exime de los defabrimientos de la ley, pretendiendo el rigor solo para los inferiores, que si este Señor promulga ley rigurosa en que amemos a los enemigos, el fue quien se entregò en primer lugar al cumplimiento dalla: *Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros.* Ya ora Ruperto: *Quod praecepit fecit: quod docet opere ostendit:* O Iuezes de Republicas superiores de todo estado, que grande instruccion esta! que exemplar tan esclarecido en la persona de Christo! Si las leyes que se imponen a los inferiores fueren en primer lugar executadas en las Cabeças, que facil sería su cumplimiento al resto de la Republica; pero establecer leyes, prematicas, decretos, para que el desualido se entregue a su dolor, y el superior se exima de su defabrimiento, no es imitar a Christo, no es ser legislado-

res, sino tiranos.

DISCURSO II.

Que van tan hermanadas la santidad con el perdonar agravios, que endiviando en un sujeto esta virtud, luego podemos aclamarle santo.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.

YO (dize Christo) digo a vosotros, y no se nombra con apellido, ni titulo alguno; pues porq̄ de tantos blasones como tiene de tantos, y tan gloriosos renombres con que no poder honrarse, no admite se quiera vno en su persona? y ya que de los titulos, que como a hombre le conuienen no se adorna, de los atributos, que como a Dios le pertenecen podia ilustrarse; yo que soy santo, digo esto, pudiera dezir? q̄ alla en las glorias de su Magestad, en que le vio Isaias, la primera aclamacion de los Serafines fue dezir, Santo, Santo: pero dezir no mas de, yo lo digo: *Ego autem dico,* ocasiona admiracion: porque tan desnudamente de apellido, ni blason de atributo alguno se introduce en tan graue ma-

S. Ambr.
libr. 4. in
Luc.

Ruper. vbi
supra.

teria Christo? Admitaseme por respuesta, que como en esta ocasiõ promulgaua Christo la ley del perdon de enemigos, y esta virtud se dà tanto la mano con la santidad, no huuo para que publicarse tanto, que dicho se estaua lo era quic lleuaua entre labios perdon de ofensas, y remission de agrauios; que quando Christo fuera hombre puro, y no hombre Dios, sola esta excelencia le sollicitara aclamaciones de santidad: por lo qual dixo Chrysostomo, hablando desta virtud: *Sicut filij carnales simulant Patres in aliquo corporis signo, ita filij spirituales in sanctitate.*

Chrysost.
homil. in
Matth.

Entregaronse a vn rato de murmuracion Aron, y Maria su hermana, contra Moyfes, que no ha auido tiempo en q no ayan padecidos los hombres achaques desta enfermedad) el fundamento era sobre el tener esposa negra, y Etiope. Enojose Dios (dize el texto) pero no se airõ Moyfes, antes bien al mismo tiempo se ostentõ tan pacifico, tan manso, y tan perdonador de la injuria, como si contra el no se huuiera cometido ofensa alguna: *Quod cum audisset Dominus iratus est, erat enim Moyfes vir mitissimus super omnes homines, qui morabantur in terra,* se describe en el libro de los

Num. 12.

Numeros: llamõ Dios a Aron, y a Maria, y predicoles vn sermon panegirico, de la santidad de Moyfes, de sus excelencias, de su fidelidad, de su amistad, y como le hablaua cara a cara, y se le descubria sin roboços, para que a manifestas luces viera su rostro: *Si quis fuerit inter vos Propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnum loquar ad illum, at non talis seruus meus Moyfes: qui in omni domo mea fidelissimus: est, ore enim ad os loquor ei, & palam, & non per enigmata, & figurat Dominum videt.* Y Origenes, admirado, dize, que jamas salieron de los labios de Dios tantos elogios a su amigo Moyfes como en esta ocasion: *Nunquam inuenimus tantas laudes dixisse de Moyse famulo suo, quantas nunc ei dici videmus.* Pues que huuo en Moyfes en esta ocasion, que le motiuõ a Dios a ser aclamador de su santidad, y excelencia? Ya lo dexa dicho el texto; perdonõ la injuria, remitió el agrauio de la murmuracion: por esso le llama la Escritura a esse tiempo. Varon pacifico y manso: *Vir mitissimus*, que se dan tanto la mano la santidad con el perdonar agrauios, que en viendo a vn sujeto coronado desta virtud, luego se figuen los elogios de su santidad, la aclama-

Orig. ho.
in num.

elamacion del ser siervo de Dios. Oigamos a Chrysostomo la ponderacion: *Et ut videas quantum mansuetudinis, ac lenitatis sit robur, & quod haec virtus sufficiat se colentem diligenter ineffabilibus laudibus dignum reddere, audi Moyssem hinc potissimum predicari, & ex hac ei coronam amplecti:* que sin duda podemos blasonarle de santo, sin mas informaciones de su vida al perdonador de injurias.

Ofrecio Dios a su Pueblo por el Profeta Jeremias, perdonar los agravios y ofensas, que contra su diuina Magestad auia cometido, con protesto de que no auia de boluerles el rostro seueros, ni desembainar la espada de su justicia para tomar vengança de sus idolatrias, murmuraciones, torpezas, y otros mil insultos a que se auian entregado, ingratos y desconocidos: *Reuertere auersatrix Israel, ait Dominus, & non auertam faciem meam à vobis, quia sanctus ego sum.* Buelue Israel a tu proceder antiguo, apartate de la idolatria, y experimentaràs el afecto de mi piedad, quando mas estauas solicitando tu castigo. Deseo aora saber, que le motiuò a la Magestad diuina a tomar tan piadosa resolution, como fue remitir la vengança de los insultos de su Pueblo? Porque se han de

quedar sin castigo tantos agravios y ofensas, que ofrece no boluerles el rostro seueros y enojado, mas piadoso perdona sus crimines? *Et non auertam faciem meam à vobis.* El mismo texto responde a mi pregunta: *Quia sanctus ego sum.* No ven que pretendio Dios creditos de santidad, aclamaciones deste atributo; pues para esses fines valga el medio de perdonar agravios; que vn Dios en quien tan inseparable es la santidad, que no fuera Dios, si no fuera santo, quando quiere ostentar este atributo, y conseguir elogios de santo, se introduce perdonador de ofensas. *Et non auertam faciem meam à vobis, quia sanctus ego sum.*

Aquel ver el Profeta Isaias sentada a la Magestad diuina en trono eminente, y descollado, de glorias: *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum;* fue vn publicarle Iuez para castigar culpas, y tomar vengança de delitos cometidos contra su Magestad. En el sentir de vn docto, citando a San Agustin mi Padre: *Sedentem illum vidit Isaias, ut denotaret Deum esse iudicem, qui condignam pœnam Iudæis in ferre parabat eos execan-*

Isai. 6.

P. Alvarez in Isai.

mo Iuez no afirma la aclamacion de los Serafines de santidad, aunque confiesa estauá allí? *Seraphim stabant super illud.* Pues quando, pregunto, se entregará los espiritus alados atributarle a Dios elogios de santidad? quando cubrieron su rostro, y cubrieron sus pies: *Duabus velabant faciem eius, duabus velabant pedes eius, & duabus volabant:* y luego se siguió inmediatamente el dezir, *sanctus, sanctus, &c.* Pues Dios no fue siempre santo? Si, sentado, cubierto, y descubierto, y en todos modos, pues como en todo tiempo no le aclaman su santidad los Angeles? que singular respuesta me ofrece vn Expositor de Oseas, luz del Escorial, que en el fue Lector de Escritura el venerable Padre Guadalupe, esta pluma pues dize, que el querer Dios que los Serafines le cubriessen el rostro fue vn insinuar, que no via las culpas de su Pueblo para tomar vengança dellas: y el permitir le cubriessen los pies fue pretender estoruos, y como estar con grillos para no descender a la execucion de la vengança de tanta ofensa? *Et quid efficit hac charitas, velat faciē Dei, quasi non videat nostra scelera velat etiam pedes eius quasi compede ligans, ne veniat ad puniendos peccatores.* Pues quando Dios ve culpas, y como Iuez quie-

re castigarlas, no le aclaman santo? Si quando se introduce sin vista para ver defectos, y quando se hallan como impedidos sus pies para la execucion de castigo, entonces santo, *sanctus Dominus Deus:* porq̄ va tan contigua la santidad con el perdonar ofensas, que hasta vn Dios, que siempre es santo, no le apellidan santo quando quiere castigar, si quando se introduce piadoso perdonador; q̄ es tãta felicidad, tãta excelencia el perdonar ofensas, q̄ el sujeto en quie se halla esta virtud le podemos tributar, sin mas informacion de su persona, los gloriosos elogios, y blasones de santidad. No diga pues Christo, yo q̄ soy santo, digo, que perdoneis enemigos, sino yo lo digo; que pues trata de perdon de culpas, ya se dà por llano, que es santo, pues no puede dexar de serlo quien trata desta virtud, y quien la executa a imitacion de Christo.



P. Hieron.
à Gualupe
in cap. 4.
Osee.

Lindol
A. 3.
Matth

DISCURSO III.

Que el amor de enemigos al ser humano da calidades de diuino; y quando Christo se ostentaua mas hombre, el perdon de agravios le blasonaua mas

Dios.

Vt sitis filij Patris vestri.

SENTIR es de Ludolfo de Saxonia, que no ay virtud, que mas nos folicite la semejança de Dios, y el ser retrato suyo, como el perdonar ofensas, y el remitir los agravios de nuestros enemigos: *Et nihil nos Deo ita assimilat, sicut iniusta facientibus ignoscere, & pro eis orare.* No ay virtud, que con mas viuos pinceles nos pinte retratos parecidos a Dios, q̄ es la del amor, y caridad a que nos encendemos en utilidad de nuestros cõtrarios y opuestos, con tanto extremo, que no solo al puro hombre le dà apariencias de Dios; pero hasta lo humano de Christo de sollicita creditos de diuinidad, y le haze parecer mas Dios, quando este Señor se ostenta mas hombre.

El Euangelista San Iuan refiere, como estando el Redemptor de las almas en los vltimos terminos de su vida, dixo tenia sed: *Sitio*, y al punto le aplicaron a sus labios la beuidã aceda, y la recibio, y es-

piro: *Cum ergo accepisset Iesus acetum, dixit: Consumatum est.*

Lo que es digno de mas que comun admiracion, es el ver, que antes de crucificarle ofreciendole la impiedad de los soldados, y rogandole con esta beuida aceda no quiso admitirla de ningun modo, como consta del texto de San Marcos: *Et perducunt illum in Golgota lucum, quod est interpretatum Caluarie locus, & dabant ei bibere mirratum vinum, & non accepit, & crucifigentes eum, &c.* De donde se colige, que antes de crucificarle ya le rogaron con la beuida, y no la quiso admitir, y despues estando en la Cruz la pidio: reparolo assi Cayetano: *Antequam crucifigeretur cum dedissent ei vinum, seu acetum amarum, noluit bibere, in Cruce autem bibit.* Es posible, que tanta sangre vertida, tanto desuelo de vna noche tan penosa no le desecò y ocasionò ardores de sed, pues no admitio la beuida que le ofrecieron, y estando en la Cruz el mismo la pedio, y sollicitò? Mucho sin dãda, encerrò esta sed, y esta peticiõ; pero la q̄ halla Iansenio fue, el querer prouar Christo y mostrar era verdadero hombre, pues el tener sed es de hombres, es propension de la humana naturaleza, que està expuesta a estas comunes necesidades: *Atque sua siti declararet*

Ludolph.
a. 3. in 5.
Matth.

Marc. 15.

Caiet. in c.
19. Ioan.

Inscen. in concord. c. 163. clararet humana natura, & supplicij non simularet Veritatem. Pues pregunto, estas noticias, y ostentaciones de hombre no pudo darlas Christo admitiendo la beuida, que antes de crucificarle le ofrecian? Porque en la Cruz tan cuidadoso de mostrarse hombre, y al parecer, tan poco cuidadoso antes de estar clauado en ella? Busquemos la razon, hizo en la Cruz Christo aquella petition al Padre, rogando por los que le crucificauan: *Pater dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt.* Assi que tratò Christo de perdon de enemigos, y de remission de ofensas, pues hallòse en estado tan diuino, que sobre el ser hombre Dios parece que su humanidad se diuinicò tanto, que se hallò necesitado de acreditarse hombre, y que sentia los dolores, y le atormentauan las penas, que no era todo diuino a quien los males no ofenden, diga, que tiene sed, que padece que es hombre: *Sua scilicet declararet humana natura Veritatem,* antes de la petition, y de estar clauado en la Cruz, y de perdonar ofensas, bastantes noticias tenian de que era hombre, por esso no admita la beuida; mas auiendo perdonado enemigos necessita de creditos humanos, y de publicarse hombre, tanto como esto diuinica el perdon

de ofensas; pues hasta vn hombre Dios parece le saca de la esfera de hombre, y le traslada a vn ser todo diuino.

En vnas palabras del Apostol San Pablo hallarè otro apoyo en la persona de Christo, dixo este gran Doctor de las gentes, que fue llamado al Apostolado, no por vocacion humana, no por voces de hombre, sino por los labios de Christo Señor nuestro: *Non ab hominibus, neque per hominem, sed per Iesum Christum, & Deum Patrem.* Tened Apostol sagrado, que parece estais olvidado de la verdad tan llana de nuestra Fè. Si confessais, que Christo fue quien os llamò, conuirtio y traxo a su casa, y Christo es tan verdadero hombre, como verdadero Dios, como dezis, que no por hombre fuistes llamado, siendo por Christo conuertido? *Neque per hominem, sed per Iesum Christum.* Juzgo q no pudo ser descuido del sagrado Apostol, si aduertencia misteriosa porque iba su pluma guiada por el Espiritu Santo. Pues veamos, que motivos tuuo para hablar assi del lance de su conuersion. Tratò el Apostol del tiempo quando Christo Señor nuestro ya glorioso hizo trono de esas nubes en la region aerea, y dio voces a este perse-

gujador de la Iglesia diziendo: *Saule, Saule, quid me persequeris?* Y sobre el afirmar Christo, q̄ Saulo le perseguia, y ofendia, qual sangriento lobo a las ovejas de su Iglesia, le eligio vaso precioso, deposito de su palabra, y nombre: *Vas electicnis est mihi iste, ut portet nomen meum coram gentibus*, y haze Principe de su Iglesia. Pues reconociendo Pablo despues, que sobre vna ofensa, y persecucion tan grande, que estaua executando contra Christo, y sus seguidores, quando merecia por sus culpas se abriera en vrâcanes la tierra, y le tragara, o que descendierra fuego del cielo, y le conuirtiera en cenizas, le cerca nuestro Redentor de gloriosas luces, le elige vaso de su nombre, y haze Apostol suyo. Sea en orabuena (dize Pablo) Christo hombre que yo le veo tan diuino por perdonador de agrauios, que no lleo a diuinar en el nada de humano. *Neque per hominem*, todo lo imagino Dios. Oigamos a Ruperto Abad que suya es la ponderacion: *Quid enim, si non per hominem, sed per Iesum Christum: nõ nõ cõsequitur, quod Iesum Christum, quo tempore vocauit Paulum, vel fecit Apostolum dicat, cõpisse iam non esse hominem, sed Deum?* Claro està q̄ no podia dexar de con-

fessar era Christo hõbre: pero viole tan diuiniçada su humanidad por el perdon de ofensas, que parece no llegaua a ver en el nada de humano, si todo diuino: assi lo profi- gue el mismo Ruperto: *Sed confuetur super abundantem humana nature, diuinam naturam*, que hasta vn hombre Dios haze parecer mas Dios el perdon de ofensas.

Veamos aora en la misma persona de Christo, como al passo que se ostentaua hombre, el perdon de agrauios le aclamaua Dios; del Arbol de la Cruz pendia este soberano Señor afrentosamente ultrajada su humanidad santissima, de obra en las llagas de que estaua cubierto, y de palabra en los oprobrios de las lenguas de sus enemigos; a este tiempo pues dio vozẽs al Padre, diziendo: *Pater dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt.* Donde advertio Tito Bostrense, que en esta ocasiõ hablò Christo al Padre como igual, y descubrio ser hijo natural suyo: *Nam & proinde cum eo loquitur, atque par cõpari.* Que cosa mas agena de Dios, que los ultrajes, y desprecios? ni que mas opuesta a la Deidad, que vn cuerpo clauado en vna Cruz, defaogrado, cubierto de ronchas, y atrauelado

Act. 9.

Rup. Ab.

.ST. 1001

Luc. 23.

Tit. Bos. in
Luc.

uesado de espaldas, para que se diga que ostente igualdad con el Padre. Allá en vna platica, que tuuo Christo con los Iudios en el portico del Templo, porque dixo era vna cosa misma con el Padre, cogieron piedras para dar remate entre ellas a su vida: *Ego, & Pater vnum sumus*; y luego *sustulerunt lapides, ut lapidarent eum*. Quando su doctrina le acreditaua diuino, y las afrentas aun no le desacreditauan de Magestad, y en el Caluario, quando tanta afrenta le publicaua hombre, no huuo manos osadas, que al confessar igualdad con el Padre cogieran piedras para acabar antes con antes su vida: tanto Dios le publicaua sus palabras, quanto tanto hombre le acreditauan los ultrages. Si, que lo que en el Templo no se creyò, aqui no se dudò, aun de los mayores enemigos suyos, en el Templo no tratò de remitir ofensas en la Cruz si, pues dixo al Padre: Perdonad Señor a los que me crucifican: *Pater dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt*: Que tratando de perdon de enemigos, no pudo dexar de ostentarse hijo natural de Dios, quando tanta afrenta le pu-

blicaua tan hombre. Oigamos a Tito Bostrense la ponderacion: *Nam, & proinde cum eo loquitur, atque par cum pari, & Patrem vocat cum magna libertate: Dimitte illis, clamat, non enim dixit, Domine rogate, ut hanc illis noxam condones, sed simpliciter dimitte illis.*

En dulce, y entretenida platica estauan los Discipulos congregados en el cenaculo, sobre las noticias que tenian de auer resucitado su Maestro, quando este Señor se les entrò a ser su consorte, y les dixo: De que estais temerosos? acabad ya de assentar en vuestros coraçones la verdad de mi resurreccion, y para q̄ dessterreis todo genero de deudas, mirad, y atended a mis pies, y manos: *Quid turbati estis, & cogitationes ascendunt in corda vestra: videte manus meas, & pedes meos, quia ego sum.* Hallo que admirar, y que dificultar en este tã singular lenguaje de Christo, pues para conocerle dize vean sus manos, y sus pies: estas señas no dan jamas noticia de vn sujeto, el rostro, y la cabeça es quiẽ dà a conocer a cada vno, por esso el cruel homicida suele diuidir del cadauer la cabeça, sy dexar el tróco, porq̄ no se venga en conocimiẽto del difuto, cõ seguro deq̄ las manos, y los pies

Tit. Bos.

Ioan. 10.

Luc. 11

hryso
m. 8

pies no seran indice de quien era: siendo pues esto assi, si pretende Christo le conozcan sus discipulos, diga le miren al rostro: *Videte faciem meam*: pero los pies, y manos como han de dar noticias de su diuinidad, quando le acreditauan hombre pasible, pues estauan en ellos pies, y manos, las llagas, y heridas de los clauos, que adquirio en su Passion, y aun por esso mismo. Aduertase en el misterio de la cabeza de Christo (dixo Pablo) q̄ era la diuinidad, y la representaua: *Caput Christi Deus*. Las llagas sollicitauanle a este Señor blasones de perdonador de culpas, y remitidor de agrauios, pues si pretende Christo le conozcan Dios, no digan le miren a la cabeza, que es la diuinidad, sino a las llagas de las manos, y pies que le publicauan perdonador, pretendiendo mas los creditos de Dios, por remitidor de ofensas, que por las luces, y noticias de su misma diuinidad en la cabeza. Ponderaciõ es de la sutileza de Chirilologo: *Videte manus meas, & pedes meos, videte carnis vulnera, quia Dei opera non videtis considerate inimicorum titulos, quia Dei adhuc non considerastis insignia*: que pues las llagas eran indicios de perdonador de enemigos, essa juzgaua le acreditauan de mas Dios, que la misma di-

uinidad, que era la cabeza; y assi no a ella, sino a los pies, y manos, quiere que le miren. O excelencia desta virtud! q̄ a tan poca costa podemos conseguir tan gloriosos blasones como los de Deidad, y semejança de Dios, y nuestra rebelde naturaleza vengatiua nos priua de tan excelentes blasones, abre los ojos vengatiuo, que sobre el remitirte todos los dias las ofensas q̄ cõtra su diuina Magestad cometes, quiere acreditarse, y ser conocido mas Dios perdonador, que por su eterno è increado ser.

DISCURSO IV.

Que corona de preeminencia, y Magestad, solo se ajusta a sienes de quien sabe perdonar agrauios, y no cabe en quien se halla calidad de vengatiuo.

Estote perfecti, sicut & Pater vester cœlestis perfectus est.

SEd perfectos (dize Christo) como lo es vuestro Padre celestial; y yo pregunto, como puede la criatura conseguir la perfeccion del Padre Dios? como en la esfera de vn mortal puede caber la fantiudad suma de vn Dios increado, è inmenso? declarò Remigio lo escuro destas palabras, y dixo,

y dixo, que la palabra, *sicut*, se ha de entender de la semejança que auemos de tener con Dios: *Sicut pro similitudine accipiuntur*. Deseo pues yo aora saber, siendo inmenos los atributos de Dios, a qual de ellos auemo, de assimilarlos en esta perfeccion que pide Christo? Responde el mismo Remigio, que en el imperio, en el poder. Pues auiendo tratado Christo del perdon de enemigos, luego trata de assimilarlos a la perfecció del Padre? *Estote perfecti, sicut & Pater vester*. El Padre es perfecto como omnipotente; luego conseguirá esta semejança la criatura que se entregare al perdon de enemigos. Oigamos a Remigio: *Idco postquam Dominus precepit diligere inimicos, subiungit estote perfecti, sicut & Pater vester caelestis perfectus est, ipse quidem perfectus est, ut omnipotens, homo autem ut ab omnipotenti adiutus*: que esta virtud sollicita poder, da calidad de imperio, es digno de Magestad quien se entrega a ella; ajusta a sus sienes la corona del poder, y por el contrario es indigno de preeminencia toda, el vengatiuo.

Salio Dauid de la gruta donde pudo quitar la vida a Saul, sin que nadie se lo impidiesse, ni estoruase, y en fe desta verdad cortóle vn giron

de la orla de su mato militar, y lleuòle como por triunfo de tan gloriosa hazaña, y a las primeras noticias que tuuo deste suceso Saul començò a pronosticar los prosperos sucesos y felicidades de Dauid, y a pregonarle futura Magestad de Israel: *Et nunc quia scio quod certissimè regnaturus sis, & habiturus in manu tua Regnum Israel*. Aora acabo de certificarle, ò Dauid, que ha de ceñir vuestras sienes la corona de Israel, y ocupar vuestras manos el cetro de su Imperio. Pues que vio Saul en Dauid en esta ocasion? que en este dia? para que en el haga pronostico cierto del Reyno de Dauid? Que? no mas de auerle perdonado tanto tropel de agrauios, pues auiendole puesto a Dauid el tiempo la ocasion en las manos de vengarse cortádo el hilo a la vida de su enemigo con la facilidad que cortò el pedaço de la ropa, no lo hizo. Que argumento mas euidente (dize Saul) para que confiesse futuro Rey de Israel a Dauid? *Quis enim cum inuenerit in inimicum suum dimittet eum in via bona* (dize Saul) Poder vengarse vno de su enemigo, y remitir essa ofensa, hazerle gracia de la vida quando pudiera, quitandose la, desquitarle de su agrauio, mas que euidentes indicios son del Imperio de Dauid

Remig. in
Caten.

Chry
hom.
Dauid
Saul

1. Reg.
24.

Reg.

uid el auerme perdonado a mi: *Et nunc quia scio quod certissime regnaturus sis:* porque no ay sienes a quienes mejor ajusta la corona, que al que sabe perdonar agravios. Oigamos a Chrysostomo la ponderacion: *En hic noster David etiam regnum adeptus est, nec tamen inquinavit cede manus, sed dexteram habens puram sic corona redimitus est, sic ad thronum ascendit.*

Otro successo de David sera confirmacion de mi assumpto. Grande alevosia fue la que uso loab con el Principe Abner, pues se entregò a ser vil homicida suyo, vertio su sangre, dio remate a su vida: el Pueblo todo llegò a lastimarse desta muerte, por tener Abner grangado grande agrado en los coraçones de todos. Hizo David crecidas demonstraciones de sentimiento en prueva de su inocencia, y de como estava immune de la vniuersal sospecha de ser complice en la muerte deste Principe. No faltaua quien le instaua a David a q̄ tomasse vengança de loab, y executasse en el vn severo castigo: y respondiòles David: *Ego autem adhuc delicatus, & vnctus Rex porio viri iste filij saruie, duri sunt mihi.* Si la peticion es puesta en razon, porque David no satisface a

ella? Justa peticion es suplicar a vn Rey castigue al delinquente, y obligacion suya es, sin que interuengan peticiones de los deudos del difunto exercer justicia, como pues se escusa David, y tiene por dura, y molesta peticion la que se le haze, diziendo: *Ego autem delicatus, & vnctus Rex filij saruie, duri sunt mihi.* Donde aduirtio vn docto, que fue dicit: *Recens factus Rex.* Apenas me han vngido Rey, aun està en mi fresco el oleo de la Real vnction, y ya quereis ensangriente la espada de mi justicia, y me entregue a tomar vengança de ofensas; como puede tener duracion y estabilidad Reyno, que en su possession se trata ya de verter sangre, y tomar satisfacion de agravios, esso es pretender desnudar mis sienes de la corona, por esso no me trateis de essa materia porque *recens factus Rex,* y corona que pretende permanencia, con la remission de ofensas se asegura, no con la execucion de castigos, que saben poco de Magestad los que no saben perdonar agravios. Lustredan al pensamiento vnas palabras de San Ildiberto: *Nesciunt hanc excelsa potestates prouidentiam, quam publicum est benefacere, vel indignis,*

Chrysost.
hom. 2. de
8^o David, &
Saul.

P. Sde

et. mol

va. duna

Idibert.
pi. 16.

Reg. 3.

dignis, que solo es Rey, solo es Magestad quien sabe no vengarse de ofensas.

En todo el progreso de su vida no admitio Christo el apellido de Rey, ni titulo de Magestad, hasta que se vio pendiente en la Cruz, pues en su remate se puso: *Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*: ya me halla con la respuesta en los labios, porque sola en esta ocasion rogo Christo con exterioridad de voces, por los que le ofendian, si otra mayor ponderacion no me inspirara a descubrir a otras luces esse titulo, siete palabras hablo Christo en aquel precioso madero, y fueron vnas de cuidados presentes, otras, que indicauan cosa pasada; otras, que ofrecian algo de futuro: de presente fue el dezir: *Sitio*, sed tengo: y fue lo tambien el dar Madre al discipulo, y a la Madre hijo: *Mulier ecce filius tuus*: y a Iuan: *Ecce Mater tua*: la queixa y desamparo fue ya como de cosa sucedida preterita: *Deus Deus meus*, *Ut quid de reliquisti me?* De futuro fue la oferta, que hizo al Buen Ladron: *Hodie mecum eris in paradiso*. Pero tratando del perdón de enemigos, dize el Euangelista San Lucas, que fue vna peticion continuada, vn preterito imperfecto, vn dezir sin fin: *Iesus autē dicebat: Pa-*

ter dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt. Pues porque pregunto, solo en materia de perdón de enemigos eterniza la peticion? *Dicebat*, ora fuesse en su coraçon, que tambien con el coraçon se dize, segun lo de Elau, Genesis vinte y siete: *Dixitque in corde suo*: Es posible que desde que subio a la Cruz siempre estaua diciendo: Padre perdonad a los que me crucifican, y ofenden? Si, confesò el desamparo, y luego boluia a repetir la peticion del perdón, encomendò a su Madre a Iuan, y boluia a reiterar la petición: ofrecio al Buen Ladron el paraíso, y otra vez se entregò a dezir: Señor perdonad esta ofensa, esto es, *dicebat*. Pues aora, pregunto, porque tanta continuacion, y tanto reiterar este punto del perdón de enemigos, quando las demas cosas sola vna vez se dixeron? No advertis felis, en que el titulo que adornaua el remate de la Cruz, le aclamaua Rey, y le publicaua Magestad, y quiere insinuar Christo, que lo es en hecho de verdad, y estaua como diciendo, ò borrese el titulo que me ofenta Rey, ò dexeseme cumplir con la obligacion de la corona é imperio, que es remitir ofensas, y pues el titulo persevera siempre, siempre tengo

Ioan. 19.

Math. 27.

Thom
14 Ca

Daniel.

rengo de tratar de perdon de
agrauios; q̄ quando por tan-
tos titulos no fuera Christo
Rey, sola esta excelencia le
coronaua de Magestad, pues el
titulo de la Cruz (dixo el An-
gelico Doctor) no fueron def-
creditos de su persona, si para
el descubrirle a mayores luces
magestuoso Señor: *Super Cru-
cem tamen Regis maiestas fulge-
bat, quam per Crucem non perdi-
dit, sed potius confirmauit.*

Y por el contrario el q̄ in-
renta vengança, y desquite
de agrauios, aunque sea Ma-
gestad, se desnuda della, por
que no ay corona que pueda
ajustar a semejantes sienes.
Toda aduertencia merece vn
reparo de la Escritura, que
aora referirè. Mandò Nabu-
codonosor erigir aquella fo-
beruia estatua de metal, retra-
to de su desuanecimiento y
locura; y mandò tambien por
sus Reales decretos a todos
los habitantes de sus Rey-
nos la atributassen culto y a-
doracion; pero los tres niños
Caldeos despreciando los
mandatos Reales, dicen no
han de postrarse a dar adora-
cion a vn pedaço de metal,
pues solo al Dios verdadero
criador de todo, dauan ve-
neracion. Supolo el Rey Na-
buco, y precipitado, para des-
agrauiar su ofensa, mandò
lleuarlos a su presencia; di-
zelo assi el texto: *Tunc Nabuco-*

*donosor in furore, & in ira præ-
cepit, ut aducerentur Sidrach,
Missach, & Abdenago.* Son in-
terrogados los niños de la
Magestad, satisfacen a las pre-
guntas del Rey, y concluyen
la platica con que no han de
adorar otro Dios mas que al
verdadero de Israel, cuya ley
professan y guardan: y luego
aduierte el texto, que Nabu-
codonosor lleno de furor, y
enojo de mudado el semblan-
te, con horrible aspecto con-
tra los tres niños los mandò
precipitar a la voracidad de
las llamas: *Tunc Nabucodono-
sor repletus est furore, & aspectus
faciei illius immutatus est super Si-
drach, Missach, & Abdenago, &
præcepit.* Vea el curioso aora to-
do el c.3. de Dan. y hallará en
el, que siempre la pluma del
Escritor sagrado llama a Na-
buco Rey: *Nabuchodonosor Rex
fecit statuam auream:* y luego *Na-
buchodonosor Rex misit ad con-
gregandos Satrapas:* y tras esto:
*Stabant autem in conspectu statue
quam posuerat.* Nabucodono-
sor Rex, y alfin no le quitan
jamas la corona de la cabeça
a este soberuio Monarca siẽ-
pre que le nobran, excepto
en las dos ocasiones quando
intentò vengarse de los niños
llamandolos a su presencia
por despreciadores de sus de-
cretos, y quando en la execu-
cion mandò arrojarlos a las
llamas, pues solo se apellida

Thom. in
1a Caten.

Daniel. 3.

Nabuccodonosor: *Tunc Nabuchodonosor insurrexit, & ira precepit: y luego: Tunc Nabuchodonosor repletus est furore,* pues si es Rey, porque esta variedad ya le llaman Rey, ya le desnudan de la corona: Si, ya está respondido en el assumpto mientras no intentò venganças de sus agravios llamòle Rey, aunque era malo, è idolatra; pero dexandose llevar del enojo vengatiuo contra quien le ofendió, no le llamen Rey, no le apelliden Magestad, q̄ quanto es digno de Corona, quien sabe perdonar injurias, es indigno de ella quien intenta tomar vengança de agravios. Por lo qual dixo Hugo Cardanal de todos los imitadores de Nabuco: *Quia multo per tyrannidem suam eiekti sunt è regno.* Luego no ay corona de Imperio, que quepa en sienes de vn vengatiuo, que desdize la vengança de vn Principe, y Superior.

Apoyada hallo esta verdad en la persona de nuestro Redentor soberano en el dia q̄ venga a residenciar las culpas del vniuerso, pues con ser tan merecido el castigo, y tan justa la sentencia que ha de pronunciar en aquel dia contra los reprobos, no se descubrirà Magestad ni con corona de Rey se ostentará al tiempo de hablar con los de la ciniestra, dizelo assi en su texto S. Ma-

teo *Tunc dicet his, qui à sinistris Matth. eius erunt.* Siendo assi, que para el premio de los buenos se apellidarà Rey: *Tunc dicet Rex his, qui à dextris eius erunt:* porque si bien siempre fue Christo Rey, y justissima la sentencia que le pronunciarà contra los malos: al fin serà en desquite de culpas, y en satisfacion de ofensas; y vn hombre Dios a quien no pudo caerle jamás la corona de sus sienes, no ostentará por entonces la de Rey, porque toma satisfacion de culpas, quando premia, si porque remunera seruicios; aduertido assi Rabano: *Vnde per auctoritatem Regiam, qua ipse solus exaltabitur in die illa, proferet iudicij sententiam, vnde signanter dicitur tunc dicet Rex his, qui à dextris eius erunt.* Porque solo ostentará la corona al pronunciar el premio, no al castigar los demeritos. O vengatiuos del mundo! o villano proceder de hombres! y llamole villano porq̄ es de gente de baxo porte, y de humilde esfera el desquitarse de ofensas, y de generosos, y maguanimos animos de esclarecida prosapia el remitirlas, el no darse por entendido dellas. Sentir fue este de Seneca: *Magni animi est iniurias despicere, ille magnus, & nobiles est, qui more magni ferè larratus imministorum canum securus exaurit.* Que sobre el ser cumpli-

Hug. Card.
c. 12. Num.

Rabba
cat. D.

Chryso
som. i
Matth.

Senec.
3. de ira
25.

cumplimiento de vn diuino precepto, se configuen los ilustres blasones de imperio, y se adquiere calidad de nobleza.

DISCURSO V.

Que se halla Dios tan benigno mirando los meritos de los buenos, que atendiendo a ellos haze mercedes a los malos, detiene el açote de su justicia, hallandose como impossibilitado a castigar ofensas.

Qui Solem suum oriri facit super bonos, & malos.

A Viendo dicho nuestro Redentor soberano el colmo de excelècia aq̄ se asciè de por la filiación nueua de hijos de Dios por el perdon de injurias: acrecètò luego como el Padre Dios dilata las luces de su Sol, fanal hermoso del orbe, a alumbrar, no solo a los buenos, y amigos suyos; pero también a los malos, y pecadores, los ilustra con sus rayos, y enriquece con sus influencias: *Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos.* Pregunta aora la boca de Oro Chriostomo, porque en primer lugar nombrò Christo a los buenos en el recibo de los fauores, en las ilustraciones del Sol, y en segundo lugar a los malos, *super bonos, & malos.* Y aora el santo: *Caute autem dixit super iustos, & inius-*

tos, nõ è cõtra. Que importara q̄ se nõbraran los malos, y pecadores primero, y despues los santos y justos? Mucho dize Chriostomo con esse estilo desèubrio Christo como haze tanto aprecio de los justos, como està tan gustoso con sus meritos, que la liberalidad a que se entrega con los malos es sollicitada de la virtud de los buenos, suspèdiendo el açote de su justicia, y aun hallandose como impossibilitado a la execucion del castigo, solo porque vè virtudes en los buenos, entre quienes habitan los malos, así lo pensò Chriostomo: *Quia omnia bona Deus, non propter omnes homines dat, sed propter sanctos, sicut & flagella propter peccatores, sed in bonis non separat peccatores à iustis: O liberalidad inmenta de Dios, que le roben tanto el agrado los buenos, que por ellos comunica luces de fauores influencias, aguas rocios, fertilidades, en vtilidad de malos, y como impossibilitandose al castigo, que por sus culpas merecieron: Qui solem suum oriri facit super bonos, & malos, & puluis super iustos, & inius-*

Idolatra era Labá, culto, y adoración tributaua a falsos dioses, enemigo de Dios, y sin embargo le vimos tá prospero y rico de possessions, ganados

Chrysof.
hom. in
Matth.

ec.
de in

oro, y plata, como si fuera vn grã Príncipe y señor: si es malo, porq̃ le dà Dios tantos bienes? enriquezca la diuina Magestad norabuena a vn Abraham, y a Laoth amigos suyos; pero a Laban porque le ha de colmar de tantos aueres terrenos? si no ay en el meritos, porq̃ se le han de franquear fauores? Pero no lo admiremos que le asistia Iacob, pues a penas pisaron sus plantas la casa de Laban, quando de vn hombre de harto limitada y corta hazienda fueron aumentandosele los bienes, y creciendo tanto hasta llegar a no saber lo que tenia. Echale Dios bendiciones, y crecíanle, sus ganados, multiplicauansele las mieles, y todo se le prosperaua a su deseo, solo porque pisaua Iacob su tierra, y le era su consorte; así lo afirmó el mismo Iacob: *Modicum habuisti antiquam uenirem ad te, & nunc diues effectus es, benedixitque tibi Deus ad introitum meum.* Y ponderandolo Teodoreto, dixo: *Clara est huius dicti sententia, peccatorem enim uocauit aduentum perinde, ac si dixisset propter aduentum, & felicitudinem meam Deus tibi bona impartiuit, que no atiende Dios a demeritos de malos en sus fauores, si ve y mira los meritos de los buenos.*

Y con tanto extremo es esto, que parece no sabe execu-

tar castigos Dios, ni tomar vengança de pecadores, si entre ellos diuisa buenos, y amigos suyos. Viendo los criados de aquel Padre de familias entre el trigo bueno, y preciosa semilla auia el enemigo sobrefembrado cizaña, llegaron a pedir licencia para arrancar esta mala yerua: *Visimus, & colligimus ea?* Respondioles el señor de la heredad: No quiero que arranqueis la cizaña, por los riesgos que corre de arrancar tambien el trigo bueno: *Ne forte eradicetis simul cum eis, & triticum.* Extraña escusa por cierto, como pudieron hazer daño al trigo los que para que se lograse, para que se descollasse, y hiziesse la planta buena, queriã desahogarla de su maleça? por que auia de presumirse, auian de arrancar el trigo bueno hombres diestros, y expertos en la agricultura? Busquemos la respuesta, y demos por llano, era el Padre de familias Dios; la semilla mala, y cizaña, los pecadores; el trigo bueno, y precioso, los injustos: ya està pues entendido porque no quiso Dios dar licencia para que se acabasse con malos, y se arrancassen pecadores deste campo de la Iglesia, ni que se diesse remate a la cizaña? porque habitauan entre buenos, porque eran consortes de justos, y de santos.

Genes. 31.

Theodor. 1.
84.

Mat. 13.

Fern
in Ge

santos. Dexadlos dize Dios) no perezcan, que la virtud de los buenos, sus meritos despiertan mi piedad a dexarlos, viuan para que se enmiendé, que si pudieran los criados sin ofesa del trigo, dar remate a la eizaña, tomolò Dios por escusa para no castigar amalos, por q̄ via entre ellos buenos. Fernandez sobre el Genesis ofrece palabras a mi ponderaciõ: *Videte quam vile cizanijs erat consortium tritici, & dum inter cizanias triticum per sistebat illa pariter pulullabat.* Que es dicha del malo el ser consorte del bueno, gozase fauorecido de Dios mientras del no se aparta.

Y aun quando està resuelto Dios a la excrucion del castigo se halla como embaraçado, y sin fuerças para dar el golpe, y herir al malo, si le assiste el justo, y acompaña el bueno. Dos Angeles salierõ de casa de Abraham a castigar las torpezas, è insultos de Sodomam: *Duo Angeli venerunt Sodomam vespere*, hospedòlos Loth, gustoso, regalòlos, y agasajòlos, y ellos, piadosos, instaron al santo Patriarca dexasse su casa, y aun la ciudad la desamparasse, porque iban a abrafarla, y a dar remate a todos sus ciudadanos, y habitantes: y despues de algunas platicas, replicas, y respues-

tas, ibase Loth de espacio, y aduertido el Angel, (Dios era, que alli assistia) dixole: *Festino, & saluare ibi, quia non potero facere quidquam donec ingrediaris illuc.* Date prissa Loth, que no puedo tomar el açote del castigo en mis manos; no puedo arrojar centelliãs que se ceuen en esta ciudad, y habitantes, si tu no la desamparas, y te ausentas, *festina, quia non possum facere quidquam.* Notable dezir por cierto: quien supo guardar a los niños ilefos de la voracidad de las llamas en el horno de Babilonio, no podrà tambiè guardar a Loth del incendio? Quien lo duda? pero fue vn insinuar Dios, como solo vn justo, que assista entre muchos malos, sirue de escudo, de muralla inexpugnable para resistir al golpe leuero de su diuina justicia, para no herir, ni lastimar a pecadores, bimbre Dios la espada, amanece con castigos quanto quisiere, que no podrà executarlos su seueridad si ay justos, si ay siquiera vn bueno, cuyos meritos parece le atã las manos, podrà por omnipotente de su braço castigar; pero no obseruando el orden de su justicia, y digolo assi, porque assi lo dixo Hugo de San Carlo: *Non potero, id est, merita tua exigunt, vt non faciam, donec ingrediaris, poterat igitur per potentiam,*

Genes. 19.

Hugo de S. Carol. ib.

Fernand.
in Genes.

tiam, sed non pot erat per iustitiam: por esso no admiro yo, que Dios no asfuele, y de al traste con muchas ciudades, y açabe con muchos pueblos, dõde ay tantos que le ofenden con tanta variedad de insultos, porque atiende a los meritos de muchos que le firuen, tantos templos donde le assisté tantos Sacerdotes, tãtos Conuentos, dõde tãtos seruos de Dios le agradan, y tantas deuotas Religiosas le tributan alabanças. claro està que han de seruir de escudo y de muralla al açote de la diuina justicia: *Quia omnia bona Deus non propter omnes homines dat, sed propter sanctos* (dixo Chrysostomo.) Por los bue-

nos franquea Dios mercedes a los malos. O dichosas Republicas donde ay siquiera vn bueno, que el solo detendra el braço de la diuina justicia para no castigar tantas culpas como estan pidiendo vengança en el Tribunal diuino. Detened Señor por vuestra infinita misericordia la espada de vuestra justicia; dadnos tiempo para llorar nuestras oulpas; para hazer penitencia de nuestros pecados; para conseguir gracia para seruiros, y gozar por su medio de la dicha eterna de vuestra gloria. Ad quam nos producat, &c.





SERMON

PARA EL

PRIMER DOMINGO DE QVARESMA.

*Ductus est Iesus à Spiritu in desertum, ut
tentaretur à diabolo. Matth. c. 4.*



Viendo el Padre Eterno hecho tan grande demonstracion con Christo Señor nuestro en el Iordan, que fue la primera que en publicidad le declaró por hijo suyo: al punto le retirò el Espiritu de Dios a vna impenetrable soledad; a lo interior del desierto, que solo el Espiritu diuino es el que lleva a retiros: el malo a publicidades terrenas, fue como vn desuiar a Christo de los aplausos populares, en quien no corria riesgo peligrar la virtud, y santidad, porque ninguna cosa deue esconderse tanto como las prendas que tiene vna criatura de la amistad de Dios. Los Angeles dixeron de vna alma santa, a quien appellidaron hermana suya. *Quid faciamus sorori nostræ in die quâdo alloquenda est?* Como gouernaremos esta nuestra hermana, desde el punto que su Dios la hable? *In die quando alloquenda est?* Resoluieron los Espiritus diuinos el portarse con ella en esta forma: *Si murus est, edificemus super eum propugnacula argentea sicut ostium est: compingamus illud tabulis cedrinis.* Si es fortaleza edificaremosle torres para su mayor seguro: si es puerta, aplicaremosle tablas para que no quede resquicio por donde ser vista. Pues para que tanta custodia? Para que tanto retiro? Mas ya lo entiendo, comien-

Cant. 8.

ça a tratar con Dios: *1a die quando alloquenda est?* Y vna alma favorecida de Dios solo ha de estudiar en esconder este trato. Esta verdad nos enseña oy Christo retirandose al yermo a ser tentado de Lucifer, y por hazer tambien su tentacion mas grande, que es la vitoria mayor, quando es en la soledad, en ella crecen las Coronas, porque son mas peligrosas las batallas, y auiendo ayunado el Redentor, sin comer, ni beuer, quarenta dias enteros con sus noches, llegò el demonio a tentarle: dixolo, que si era Hijo de Dios, conuirtiesse, como poderoso, con su palabra aquellas piedras en panes? Antigua introducion de Satanas, pretender se manifieste el poder en durezas, quando Dios su omnipotencia en piedades la ostenta. No està abreviada a solo pan la mano poderosa de Dios (le respondió el Señor para el sustento forçoso de los suyos, con qualquier palabra de su boca podran quedar mantenidos, que tiene su prouidencia infinitos medios, y todos eficaces. Luego permitiendose llevar, lo puso el demonio en lo mas descollado, y eminente del Templo de Ierusalen; persuadióle allí, que se arrojasse desde aquella altura a tierra, si era Hijo de Dios. (O gran peligro de los montes de la fortuna, que entre la cumbre, y el principio no se halla medio.) El fiador q̄ propuso Satanas, fue el que los Angeles de la Guarda por promessa diuina tenían orden de librarle en las contingencias de peligros, aunque fuesse lleuandole en palmas, torció el demonio el sentido a la Escritura, alegando el lugar de David por fiador de su indemnidad: adultero en inteligencia de esse testimonio, porque Dios no acude al socorro del que por su antojo se entrega temerario al peligro, sino al del que por su amor se arriesga, y por su gloria padece. Tambien està escrito, le respondió nuestro Redentor, que no se ha de tentar a Dios: y atreuome yo a dezir, que ni a Dios, ni a los hombres se ha de tentar. Y sin embargo de verse dos vezes repellido Satanas se le atreuió tercera a Christo, lleuandole a vn monte muy alto, y desde allí le mostrò todos los Reynos del mundo, y lo que de ellos el mundo mas estima, que son sus aparentes glorias. Bien aduertido el Euangelista, dize que se las mostrò, porque el demonio nunca haze mas que mostrar. Y dixole: Quanto con tus ojos ves ha de ser tuyo, si postrado en esse suelo me adorares (pocas ambiciones ay, que dexen de passar a idolatria) mas al punto que oyò esta blasfemia Christo,

Christo, auendo dissimulado vna vez, y otra, no quiso en la honra de su Padre sufrir el menor lance de desprecio. Vete de aqui Satanàs (le dixo) no sabes que es precepto de la ley, y el mas principal en ella, que a tu Dios y Señor has de adorar, y solo a el seruirle? Despojò al punto el enemigo el desierto auergonçado por rendido, y llegaronse los Angeles a millares a seruir a Christo como a su Señor y Príncipe. Llevaronle comida, y como aduirtio San Buenaventura, guisada por manos de Maria Santissima su Madre, sin violencia nos auemos hallado en los labios con el nombre de Maria, con ellos formemos tambien la salutacion Angelica, para que nos solicite esta Señora la gracia que pretendemes. Aue Maria.

(:::)



Ductus

Ductus est Iesus à Spiritu in desertum, et tentaretur à diabolo.

DISCURSO I.

Que gusta Dios ver tan atentos a sus fieles en lo que han de executar de su servicio, que le roba mas el agrado, la preparacion que precede, que lo subsequente de la obra, que se executa.

Para ser Maestro nuestro se retira oy el Redentor de las almas a las escuelas de los yermos asperos, y fragosos, a vencer, para que aprendamos a no ser vencidos; fue su Norte y guia el Espiritu santo; preparóse con el dilatado ayuno de quarenta dias, para los triunfos gloriosos que auia de obtener del demonio: *Quia ad hoc preparabatur* (dixo Iansenio.) Siendo pues instruccion y enseñanza nuestra este retiro, y ayuno de Christo en desierto: hallo que aduirtir en que la jornada deste soberano Señor al yermo, dōde ayunaua, oraua, y exercitaua dias, y noches en la aspereza de penitencia, se atribuye al Espiritu Santo: *Ductus est Iesus in desertum à Spiritu*, y en los triunfos que obtuuo del demonio en sus tentaciones no se refiere el Espiritu di-

Iansen. in cap. 4. Mat.

uino, sobre el ser Christo Dios se ostenta el Espiritu Santo quando va al desierto, y no se refiere en las vitorias? Tanto Dios para la jornada, y menos al parecer en el vencimiento? La respuesta que tengo obseruada es, que en la soledad y retiro se preparaua Christo, se disponia a la tentacion: *Quia ad hoc preparabatur*, y con ser el fin del retiro al desierto, el vencimiento de Lucifer, y hollar su orgullo, parece que mostrò Dios mas agrado en la preparacion que precedio al triunfo, que en la hazaña del vencimiento q̄ se siguió, pues aqui se esconden los blasones del Espiritu diuino, y allà se refieren las glorias de guaiador? que le arrebata a Dios mucho el agrado de la preparacion, mas al parecer que la execucion de la misma obra.

Con afectos de agradecido refiere Daud a Dios la presteça que ha tenido en oir la preparacion de los afligidos: que aprestado, veloz, y atentas orejas a las disposiciones de los coraçones oprimidos: *Preparationem cordis eorum exaudivit auris tua.* Singular modo de dezir es este, Dios

Aug. il. 9.

Sern. i. ut. Sern.

Dios oye preparaciones? Las palabras son las que se oyen, no los deseos. El eco de la voz es el que llega a penetrar el oido, y el lenguaje propio y corriente fuera dezir, oyó Dios la oracion. Llegaron las peticiones a los diuinos estrados? *Ex audiuit Dominus orationem eorum*: la preparacion digase que se ve, no que se oye? Assi es verdad, segun el comun estilo; pero siendo materia de preparacion de alguna obra buena, no espera Dios a que se execute, ya le roba el agrado la preparacion anticipadamente, y quando despues se llegue a presentar el memorial de la peticion ya le tiene Dios visto de ante mano para remunerarle en el gusto que le dio la antecedente disposicion. San Agustín mi Padre lo sintio, y ponderò assi: *Non enim corporum fas est putare, quod Dominus Deus non sonantem vocem, sed preparationem cordis ex audit*: que es mucho lo que gusta Dios de las disposiciones que preceden al exercicio de alguna obra buena: *Numquid non desiderium vox? & Valida?* (dixó San Bernardo) ya son voces los deseos, ellos oye Dios antes que las obras, ni palabras.

Cuidadosamente preuino nuestro Redentor soberano

a sus Apostoles sagrados quando huuo de auentarse deste mundo, y ascender al descanso de su Eterno Padre, no se fuesen, ni desuiaassen de Ierusalén vn punto, mas esperassen alli la dadiva preciosa y promeça rica del Espiritu Santo: *Præcepit eis ab Ierosolymis ne discederent, sed expectarent promissionem Patris*. Con aduertencia de que passados algunos dias recibirian al Espiritu Santo consolador: *sed non post multos hos dies*. La dificultad que se ofrece, es porque no les dixo el dia fixo en que auian de recibir aquel inaudito fauor de los cielos, para que atentos le esperassen, y deuotos le asistiessen? Porque inresueltamente les dixo auian de gozarle despues de pocos dias? Escusarles el cuidado en todos, si les estableciera el dia, y hora? Delgado satisface San Iuan Chrysostomo diciendo, que les nombrò dias, y no les señalò el del recibo, porque en todos estuuiessen preuenidos, vigilantes, y preparados para depositar el Espiritu diuino en sus almas, mostrando en esto Christo arrebatarle mas el gusto los dias de la preparacion, que el del recibo, pues aquellos los refiere, y este no: *Non post multos hos dies*. Y aora Chrysostomo: *Nec ex-*
presit

At. I.

Aug. in al. 9.

tern. in m. serm.

VI. I. I.

Chrysoſt.
in Act.
Apoſt.

*preſſit quando , quo ſemper vi-
gilarent , tantum dixit breui
futurum , nec deiecerentur animis.*

Aduiertale en las clauſulas:
Quo ſemper vigilarent : porque
no huieſſe inſtante de tiem-
po, que no eſtuyieſſen cuida-
doſos, y deſuelados, para el
recibo de tan ſumo bin que eſ-
to de preuenirſe vn Chriſtiano
para la obra de virtud, que
ha de executar, es muy agrada-
ble a Dios : la preparacion
antes de llegar a confeſſarſe,
antes de recibir a Ieſu Chriſ-
to, ſobre el ſer obligacion, es
ſummamente del diuino gu-
ſto.

Con que aſan, deſuelo, y
atenciones ſe ocupò el Sabio
Salomon en la ereccion de a-
quel ſumptuoſo Templo, ad-
miraciò y paſmo de toda cria-
tura; y ſiendo aſſi, que eſte ſa-
bio Rey fue quien puſo la pri-
mera piedra, y quien vio el re-
mate de tan glorioſo edificio;
no hallo vna palabra en la ſa-
grada Eſcritura en que ſe le
tributen gratitudes por la o-
cupacion de tan viſtoſa ma-
quina? A Dauid es a quien ſe
le dan las gracias, y tributan
elogios, y a quien le dize el
Profeta Nathan con orden de
Dios quan guſtoſo eſtà, por-
que le edificara tan rica, y di-
latada caſa : *Anuntio tibi quod
edificaturus ſit tibi Dominus do-
mum.* Pues ſi Salomon ſu hi-
jo fue a quien ſe le deue el a-

I. Paral. 17

uer erigido ſus paredes, y re-
matadole porque a Dauid ſu
padre ſe le han de dar las gra-
cias del trabajo que pòdra en
edificarle, a quien arrebatò la
muerte antes de auerſe abier-
to las çanjas de tan rico Tem-
plo? Pero ya entiendo, fieles,
el miſterio, pues la miſma Eſ-
critura me publica. Dauid fue
quien preuino los materiales,
las riquezas de las piedras, la
cantidad de oro plata, metal
madera precioſa oficiales die-
ſtros, Arquitectos peritos,
y aſin todas las expenſas ne-
ceſſarias para tan hèrmoſo
edificio : *Ante mortem ſuam
omnes preparauit impenſas.* Pues ^{Para}
conſerle a Dios tan guſtoſo
eſte rico palacio, que para
ſu diuina Mageſtad ſe edifi-
cò, donde ſe le auia de dar
tanto culto y veneracion,
moſtrò mas agrado con Da-
uid, que preparò la materia,
que con Salomon, que edifi-
cò el Templo, por eſſo fie-
les no os entregueis a obra
buena, a quien no preceda
la preparacion; disponèos
para la oracion, para el ayu-
no, para la limoſna, para la
penitencia para la confeſ-
ſion, y comunion que es
grande hazaña rumiari anti-
cipadamente la obra de vir-
tud, llevar afeçtos del agrado
de Dios en lo que ſe
va a executar, que ſi es
circunſtancia que agraua la
ma-

malicia en el acto pecaminoso el primeditarle antecedentemente mucho tiempo, porque no aueis de entender, que en las obras de virtud aueis de tener merito excogitadas, y preparadas para el dichoso acierto dellas? Ha de entrar Christo en batalla con el demonio siendo su poder infinito, y con todo esso se prepara en el desierto con ayuno, oracion, y penitencia, para enseñanza nuestra: *Quia ad hoc preparabatur*: y el Espiritu Santo le lleva para esta ocupacion: *Ductus est Iesus a Spiritu in desertum*.

DISCURSO II.

Que es el ayuno virtud tan dichosa, que el que se entrega a ella, ya desde aquesta mortal vida comienza a tomar posesion de la gloria.

Cum ieiunasset quadraginta diebus, & quadraginta noctibus.

BVfca San Agustin mi Padre el misterio q̄ encerrò el ayunar nuestro Redentor soberano quarenta dias, no mas ni menos, y pues no ay apice en la Escritura sagrada, ni huuo accion en Christo, que no estuiesse llena de ellos; el que halla el gran Pa-

dre es, que en el quadragenario numero está significada la gloria, el estado feliz de los bienauenturados: *Et ideo tempus quo ingemiscimus, & doleremus quadragenario numero celebratur; status autem beatitudinis, in quo erit gaudium quinquagesimæ celebratione præfiguratur*: que fueron los dias desde la Resurreccion hasta la Ascension, que si gloriosos en Christo, fueron en desquite de los quarenta de ayuno en el desierto, q̄ tiene tanto de grande, y de gloriosa la virtud del ayuno, q̄ si los dias en que se ayuna, y se macera la carne, son retrato de la gloria; yo digo, que el ayunador comienza ya a tomar como possession della en esta vida. Veamoslo.

Vnas palabras me ofrece el Cardenal Geronimo q̄ son marauilloso apoyo de mi assunto: dize este Doctor sagrado, que el verdadero Iohannes Christo viniendo a predicar al mundo ayunò quarenta dias y nos dexò en esta virtud vna herencia suya. *Ipse quoque Dominus Verus Iohannes, missus ad predicationem mundi ieiunans quadraginta dies, & hereditatem nobis reuinit de relinquens*: Siendo pues el ayuno la herencia que nos dexa Christo, y del que nos haze legitimos dueños, es visto, que solo toma possession della el que ayuna. Que heredad pregunto es ella?

S. Aug. in Caten. D. T.

S. Hieron.

Iacobo de
Valencia.

Psal. 126.

ta? Responde el Profeta Rey, que la heredad de Christo es la gloria: *Ecce hereditas Domini filij mereis fructus ventris*: y allí vna gran pluma de mi Religión dixo: *Sed illa hereditas est patria caelestis*. Todo haze marauillosa armonia, la heredad q̄ nos dexa Christo es el ayuno, y la herencia deste Señor es la gloria; luego dexandonos Christo esta feliz virtud del ayuno, nos dexa en ella vna herencia de la gloria, de suerte que ya en carne mortal, aú pisando toda via nuestras pláticas esta terrestre esfera por medio de esta virtud, comencamos ya a tomar posesión de la gloria, pues Christo nos dexò por herencia el ayuno, y la herencia de Christo es la gloria.

Lleue en hora buena nuestro soberano Principe a vn Elias del Paraíso, y a vn Moyses del sepulcro, a ser consortes suyos en las glorias del Tabor, que no podemos dexar de confessar fueron glorias gozadas en aqueste mundo: vieron se gloriosos con la Magestad de Christo en su mismo trono reuestidos de resplandores hermosos, bañados de celestiales luces sus cuerpos. *Visti sunt in maiestate* dixo San Lucas. Instanme los deseos de saber, que virtud les sollicitò a estos dos santos Profetas tantas glorias, el comē-

çar ya ser ciudadanos de los cielos en este mundo? porque no lleuò Christo a Dauid progenitor suyo, y tan su amigo? O a Abraham, tan gran Patriarca, y tan piadoso? O a otros de los antiguos Profetas, assombros de santidad? Moyses, y Elias han de ser solos los que han de gozarse gloriosos en la eminencia del Tabor cò Christo? Si. Oigamos a San Geronimo, que dà la razon porque fueron tan felizes estos dos santos Profetas Elias, y Moyses, ayunaron por el dilatado espacio de quarenta dias, y esta virtud, entre infinitas que en ellos resplandecian, les sollicitò la dicha de tomar ya en aqueste mundo como posesión de la gloria, o como juzgando Christo, q̄ a esta virtud se le deue el gozarse el sujeto en quien se halla glorioso en aquesta terrestre esfera. Oigamos aora al santo Cardenal: *Non ob differentiam virginitatis, & nuptiarum (vt quidam putant) sed ob ieiuniorum consortia Moyses, & Elias transfiguratus in monte secum ostendit in gloria*. Los tres discipulos Pedro, Diego, y Iuan, seran testigos de las glorias; pero porque dellos no se describe esta excelècia de la virtud del ayuno con la expresion que destes dos Profetas no se vieron en la gloria como Moyses, y Elias, que *visi sunt*

Luc. 9.

S. El
aduerca
Iouis

sunt in maiestate, que tanto como este tiene la virtud del ayuno, de excelencia. El resto de las demas virtudes tomaràn possession allà en la gloria de su premio, que esse serà el *possidete Regnum*, con q̄ premiarà Christo a los buenos, pero el ayuno se halla ya como poseyendo acà la gloria.

Oigamos confessar al Apostol San Pablo auer sido arrebatado a los cielos, donde vio tanto, y gozò tanto, que no le es licito a vn hombre el referirlo: *Quoniam raptus est in paradysum, & audiuit arcana verba, qua non licet homini loqui.* Vio en este rapto la diuina essencia; en el sentir del Angelico Doctor San Agustín mi Padre, y otros Santos, y es tambien sentir del mismo Doctor Angel, que esta dicha tan fuera de lo comun, que se concede a criaturas, la gozò inmediatamente el Apostol en aquellos tres dias despues de su conuersion, y Lira dixo: *Quoniam secundum Doctores communiter in isto triduo fuit raptus vsque ad tertium caelum, & habuit illam excellentem visionem.* Deseo aora saber, que meritos le sollicitaron este glorioso ascenso a vn hombre, que aun apenas auia rasgado los papeles, poderes, y autoridad para preseguir la Iglesia?

Aun resonauan en sus orejas las voces, y ecos con que le derribò Christo del cavallo, y ya ha de ser arrebatado a gozar de resplandores de gloria, y auer la diuina Essencia? ya ha de prouar el gustoso plato de la bienauenturança? que virtud le conduxo a tanta felicidad? El mismo texto me dà motiuo para dezir, que el ayuno, *Introduxerunt Damascum, & erat ibi tribus diebus, non videns, & non manducauit, neque bibit*: tres dias estuuo Pablo sin comer, y sin beuer, y con ser tan nouicio en la escuela de Christo, no quiso dexar este Señor sin premiar có luces de gloria esta virtud. Oigamos al Angelico Doctor S. Tomas que parece son apoyo sus palabras a mi pensamiento: *Manifestè apparet, quod Apostolus habuit has visiones in principio suae conuersionis in illo triduo quo post probationem suam a Domino stetit, non manducans, nec bibens.* Donde hallo que aduirtir, que si no hallara el Santo materia en el ayuno, y merito en esta virtud para tanta dicha, no la refiriera, dixera solo, que en esos tres dias despues de su conuersion fue arrebatado: y auiendo dexado dicho el texto, que en esos tres dias estuuo ciego Pablo: *Non videns*: del no ver no habla palabra el Doctor Angel,

Art. 9.

S. Thom. 2.
2. q. 175.
art. 2.

gel, si del auer ayunado, como insinuado, que la virtud del ayuno fue quien le granged las luces de la gloria. *Habuit has visiones quando non manducans, neque hibens.* Quien interesado de glorias no se entrega a esta virtud? Quien no desprecia platos de la tierra por prouar el dulce y regalado de la gloria? quien no dà de mano a manjares corruptibiles por tanta felicidad eterna? Quarenta dias ayunò Christo, y quito habitar glorioso otros tantos dias en este mundo despues de su Resurreccion, para insinuar q̄ no dexa de premiarse esta virtud con recreaciones de gloria en esta vida; quarenta dias ayunò en el desierto, cuyo numero es vna estampa de la gloria; como dixo mi gran Padre San Agustino: *Status autem beatitudinis, in quo erit gaudium*

quingagesima celebratione presignatur.



DISCURSO III.

Que el demonio pretende superfluidades, y excessos, para conseguir la ruina y perdicion de criaturas, y Dios desea la moderacion en todos estados, para que se logren dichas en ellos.

Si filius Dei es, dicit lapides isti panes

LA propuesta del demonio fue con fines de conseguir vencimiento en su pelea, y sacar en limpio si era Christo Dios, o puro hombre: si eres Hijo de Dios (le dize) di q̄ estas piedras se conuiertan en panes, ora fuesse lleuado algunos guijarros en sus manos, ora mostrandole la abundancia de los que en aquel desierto auria. Ocasionalmente nouedad este estilo, y modo que obseruò el demonio, pues para satisfacer el hambre Christo vn solo pan le bastaua, y mas siendo persona tã parca y moderada, que fines tuuo, pregunto, el enemigo en pretèder conuirtiesse Christo muchas piedras en panes? *Dic, ut lapides isti panes fiant.* Dificultòlo asì Teofilato, y satisfaciendo a su misma duda, responde, que los intentos del demonio fueron incitar a Christo a superfluidades,

Hande
e. 82
1. Thom. 2.
2. p. 175.
1. 178.

heop
ap. 4.

Luc. 12

des, y excessos, que no solo
 tuuiese vn pan para el reme-
 dio de su hambre, y socorro
 de su flaqueza sin muchos lo-
 brados para vana ostétacion;
 con expression lo dize Teo-
 filato: *Non dixit, vt lapis hic
 panis fiat, sed lapides volens Chri-
 stum ad superflua instigare; esu-
 rienti enim vnus panis sufficit.* Es
 ardid comun de Satanas, y
 treta antigua suya, con que
 engaña a los habitadores de-
 ste mundo el que en sus me-
 las les sobren los manjares, q̄
 en sus trages, y portes bus-
 quen los excessos, y todos
 viuan sirviendo mas a la va-
 nidad y ostentacion, que al
 precioso socorro de la neces-
 sidad medio para sus perdicio-
 nes y ruinas.

Parabienes se estava dan-
 do à si mismo, y con gratu-
 lando a su alma aquel rico, q̄
 refiere San Lucas, del Estado
 tan prospero, y feliz en que
 se hallaua por los bienes que
 le sobrauan en tanta abundã-
 cia, que se hallaua necessita-
 do de dilatar las trages, y cre-
 cer las bodegas. *Destruam hor-
 rea mea, & maiora faciam, &
 illuc congregabo omnia, quae nata
 sunt mihi, & bona mea.* Pues
 pregunto, no le bastaua a es-
 to, rico para viuir vna mode-
 ración de bienes para sustento
 de la vida humana, vna can-
 tidad proporcionada a vn hó-

bre sin obligaciones, pues se-
 lo le introduce, y sin familia
 el Euangelista? para que tan-
 ta riqueza, que son menester
 nuevos, y dilatados espacios
 para colocarlos? Diréisme,
 que Dios se los daua, y no a-
 uia de echarlos a mal? Está
 bien dicho; pero no se los da-
 ua Dios para que se gozasse
 con mas que los que precisa-
 mente auia menester, pues
 de los demas era ladron. Oi-
 gamos a San Basilio, que ha-
 blando deste rico, y de todos
 los que se hallan con super-
 fluidad de riquezas dize re-
 tienen ajenos bienes, son la-
 drones y vsurpadores de ha-
 zieldas, pues todo lo que so-
 bra a lo congruo de su vida lo
 hurtan a los pobres, y neces-
 sitados: *Inuasores alienorum, &
 fures, qui superflua retinent, &
 pauperibus non elargiunt.* Lo q̄
 voy a buscar aora es, quien a
 este rico le incitaua a tanta su-
 perfluidad? quien a la deten-
 cion de tantas riquezas tem-
 porales? faltando al socorro
 de tantos mendigos, pudien-
 do darse por contento de vna
 moderacion, no lo estava
 mientras no le sobraua todo
 con excesso? Responde Chri-
 sologo, el demonio era su có-
 sejero, y quien le incitaua a
 tanta superfluidad, que en el
 alma deste miserable, habita-
 ua: *Erat in illo alter, qui ad eius*

E penetra-

theoph. in
 ap. 4. Mat.

Luc. 12.

S. Basil. in
 Exama

Chrysoloz. *penetrata iam diabolus possessor*
 serm. 104. *intraverat*, que trabaja mucho
 el demonio porque los hom-
 bres se entreguen a ostenta-
 ciones vanas, a superfluida-
 des y excessos para su perdi-
 cion.

Aduertid aora en la diuina
 condicion, y vereis en ella lo
 que aborrece excessos en sus
 criaturas. Auiendo hecho el
 Cronista Moyses larga des-
 cripcion de la creacion del
 cielo, y tierra aquel con el a-
 dorno de Astros luces her-
 mosas; esta de las plantas que
 le ocupan, dize con aduertē-
 cia en el segundo capitulo, q̄
 no auia Dios dado permisson
 a las nubes, para que con sus
 aguas regassen la tierra, ni frá-
 queassen su cristalina materia
 sobre ella: *Non enim pluerat Do-*
minus Deus super terram: pues
 si las plantas han de crecer,
 arraigarle en la tierra, desco-
 llarle en matas, medrar los
 arboles, y frutificar todo,
 porque se le ha de negar a la
 tierra esse blando elemento;
 pues la primera diligencia de
 vn hortelano, para el seguro
 de la planta, y de su medio,
 es regar la tierra q̄ le ocu-
 pa; porque le ha de mostrar
 vn Dios tan liberal, escaso
 con ella? y que se diga: *Non*
enim pluerat Dominus super ter-
ram. La Catena Greca satisfi-
 face a esta duda, para cuya in-

religencia es de aduertir, que
 las plantas, y arboles fueron
 criados al tercero dia, y en es-
 te mismo auia mādado Dios
 a las aguas que ocupauan, y
 cubrian toda la terrestre su-
 perficie, la despejassen, y se
 congregassen a vn lugar di-
 putado para ellas: *Congregen-*
tur aqua, que sub cælo sunt, in lo-
cum vnum. Cuya congrega-
 cion y rebalzo de agua se ape-
 llida mar; pues como de la
 tierra se acabauan de apartar
 las aguas, y Dios criò esse dia
 las plantas que le adorauan,
 era suficiente la humedad, y
 blandura de la tierra para su
 medra, y creces, y fuera su-
 perfluidad el que por enton-
 ces las nubes le tributaran a-
 guas. Oigamos a la Catena
 Greca: *Vt quæ à recentibus aquarum*
seperatione satis adhuc humoris,
& viginis in se contineret. Y
 para mostrar Moyses lo que
 a Dios le defagradan excessos
 superfluidades, y sobras don-
 de se halla lo suficiente, diga
 que no llouiu aun sobre la
 tierra, que no dio permisso
 Dios a las nubes en que se
 desliessen sobre ella: *Non enim*
pluerat Dominus super terram.

Descaua agradar el paciē-
 tissimo Iob a Dios en todas
 sus acciones, y sobre los in-
 fortunios passados llegó a sus
 oidos la lastimosas nueva de
 la repentina muerte de sus hi-
 jos,

Iob.

Cat. G.

Genes. 2.

Job. cap. I.

jos, è hijas, y quando le juzgamos en los mayores ahogos de su coraçon, se leuantò intrepido, rasgò sus vestiduras, y cortò los cabellos de su cabeça para dar culto, y vencion a Dios: *Tunc surrexit Job, & scidit vestimenta sua, & tonso capite corruens in terram adorauit*: no admiro el rasgar los vestidos, pues fue antiga ceremonia en muestras de vn gran dolor, que ocupaua el coraçon: lo que me suspende es el verle cortar los cabellos: *Et tonso capite*. A q̄ fin esta ceremonia? que indicaua el arrojar de si el pelo de su cabeça? descubramos el misterio: no ay quien ignore, que los cabellos son lo superfluo de vn cuerpo, y por esso son vna significacion de las superfluidades; pues si Job, quanto mas cercado se via de angustias, y más duramente le trataba el demonio en muestra de su indecible sufrimiento, y paciencia, quiso entregarse a dar culto a Dios, a adorarle, ya vna feruorosa oracion, juzgando que para agradarle, y ser admitidos sus seruicios, aña de ser con la circunstancia de desnudarse delo superfluo, de arrojar de si los cabellos, q̄ eran retrato de superfluidades, y excessos, que sin esta diligencia se persuadio no fueran bien vistos sus seruicios

en el diuino acatamiento. De Origenes es la ponderacion, que hablando en persona deste dechado de paciencia, dixo, que assi como de vn arbol se quita lo superfluo que contiene, para que tribute gustoso, y sazonado fruto, assi Job se valio desta diligencia: *Arbor sum fructifera, omnia que superflua à me proijcio, vt ilibatus per fructum, fructum afferam*, que no es posible agradar, ni seruir a Dios con superfluidades, y por esso Job se quita los cabellos, que las significan. Que de enfermos ay en las Republicas deste achaque; que de casas perdidas por excessos en esta ciudad; superfluidad en las comidas, superfluidad en los trajes, superfluidad en las galas, superfluidad en criados, no se sabe que es moderacion, ni se conoce, por esso el gasto excede al recibo, de que se originan tantos males, el viuir alcançados, y con desuelo para la conseruacion de la vanidad, deuer al oficial muchos dias su trabajo, la mohatra cò el mercader, no pagar al criado que sirue, retener la bazienda agena, faltar a la piedad cò el pobre, y vna vida al fin llena de trampas, todas son traças del demonio para vuestra perdicion: esse fue el golpe con que tentò a Christo: *Dic*

Orig. in Job.

Vi lapides isti panes fiant. Y Teofilato dixo: *Volens Christum ad superflua instigare:* Y merece advertencia, que en su respuesta el Señor reprehendiendo tacitamente al demonio le respondió en singular, diciendo: *Non in solo pane vivit homo.* Si el demonio pretende en su petición muchos panes para el regalo de Christo, como este Señor no le responde con la pluralidad de panes, diciendo: No con solo panes vive el hombre? Esto no, que en los labios de Christo, ni aun para responder se han de hallar palabras que huelan a excessos, y superfluidades, que pues en singular nombra hombre: *Vivit homo,* no avia de referir muchos panes? pues para vn hombre bastava vn pan. *Esuriienti enim vnus panis sufficit* (dixo Teofilato) instruyendonos en todo a la moderacion

de nuestra vida, en
trajes, y en
comidas.



DISCURSO IV.

Que siendo Christo sabiduria infinita, se oculò a humanos ojos en el ascenso del Magistrado, con que instruyò a doctos, como no han de pretender borla ni Catedras por ilicitos y diabolicos caminos.

Tunc assumpsit eum diabolus in sanctam civitatem, & statui eum supra pinaculum Templi.

Dificultan los Doctores, como lleuò el demonio a Christo al pinaculo del Templo de Jerusalem, como le constituyò en aquel lugar tan alto? Si fue asiendole del brazo, y lleuandole por tierra yendose juntos mano a mano hasta aquella populosa ciudad, y entrandole en aquella sumptuosa fabrica le subio por sus gradas hasta colocarle en aquella descollada eminencia? o si fue lleuandole por el ayre en breue tiempo en sus palmas hasta plantarle en lo superior de aquel edificio? y dexando pareceres, y opiniones, siguiendo el comun sentir; digo, que fue lleuado por el aire por manos del demonio, dando su permiso para ello el Redentor: donde ad-
virtió

Theophil.

S. Greg.
Calen.

S. Chry.
n oper.
erf.

uirtios Gregorio, q̄ no nos admire este successo, ni despierte nouedad en nuestros entendimientos, dar su beneplacito Christo al enemigo para que le ascendiesse a essa altura, pues la dio a sus ministros para q̄ le crucificassen en el Caluario? *Quid est autem mirum si se ab illo permisit in montem duci, qui se permisit à membris illius Crucifixi.*

Siendo pues esto assi, como no dispierta atenciones el inaudito prodigio? ver bolar a vn hombre por los ayres, lo raro deste successo claro està auia de ocasionar asombros a los habitantes de Ierusalen, y arrebatat los ojos de sus ciudadanos, yendo desfalados à uer quien fuesse el sujeto milagroso que auia tomado lugar sobre la piramide de aquel Sacro Palacio? Estos eran los intentos del demonio (dize el Autor del Imperfecto) estudiar por ostentar a Christo, trabajar porque le admirassen milagroso, y los cuydados de este Señor opuestos a los desuelos de Sathanas, eran esconderse a los ojos humanos, desuerte que si afanaua el enemigo, porque todos vieslen a Christo, este Señor se hurtaua a todos de modo que nadie le diuifasse: *Forisam diabolus quantum ad se, Christum assummebat in pinacu-*

lum templi, ut ab omnibus videretur ipse autem Christus nesciente diabolo sic agebat, ut anemine videretur, dixo el Imperfecto.

Mi reparo, y mi pregunta es aora, porque este Señor se ocultaua a la publicidad de humanos ojos? que importaua que le vieran ascender por el ayre, y que inconueniente ocasionauan retiros a registros de criaturas, quando ya pisauan sus plantas aquella altura? para satisfacer a lo que estoy inquiriendo, auemos de presuponer con sentir de Remigio, y San Paschasio, este pinaculo en que el demonio ascendió al Hijo de Dios, era silla, y Catedra de Doctores en que se enseñaua, y leia: *Sedes Doctorum*, y el Cartusiano dixo, ser lugar diputado para enseñar y predicar los Sacerdotes al pueblo: *Vbi Sacerdotes sedebant cum populo, & pradicebant*, pues quien mejor podia ocupar aquel lugar que la magestad de Christo? quien mas digno pudo sentarse en la catedra, y silla de Doctores, y exercer el magisterio que este Señor deposito, y archiuo de la sabiduria del Padre? *In quo sunt omnes thesauri Sapientie, & scientie Dei*, que dixo Pablo, y sin embargo vemos, que no quiso dexarse ver Maestro, ni Catedratico de humanos ojos ni aclamado Doctor de criaturas,

S. Greg. in Caten.

S. Chrysof. in oper. in erf.

eriaturas, hallandose como vergonçoso ocupar aquella silla, pues, porquè? en el mismo texto hallaremos la respuesta: *Assumpsit eum diabolus, & statui supra pinaculum templi,* si el medio de ascender aquel lugar fue diabolico, si fueron manos del demonio las que le dieron el magistrado, sobre ser infinitamente sabio Christo, se auergonçaua de obtener aquel puesto, y con estos fines se escondia: *Christus nesciente diabolo sic agebat, ut à nemine videretur;* siendo pues esto assi como los que carecen de suficiencia en esta Vniuersidad para Catedras, y aunque la tengan bastante, no se auerguencan de ocupar estos lugares si a ellos ascendieron por illicitos medios. Illicitos medios, y diabolicos son, el soborno, el juramento falso en abono proprio, ò en descredito ageno, el papel de la dama, el intierro, la amenaza de vengança, como si fuera, agrauio el obrar con justicia, la oferta del señor poderoso, todo es violentar los votos, y se falta a la conciencia, y se va contra justicia. Señores Catedraticos, ò que peligroso Magistrado es el que por estos medios se consigue, auerguencense de obtenerle, y de que en estos puestos los vean terrenos

ojos.

Atiendase a esta ponderacion que es singular. Subió a la eminencia del Tabor la magestad de Christo nuestro bié arrebolose de gloriosas luces, aclamole el Padre Hijo suyo, y advirtio el mismo Padre a los tres discipulos, que le assistian admirados del crecido tropel de resplandores que en el veían le oyessen, *ipsum audite,* ya tenemos a Christo Maestro Doctor soberano en la Catedra del Tabor, lenguaje fue este de San Augustin mi Padre, pues le dize a Dios en el successo de la Transfiguracion: *Qui & filium tuum ostendisti, & mihi Doctorem dedisti;* Mostradonos auéis al Hijo, y al mismo tiempo nos auéis dado vn Doctor y Maestro de quien aprendamos, el reparo hasta en el dezir el Padre Eterno a los discipulos que oygan a Christo, y no dezirle a Christo que les enseñe, *ipsum audite,* ellos han de ser oyentes y dicipulos, y a Christo no se le aduierde q̄ enseñe y sea Maestro? como no le impera el Padre a que exerza el Magistrado? Respuesta singular me ofrece vn plumero grande, si el Padre le dixera a Christo, que enseñara le atraucalara el coraçon de dolor, se le quebrantara de sentimiento: *Maluit-*

S. Ag.
orat. 1.
quinq.
heres.

Pinas
Eccles.
tom. 3.

que dicere ipsum audite, quam tu loquere, ne verbis ipsum filij corpercelleret. Pues porque? No era suma sabiduria? Si, pero el ascenso a essa Catedra, a esse Doctorazgo, fue voluntario: subiose Christo sin precepto del cielo, y con ser hombre, Dios, porque el la basco, y se fue de su grado a aquel monte: *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, &c.* Fueran factas las palabras del Padre su coraçon, si le dixera exerciera el oficio de maestro, a los Aposteles digales sean discipulos, pero no a Christo, que enseñe; pues si aun quando se va con passos santos, y diuinos a la Cathedra, quales eran los de Christo, le causara dolor el enseñar, porque fue ascenso voluntario, los que se valen de tantas illicitas diligencias, de tantos diabolicos medios, como osan parecer a humanos ojos, si diuinasen la ofensa de Dios, verian desustrada su borla, y afrentadas las glorias de su Maestrazgo.

Que pudo mouerle, preguntó, a aquel rapaz al niño Moyses en la infantil edad a arrojar la corona, a hollarla, y despreciarla, con que ciño Faraon sus sienes, quando la Princesa su hija lleuò a este niño para que le viesse el Rey, y para que con ella le coronara Principe de Egypto, y he-

redero de su Reyno? Aduirtio Iosepho, que Moyses diuisò en la corona vna efigie de Demonio, vn simulacro esculpido, y formado en ella y aduirtido el rapaz con impulsos mas que humanos, como diziendo no he de admitir honra en que interuenga Satanas; corona, que le affista el demonio, y por esso al punto la arrojò de su cabeça, y con desprecio la pisò, y hollò. Oigamos las palabras a Iosepho, citado en la glosa: *Quia filia Pharaonis aduultum Moyssem ad patrem suum adduxit, cui illa coronam suam imposuit, quam statim Moyses proiecit, quoniam ibi sculptum simulacrum vidit:* porque como se criaua Moyses para Profeta de Dios, y vno de los Grâdes de su casa, no quiso admitir ni aun ensayes de preeminencia, en quien reconocimiento estampa diabolica, y rastro de inmundo espiritu: por esso, *statim proiecit;* porque honras, y puestos superiores, en quienes se diuisa el demonio, esto es, que se han conseguido malamente, al punto se auian de desnudar dellas los q las poseen, juzgâdo llevar consigo mas infortunios q dichas, mas afrentas q glorias, essas borlas q adornan sus cabeças, essas Catedras, que tanto autorizan a sus personas, si llegan a ver alguna sombra dia-

Glos. in 2.
Exod.

bolica, y que se consiguieron con interuencion de Satanas, desapossionense dellas, huelenlas, que son afrenta, no credito, tambienito, no honra, preeminencias de esse porte; escondase pues Christo, no le vean humanos ojos, quando el demonio le lleua a la Catedra pinaculo del Tēplo: *Assumpsit cum supra pinaculum Templi.*

DISCURSO V.

Que si a prueva el demonio el que el Superior descanse, y el inferior padezca, no es estilo de la escuela de Christo, que en ella la Cabeça se entrega al afan, el subdito goza el alivio.

Mitte te deorsum; scriptum est enim, quia Angelis suis mandauit de te, &c.

LO q̄ en esta segunda tentacion admiro, sobre lo mucho que ay en ella que aduertir, es, el oir de los labios de Christo dezir al demonio, que no le tienta: *Non tentabis Dominum Deum tuum.* En guage es, que no se halló en la primera, ni tercera tentacion y ocasiona cuidado: porque si el Espiritu diuino lleua

a Christo al desierto a ser tentado del demonio: *Vt tentaretur a diabolo*, y este Señor con estos fines fue a vencer, y a triunfar de su orgullo, porque le prohíbe esse exercicio passa por ello en la primera tentacion, y sufre el que le diga; *Dic vi lapides isti panes fiant*; y responde pacifico, y con ser tan osado en el tercer golpe, que pretendio de Christo culto, y adoracion, si se uero le arrojò de si, no le prohibio reiterar las tentaciones? *Vade sathana*, le dixo: pues que malicia, pregunto, encerrò tan grande la segunda tentacion, que tuuo de inuitada, y contra lo corriente que le suspende, y prohíbe el officio de tentar? *Non tentabis dominum Deum tuum.*

De las palabras mismas del demonio deduciremos la respuesta. Dixo el aduersario: Señor arrojaos desta altura, q̄ los Angeles os llevaràn en palmas, ellos os libraràn de los riesgos y peligros que en el arrojaros os pudiera suceder: los guijarros no lastimaràn vuestras plantas, porque los Angeles seruiràn de preservatiua vna a ellas: *In manibus tollent te, ne forte offendas ad lapidem tuum.* Nadie ignora, que Christo Señor nuestro es Cabeça de hombres, y de Angeles, inferiores suyos son los

los Espiritus divinos, y toda criatura, y como Cabeça Christo, sobre ella, y sobre sus ombros los lleva a todos; por que es obligacion del Superior, y estubo en la escuela de Christo el llevar el peso de los subditos los Superiores; y los inferiores gozar del alivio: oye Christo dezir al demonio, que los Angeles, que los inferiores auian de llevarle en palmas, exponerse a padecer los riesgos, y la cabeza gozarse descansada, libre de fracasos, por esso le prohibio por entonces el tentar, diziendole: No tentaràs a tu Dios, q̄ es inusitado estubo en la casa de Christo, y extraño a lo que se platica en su escuela, que si el demonio en su gouerno admite esse genero de Principado, descanso en el Superior, y afan en el subdito, no le admite en su Iglesia Christo.

Dixo Lucifer vsono: Sentarè me en el monte del testamento, ascenderè a los cielos, con superioridad a toda nube. Galante reparo fue de San Bernardo, el que este soberuio. Que rubin solo para si affectasse descanso, pues no dixo: *sedebimus*, sino es: *sedebō*: yo solo he de entregarme a la quietud, y descanso, hurtadome a todo afan. Mi reparo està aora en que soliciando para si solo holganga,

a los demàs Angeles en que esfera los pretendia, a que estado los conducia su deseo? Sus palabras mismas dan notitias de sus afectos. No dixo desuanecido, colocarè mi folio sobre toda nube: *Super aetitudinem nubium*? Si pues a quien pregunto, llamo nubes? Al resto de los Angeles (dixo Ruperto Abbad) que aunque eran Astros de Dios, el los imaginaua nubes respecto de su imperio: *Et nubium vocabulum intelligi oportere ordines Angelorum, quos ille quamuis essent Astra Dei reputabat nubes comparatione sui*. Pues no hallò Lucifer a que comparar los Angeles, ni a que assimilartan noble naturaleza, que a nubes? Claro està que auia; pero habló segun su sentir, pues Enquerio dixo, que las nubes son cosa terrena: *Terrenum quidem*, de los vapores que ella exhala se forjan, y desleidas en agua, bueluen otra vez a la tierra, pues quando el Querubin al tino affectò descanso en los cielos, como Principe, y superior, pretendio a los Angeles inferiores suyos terrenos, que arrastrassen este humilde pauimiento, nubes, que inquietas afanen por sacar agua, por tributarla otra vez a su origen, y sin hallarse en vn instante de quietud en ellos

Rupert. de
viēt. Verbi
Dei c. 10.
lib. 1.

S. Bern.

Mai. 14.

llos, que el descanse, y los inferiores no sosieguen vn punto, despreciados los subditos, y el superior descansando en solio de Magestad, no es lo que Dios platica, lo que el demonio intenta, si, y lo que en su Principado se estila. Oigamos a Ruperto, que ilustra el pensamiento: *Ceterum quoquo modo hac dixerit, illud constat, quod despectui cunctos habuit; nam omne sublime videt, & ipse est Rex super omnes filios superbiae.*

La opuesta condicion es la de nuestro Principe, y Redentor soberano, pues su Imperio no le tuuo situado en el descanso, si en el peso, en el afan, y en el brumarle sus ombros los inferiores; dixo lo assi el Profeta Isaias: *Et factus est Principatus super humerum eius:* pues no se dixera, que las glorias de su Principado se ostentauan en el solio de su descanso, en lo precioso, y rico de su corona, en el cetro que ocupaua su mano? parece que esto denia dezirse? No, no, que es Principado de Christo, y en la Cruz, que es en quien redimio el linage humano vertio su sangre por el, y dio su vida, tuuo cifradas las glorias de su Reyno. Oigamos a Tertuliano, que lo dizze todo: *Sed solium nouus Rex nouorum aborum Christus Iesus,*

noua gloriae potestatem humero exiuit, crucem scilicet, ut secundum prophetiam regnaret a ligno: a la oueja perdida hallandola el diuino Pastor, no la primitio el trabajo de que boluiendose a su casa, y se fuesse por sus pies, pusola sobre sus ombros, y lleuò el peso della: Et cum inuenerit, imponit super humeros suos; que el Reyno, y Principado de Christo en llenar el peso de los inferiores sobre si le tiene librado, y en que ellos gozen del aliuio.

Y esta misma calidad se halla en los Principes de su casa, y en los superiores de su agrado. Ausentose Elias a los cielos, fue arrebatado milagrosamente al Paraiso; su dicipulo Eliseo, que atento estaua, reconociendo la perdida de tan gran Maestro, y la falta de tan piadoso Padre, lastimado el triste, se entregò a vn doloroso llanto, acompañando con lagrimas vanas endechas tristes, dixo: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius.* Padre mio, Padre mio, carro de Israel, y su guia; pues que elogios, pregunto, son estos, quando se empeña Eliseo a hazer vn funebre penegirico a la ausencia de su Maestro, y pregonar las glorias de tan esclarecido Profeta? que le llamase Padre, no

Tert. l. uers. 10

Luc. 17

4. Reg. 1

Isai. 9.

no lo admiro, que lo era es-
 piritual tuyo, y le engendró
 para Dios; pero llamarle Car-
 ro de Israel, quando auia tan-
 tas excelencias de que echar
 mano en vn sujeto de tan pro-
 digiosa vida, que era assom-
 bro de santidad, le blasona de
 cosa tan humilde como es el
 ser carro? Pero que mayor,
 y mas crecida gloria para E-
 lias, y que profundo dezir de
 Eliseo, en vna clausula cifró
 todo el resto de sus excelen-
 cias, Profeta de Israel, Prin-
 cipe de Dios era Elias, y no
 pudo hallar palabras con que
 descubrir el perfecto cumpli-
 miento de su officio, como el lla-
 marle Carro: esta fabrica ar-
 tificiosa es la que anda rodá-
 do por el suelo, y la que sirve
 de portear, y llevar peso de
 vna parte para otra. Era E-
 lias el Carro que lleuaua el
 peso de Israel, y el que pade-
 cia las contingencias de tro-
 pieços, los cuidados, los
 dolores, y afanes de la Repu-
 blica, los inferiores los que
 gozauan del aliuio y descan-
 so; no hallò pues Eliseo elo-
 gio mas proporcionado con
 que publicar a Elias perfecto
 superior, como apellidando-
 le Carro de Israel, y su guia:
Carrus Israel, & auriga eius.
 Oigamos a Lira, que en bre-
 ues clausulas cifra todo el pẽ-
 famiento: *Carrus enim subpor-*

*tat, & auriga dirigit, sic Elias
 populum Israel subportauerat de-
 fectus supplendo:* que menos q̃
 con esta circunstancia de ser
 quien lleva el trabajo, y pre-
 tende el aliuio para sus infe-
 riores, no puede ser vn suje-
 to aclamado perfecto supe-
 rior, y porque el demonio
 pretendia la opuesta condició
 y calidad contraria en nuestra
 Cabeça, Christo, q̃ los Ange-
 les le lleuassen en sus manos,
 que ellos padecieffen, y Chri-
 sto lleuasse el aliuio, le repre-
 hendio, diziendo: *Non tentabis
 Dominum Deum tuum:* porque
 sepa el superior, Principe, y
 Cabeça, que pues lo es, no
 cumplirá con su officio mien-
 tras no fuere el que llevar el
 peso de los inferiores, que es
 tirano gouerno el padecer
 descomodidades el resto de la
 Republica, los subditos por
 el suelo, padecer el dolor, y
 el superior gozarse en descan-
 so, imitadores son de Luci-
 fer, gouerno es de su ca-
 sa, y calidad de su
 diabolico Prin-
 cipado.

(*)

DIS-

DISCURSO VI.

Que admite dilacion el boluer por nuestra reputacion y honra; pero tocandose en el punto del descredito de Dios, y menoscabo de su culto, nos corre obligacion de responder, y satisfacer al mismo tiempo.

Tunc dixit ei Iesus: Vade Sathana.

Leuò en la tercera tentacion el demonio a nuestro Redentor soberano a la cima de vn descollado monte, y desde aquella eminencia le mostrò los Reynos, è Imperios del orbe, y las aparentes glorias de que estan dorados; y sin excepcion de vno, le hizo oferta de todos, expressando pacto y condicion de que auia de hincarle la rodilla, y tributarle adoracion: *Hac omnia tibi dabo, si cadens adoraueris me*: y adierte el texto, que al mismo tiempo respondió Iesus, diziendo: Vete de ahi Satanas: *Tunc dixit ei Iesus: Vade Sathana*. No admiro la barbara pretencion, y loco desuanecimiento del demonio, que afecte estimacion y culto, pues es achaque que desde las mántillas de su ser la apeticio, que

si entonces deseò igualdades, oy pretende superioridad: lo que despierta mi atencion es, que las dos passadas tentaciones no dixo el Euangelista, que Christo respondió al punto: *Tunc, dixo, Respondens dixit*: y en la segunda tentacion: *Ait illi Iesus*. Pues porque en esta tercera se adierte, que Christo respondió al instante: *Tunc dixit ei Iesus*? y en el Griego se lee, *Statim*, sin dilacion, al instante. Pues que huuo en esta tercera tentacion, que no se admitio dilaciones en el responder, y satisfacer a ella, pues en las demas no se dixo, que se respondió al punto, y en esta si?

La respuesta que tengo obseruada es, que en las dos primeras tentaciones fue vn inuestigar el demonio si Christo era Dios, o si era hombre a solas, y fue vna injuria hecha a la persona de Christo; pero en esta tentacion pretendió el demonio, en el sentir de Eutimio, y Teofilato, que le tributasse Christo adoracion latria, que es con la que adoramos a Dios, fue vna sacrilega pertencion de Lucifer; vna injuria grande cometida contra la Magestad diuina, solicitar para si vn espiritu soberuio, vna criatura altiuva, el culto devi-

Eutimio
Theoph

Lyra.

Daniel

do a Dios, pues en siendo materia en que llega a ajarfe el credito diuino, ofensa contra tan summa santidad no admite dilacion el desagrauio, el boluer por el diuino credito, el responder osado, è intrepido al ofensor: *Tunc dixit ei Iesus: Vade Sathana*, al punto sin dilacion: *Statim*, sufrase vn agrauio personal, respondase, y satisfagase sin aceleracion, que esso va a importar poco: pero delitos en que se pretenden obscurecer las diuinas glorias, es obligacion precisa de los que blasonan de hijos de Dios, y de siervos suyos, el no remitir el desagrauio a dilaciones: muy a mi deseo lo dixo con expressiõ Lira: *Hinc increpauit eum, & non supra ad ostendendum, quod proprias iniurias debet homo portare, sed Dei iniuriam nullo modo debet tolerare.*

Dexose llevar Nabucodonosor de su vana presunçion fabricò en su entendimiento el mayor precipicio que pudo caber en ingenio humano, pues mandò, que en vna estatua de oro le adorassen Dios, y venerassen Deidad, vsurpando para si las glorias del Criador, los decretos, y pregones eran tan apretados, que obligauan a todos los habitadores de su Reyno a que en la misma hora en q̄ se oyessen los ecos de las trõ-

petas, y musicos instrumentos se postrasen al culto de la estatua: *In hora qua audieritis sonitum tube, &c.* Iopena de ser arrojados en la misma hora a los ardores de vn bolcan, que no lexos estauan amenazado en las llamas de vn horno preuenido para este fin: *Si quis autem non prostratus adorauerit, eadem hora mittetur in fornacem ignis ardentis.* No se aduertte en la malicia diabolica, en la misma hora han de adorar, y en la misma hora han de ser castigados los rebeldes, tanta presteza pretende el demonio en vsurpar las glorias a Dios? Si pues en la misma hora ha de auer tambien quien buelua por el diuino credito. Tres niños se han de hallar, valerosos, è inuensibles, que no han de diferir ni vn instante el confessar al verdadero Dios tributandole las glorias que se le deuen en agrauio de Nabucodonosor, y desprecio de aquel pedaço de metal, pues aduertte el texto, que al punto lisonjearon al Rey los ministros acusando de rebeldes a los tres mancebos: *Statim que in ipso tempore accedentes viri Chaldæi accusauerunt Iudæos.* De donde se colige, que en la misma hora despreciaron los niños los decretos del Rey, que es obligacion quando peligra la honra diuina, y ay quien pretende obscurecer sus

Lira.

2. B. B. 2. 1076

1. B. B. 2. 1076

Daniel. 3.

sus

sus glorias boluer por ella, por esso al instante se entregaron estos niños al desprecio del Rey, y al boluer por la honra del verdadero Dios; por esso al instante, para glorias suyas, les conuirtio Dios las llamas en fresca marea. Oigamos a San Bruno en la mortalidad deste lugar: *Pueri sancti, & abctinentes, pracepto Regis in ignem missi sunt, ut ibi comburerentur: sed statim fecit Dominus fornacem quasi ventum roris statem.* Aduiertase la palabra *statim*, al instante en premio de auer ellos al instante buuelto por la honra de Dios, fueron premiados al instante por el mismo Dios.

Esta misma presteza en responder, y satisfacer a las preguntas tocantes al credito diuino, hallaremos en el suceso de aquel ciego, a quien Christo restituyò la vista saliendo del Templo de Ierusalem, lleuaronle a publico consistorio, inquirieron los juezes el modo de la cura, refiriola toda el moço, sin dexar circunstancia que no publicasse: *Ille homo, qui dicitur Iesus, lutum fecit, & unxit oculos meos, & dixit mihi: vade ad natoria Siloe, & laua, & abij, & laui, & video.* Pretendierò sabido esto los Pótifices, obsecrer el milagro de Christo, y que dixesse el, que ya gozaua de vista, era Christo peca-

dor: y preguntandole segunda vez el modo de la cura, ya cortò de lances, y de razones: *Iterum interrogauerunt eum.* la respuesta fue: *Lutum mihi posuit super oculos, & laui, & video,* embarròme las concauidades de los ojos, y lauème, y veo: passaron a tercera pregunta los del Consistorio buscádo puerta a la calumnia de Christo, y dixeronle: *Quid fecit tibi?* Esso de la cura, y el recibir vista, como fue? Respondio el moço: *Iam dixit vobis:* para que me molestais, si os tengo ya referido el caso, y estoy entendiendo, que si quarta pregunta le hazen, les buelue las espaldas, y se sale de Consistorio. Pues porque tanto abreuiar de razones, y cifrar en periodos el milagro: Porq̄ blasonauaya hijo de Dios de los de su casa, y peligrava el credito diuino, q̄ a cortinas corridas pretendiã los Fariseos deslustrar este milagro, y en lances semejantes no admite dilacion el satisfacer a las preguntas, y boluer por la honra diuina, y su culto. Y aunque tenian hecha ley los Iudios de que si alguno confessasse a Christo Messias, le expeliesse de la ciudad afrentosamente, y el a todo se expuso por el credito diuino, porque *proprias iniurias debet sub portare.* Dore agora la Boca de Oro con sus pa-

s. Brun. in
alegor,

Ioan. 9.

rysof.
ten.D

allaras
o apoy
235-p

rysoff. in
ten. D.T.
allaras
no apoyo
.235.p.2.

palabras la ponderacion: Do-
Donc igitur res inquisitione indi-
gebat, cæcus remisse loquebatur,
quia verò iam visera audacter de-
reliquo eis loquitur: vnde sequitur
respondit eis, dixi vobis.

Pues como en el monte
pretendio el demonio vsurpar
la adoracion deuida a Dios,
al punto sin dilacion respon-
dio Christo: Tunc, que nos
corre la obligacion, fieles,
quando vemos blasfemar de
Dios, jurar, y despreciar su
nombre, boluer por su hon-
ra intrepidos, responder al a-
grauio de su Magestad diuina,
repreheder, y echar vn freno a
la lengua del atreuido, y sacri-
lego, asimismo quando des-
preciado vemos el culto di-
uino, y afrentado algo de lo
sagrado, o quebrantar alguno
de los mandametos diuinos,
a ley de hijos verdaderos de
Dios, deuemos del mejor
modo que pudieremos des-
grauiar la ofensa de tan so-
berano Señor, porque
es punto, que no hallan
admite dila-

(???)



DISCURSO VII.

Que si los Angeles, cuya naturale-
za no es capaz de mancha, pare-
ce corren riesgo en la proximacion
del malo, que el hombre pe-
ligre en ella, no deue
admirarse.

Tunc reliquit eum diabolus,
& ecce Angeli accesserunt,
& ministrabant ei.

A La imperiosa palabra
de Christo ausentose
el demonio, despejo el desier-
to, y a su retiro se siguió el
llegar los Angeles veloces a
asistir a la Magestad de Chri-
sto, a seruirle, y administrarle
como a su Rey, y cabeza. De-
seo agora saber, si ya las tenta-
ciones se acabaron, si ya los
gloriosos triunfos del Salua-
dor, se ostentaron, a que fin
esperaron los Angeles a que
el demonio se fuesse para lle-
garse a Christo? Reliquit eum
diabolus, & ecce Angeli accesserunt,
& ministrabant ei. Que
inconueniente avia, que an-
tes de la ausencia del demo-
nio llegaron los diuinos Espi-
ritus a exercer ocupacione
de inferiores para con su Prin-
cipe? Corria a caso contin-
gencia de mancharse tan no-
ble y pura naturaleza, pri-
uili-

privilegiada de males en la aproximacion a tan vil creatura? Claro està que no; però sin embargo deste seguro, no quisieron llegar a Christo mientras Satanàs le assistia, insinuando, q̄ si pudieran padecer deslucimiento sus glorias, se asombraran y empañaran, llegando al lugar, que ocupaua tan mal espíritu, ò que para llegar a al summo bien Christo, era de notable tropieço vna mala criatura. Oigamos a San Maximo, que en breues periodos cifra el pensamiento: *Discedente itaque retrosum diabolo, ascendentes (ut lectum est) Angeli, ministrabant ei*, que Espíritu a quien no puede ofender la malicia del malo parece recelan el llegar a el.

En la ocasion que se vio el Profeta Isaias tan fauorecido de los cielos, que se le mostrò Dios en solio de gloriosa Magestad, confessò ser varon de labios impuros, manchados, indignos, de entregarse a diuinos elogios: *Ve mibi quia tacuit, quia vir polutus labijs ego sum*. Compadecido vn Serafin descendio de aquel glorioso lugar, llegose al altar, y del con vnas tenacillas de oro cogio vna ascua, y llegó a purificar, y a limpiar lo impuro de los labios del Profeta: *Volauit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus, quem for-*

cipe tulerat de altari. Admira San Geronimo el que el Serafin se valiesse de instrumento de tenacillas para coger el ascua para caldear, y limpiar los labios del Profeta, pues afirma este sagrado Cardenal no estuuo jamas el ascua en las manos del Angel; yo admiro, que pues su naturaleza Angelica no corria peligro abrasarse a los ardores del fuego, pues los incendios de su amor son mas ardientes q̄ el, ni tampoco corria riesgo mancharse quando con sus manos purificara al Profeta, y passara sus dedos por sus labios, a que fin han de mediar tenacillas, y ascua? No importa, parece que responde el diuino es Espíritu, basta que sea criatura impura a la que me llego, a vn hombre con mancha, è imperfeccion, para q̄ me recele y tema deslustres a mi excelencia, ofuscaciones a mi pureza, que con no poder peligrar los Angeles, se hallan con pauores a la aproximacion de vna criatura impura. Y aora San Geronimo: *Mittitur de Seraphim, qui non manus, sed forcipe, & carbone intangat os eius, & iniquitates auferat*. A esta cuenta que tenemos que admirar peligran hombres vestidos de naturaleza tan capaz de manchas, y tan expuesta a imperfecciones, ni que padezca impuros

acha.

S. Maxim.

Isai. 6.

Matt.

S. E.
Isai.

achagues en la asistencia, y aproximacion de malos

Negò Pedro a su Maestro no mientras estuuo con sus confortes los Apostoles, si quando entrò en la casa de la maldad, y se llegó a los impios ministros de los Pontifices, dixo no conocer a Christo a los ecos de vna rapaça, acordose despues del canto del gallo de la profecia de Christo, reconocio manchada su conciencia, resoluió la penitencia; y adierte el texto, que *Egressus foras fleuit amare.* Admiro yo aora, porque para llorar su pecado salio fuera? *egressus foras.* No pudiera llorarle en el palacio de Caifas, llegarle a las plantas de su Maestro, y solicitar con las corrientes de sus ojos el perdon de su delito? No dize Drogo, pudiera verse limpio, mientras estaua entre manchados, ni puro mientras le assistian malos, y ausentandose de pecadores, aunque al parecer se ausentaua de Iesu Christo, se llegaua mas cerca a este Señor, que llegandose a el quando le assistian los ministros de la maldad; porque mas cerca està de Dios el que mas lexos està de pecadores por lo que tiene de no ciuo su conforcio, pues a la

Matt. 26.

mayor perfeccion mancha sin duda la aproximacion del malo. Oigamos aora a Drogo: *At vbi de domo Caiphæ egressus est in domum Christi intronissus est,* que quando parecio q̄ Pedro se ausentaua de Christo, se llegaua mas cerca del, porque se ausentaua de pecadores; porque no ay hombre que no peligre en la aproximacion del malo, y afsi Espiritus puros temen, no pudiendo peligrar? porque no han temer los hombres tan faciles en sus caides? Abrid, fieles, los ojos en el conocimiento desta verdad, retiràos quanto os fuere possible a la asistencia de pecadores, que parece ser impossible dexar de ser vno de ellos, si entre ellos sois vnos en la asistencia, q̄ quando fuerades Angeles, deuiais recelaros; pues ellos temen, sin tener q̄ temer. Viuid preuenidos a las tentaciones del aduersario. Aprended de nuestro Maestro, y Cabeça Christo el modo de triunfar, hollad intrepidos el orgullo de Satanas, permaneced inuencibles, fortalecidos con el escudo de la gracia, para conseguir despues los triunfos, y premios eternos de la gloria. Ad quam, &c.

Drog. serm
1. de Pass.

SERMON

PARA LA

FERIA QVARTA DESPVES DEL

primero Domingo.

Magister volumus à te signum videre.

Matth. 12.



Izo su diuina Magestad aquel milagro tan celebre del endemoniado mudo, y predicò sobre el vn grande sermon a las turbas que le asistian, y con ser tan eficaz la palabra de Christo en sus mismos labios, quiso afiançarla con milagros, y menos que haziendolos, parece deuia acobardarse el Euangelico Orador de predicar, pues Christo con ser Dios, no quiso entregarse a este exercicio sin aquella ocupacion. Refiriendo el Euangelista San Mateo vn viaje y entrada de nuestro Redentor en su patria, dixo como se preguntauan vnos a otros los Judios, de donde tenian origen en este Señor tanto saber, y tantas virtudes: *Vere huic sapientia hæc, & virtutes?* Y aduertiendo en esta admiracion San Agustín mi Padre, dixo, que conocieron su saber, en los sermones tan altos, y doctrina que enseñaua, y su poder, y virtud, en los milagros que obraua: *Sapientia in his, que loquebatur; Virtutes, in his, que operabatur:* que importa poco en el Orador Euangelico la sabiduria profunda, que ostenta en sus palabras, sin el fiador de marauillas: por esso Christo estas las acompañaua con aquellas: no enseñaua sin obras que acreditassen

su doctrina. Leuataronse sobre el milagro que hizo, varios pareceres; vnos le juzgaron por grande (como lo era) otros le atribuiã a virtud diabolica: al fin segun su inclinacion, hizieron su juizio todos, y los mal intencionados cabilosos atreuidamente se llegaron al Redentor, lisongeros, y dissimulados dixeronle: Maestro queremos veros hazer alguna señal grande. Ofendiose Christo pesadamente de oir esto, y de ver tan obstinada ceguedad, como ingratitude en los Iudios, y conuertiendo la piedad de Cordero, en seueridad de Leon, les dixo; era gente ruin mal nacida, y que bastardeaua de la religion, y piedad de sus progenitores, assegurandoles, que no auian de ver otras señales que las de su muerte, representadas en Ionas: porque assi como este Profeta estuuó en el vientre de la vallena tres dias con sus noches, assi estaria el hijo del hombre debaxo de la tierra tres noches, y tres dias: y sobre esto les dixo, que los varones de Niniue acusarian el dia de juizio su obstinacion, y rebeldia, como la Reina de Sabá tambien, pues al mejor Ionas, y al Solomon mas sabio no auian creido: predicó vn gran sermón sobre el milagro, y vno de los circunstantes pretendió cortar el hilo del, diziendole: Señor, vuestra madre, y vuestros hermanos esperan fuera, que os han venido a buscar. **Quien es mi madre, y quien son mis hermanos, dixo Christo? No negó que tenia madre, y parientes: mas fue dezir: Nadie tiene que esperar quando la caridad me embaraça me diuierda a otro, ni quando el cumplimiento de la voluntad del Padre me insta porque a vista de las ansias que tengo de saluaros, no ay obligacion terrena, que di-**

uise. A gallardo tiempo llega la madre de misericor-

dia, Maria santissima, para que nos solicite

gracia con su precioso Hijo; obligue-

mosla con la Angelica salu-

acion. Ave Maria,

(:):

Magister volumus à te signum videre,

DISCURSO I.

Que el rendimiento de la voluntad a Dios haze grandes en su casa, y el tenerla propia, constiuye a vn suieto en baxa y vil esfera.

NO sabe el bien de que se priva, y las glorias crecidas, que voluntariamente pierde el que no quiere perder su querer, y desnuda se de afectos de propria voluntad, consagrandola a Dios en todo: y sobre la priuacion de vn estado grande y dichoso, en que se gozara en la casa de Christo, es cõ adquisiciõ de vn estado baxo humilde, y de afrentosa esfera mientras conserua su querer, y afectos de propria voluntad. Ignominiosamente trata Christo a los Eseribas, y Fariseos, apellidãdo los mala y adulterina generacion: y si buscamos la razon, no hallaremos otra mas apretada del auerse llegado a la Magestad de Christo con el achaque y enfermedad del querer propio diziendo: *Volumus à te signum videre.* Donde aduertio Eusebio Emiseno, que no llegaron rogando, ni pidiendo sino altiños y soberuios, pretendiendo, que Christo les obodciesse: *Non rogant, non pos-*

tulant, sed inflato stomaco, erecta cernice dicunt volumus. Luego el que se hallare sin propria voluntad serã de generacion grande, noble, y esclarecida: porque es sin duda, q̄ renunciando en manos de Dios todo propio afecto, y voluntad, conleguirã vn ser poderoso, y Principado glorioso.

Con vanos titulos, y apellidos son llamados en la sagrada Escritura los Coros de Angeles que Dios tiene en la gloriosa ciudad de sus cielos: vnos se dizen Angeles, otros Arcangeles, Serafines otros, otros Querubines, Principados, Potestades, y assi tambien gozando de variedad de apellidos, y yo estoy entendiendo, que en aquella feliz morada no son Principes los mas poderosos, si los mas rendidos, porque les da calidad el no tener voluntad propia, mas toda rendida a la Magestad divina. dixolo assi el Profeta Rey en vn Psalmo: *Potententes virtute, qui facitis verbum eius audiendam vocem sermonum ad eius.* Y aunque ay quien dize se han de entender de todos los Angeles estas clausulas del Profetas, San Buena-ventura es de opinion, que hablò

.Euseb
.Emis

S. Buen
tom. 2.
per. suo

Psal.

habló aqui Dauid con el coro que llamamos Principados, y que de la suerte que el de los Serafines los constituye en ser de tal el amor, a los Querubines la sabiduria, así a los Principados el desasimiento de su propia voluntad con redimimiento a la diuina: y añade el Santo, que a todos los que en la tierra entregaren su voluntad a los superiores, y mayores, tendran en el cielo premio con los Principados, y se gozarán por consortes en el coro de tan supremos spiritus: *Qui ergo suis maioribus (dize el Santo) humiliter optemperant in se Principatum ordinem representant.* Porque parece equidad, que pues son vnos en el merito, sean iguales en el premio, y pues imitan a los Angeles en no hazer su querer, seanles tambien semejantes en el Imperio: luego el desasimiento de la voluntad, y el rendimiento della al superior, dà calidad de Principes, consigue glorioso apellido de grandes.

Sustituía por muchos apoyos aquella grandeza, tan fuera de la comun esfera q̄ confesò Maria Santissima tan singular que no se hallò en otra alguna criatura, dixo pues en su cántico misterioso. *Quia fecit mihi magna qui potens est.* Ha-

blò aqui esta purissima Señora de la suprema dignidad de Madre de Dios infinita, como digo el Angelico Doctor. Que virtud pregunto fue la q̄ inmediatamente la asumiò a possession de tan preciosa corona? que grada la ascendio a tan eminente folio? Es comun sentir de Doctores, que llegó Maria a ser Madre de Dios en el hecho, en el instante, y tiempo que rindiò su voluntad a la Magestad diuina, en la vltima prolacion de aquellas Silabas, en que dixo: *Ecce Ancilla Domini fiat mihi secundum verbum tuum.* Sea Señor vuestro querer, no el mio, esclaua vuestra soy, disponed de mi como vuestra Magestad gustare. En aquel punto pues se obrò el misterio de la Encarnacion, y en aquel punto tomò Maria possession de la Maternidad, entonces consiguió aquel su magestuoso ser, porque ni Dios quiso vestirse de carne en ella, ni ascendella a tan gloriosa dignidad, hasta el punto en que la hallò sin voluntad. Dixo toda la ponderacion el Abad Guillermo, aduirtiendo que no sucedio en Maria lo que en Eua, que sin voluntad de Adan, durmiendo formò Dios a su esposa; pero no quiso formar el Espirito Santo de Maria al

nuevo Adan Christo sin voluntad de esta Señora, porq̄ quiso en el rendimiento de ella hazer la suprema Reyna en su casa, oygamos al deuoto Abad: *Nolebat omnipotens carne suam sumere ex ipsa non dante ipsa sicut sumpsit ex dormiente Adam ex eo de formauit Euam, ad futura matris excolentiam non tantum ex ipsa carne sumere sed etiam ab ipsa volebat.* Porque veamos la magestad que vna criatura consigue en el rendimiento de su voluntad en las diuinas manos, pues quando en ellas la entregò Maria, consiguió la dicha gloriosa de la Maternidad.

Y por el contrario el tenerla propia conduce aun humilde, y afrentoso estado. En aquellos primeros siglos; desuaneidos, y altiños los hombres, intentaron hazer guerra a Dios, con el mas inaudito medio que pudo caber en ingenios de criaturas: resoluiéronse en edificar vna torre, cuya altura llegasse hasta los cielos, y entrasse por ella en ellos, como por casa propria: *Venite faciamus nobis ciuitatem, & turrim cuius culmen pertingat ad cælum.* Y aunque lo intentauan sobre ser imposible el tener efecto, era locura solo el imaginarlo, quiso Dios bajar a

ver este precipicio vrano de sus criaturas, dizelo assi el texto: *Descendit autem Dominus, vt videret ciuitatem, & turrim, quam edificabant filij Adam.* Pues pregunto no les era mas propio apellido el blasonarles hijos de Dios, de quien toda criatura tienen su origen, su ser, y dependencia en su conseruacion, parece que esto deuia ser, y no apellarlos hijos de Adan, que dize frente hijos de vn peccador, de vn padre terreno? dio el Abulense la respuesta. No se llamen dize esta pluma hijos de Dios, pues su empleo, y ocupacion no era con voluntad diuina, no con disposicion suya mas llevados ellos de su propio querer edificauan aquella torre hija de su voluntad, por esto deseles el apellido afrentoso de hijo de Adan, y aora el Abulense: *Vocat eos filios Adam idest non Dei, quia ista non Deo instrunte, sed propria voluntate suggerente faciebant,* que no puede dexar de conseguir afrentoso apellido el que haze su voluntad, no la diuina.

Auiendole mandado Dios a Saul por medio del Profeta Samuel quitasse la vida à Amalec, y a todos los habitantes de su Reyno, sin per-

Guiller.
Ab. in c.
4. cant.

Genif.

Reg. c.

donar ni a lo irracional, y el Rey siguiendo su voluntad, dexò al Rey Amalec con vida, y a otros muchos, y al mejor, y mas lucido ganado para ofrecersele a la diuina Magestad en sacrificio: enojoso Dios de la inobediencia de Saul, y despachòle a Samuel para que le reprehendiesse seверо. Puso por execucion el Profeta el diuina mandato, y el Rey dixo: Sea enorabuena, pequè: pero agora aueis Profeta santo de honorarme a vista de los mas ancianos, y venerables de Israel: *Peccavi, sed nunc honora me coram senioribus populi mei, & coram Israel.* No puedo dexar de admirar el que vn Rey mendigue honra, y se halle necesitado de credito, y estimacion para con sus vassallos? no es el Rey quien haze Grandes? quien dà honra y valimiento? Si, mas es imposible que pueda dar vno lo q̄ no tiene, ni honrar el deshòrado; y aunque era Saul Magestad, en quien se presupone ay honra, tenia ya ninguna, por esso pide, que le honren: *Sed nunc honora me:* y no lo admiremos el que se halle Saul sin credito, ni estimacion, y en estado afrentoso, y vil, pues hizo su voluntad, no la diuina, la autoridad, y

nobleza que possera por Rey, la perdio por su querer y voluntad propia. Por lo qual dixo S. Bernard. *Grande malum propria voluntas, qua fit, vt serm. 71. in bona tuatibi bona non sint, que cant.* es estado sumamente afrentoso el de la propia voluntad, pues aun los bienes de vno no son suyos: por esso tratò tan asperamente Christo a los Fariseos, y Escribas, apellidandolos generacion mala, y adultera, baxa, y vil, pues descubrian el achaque, y enfermedad de voluntad propia: *Volumus à te signum vide.*

DISCURSO II.

Que para assegurar el despacho que pretendemos de Dios, auemos de ser en primer lugar suyos, entregandonos a su diuina Magestad, de todo nuestro afecto, y coracon.

Volumus à te signum videre.

POco importa que oy lleguen los Iudios cò peticiones a los estrados de Christo, q̄ no còseguiran el despacho que desean, pues les falta vna circunstancia la mas importante q̄ se à de hallar en vn pretendiente de las mercedes de su casa, y es el ser en primer lugar de Dios, entregarse a su diuina Magestad de voluntad y afecto, esto es, ser todos suyos; es este el que
dio

dio eficaz para que sea Dios nuestro, y condescienda con nuestra peticion. Opuesta, y contraria disposicion es la con que oy llegan los Fariseos a Christo, pues fueron con afectos propios, y con voluntad toda suya, como lo indicaron las palabras que formaron sus labios: *Magister, volumus à te signum videre*, y fue mas pretender impossibilitar el despacho con sus palabras, que solicitar la consecucion de los señales q̄ querian ver con sus ojos.

Psalm. 89.

Singular es el estilo que obseruò Dauid en dar titulo al Psalmo 89. pues dize es vna peticion vna oracion de Moyses hombre de Dios: *Oratio Moysi hominis Dei*. Deseo yo saber aora, si para insinuar el Profeta Rey era esse Psalmo vn memorial, que Moyses presentò a Dios en que supplicaua despacho de alguna peticion, a que fin acrecentò, que Moyses era hombre de Dios, suyo, de los de su casa? pues para la narracion corriente bastaua dezirse oraciõ de Moyses? *Oratio Moysi*, pues no se ignoraua era Moyses sieruo de Dios, amigo por estremo suyo; pero fue misterioso, y profundo dezir, y vn mostrarnos con esse lenguaje, que solo aquel puede en-

tregarse a hazer oracion a Dios, a presentarle memoriales para esperar feliz despacho, que fuere primero de Dios, y se huuiere ya entregado de coraçon, afecto, y voluntad a su Magestad diuina: por esso de Moyses digalfe quando se introduce rogando, que es de Dios, con que podra tenerse por cierto el despacho de su peticion, la su supplica de su memorial conseguida. Oigamos la ponderacion a San Gregorio Nisse-

no: *Quasi non liceat aliter per orationem à Deum accedere, nisi quis ab hoc mundo se se aduocans solius Dei homo efficiatur*, que vienen a ser de ningun efecto peticiones sin esta circunstancia, y calidad de ser primero de Dios el pretendiente.

Introducese Dauid en el veinte y quatro de sus Psalmos, en ardiente, y feruorosa contemplacion, pero acompañada de peticion, y deseos de conseguir algunas mercedes de las liberales manos de Dios, a cuya soberania afirma auer leuantado su espiritu y su alma: *Ad te Domine leuaui animam meam*. Y del Hebreo se lee: *Tibi Domine donauit animam meam*: Señor mi alma os entreguè, no ay cosa, que pueda llamarse

mia: *Tibi Domine donauit animam*

*S. Gr.
Nyss.
tract.
in Ps.*

*Tert.
log. c. 3.*

Psal.

Mat. 2.

mano meam. Donde es de advertir, que si confiesa David aver levantado su espíritu a Dios, en que le pide y suplica mercedes, no haze la petición sin averse entregado al mismo tiempo a Dios, pues segun la leccion del Hebreo tanto monta dezir: Levantè mi alma, como Entregue mi alma; porque oracion con esta circunstancia, quien no la da por despachada? quie duda de la liberalidad diuina a ecos, que es grande ardid ser de Dios, para conseguir de Dios. Oigamos a Tertuliano, que en persona de David dize assi: *Ego sum cui impetrare debetur famulus eius, qui eum solum obseruo.* Y yo no atiendo (dize David) mas que a ser de Dios, soy su siervo, y con esta calidad bien puedo entregarme a peticiones, *Ad te Domine leuavi animam meam.*

Misterio encierra aquel dezirnos el Euangelista San Mateo, que quando las tres Magestades del Oriente llegaron a ofrecer preseas a las plantas de Christo Señor nuestro, y aclamarle Rey soberano, recibieron respuesta, que fue instruccion para el viage, que auian de llevar, opuesto al que auian traído. *Et responso accepto in somnis ne redderent ad Herodem, per a-*

liam viam reuersi sunt in regionem suam. Despierta cuidado el dezir del Euangelista: *Et responso accepto.* Recibieron respuesta: pues quando, pregunto, fue la pregunta? pues la respuesta la presupone; y en el Texto yo no hallo expresada pregunta alguna, que los Reyes al Niño Dios hiziesen? Assi es verdad, que el Texto no expresa pregunta alguna; pero descubrieronla los Reyes tacita en el incenso que ofrecieron a sus sagradas plantas, en cuya aroma fragante està significada la oracion: *Dirigatur Domine oratio mea, sicut incensum.* Hizieronla a Christo Señor nuestro, en esta preseas; y presentaronle el memorial para el feliz acierto de sus acciones, por esso fue la respuesta tan dichosa, que conguieron. Deseo pues yo saber agora quien les sollicitò tan gustoso despacho? que medios tan gloriosa respuesta? La Interlineal lo dixo a mi deseo, y fue, que las Magestades entrando en aquel humilde Palacio, entregando los dones que llevaron, ò antes de presentarlos ya ofrecieron a Dios su voluntad, y sus corazones: *Quoniam intus querbant, quod velet diuina voluntas.*

Tan

Tert. apo-
log. 30.

Mat. 2.

Tan conformes estauan con la voluntad de Christo, que en sus interiores no querian mas de lo que este Señor queria. A esta cuenta no pudo de dexar de tener feliz despacho la oracion que en el incienso que a Christo, presentaron, hizieron: *Et responso accepto ne redirent ad Herodem.* Que importa, fieles, que os entreguis a peticiones, y que presentéis memoriales, a la Magestad diuina en vuestra feruorosa oracion, ya por el bué suceso del pleito, que tantos meses y aun años, ha que andais a puertas de Latrados, y Escruanos, ya por la pretension de tomar estado, ya por el aprieto de la penosa y larga enfermedad: si todas estas peticiones, y pretensiones van embueltas en el poluo de vuestro querer, y afectos de vuestra volúdad, como han de conseguir despacho? à Señor cõcededme este fauor, hazedme esta merced, que no ay cosa que mas desee en esta vida. No veis fieles, que andais desacertados, pues pretédeis, que Dios obedezca vuestro querer: entregad primero vuestra voluntad a Dios, y no tengais mas querer que el suyo, que desde luego os pronostico feliz despacho en todas vuestras peticiones, q

mucho es que le tengan malo, y desabrido los Fariseos, y Escribas, y oigan tan aspera respuesta de los diuinos labios, si iban armados de su querer, y afidos al afecto de su propia voluntad, diciendo: *Volumus a te signum videre.*

DISCURSO III.

Que las obras de valimiento para Dios, son las que deue executar la criatura con propio afan, porque las que esfirman en sudor ageno solo, son como si no fueran.

Volumus a te signum videre.

NO admiro la aspera respuesta que dio oy el Redentor soberano a la peticion de los capilosos Fariseos, pues pretendieron conseguir logros propios a costa de diligencias agenas. Hazed maestro el gasto (dizen ellos) obrad el milagro, que nosotros solo veremos, porque esto de ver es sin afan, sin trabajo, el hazer algo es con el, y con cansancio: y aunque el obrar Christo milagros era sin trabajo suyo, pues era con el querer, de Dios hablaron ellos segun el estilo humano, y de criaturas, pretendieron, que Christo trabajasse, y ellos estar se a la mira viendo la calidad de los portentos que obraua, y no es lo que se plati-

ca en la escuela de Christo, que en ella sus siervos se exponen al trabajo, al exercicio, a las virtudes se entregã, a la ocupacion de obras buenas, por ser estas las validas, las de merito ante el Tribunal diuino, y parece no le tienen, y son como si no fuesen, las que se consiguen solo con sudor ageno, comparadas a las adquiridas con el propio.

Grande instruccion fue la que nos dio desta materia el santo Patriarca Abraham hecho céninela estaua a las puertas de su tabernaculo esperando pobres a quienes hospedar, y regalar, vio tres, que juzgò ser peregrinos, ofrecioles su casa, y su mesa, instòles con ruegos a ello: admitieron ellos el combite, y luego adierte el Texto, como por si mismo Abraham corrio tan ligero, que parecieron sus pies alados a buscar vna ternerilla, y la traxo a ombros, para el combite de los pobres caminantes: *Ad armentum eucurrit, & tulit vitulam tenerimam.* Pues faltauanle a Abraham criados de quien fiar esta diligencia? siervos a quiè mandar llevar sobre sus ombros la ternerilla? No, que tenia muchos a quien impetar, y muchos: que esperauan no

mas que vna seña de sus ojos, vn mouer de sus labios, para obedecer velozes; pero no le importara a Abraham tanto la diligencia agena, el afan, y fatiga del criado, los passos q̄ el daua en seruicio de Dios le folicitauan merito mayor, q̄ los agenos, sus obras eran las de valor; y estimacion para con Dios, mas que las de otros. De San Geronimo es la ponderacion, y la aduertencia: *Non seruis, & ancilulis imporabat, vt ministrarent hospitibus, &c. Ipse pignum vitulum portabis humeris;* que en materia de obras de virtud el exercicio personal es elq̄ se estima mas, y valora por grãde; q̄ el ageno afan poco enriquece al Christiano, por lo qual es sin duda passa plaça de menor ante el diuino acatamèto el seruicio, y oferta hecha de agena materia, y sudor.

Para aplacar Dauid a Dios, y mitigar los incendios de su enojo, al tiẽpo q̄ el Angel iba quitado vidas a los de su pueblo, en cùplimiẽto del castigo q̄ el mismo auia elegido, de tres q̄ se le propusierò, por el delito de auer cõtado los vasallos de su Reyno: resoluió ofrecerle sacrificio, y el lugar auia de ser la hera de Arcunna. Llegò pues Dauid a cõprarsela y el ciudadano no cortès y urbano,

S. Hier.

Gen. 18.

bano, le respódió: V.M. máde tome la hera, y las demas alhajas de mi casa, q̄ fueren menester. Esto no, dixo David, tengo de comprar el sitio, y pagar por el lo que valiere: *Cui respondens Rex, ait, nequam ut vis, sed emam pretio a te.* Pues que importara, que David recibiera la oferta de vn vassallo, que gustoso y liberal se la ofrecia? porque, pregunto, no la admitió? pues parece que tan propia alhaja es de vno la q̄ compra, como la dadiua que recibió del amigo? Assi es verdad; pero sin embargo adierte el Abulense andubo David cuerdo en comprar la hera, que pues auia de ofrecer en ella sacrificio a Dios, fuera su seruicio, y oferta de menor valor, si no pusiera el el coste, è hiziera el gasto porque son seruicios que pierden sus quilates, se desualoran las obras, sino son de cosas propias, y de afanes personales. Y agora el Abulense: *Que sine pretio habentur, quia si sic sacrificasset David esset ac si nihil sacrificasset, eo quod non offerabat de suis.* Ponderense las clausulas vltimas: *Quia si sic sacrificasset esset quasi nihil sacrificasset;* que pierden el ser de obra del agrado de Dios las que no son de propia materia son seruicios inuitiles,

y casi de ningun valor. Mandaua Dios en el Leuitico, que en el sacrificio que por culpas se le ofreciese para aplacarle enojado, fuesse con aduertencia de que no lleuasse baño alguno de miel ni por ningun pretexto se le ofreciese esta materia, pues mas fuera oferta desabrida, que de agrado suyo: *Ne quidquam mellis adoleuitur in sacrificio.* Pues porque, pregunto, vn licor tan suaué, dulce y gustoso como la miel le estraña Dios, y le reprueua en sus ofertas? Busca la razón Teodoro desta diuina prohibición, y la que halla es, que la miel es vna materia, que no nos cuesta a nosotros trabajo, ni afan alguno, todo el coste y sudor le ponen las abejas, ellas con su afan sacan de la flor la substancia para la fabrica del panal; van, y vienen muchas vezes de la colmena a la flor, de la flor a la colmena, hasta llenar las casillas, y quedar formada aquella maravillosa fabrica del panal; pues dize Dios, el sacrificio no vaya mezclado con miel, no lleue lo dulce de esse licor, que no le costó afan a la criatura. Oigamos a Teodoro la ponderación: *Instruunt nos ex proprijs laboribus persoluenda esse sacrificia, nã fructus apis à labore nostro*

2. Reg. 24.

Abul. in 2. Reg.

Leuit.

Theod. in Lev.

mes. 18.

stro non procedit : porque no es segun la diuina condicion, que nuestra oferta, y seruicio sea de ageno afan, pues para la consecucion del merito ha de ser de trabajo proprio. O barbaridad humana, que se persuadan las criaturas que en agenos ombros han de ser trasladados a los cielos, y sin diligencia alguna fuya se han de ver sus sienas ceñidas de coronas? Yo confieso, que conserua Dios muchas Republicas, y no affiéta sobre ellas el açote duro de su justicia, atendiendo solo a meritos de buenos; pero afiançar toda su dicha vn Christiano en la penitencia del bueno, y todo su remedio en la oracion del justo, y en la intercession del fieruo de Dios estandote el a la mira, sin dar siquiera vn passo en el camino de la virtud, es necedad conocida.

Porque pregunto en aquel incendio y castigo seuero del cielo con que Dios açotò las torpezas de Sodoma, y dio remate a tanta grauedad de pecados, guardando libre è ilefso a Loth, para que no le ofendieran los ardores de aquel fuego, su esposa miserablemente perecio quando conuertida en vna estatua de piedra insensible? *Versa est in statuam salis*: porque es creible de la piedad de Abraham, que no

solo rogò, è hizo oraciõ a Dios por los nietos, mas tambien por la esposa de su sobrino Loth, porque pues a Loth, y a sus hijos no les ofendio el incendio, y la esposa quedò sin vida, y conuertida en vn guijarro? satisface Chrysostomo diziendo, que esta inadvertida muger puso toda su confianza en la virtud de Abraham, y en la santidad de su esposo, sin cooperar ella con diligencia alguna, mas perseverando inobediente, fiò su vida, y saluacion en solo agenos meritos; pues parezca ella, y saluense los que sobre las intercesiones de los buenos diligenciaron tambien de su parte el remedio. Oigamos a la boca de Ono: *Si ipsi negligentes fuerimus, & spem in illis solis collocamus nostre saluis, nihil amplius nobis prodest, non quod infirmi sunt iusti, sed quia propter nostram desaiam nos ipsos perdimus.* Que es vana presumpcion pretender bolar a los cielos con agenas alas, librar la dicha de nuestra saluacion en el merito de otro, sin cooperar algo de nuestra parte en nuestro remedio: deste porte eran los Fariseos; y Escribas, que llegaron a pedir milagros a Christo con pretension de que este Señor hiziese todo el gasto, obrasse milagros ellos solo viesse, este es el:

Chrysost. in
Gen.

el. *Volamus à te signum videre.*

DISCURSO IV.

Que siendo lo corriente de la naturaleza asimilarse los hijos a los padres, son indignos del apellido de hijos los que no imitan a sus progenitores buenos.

Generatio mala, & adultera.

Quien vio en tanta mansedumbre y piedad, como la de Christo, tanta seueridad, y aspereza de palabras (bien merecida a la rebelde condicion de los Iudios) lois (les dize) hombres adulterinos, de generais de la virtud de aquellos santos Patriarcas antiguos. Abrahan, Isaac, y Iacob, de quienes blasonais tener vuestro origen: en ellos huuo tanta viueza de fe, que son exemplar en mi Iglesia, en los presentes tiempos, y lo seran en las futuras edades, y en vosotros està tan apagada esta luz, y tan muertas las virtudes, que el apellidaros hijos de Abrahan es afrenta vergoçosa vuestra, pues en cosa alguna no les sois semejantes, a mas de que sois indignos de esse apellido. Y yo digo, que sin duda por esta razon no los llama Christo

hijos adulterinos, sino generacion, insinuando con esse lenguaje, ser indignos de llamarse hijos, pues no imitaron la virtud de sus progenitores.

Observando sus comunes fueros la naturaleza, son los hijos semejantes a los padres en las costumbres, ora sean buenas, ora sean malas: textos tenemos expressos de lo vno, y de lo otro en el libro del Genesis. Descriuiendo Moyse los años de la vida de Adan, refiere juntamente auer engendrado vn hijo a su imagen y semejança, llamado Seth; *Vixit autem Adam centum viginti annis, & genuit ad imaginem, & similitudinem suam Seth.* Deseo saber, porque si lo comun de la naturaleza, y su corriente estilo es el ser los hijos semejantes a los padres? Se dize de Seth, que se asmilaua a Adan, y que el padre formô en este hijo vn retrato suyo? Sobrada aduertencia parece lo que es comun en la naturaleza referirse por singular prodigio suyo pero no lo es (dize Chrysostomo) porque ay semejança de cuerpo, y la ay tambien de costumbres: y porque se vea como el texto no habla de la forma de cuerpo en que los hijos son retrato de los padres, sino de las virtudes en q se les parecen; por esso digafse

Gene.

46.

se de Seth, copioua en su alma la penitencia de su padre, imitauale en el llâto continuo, en el afan, sudor, y trabajo, por esso le introduce el Escritor sagrado semejante a Adan. Oigamos a Chrysostomo; *Neque enim de corporalibus lineamentibus, & characteribus scriptura nobis diserens, hoc dicit, sed de statu anime:* porque lo comun es el seguir los hijos los passos de sus padres, imitarles, y copiar en si lo que en ellos ven, ora sean virtudes, ora imperfecciones.

Auiendo sabido Iacob uia su hijo Ioseph, agradecido a Dios por conseruarle la vida de vna prenda a quien tan entrañablemente amaua, fue a ofrecerle sacrificio, y el lugar fue proximo a vn poço de su padre Isac, alli quitò la vida a las reses, y alli erigio el altar en que colocò las victimas; dizelo assi el texto: *Profectusque Israel cum omnibus que habebat, venit ad puteum iuramenti, & mactatis ibi victimis Deo patris sui Isac.* Fue Iacob con todos sus bienes al poço, y auiendo degollado el ganado ofreciosele al Dios de su padre Isac. Estas vltimas clausulas despiertan desuelo en mi ingenio. Si la oferta se hazia a Dios, y el sacrificio se consagraba a su Magestad diuina, porque dize el texto, que se

hazia al Dios de su padre Isac? *Et mactatis ibi victimis Deo patris sui Isac.* A que fin se acrecentò essa circunstancia? pues sin nombrarse Isac se descubria el agradecimiento de Iacob, y el animo deuoto, y coraçon piadoso con que deseaua agradar a Dios? Porque pues se trae a la memoria Isac? Singular respuesta en apoyo de mi assumpto me ofrece San Iuan Chrysostomo. Ofrecio (dize este Doctor) Isac sacrificios a Dios muchas vezes, tributòle culto, y veneracion; y su hijo Iacob siguiendo las huellas de su padre, imitandole en las acciones de virtud, ofrecia tambien a Dios muchos sacrificios, y para descubrir el texto era perfecto imitador Iacob de Isac su padre, nombre se Isac, referase quando el hijo se le assimila en las acciones de virtud. Oigamos agora a la Boca de Oro: *Sacrificauit sacrificium Deo patris sui Isac, ut dicamus, quod vestigia patris sui sequutus sit, & hoc in culto diuino delectauerit sicut Isac;* porque los hijos de padres virtuosos es lo comun assimilarseles, y ser verdaderos retratos, y estampas suyas.

Como tambien es vulgar assimilarse a ellos en sus deprauadas acciones, y costumbres. Deseo Abraham dar

Chrysost.
om. 21. in
Genes.

Genes. 32.

Chrysost.
ho. in Gen.

Genes. 4.

competente esposa a su hijo Isac, quando ya los años le poblauan de canas su cabeza, despachò al criado mas fiel, y confidente que en su casa tenia para estos fines, y que entre su parentela buscasse esposa digna de vn tan virtuoso Iouen; pero a el tiempo de la partida, dandole sus vezes para la eleccion, tomòle juramento no fuesse la esposa de nacion Cananea: *Pone manum tuam super femur, ut adiurem te per Dominum caeli, & terra, ut non accipias uxores filio meo de filiabus Cananeorum,* muchas naciones auia de quienes pudiera el criado de Abraham elegir esposa conuiniente para Isac, y sin embargo, la prohibición solo fue de las hijas de los Cananeos. Porque preguntò anduuo tan preuenido Abraham en reprouar esta nacion? que auia en ella, que la eximio tan atento, y aduertido? no pudiera hallarse vna Cananea virtuosa, honesta, y digna de ser esposa de Isac? quien lo duda, pues porque fue la prohibicion? Satisfizo delgado S. Ambrosio a esta pregunta, diciendo, que los Cananeos tenían su deriuacion, y origen de Canan nieto de Noe, que por lo poco que respeto a su padre le maldijo seuerò el santo Patriarca, y como es cortiète de vna mala cepa de du-

zirse mal fruto, juzgò Abraham que mager descendiente de Canan auia de assimilarse a sus progenitores, y ser despreciadora de sus padres, no tributandoles la deuida honra, por esso tomò juramento a su criado, porque no eligiesse esposa Cananea para su hijo. Oigamos al Arçobispo Santo la ponderacion: *Construxit autem eum, ut non de Semine Cananeorum uxorem auerferet Domino suo quorum generis auctor patrè non honorauit, & ideo maledictionis hereditatem transmisit in suos.* Que no es mucho heredar las malas costumbres los hijos de los padres, pues es esso lo comun, y lo raro, y que es monstruosidad el serles desimiles, que importa que blatonen de hijos de Abraham los Fariseos, y Escribas, si adulteran la virtud de sus progenitores, si en cosa alguna no se les assimila. Por esto son indignos del apellido de hijos los que no son semejantes a sus padres en la virtud. Dos hijos tuuo el santo Patriarca Abraham; a Isac de su esposa Sara, y a Ismael de la esclaua: y tengo obseruado que hablado Dios de Isac, le llama hijo de Abraham: *Tolle filium tuum vnigenitum quem deligis Isac,* le dixo quando le maddò se le sacrificasse, y hablando el mismo Dios con Abraham en materia de

Genes.

S. A. Lib. 3. b. 1.

Genes.

dè echar de su casa a Ismael, en cumplimièto de lo que su esposa Sara le auia dicho, por auerle visto ser Maestro de jueguezillos ilicitos en aquella temprana edad: llamò Dios a Ismael niño, y apellidòle hijo de la esclaua, pero no suyo: *Non tibi videatur asperū super puero, & super ancilla tua, &c.* Y luego: *Sed & filium ancilla faciam in gentem magnam.* Si los hijos se atribuyen siempre a los padres, y es Ismael hijo de Abrahan, porque no le dixo Dios a este santo Patriarca, para consuelo suyo en el dolor de echarle de casa, que auia de dilatar la posteridad de Ismael su hijo? Pudiera dezir: *Et filium tuum Ismael faciam in gentem magnam.* Pero no lo dixo Dios assí, ni le llamò a Ismael hijo de Abrahan, porque este hijo no se assimilò a este santo Patriarca en las costumbres, fue hijo segun la carne, no segun el espíritu: a Isac, q̄ era vn retrato del padre, imitador de sus virtudes, llamòle Dios a vezes hijo de Abrahan, no a Ismael, porque no le imitaua en la perfeccion, porque es sin duda indigno del apellido de hijo quien no se assimila a la virtud de sus progenitores. Oigamos a Oleastro la ponderacion: *Non magnificat Deus filios carnis, ideo*

nihil curat horum progeniem enumerare quem admodum fecit de generatione Isac. Oleastro. lib. 1.º

Dio Moyles principio al arbol genealogico de Iacob, diziendo: *Hæc sunt generationes Iacob,* estas son las generaciones de Iacob; veis aqui como voy refiriendo toda su esclarecida prosapia, y quando juzgauamos, que auia de ocupar muchas paginas en la descripcion de sus hijos, costumbres, y empleos, solo habla de Ioseph: *Ioseph autem cum sedecim esset annorum pascebat gregem.* Pues porque preguntado, el resto de sus hijos se embeuen en las sombras del silencio? Si ofrecio hablar de las generaciones de Iacob, y Iacob tuuo sin Ioseph onze hijos, porque no se han de referir por tales, y numerarse como Ioseph? E esso no, (dize el Abad Ruperto) el resto de los hijos de Iacob no imitaron al padre, ni se le assimilaron en sus perfecciones, más de generaron de la iantidad de tan gran Patriarca, por esso ni se han de numerar, ni describirse hijos de Iacob, por indignos deste apellido: solo se ha de dezir esta excelencia, que le engenerò Iacob, y que el fue hijo suyo, quando se trata de sus generaciones, pues el solo se assimilaua a su padre. Oigamos a Ruper-

Rap. lib. 8.
in Genes.
c. 18.

to èl pensamiento: *Et solus ex omnibus filiis paternorum morum atque virtutum perfectus imitator exiit, qui solus etiam filiorum Iacob dignus fuit, qui filijs Israel diceretur, & cuius nomen posteritati commendarentur.* Blasonem los Judios quanto quieren de hijos de Abrahan, que pues no le imitan, no son dignos de esse apellido, ni le han de oir de los labios de Christo. Llamolos este Señor, generació adultera, pero no hijos, pues no imitan sus progenitores. Blasonad fieles, que descendes por linea recta de la casa de tal santo de tal varon, illustre por sus excelencias, que pues no imitais en las virtudes a aquel de quien os gloriáis descender, no os llameis descendientes, ni hijos suyos, seguid el curso comun de la naturaleza estampado en vuestras almas las perfecciones de vuestros antepassados, no seais generacion adultera, como lo son los Fariseos, aquienes aspero reprehede oy Christo, q̄ descendiendo de antorchas tan viuas de fe, estè en ellos tan apagada y muerta:

Generatio mala, & adultera, signum non dabitur ei.

DISCURSO V.

Que los castigos de Dios en esta vida, son con limite, y con tasa. El uso de su piedad y misericordia, es sin numero, y con calidad de infinita.

Signum non dabitur ei, nisi signum Ionæ Prophetæ.

NEgòles Christo nuestro bien, teuero a los Judios, las señales que pedian, y ofrecioles otras señales: castigòlos por entonces con palabras, y usò con ellos de vna crecida misericordia. Las señales que les negò fueron, el descender fuego del cielo, como en el tiempo de Elias, truenos, y relampagos, fuera de lo usado, a la forma que en el tiempo de Samuel sucedio, que estos eran los milagros que pretendian, como aduertio San Geronimo, citado en la Cadena del Angelico Doctor, y ofrecioles vn beneficio de infinito valor, el verter su sangre, morir por todo el linage humano, estas son las señales de Ionas Profeta: assi lo entendio Rabano, con otros muchos Doctores: *Piscis, qui Ionam deuorabit in pelago, significat mortem, quam Christus passus est in mundo.* De D. I. luer-

Exod. 2

Hier. Cat.

fuerte, que castigandolos con limitado, y temporal castigo en lo que les niega: la merced, y el beneficio que les concede es infinita: que de infinito valor fue vna gota de sangre vertida por Christo en su passion, que tan crecida como esto es la piedad de nuestro Dios, y lo dilatado de sus fauores, que castiga con tassa y medida, y beneficia sin limite, è infinitamente a sus criaturas.

En vna platica que tuuo cõ su Pueblo Dios, en que les prohibio la adoracion, y culto de los falsos dioses, y la barbara veneracion de los simulacros, les dixo assi: *Non colles ea, ego sum Dominus Deus tuus, fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam, & quartam generationem eorum, qui oderunt me, & faciam misericordiam in millia his, qui diligunt me, & custodiunt precepta mea.* Todo mi assumpto cifrò Dios en este lugar, y clausulas maravillosas. Dize lo primero, que ha de castigar con pesada mano las culpas de los padres en los hijos, cõ tanta permanencia, y duracion, q̃ auia de experimentar lo agrio del açote, hasta los de tercera, y quarta generacion: *Visitans iniquitatem patrum in tertiam, & quartam generationem.* Y tratando luego de la piedad que auia

de exercer con ellos, y mercedes que auia de franquear a los que le agradassen, y siruiesse, dize, q̃ han de ser los beneficios a millares, sin numero, y sin cuento: *Et faciens misericordiam in millia his, qui diligunt me.* Desuerte, que el castigar no excede de tercera, y quarta generacion, es con limite, tiene remate, acabase, y los beneficios, con calidad de infinitos a millares. O piedad de Dios grande! ò crecida benignidad de las diuinas entrañas! Assi lo exclama mi gran Padre Agustino, diciendo, que el dolor del castigo es limitado, y transcurte, y lo dilatado del beneficio infinito: *In hoc clementia Dei laudabilis est, vt hodie habentibus se, vsque in tertiam, & quartam reddat generationem, & non in millia millium,* que castigos de Dios en esta vida son poco durables, sus misericordias eternas, los fauores a millares.

Fue Adan transgressor del diuino precepto, dexòse llevar de la persuasion de su esposa, y Dios cõdenòlo a afan perpetuo a cultivar la tierra, para sustentarse, y sobre este castigo resoluiò tambien la Magestad diuina arrojarle del paraíso: y la razon que dio para excluirle de aquella amena habitacion, fue, porque quedandose en ella era con-

Exod. 20.

Hic
Cub.Rab.
D.J.Aug. 99.
Veter. &
noui test.
tom. 4.

Genes. 3.

tingente llegarle al arbol de la vida, comer de su fruto, y con el eternizarse en el ser de viuiente: *Nunc ergo ne forte mitat manum suam, & sumat de ligno vite, & comedat, & uiuat in aeternum emisit cum de paradiso voluptatis.* Pues que importaua que Adan se eternizasse? no fuera grande excellencia suya, ya que por su culpa hallo la muerte hallar con su industria medio para eternizarse en la vida; q̄ pues gusto la ponçoña, dicha fuera beuer la triaca? Dexele Dios en el paraíso eternizarse. Esso no dize el Legislador diuino piadoso: auia castigado le con pena temporal en el afan y sudor. *In sudore vultus tui vesceris panes tuo; donec reuertaris in terram, de qua sumptus.* Donde es de aduertir, q̄ el dezirlo afsi fue para darle por medio de la muerte Dios vna eternidad de gloria: porque si Adan sentenciado a penas, prouara del arbol de la vida, se eternizara en ellas; y Dios no quiere, que sus castigos en esta vida sean eternos, si limitados, y temporales: sus faouores, y mercedes quiere sean sin fin, y eternas: por esso salga Adan del paraíso, porque no se perpetue en penas. Oigamos a Euquerio la ponderacion: *Verè clementissimus Dominus eisdem dignatus*

Eucher.

est, consulere ad salutem, ne forte per transgressionem indigni iam facti, de ligno vite presumerent edere, & ad perpetuum uiuerent cruciatum. Tanto como esto es lo que Dios pretende en sus criaturas, que experimenten por sus culpas en este mundo açotes limitados castigos con termino, por esso no quiso viuiesse Adan en eternas penas. A pecador, contigo habla este assumpto! que tengas vn Dios tan piadoso, que no sabe eternizarse en el castigo tan merecido por tus culpas, y que tu en ofenderle no tengas limite? Quantos años ha que perseueras en tu amancebamiento? y quantos ha q̄ retienes la hazienda agena? que de tiempo ha passado, q̄ parece vna eternidad, que no te has ocupado en obra alguna de virtud, sobre tantas culpas con que tienes manchada tu alma, y emponçoñada tu conciencia? Dios infinito en beneficiarte y tu infinito en ofenderle. O ingrátitud crecida sobre tanta piedad Dios, no imites cristiano la rebeldia destos Fariseos, que a vista de tantos beneficios, y milagros, estan ciegos al conocimiento de Christo, perseueran en ofenderle, y este Señor los beneficia con la promessa de su muerte, pues castigandolos de palabra en lo que les niega,

ga, les ofrece morir por ellos,
Signum non dabitur, &c.

DISCURSO VI.

*Que Dios piadoso esconde las mer-
mercedes con apariencia de rigores
en vtilidad de criaturas, en que in-
strue a Superiores como han de
beneficiar pareciendo
que castigan.*

*Signum non dabitur ei, nisi
figum Ionæ Pro-
phetæ.*

Que aspero, y fevero se
ostenta oy la Magestad
de Christo en sus pala-
bras amenaza con ellas la in-
gratitud, y rebelde obstinació
de los Iudios: señales pedis
(les dize) pues yo ofrezco a
lei de quien soy, no daros o-
tras, que las del Profeta Io-
nas, para q̄ sepais como auéis
de proceder sobre tanto be-
neficio como os tengo fran-
queado. Escudriñemos, fie-
les, lo picante deste açote, y
lo amargo deste rigor, con q̄
castiga Christo la soberuia de
los Iudios: dize, que no ha de
darles otras señales, ni conce-
derles otros milagros, que los
de Ionas Profeta: pues esto es
castigo? Juzgo, que no. Ya
dexo aduertido en el discurso
passado, que estas señales fue
vn ofrecerles el beneficio grã-

de de su muerte. Pues para q̄
es esta apariencia de castigo, y
esta demonstracion de feneri-
dad, si es merced? Porque se-
pais, Christianos, las traças
de la piedad de Dios, pues
quando parece castiga, bene-
ficia; quando le veis con la es-
pada desnuda, fulminando ri-
gores, es para hazer merce-
des, que las esconde con apa-
riencias de rigores, en vtili-
dad de criaturas.

Acabad aquella vniuersal
innūdacion, quãdo hizo Dios
de las aguas açote con q̄ casti-
go los insultos del mundo,
le ofrecio a Noe constituir un
arco en estas nubes, que pre-
gonasse paz y tráquilidad des-
de aquel punto hasta el dila-
tado curso de las futuras eda-
des: *Arcum meum ponam in nu-
uibus celi, & erit signum federis
mei inter me, & terram.* Oca-
sionale admiracion al Doctor
de la Iglesia San Ambrosio el
que sea arco quien publique
la piedad de Dios? Porque el
arco a tierra, espanta, induce
a pavor al mas intrepido, por
ser el con que se arroja, y des-
pide la saeta veloz que atra-
uiessa el coraçon? Como ha
de ser el arco indice de mise-
ricordia, siendo demostrador
de la justicia? Responde Am-
brosio, y satisface su adora-
cion, diziendo, que es verdad
que puso Dios arco, y que es

Genes. 9.

pronostico de castigo; pero es arco sin faeta, y sin preuencion de herir y mal tratar: *Arcum ponit, & non sagittam, id est, non quod vulneret, sed quod solū terroris indicium habet.* Assi, q̄ vn arco, que parece que a tierra, escóde en sí la piedad de Dios. Bien dicho; pero Filon a mi juicio, mas delgado a mi intento: si el arco es el que espanta y atemoriça, tambien sirue detener vna fabrica soberuia de vn suntuoso edificio: pues si las nubes fueron las que desleidas en agua cayeron sobre el mundo, y le anegaron, dize Dios, pondre vn arco en las nubes, que las detenga, y enfrene, para que no desciendan en agua, y sepulten a los viuietes otra vez: *Arcum meum ponam in nubibus cali.* Oigamos a Filon: *Arcus ponitur tanquam auriga adriprimendam densitatem aeris:* porque sepamos que Dios disfraca los faouores con apariencia de castigos, vn arco que amenaza, y fulmina rigores quien detiene las nubes, para que no castiguen con sus agua segunda vez al vniuerso.

Del dia en que Dios auia de tomar vengança de los pecados de Babilonia, y castigar su inobediencia torpe, habló el Profeta Isaias en el terçe de su sagrada historia, llamale

dia del Señor, lleno de crueldad, enojo è indignacion: *Ecce Dies Domini Veniet crudelis, & indignationis plenus, & ira* Aduierte S. Geronimo en esta seueridad que descriue el Profeta, y estrañala mucho, segun las piadosas entrañas deste Señor, y acuerdase que el Profeta Rey dixo en vno de sus Psalmos, que Dios escondia su dulçura, y zelaua sus misericordias, para los q̄ le temen: *Quam magna multitudo dulcedinis tue quam abscondisti timentibus te.* Y saca el Santo Cardenal vna notable consequencia, dize Isaias, q̄ Dios viene seuero, lleno de ira, è indignacion. Sea enora buena, esso parece, esso ostenta, y esso es lo que se ve; pero la piedad, y misericordia, lo dulce de los faouores vienen escondidos: desuerte que haze de las seueridades sombras a sus beneficios, de sus castigos capa a sus misericordias, y quando le juzgauamos con la espada desembainada para herir, es azero para defendernos, y tutelarnos. Oigamos aora a San Geronimo: *Erzo absconditur multitudo Dei misericordia ab his, qui adhuc in timore sunt possiti, & perfectam Dei non habent charitatem, ut dum crudelem audirent Diem Domini, & insanabilem, & indignationis furorisque plenum pec-*

Isai. 13

Psalm.

S. Ger. in Isai.

32.

RAYE

S. Ambr. de Noe, & arca, c. 9.

e. p. 100

Philo.

care desistant. Sea enorabuena esse mostrarse Dios riguroso cō fines de q̄ el pecador se emiēde, y retroceda de su mala vida: pero alfin es traza suya hazer rebozo del enojo, y nube de la seueridad a la clemencia, y benignidad, açote haze Christo oy del mayor beneficio q̄ hizo al linage humano que fue el morir por el: escondele con apariencia de enojo, diziendoles a los Fariseos: *Signum non dabitur ei, nisi signum donec Propheta.*

Y fue de camino vn alicionar, è instruir a superiores, para q̄ en sus castigos esté beneficiando, y en sus reprehésiones haziendo mercedes a los inferiores. Tégo obseruado en apoyo desta obligació de vna cabeça, aquel suceso de Moises, tan para admirado. Baxò del mōte con sus tablas de la ley, y viēdo el defacato del pueblo, su ingratitude, è inconstancia en dar de mano al verdadero Dios, de cuyas liberales manos tãto beneficio auia recibido, admitiendo por Dios vna efigie de vn bruto, a quiē tributauan adoració, y culto: seueros, y al parecer impaciete, arrojò las tablas de sus manos, escritas cō los dedos de Dios, è hizo mil pedaços en las raizes del monte: *Proiecit de manu tabulas, & cōfregit eas ad radicem montis,* poco sufrido parece

Moises? vn superior, y cabeça, mayor espera deue encerrar en su pecho, a mas de q̄ parecio defacieto, a mi entender este modo de proceder, porq̄ la ley en q̄ pecco? q̄ delito cometieron las tablas q̄ acabaua de recibir de las manos de Dios para que assi las arrojé, y haga pedaços en las peñas en muestras del enojo q̄ tiene cōtra el pueblo? Admirolo San Bruno en las alegorias del Tietelman, diziendo: *Iraescitur Moises, & frangit tabulas populus peccat, & tabule franguntur populus peccat, lex destruitur, ut quid hæc.* Pecar el pueblo, y acabarse la ley, ofender a Dios los Israelitas, y quebrantarse las tablas de sus preceptos, q̄ misterio encierra? grande respõde el mismo S. Bruno, piedad fue en Moises lo q̄ parecia rigor, y enojo; deseaua este dechado de superiores, ser piadoso con el pueblo, misericordioso con los Israelitas, y valiose del medio de hazer pedaços las tablas, en ellas estava escrita la ley q̄ dezia, *qui immolat dijs occidetur.* Si alguno idolatrare muera. Si diere culto a Dioses falsos, quite se le irremifiblemēte la vida: luego si tuuiera ley, q̄ permaneciera, como pudiera Moises obrar cōtra ella, era lãce forçoso el quitar la vida, sin excepciõ a todos los idolatras, pues por no

ver Moyses enfangrentadas sus manos de tantos pecadores, quebrantò las tablas, è hizo poluos la ley, porque no le haga Dios cargo, como no executò lo escrito en las tablas, y por tener el recurso a la satisfacion, pudo dezir no auia ley, que lleuado del enojo del defacato que contra su diuina Magestad se cometio, la hize pedaços, y pues no ay ley, como tengo de poner por execucion lo que ella manda? No veis, fieles, como escondido Moyses vna grande piedad con apatencia de enojo, el beneficio de dexar el Pueblo con vida, cò demonstracion de seueridad. Oigamos el pensamiento todo a S. Bruno: *Si enim Moyses tabulas non fregisset, & quid proderat, quod orando Deum placuerat, si ipse eos ex legis imperio occidisset, lex enim dicit, qui immolat dijs occidetur.* Notable aduertencia de Moyses grande instruccion a superiores enojarse beneficiando, castigar usando de misericordia: queden pues a vista deste suceso, alionadas las cabeças como se han de portar con sus subditos, è inferiores, que el castigo que lleguen a executar cò ellos, sea beneficio; la esperanza de la reprehension, encier-

Brun. in a-
leg. Ti-
telm.

re vna grande merced, q̄ no sabe Christo aun con los que desprecian su persona enojarse, y mostrar defabrimientos en sus palabras, sino ofrecerles en ellas el mayor beneficio q̄ recibio el mūdo el de su muerte y passion: *Signū nō dabitur ei, nisi signum Iona Propheta.* O piedad crecida de nuestro Dios! ò entrañas de amoroso Padre! quié no se entrega a vn Señor tan benigno, q̄ no solo haze mercedes quando premia a todas luces; pero aun quando exerce seueridades beneficia, y liberal destribuye mercedes? Abrid Señor los ojos de nuestra ceguedad, que os conocemos poco, pues os ofendemos tanto; no pedimos señales para tener noticias de que sois Dios, que la fè viua de nuestros coraçones os aclama siempre verdadero, y omnipotente Señor: lo que deseamos es fauores de vuestra suma piedad, y liberalidad, auxilios de gracia para seruiros, y fortaleza para preseue-
rar en ella, hasta conseguir el estado dichoso de vuestra gloria. Ad quam nos perducat,
&c.

SER-



SERMON

PARA LA

FERIA SEXTA DESPVES DEL
primero Domingo.

Est autem Ierusalem probatica piscinâ,
Ioan. 5.



N vna de las muchas fiestas, que celebrauan los Iudios, subio nuestro soberano Redentor al Templo, y no lexos del auia vna piscina (a quien vulgarmente llamauan los Hebreos, Bethesda) estan que en que se recogian las aguas con que se auian lauado y purificado las reses que se ofrecian a Dios en sacrificio. Tenia en circulo cinco puertas, donde auia infinidad de enfermos, possèidos de enfermedades varias) que si son muchas las enfermedades del cuerpo, son sin comparacion mas las del alma) esperauan todos los dolientes, que se mouiesse, y reboluiesse el agua de aquel lago, porque vn Angel del Señor descendia a ciertos tiempos a causar esta mocion, y a darles virtud con que conseguia salud el primero que entraua en ella. Entre los demas enfermos auia vn hombre alli de treinta y ocho años de dolencia, misterio tiene el aduertir el Euangelista, era hombre, que en su sufrimiento, y paciencia ya no le parecia, harto desdichado por cierto, pues en tanto tiempo no auia dado siquiera vn pas-
so

Psal. 118.

Claudius
Aqua Vi-
na societa-
tis Iesu.

fo en busca de su salud; mas ya dichoso pues vino a buscarle para franquearsela. En el puso los ojos Christo (que parece son imàn nuestras miserias , para despertar su piedad , y traerle a nuestro socorro.) Preguntòle, si queria ser sano? No se juzgue por ociosa la pregunta, si por extremo misteriosa; porq̄ ay enfermos tan hallados con sus dolencias antiguas, que juzgo por mas facil trastronar vn monte , y desuiar de su lugar la tierra, q̄ reducir vna envejecida costumbre de pecar. Deziãle el Profeta Rey a Dios: *Viam iniquitatis amoue à me.* Del Hebreo se lee: *Recedere facà me.* Extraño lenguaje por cierto! Señor, dezia David apartad el camino de la maldad de mi, por donde ando y camino, desuiadle, porque no le huelle. Pues no fuera lenguaje mas corriente y dicho con propio estilo, Señor apartadme a mi del camino de la culpa? Porque vn hombre por viuiente es mouible, el camino no, ni la tierra que se pisa? Assi lo dificultò vna grande pluma: *Sed cur potius, ait, remoue à me Viam, quam me à Via? Ea enim potius remouenda que mouentur, quam que fixa sunt.* Mas ya lo entiendo, hablaua David en persona de vn pecador envejecido, connaturalizado en pecar: y juzgo por mas facil trastronar la tierra, lo inmobile, el camino que se pisa, q̄ el reducir este porte de pecadores, y para ostentar sin duda Christo su crecido poder hasta el carreton remouio la camilla en que habitaua el enfermo, mandandole se carregasse della. Por esso no se admire la pregunta, y el, *Vis sanus fieri?* de Christo. Respòdio el enfermo: Señor no tengo hombre para q̄ quando el agua se mueue me arroje en la piscina, q̄ yo por mi perlesia estoy impossibilitado desta diligencia, Leuantate, le dixo el Redentor, toma, tu carretoncillo, y anda, Obedecio el paralitico, hallose sano, sin que interuiniessse conualecencia, como en las curas de los terrenos Medicos. El dia deste milagro fue Sabado, vieronle los Fariseos con su camilla a cuestras, y acusaronle de que quebrantaua la fiesta: no te es licito oy essa ocupacion, le dizen (en treinta y ocho años de enfermedad, y desualimiento, no huuo quien le mirasse para compadecerse del, y en vn instante de salud, y prosperidad ya le hallaron con defecto para calumniarle? Si, que el estado prospero despierta la embidia) escusòse el hombre con que el que le dio salud le mando llevar la camilla. Encontrose Christo con el, ya sano (dichoso encuentro) y dixole: No peques mas, que sera peor la recaida (porq̄ vna culpa repetida perpetua las penas..) Liberal tenemos oy a
nuestro

nuestro sobrano Maestro, pues busca a quien comunicar salud en el cuerpo, y en el alma, a aquel con solidez de miembros; a esta con ricos tesoros de gracia. Della me hallo necesitado. Acudamos a la Mediane ra Maria santissima, *Aue Maria.*

*Est autem Ierusalem probatica
piscina,*

DISCURSO I.

*Que son muy diuersos los estilos que
obserua el mundo, a los que obser-
ua Dios en la distribuicion de las
mercedes, pues el mundo las conce-
de a la mayor diligencia,
Dios al mayor me-
rito.*

EL primero doliente, que se arrojaua a las aguas, despues de su mocion, era el dichoso, y el que conseguia remedio y salud de su enfermedad y achaque. Y no aprueuo yo este genero de cura, ni esta forma de conseguir salud los enfermos de aquella piscina; pues dize el texto ania vna muchedumbre de ciegos, y secos de perlesia; y los ciegos aunque tenian pies sanos para descender al lago, faltuanles ojos, y era lance forzoso torpeçar en los postes de aquel estanque, y no acertar tan presto con sus gradas: los coxos, aunque tenian o-

jos para ver las puertas, y no tropeçar en el camino, faltauales pies ligeros para baxar con presteza al baño. El resto de otros enfermos, si tenian pies, y ojos, faltauales valor y robustez para entrar a bañarse, y sin embargo el que primero se arrojaua al tiempo del exterior mouimiento de las aguas conseguia la joya inestimable de la salud, sin atēdencia a muchos, ò pocos años de padecer, pero no ay q̄ estrañar lo que era merced del mundo cura de aguas terrenas, que se concedia el fauor, no al mas necesitado, ni de mayor paciencia, si al que tenia vn valido, que le diessē la mano para entrar en la piscina, o al q̄ se hallaua con mayor velocidad de pies, esse era dichoso. Dios no se porta assi en sus mercedes, pues atiende al mayor merito, no a la mayor sollicitud, y diligencia.

Sermon para la feria sexta

A las noticias que Maria Magdalena dio de la Resurreccion de Christo a Pedro, y a Iuan, y como no auia hallado en el sepulcro a su Maestro, corrieron desalados estos dos discipulos a aueriguar con su vista la verdad de la informacion: *Ex his ergo Petrus, & ille alius discipulus, & uenerunt ad monumentum currebant autem duo simul, & ille alius discipulus præcucurrit citius Petro.* Iútos corrian a ver el lugar que fue deposito del santo cadauer; pero en verdad que se las ganó Iuan a Pedro, pues llegó mucho antes al sepulcro: *Præcucurrit citius Petro, & venit primus ad monumentum.* Sin duda que Iuan ha de llevar por diligente premio, y gozar mercedes crecidas de las manos de Christo: y Pedro por menos agil, y mas tarde en sus passos, quedar destituido de fauores; así sucediera, sin duda, si fueran estos varones, seguidores del mundo; pero son lo de Christo, y en su casa no se premia la mayor diligencia, ni el que llega primero a presentar el memorial, si el que mas lo merece. Tratò Christo en aquellos dias despues de su triunfo glorioso, de elegir Pontifice competente para su Iglesia, llamó a Pedro, examinole en el amor: *Diligis*

me plus ijs? Remitio Pedro la respuesta a la suma sabiduria de Christo Señor nuestro, esse es punto que vos le alcançais mejor que yo sabre dezirle. No lo preguntò Christo porque lo ignorasse, mas porque todo se satisficessen de su merito para entregarle la dignidad Pontificia, como en afecto se la entregò, en las palabras: *Pasce oues meas.* Pues si Iuan fue el mas diligente; y Pedro el mas tarde en llegar al sepulcro, porque la dignidad, y el oficio se dà a este, y no aquel? porque Pedro se las ganó en el merito a Iuan, y Dios en su casa no premia la ligereza, y la velocidad de la naturaleza, sino la virtud, y el merito. Oigamos al Cardenal Toledo, que en breues clausulas cifra el pensamiento: *Ioannes autem ut pote adolescentior curso præuenit Petrum, eo post terga relicto, quem tamen non minus desiderium, sed debiliores vires, posteriorem fecerant.* Aduertase en las clausulas vltimas: *Non minus desiderium, sed debiliores vires posterior enfeceant.* Que si la ancianidad le entorpecia los pies a Pedro, el afecto, y los deseos de llegar presto no erã menos q̃ los de Iuã, y Dios no premia la presteza de la naturaleza, si los afetos, el merito, y virtudes del alma.

Ioan. 20.

I. Reg.

Tolet.
cat. 20
Ioã. cat.

Fue

Fue el Profeta Samuel cõ diuina comission a elegir , y a vngir Rey de Israel a vno de los hijos de Isai, llegò a su presencia , diole noticia el santo Profeta del poder y comission que lleuaua , y lleno de gozo el padre , de la prospera fortuna , que diuisaua ya en su casa , presentole siete hijos, vizarros jounes robustos, juzgando a qualquiera dellos capaz de la corona y cerro: *Aduxit Isai septem suos filios corã Samuel:* y enviédolos el Profeta dixo: Ninguno destos es cõpetente para Rey , por lo menos Dios a ninguno destos ha de coronar: *Et ait Samuel ad Isai: Non elegit Dominus ex his.* Pues en siete mancebos es posible no auia de quien echar mano para la eleccion? en tanta robustez , y vizarria no podia hazerse empleo de la Magestad? No veis fieles, que faltaua alli David, que estaua en el campo repastando ouejas , y era el menor , y al punto q̃ llegò dio voz es Dios a Samuel: Esse es el que has de vngir Rey: *Vnge eum in Regem.* El padre presentò segun sus edades , y el orden que les dio la naturaleza , y robustez, que en ellos conocia, Dios no miró a ella, sino al merito , y a la gracia , que si los demas hermanos se las ganauan a David en la edad , no en el

merito , y virtudes , que en ellas eran inferiores , que si el mundo obserua estos estilos , y dà el oficio al que primero llega , y haze la merced al que tuuo quien le diessè la mano , y al que se hallò con intercessor para con el valido, sin atendencia a meritos, y a seruicios, este estilo obseruò Isai; pero no es el que obserua Dios. Pensòlo assi San Basilio de Seleucia: *Vocandi ordo nascendi sequebatur ordinem, & propria gratia, non reperiebatur.* Porque obserua la gracia diuersos estilos , que la natura.

S. Basil.
Seleuc. o-
rat. 41.

En el mismo Euangelio tengo el mas genuino apoyo que puedo desear. Entrò Christo en este hospital general, y aunque auia tantos enfermos de quien compadecerse , y en quienes hazer empleo de su piedad, solo le rebararon los ojos los achaques de vno tan antiguo en aquella quadra , que auian ya corrido por el treinta y ocho años , sin auer desamparado el lecho vn punto; porque los dolores no le dauan lugar a poder sustentarse vn instante en pie: *Hunc cum vidisset Jesus iacentem, dixit ei: Vis sanus fieri?* Pues los demas no estauan assi mismo tendidos en sus camillas, padeciendo ages, y desabrimientos de dolores:

In

Chriso
in cat.
D.T.

In his iacebat multitudo magna lan-
guentium. Si pues porque so-
lo a este mirò Christo para ha-
zerle gracia de la salud, sin a-
tender al resto de dolientes?
responde Eutimio, que este
por su sufrimiento, y pacien-
cia, merecia mas la merced
de la salud, que el resto de los
enfermos, que si las aguas
comunicaban salud al mas di-
ligente, bien se deja entender
que era beneficio de criatur-
ras, merced del mundo. Chri-
sto era Dios, y concedio la
salud al mas digno, y hizo el
fauor al de mayor merito: cõ
expressas palabras lo dize to-
do Eutimio: *Eum qui multo
tempore assiduus fuerat, ac toleran-
tissimus ceteris, Christus preponit.*
No al mas ligero, sino al mas
sufrido, nõ al que mas se ade-
lanto, franqueò Christo la sa-
lud, sino al que mas lo mere-
cio. Vacò la preuenda, des-
pachose a toda priessa a su
Magestad, llegò despues otro
con mas meritos, y menos
diligente, presentòse el me-
morial, refirió seruiçios, y
respondenle ya no ay lugar,
pues porque? porque se ofre-
cio à otro, que llegò prime-
ro, y fue mas diligente, hase
de elegir vna grande digni-
dad, hase de proueer la gra-
nacha, el corregimiento, el
Obispado, ay muchos preten-
dientes, si (que tambien las

Eutim. in
cap. 5. Ioan.

mitras te pretenden, y dili-
gencian) despachòse la mer-
ced: decidme, quien lleuò es-
se officio, que vacaua? claro
està que no me responderan,
que el que dio mas aunque
sea así; pero siempre me di-
ran, que el mas diligente,
pues tantos como auia con-
sultados con tantos meritos
se quedan sin officio? Si, por-
que llegaron tarde, y en pre-
tensiones del mundo solo la
diligencia vale, el que tiene
quien le de la mano, y mas si
la halla dorada, esse recibe la
merced, esse consigue el ofi-
cio, no veis que las aguas ter-
renas, solo beneficiauan al
mas diligente al que primero
entraua en la piscina, no al
mas sufrido, ni al mas antiguo:
mas Christo Señor nuestro
concede la salud al que mas
lo merece: *Hunc cum vidisset
Iesus iacentem.*

DISCURSO II.

Que atendido Dios, y mirado de
lexos, parece rigoroso; pero experi-
mentado de cerca, tiene mas
depiedad de Cordero,
que de severidad
de leon.

Erat autè quidam homo, ibi.

Or ser las aguas de la pi-
cina vna estampa de las
aguas del baptismo, como ad-
uirtió Chrisostomo: *Decebat
quidem*

Chrisost.
in cat.
D.T.

quidem Baptisma dari peccata purgans, cuius imago praescripta fuit in piscina. Eran tambien simbolo de los bienes espirituales, y de gracia siendo pues esto así, porque permanecia aquel hombre enfermo tantos años en su achaque? tantos dias en su enfermedad? es posible que no tuuo vn dia venturoso en tan dilatado tiempo para entrarse en las aguas despues de la moció? Yo no dudo que le auria; pero estauasse alli en su camilla in-noble, permitaseme dezirlo, y sentirlo así, era hombre ir-resuelto, estaua tan conaturalizado con los males, y tan hallado con los ages de tantos años, que juzgaua por difícil el mudar de estado, y temia el no hallarse en otro también como en el experimentado: arduo le parecia hazer transito de la culpa a la vida de gracia, miraua desde lexos la virtud pareciale aspero su rostro, difícil su camino, inaccesible su empresa, esta es la irresolucion de muchos pecadores que no acabauan de resoluerse en dexar el vicio, miran la senda de la perfección de lexos, y Dios mirado así, parece aspero, rigoroso, leon, feuro; pero tratado de cerca se experimenta su piedad, blandura, de pacifico corde-ro, se goça, con la aproxima-

cion a este Señor de la dulçura indecible de su trato.

Guiaua Dios a su pueblo Israelitico por el desierto, escondido en vna nube de dia, y en vna columna de fuego de noche iba, tambien sentado sobre el arca en trono de Querubines, y apenas el mar se diuisò, y el Iordan reconoció su sombra, quando el mar se retirò, y el Iordan retrocedió sus corrientes, y reprosò sus cristales, cantolo así Dauid con admiracion: *Quid est tibi mare quod fugisti? & tu Iordanis quia conuersus, & retrorsum?* Que nouedad pregunto llegaron a experimentar el mar, y el Iordan para tanto retiro? ¿qué magestad imperiosa para tanto pavor. Veamos lo que pasó en la ley de gracia fuese Christo al Iordan, mandò al Baptista le bautizasse, y este rio, ni se asfombrió, ni encrepò sus cristales ni represò sus corrientes, antes bien parece que las aguas a porfia llegauã a gozar del còtaçto de aquella sãta humanidad, luchauan al parecer por entrar en la còcha, y ser materia del Baptismo: por qué pues agora tã quieto este elemento, tan gustoso al pisar Christo estas aguas, y allã en la ley vieja tan temerosas que todo eran retiros, todo asfombros? *Mare fugit, Iordanis conuersus est retrorsum.* Satis-

Psalm.

tis-

tisface a mi dificultad la futilidad de Chrilologo, diciendo, que el mar, y el Iordan antiguamente mirauan a Dios de lexos, en sombras, en figuras, y Dios mirado assi, ocasiona retiros, y temores. En la ley de gracia experimentaron las aguas a Dios humanado, trataronle de cerca, y a su aproximacion gozaron de su benignidad, por esso el Iordan no se retiraua, antes parece como si fuera intelectual, deseaua la cercania deste Señor: Y aora Chrilologo: *Quid est, quod Iordanis, qui fugit ad presentiam legalis arce ad totius Trinitatis presentiam non refugit? Quid est? quia qui pietati obsequitur incipit, non esse timori.* Que vn Dios humanado, y tratado de cerca expelle temores, y ocasiona afectos de mayor aproximacion, deseos de mas assistirle, para seruirle.

Chrysolog.
Jerm. 160.

Estaua el santo Patriarca Abraham sentado en las puertas de su tabernaculo, quando el Sol mas ardiente, y con mas viuacidad heria en el tiempo del Mediodia, y no menos ardientes los incendios de su piedad en su pecho; haziale ojos por diuilar pobres a quienes hospedar en su casa: vio a tres, y estando muy cerca corrio desalado a ellos: *Stantes prope eos, quos cum vidi-*

set, cucurrit in occursum eorum. Genes. Si estan cerca, para que corre? Allá quando distantes, y lexos los diuisò; era oportuna diligencia acelerar el passo para la suplica del hospedage; pero estar cerca, y correr? *Stantes prope eos cucurrit:* la juzgo por sobrada diligencia. El padre de aquel moço prodigo porque le vio desde lexos muy distante, y apartado, corrio al festejo de su recibimiento: *Cum autem adhuc longè esset vidit illum pater ipsius, & accurrens.* Porque para alcançar lo que està lexos deue correrse; pero no para gozar de lo de cerca. A que fin? pues no corre Abraham viendo de lexos perigrinos, y a su aproximacion viste los pies de alas? Que delgado satisface San Ambrosio: Miraua Abraham a Dios de lexos, y estauase sentado; gozòle de cerca, y experimentando con su vezindad, y cercania tanta dulçura de su trato, tanta benignidad, de su condicion que veloz corrio a vn Dios, que tenia cerca, a gozarle mas de cerca, el que poco antes se estava sentado mirandole de lexos. Oigamos al santo Arçobispo: *Non ociosus sedit, qui longè aspicit, nec aspexisse contentus occurrit, obiam festinauit occurrere,* que es diuerso Dios tratado cerca, que atendido de le-

Luc.

Ambr.
lib. de
brabo

lexos. Cosa aspera parece la virtud, difícil su camino, llegad fieles a prouar su trato i vereis como no solo es tan brauo el leon como le imaginais, mas os hallareis tan gustosos, que no trocareis esta vida por vna corona temporal. Quantos ay, que imaginan, q̄ no han de hallarse en otra vida, ni en otro estado, que en el de sus delicias vanas, entretenimientos, y regalos viles del mundo? quantos no acaban de dar de mano, ni resoluerse a entrar en la Religion a seruir de veras a Dios, juzgando no han de poder llevar sus penalidades, lo aspero del vestido, lo pobre y defabrido de la comida, el ayuno, disciplina, obediencia, y demas descomodidades que se padecen, pareceles vna vida rigurosa, y es porque no han llegado a experimentar-la, que si decerca la prouafsen, no gustarian de otra vida, ni de otro estado.

Con vn simile harè inteligibili mi discurso. Deseais banaros allà en el tiempo de los calores, quando despide fuego la Canicula, por satisfacer a vuestro gusto, o por preservar de enfermedad, vais al rio, y como este aire embriente os conserua en este estado comun de la naturaleza, al tiempo de entrar y pisar el agua, os parece fria, defabri-

da, y motiua a retiros, y la ocasion es, el que hazeis transito de vn elemento a otro; pero despues q̄ ya atropellastes cò lo defabrido q̄ juzgais os allauais tã gustosos en el baño, q̄ el sacar vn brazo, ò vn ombro, se os haze de mal. Pues dezidme como rehusais el entrar, y aora rehusais el salir? Respondereisme, que no auias entonces experimentado el regalo del baño, porque le mirauais de lexos, dexad fieles la senda del vicio, entràos por el camino de la virtud, acabad de resolveros al bien, que es diuerso Dios tratado de cerca, que mirado de lexos; hazed transito de esta mala vida a la del agrado de Dios, y vereis quan gozofos os hallareis en este estado nueuo del camino de la perfeccion.

Atended por vuestra vida a aquel proposito del prodigo, y aduertid en lo que en su estado miserable dixo que auia de dezirle a Dios: *Dicam ei, Pater peccauit in caelum, & eoram te iam non sum dignus vocari filius tuus, fac me sicut vnum de mercenarijs tuis.* Direle: Pa-

LUC. 15.

dre, pequè contra el cielo, y en vuestra presencia ya me hallo indigno de apellidarme hijo vuestro, hazedme como vno de vuestros mercenarios, de los que reciben gages por su seruicio, esta era la

platica que lleuaua estudiada, y el razonamiento que auia de hazerle al padre en viendose en su presencia: llegó a ella, dixo todo lo que propuso, menos las palabras: *fac me sicut vnu de mercenarijs tuis*: Pues si propuso el dezir que le hiziesse sieruo y criado de su casa, como no lo dixo? Bien se dexa entender en nuestro assumpto quando estadiaua la arenga, y traçaua el memorial miraua a Dios desde lexos, y juzgauase entonces por dicho lo llegar a ser esclauo de su casa; però quãdo se hallò cerca de Dios y experimentò con su cercania tanta benignidad, tanta dulçura de condicion, no seueridad de leon, si piedad de cordero, juzgò por escusado el dezirle le hiziesse vno de sus sieruos mercenarios, pues se hallò tan fauorecido, que parece excedian los festejos aun al amor de vn hijo obediente. Oigamos a Pricio todo el pensamiento con doctrina de S. Agustín mi Padre

Ecce ergo confessionem peccatorum, sed quare non repellit: Fac me sicut vnum de mercenarijs tuis, quia vt dicit Augustinus, post osculum Patris tam generosissime dedignabatur esse mercenarius: porq̃ quien mira a Dios de lexos, imaginale se uero, menos tratable; quien le assiste de cerca, experimentale

Pricio in
sua Rosa
Aurca.

piadoso, benigno Padre, dulce, y todo afabilidad; que es diuersa la virtud mirada de lexos, que gustada de cerca.

Que imaginaciones no combaten a vn humano entendimiento, quando inspirado del cielo desea hazer transito de la vanidad del siglo a lo sagrado de la Religion! que de inconuenientes halla la naturaleza en su flaqueza! Emprindieron las piedosas mugeres vna obra de religion, el ir a vngir el cuerpo defunto de Iesu Christo, bien preuenidas de preciosos aromas, y no ignorauan, que el marmol q̃ cubria el sepulcro era notablemente grande, pesado, y desigual a las limitadas fuerças de mugeres, y dezian en su viaje: *Quis reuoluet nobis lapidem ab ostio monumenti*: y describe el texto su grandeza, diciendo: *Erak quipe manus valde*, pero aunque vian lo difícil de executar sus afectos, no disistian del camino comenzado *Veniunt ad monumentum*. Y en los passos del viaje confessauan lo imposible q̃ juzgauan, mas perseverando en el camino, llegando cerca, vieron el monte llano y lo imposible facil: *Et aspicientes viderunt reuolutum lapidem*: que lo que parecia mirado de lexos incomportable a lo deuil de nuestra naturaleza, llegando cerca a manoscario, y tra-

Theoph.

M.

tra-

tratarlo, fue facil, que Dios sabe allanar montes de dificultades a los que tratan de servirle, embia Angeles, que sean consortes a llevar la Cruz para que sea facil su peso, lo amargo conuierte en dulce, como sucedio a las piadosas mugeres, que hallaron lo dificil llano, persistiendo en el camino de la virtud; assi lo sintio Teofilato: *Quis reuoluit nobis lapidem cumque ille cogitarent, Angelus reuoluit lapidem non sentientibus mulieribus.* Acabad pues fieles de resolveros en dexar el camino del vicio, y entraros por la senda de la virtud no uiuais irresueltos en vuestro miserable estado de culpas, como este infeliz de la picina, que juzgaua no hallarse en otro estado mejor, que en el de la dolencia, en que uiuio tantos años: *Erant autem ibi quidam bono triginta, & octo annos habens in infirmitate sua.*

(?)



DISCURSO III.

Que los beneficios son moneda con que compra vno a otro por su inferior, pues no sabra dexar de obedecer quien recibio el fauor, y la merced.

Vis sanus fieri?

Admiracion ocasiona almas aduertido el ver a nuestro Redentor la blandura, y mansedumbre con que oy se llegò a este enfermo tã antiguo en su dolencia, y como le rogò y explorò su querer y voluntad en la pregunta, quieres recibir salud? *Vis sanus fieri?* mira gustas dello, pues el tenerla solo en tu querer estriua? Y sobre esto el que ya poco rato no le rogò, mas con imperio le mandò, y con dominio le dixo se cargasse de aquella camilla en q̄ estuuo padeciendo tantos años: *Tolle grauatam tuam, & ambula.* Porq̄ pregunto antes rogando, y agora mandando? o ruegue siempre o mande siempre: mas obseruò Christo en esta ocasion el estilo de criaturas, y lo que passa entre hõbres, q̄ es el cõprarse vnos a otros con los beneficios, pues los q̄ los recibè no puedè dexar de obedecer, y reconocerse por de aquellos de cuyas manos los gozan, y como

Theoph.

Iesú Christo al paralitico no le auia hecho merced alguna hasta entonces, llegó rogando, y diziendole, quieres salud? pero en auiedosela franqueado en el, surge, luego entrò el mandarle, y el dezirle: *Tolle grauatium tuum, & ambula*: y el obediente, cargose de la camilla, y andaua: *Sustulit grauatium suum, & ambulabat*. Pensar fue este de la sutileza de mi gran Padre Agustino, pues hablado, en persona del paralitico en la respuesta que dio a los Iudios: *Qui me sanum fecit, dixit mihi tolle grauatium tuum, & ambula*. Dize aora el Sancto: *Quare non acciperem iussonem à quo acceperam sanitatem?* Pues como podia yo dexar de obedecer a quien me concedio el beneficio de la salud? porq̄ es sin duda, có la merced, o beneficio que se haze se compra al que la recibe, y se adquiere sobre el vn cierto genero de dominio para mandarle.

Nouedad ha ocasionado a las sagradas plumas, porque el euangelista S. Mateo a la ciudad de Cafarnau llama ciudad de Christo? *Et ascendens Iesus in nauiculam, transfretauit & venit in ciuitatem suam*. Pues refiriendo este mismo viage San Marcos, expresa el nombre de la ciudad di-

ziendo era Cafarnau; *Et iterum intrauit Cafarnaum post dies octo*, que fue aduertencia de San Agustín mi Padre: *Quod Matheus hic scribit de ciuitate Domini, Marcus autem de Capharnaum*. La dificultad se me viene ya a los labios, y los deseos de saber, si la ciudad donde se obrò el misterio de la Encarnacion, y donde se criò Christo fue Nazareth, segun el texto de San Lucas: *Missus est Angelus Gabriel à Deo in ciuitatem Galilee, cui nomen Nazareth*, y esta se apellida patria suya, y no otra ciudad, y con singularidad se excluye el serlo Cafarnau, pues los Ciudadanos, de Nazareth le dezian a Christo: *Quanta adiuimus facta in Capharnaum fac hic, & in patria tuae?* Los prodigios que en Cafarnau obras hazedlos en esta vuestra patria: segun esto, porq̄ llama San Mateo a Cafarnau, Ciudad de Christo? No que nacio en ella, pues consta de lo contrario, si no que la ciudad era suya? *Venit in ciuitatem suam*. Que delgado satisface, y disuelue lo dificultoso deste lugar el Obispo Zacharias diziendo, que en Cafarnau auia obrado Iesu Christo muchos milagros, sanado a muchos enfermos, franqueado a sus ciudadanos muchos beneficios, y como estos son

S. August.
in Cat.

Matt. 9.

Marc.

S. Aug.
confer.
Euang.

Luc.

Zach.
Epi. C.
Hopol.
cōmen.
Euang.

Genes. 2.

son moneda con que se compra al beneficiado, llámese Cafarnau Ciudad de Christo, porq̄ era ya como suya con cierto genero de dominio para mandarla, è imperarla, y ellos eran como deste Señor para obedecerle. Oigamos aora al Obispo Zacharias: *Nūc ergo quis dubitat, Capharnaum fuisse ciuitatem Domini, quam non nascendo, sed miraculis illustrando, suam fecerat.* Porque sin duda los q̄ hazē mercedes, y franquean beneficios y adquieren dominio è imperio sobre los que los reciben.

Entregò Dios a Adan el paraíso, y sobre auerle criado retrato y semejança suya, diole facultad y poder amplio para que comiesse, y gozasse de la regalada fruta que los arboles de aquel jardin tributauan: *Ex omni ligno paradisi comede.* Y luego le mandò no prouasse de la fruta, ni alargasse la mano al arbol de la ciencia del bien, y del mal: *De ligno autem scientiæ boni, & mali ne comedas.* Pues pregunto, porque en primer lugar no le puso precepto, y le mandò, no comiesse de la fruta de aquel arbol? Que misterio tuuo el beneficiarle en primer lugar dandole licencia para que comiesse de todos? Gallarda respuesta dà S. Basilio de Seleucia: Auia de

mandarle Dios al hombre, y aunque era hechura suya, y Señor suyo, por auerle criado, quiso comprarle por suyo por el titulo del beneficio, y la merced para mandarle por esso en primer lugar fue el fauor, la dadiua: *Ex omni ligno paradisi comede.* Despues entrò el precepto, y el imperarle: *Ne comedas.* Y agora el santo Obispo: *Prima Regis editio alimenta dat, & ieiunij legem ponit,* que para adquirir dominio sobre vno, no ay mas poderoso medio, que la merced, el beneficio, con quantos fuereis piadosos, vendran a ser como vuestros inferiores. Pero lo lamentable, es que deste arbitrio se valen muchos Principes, y señores para malos fines: como ha de executar justicia vn ministro, si la granacha, si la vara, si el Corregimiento se le deue al señor? y con vn recado suyo obedece a su gusto, y obra contra justicia, y contra Dios: y si preguntamos, porque responderà que no es el suyo, que le comprò el Señor con el beneficio, y con el officio que le dio, como ha de dexar de votar en fauor del pretendiente de la Catedra, y del opositor, que comprò có dadiuas, y dinero el voto: Como podrá dar libremente parecer el Consejero, si deue al

S. Bas. de Seleu. oration. 3. de Adam.

Zachar. Epi. Christiopol. li. 2. comen. in Euang.

Genes. 2.

Presidente el oficio que hizo la propuesta? No es fuerza q̄ siga su parecer, aunque se oponga al bien comun. Como dexarà de ser mala la dama, si la comprò por suya el que le dio la gala, y la joya? por esso no se deve dar con malos fines, hazer mercedes si para remediar necesidades. Oy dà Christo salud al paralitico, libertale de la opression de tantos años, beneficalle para q̄ le sirua no para que le ofenda, y con estos fines le manda diziendole: *Tolle grauatuum tuum, & ambula.*

DISCURSO IV.

Que porque no nos hiera el viento de la soberuia en el estado de nuestra prosperidad, no auemos de perder jamas de vista las alhajas de nuestro desualido estado.

Tolle grauatuum tuum, & ambula.

MAndò Christo nuestro bien al paralitico, se cargasse de la camilla, o carretoncillo, que tantos años auia sustentados sus debiles, y achacosos miémbros, y se le llevasse consigo a su casa. A que

fin, pregunto, esta diligencia? El que ya se gozaua sano, y se hallaua en estado dichoso, y valido? pues no le ay de mayor estimacion en la esfera de lo temporal, como es gozarse vno en salud? porque ha de llevar vnas tablas viejas a su casa? tan preciosa alhaja era esta, que no quiso Christo la perdiessse de vista aquel hombre ya sano? Si, que corre riesgo en las criaturas enfermar en su prosperidad de vanas, y es medicaméto preseruatiuo contra este achaque, el tener presente las alhajas del estado humilde, y desualido en que se vieron, y porque no le hiriera este viéto al paralitico en el dichoso estado de su salud, juzgo yo le mando llevar consigo el carretoncillo en quien tantos trabajos, y dolores auia padecido, para que le siruiera de memoria, y despertador a la humildad, alicionandonos a todos tengamos presentes los instrumentos que nos siruieron en nuestra baxa esfera, para que en la cumbre de la fortuna no padezcamos ayes de desuanecidos, y caigamos de ella.

Fue arrebatado el santo Profeta Elias a los cielos, dexò caer su capa, para q̄ quedasse con ella su dicipulo Eliseo, que assistio a su ascenso.

4. Reg. 2. *Et lauanit pallium Elie, quod ceciderat ei.* Porq̄ (pregunto) ha de quedar Eliseo con la capa de Elias su Maestro? No podia de antemano auersela dando este Profeta santo a algun pobre para cubrir su desnudez, o auersela lleuado consigo a la region donde ascendio? Que misterio tuuo el quedarle Eliseo con essa alhaja? Grande) dixo vna bien advertida pluma. Quedò Eliseo vn sustituto de Elias, para obrar prodigios, y milagros; auia de ser grande el aplauso que auia de adquirir en Israel, y en todas sus Prouincias; mucha estimacion auia de conseguir, assi en lo noble, como en lo plebeyo, plausibles aclamaciones auian de resonar en sus oidos: pues segun esso, sea diuina disposicion el que tenga consigo la capa de Elias, no la pierda de vista, por no admitir ni vn pequeño vientecillo de elacion. Pues que calidad, pregunto, auia en esse manto de Elias, que bastaua para preseruatiuo a los riesgos de la vanidad en Eliseo? Que? Acorde monos, que essa capa, o manto, fue el que atrojò Eliseo quãdo le eligio dicipulo suyo, y este humilde varon estaua arando en vn campo

con vnos bueyes ocupado en tan baxo ministerio: *Cumque venisset Elias ad eum misit pallium suum super illum quis statim relictis bobus cucurrit post Eliam.* Quedese pues con essa capa Eliseo, y quando se vea en estado de tanta estimacion, y veneracion, diga: Esta es la capa con que mi Maestro me sacò de entre vnos brutos, tras quienes iba todos los dias furcando la tierra, para q̄ acordandose de este humilde estado, no hallasse en el puerta por donde entrarle el viento de la soberuia. Y agora vna grande pluma: *Ac si dixisset, ne memoria excidat tua vocationis dies pallium tibi relinquo in religiosorum carus vocatus es.* Que es vn seguro para no desuancernos en la prospera fortuna vna alhaja, que despierre la memoria de nuestro humilde estado.

Grande lugar tenemos en el Genesis: Resoluió Ioseph en los años esteriles, que Jacob su padre fuisse a viuir a Egipto, tanto solicitado de los afectos, y deseos de verle, quanto porque lo passalle con mas comodidad, en años que tanto oprimia la esterilidad; y mandolo assi tambien el Rey, que Jacob su padre fuisse a viuir a Egipto, despacharon

3. Reg. 19.

Villor. in
Iudith c.
10. v. 10.
sforis. 4.

Genes. 45.
 carruage con estos fines, para que viniessse con toda su familia, con advertencia de que traxesse consigo todas las alhajas de su casa, porque en Egipto no auia de faltarles cosa alguna. *Nec dimittatis quidquam de suppellectili vestra, quia omnes opes Aegypti vestre erunt.* Contradiccion encierra, a mi ver, este lenguaje, mandar el Rey a los hijos de Iacob no dexassen alhaja alguna de su casa, sin llevar consigo, ni trasto de que no se cargassen; porque quanto auia en Egipto estaua a su disposicion, y voluntad; antes porque en Egipto no les auia de faltar nada, no auian de llevar consigo cosa alguna: pero llevarlo todo, porque en Egipto auia de sobrarles todo, es lo que no entiendo: *Nec dimittatis quidquam de suppellectili vestra, quia omnes opes Aegypti vestre erunt.* Misterioso dezir por cierto, y palabras dictadas por el Espiritu diuino, auian de tener Iacob, y sus hijos en Egipto grande estimacion por parientes del valido, palacios sumptuosos en que habitar, salas, ricamente colgadas para sus comodidades, escritorios preciosos, bufetes de bruñida plata, aparadores con las mas ricas alhajas de aquellos

Reynos, alfin auian de poseer lo mas estimable de la Corte, y porque entre tanta prosperidad, [y gloriosa fortuna, Iacob, y sus hijos no enfermassen del achaque de la vanidad, lleue Iacob todas las alhajas de su casa, que fue pastor y fueronlo tambien sus hijos; no olviden los instrumentos pastoriles, los çurriones, cayados, hondas, calderillos con que sacauan agua de los pozos para abreuar el ganado; que tal vez les seruia de plato a su mesa: y entre las ricas colgaduras, y preseas de las espaciosas salas colgassen estos joyeles, para no perder jamas de vista el estado humilde de pastores. La translacion de los Setenta cifra todo el pensamiento: *Et non parcatis oculis de vasis vestris, Septuaginta enim bona Aegyptij vobis erunt.* Que vna alhaja que siruio en estado humilde, es gran preferuatiuo para no enfermar de soberuia en la prosperidad de la fortuna. Dio la diuina Magestad poder a Moyses, quando ella se le aparecio en la çarça, para obrar portentos con vna vara que en su mano lleuaua, que sobre el ser prodigiosa fuessen açotes crudos a la rebeldia de Faraon; y siendo assi verdad, que auian de obrarse

Exod.

Exod.

Exod.

brarse por medio de la vara mediando la mano de Moyses, hallo que admirar, en q̄ el comun language de Dios a este santo Profeta era dezirle leuantasse la mano, y no la vara, para hazer milagros: *Exod. 9. Extende manum tuam in caelum, ut fiat grando in vniuersa terra Aegypti.* Y luego adierte alli el texto, que Moyses leuantaua la vara: *Extenditque Moyses virgam in caelum.* Y en el capitulo siguiente: *Dixit autem Dominus ad Moysen: Extende manum tuam super terram.* Y luego alli el texto: *Extendit Moyses virgam super terram.* Y en otros muchos lugares se obserua este mismo estilo. Pregunto yo agora, que si la vara era la que con virtud diuina obraua los prodigios, y sus mouimientos eran median- do la mano de Moyses, a que fin nombraua Dios mas la mano, que la vara, supues- to que adierte el texto era la vara la que se leuantaua, o ostendia? que misterio tenia el nombrar la mano, y memo- rarla tantas vezes, siendo la vara la obradora de los pro- digios? Busquemos la razon, que la hallaremos en el capi- tulo quarto del Exodo, donde le mandò Dios a Moyses pu- siesse la mano en su seno y la sacasse: -pusola, y sacòla leprosa: *Proiulit leprosam ins-*

tar niuis. Y boluendo a rei- terar la accion, la sacò lim- pia; y porque este prodigio no le obrò Moyses en Egipto, ni en otra parte alguna; ha- llan los Doctores, que fue so- lo instruccion para el Profeta, y que supiesse, que mano con la que la vara auia de obrar tanto milagro, auia sido ma- no leprosa manchada, y que estaua puesta a contingen- cias de serlo otra vez, y que solo con virtud diuina le o- brauan tantos milagros, no con la fuya, por esso al obrar prodigios, y al executar los açotes le trae Dios a la me- moria la mano, que algun tiempo padeceo tal genero de achaque. *Extende manum tuam.* Oigamos a Teodore- to toda la ponderacion: *Lepra manum Legislatoris Dominum inficit ipsum Legislatorem admo- nens, ne elate de se sentiret, sed per leprosam manum natura suae imbecillitatem cognosceret, ac me- moria teneret,* porque quiere Dios, q̄ en el estado de nues- tra prosperidad y de gloriosa fortuna no perdamos de vis- ta, ni nos olvidemos del ser miserable en que en algun tiempo nos vimos; porque la elacion, y soberuia no nos age, y deslustre la virtud.

Conrado Bruno dize, que en el tiempo de Galieno ti- ranizaron el Imperio treinta
Conrad. Brun. c.4. lib. de ele- hom. gati.

hombres, y fue electo Emperador vn herrero llamado Mario, y auiendo sido este hombre humilde en su proceder, y tan amable, que se lleuaua los coraçones de quãtos le tratauan viendose en el Imperio fue tan soberuio, y desuanecido, que sobre el ser insufrible en lo agrio de su condicion, era tan feroz en sus acciones, que fue aborrecido de todos; y vn soldado despechado, viendo la arrogancia con que trataua a todo estado, supo donde auia vna espada, que el dicho Emperador auia forjado en el tiempo de su mecanico oficio, y atrauesandole con ella el pecho, le dixo: *En gladium quem ipse fecisti.* Mira Emperador desuanecido esta espada, que con tus manos forjaste, es el remate de tu vida, digase en el mundo, que con ella pareciste, y que es el instrumento de tu ruina, y la q̄ dá fin a tu Imperio, como diziendole, por no auerte acordado en la prospera fortuna a que ascendiste del estado humilde de herrero, en q̄ tuuiste vna espada labrada por tus manos, es la ocasion de tu desdicha; que si esta alaja la tuuieras presente, y lleuaras a palacio el ayúque, y martillos con que trauajauas en tu desualido tiempo, no

huuieras enfermado de soberuia, mas volaràs prospero, y te conseruaràs feliz en tu cumbre con las alas a que te ascendio la fortuna. Si el que se ve oy en esta ciudad con millares de ducados, y sus principios fueron vna humilde rendeçuela, colgasse entre sus aparadores ricos vnas trançaderas, y agujetas, para no perder de vista su humilde esfera, gallardamente enfernaria su altiuez, y desharia las torres de viento de sus vanidades. Si el que oy se ve tan colmado de bienes temporales, ò porque le fue propicia la fortuna, ò porque se valio de su industria, auiendo sido sus principios el de vn pobre escudero, colgasse la capa raida con que braceaua a la dama, en el lugar mas patente de su casa, templaria, sin duda, la presuncion de su glorioso estado. Y si el que oy le halla con el oficio de Secretario de los mas validos de la Corte con grande estimaciõ, y dinero, auiendo sido sus principios no mas q̄ vn tintero, y vnas plumas con que ganaua quatro marauedis para sustentarse, y colgadas de la cinta, las tuuiesse presentes para dezir, con este humilde instrumento comencè a subir las gradas de mi fortuna, y estas plumas fueron las alas có que

que comencè a volar en la prosperidad de mi valimiento, es sin duda echaria vnas piguelas a lo altiuo de su cõdicion, y desuanecimiento. Mandar pues Christo al paralitico lleue a su casa la camilla del estado tan miserable y doloroso en que se viò, es sin duda porque no hallasse motiuo de ingreirse con el feliz estado en que se hallaua; por esso fue el dezirle: *Tolle grauatam tuam, & ambula.*

DISCURSO V.

Que gusta mucho Dios de la grata correspondencia en sus criaturas; y que a quien puso su ombro en nuestro fauor, le retornemos con poner los nuestros en su seruiçio.

Tolle grauatú tuū, & ambula.

Mucho gustò Dios siẽpre de la gratitud en sus criaturas, y de que obseruen entre si vna cortès y urbana correspondencia, y quiẽ me dio la mano para salir del lodo de vn trabajo, le corresponda yo en alargar la mia, subeniendo su necesidad quãdo la tuuiere; y a quien puso su ombro para llevar el peso de mi calamidad, le retorne cõ poner el mio para el aliuio de su conflito: por lo qual dixo S. Greg. Papa, que entre otros muchos fines que la Ma-

gestad de Christo tuuo èn mãdar llevar sobre sus ombros la camilla a este enfermo, a quien acabaua de franquear salud, vno fue el que se ostentasse grato, y buen correspondiente, pues vnas tablas, q̃ sobre si le auian sustentado tanto tiempo, las lleuasse el, y sustentasse sobre sus ombros:

Aegro ad salutem reducto, precipitur, Tolle grauatam tuam, id est, porta lectum in quo portatus es.

Y S. Agustín mi Padre hallò en esse carretoncillo representado y estãpado a nuestro proximo, y dize la forma como nos auemos de portar con el, que pues puso tal vez el ombro para nuestro remedio, y de la manera que pudo socorrio nuestro desamparo; quando nos vieremos en prospera fortuna, deligenciemos nosotros su bien, y pongamos el ombro en su seruiçio: con expressas palabras lo dize Augustino: *Tolle grauatam tuam, & ambula.* Ac si dicat, *cũ esses languidus, portabat te proximus tuus, sanus factus es, porta proximum tuum.* Esta es buena correspondencia, y deuida gratitud, hazer yo lo que pudiere en vtilidad de aquel, q̃ por mi hizo algo en mi fauor.

Puesto en practica hallarè este assumpto en la persona de Christo Señor nuestro. Sõtose con sus discipulos sagrados

S. Gregor.
hom. 12. in
Ezech.

S. August.
in Cat.
D.T.

dos a celebrar el mas rico y
 precioso combite, que vio,
 ni gozò el mundo, en que dio
 por manjar su carne, y por be-
 uida su sangre; y antes de re-
 galarlos cõ tan precioso pla-
 to tratò de lauar sus pies por
 singulares, y misteriosos fi-
 nes, y leuantandose de la me-
 sa para exercer tan profunda
 humildad, adierte S. Iuan,
 que se desnudò Christo de sus
 vestiduras: *surgit à cæda, &*
ponit vestimenta sua. Porque,
 pregunto, se quitò sus exte-
 riores vestiduras quando des-
 cendio a vn tan conocido be-
 neficio de sus discipulos? E-
 ranle de impedimento a ca-
 caso a la execucion del laua-
 torio a vna agilidad tan sobe-
 rana? Pudiera serle de estoruo
 y embaraço vn manto al po-
 der del Hijo de Dios? claro e-
 stà que no. Pues porque se
 aliuia de ropa? Que bien lo
 pensò S. Bernardo. Acor-
 demonos, dize el Santo Abad,
 que pocos dias antes en ser-
 uicio de Christo, con fines de
 su mayor honra, veneracion,
 y comodidad, se desnudaron
 los discipulos de sus mantos,
 y pusieron sobre la jumentilla
 en q̄ auia de entrar triunfan-
 do en Ierusalen, para que se
 sentasse sobre ellos; otros los
 arrojauan por el suelo, alfõ-
 brandole para hazer mas
 glorioso aquel triunfo; pues

dize Christo, discipulos q̄ su-
 pierò ser tan finos q̄ para mi
 comodidad, y mis creditos
 supierò desnudarse de sus ro-
 pas, tengo de ser yo corres-
 pondiète fino en vtilidadsuya
 y beneficio, desnudandome
 de mis ropas, y alfombrando-
 les cõ ellas el suelo, y para la-
 uarles con mayor defambara-
 ço sus pies; por esso fue el de-
 zir; de S. Iuã, q̄ *surgit à cæna, &*
ponit vestimenta sua. Agora S.
 Bern. *Cui prius sternerantur ves-*
timenta ex se suis exsistitur. Que
 es bien aya esta correspondē-
 cia entre criaturas a lo huma-
 no, pues la guardò y obseruò
 vn hombre diuino.

Refiere el Profeta Ezechiel
 aquella misteriosa visiõ de a-
 quel su celebre carro cõ assis-
 tencia de quatro animales q̄
 arrastrauan toda aquella ma-
 quina, cõ variedad de rostros
 y esfigies; cõ rostro de hõbre
 aparecio vno, otro con aspe-
 cto de leõ, con figura de buey
 otro, y en forma de aguila, o-
 tro: *Facies hominis, & facies leo-*
nis à dextris ipsorũ quatuor, & fa-
cies autem bouis à sinistris ipsorum
quatuor: & facies aquilæ de super
ipsorũ quatuor. Entre tãto mis-
 terio como encierra esta visiõ
 y tãto profũdo Sacramẽto co-
 mo cõtine, hallo q̄ aduertir
 en ella el q̄ el aguila fuesse en
 preeminẽte y superior lugar,
 lleuandola sobre si como en
 om-

Joan. 13.

August. 2.
 in Cant.
 20.

S. I.

EX

Cornel. à
 Lipid in
 Ezechiel.

ombros los demas animales: *Et facies aquile de super ipsorum quatuor.* Este lugar preeminente y superior a la efigie de hombre se deuia por ser lo racional superior a todo terreno viuiente, y ya q̄ resualò del hombre, por Rey de los brutos al leon se deuia, o al buey, en quien estâ significado el trabajo, se deuiera conceder: porque el aguila ha de ser la preferida, lleuandola el resto de animales sobresi? Para satisfacer a mi pregunta, y duda auemos de advertir, que para discurrir con velocidad y ligereza, lleuauan todos los animales alas con que volar, y perderse de vista; *Et quatur pena vni:* y esto detener alas, è ir vestido de plumas, solo era del aguila de su cosecha y naturaleza, porque ni el hombre las tiene, que su andar es por la tierra; tampoco el leon, que es animal terrestre; menos el buey, que para exageracion de vn imposible dezimos, q̄ buela: mas vn Expositor de Exechiel nos allana la duda, dize, que es verisi mil prestar el aguila plumas a los demas animales, pues sola ella de su naturaleza las goza: *Ex natura sua aquila penas habet, verisimile enim est dare cetera animalia.* Siendo pues esto assi, merece advertencia la gratitud y cor-

respondencia del hombre, del leon, y del buey, que pues recibieron plumas del aguila con que volar, y andar, fuera de su comun esfera, lleuenla ellos sobre sus ombros cargandose de su peso para su aliuio; *Et facies aquila de super ipsorum quatuor,* que es deuida correspondencia, gratitud, y vrbilidad, el retornarse en los beneficios, pues hasta los brutos lo obseruan, quanto mas obligaciones corre a los hombres y por esto Agustino hablando con el paralitico le dize: *Cum esses languidus portabat te proximus tuus, sanus factus es, porta proximum tuum.* En vuestra enfermedad os acudio la piedad del proximo en vuestra salud sedle agradecido; presteos vuestro conocido y amigo en el estado miserable, y desualido en que os vistes, cantidad de dinero con que redimistes vuestra vexacion, agora que os veis en prosperidad socorred la miseria en que se halla, a quiè os dio la mano para salir bien del pleito; a quien os sacò del trabajo y afrenta que padeciais en la carcel, agora q̄ os veis valido, retornadle como pudiereis aquel beneficio: y para alicionar Christo a sus criaturas desta gratitud, manda al paralitico llevar la camilla, que le sustentò tan-

tantos años, sobre sus ombros:
Tolle grauatum tuum, & ambula.

DISCURSO VI.

Que el agradecido tiene en su gratitud vn grande fiador de su saluacion, aunque se halle manchado de culpas; y el ingrato, en su ingratitude, vnas prendas ciertas de su eterna condenacion, aunque se diuisen en el virtudes.

Postea inuenit Iesus in Téplo.

Que cuerdo hombre fue este, q̄ prudente, por agradecido; dexò la camilla en su casa, y fuele luego al Templo a dar gracias a Dios por el beneficio de la salud que posséa y en el le hallò el Redentor soberano: *Et postea inuenit Iesus in Templo.* Y aduertio Chrysostomo, que fue grande indicio de su virtud no irse a las plaças, a ferias, ni a entretenimientos vanos, sino al Templo a mostrarse agradecido. *Curatus homo non secessit ad nundinas, nec se voluptati dedit, sed in Templo conuersabatur, quod maxima religionis, est signum;* y en el se puso Christo a instruirle, y a enseñarle el modo como auia de portarse en lo que le restana de vida: *Ecce sanus factus es iam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat.* Yo admiro, porque luego que Christo le restituyò la salud

Chryf. in
cat. D. T.

no le amonestò y le dio modelo de vida, y en el Templo se introduxo su predicador? La respuesta que se me ofrece es, q̄ al beneficio de la salud estuuo este hombre sin despegar los labios a la gratitud, y sobre tantas culpas como el Señor le auia remediado no le hablò ni vna sola palabra indicadora de agradecimiento: en el Templo fue a mostrarse agradecido a Dios, y vn sugeto agradecido no puede dexar de tener propicio a Christo, y que con todo afecto solicite su saluacion, que tiene el agradecido vn gran padrino, vn singular fiador de su predestinacion, como por el contrario el ingrato vnas riendas a su precipicio eterno.

Prouemos lo primero, dize el Apostol S. Pablo, de la Iglesia, q̄ no tiene mancha, fealdad ni ruga alguna, que deslustre y afee su hermosura: *Non habentem maculam, neque rugam.* Difícil lenguaje, a mi entender, es este, tantos hombres malos, tantos facinerosos, homicidas, adulteros, amancebados, inuidiosos, usurpadores de hazien- das ajenas, y otros con variedad de insultos; no son todos estos hijos de la Iglesia? fieles, q̄ la cõponen, q̄ recibieron el agua del bautismo? Si, pues

Ad E

S. Aug.
serm. de
Verb.
post. ser.

Reg. 12

pues como esta sin mancha esta Iglesia, sin sombras de imperfecciones que tienen su belleza: *Non habentem maculam, neque rugam*, que delgado discurre de S. Agustín mi Padre: advierte el gran Doctor en q̄ dexava dicho el Apóstol, q̄ en la Iglesia se dan gracias a Dios: *Gratias agentes Deo*, assi q̄ es la Iglesia agradecida q̄ tributa gratitudes a Dios por el recibo de beneficios, pues aunque mas defectos aya en muchos de sus hijos, aunque mas imperfecciones la pretendan asombrar, le ha de parecer a Dios no tiene mancha, ni imperfección alguna, porq̄ la mira agradecida: *Non habentem maculam, neque rugam*, y aora mi gran Padre: *Ecce in corpore Ecclesie quam dicis non habere maculam, aut rugam, aut aliquid huiusmodi, & esse sine peccato. Ecce venit hora orationis.* Si ay oración en q̄ se agradece beneficios, no parece ay culpa, ni mancha de imperfección, porq̄ vn sujeto agradecido sin duda tiene vn fiador de su salvación, solicita el diuino agrado aunq̄ en el se hallen manchas, y defectos.

Llegò el Profeta Natan a reprehender a David su pecado, y començò assi su sermón, y reprehensión: *Hac dicit Dominus Deus Israel, ego unxi te in Regem super Israel, & ego erui te de*

manu Saul, & dedi tibi Domum Domini tui. Sabed David que esto es lo que dize el Señor Dios de Israel: Vngite Magestad, è hizete Rey, dandote poder, è imperio sobre Israel, librete de la furia de Saul tu contrario, y enemigo, dite la casa de mi Señor: valgame Dios, y que sermón tan nueuo es este de Natan, q̄ platica al parecer tan fuera del intento; Si el pecado de David fue adulterio homicidio con tantas circunstancias q̄ agragauá la culpa, porq̄ comienza la reprehensión publicando beneficios: pues no parece esto conceruiete a los delitos? y al fin remató el sermón diziendo: *Dominus quoq; transtulit peccatum tuum.* Ya Dios à perdonado tu pecado, fue profundo dezir del Profeta, y grande lugar a mi asumpto. Vio Dios a David, aunque pecador con calidad de agradecido, y que no auia de cerrarse sus labios a los diuinos elogios, mas hecho perpetuo aclamador de sus beneficios, publicador, siempre, y agradecido en los Psalmos, que le cantaua cada dia, y que eternamente auia de serregonador de sus misericordias: *Misericordias Domini in aeternum cantabo*, dixo el mismo David segun esto refiere Natan mercedes, que son la materia sobre que cae la

Ad Eph. 5

S. August
serm. de
Verb. A-
post. ser. 29

12.

la gratitud, y a vista della ab-
sueluale Dios de sus culpas;
Dominus quoque transtulit pec-
catum tuum. Que no puede
dexar de ser amigo de Dios,
y conseguir perdon de su li-
beralidad, sujeto en quien se
halla calidad de agradecido.
Toda la ponderacion cifró
Teodoreto en breues clausu-
las: *Vt recordans beneficiorum*
colat benefactorem. Sea peca-
dor David, mas pues se diuifa
agradecido, tiene prendas
ciertas al perdon diuino, ya
la consecucion de la gracia, y
amistad de Dios.

Theodor.
q. 22.

De aquel misterioso carro
del Profeta Ezechiel de quié
poco ha hablauamos, aduier-
te el texto sagrado que los a-
nimaes que le lleuauan so-
bre el tener alas para bolar:
Quatuor pennae vni, tenian tam-
bien ojos para ver: *Totum cor-*
pus oculis plenum, y manos pa-
ra recibir: *Et manus homines*
sub pennis eorum, y con ser es-
to assi, no nos dize el texto
que tuuiesen lenguas para
hablar, y refiriendo S. Iuan
en su Apocalipsis otros ani-
maes que assistian en vn e-
minente trono ante la Ma-
gestad diuina, dize de ellos
que los vio tan ocupados en
tributar loores a Dios con
sus lenguas, que incessable-
mente dia, y noche sin dar
treguas a la aclamacion de-
zian Santo, Santo: *Non habe-*

bant requiem die ac nocte, dicen- Apo.
tes sanctus, sanctus, porque
(preguntò) los animales que
S. Iuan refiere teniã lenguas,
y los de Ezechiel estauan sin
ellas? Los de S. Iuan alaua-
uan siempre a Dios, y a los
de Ezechiel, no se les oyò ja-
mas vna palabra? El Carde-
nal Geronimo satisfice a mi
pregunta, y disuelue mi difi-
cultad, diziendo, que los a-
nimaes de Ezechiel represen-
tauan la Sinagoga, eran vna
estampa della, los del Apo-
calipsi la Iglesia, y aunque en
la Sinagoga auia virtudes, y
en la Iglesia defectos, como
esta misma confiesa: *Nigra*
suum, sed formosa. Pierdase
pues la Sinagoga por ingrata,
pues no tuuo lengua para tri-
butar à Dios loores, y serle
agradecida, y la Iglesia que S. Ger.
tuuo lengua para aclamar a in pro-
Dios sus elogios, pues *non ha-* suspet-
bebat requiem die ad nocte. Ten- uano
ga vn fiador poderoso, y lo-
grese dichosa en la diuina
presencia que assi la vio San
Iuan quando estaua alauan-
do a Dios, q̄ es suma felicidad,
el agradecimiento en las cria-
turas a los beneficios inces-
sables que de las liberales ma-
nos de Dios reciben: venir al
templo a dar gracias a Dios
de la merced, no aogar el fa-
uor en las sombras del silen-
cio, son prendas ciertas de
nuestra saluacion, pues aunq̄
aya

aya culpa, no lo parecen a vi- que nosotros que eramos ad-
sta de la gratitud, y quando mitarla, y hay peccadores do-
este hombre ya sano fue al lientes, de largo tiempo, em-
Templo a mostrarse agrade- begedidos en culpas, no pier-
cido tuuo a Christo por Pre- dan la ocasion. El Medico di-
dicador, y guia de su vida, no uino ruega con la salud, con
antes del agradecimiento: el perdon de ofensas, y busca
Ecce sanus factus es. Seamos en quien hazer oy empleo de
pues Fieles agradecidos a tá- su gracia: vamos todos velo-
to colmo de beneficios, cada zes a recibirla, que perseue-
dia nos ruega Christo con la rando en ella, aseguramos
salud, y cada dia liberal nos el Reino eterno de gloria: *Ad*
la franquea, no resta mas de *quam nos perducatur, &c.*

SERMON

PARA EL

SEGUNDO DOMINGO DE

Quaresma.

*Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, &
Ioannem, &c. Matthæi 17.*

POR muchos fines misteriosos, que nuestro li-
mitado discurso no alcanza, quiso Iesu Christo
hazer alarde de la gloria de que gozaua su al-
ma santa, y bañar con ella su pura Humanidad,
para esse efecto y no gozarse a solas las dichas
(que no tuuo por bienes suyos el Hijo de Dios
los que no comunicaua a sus criaturas) entrefacò de los doze
Apostoles a los tres amigos, Pedro, Diego, y Ioan, lleuolos
por la aspereza de vn monte, hasta colocarlos en su cumbre
(que no se permite plato dulce de gloria sin auer passado por
lo desabrido de la cuesta) transfigurose en preséncia de los tres,
que

que ascendió consigo: quedó su rostro resplandeciente como el Sol, y sus vestidos tan blancos como los copos de la nieve, y hasta el monte todo quedó hecho vn paraíso de hermosura, y gloria. Aparecieron a sus dos lados Moyses, y Elias, vno por la Ley, por los Profetas otro: la platica de los Profetas con Christo fue de su muerte, y passion. Gran misterio tuuo tratar de afrentas entre tantas glorias, y aclamaciones del Padre por Hijo, y señor de los orbes: fue enseñanza grande a honras vniuersales, para que las afiancen con noticias, y memorias de sus fines. Deseoso del acierto en su gouierno, consultò Dauid con la diuina Magestad despues de la muerte de Saul, donde auja de vngirse Magestad, y coronarse Rey? Respondióle Dios: *In Hebron*; pues porque en Hebron mas que en Israel, o en otra ciudad? Dauale acaso el lugar calidades mas gloriosas, y generosas? Juzgo que no: porque pues ha de fer Hebron el lugar donde la Corona ha de ceñir sus sienas, y donde ha de recibir las aclamaciones Reales Dauid? Theodoreto lo satisfice a mi deseo. Hebron fue el lugar, y tierra donde aquellos antiguos Patriarchas Abraham, Naac, y Iacob viuieron, y donde tambien murieron, y estauan sepultados sus cadaueres, huesos, y reliquias santas: pues mande Dios sea en Hebron el tomar Dauid possession de su Reyno, a vista de tantos difuntos, y siruan de anunciar tantas honras, y afiançar tantas glorias las noticias, y memorias de la muerte. Oy-gamos a Theodoreto: *Deus iussit Dauid, vt primò n ascenderet in Hebron, propterea, vt Patriarche in illa ciuitate, & viui habitauerint, & mortui fuerint sepulti*, y con no poder correr riesgo en Christo, ni las glorias que ostentaua: assi la aclamacion del Padre quiso templar tanta soberania con la platica de su muerte: *Loquebantur de excessu*. A este tiempo dio su parecer S. Pedro sin fer preguntado (y es mas que cierto el desacierto en quien se adelanta a dar còlejo sin pedirsele) lo q̄ dixo fue: Señor bié estamos aqui, edifiquemos tres moradas, para vos vna, para Moyses, y Elias otras dos: y apenas pronúció las vltimas sílabas de su parecer, quando los cubrió a todos pura vna nube, arrebolada de resplandores, y con estar rica de luzes hizo sombra, y de entre sus copos dorados se oyò vna voz que dixo: Este es mi Hijo amado en quien me he compalacido, preuenidle atentos oidos, y los ecos desta voz con fer diuina pues fue del Padre Dios, tanto atemorizó a los tres Dicipulos, que la fuerza dell

pavor, y affombro los derribò en el suelo. Recogió sus glorias Christo, y escondiolas llegóse a sus Discipulos, tocòlos, mandò se levantassen, y obedientes, y intrepidos se hallaron en pie al punto, y bolviendo a mirar, solo vieron a Iesus en la comun forma que antes de transfigurarse le gozauan (que en el conflicto, y trabajo de los suyos solo a Iesus se diuina) y al fin baxando a lo llano les mandò callar aquel prodigio tan raro, hasta el dia de su Resurreccion. El monte es áspero, mas en su cumbre glorioso, la gracia es quien facilita ascensos a glorias celestiales, acudamos a Maria nos la solicite. Ave Maria.

Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem fratrem eius.

DISCURSO I.

Que prefiere Dios en sus mercedes a muchos de sus siervos, porque saben ellos preferirse con singularidad de virtudes a sus consortes.

ES tan vulgar la pregunta en este dia, porque lleuò nuestro Redentor soberano al gustoso plato de las glorias del Tabor, mas a estos tres Discipulos Pedro, Diego, y Iuan, que a otros del resto de su Apostolico Colegio, que viene a ser ya como vna obligacion, el satisfazer a esta comun pregunta, y por no mostrar retiros, ni

huir el cuerpo a la dificultad, por esto responderè a ella entre tanto, como han dicho los Euangelicos Oradores, y escrito las fútiles plumas de los Expositores, con vna singular razon a mi juicio, y probando mi assumpto por mayor, sabremos tambien de camino, porque lleuò Christo por sus asistentes a Moyse, y a Elias a estas glorias. Para cuya inteligencia auemos de dar por llano el retiro en la diuina naturaleza, y el ser Dios de su condicion escondido, y quan pocos llegan en esta terrestre esfera a gozarse en los resplandores de sus glorias. En limitadas claufulas describio Itaias es-

Isai. 45.

Exod. 33.

tos retiros de Dios, y el ocultarle a criaturas: *Verè tu es Deus absconditus*, y en practica nos lo dize Moyses con lo que en la cumbre del monte Sinay, le sucedio con la Magestad divina, donde advierte el texto que Moyses hablaua a Dios con tanta familiaridad y llaneza como acostumbra hablar vn hombre a otro, cara à cara: *Loquebatur autem Dominus ad Moyssem facie ad faciem sicut solet loqui homo ad hominem*, pues sobre esta intrinseca comunicacion de entrambos se oye vna extraña peticion de los labios de Moyses hecha a Dios, y presentale vn memorial, en que le suplicò alegando seruiçios, la concession, y merced de mostrarle su rostro. *Si ergo inueni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciem tuam*. Notable dezir? Si advierte el texto que le hablaua cara a cara, para que son las suplicas de que le muestre su cara! Si no le veía no le hablaua cara à cara, y si le veía sobrada era la peticion, y rogar por el beneficio que estaua gozando? O falta el texto en la aduertencia, o sobró Moyses en la suplica? E esso no, que el texto le dictò el Espiritu Santo, y Moyses era seruo de Dios, y no podian ser so-

bradas las palabras en sus labios: mas todo se verifica sabiendo la naturaleza de Dios tan escondida, es verdad que le hablaua Moyses cara à cara; pero tan escondido siempre este Señor, y tan inuiso de su amigo, que à nubes le seruià de cortinas a esconderse, à nuestra incapacidad de vista mortal, que no tiene jurisdiccion sobre lo espiritual, seruiua de velo a la Magestad divina, ò de cortinas a nuestros ojos, y así explicò vn docto las palabras: *Loquebatur Dominus ad Moyssem facie ad faciem familiarissimè*. El dezir que le hablaua cara à cara, era por la familiaridad que entre entrambos auia; pero no era viendolo su rostro, que tanto como esto tiene Dios escondido aun para sus mayores amigos y caros, y auendolo sido Moyses tanto de Dios, que solo èl era a quien daua los Oraculos, y el que solo entraua en la nube, no se le dexò ver jamas.

Mas porque sabe Dios preferir en mercedes a sus seruos, que saben preferirse a otros en excelencia de virtudes, y dexarse ver sobre ser tan escondido, a la segunda peticion de Moyses, ya no de rostro, si de glorias: *ostende mihi gloriam tuam*,

Tert.
Verf.
Marc

p.

tuam,

Tert. l. 4. ad tuam, le satisfizo Dios diziendo: *Videbis posteriora mea*, que en el sentir de Tertuliano, fue ofrecerle el mostrarse glorioso en los venideros siglos, en la Corona del Tabor: *Non lumbos nec suras, sed quam desiderauerat gloriam in posterioribus temporibus reuelandam.* Y en cumplimiento de essa oferta le lleuò oy por consorte, y por assistente juntamente con Elias, al gusto rato de las glorias de aquel monte en que se transfigurò. Deseo aora saber, porque mas lleuò Christo a estos siervos suyos, que à Abraham, Isaac, Iacob, ò a otros de aquellos antiguos Patriarcas, q̄ meritos le solicitaron tanta dicha a Moyses, y a Elias, que los prefirió Dios a la santidad de tantos illustres varones, y les singularizò en mercedes, a tanto pasmo de santidad? Responde a mi pregunta Chrysostomo, diciendo que fue porque estos dos Santos Profetas en el seruicio de Dios, con singularidad de adimo y valor se prefirieron a otros Santos. Quien cò la ofidia q̄ Moyses se atreuio à hablar a vn Rey tirano, y a los Egipcios indomitos, solicitando la libertad de los Israelitas? Quien como Elias eslado reprehendi-

dio à Acab? y aora Chrysost. *Chrysost. tom. 57. in* *Uterque sanè magna libertate aduersus tyrannos, locuti sunt: alter aduersus Egiptium, alter aduersus Acab: pues quienes fueron tan intrepidos en la virtud de la fortaleza en seruicio de su Dios, prefiriendose a otros Profetas, prefieralos Dios en las mercedes, y sobre el ser de su naturaleza tan escondido, dexete ver glorioso dellos, que son estilos de la diuina liberalidad en el orden de la justicia distributua, preferir en mercedes a los que supieron preferirse a otros en virtudes.*

Decendamos aora a la particularidad de virtudes: harta experiencia tenia la Esposa Santa de los retiros de Dios, y escondido de su diuina naturaleza pues hablaua con su Magestad diuina, y no gozaua de los resplandores de sus glorias; por esso con encarecimiento le ruega la fauorezca con las noticias del lugar que ocupa en el medio dia, por ser aquel en que ostenta la liberalidad de las gloriosas luzes que escondia en su alma; pues estas palabras: *Indica mihi quem diligit anima mea vbi pascas, vbi cubes in meridie?* *Cant. 1. Gisler.* Las entiende Gislerio de la *exp. 3. de 2. gloria: In meridie non tantum significari, in quibus consumata exhibeatur*

Para el segundo Domingo

*exhibeat beatitudo, verū etiā in quo potissimū illa consistat: Ya no extraño la petición del alma santa, y los afectuosos deseos de gozarse vn rato entre diuinos resplandores, pues la misma petición vimos que en el Sinai hizo Moyses a Dios, diciendole: *Ostende mihi gloriam tuam.* Lo que me arrebatara ahora, la admiracion es, la respuesta de los diuinos labios: *Murenulas aureas faciemus tibi Vermiculatas argento.* Daremos os Esposa santa para la consecucion de nuestra petición, vna gala de orejas, vn adorno de oidos, que sobre el ser de oro tenga esmalte de plata; así entendio San Bernardo este lugar. *Damus autem in presentiarum ornamenta auribus tuis, quod erit preparatio ad hoc ipsum quod postulas.* Pues que connexion pregunto tiene la petición, y suplica de la Esposa, que es gozarse entre resplandores de gloriosas luzes. Cómo ofrecerle Christo vna gala, y adorno de orejas, con aduertencia de que ella es disposicion para las glorias que desea? Grande: aduertasse en las circunstancias de la gala, que ellas descifrarán el misterio. Lo primero es adorno de oidos: veis a la Fè, que es virtud de oido: *Fides ex auditu*, dixo Pablo, es de lo*

que se oy, y no se vé, la materia de la gala es de oro: *Murenulas aureas*, en quien estan significados los incendios del amor y caridad, el esmalte que atrechos la realçaua, ora de plata: *Vermiculatas argento*, cuyo sonoro metal significa la Esperança, (que en diuersas partes de sus obras lo dixo Breconio) no es menester pues mas para saber, que el adorno de vna alma para gozar en esta vida lo que permitir se puede a vna criatura mortal, de los resplandores de diuinas glorias, y ver las luzes de vn Dios tan escondido, ha de ser con el adorno destas tres virtudes, Fè, Esperança, y Caridad, sin ellas no se gozara del Sol hermoso de la gloria, y de los resplandores hermosos del Principe de las almas, y con ellas estará dispuesta para recibir esta dicha: *Murenulas aureas faciemus tibi Vermiculatas argento*, y San Bernardo, *damus autem in presentiarum ornamenta auribus tuis ad hoc ipsum quod postulas.*

Pues, y bien porque los tres Dicipulos, Pedro, Diego, y Iuan, fueron preferidos al resto de los Apostoles Sagrados que los lleuò Christo a las celestiales delicias del Tabor? al regalo mayor que pudo caber en mortales sujetos?

A

S. Bern. ser.
41.

Brecon.

Eccles.
antiphon
S. Iacob.

A vn rato del cielo, a gozarse entre los vistosos resplandores del alma de Christo, con que por entonces bañò su cuerpo? La respuesta que hallo entre muchas que se han dado es, porque se prefirieron ellos a sus consortes, con la singularidad destas virtudes, Fè, Esperança, y Caridad: porque, que quilates mas subidos de Fè, como los de Pedro, bastantemente los manifestò en Cesarea de Filipo en la confession tan alta de la persona de Christo, y verdad de sus dos naturalezas: *Tu es Christus Filius Dei viui*: que esperança mayor que la de Santiago, pues sin exemplar, sin ver al ojo el premio, fue el primero que se entregò a los filos del cuchillo, el que se ofrecio a beber el Caliz amargo del martirio, y a verter intrepido su sangre por Christo. *Primus omnium Apostolorum Domini Calicem bibere meruit*, y que amor y caridad mas ardiente, que en sus llamas puede competir con los mas abrasados Serafines, que el de Iuan, en quien hizo Christo empleo de su amor; pues por antonomasia se llama el Discipulo amado de Iesus, *quem diligebat Iesus*, que a no corresponderle este Discipulo con dileccion, no ocupara en el

Christo sus incendios. Pues si en Pedro està la Fè tan viua, en Santiago la Esperança tan crecida, y en Iuan la Caridad tan abrasada, precediendo en estas excellencias a los demas Discipulos, porque no quereis Fieles que los prefiera Christo cò llevar a estos tres solos a sus glorias? Pues solo quien se adorna destas virtudes, es digno merecedor destes faouores, de ver a vn Dios tan escondido glorioso: vayan por esso Pedro, Diego, y Iuan al monte retirado de las glorias. *Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem fratrem eius, &c.*

DISCURSO II.

Que es para Dios tan valida hazña el despreciar los hombres temporales bienes, que la remuneracion en esta vida con posesion de celestiales glorias.

In montem excelsum
seorsum.

Desuelo ha ocasionado a grandes plumas, porq̃ el Tabor fue monte tan dichoso, que le eligio Christo por vna de sus plantas en el rato que quiso aparecer glorioso; que fuesse el Tabor,

Ecles. in
antiphona
S. Iacob.

Glossa.
Iansen.

dizelo la Glosa, Iansenio, y muchos Doctores: deseo agora saber que meritos le solicitaron à aquella cumbre el vestirla Christo de glorias; pues es creible los toscos penascos aparecieron riquissimas piedras, los arboles siluestres quemados de finissimo oro, y conuertidas en esmeraldas sus hojas, la tierra mas vistosa, que de bruñida plata, el ayre matizado a trechos de diuersos, y vistosos colores: y al fin todo el sitio quedaria hecho vn cielo, efectos delas luzes q̄ de su alma despedia Christo tã recreable sitio, que a Pedro no parece le arrebatò el agrado la compañía del Redentor, pues no dixo: *Bonum est nos ecce tecum*, sino la asistencia de aquel lugar tan ameno: y assi dixo: *Bonum est nos hic esse*, pues qué tuuo de singular (pregunto) aquella eminencia? Que secreto encerraua aquella descollada montaña? Para ser preferida a otros montes, y quedar honrada con el baño de tanta gloria? Singular respuesta me ofrece el Christiano Drucmaro dixo que a quel monte excelso en cuya cima colocò el demonio a Christo Señor nuestro, quando le tentò con las possessions de terrenos Reynos, diziendole: *Hac omnia tibi dabo si cadens*

adoraueris me: Fue el monte Tabor: *Istum montem*, vel *Tabor*, vel *Eimon intelligimus*, sed *Verius Thabor*: Pues como en el obtuuo Christo vna victoria, vn triunfo del demonio en orden a desprecio de temporales bienes, hollando la oferta deste aduersario, juzgò nuestro Redentor soberano por obligacion el reuestirse alli de glorias, y coronarse de celestiales resplandores, premiando de camino con tan vistosas luzes aquel monte, que es el premio con que remunera a los despreciadores de haberes temporales, pues hasta el lugar donde se despreciaron, no quiso defraudar desta dicha porque adquiere pera con Dios tanto valimiento esta hazaña, q̄ en esta vida mortal queda coronada de celestiales glorias.

Vayan desemeños, de dos apellidos ilustres renombres gozò el Santo Patriarca Abrahan, primero se llamó Abram, y despues se intitulò Abrahan, el primer nombre le manifestó Padre vacio, porque Abram es *Pater vacuus*, y Abrahan Padre lleno, y de muchas gentes, *Abraham Pater multarum gentium*: mi reparo està aora en que ofreciendole Dios à Abrahan darle por hijo a Isaac,

Matth. 4
Christ.
Drucm. cap. 6.
Matth.

Genes.

Philos. ordin

Isaac, le mandò el nombre, diziendole, como ya desde aquel dia no auia de llamarse *Abraham*, sino *Abraham*, padre lleno, excelso; *Nec Ultra Vocaueris nomen tuum Abraham, sed Abraham*; pues porque pregunto a la oferta de Isaac (pues las ofertas de Dios son execuciones) queda Abraham Padre lleno auiendo sido hasta entonces Padre vacio? Y aun por esso mismo, porque fue padre vacio (esto es sin aueres, ni riquezas temporales) ha de quedar Padre lleno, y no como quiera lleno, sino con lleno de glorias, porq̄ Isaac *interpretatur risus*, que en el sentir de la Glossa es lo mismo que gloria, bienauenturança, y felicidad eterna: *quia eterna vita possessio ei soli promittitur, qui cum capite suo Christo Regnum caeli semper possidebit.* Y como en la madre no se hallò esta calidad, solo la oferta fue al Padre: *Et ex illa dabo tibi filium*: El Padre auia de gozarle por hombre que no tenia; *quia eterna vita possessio ei soli promittitur*, que es tan de los que no tienen en esta vida el comenzar a tomar possession de las glorias, que viendo Dios a Abraham Padre vacio, le diò a Isaac, que substituyesse por la gloria, con que quedò Padre lleno de gloria por

pobre.

Hallose empeñado Dios a dar passo a los Israelitas por el mar, en el conflicto en que se hallaron por irle ya a los alcances el impio Faraon con todos sus soldados: mandò a Moyses le diuidiesse, y el Profetas obediente al golpe de su vara, formose vna calle seca defendida con murallas de cristal, que de esso seruián las aguas amontonadas a vna y otra parte; passò el pueblo por vn ameno arenal: *tu autem eleua virgam tuam, & extende manum tuam super mare, & diuide illud, vt gradientur filij Israel in medio mari per siccum*; hallo que admirar en este suceso, y que preguntar, porq̄ no dio Dios agilidad a las plantas de los Israelitas, para que passassen el mar pisandole sin riesgos de anegarse? Y que anduieren por el como por salas de firme roca? Pues tan facil le fuera a Dios como le fue el diuidirle, y represar sus aguas en montañas? Pues vimos en la ley de gracia con diuino permisso a Pedro pisar esse indomito elemento: *Et descendens Petrus de nauis ambulabat super aquam*, dode aduertio Lira q̄ Pedro no anduuo por las aguas nadando como diestro nauegante, sino andando en pie pisandolas, como si anduiera

Exod. c. 14

Matth. 14.

Lira.

Genes. 17.

los ordin

uiera por tierra solida: Non enim videtur quod natando venerat: Y S. Iuan afirma en su Apocalypsis, que aquellos vencedores de la bestia fiera estauan sobre el mar en pie, ollandoles sin riesgo de anegarse: *Et vidi tamquam mare vitreum, &c. Et eos qui vicerunt bestiam stantes super mare vitreum,* esto es las aguas, y los que estauan sobre ellas, pisandola eran los Discipulos de Christo, sientelo alli vn grande expositor del Apocalypsis; pues porque los Israelitas no han de ollar el mar, y andar sobre sus olas, quando Faraon va en su alcance, y escusara Moyses el diuidirle, y hazer calles en el, los Discipulos de Christo le han de pisar, y los Israelitas no? El mismo texto me ofrece la respuesta. Al tiempo de salir los israelitas de aquella dura seruidumbre de Egipto, pidieron a los Egipcios con celestial disposicion, oro, plata, joyas, vestidos, y muchas ricas alajas de que iban abundantes: *Et petierunt ab Egipitijs vasa argentea, & aurea, vestemque plurimam,* y Dios no quiso violentar las naturalzas. ni sacar las cosas de sus estilos comunes, no digo yo que le faltara a Dios poder el que le tiene infinito, para dar agilidad a su pueblo, y que passara ollando el mar;

pero si iban cargados de riquezas, como quereis Ficles que ostente Dios en ellos calidad de cuerpos gloriosos, prestandoles por aquel rato el dote de la agilidad diuidase el mar, pasen pisando la tierra. Pedro, y sus confortes, q̄ lo auian renunciado todo por seguir a Christo, y ser sus imitadores, y dicho: *Ecce nos reliquimus omnia: andem sobre las aguas, esten en pie sobre el mar, ostentese con ellos la agilidad dote de gloriosos cuerpos, que despreciadores de bienes temporales tienen por remuneracion en esta vida possession de glorias, ya passan plaza de sujetos bienauenturados. Debamos a SanBernardo el lustre al pensamit̄o: Nimirum longè aliud est in luto aquarum multarum diuisi fundo maris iter carperre, terrenz licitè possidendo: aliud ipsū quod nobis gressibus vna calcare omnia relinquendo, sed tēpore gratia prerogativa hoc debeatur.*

Vaya vn apoyo que harà vez de muchos, con que quede coronado el discurso: hallese el Euangelista Iuan en el destierro de Patmos, y entre los portentos, y misteriosas reuelaciones con que le fauorecio el cielo, refiere el auer visto en la gloria, vn asiento de Impiriosa Magestad que le ocupaua Dios, en cuya dila-

Apocal. 4

Alcazar.

Matth.

Apoc.

Beda,
Prima.
S. Agn.
in cap. 4
Apocal.

Bern.

dilatada, y gloriosa plaça, vio viente y quatro ancianos, sentados tambien en sus sillas, por asistentes y confortes de tan Magestuoso señor, ceñian ricas coronas de oro sus sienas, y vestian blancas y rozagâtes ropas sus cuerpos: *Et in circuitu sedis sedilia viginti quatuor, & super thronos, viginti quatuor seniores sedentes.* Preguntan los Interpretes Sagrados, quienes eran estos veinte y quatro ancianos que assistian como Principes al supremo Rey? Y sienten Beda, Primasio, y San Agustin mi Padre, eran los Apostoles Sagrados los doze, y los otros doze la Iglesia, Fieles imitadores suyos. Oygame a mi gran Padre: *In duodecim Apostolos, & prepositos, & in alijs duodecim reliquam Ecclesiã intelligo.* Hallome ya con la dificultad en los labios para formar la preguuta, que no padece duda su respuesta. San Iuan no era vno de los doze Apostoles de Christo? Que Catolica lengua puede dexar de confesarlo así, y de los mas validos y fauorecidos del Señor? Y pregunto mas, con mayor admiracion este mismo Discipulo amado, no era el que vio las reuelaciones de su Apocalipsis, y las escriuio en su destierro en carne mortal, pissando sus plan-

tas esta terrestre esfera? Si, pues como afirman plumas grandes, ser los Apostoles Sagrado los doze que hazian numero entre los veinte y quatro ancianos de la gloria, ante el diuino Trono? Pues como se cópadece estar en el mundo, en carne mortal, y verse ya allà glorioso en los cielos? Muy bien en el asũpto que llevamos entre los labios: no fue Iuan el q̄ con sus confortes dixo, y con su cabeça Pedro: *Ecce nos reliquimus omnia,* y en hecho lo dexarõ todo por seguir a Christo? Que mucho es se vea glorioso poseyendo ya aquella eterna patria, estando en este mando: luego premia Dios desprecios de tẽporales bienes con poseffiones de gloria en esta vida, y vn mismo sujeto es abitador del mundo, y al mismo tiempo ciudadano de la gloria por pobre. O amadores vanos de terrenos bienes! O coraçones apezgados a los tẽporales teforos, q̄ dexais de veros ya gloriosos, porq̄ os dexais llevar de las caduqueces mūdanas! En el Tabor despreciò Christo los terrenos Reinos, quãdo el demonio se los ofrecio cõ todas sus glorias, y riquezas, y en esse mismo lugar se transfigura oy, que fue como premiar con glorias su misma haz-

Apos. 4.
Beda,
Prima.
S. Agust.
in cap. 4.
Apoc. 1.

hazaña, y desprecio esse, es el monte a que oy asciende a mostrarse glorioso, y darle a el calidad de glorioso: *In monte excelsum seorsum, &c.*

DISCURSO III.

Que haze Dios empleo de sus mercedes segun el merito, y capacidad de los sujetos; pero el mundo pretende hazer sujetos con la capacidad de las mercedes.

Trasfiguratus est ante eos.

Solicita reparo el modo que el Euangelista Sagrado obseruò en la narracion desta gloriosa transfiguraciõ de Christo, y el fauor que a sus tres validos Dicipulos hizo, pues dize: *Trasfiguratus est ante eos*, en su presencia, a sus ojos dio libertad a la gloria del alma, para hermohear su cuerpo; yo pregunto, que pues dexaua dicho, que sobio a los tres al monte, porque no dixo: *Trasfiguratus est in monte*, ò absolutamente: *Trasfiguratus est*, a que fin acrecentò, *ante eos*: El fauor se hizo a ellos en su presencia se ostentaron las glorias de Christo? Satisface Origines diciendo, q̄ fue para insinuar el Euangelista con esse len-

guaje, que Dios haze mercedes segun las capacidades de los sujetos, comunica sus fauores a los benemeritos de recibirlos, no estiende mas la dadiua que se dilata el caudal y porq̄ solos los tres Dicipulos eran vasos proporcionados para aquella merced, y sujetos capaces de aquella gloria, no otros Dicipulos, ni hombres por esso el transfigurarse fue *ante eos*. Con expresas palabras dixo todo el pensamiento Origines. *Diuersas enim habet Verbum Dei formas, apparens unicuique secundum quòd videnti expedire cognouerit. Et nemini supra quod capit semetipsum ostendit: Vnde non dixit, simpliciter trasfiguratus est, sed coram eis.* A solos ellos hallò Christo dignos deste fauor, por esso solo en su presencia fue el transfigurarse, que si el mundo pretende hazer capacidades con sus hõras (que por la mayor parte exceden al sujeto) Dios no alarga mas la mano en su merced, q̄ el fõdo del vaso en quiè lo emplea.

Atrauesado de dolor su coraçon, y cubierto de lagrimas su rostro, buscava Magdalena en los vmbrales del sepulcro a su maestro la mañana dicha de la Resurreciõ de Christo, no daua treguas a sus diligencias: los Angeles q̄ sobre la piedra

Orig.
Cat.

Chryso.
in Cat.
D.J.

del sepulcro estauan sentados, preguntaronle la ocasi6n de su llanto, no porque la ignorassen, si para hazer medio de la pregunta a su consuelo: *Dicunt illi: mulier quid floras?* Satisfizo ella, y no bien acab6 de formar las vltimas silabas de la respuesta, quando boluiendo el rostro a ver la nouedad del huespede que a sus espaldas tenia, juzgando ser hortelano, le pregunt6 por el difunto cuerpo de su Maestro: *Existimans, quia Hortelanus esset dicit ei: Domine si tu substulisti eum: Y* Chrilostomo dexa aduertido sobre este suceso, la ocasion que tuuo Magdalena para boluer el rostro, que fue el ver a los Angeles leuantarse, y dar veneracion a su Dios y Señor: *Christus post eam apparuit, & Angeli considerantes dominatorem, &c. Ostenderunt quod Dominum viderunt.* Mi reparo est6 aora, si los Angeles reconoc6 a Christo Dios, y como a su Principe y señor le veneran: porque Magdalena le juzga Hortelano? Y si su vista le juzga por el traje tal, porque no le desengaña la veneracion de los Angeles que se la dan como a Dios? Gran misterio, que los Angeles le vean, y reconozcan Dios, y Maria est6 juzgando es Hortelano? Dio

Ludolfo Cartusiano la razon. En los Angeles estaua la fantidad sin perder el lustre, que desde los instantes de su confirmacion fue indefectible su gracia, en Magdalena estaua pagada la fe de la Resurrecci6n de Christo, pues buscava difunto al que ya se estaua gozando glorioso, y segun la capacidad de los sujetos, asifue el aparecerse Christo, a los Angeles mostrose como Señor glorioso, y Magestuoso, a Maria como humilde Hortelano: y aora Ludolfo: *Non cognouit, quod Iesus esset, quia videbat eum in specie non gloriosum quem Angeli gloriosum videntes honorabant: ipsa enim, non dum habebat fidem de Christi Resurrectione, & ideo talis apparuit in corpore, qualis apud eam erat in mente.* Luego segun los meritos asif distribuye Dios las mercedes.

En el tiempo en que el Sol estaua en la mayor fuerza de su rueda, quando despedia los rayos con mayor incendio, y vehemencia, era el tiempo en que el Patriarca Abraham estaua a las puertas de su tabernaculo, esperando a pobres a quienes hospedar: *Sedenti in officio tabernaculi in ipso seruore diei.* Ocasion en que goz6 de la aproximacion de Dios, que en forma de tres vizartos va-

Ludolphus
c. 72. in E-
uang.

rones honró su habitacion: *Genes. 18.* *Apparuerunt ei tres Viri:* Angeles eran, y Dios venia en ellos, leuantaronse del com- bite que gustoso les ofrecio Abrahan, y fueron dos a la torpeçidad de Sodoma, ya allà muy tarde en las ausen- cias del Sol, quando comen- çaua el Orbe a cubrirse de ti- nièblas: *Veneruntque duo An- geli Sodomam Vesperè:* Hospe- dòlos Lot en su casa, y ocalio- na nouedad este suceso, y motiuo a preguntar, porque tres Angeles entraron en ca- sa de Abrahan en el tiempo de la luz mayor del dia? Y porque solos dos fueron a Lot entre las sombras de la noche, quando ya el mun- do carecia de luzes? Ofrece- me la respuesta San Agustin mi Padre. Eran diuerfas (di- ze este gran Doçtor) las san- tidades destes dos sujetos, de tio, y sobrino; desiguales los meritos, y diferentes las ca- pacidades: era Abrahan de mayor excelencia que Lot, de santidad auentajada, y de subidos quilates de virtudes: reciba pues a Dios en las ma- yores luzes del dia, veale a toda claridad que es sujeto capaz de hospedar tanta luz, y tanta Magestad, y sea el fa- uor en tres Angeles, vna es- tampa de la Trinidad Santis- sima: sea menor la merced q̄

se franqueò a Lot, sujeto me- nos capaz de luz, reciba el fauor en las sombras de la no- che, hospede a los Angeles ya tarde, y no tres, sino es dos porque obserua Dios este es- tilo franquear sus mercedes a la medida de la santidad, segun la capacidad de los su- jetos. Oygamos aora al grã- de Agustino la ponderacion: *Veniunt ergo Ad Abraham tres Viri in meridie, Venerunt duo ad Lot, & Vespere Veniunt, non enim sustinebat meridiana lucis magnitudinem Lot: Abraham Verò poterat plenum fulgore lucis sustinere:* porque siempre al passo de los meritos fueron las mercedes de Dios.

Despachò Dios desde es- tos cielos vn Angel a la mas pura criatura que tuuo el mū- do, y posee la gloria quando tratò de vestirse de carne en sus entrañas: *Missus est An- gelus Gabriel ad virginem:* En- trò en el retrete de Maria diole la embaxada, estuuo a- tentissima esta purissima Se- ñora a lo que el Angel dixo, replicò, preguntò el modo, satisfizo el Angel, dio el sí a la diuina legacia. Otro An- gel fue despues à hablar a Io- seph, ora fuessè el mismo, co- mo muchos sienten, ora o- tro, y hablòle quando este santo varon estaua entrega- do en profundo sueño: *Ecce Angelus*

S. Aug.
serm.

Luc. 1

Caeta
Mat.

Matth. 1.

Angelus Domini in somnis apparuit dicens Ioseph filij David, &c. Bien advertido. El Cardenal Caietano, pregunta, porque el Angel para hablar a Maria la buscò en la vigilia, en la atencion mayor, quando ningun sentido reposaua, ni dormia, y para hablar a Ioseph esperò a que estuuiessè durmiendo, y entregado ya a vn profundo letargo? porque a los primeros pasos de la ausencia de la casa de su Esposa, no le salio al encuentro para fosegarle, advertiendole lo misterioso, y arcano de Maria? es posible que esta Señora recibe el fauor despier-ta, y Ioseph durmiendo? Si, dize Caietano, atended al mayor merito, y de aì colegireis el mayor fauor, mucho merecio Ioseph, pues era hombre justo, y santo: *Ioseph autem vir eius cum esset iustus;* pero el merito de Maria era sin comparacion mayor, y con ventajas crecidas, pues era no solo Santa, mas estaua llena de gracia, como acabò de dezirlelo el Angel: *Gratia plena,* y sus mercedes Dios hazelas segun las capacidades de los sujetos, franquealas segun el mayor, ò menor merito de criaturas. Oigamos a Caietano la pregunta, y la respuesta: *Si queritur quare Beata Virgini Angelus apparuit in vi-*

gilia, Ioseph autem in somnis, in promptu ratio est differentia ex differenti perfectione eorum: iste enim iustus illa describitur, plena gratia, que si el mundo pretende hazer capacidades, y sujetos grandes con las mercedes, Dios las haze segun los meritos de cada vno, y porq̃ a Maria la hallò llena de gracia, y tan humilde, la frâquedò la dignidad suprema de Madre suya, la hablò el Angel despier-ta, y en la mayor atencion, y se le mostrò en humana forma Ioseph, q̃ mereciò menos en sueños, y durmiendo gozò este fauor de hablarle el Angel: *Iste enim iustus illa describitur, plena gratia.*

Prouemos aora la segunda parte de mi assumpto, y veamos como el mundo pretende con sus fauores, y mercedes, hazer capacidades. Entregò el Rey Faraò a Ioseph el Imperio sobre todas las ciudades, pueblos, villas, y tierras de Egipto: *Ecce constitui te super vniuersam terram Egypti,* y auiedole dado el dominio sobre todos sus Reynos, le apellidò Salvador del mundo: *Vocauit eum Saluatorem mundi;* yo còfiesso q̃ hauo mucho merito en este santo moço, y digno sujeto de toda la merced q̃ el Rey le hizo, pero si el poder q̃ le entregò, fue sobre toda tierra de Egipto, como el titulo

Genes. 40.

Caieta. in
Mat.

lo q̄ le dio fue de Salvador del mundo, llamele Salvador de Egipto; pero no del mundo: pues esta grandeza solo estava referuada para vn hombre Dios, que saluò el mundo, y le redimio con el incestimable precio de su sangre, a mas de que el titulo de Salvador, no se le dio el Rey, a Ioseph hasta auerle dado el poder, juzgando que con el apellido le hazia capaz de la dignidad que entregaua en tu mano. Quando huuo de entregar Christo el Pontificado a Pedro, examinòle en su amor, y llamole Simon Iuan: *Simon Ioannis diligis me?* Donde aduertio Alcuyno, que el darle estos titulos, fue porque le conuenian a sus meritos, y virtudes, porque Simon se interpreta obediente, Iuan, gracia de Dios, y fue dezir era obediente a la diuina gracia: *Misticè autem Simon obediens Ioannes Gratia, meritò hoc nomine vocatur, idest, obediens gratie Dei,* y luego tras el apellido, le dio la dignidad, y entregò el Pontificado, *Pasce oues meas,* para insinuar que la dignidad cayò sobre el titulo que tenia, y merito que el mismo le publicaua, porque la dignidad fuè a la medida de la capacidad. Faraon no obseruò este estilo primero dio la dignidad a Ioseph, y despues el a-

pellido, porque juzgò hazer capaz al sujeto con la merced que le hazia, y titulo que le daua; y es manifesto error de los poderosos, y magestades del mundo, pretender cò sus mercedes hazer capacidades, y crear sujetos. Haga vn Rey Grandes, y haga Principes, señores, entregandoles sus Monarquias, q̄ los officios, no dan suficiencia, merito, ni capacidad. Dixolo assi Oleastro: *In potestate enim Regis est, Reges facere, sed non sapientes.* Por esso vemos a muchos arrastrar las dignidades, porque exceden de la capacidad de las personas, son desiguales a los meritos de los sujetos, y acabado el officio si es temporal, quedasse tan enana la persona como antes de tenerle, y assi podereis dezir del, lo que de la mona en el comun refran, quando la desnudais del rico vestidillo de que la vestisteis porque el officio, ni dà capacidades, ni dà suficiencia.

No busquemos prestado el mas valiente apoyo, pues el mismo Euangelio que predicamos nos le ofrece. Bueno es dixo Pedro, que fabriquemos en este monte por lo recreable del, vnas moradas para eternizarnos en este gozo: *Bonum est nos hic esse: faciamus hic tria tabernacula, tibi*

Ioann. 21.

Alcuyn. in
Cat. D. T.

Oleastro.

Marc.
Luc. 9.

Se-
OTA.

tibi unum, Moysi unum, & E-
 lia unum, y al punto trataron
 los Evangelistas a Pedro de
 insipiente, de poco atento en
 sus razones, de hombre sin
 fondo, y sin talento: *Non enim*
sciebat quid diceret; pues
 en que pregunto estubo el
 yerro de Pedro, en que fu
 defacierto? que por grande
 no hallaron digno las sagra-
 das plumas de remitirle al si-
 lencio? En que quiso hazer
 capacidades para Moyses, y
 Elias que igualassen a la gran-
 deza de Christo, hagamos
 dixo tres habitaciones, vna
 para el Señor, y dos para que
 ocupen Moyses y Elias, cada
 vno la suya, de suerte que
 iguales moradas sin diferen-
 cia auian de ocupar los vassa-
 llos que el Rey, los inferiores
 q̄ el superior, las criaturas q̄
 el criador, no mas magestro-
 so Palacio Christo q̄ Moyses,
 y Elias, ni ellos inferiores
 que el deste Señor, esse pues
 fue el defacierto de Pedro el
 querer obseruar el estilo del
 mundo, que es hazer capa-
 cidades para los sujetos, juz-
 gando dan la calidad al
 sieruo que posee el Señor,
 porque le dan dignidad pon-
 derolo assi, y pensolo del ga-
 do San Basilio de Seleucia,
 pues dixo quan dignamente
 le conuino a Pedro el apelli-
 do de insipiente: *Suam ipse so-*

cordiam arguit, cum Dominum
seruis annumerat subiectos pari ho-
nore cum Domino putauit esse.
 Si son sieruos, porque han de
 ser sujetos que ocupé el pue-
 sto igual al Principi? Porque
 juzgó Pedro les daua suficien-
 cia con la eleccion de con-
 sortes de Christo: estos son
 los defaciertos en que cada
 dia tropieza, y cae el mundo,
 pues con el oficio que dan,
 y con la dignidad que entre-
 gan entienden dà calidad, juz-
 gan hazer sujetos, que si ya
 vno por si no lo es, y le falta
 el merito, viene a sobrarle
 siempre la merced. Dios es al
 contratio que la mide segun
 el merito, por esso el transfi-
 gurarse fue en presencia de
 los tres Discipulos, pues so-
 los ellos eran dignos deste
 fauor. *Transfiguratus est ante eos.*

DISCURSO IV.

Que han de ser tan claras las pala-
 bras del Euangelico Orador, como
 la luz, ò la diafanidad del agua,
 porque el lenguaje culto, y escon-
 dido, sobre el ser infructifero,
 solicita contra si la ira
 de la diuina
 justicia.

Et resplenduit facies eius sicut Sol.

NO admiro el que la luz
 del rostro de Christo
 fuesse tan crecida como la de
 esse

esse fanal hermoso del Orbe, dia en que hizo alarde de sus glorias: lo que me ocasiona a nouedad es la voz del Padre en q̄ dizen le oygā, atiendan, y escuchen cuidadoso: *Ipsū audite*: En el Iordan a mi entender viniera a mas sazonado tiempo essa aduertencia, pues desde esse tiempo se començò la predicacion de Christo, y pues alli le confesò el Padre hijo como en el Tabor, pudiera también mandar le oyessen, que misterio, que allà se callò: *Et ipsū audite*: y en el Tabor se expresó. La respuesta q̄ tengo obseruada es, que en el Iordan no se dixo de Christo enuissè el rostro como el Sol, ni despidiessè resplandores como esse vistoso planeta, en el Tabor sí, y aun que las palabras de Christo fueron tan claras, y su predicacion fue toda luz pues tanto montaua dezir predicaua como alumbrava: *Erat lux hominum*, y solos los que voluntariamente querian cerrar los ojos a la verdad de su doctrina, no la entiendian, quales eran los Fariseos, sin embargo juzgò el Padre, que la ocasion oportuna de oir a Christo, era quando su rostro resplandecia como el Sol porq̄ las palabras que por essas luzes passasse fuesen no menos

claras que esse lucido Planeta q̄ tanta claridad es la q̄ se requiere en el Predicador, y sollicitador del bien de las almas, que menos que con esta circunstancia no es digno de ser oydo: y por este Sol có que oy se ostentò Christo, se entiende la claridad con q̄ predicaua, y enseñaua a los hombres, dixolo assi Ambrosio Ansberto: *Quid autem per faciem, nisi manifestam Redemptoris in carne presentiam qua loquebatur hominibus, facie ad faciem intelligere debemus: que scilicet per solem designatur*. Pues quando el Predicador imita a Christo en la claridad de sus sermones será sugeto capaz de ser oido, no quando hablarle culto en escondido lenguaje, è inteligibile, que entonces sobre el ser inutiles sus palabras sollicitara cõtra si el enojo de la diuina justicia.

Prouemos en primer lugar la claridad con que el Evangelico Orador ha de predicar sin sombras de obscuridad de lenguaje. Baxò Moyses del monte a promulgar al pueblo las diuinas leyes, y a referir quanto auia oido de los diuinos labios: Congregaronse para este fin los Israelitas, y atentos escucharon al Legislador diuino: *Venerunt ad eum omnes filij Israel quibus praecepit cuncta que audierat à Domino in*

Ambrosio
Ansberto

Exodo

monte Sinaï: y luego advierte el texto, que acabado el sermón, y rematada la plática se cubrió Moyses el rostro, echando sobre el vn velo: *Impletisque sermonibus pessuit velamen super faciem suam.* A que fin preguntò esta diligencia? De echar cortinas a su rostro Moyses despues de auer predicado? no estuiera mas en su lugar q̄ antes de enseñar, y predicar le escondiera, y ocultara, pues es cierto q̄ vn Doctór, y Predicador quanto menos visto mayor veneracion sollicita su doctrina en los coraçones de los oyentes, pues que motino pregunto, tuuo este gran Profeta para cubrirse despues de auer predicado, y antes no? Ya lo insinua alli el texto, erã muchos los resplandores, crecidas las luzes que de su rostro despedia del trato, y comunicacion con Dios: *Qui videbant faciem egredientis Moysi esse cornutam, sed opperiebat ille rursus velamine faciem suam.* Pues advertido Moyses, como pretendia en sus palabras, claridad quando enseñaua, y luz en los preceptos que promulgaua, mientras duraua esse exercicio, no admitia cortina, ni velo sobre su rostro: porque no la han de tener las palabras del Predicador, mas passadas por las luzes, y resplandores que

de su rostro despedia dexò establecida la claridad con que se ha de predicar: para tratar con el pueblo otras materias Moyses cubria su rostro, porque aunque aya obscuridad en otro genero de pláticas, y conuersiones, no es de inconueniente, sola la palabra diuina es en quien se requiere la calidad de ser luz, y passar por luzes, cygamos al Abulense toda la ponderacion: *Impletisque sermonibus pessuit velamen super faciem suam locutusque fuit coram eisquo audierat, a Domino, & hoc nudata facie, & aparente fulgore, & postquam cõpleuit loqui cooperuit faciem suam.*

El Coronista Moyses dixo en las primeras lineas del libro del Genesis: *In principio creauit Deus cælum, & terram: terra autem erat innanis: & vacua, & tenebrae erant super faciem abissi Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Lo que en este lugar me arrebató la admiracion es, que auiendo dicho el Escritor Sagrado, criò Dios cielo y tierra, se advierta que el Espíritu diuino tomò por solio, y trono de su Magestad las aguas? *Spiritus Domini ferebatur super aquas,* si auia tierra porq̄ no fue a residir a ella q̄ por desocupada pudiera hazer deste elemento habitacion a su gran-

Abulens.
q.26. in
Exod.

Genesis. 1.

deza: *Terra autem erat innanis, et vacua.* Si auia tinieblas q̄ ocupauã el abismo: *Et tenebra erant super faciem abissi:* porque no las eligio para su recreo? El agua huuo de ser dichoso solio entre los elementos del Espiritu de Dios? Si, dixo Tertuliano, porque la agua es materia clara, diafana y trasparente, y este elemento es el que afecta para su trono el Espiritu Santo, y sobre quien se sentò como Cathedratico a enseñar, porque esta tercer persona goza con singularidad del apellido de Maestro, con expressiõ lo dixo Christo nuestro Señor hablando con sus Apostoles sagrados: *Spiritus Sanctus docebit vos omnia,* y porque se vea la claridad q̄ pretende en su enseñanza, no vaya a la tierra que es cuerpo solido, opaco, no a las tinieblas que han de ser muy ajenas del que ha de enseñar, si a las cristalinas y transparentes aguas, dellas començò a tomar possession en el principio del mundo como por cattedra a su Magistrado, calidad que se ha de hallar en la enseñanza del Evangelico Orador, y aora Tertuliano: *solus liquor semper materia perfecta, leta simplex de suo pura dignum vestaculum Deo subiacebat:* y dos vezes q̄ este diuino Espiritu aparecio em visible for

Tertul. lib.
de Bapt.

ma, vna fue sobre la cabeça de Christo, como paloma honrando las aguas en el Iordan, que eran materia al Bautismo, otra como fuego en el dia de Pentecostes, elemento que no solo tiene por calidad el abrasar, pero tambien el alumbrar, que como Maestro de criaturas buscò la claridad del agua, y luz del fuego.

Refiere S. Iuan en su Apocalipsis muchas circunståcias de que vio adornada a la Magestad de Christo, rostro de Sol, espada en su boca, estrellas en su diestra, y hasta el lugar que ocupaua entre siete candeleros de fino oro, llegò a tratar de su voz, y dixo era como de ruido de muchas aguas: *Vox illius tanquam vox aquarum multarum.* yo deseo saber, porque assimilò S. Iuan la voz de Christo al ruido de aguas, y a sus raudales? no fuera mas proprio, y corriente language dezir era su voz como de truenos, sus ecos como de trompetas, y clarines sonoros, pero voz de aguas parece impropria semejança? mas Andres Obispo de Cesarea satisfaze a esta duda muy a mi deseo, dixo q̄ en esta ocasion introduxo S. Iuan a Christo Predicador y en la ocupaciõ gloriosa de conuertir almas enseñandoles el camino de la verdad, q̄ esta era la

Cesar

Apoc.

la espada de su boca: *Vivus est sermo, & efficac, & penetrabier omni gladio*, dixo Pablo, y el dezir q̄ la voz de su predicacion se assimilaua a las aguas, fue para describir la claridad de ella lo inteligible de sus palabras, como no iban embueltos en sombras sus conceptos, seruian de espejo cristalino a los oyentes: sus sermones no los ocultaua el velo del lenguaje culto, y escóddido. Oygamos al Obispo de Cesarea: *Ad spiritus vita fit, ut aqua viua torrentes, & fidelium ventre fluant, clareque per terrarum orbem personent*. Instruccion a Predicadores, como para imitar a Christo han de hablar con tanta claridad que sus sermones se assimilen a la diafanidad, y claridad del agua, y que siendo esta su obligacion aya quien trabaje por esconder los conceptos con estrañas frases, con metaphorico dezir con palabras que hagan cadencia a manera de verso, conuertiendo el pulpito en teatro, ostentandose mas farfantes que Predicadores: a que tiempo tan infeliz hemos llegado, que del instrumento de la saluacion haga el demonio para la delectacion, y entretenimiento, q̄ vtilidad cõfigue el alma, y que enmienda el pecador de tanto follaje, y ojarasca, q̄ ocasiona recreacion al oydo,

Cesariens.

y mas frialdad y tibieza en los elados coraçones. Padres Predicadores (con los nuevos hablo) con los que comiençan aora a dar los primeros los primeros passos en este santo exercicio (no con tantos doctos, y ancianos q̄ me estan, oyendo Maestros grandes de pulpito, de quienes tẽgo mucho q̄ aprender, y son dechados en quienes ay tanto q̄ imitar) no se dexen llevar de los verdores de moços, pretendiendo opinarse de cultos de copiosos en el dezir, faltando a la obligaciõ de alúbrar. Este porte de Predicadores reprehende el grãde Arçobispo de Valencia S. Thomas de Villanueva, pues tratando de la predicaciõ del Profeta Ionas, y cõ quan pocas palabras y retorica de lenguaje reduxo a penitencia a toda la ciudad de Niniue, dize aprendan del los Euangelicos Oradores, y como se han de auer en sus sermones: *Discant Pradicatores populorum, non eloquentia ornatum, sed spiritus S. virtutem magis inquirere*. Han de tener mas del fuego del Espiritu diuino, para encender coraçones, q̄ de retorica en el dezir para deleitar oyentes, pues sobre el ser infructifero el trabajo de semejantes Predicadores, y sin vtilidad su afan, y desuelo, solicitan contra si el enojo diuino, despier-

S. Thom. de Villanueu. ser. in ser. 4 post Dominic. I. quadr.

tan la ira de la Magestad de Dios.

Iba vna mañana a Ierusalé nuestro Redentor soberano, aquexauale la hambre de conuersion de almas (como dixo Chrisostomo) *Mane autem reuersus in ciuitatem essurijt*, y para satisfazerla llegose a vna higuera, y adierte el Evangelista S. Mateo, q̄ no hallò cosa alguna en la higuera, sino tan solamente hojas: *Nihil inuenit in ea nisi folia tantum*. Cuidado ocasiona el lenguaje de la sagrada pluma, pues sobre el auer dicho q̄ no hallò Christo nada en la higuera acrecèto, q̄ solo la hallò vestida de hojas: *Nisi folia tantum*, pues las ojas no erá algo? Como dize que no hallò nada? No fuera mas facil dezir q̄ no hallò fruto, y por no auerle hallado echò tan seuera maldiciò à aquel arbol? Parece q̄ si: pero quiso el Espiritu S. insinuar cò esse lenguaje, q̄ la maldiciò q̄ echò Christo à aquella planta, y el dezir: *Nunquã ex te fructus nascatur in sempiternũ*, no cayò tanto sobre el no tener fruto, como sobre el estar vestida de hojas; porque no le ofende a Dios tanto el Predicador que no le tributa fruto de conuersion de almas con sus sermones, quanto le desagrada el q̄ los viste de follage, de léguage culto, y superfluidad de palabras elegãtes con q̄ se pier-

de el concepto, y se queda el sermò sin ser de vtilidad a los oyentes: del Abulense es la ponderacion: *Essuriens ergo, id est, salutem humani generis, vidit ficum, id est, iudaum habentem folia, id est, eloquia legis, & non inuenit, & ideo damnauit*. Guardense pues los Predicadores deste estilo, no pronúcie Dios la seuera sentècia contra ellos de su justicia, no tanto por infructiferos arboles, quanto por de follage, y los manden arrancar del campo de la Iglesia, y arrojar al eterno, è in instingible fuego.

Oygaseme este lugar para q̄ no solo el Predicador aborrezca la verboñidad, y follage culto, y tiemble de seguir tan perniciosa secta, mas tambiè para q̄ el oyente huya como de danosa peste deste genero de predicadores. Dixo Dios a Moyse en el libro de los Numeros, mandasse a los Israelitas arrojasen de su compañia a todo leproso, y al esparcedor de la semilla: *Præcipe filijs Israel, vt eiiciant de castris omne leprosum, & qui semine fluit*. Pregútan los Interpretes quienes sean estos leprosos que Dios mandaua arrojar de su pueblo por indignos de habitar en el, por perniciosos, y de pestifero còtagio, y q̄ por te de gente eran los q̄ esparcian semilla? Satisface la Glosa a todo, dizièdo, q̄ los lepro-

NUM. 5

Glos.

fos eran los enfermos del crimen de la heregia, y los sembradores de semilla eran los Predicadores de follage, los verbosos, los cultos, los que pretenden la propria estimacion en el popular aplauso, y ser aclamados por hōbres de encaramado dezir; atiendase a la expression de palabras, cō que lo dize la Glossa: *Per leprosum intelligitur Hereticus, per hominem qui semine fluit, Doctor verbosus, qui ad sui iactantiam dicere studere extranea.* Hago yo ahora vn argumento, y admiro como la Magestad de Dios puso en vn mismo paralelo, y graduò por vn mismo crimen al hereje, y Apostata de la Fè, q̄ al Predicador verboso, y de follage, pues a vn mismo tiempo manda arrojar de su pueblo al hereje, y al Predicador verboso: porq̄ juzgò sin duda Dios por tan dañoso en la Republica, tan pernicioso en su Iglesia, vn Predicador culto, y de follage, como vn hereje, por esso este porte de hōbres a vn mismo tiempo han de ser arrojados, y expelidos del pueblo de Dios, porque no menos dañoso es vn Predicador desta calidad, que vn hereje: *Præcipe filiis Israel, vt efficiant de castris omne leprosum, & qui semine fluit.* Luego mucho es lo que ofenden a Dios los oradores cultos, quando en-

Glos. in cis

tendiamos le hazian vn gran seruicio en subir al pulpito, con extremo es lo que incitã su ira a tomar vengança contra ellos, dexense por a la passió de Iesu Christo tales Predicadores y este intruso, y extraño modo de hablar, atiédase solo la cōuersiō delas almas a explicar los cōceptos cō tanta claridad, q̄ hasta el mas toscò Sayagues, se haga dueño del penlamiento: sean luz q̄ alumbren, y enciendan, no tinieblas q̄ obscurezcã, y yellen: por esso quando Christo se ostenta como el Sol, manda el Padre le oygan, q̄ palabras passadas portanta luz, y portanto Sol, visto es serian claras como el: *Resplenduit facies eius sicut Sol.*

DISCURSO V.

Que es ignorancia crecida entended se ha de gozar en este mundo de lo dulce de la gloria, sin auer prouado el azibar amargo de la muerte.

Dñe bonū est nos hic esse.

Tanto se dexò llevar San Pedro delo recreable de las glorias, de q̄ gozò su vista por entōces en la amenidad de aquel mōte, tãto le arrebatò el agrado lo delicioso de aquel sitio (pues todo el era vna estãpa de la gloria) q̄ no pudo represar en su pecho su

sentir, y así le publicò a voces, diciendo, bueno es Señor el eternizarnos en esta cumbre pues juzgo no ay felicidad mas que aspirar: *Bonũ est nos hic esse*, y oyendole los Euangelistas sagrados dar su parecer, le trataron de insipiente, y poco entendido: *Non enim sciebat quid diceret*: Pues pretendio eternizarse en lo dulce de la gloria sin auer prouado los aziuares de la muerte, los duros golpes de la parca, pues no se le permite a nadie entregarse a aquel regalado plato sin auer registradose en la aduana de la mortalidad. Oigamos a Remigio, como reprueua el sentir de Pedro: *Erravit etiam, quia oblitus se, & socios suos esse mortales, & absque gustu mortis voluit subire eternam felicitatem*, porque no ay sin transito desta vida a la eterna, pagar la comun deuda de la muerte.

De Henoc, adierte la sagrada pagina, que su andar, y viuir era con Dios, y que le arrebatò la diuina Magestad, y sacò de entre los bombres, y trasladò al paraíso terrestre: defuerte q̄ no le vieron mas mortales ojos: *Ambulauit cum Deo, & ò apparuit, quia tuli eum domum meam*, deseò saber a quien significaua, y representaua Henoc, siendo el septimo en el arbol genealogico de Adã:

Responde S. Isidoro Arçobispo, q̄ Henoc fue vna estampa, y retrato de los justos, de los que viuen siempre en amistad de Dios, y auer sido el septimo no el sexto, ni oçtauo descendiente de Adan fue para insinuar como passadas las seis edades del mudo, poseeran los justos la eternidad de glorias, por esso sea el septimo traslado a la gloria, que antes de auer hecho transito por el fin de la vida, esto es sin uer passado por las seis edades en que todo se ha de rematar, no se permite, ni concede lo dulce de aquel gozo. Oigamos aora al grande Arçobispo Isidoro: *Iste Henoch, qui ponitur septimus, & translatus est quia Deo placuit, septimam requiem significat ad quam post hanc vitam, qui Deo perseueranter aderet, & qui tanquam sexta die, id est, sexta etate seculi, per aduentum Christi formatur. Que siendo la sexta edad simbolo desta vida, quien passare della, sera digno de gozar solo de la gloria.*

Auiendo ya Dios representado las corrientes, q̄ despedia, las nubes en aquel vniuersal açote del diluio, con q̄ anegò al vmano linage embid Noè desde la arca a la paloma, para q̄ fuesse anucio, y pronostico dichoso de la piedad diuina, la simple aueci-
lla,

Marc.

Remig. in
cat.

Genes. 5.

S. Isid.
Archiep.

S. Aug.
lib. 12.
cant. fa-
tam.

lla, no hallando a donde poder assentar sus piedecillos, boluio otra vez al arca: *Quæ cum non inuenisset vbi requiesceret pes eius, reuersa est ad eum in arcam:* y següda vez embiada, se boluio tambien al arca; però despachada: passados otros siete dias, no boluio a guarecerse a aquella misteriosa fabrica. Busca S. Agustín mi Padre el misterio, y el espíritu deste lugar, y el que halla es, que en estos siete dias se significaua la fin de los siglos, quando se ha de conceder, y dar el descanso a los justos, en premio de sus afanes, porque antes es imposible hallar descanso, ni gloria, pues no se halla en esta vida hasta auerse rematado con ella: no hallò descanso la paloma hasta passados los siete dias que denotauan esta presente vida. Oygameos todo afirmar assi a mi gran Padre: *Quod post alios septem dies reuersa non est, significat finem sæculi, quando erit sanctorum requies, non adhuc in Sacramento spoi, sed iam in perfectione salutis æternæ:* Luego los q̄ pretenden hallar glorias, y eternizarse en ellas en este mundo, son necios, è insipientes, pues no se permiten sin auer passado por los defabrimientos de la muerte.

En el mismo Euangelio hallaremos cifrado el discurso:

subio Christo a los tres Discipulos al monte, y aduertete S. Lucas, q̄ se entregò este Señor soberano a vna feruorosa oracion: *Et facta est dum oraret species vultus eius altera,* y a su imitacion, tambien oraran los Discipulos, y con el peso della, y cansancio de lo aspero de la subida se dexaron vencer del sueño: *Petrus verò, & qui cum illo erant grauari erant somno.* La dificultad q̄ se viene a los ojos, y el reparo que se ofrece, es si los Discipulos gozaron de las gloriosas luzes del rostro de Christo, y vistosos, resplandores que de si despedia, antes de dormir, ò despues de auer ya despertado de aquel letargo que los ocupaua? Iansenio siente que el dormirse los Discipulos, no fue como algunos dizen a vista de las glorias de que bañò su sacrosanta humanidad, nuestro Redentor soberano, sino despues de auer despertado, y sacudido la pesadilla del sueño, entonces atentos, y vigilantes se engolfaron en tanta viuacidad de luzes, y en tanto tropel de resplandores, Oygameos a Iansenio: *Non enim oculos eorum, & mentem grauantem, nõ enim ante somnum hunc viderunt gloriam Christi, sed postquam euigilassent.* Y consta tambien assi del texto de S. Lucas, pues *dixit: Et euigilantes viderunt maiestatem*

Luc. 9.

Iansen. cõcordam. Euãg. c. 71

S. August. lib. 12. cant. faustam.

estatem eius, pues q̄ incóueniente, pregunto, fuera el entre-garse al sueño los Discipulos despues de auer gozado de tã recreable rato, que con tanto enyadado se nos adierte, que el gozar de la gloria fue despues de auer dormido, no antes? Ya tengo en los labios la respuesta: fue aquel môte en q̄ Christo se transfigurò vna estampa de la gloria, el dormir de los Discipulos fue vn retrato de la muerte. Sentir fue del Filosofo, que es imagen della el dormido: *Quid somnus? Mortis imago*, que bal-tantemente està expressado en humanas, y diuinas letras; pues porq̄ se vea a todas luzes la euidècia de mi assumpto, y como no se puede gozar de glorias celestiales, sin auer pasado por la amargura de la muerte, si el monte significaua la eternidad de glorias, y el sueño el desabrimiento de la muerte, no se puede gozar de aquellas, sin auer pasado por los acibares desta pena: porq̄ imaginar lo contrario, es yer-

ro, es insipiècia, por esso se di-xo de Pedro: *Errauit autem quia oblitus se, & socios suos esse mortales, & absque gustu mortis voluit subire ad aeternam felicitatem* que andan errados los hom-bres que pretenden eter-nizarse en glorias tempo-ales, pues aun Christo no quiso gozar de la suya sin tra-tar a vn mismo tiempo de su muerte, essa era la platica, y conuersacion con Moyse, y Elias, y esse el: *Loquebantur de excessu*, para desengaño nues-tro: quedemoslo pues Fieles en esta parte, de que en esta vida no ay eternidad de glo-rias, todos son bienes al qui-tar, todo inconstancias, sus regalos breues, sus gustos a-parentes, todos bienes ima-ginados: solo en la otra vida serà lo estable, y lo solido de las eternas dichas. Pretenda-moslas con afan, solícitemos-las con dolor, que por medio destes apadrinados de la gra-cia, anadie dexa de franquear-le aquella eternidad de glo-ria. *Ad quam, &c.*





SERMON

PARA LA

FERIA QVARTA DESPVES DEL
segundo Domingo.

*Ecce ascendimus Hierosolymam, & filius
hominis tradetur. Matth. 20.*



Lamò oy Iesu Christo en secreto, y aparte a sus doze Discipulos, y dixoles: a Ierusalen subimos que es la ciudad dõde el Hijo del hombre serà entregado a los Principes de los Sacerdotes, Escribas, y Fariseos, y ellos le condenaràn a muerte con autoridad del Presidente, y entregaran en manos del pueblo infiel, para que padezca valdones, y afrentas indecibles, si bien passarà presto la tormenta, pues al tercer dia glorioso se leuantarà de entre los horrores de los muertos. En este punto estaua la conuersacion, y platica quando se llegò al Redentor la madre de los hijos del Cebedeo, y arrodillada le dexo, que venia a suplicarle vn negocio de importancia. Preguntòle el Señor, que es lo quereis? Respondio ella, q̄ los dos lados vuestros, las dos mejores sillas de vuestro Reyno se las concedais a mis dos hijos (que nunca se contenta con poco quien desea mucho, y es lo comũ venir a quedarse sin nada quien lo pretende todo.) No sabeis lo que os pedis, respondio Iesu Christo a los dos hermanos) pues por auer ellos empeñado a la madre en la peticion, les cogio de medio a medio el desaire de la respuesta) grande valor ostentò

en esta ocasion Iesu Christo a lo humano , pues pudiendo cō-
ceder las fillas a los dos hermanos por priuados amigos , y pa-
rientes, atendio al mayor merito, y a quien con mayores afa-
nes las auia grāngeado. A Iosue le dixo Dios, que se preuinies-
se con valor, y animo crecido: *Confortare, & esto robustus.* Ea Io-
sue tened pecho, esfuerço, y denuedo pues, para que tan gran-
des preuenciones a los alientos del Governador? El texto lo
declara, y fue aduertencia singular de la Glossa. Mandole Dios
al Profeta inmediatamente despues de auerle confortado, que
la tierra de promission de que auia de tomar possession con
breuedad, la diuidisse por suertes entre los Israelitas, para que
así quedasse cada vno contento con su parte , q̄ seria sin duda
segū su merito: *Tu enim sortes diuides populo huic terrā pro qua iuravi*
patribus suis, vt traderem eam illis, y pudiendo Iosue a los amigos,
propicios, y aliados darles las mejores, y mas fertiles partes de
la tierra, y no hazerlo por obseruar las leyes de la justicia dis-
tributiua , concediendo lo mejor a quien mas le merecia, fue
necesaria fortaleza, y crecido valor: pues para esto : *Conforta-*
re, & esto robustus. Oygameos aora a la Glossa: *Ego enim te confir-*
mabo patientiam, quae a viris quo tuis a seclis distribuas conferam, que
poder acrecentar a los propicios, y priuados, y no hazerlo cō
atendencia de dar la dignidad a quien mas la merece es gran-
de valor de vn superior. Podreis beber el Caliz que yo tengo
de beber? (les dixo el Redentor) si respondieron ellos intrepí-
dos, pues beuereisle (prosiguio el Señor) pero sentaros a mis
dos lados, ni me incumbe el despecharlo, sino es para aque-
llos para quienes tiene mi Padre esse fauor preuenido, y para
desterrar de sus coraçones todo genero de ambicion les dixo:
No sabeis que los Principes paganos imperan entre los suyos
con tal razon de estado , que precede el mas poderoso ; no ha
de suceder así entre vosotros pues el mas humilde llegara a la

cumbre del mayor valimiento , y si oy se repelen memo-
riales presentados por madre de naturaleza, ad-

mitiranse sin duda si los presentamos por

manos de la Madre de gracia

Maria Santissima.

Aue Maria.

Ecce ascendimus Hierosolymam, & filius hominis tradetur.

DISCURSO I.

Que por auer tenido Christo sus afrentas, y passion por glorias la referia y ostentaua, y porque los aplausos, y glorias deste mundo las reputaua por afrentas, las escondia, y retiraua a los humanos ojos.

A Ierusalen subimos, dixo oy el Maestro soberano a sus doze Dicipulos, ciudad a donde ha de ser entregado el hijo del hombre a los Principes de los Sacerdotes, y a la entrega se ha de seguir el condenarle a muerte, y puesto en manos de Gentes: han de burlar del, acotarle crudamente, crucificarle en vn palo, en que dara remate a su vida, y al tercer dia despues desta tormenta resucitara: ya me instan los deseos de saber el porque tan dilatadamente refirio Christo desde la entrega hasta los vltimos alientos que despidio en la Cruz: Con quanta multiplicacion de palabras fue pregonero de sus afrentas, y vltrages, pues dellas hablo assi: *Filius hominis tradetur Principibus Sacerdotum, & Scribis, & condenabunt eum morte, & tradent eum gentibus ad illudendū,*

& flagellandum, & crucifigendum: y las glorias de su resurreccion en dos palabras las cifra, *Et tertia die resurget.* Pues porque tan dilatado coronista de su passion, y tan ceñido blasonador de sus glorias? La respuesta q̄ tengo obseruada es, q̄ por q̄ tuuo Christo el padecer por el hombre por glorias, y las penas por delicias, por esso fue dilatado en referirlas, dilatò hasta en su memoria sus glorias, y las glorias de su resurreccion, dotes de que se vestio en el sepulcro, aunque con calidad de eternas, como las gozaua en este mundo. juzgòlas, y tuuolas por afrentas, por esso ocupò tantas clausulas en referir sus penas, y entan breues periodos cifrò sus glorias: *Et tertia die resurget.*

Tratado el Profeta Rey del lugar en que Christo auia de verter su sangre por el humano linage, y redimirle con tan precioso licor, dize q̄ fue en medio de la tierra: *Operatus est salutem nostrā in medio terra.* En medio del Orbe estaua situada la ciudad de Ierusalen, y a pocos passos della tenia su nacimiento el Caluario, teatro donde se celebrò la mas lamentable tragedia que vio el

Psal. 73.

el mundo, refiriendo los Evangelistas el tiempo en que Christo murio, la hora en que entregò su espíritu al eterno Padre, dicen fue a la hora de sexta: *Erat autem ferè hora sexta,*
et tenebræ factæ sunt in uniuersam terram. Dixolo assi S. Lucas, y lo mismo San Mateo, y San Marcos: pregunto yo aora, porque eligio Christo para su muerte, y passion el coraçon del mundo, el medio de la tierra, y la publicidad del Caluario, y la hora del medio dia quando cò mayor viueza despide el Sol sus luzes? Siendo assi que para nacer buscò a Belen, lugar humilde, y por Palatio vn portal derrotado a manos de la antiguidad, con pocos asistentes en las tinieblas, y sombras de la noche, y en el mayor silencio, y retiro della? Dà S. Leon Papa la respuesta a todas mis preguntas, vino (dize este sumo Pontifice) el Hijo de Dios al mundo en forma y trage de humilde siervo, no a juzgar sino a ser juzgado, no a imperar, sino a seruir, y como en Belen se auia de aclamar este Señor glorioso ya por las dulces voces, y celestes motetes de que los Angeles auian de poblar la region a era, como por la veneracion de los pastores, y adoracion de los Reyes, que todo cedia en

Magestuosa gloria de Christo, por esso buscò el retiro de vn portal caido, y las sombras, y lobreguezes de la noche, porque tuuo como por afrentas las glorias quien vino en trage de siervo: En Ierusalen auia de padecer afrentas, è ignominias crecidas, por esso eligio la publicidad del Caluario situado en el medio de la tierra, y la luz mayor del dia, porque no huuiesse criaturas a quien se escondiesse su passion, ni faltasse luz para registrarse sus oprobrios, y aora San Leon: *Sed qui serui suscepit formam, et non iudicare uenerat, sed iudicari, Bethlem preeligit natiuitati Hierosolymam passioni.* Y San Ilario en confirmacion de mi pensamiento ponderando las palabras de Dauid: *Operatus est salutem in medio terra,* dixo: *Locus crucis talis est, ut positus in medio terra, tanquam in vertice huius uniuersitatis, insistens ad capeendam Dei cognitionem uniuersis gentibus esset equalis.* Tanta publicidad pretendio en las afrentas de su Cruz, que con igualdad en ella quiso ostentarse a toda criatura porq̄ hizo gala de las afrentas, y gloria de los oprobrios.

Mucho admirò S. Iuã Chrysostomo, porque no admite Christo testigos a su resurreccion, pues parece fuera pro-

uide

Matth. 27.
 Marc. 15.
 Luc. 23.

S. Leon
 I. de Ep
 formam, et non iudicare uenerat, sed iudicari, Bethlem preeligit natiuitati Hierosolymam passioni.
 S. Hilari
 V. sim.
 Math.
 Eccles. 2
 S. Cipr.
 Amb.

nida advertencia aútr preuenido a sus Apostoles sagrados le asistiessen en su sepulcro la mañana en q̄ auia de triunfar de la muerte, dexar sus despojos, y adornarse de luzes gloriosas penetrando los marmoles, y losas q̄ le encerrauã, tan sin testigos fue q̄ sobre aú no auer amanecido a despedir su claridad la Aurora, los soldados q̄ hazia officios de guardas, al estruendo de leuantarse Iesu Christo glorioso, quedaron como muertos: *Pro timore autem eius exterriti sunt custodes, & facti sunt, vel ut mortui.* Sin poder testificar que huuiessen visto, ni q̄ les huuiesse sucedido: *Non resurrexit quidem illis videntibus.* Dixo Chrisostomo de los Discipulos de Christo, y tratando el Espiritu Santo de la cruz en q̄ Christo auia de padecer afrentas, y morir por los hõbres, la asimila a la palma q̄ se descuellosa sobre todos los arboles: *Quasi palma exaltata sum in caedẽs.* S. Cipriano, y S. Ambrosio, entienden de la cruz de Christo estas palabras: pues porq̄ quiso nuestro Redẽtor soberano, q̄ su muerte fuesse en cruz, Patibulo q̄ tãto campeaua, Palma q̄ tanto se diuifaua por su descuello, q̄ era registrada de los q̄ auitauan en los mas profundos valles: An fatigar el ingenio, hallare-

mos la respuesta facilmente: en la resurrecciõ, escõdiõse Christo a ojos de criaturas, no quiso testigos, porque fue este misterio de glorias, dia de triunfo, y en que tomõ posesiõ de vna vida inmortal, y aunque eterna, gozaualas en este mundo por entonces, pues escõdaldas como si fueran no glorias: en la cruz padecio los oprobios de su muerte, por esso, sea arbol crecido, que sobrepuje a toda planta, porque a nadie se escõdiera quien moria en ella, las palabras de Lactancio, dan maravilloso lustre al pensamiento: *Nam quoniam is, qui Patibulo suspenditur, & conspicuus est, omnibus, & ceteris altior, crux potius electa est, que significaret illum tam conspicuum, tamquam sublimem facturum, ut ad eum cognoscendum pariter, & colendum cuneta nationes ex omni orbe concurrerent.*

Sea cõfirmaciõ deste mismo apoyo, y del discurso, aquella aclamacion tan celebre que oyo S. Iuan, en q̄ se tributaua tantas glorias, hõras, y vèdiciones al Cordero, q̄ en eminente solio vio en su Apocalipsi erido, y ensangrentado: *Et vidi, & audiui vocem Angelorum, multorum in circuitu throni, &c. Dignus est, agnus qui occissus est, acciperi virtutẽ, & diuinitatem, &c.* Y refiriendose

Apocal. 5.

Matth. 28.

S. Cypri.

Eccles. 24.

S. Cypri. S. Amb.

en el mismo capitulo vna bizarra azaña de vn leon del Tribu de Iudá la ofadia con q̄traigo los sellos que cerraua vn libro, emprela que nadie se auia atreuido: *Ecce uicit leo de Tribu Iuda radix David aperire librum.* No huuo lengua, q̄ le tributasse glorias, y aclamasse el triunfo, siendo assi q̄ fue muy grande, porq̄ al Cordero que solo aparecio rubricado de sangre, fue el confesarle glorioso, y digno de tan crecidas honras. S. Geronimo dixo q̄ esse Cordero era Christo crucificado, vertiendo su sangre por los hombres: *Non solum sanguine suo nos redemit, sed etiam lanis operuit.* Y del leon dixo Ruperto Abad, que era el mismo Iesu Christo en el triunfo, y glorias de su resurreccion: *Faciem leonis gloria scilicet resurrectionis.* Ya esta pues entendido el pesamiento, y la condicion tan generosa de Christo que admite aclamaciones de glorias, honra, y soberania, que quando aparece Cordero rubricado en su passion de sangre: y reuestido de glorias, leon valiente en el dia de su resurreccion, no espero aclamaciones, ni las quiso, hurtandose a toda vista humana en la ostentacion de sus luzes, y manifestacion de sus glorias. S. Leon Papa cifro toda la pō-

deracion, diziendo: *Tota est in maiestate humilitas, & tota inhumilitate maiestas.* Pues si si vn hombre Dios a quien le eran tan diuidas las glorias q̄ por milagro las represaua en el alma, porq̄ no saliesse a lo exterior del cuerpo, las ocultaua y tenia: y por glorias los dolores padecidos por mi amor: como pues fieles pretendemos glorias terrenas los mortales? como llega nuestra ingratitud a no querer padecer siquiera vna afrenta en retorno de quie tantas padecio por nuestro remedio? no veis lo que oy se recrea Christo en referir sus penas, en quan dilatadas clausulas las publica, cifrando en tan breues periodos las glorias de su resurreccion? *Et tertia die resurget.*

DISCURSO II.

Que no ay fineza de amor que mas se ostente, como ser consorte en las penas con el amado, ni ingratitud mas fiera que gozarse en delicias, quando el tiempo pide llanto, y dolor.

Tunc accessit ad Iesum mater filiorum Zebedei.

Misterio grande encerrò el Euangelista, aduirtiéndolo la ocasion, y tiempo en q̄ la madre de Diego, y Iuan llegaró a las plátas de Christo a presentar el memorial q̄ cõtenua la petición de las sillas para los

S. Geron.
super. c. 53.
Isai.

Rupert. in
c. 10. Ezeq.

S. Leo Pap.
serm. 3. de
pas.

los dos hijos: *Tunc accessit*. Pa-
diendo dezir: *Et accessit ma-*
zer, fue insinuar, quan diuersa
materia era la que ella lleva-
ua entre los labios, y escon-
dia en su coraçon de la que
Christo acabaua de referir, y
tratar con sus Apostoles, pues
era de las afrentas ignomi-
niosas, y muerte dolorosa de
cruz a que subia a Iernsalen,
y ella *tunc*, a esse tiempo soli-
citaua descanso, y sillas de es-
timacion, y valimiento para
sus hijos. Reparo fue este de
S. Basilio de Seleucia, pues re-
prehendiendo la inaduerten-
cia desta Señora, o poco a-
mor de esta Madre para con
Christo, la dize: *Quid ais, ò mu-*
lieri? Crucem audis, & thro-
num rogas? De passione sermo,
& Regno inhias? Si Christo tra-
ta de Cruz, porq̄ vais, señora
a solicitar sillas de descanso?
Si Christo refiere la passion,
a que va a entregarse, porque
afectais Reyno para vuestros
hijos? Mas tiene esto, al pare-
cer, de ingratitude q̄ de amor,
pues el perfecto amante es
conforte en los dolores, y pe-
nas q̄ padece el amado: però
tratar de descanso quando el
trata de penas; de delicias,
quádo el se entrega a afre-
tas, es no cõformarse con los tié-
pos, y mostrarse mas ingrata,
que amante.

Llegò la Magestad de Chri-
sto nuestro bien al Castillo de

Bethania, quando las dos her-
manas Marta, y Magdalena
solicitaron su venida, con el
auiso de la enfermedad de La-
zaro. Y despues de auer instruido
Christo a Marta en la
Fè salio Magdalena a recibir
a tan soberano huesped, arro-
jóse a sus plantas, y el dolor q̄
ocupaua su coraçon por la
muerte de su hermano era tã
crecido, q̄ no pudo esconder-
le, ni repressar las lagrimas en
su demonstracion; Llorò a-
margamente, y como la vies-
se Iesus llorar, llorò tambien:
Et lacrymatus est Iesus. No pue-
do excusar el preguntar, q̄ ori-
gen tuieron estas lagrimas
de Christo, pues juzgo no fue-
ron por Lazaro, a quien a po-
co rato auia de restituir a la
vida, y su muerte no le oca-
sionò dolor, como se lo dixo
a sus dicipulos, gozo, y ale-
gria: *Lazarus, amicus noster dor-*
mit, & gaudeo propter vos. Fue-
ron a caso por auer visto llo-
rar a Magdalena? entiendo
q̄ si. Alla en Nain dio Chri-
sto vida a vn difunto, y con a-
uer visto llorar a la affligida
madre del moço, no nos di-
ze el texto, q̄ llorasse este Se-
ñor, antes la mandò repressar
sus lagrimas, diziendola: *No-*
li flere. Pues porq̄ llorò quan-
do vio llorar a Magdalena? En
el mismo texto hallò la res-
puesta. Dexauanos aduertido
el Euangelista, q̄ Christo ama-

Ioan. II.

Luc. 7.

ua mucho a estas santas hermanas: *Diligebat autē Iesus Martam, & sororem eius Mariam.* Lo que no se dixo de la viuda de Nain, y el indice de la fineza del amor de Christo, y el argumento de su mayor euidēcia fue el ser consorte en los dolores con el amante acompañarla en el llanto, y en la tristeza. Y pues lastimola vertia lagrimas Magdalena, viertalas tambien Christo affligido, y digalle: *Quia vidit illam plorantem lacrymatus est Iesus.* De Ludolfo Cartusiano es el pensamiento, y la ponderacion: *Qui vt verus homo ex quadam naturali affectione stebaticum flentibus, vt nos instrueret, quomodo aliorum miserijs compati debemus.* Instruyenos Christo, como deuenos ser consortes en los males de nuestro proximo, y compadecemos de tal fuerte de los q̄ los padecen, q̄ los acompañemos en los dolores, y conflictos, porque en esto se ostenta sin dada, la fineza del amor.

En el libro de Iob se describe, como estando este pacētissimo varon padeciendo los dolores agudos de sus llagas, y sufriendo los golpes duros, y desabridos con que el demonio le molestaua en los horrores del muladar, llegaron tres amigos suyos a visitarle: *Tres amici Iob uenerunt singuli de loco suo.* Pues de que se

colige, pregunto, fueren sus amigos estos tres que a visitarle vinieron? que demostraciones hizieron con Iob, en prueuas de lo que le amauan para darfeles el glorioso blason de amigos suyos? el texto no refiere sucesos, ni açaña grandes dellos, ni auer expuesto sus vidas por Iob ni padecido calamidades crecidas en su seruicio, ni dado sus haziedas por remediarle solo dize, que viendole en estado tan desualido, y lamentable, se entregaron a vn doloroso llanto, rasgaron sus vestiduras, y cubrieron de polvo sus cabeças, y setarō a su lado por sus colores: *Plorauerunt scisci q̄q̄ vestibus, sparserunt puluerem super caput suum, & sederunt cum eo:* y es posible que solas estas demostraciones fueron bastantes a grangeantes el apellido de amigos? Si, responde Origenes, que pues auia Iob dado las mismas demonstraciones de dolor poco antes, significando la tristeza de su coraçon, no hallaron medionas valiente sus amigos para la testificacion de su verdadera amistad, que serle consortes en los dolores, y acompañarle en las lastimas, usando de las mismas ceremonias de q̄ Iob en sus conflictos usara. Oigamos a Origenes, que hablando por los labios de los tres amigos, dize assi: *Qua fecisti*

Ludolph.
Cartus. de
resurrec.
Lazari,
cap. 17.

orig.
in Iob

21
orig. lib. 3.
in lob.

fecisti (inquit), & lob fecimus, & quae gessisti gerimus, vestimenta nostra scindimus, & terram super capita nostra spargimus: Sic namque, & tu fecisti ante paululum, & utinam ceteros dolores tuos, tecum diuidere possimus. Esta es una amistad perfecta, esta loable correspondencia, ser consorte en las penas con el amante, y esta es obligación nuestra fieles, que pues blasonamos de que amamos a Dios, oy vemos a su Hijo soberano ascender a Jerusalen a entregarse a muerte afrentosa de cruz, acompañemosle siquiera con el dolor, seamosle asistentes en las penas con el afecto: pero entregarnos a delicias, quando este Señor va a ofrecerse a penas, buscar descanso, quando va a padecer afrentas, grande ingratitud a fuera de todo encarecimiento, anelar por sillas, quando está Christo sediento de cruz, y de oprobios por nuestro remedio.

Pecó el Pueblo de Israel en la adoracion del becerro, dióle noticias Dios a Moyses de la culpa tan graue, e inorme contra su diuina Magestad cometida, Moyses piadoso instó por el perdon: baxa del monte en compañía de Josue, y díxole este S. Profeta a Moyses; voces oigo en el pueblo que parece estruendo de guerra, y bulla

de batalla: *Plullatus pugna Exod. 32. & auditus in castris.* Aplicó Moyses atento el oydo, y díxo: Pues a mi no me parece ruido de guerra, sino ecos de cantares, y deliciosas musicas, y entretenimientos de mucho regocijo: *Sed vocem cantantium ego audio.* Llegaron a los Reales, experimentando Moyses de cerca lo que en confusas noticias oyó de lexos, echo vn vando, diciendo: Si ay quien haga la causa de Dios, y buelua por su honra hagase a vna conmigo, sea mi consorte en mi seueridad. *Si quis est Domini, iungatur mihi:* llegaron-sele todos los hijos de Leui, y comenzó a executar tan crudo castigo, y a verter tanta sangre, que perecieron en aquel dia a los filos de las espadas como hasta veinte y tres mil hombres: *Cecideruntque die illa quasi viginti tria millia hominum:* a quien no ocasiona mas que común nouedad este suceso, y el ver en Moyses tan opuestas condiciones en tan breue rato? ya instaua piadoso, por el perdó del Pueblo, tan apretadamente, que ponía embargos a la execucion de la diuina justicia; ya tan sangriento, que quita la vida a tanta gente; però no fueron encontradas calidades en Moyses, sino obligacion

cion de superior, y de amigo de Dios, el executar castigos quando la nouedad del incidente lo pedia, rogò en el môte a Dios perdonase aquella culpa que entonces acabaua de cometer el pueblo dando culto al becerro; pero baxando a reprehenderla, quando juzgò hallar al pueblo arrepentido, penitente, doloroso por la ofensa contra su Dios cometida, le hallò entregado a delicias, a entretenimientos, cantares torpes, juegos, bailes, banquetes, y festines: *Surgentes qua mane obtulerunt holocausta, sedit populus manducare, & bibere, & surrexit ludere.* Pues gente tan ingrata, q̄ quando el tiêpo pedia lagrimas, dolor, arrepietimiento de la ofensas para solicitar su perdon, se entregarò a delicias, y engolfaron en gustos merecedores fueren de experimentar tan seueros castigos, que zeloso Moyses de la honra de Dios executò sobrè ellos, sin tener orden diuino: ponderòlo assi Ruperto Abad: *Sed illa non fuit vindicta, vel sententia Domini: Neq; nim Dñs hac fieri iussit, sed Moyses bono zelo, districtè pius, piè districtus iram Dei præbenire occelerauit:* Guardate pecador, no llegues a experimentar algun açote crudo de la diuina Iusticia, si el tiempo en q̄ has de llorar tus culpas, qual es

este dea Quaresma, y hazer penitencia de tus delitos, no solo no lo hazes, mas te entregas a ofensas, y te das a pasatiempos, buscando oportunidad de delicias, ò ingratitud villana, y quan grauemente ofenden a Dios este porte de pecadores!

Atended fieles, y vereis lo que llegò a sentir Christo en su passion esta circunstancia. Ofenderle quâdo han de llorar la culpa. Dixo el Apostol S. Pablo, q̄ ofreciendo sacrificio nuestro Redentor a su Eterno Padre en el arbol de la cruz al tiêpo de espirar vertiò copiosas lagrimas acôpañadas de tristes voces, y lamêtos: *Cū, clamore valido, & lacrymis offerēs.* Los Euangelistas afirman lo mismo. S. Mateo dixo: *clamans voce magna, emisit spiritū.* S. Marcos: *Iesus autem emissā voce magna spirauit.* El Centurion, tambien lo confiesa assi: *Videns autem Centurio, quia sic clamans expirasset. Y sobre esto acrecentò el Euangelista S. Iuan, que auiendo inclinado Iesu Christo la cabeça entregò su espíritu: Et inclinato capite tradidit spiritum.* Luego si inclinada la cabeça, y mirando a tierra espirò, bien se sigue, que inclinada la cabeça dio las voces, y llorò pues al entregar el espíritu dio las voces: *Quoniam sic clamās, spirasset.*

Rupe. Ab.
l. in Amos
cap. 4.

Ad Ro.

S.

Matth.

Matth.

Ioan.

Que

Que novedad, pregunto, o q̄ caso sucedio, que sobre no aver dado Christo vna voz en toda su passion, ni quejado-se con tan desapiadados martirios, ni vertido en muestras de su dolor vna lagrima, al inclinar la cabeça tanto llanto, tanta demonstracion de sentimiento, tantas voces tristes? que vio en la tierra Christo, que le motiuò a lastimarse tanto? Fue a caso el desamparo de la madre? No, que ya su prouidencia le auia entregado a Iuan, menos el ver el dicipulo solo, pues le auia dado tan celestial Madre para su consuelo. Pues que vio? Ya lo dexò aduertido S. Iuan. Los soldados mismos, que acabaron de crucificar a Christo, se pusieron muy de espacio a repartirse los vestidos, y sentarse a jugar, y a echar suertes sobre la tunica, y vestidura inconlutil: *Cum crucifixissent eum acceperunt vestimenta eius, fecerunt quatuor partes, unicuique militi partem, & tunicam, erat autem tunica inconsulvis de super cõtexta per totum, dixerunt non scindamus eam sed sortiamur.* No busqueis pues fieles, otro motiuo a llanto de Christo, y a tanta demostracion de dolor, pues quando auian de entregarse a penitencia aquellos crueles ministros, y llorar el mayor sacrilegio que come-

tieron criaturas, trataron interestales de repartir vnos vestidos, y jugar vna tunica, y fortearla, assi que se entretienen y recrean el tiempo que auian de dolerse, mas llegó a ofenderle esto a nuestro Redentor soberano, que todo quanto padecio desde que le prendieron hasta q̄ en la Cruz le clauaron. Oigamos a Iansenio, que cifra el pensamiento: *Magna enim fuit ignominia, Iansen. in Ec. eundemque coram videre, concor. E-vestes suas diuidi, atque super eas uang. c. 63. mitti sortes.* En tiempo q̄ hasta lo insensible le era cósorte, y hazia compañía a Christo en el dolor, aya quien trate de intereses propios, de passatiempos y juegos, y haga tablageria, taller de la mentira, del juramento, y murmuracion, y otras culpas que arrastran tras si essas casas, y esos permisos. Desuelense las Cabeças de Republica, q̄ como complices les pediria Dios cuenta destas ofensas, que pues Christo trata de passió, y muerte por mi remedio, justo es, q̄ en seruicio suyo, y utilidad mia, trate yo de mortificacion, y penitencia, por esso se tuuo por in aduertida la peticion de esta poderosa Señora en tiempo q̄ Christo iba a entregarse, a la muerte: *Tunc accessit.*

DISCURSO III.

Que es gran felicidad de vna republica, si la ancianidad la preside; y aqote cruel quando la gobiernan moços

Dic vt sedeant hi duo filij mei.

Repulsa padece el memorial, que oy presenta esta piadosa madre, fillas de superioridad è imperio pretende para sus dos hijos; porque si bien Christo dexaua dicho auian de sentarse sus seguidores en las doze fillas de los Tribus de Israel, pero que esso seria allà en la regeneracion, passados estos siglos: *In regeneratione cum sederit filius hominis.* Y mal entendida la madre, pretendio que desde luego tomassen possession de los asientos, y de las varas de Iuezes sus hijos; y a la verdad aunque Santiago era de mas años que Iuan, ninguno de entrambos peinaua canas, aunque no les faltaua merito, y Dios quiere a los Governadores de su casa, y de sus Republicas, con madurez y ancianidad, pues viene a ser la mas crecida dicha de los inferiores, que les gobiernan canas, hombres de mucha experiencia; y por

quienes ayà passado muchos dias; porque esto de gouernar moços es lamentable calamidad de vna Republica, y aqote cruel de vn Reyno.

Vio el Santo Profeta Daniel, quando atento miraua los misterios, y reuelaciones singulares con que el cielo le ilustraua muchos asientos, fillas, y tronos de magestad, y en el superior, y que se descollaua a todos, afirma se sentò vn anciano de edad madura, y de venerable aspecto, y que estaua cubierto de canas: *Aspiciebam donec throni positi sunt, & antiquus dierum sedit vestimenta eius candida, sicut nix, & capilli capitis eius quasi lana alba.* Quien pregunto, es este anciano, que ocupaua el lugar superior, y ostentaua Cabeça, y Iuez? Responde la Glossa era el hijo de Dios: *Est persona filij.* Y Brixinio dixo: *Christus antiquus dierum in throno dicitur.* Admiracion ocasiona este tan nuevo è inaudito suceso! Si los años de Christo no excedieron de treinta y tres, y en essa edad perfecta dio la vida por los hombres, porque ha de aparecer anciano cubierto de canas? *Antiquus dierum.* Y tratando el mismo Profeta de la ocasion en que el Hijo de Dios asistio en el horno de Babilonia con

Daniel

Brixinio in hinc

los tres niños no se manifestó anciano, antes bien apareció de la edad misma de los tres mancebos: *Ecce video quatuor viros solutos.* Dixo Nabucodonosor: confesando que el quarto era el Hijo de Dios: *Species quarti similis filio Dei.* Porque pues entre los niños en forma juvenil, y allá en las sillas en forma anciana? ò aparezca siempre moço, ò siempre anciano, pues las formas no le acrecentan al Hijo de Dios, ni tabiduria, ni poder: la respuesta que tengu obseruada es, que en el horno con los moços apareció moço, porque allí no auia de hazer mas de cantar con ellos Himnos, y conuertir en frezca marea los ardores de las llamas: en la silla en que Daniel le vio sentado, hazia oficio de superior, y luez que residenciava culpas, y sentenciava delitos, y premiaua meritos, y para insinuar la ancianidad que se requiere en los superiores, y cabeças, y la madurez en los que han de gouernar con acierto, apareció cubierto de canas, que menos que con esta calidad, no parece es digno vn sujeto de silla preminente. Oigamos al Obispo Brixinio la ponderacion: *senex multa experti melius diiudicant, & ideo Christus antiquus*

dierum introducitur. Y no se si mejor Lira: *Antiquus dierum propter maturitatem iudicanti, quia Dei sententia, non ex festiua, sed mature prolata.* Que se requiere sin duda ancianidad en vn superior para el acierto de sus acciones, para obseruar la justicia distributiua, y al fin para ser temido, y respetado, que vn moço superior, por marauilla se venera.

Despachò Dios a Moyses con embaxada, y legacia a Faraon, que cifraua la libertad del pueblo, y tambien encerraua las voluntades que auia de disponer en los Israelitas, para dexar aquella dura seruidumbre: dixole, pues la Magestad diuina, congregaras en llegando a Egipto los ancianos de Israel, y dirales, que te embia el Señor Dios de sus padres, este fue el fiador que le dio Dios para ser crecido: *Vade, & congrega seniores Israel, & dices ad eos: Dominus Deus Patrum vestrorum apparuit mihi.* Pues pregunto, no fuera mas eficaz medio para con los Israelitas, el dezirlos que el Dios Criador del Cielo, y Tierra, el poderoso, el glorioso, el eterno, el santo, ò darle otro titulo, porque solo quiso le descubriesen con calidades de anciano, diziendo era Dios,

y Señor de sus antiguos Padres, y progenitores? Respõ-
 de Caietano, que tuuo Dios por mas poderoso blason la ancianidad para ser obedecido, y temido que otro qualquiera de sus gloriosos apellidos, y aora Caietano: *Vide licet quod nouus est, Deus in Israel, sed ab antiquo fuit Deus Hebraeorum filiorum, cuius tempore diuise sunt lingua.* Que hasta Dios para ser obedecido de criaturas, y temido, tiene por mas eficaz el publicarse anciano, que el publicarse poderoso, santo, ò glorioso porque a un superior moço, como le han de obedecer? motiua a que le desprecien los inferiores, a que executé tarde, y con pies de polmo sus ordines: como experimentado hablaua David, pues dezia: *Adolescentulus sum ego, & contemptus.* Y Iansenio leyò del Hebreo: *Iuuenem, & nullius auctoritatis:* Soy moço y me veo sin genero de autoridad para imperar soy despreciado de mis inferiores, porq̃ me vè sin canas q̃ es sin duda açote de vna republica, el que le gouiernen moços.

Con larga experiencia, bié a su costa padecieron este açote los Israelitas en Egipto, oprimidos del Rey con defabrida, y aspera mano, pues sobre el estar afanando dia, y

noche en el cumplimiento de sus tareas, quando tuuo noticias Faraon tratauan de la libertad tan justa: contra razon, y justicia los obligaua a buscar la paja ingrediente para la firmeza de los adoues. Que origen, pregunto tenia tanta crueldad, tanto rigor, y tanto açote como descargaua sobre las espaldas de los pobres esclauos? No otro, dize Caietano, q̃ el mismo q̃ señala el texto, pues tratãdo del Rey de Egipto dize: *Surrexit in terra Rex nouus super Aegyptum.* Leuantòse vn Rey inexperto, moço de limitados años, que se podia esperar del, sino injusticias, crueldades, sin razones, opresion de inocentes, premios de insultos? Oygammos la ponderacion a Caietano: *Hic enim Rex nouus est, qui oppressit absque vlla culpa, populum Israel.* Castigar, y oprimir cõ culpa, es justicia, oprimir sin ella, es injusticia, pues si la cabeça es sin canas, sin ancianidad, sin experiencia, que pueden esperar los inferiores sino injusticias: *Rex nouus est, qui oppressit absque vlla culpa.*

Quiso Dios castigar los pecados de Ierusalen, sus insultos, y dolatrias, y otros muchos delitos, y dixo por el Profeta Isaias, que para açote de aquella ciudad, no le allaua

Caiet. in c.
3. Exod.

Psal. 188.

Iansen. in
concor. cap.
133.

Exod. 1.

Caiet. in
1. Exod.

Basf.

llaua mas crudo, ni que mas amargase a sus habitadores, q̄ darles Cabeças que los gouernassen, y Principes que los rigiessẽ moços de poca edad, è inexpertos, y que fuessen muchachos, sus superiores: *Et dabo pueros Principes eorum, & a feminati doctriina buntur eis.* Pues no auia otro genero de castigos con que tomar vengança de los pecadores? fuego pudiera baxar del cielo, y conuertir en imperceptibles pavezas a los ciudadanos de Ierusalen; en grutas pudiera abrirse la tierra, y en espantofas grietas, como a los murmuradores del pueblo de Dios: no auia otra plaga mas feuera con que castigar tanta culpa, mas que con darles superiores muchachos? No (dize el gran Basilio) porque tuuo Dios este por el mas feuro castigo que pudo executar en aquella ciudad. *Planè nouerat eiusmodi pœnam fore grauissimam, si ea ciuitas sub Principatu adolescentulorum esset, & ab eis administraretur.* No sè q̄ mas puede encarecerse el infortunio tan grande de vna Republica, la calamidad tan lamètable de vna Comunidad, como gouernala moços, pues los toma Dios para castigo feuro de culpas? creanme señores, que es la perdicion de vn Reyno, de vna Ciudad,

Republica, o Comunidad, el tener por Superior y Cabeça vn moço, que ciencia ha de auer, ni que experiencia: no les faltaua ciencia, ni virtud a estos dos dicipulos, pero faltauales canas, y por esto sin duda no despachò a la madre en la pretension de fillas para ellos, ni se consiguio la petition, que dezia: *Dic vt sedeant hi duo filij mei.*

DISCURSO IV.

Que ha de preceder el examen de la suficiencia al que ha de ser electo, para que la dignidad se de al mas digno, y no se admita al que lo fuere menos.

Potestis bibere calicem quem ego bibiturus sum?

PRetenden fillas de preeminencia los dos hermanos Diego, y Iuan, y Christo con ser Dios, a quien no se ocultaua la suficiencia, y merito de sus dicipulos, los eximina, y pregunta, si se hallaràn con esfuerço, con valor, y animo denodado para echarse a pechos el caliz amargo que el ha de beuer? esto es, si podran

dan entregarse a la Cruz, al martirio, si intrepidos hollaran la fiereza de los tiranos: pues si a Christo no se le escondia su valor, sino ignoraua sus fuerzas, a que fin fue el examinarlas? Fue a mi entender, instrucción a los electores de officios, a los que assumen a preheminiencias, y dignidades, como les corre obligacion precisa de examinar el caudal del que ha de ser electo, y assumido, saber el fondo del sugeto, y la suficiencia, aueriguada, aprobar al digno, y reprobuar al indigno.

Llegaron los hermanos de Ioseph a Egipto quando iban a habitar aquella Prouincia, huyendo de las descomodidades que en su patria padecian; y Ioseph su hermano entròlos a que besasen la mano a su Magestad, y el Rey hizoles preguntas de su profession, y estado; examinolos para darles officios proporcionados a su caudal. *Quid habetis operis?* les preguntò: y ellos respondieron: *Pastores ouium sumus serui tui*, Señor, nuestro officio, ocupación y empleo ha sido hasta agora de pastores. Y el Rey entonces mandò a Ioseph les diessè officio de pastores de su ganado: *Constitue illos Magistros pecorum meorum*. Pues a her-

Genes. 47.

manos de vn priuado, y de vn tan illustre varon como era Ioseph, no se les ha de dar otro officio, que el humilde de pastores? Faltauan garchas, Presidencias de Consejos, varas, y Corregimientos con que honrarlos? Claro està, que no faltauan officios, pero faltauales a ellos caudal, y suficiencia, no eran mas que para ser pastores, en esse officio eran expertos, pues mandale aduertido el Rey, les den officio de pastores, no otros de quien no se tenia experiencia, ni ciencia, auian de dar buena cuenta: *Constitue illos magistros pecorum*. San Bernardo me ofrece palabras para lustre del pensamiento: *Hoc tibi persuade, qui admittendi sunt, difficile in curia posse probari, & Verò si fieri potest, viros probatos, oportet deligit, non probandos*. Porque esperar a que el officio examinara el sugeto, no es acierto, precedan las noticias de la experiencia a la eleccion: el que siempre fue tratante, como sabra dar sentencia en vn Tribunal; y el q siempre anduuo entre los libros, como sabra gouernar vna gineta? por esso ha de preceder el examen al officio.

Dixole Dios al Profeta Ieremias, que antes de llegar a formale en las entrañas de la madre ya conoçio su suficiencia,

S. Bern.
confid.
Enseb.

ciencia, y caudal, y sobre estas noticias liberal le anticipò la gracia al nacimiento:

Præquam te formarem in utero nobis te. Y luego: *Antequam exires de bethania, sanctificavi te.*

Pues que tanto blasonar Dios del conocimiento anticipado de la suficiencia, santidad,

y caudal que avia en Jeremias? En las siguientes clausulas lo advierte el texto: *Vt*

Prophetam in gentibus dedi te. Elegite Profeta, Cabeça, y superior de las gentes, para q̄ mãdasses

è imperasses, enseñasses, è instruyesses a las gentes: esta si q̄ es acertada eleccion, q̄ cõ ser

Dios, en cuya bondad suma, y sabiduria infinita no pueden

tener lugar las sombras de ignorancia, el que todo lo conoce, aun antes que tenga

ser, dà a entender, que dio la dignidad de Profeta de las gentes a Jeremias, porque tuvo

noticias anticipadas de su caudal para enseñar a los hombres como no han de promover a dignidad sin las noticias

de la suficiencia del sugeto. Donde advierte Teodoreto,

que este genero de elecciones en quienes precede el saber la suficiencia del que ha de elegirse, son las acertadas, no las malas è iniquas:

Electio non iniqua hanc enim notitia precedit: novit enim sic,

que sanctificavit, nam cognoscit Theod. in omnia prius quam generentur. Jerem. c. i.

Luego seran officios iniquos, dignidades pesimas, y malas, si se dan sin saber el merito

del sugeto, la capacidad del, esta obligacion se corre a V.

Ilustrissima en las prebendas a que asume; en los Curatos que elige, buscar siempre

al mas digno, tener muchas noticias de su ciencia, y de su virtud; y a los que constituye en la dignidad suprema

del Sacerdocio, y entrega las laues del Pontifice Pedro, ha de preceder mucho desvelo en su examen, que es

lamentable desdicha el ver Sacerdotes que no solo carecen de la lengua Latina,

pero ni aun dos renglones saben leer sin mil yerros. Como cumplan con las obligaciones de su officio, y si en ellos reina tanto la ignorancia, como seran dignos Juezes en el tribunal del confesionario? Señores assignados

Electores de Catedras, assi para el acierto de ellas, como para el de los grados, a que assumen borlas de Doctores con que cada dia coronan las sienes de tantos,

no se atienda solo a llevar la propina, lea bien, o lea mal, ni a favores, ni a instancia

de amigos, cumplan, con sus

de amigos, cumplan, con sus

de amigos, cumplan, con sus

de amigos, cumplan, con sus

sus conciencias , y sin grande examen no den el voto en favor del pretendiente.

Genes. 1. Criò la Magestad de nuestro Dios en el primer dia la luz: *Dixitque Deus: fiat lux, & facta est lux:* Miròla , y examinòla, y aprouòla por buena: *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Preguntan los Doctores, si esta luz primera, q̄ Dios criò, fue la misma que en el quarto dia colocò, y fixò en el firmamento con apellido de Sol, y Luna, quando dixo: *Fiant luminaria in firmamento cæli.* Y siguiendo el sentir de Anastasio Sinaita, auemos de dezir, que si. Pues porque el primer dia no la constituyò en su lugar? porque esperò al quarto a darla assiento, y preeminencia? La respuesta que hallo es, porque estas luces auian de ser presidentes , reinar el Sol en el dia , è imperar la Luna en la noche: *Luminare maius vt præesset diei, luminare minus vt præesset nocti.* Y criaturas que auian de presidir a otras antes de darles lugar en el firmamento, solio q̄ auia de gozar en la gloria de sus luces, sean de antemano examinadas, si seran a proposito, o no, para el gouerno del orbe para ilustrar el Sol, el dia, è influir, fecundar, y calentar, y si la Luna tenia las

Anast. Sinai. lib. 4 Exam.

calidades requisitas para dar claridad en la noche , que vn Dios en quien no pudo auer defacierto en la eleccion , no quiso dar la presidencia a estos astros, sin que les precediesse el examen: *Vidit Deus lucem, quod esse bona.* Y assi dixo Casiodoro era obligacion precisa el examinar los Electores a los que há de assumir: *Hanc tamen libentius amplectimur, quæ nos merito fecisse gloriamur, diu quippe trutinandus est, his cui traduntur examina talisque debet à Principe diligi, qualis ab ipsa lege potest dictari.* A esta cuenta hombres que eligen a otros para que gouernen, en quienes las contingencias del dafacierto son tan ciertas, deuen assegurar sus conciencias con examinar anticipadamente la suficiencia , pues vemos oy a Christo en la pretension de sillas de los dos dicipulos hazer examen de su valor, y fuerças: *Potestis*

bibere calicem, quem ego bibiturus sum?
(?)



Casiod. Vari. Sol. 40

S. Am. Lib. 5. fide c.

DISCURSO V.

Que los siervos de Dios muestran
hazer mas estimacion del merito,
que del premio, porque saben no
gozaran deste, si aquel
no les prece-
diera.

Dicunt ei, possumus.

Con valor, y esfuerço
nos hallamos, le respõ-
dieron los Discipulos a Chri-
sto, para beuer el caliz, q̄ nos
auéis propuesto, que monte
inaccesible ha de auer a que
no ascendamos? que breñas,
que no hollemos, por conse-
guir el lance de nuestra pre-
tension? Y sin embargo des-
tos vizarros alientos, no con-
siguieron el despacho de su
peticion, pues oyeron de los
labios de Christo: *Non est meũ
dare vobis.* Donde aduertio S.
Ambrosio, que no le faltaua
a Christo poder, si a ellos me-
rito: *Hoc est, non sibi potestatem
deesse asserens, sed meritum crea-
turis.* Donde tengo obserua-
do, q̄ no concedio Christo a
Iuan su lado que pretendia, y
a que aspiraua, porque le pre-
tendia, y con la misma pretẽ-
sion solicitaua insuficiencia,
y quando no le pretendio la
noche de la Cena, le conce-
dio este Señor, no solo sen-
tarse a su lado, mas tener por

S. Ambr.
libr. 5. de
fide 6.3.

almohada su pecho, y su co-
raçon, porque entonces por
no pretendiente, y humilde
lo merecio. Donde podemos
dezir lo que S. Agustín mi Pa-
dre del Céturion: *In sua indig-
nitatis cognitione factus est dignus.*
Dixoles pues Christo, q̄ be-
uerian el caliz, y no les ofrece
ahí la possession de sillas: pues
porque? porq̄ con el caliz me-
recian, con los assiẽtos y pre-
eminencias posseian; y mayor
estimaciõ mostrò Christo de-
uiar hazer del merito que de
la possession, porq̄ sin aquel
no se gozaran en las glorias
desta. Veamos expressada e-
sta condiccion en los santos.

S. Agust.

Consiguio Iacob la bendi-
cion de su padre Isaac en el
distray, y fingimiento q̄ traçò
la madre, y obtenida despa-
chòle a Mesopotamia, *Et con-
surgens fugit ad Laban,* y obediẽ-
te Iacob emprendio el viaje, o
por mejor dezirlo, entregose
a vn sin numero de trabajos,
tantos como padecio en casa
de Laban que las mas dilata-
das horas era limitado tiem-
po para referirlos, y con ser
los defabrimientos tan creci-
dos, eran menos tolerables
las groserias de Laban. Pues
porque pregunto, se expuso a
tanto padecer, pues era ya
mayorazgo, y podía gozarse
entre tantas riquezas de q̄ le hi-
zo dueño su padre? porq̄ cla-

Genes. 37.

re está q̄daua Dios empeñado por amigo suyo, a librarle de las manos fieras de su hermano Esau. Que guallarda respuesta me ofrece S. Cenon. No quiso Iacob tomar possession de la preeminencia sin merito: quiso afanar primero, y entregarse tantas descomodidades en la casa de Labá, despues luchar con vn Angel, vna noche entera, y auendolo mericido quiso entrar en el mayorazgo, no antes, insinuando hazer mayor estimacion del merito, que de la possession, pues esta la dexò por entregarle a aquellos afanes. Oigamos a S. Cenon: *Iacob dat iracundie locum securus, ut redat domum patri comendat sensum mitisque discedit, ut probeat se, & meruisse, & non ambuisse quod meruit.* No quiso gozarle sin merito en el mayorazgo, porq̄ le estimò mas que la misma possession.

Mil parabienes se estan dando los santos en la gloria de los trabajos que en este mundo padecieron, de las ignominias a q̄ por Dios se entregaron, que fueron las gradas para la corona que ciñe sus sienes. Así entiendo vn grãde Expositor de los Psalmos, de la Agustiana familia: las palabras del Psalmo 89. *Letati sumus pro diebus, quibus nos humiliasti annis quibus vidimus*

mala. No puedo dexar de admirar por raro, è inaudito deste dezir de los bienaventurados, si estan gozandose en la gloria, si poseen tanto colmo de felicidad, como no dicen, que se alegran por las sillas de eterno Reyno en que se gozan? *Letati sumus propter gloriam;* porque dicen que la alegria es por los trabajos q̄ en este mundo padecieron; por los acibares de penas cõ que amargaron los años de su vida? *Letati sumus pro diebus quibus nos humiliasti.* La respuesta no padece duda en el assumpto que llevamos; gozandose estan en la gloria, y alegrandose estan de las penalidades con que se atormetaron, porque con estas merecieron aquel Reyno, y aunque le poseen, mayor gozo parece muestran por el merito con que le alcançaron, que de la misma dicha en que se gozan, por esso la alegria no dicen es por la possession de la gloria, sino por los trabajos con que la alcançaron: y aora el Doctor citado: *Et ideo letamur in illa gloria, pro diebus quibus nos humiliasti; & deiecisti, & letamur pro annis quibus vidimus mala,* que es sin duda segun las palabras de los bienaventurados de mayor estimacion parece el merito, que la possession de aquel dicho-

Iacob. de
Valen. in
Psal. 89.

S. Cenon
ser. de Pa-
triarch.

Psalm. 89.

so bien ; porque aunque se
 posea alguna grande felici-
 dad y honra , el merito deve
 estimarse mas , pues sin el no
 se gozara aquella dicha , y
 Christo sobre no darles las si-
 llas que pretenden los Disci-
 pulos , les assegura el beber
 el caliz del martirio , y de la
 Passion , significando , que
 pues con este se merece, deve
 estimarse mas que las prima-
 cias a que se aspira , pues este
 les promete , y aquellas no:
Calicem quidem meum bibetis.

Ea fieles entregaos a padecer
 por Dios , pretended traba-
 jos para merecer , y estimad
 mas estos , que la possession
 de quátas felicidades podeis
 gozar en esta vida , pues en
 ella solo el merito de la gra-
 cia deve estimarse por el ma-
 yor valimiento para premiar-
 se en los cielos con eter-
 nas coronas de glo-

rias. *Ad quam
 nos producat,
 &c.*





SERMON

PARA LA

FERIA SEXTA DESPUES DEL
segundo Domingo.

*Homo erat paterfamilias, qui plantauit
vineam. Matth. 21.*



Entre las misteriosas parabolas que predicò Iesu Christo a los Indios para conuencer su obstinacion, fue vna la que oy nos ofrece la Iglesia, que dize assi: Vn hombre era padre de familias, plantò vna viña, cercòla, hizo en ella vn lagar, y para su mayor seguridad, edificò tambien vna torre, desde donde se atalaysse toda; arrendòla a vnos labradores (q̄ no hizo Dios cosa para quedarse con ella, si para obligarnos con todas) ausentose a distantes tierras: grãde confiança fue de Señor, riesgos ha de correr sin duda, la viña, Dios ausente, malamente han de portarse los labradores (porque si bien no puede ausentarse quien lo ocupa todo, fue vn dar libertad a los arrendadores para premiar mas el afan de los que trabajassen juzgando a Dios ausente, y castigar menos feuero a los descuidados.) Llegose el tiempo de los frutos (y nuestra ceguedad mayor es entender, que jamas ha de llegar el de la cuenta) embiò el Padre de familias a sus ministros a cobrarlos, y los arrendadores ingratos pusieron manos en todos, hirieron a vnos, mataron, y apedrearon a otros, y aunque despues

después embió mayor numero de ministros, acaccióles tam-
 bien lo que a los primeros. Resoluióse el piadoso Señor em-
 biarles a su mismo Hijo, para que se reportassen (Iesu Chris-
 to fue quien se ex puto a padecer tanto por los hōbres) auien-
 dolo conocido, diziendo: Este es el heredero, quitemosle la
 vida: al fin se la quitaron. Singular instruccion a superiores,
 como se han de exponer a riesgos hasta perder la vida por sus
 inferiores. Para entregar Christo a Pedro el Pontificado exa-
 minole en su amor, diziendole: *Petre amas me?* Y el siempre
 respondió: *Tu scis, quia amo te:* y luego el Señor: *Pasce oues meas.*
Amen, amen dico tibi, cum esses iunior cingebas te, & ambulabas ubi
uolebas: cum autem senueris, extends manus tuas, &c. Hoc autem
 dixit significans, qua morte clarificaturus esset. Pues, pregunto q̄
 conexion tiene entregar Christo Señor nuestro a Pedro el go-
 uierno de su Iglesia en las palabras: *Pasce oues meas*, con tratar-
 lo de su muerte? Hazerle Pastor de tan numeroso rebaño, cō
 traerle a la memoria su fin? Grande (dixo Chriostomo) fue vn
 dezirle, que para ser buen Pastor auia de hallarle en el esta ca-
 lidad de perder la vida por las oujas: que de encargaua; que
 menos que con esta circunstantia no mostraria amarle y imi-
 tarle, ni ser digno Pontifice de la Iglesia. Oigamos a Chri-
 ostomo en persona de Christo: *Oportet autem, & uiam aliquam*
hoc in se habeat Doctor. Vnde Petro dicebat Christus: Pasce oues meas:
Christum quia diligens, & gregem uique illius diligens. Grande
 crueldad fue de los arrendadores quitar la vida al legitimo he-
 redero de la viña. Preguntò el Redentor a los Indios, quan-
 do venga en persona el Padre de esse difunto, y dueño de essa
 heredad, que castigo, os parece deue executar con tan pia gē-
 te? Que les quite cruelmente la vida, y la viña, y entregue a
 hombres que le correspondan mejor (dixeron ellos.) No auéis
 leido (añadió el Señor) que la piedra que desecharon los que
 edificauan vino después a cerrar el angulo, y a ser la claue del
 edificio? Pues certificoos, que os han de desapossessionar del
 Reyno de Dios, que acá gozais, y se ha de trasladar a otro
 pueblo. Y porqué no suceda assi en nosotros, que fomos la
 gente a quien Dios la dio en segundo arrendamiento, y sepa-
 mos reconocer tan crecidas liberalidades, tenemos necesidad
 de la diuina gracia, Padre tenemos en la parabula, è Hijo que

M viene

uan. 21.

1.º
 29.
 15.
 Rom.

viene a cobrar frutos, busquemos la Madre de misericordia Maria nos la alcance. *Aue Maria.*

Homo erat paterfamilias, qui plantauit vineam.

DISCURSO I.

Que quando Dios quiere ostentarse sumamente liberal, y piadoso, se introduce hombre, o padre: y quando pretende executar castigos, se apellida Señor.

EN las primeras cláusulas de nuestro Euangelio se introduce Dios hombre, y padre: *Homo erat Paterfamilias*, y luego a pocos renglones se llamó Señor: *Cum ergo venerit dominus vinea*. A que fin, pregunto, es esta diuersidad de titulos, y blasones? Si Dios es el que plantó la viña, y el mismo el que viene a pedir cuenta a los arrendadores, porq̃ una vez se ostenta hombre, y blasona Padre, y otra Señor? O llame se siempre hombre, o apellidese siempre Señor? Misterio encierra esta variedad, y enfasis grande escondé estos titulos, pues por ellos quiere ser conocido,

benigno, o glorioso, bienhechor, o justiciero: quando se introduce plantador de vna viña, en vtilidad del hombre, con todas las circunstancias, y aparatos, que para el logro dichoso de sus frutos eran menester, apellidarse hombre Padre: *Homo erat Paterfamilias, qui plantauit vineam*: quando despues vino luez a pedir cuenta (que tan mala la dieron los arrendadores de la viña) y a castigar sus insultos, llamóse Señor: *Cum ergo venerit Dominus vinea, quid faciet agricolis illis?* Porque sepamos, que Dios se adorna del apellido Hombre, o Padre para, franquear beneficios, para ostentacion de su liberalidad; pero quando se llama Señor, es sin duda para executar seueros castigos, para tomar vengança de culpas de sus criaturas.

Harto vulgares son las palabras de Chrysostomo en q̃ dize.

dize con expressiõ, que quando Dios quiere, y desea mostrar su piedad para cõ criaturas, se apellida hombre: *Quando vero misericordiam exprimere vult dicitur homo.* Palabras que solo ellas eran suficiente apoyo de mi assumpto: con todo quiero afiançarle con vn texto de S. Mateo, en que Christo Señor nuestro assimila el Reyno de los cielos a vn hombre Rey que preuino vn conuite para la celebridad, y festejo en las bodas de vn hijo suyo: *Simile factum est regnum caelorum, homini Regi qui fecit nuptias filio suo.* Y auiendo el Rey sabido quan groseramente se auian escutados los conuidados (pues sobre el no querer venir a tan esplendido conuite, maltrataron a los criados que deputados estauan al llamamiento) se enojò) crudamente contra hombres de tan villano proceder: *Rex autem cum audisset iratus est.* La dificultad en que ya me hallo embaraçado es, porque pues siendo Dios el que hizo el conuite, y el mismo el que se enojò contra los conuidados descorteses, se llamó hombre Rey quando se introduxo en la parabola: *Simile factum est Regnum caelorum homini Regi.* Y a las noticias del no querer venir los alista-

dos para el conuite, solo se apellidò Rey? *Rex autem cum audisset iratus est.* San Pascasio satisfice a mi duda, y responde a mi pregunta. Quando Dios tomó el titulo de hombre, era para manifestarse liberal preuiniendo vn conuite esplendido, vna mesa en que auia de feruirse regalados platos, quando se desnudò del blason de hombre, y solo se quedò con el titulo de Magestad, y de Rey, fue quando le enojò, y fulminò rigores contra ingratos: *Rex autem cum audisset iratus.* Oigamos la pòderaciõ a S. Pasc. *Introducitur primus Rex, et homo, quando imitat ad nuptias, et agit opera clementiae, tunc si quidem positum est nomen hominis: nunc quando ad ultionem festinat homo bene tacetur, et Rex tantum dicitur, et iratus introducitur.* Que vn Dios apellidado hombre son blasones ciertos para piedades, y vn hombre Dios apellidado Señor, son prendas seguras de rigores.

Comun sentir es de Doctores era la Magestad de Christo, a quel a quien el Profeta *Isai. 6.* *Isaias* vio quando dixo: *Vidi Dominum sedentem super folium excelsum, et eleuatum.* S. Bern. Ge. S. Bernar. ronimo, y otros muchos lo afirman, y con expressiõ lo dixo el Euangelista San Juan: *Hae dicit Isaias quando uiam gloriam Dei, et lectus est etc.*

S. Chrysost.
in cap. 14.
Luc.

Mat. 22.

S. Pasch. in
c. 22. Mat.

Isai. 6.
S. Bernar.
S. Geron.
Chrysost.

Si era Christo, que juntamé-
te era hombre, y Dios, y por-
que no dixo el Profeta: *Vidi*
hominem Deum? O dixerat: *Vi-*
di Christum, que dize las dos
naturalezas? porque solo le
llamò señor, y no Dios ni hó-
bre, *Vidi Dominum*. Aduer-
tase en el empleo, y en lo que
tratò en aquel folio, que del
se colegirà el blason de que
se adornò, mandò a su Profe-
ta Isaías fuesse a executar cas-
tigos, y assolar y destruir a los
habitadores de vnas ciudades
ingratas, tan sangrientamen-
te que replicando el Profeta
hasta quando auia de esten-
der la vara de la justicia? La
respuesta que tuuo fue: *Donec*
desolentur ciuitates absq; habitato-
re, & domus sine homine, & ter-
ra relinquetur deserta, hasta que
no quedasse quien habitasse
las casas, y toda la región fue-
se vn paramo, y alli dixo vna
docta pluma: *Vt denotaret Deū*
esse iudicem, qui condignam pœnā
Iudeis inferre parabat eos excacan-
do, que vn hombre Dios quã-
do se introduce fulminando
castigos, y despachando mi-
nistros a empleo de rigores,
no quiere le vea hombre, ni
le den esse apellido, si de el Se-
ñor, y con el le aclama el Pro-
feta, Vidi Dominum, que aun
quando los santos afirman ser
hombre Dios, el que aparece
no admite el apellido de hó-

bre, porq; castiga, si el de Se-
ñor, q; dize rigor, y seueridad.
No menos fiadores ciertos
son para piedades, quando se
introduce con este piadoso a-
pellido de padre, aduertencia
fue de San Bernardo sobre a-
quel llamar el Apostol a Dios,
Padre de las misericordias: *Pa-*
ser misericordiarum. Porq; pregú-
ta el dulce Abad, no le llama
Padre de las justicias, de las
seueridades, y rigores? Esto
no, que fuera opuesto el titu-
lo al exercicio, apellidarse
padre, y castigar, no viene
bien: llamarse padre, y entre-
garse a piedades; gozar deste
piadoso apellido, y franquear
misericordias, es cõsequencia
legitima: *Rectè igitur, non pater*
iudiciorum, vel ultionum dicitur,
sed pater misericordiarum, dixo
el dulce Abad. Premiarà en
el dia del juicio nuestro Re-
dentor soberano los seruicios
de los buenos con Reyno
eterno de gloria, y castigará
tambien los delitos de los
malos con fuego de inestin-
guible ardor. A los primeros
dirà: *Venite benedicti Patris mei,*
possidete paratum vobis regnum, y
pronunciando la sentencia a
los segundos, que seran los
de su siniestra, dirà: *Discedite à*
me maledicti in ignem æternum.
La boca de Oro Christo-
mo aduertiendo en este pre-
miar, y castigar de Christo
halla,

P. Alua-
rez in Isa-
iam.

S. Bern.
serm. 5.
Natali
mini.

Lar. 15.

halla, que al dar el Reyno de gloria llama benditos de su Padre a los que han de recibirle; pero no malditos de su Padre a los que precipitarà a eternas penas; *Discedite à me maledicti: non addidit patris mei, vt superius benedicti Patris mei* porque no conuiniera el titulo cò el exercicio castigar, y llamarse Padre? premiar, conceder mercedes, Reynos de gloria, y ilustrarse con esse piadoso blason, està en su lugar: por esso dize Bernardo: *Rectè igitur non pater iudiciorum, vel ultionum dicitur, sed pater misericordiarum.*

Pastor de cien ouejas se introduxo Christo, y que auiedo perdido vna, dexò en el desierto las nouèta y nueue, y fue a buscar la q̄ se desbarrò de su rebaño, no perdonò fatiga, ni diligencia penosa a que no se entregasse hasta hallarla: lograronle sus diligencias, hallola, pusola sobre sus ombros: *Et cū inuenerit eam, imponit in humeros suos.* En el mismo capitulo se propuso Dios padre de vn hijo, que despues de auer el moço desperdiciado su hazienda, y ofendido al padre con grauedad de crímenes, ni el padre fue a buscarle a la region remota, y apartada, ni le puso sobre sus ombros quando el se vino. San Ambrosio haze

question de a quien deuemos juzgar por mas dichoso al hijo a quien el padre no buscò, ò a la oueja, a quien con tanto afan hallò, y cargò sobre sus hombros? Yo sin mas especular misterios las aclamaciones de gloriosa se las tributara a la oueja: porq̄ q̄ fineza mayor de amor, que dexar nouenta y nueue en el desierto, y buscarla con tanto desuelo, y hallada colocarla sobre sus ombros, expuesto Christo al trabajo, y gozandose ella en el descanso; pues con ser esto assi, dize S. Ambrosio que tiene por mayor la dicha de auer hallado aquel moço a Dios como Padre: *Vidit illum pater ipseus, q̄ el* S. Ambr. auer hallado Dios a la oueja *in cap. 15.* como pastor: *Malo ergo filius Luc.* *esse quam ouis. Ouis enim à pastore requiritur, à patre filius honoratur.* Muestrese Dios liberal con la perdida oueja quanto quisiere, que yo digo (dize Ambrosio) que es la dicha sobre todas el ser hijo deste Señor el hallar a Dios como padre: *Malo ergo filius esse quam ouis:* porque el con apellido de padre y hombre, sin duda empeños para el franqueo de faouores, liberal le tenemos oy a Dios en nuestro Evangelio, pues se introduce hombre, y padre, plantando vna viña para entregarsela a

S. Chriost.
hom. 25.

Luc. 15.

los hombres: *Homo erat pater familias, qui planta vit vineam,* y no seamos tan infelices, q̄ le hallemos alguna vez Señor, que será sin duda, para executar seueridad de castigos, que por esso San Mateo le apellida señor quando castiga: *Cum Venerit Dominus vinea, quid faciet agricolis illis?*

DISCURSO II.

Que solo pueden blasonar son de Dios los que no dan treguas al trabajo, y numerarse ya del demonio los entregados a la ociosidad.

Qui plantauit vineam.

F Altuanle a Dios Angeles en sus cielos, Espiritus puros, que atentos estan a la diuina voluntad, y pendientes della para executarla, a quienes mandar plantar la viña, que auia de entregar a los labradores? Claro está, que no. Pues porque quiso el mismo Dios por sus manos fixar los sarmientos, enterrar las cepas assentar cerca, erigir torre, y formar lagar? no bastaua el mandarlo a sus criaturas; faltauian ellas vn punto a sus ordenes? No, mas

quiso instruir al hombre en la ocupacion continua, y trabajo perpetuo, y como esta viña auia de llamarse de Dios, *Vineam suam* para que sepan, que solo a aquellos conuendra este apellido el ser criaturas de Dios, que se entregaren al afan, y no dieren jamas treguas al trabajo.

Prouemos esto con dos lugares, del testamento, del nueuo el vno, y del viejo el otro firmaron las tres Magestades, que del Oriente vinieron a ofrecer dones a las plantas de Iesu Christo, que vna estrella suya fue quien los llamó y traxo con lo atractivo de sus luces, siruiendoles de paje de hacha hasta el pesebre: *Vidimus stellam eius in Oriente, & Venimus adorare eum.* Reparò Chrysologo en el llamar los Reyes a la estrella q̄ los guiaua, y encaminaua al humilde portal, estrella suya: *stellam eius.* Porque, preguntado, ha de llamarse de Christo sola esta estrella, no auendose apellidado Astros de Dios, ni Estrellas suyas, tantas como adornan estos cielos? ni el Sol fanal del dia, ni la Luna antorcha de la noche, tan poco se apellidan de Dios, y aquella Estrella sola se ha de llamar suya? *Habere cepis stellam vnam totam, qui fecit, habet, & continet creaturam, vidimus*

Chrysol.
in serm.
Epiphani.

vidimus stellam eius. (dize Chri-
 logo.) Pues que misterio hu-
 no, y que circunstancia en es-
 ta estrella para apellidarse de
 Dios, quando tan crecidos, y
 luminosos astros no gozã de-
 ste blason? Para responder a
 esta pregunta, auemos, de ad-
 uertir que el Sol, Luna, y es-
 trellas de estos cielos se cifra-
 ron en la luz que Dios en el
 primer dia criò, quando dixo:
Fiat lux, & facta est lux. Sin-
 tiolo assi S. Dionisio, y esta
 luz estuuo ociosa en el prime-
 ro, segundo, y tercero dia, sin
 emplearse en cosa alguna, ha-
 sta q̄ en el quarto les dio Dios
 las presidencias de dia, y no-
 che: y aun Seberiano aduer-
 tiò, q̄ el auer esperado Dios al
 quarto dia a dar a estos astros
 la hermosura de luzes, fue por
 q̄ no huuo hasta el quarto dia
 plantas a quien el fecundar:
*Quia non dum erant terra nascentia,
 que luminari calore fouerentur.*
 Pues criaturas q̄ padecieron
 achaques de ociosidad, no se
 apelliden de Dios, no se lla-
 men suyas, aunque acabaron
 de recibir el ser de su podero-
 sa mano: la estrella q̄ guiò a
 los Reyes, fue criada en el
 sentir de muchos Doctores el
 mismo dia en q̄ nacio Chris-
 to, acabado su officio, y rema-
 tada su ocupacion, dexò de
 ser, dixolo assi Ludolfo Car-
 tusiano; *Christo nato creata est,*

& postea esse desinit, y el Ange-
 lico Doctor dixo: *Die natiuitatis
 Christi creditur stellam tamen
 apparuisse, & peracto officio, cum
 noua esset desisset.* Aduiertase co-
 mo en rematando su ocupa-
 ciõ, y officio de guiar, para q̄
 Dios la criò, dexò de ser por
 no verse instante ociosa, y
 miẽtras los Reyes, hizierõ al-
 to en Ierusalẽ, quando entra-
 rõ preguntãdo: *Ubi est qui natus
 est?* Se escondio essa luz, y de-
 saparecio essa estrella: *Cum enim
 intrauerunt Ierosolymã occultauit
 se.* Dixo Ludolfo, porq̄ como
 entonces no exercia el officio
 para q̄ Dios la auia criado, es-
 taua como auergonçada por
 ociosa, q̄ hasta una estrella q̄
 Dios criò para ocuparse, se a-
 pellidò de Dios miẽtras lo es-
 taua: *Vidimus stellã eius.* Y por
 ociosa no quiso ser vista.
 El segundo lugar es del pri-
 mero del Genesis, q̄ no con-
 menos energia, proueniam-
 assumpto, dize pues el texto
 alli, q̄ el espíritu de Dios fue a
 las aguas a rebolitar sobre e-
 llas, *Spiritus Dei ferebatur super a-
 quas.* El Abulẽte, y Filõ, y otras
 grandes plumas, sienten no
 era el Espiritu S. el q̄ bolaua
 sobre las aguas, sino el ayre
 este elemento en q̄ viuimos,
 y respiramos, y la version cal-
 dea, dize: *Spiritus Dei insufla-
 bat super faciem aquarum.*
 Por ser del ayre el soplar, si-

S. Thom.
 in Cat. sua

Dionys.

Seberia.

Ludolph.
 cap. ii.

Gen.
 I.

Gen. I.

Gen. I.

guiendo pues esta opinion, y
 fentir. El reparo està en que
 llame: el texto al elemento
 del aire, Espiritu de Dios,
Spiritus Domini: porque el ai-
 re ha de gozar de tã feliz ape-
 llido? La tierra no se llama de
 Dios, menos el agua, tan po-
 co el fuego, porque este ha
 de llevar el timbre glorioso
 de criatura de Dios? *Spiritus*
Domini. La respuesta que ten-
 go obseruada, es, porque la
 tierra se hallò tiempo en que
 estuu ociosa, y de ella se di-
 ze: *Terra autem in aeternum stat*:
 y si el desuelo del labrador no
 le arroja la semilla en que o-
 cuparse, infrutifera, y ara-
 gaña se estuiera; el agua no
 toda es corriente, que ay es-
 tanques, poços, y fuentes, en
 que està rebalsada. El fuego
 en su elemento se conserua,
 y si no tiene materia en que
 cebarse, sin ocupacion le ve-
 mos; solo el ayre es el que
 mouible persiste, no ay lugar
 q̄ no ocupe, no ay concabo
 q̄ no llene, en perpetuo mo-
 uimiento es su ser, y por esso
 llamese Espiritu de Dios ape-
 llidese criatura suya por ocu-
 pada. Oigamos la ponde-
 racion a vna grande y docta
 pluma: *Decoratur igitur aer hoc*
insigni Dei epitheto, non au-
tem predicta creature, quia haec
ab operatione cessant, & quasi o-
tiosa manent. Aer autem quasi

continuum otio bellum indixe-
rit, perpetuò mouet, & moue-
tur.

Y por el contrario, pueden
 numerarse por del demonio
 los ociosos, porque en ellos
 se halla toda malicia, y culpa.
 Catedratico fue este mal
 espiritu de la ociosidad,
 filla afecto de descanso,
 por hurtarse al trabajo. *Sede-*
bo in monte testamenti, dixo
 quando pretendio igualda-
 des con Dios, y reprehendié-
 dole San Bernardo su vana
 presumpcion, y el tratar de
 descanso sin auer precedido
 trabajo, le dize: *Miser, quid la-*
borasti, ut cedere debeas? San
 Ambrosio aduirtio en aque-
 llas palabras con que preui-
 no Christo a sus Apostoles
 sagrados, y en ellos a todos
 los fieles, que hiziesen par-
 ticular oraciõ, por no hallar-
 se en los fracasos del inuier-
 no, ni en las desdichas del
 Sabado: *Orate autem ne fiat fu-*
ga vestra hieme, vel Sabbato.
 Pues que inuierno tan desdi-
 chado es este, y que Sabado
 de tanto riesgo, que se ha de
 rogar a Dios porque nos li-
 bre del? Satisface a la duda el
 Santo, y el misterio que halla
 es, que en la palabra, *hieme*, se
 entienden todas las tentacio-
 nes con que el demonio nos
 haze guerra, y combate: y
 en la palabra, *Sabbato*, es sig-
 nificada

mod. 2
 an. 11

Isai. 14

S. Bern. de
 verbit.
 Isai.

Matth. 24

Huic in
 suo arbore
 vit. 10. 1.

1. 100

1. 100

nificada la ociosidad, porque en este dia no se trabajaua, ni hazia cosa alguna. Oigamos aora al santo Arçobispo: *Et enim si hiems pro tentationibus accipiatur. Vnde & orandum Dominus admonet, ne fiat fuga nostra hieme, vel sabbato, hoc est, vel in tentatione, vel otio.* Donde auemos de aduertir, que tan grãde peligro se le representò a Christo en sola la ociosidad, como en todas las tentaciones de todo genero de pecados pues puso en vn mismo paralelo, y é igual grado la palabra, *sabbato*, q̄ es la ociosidad, cõ la palabra, *hiems*, que es toda tentacion, *hiems pro tentationibus accipiatur*, y como librarse de toda culpa es materia difìcil, parece que puede ya numerarse de los del vando del demonio el ocioso, por estar expuesto a tantos baiuenes de tentaciones: *Multam malitiam docuit otiositas*, dixo el Espiritu Santo.

Y es con tanto extremo, q̄ pueden alistarse ya entre los reprobos, pues el cargo que harà Iesu Christo a los malos en el dia del juicio, como raiz de toda culpa, serà sola la ociosidad, dirà: *Discedite à me maledicti in ignem æternum.* Y luego darà la razon de tanta pena: *Esuriui enim, & non dedistis mihi manducare, &c.* La

dificultad es, porque no darà Christo por causa de tan rigoroso suplicio a que precipitarà a los malos, algun crimen cometido contra los diuinos preceptos? algunas culpas atroces a que se entregaron; porque el cargo solo serà porque dexaron de hazer. Es possible que solo se dà el delito porque no hizieron, y no porque cometieron culpas? Si (dixo Chrysostomo.) Y aunque se dà por llano cometieron muchos insultos, y atroces pecados, y el cargo no serà de las culpas que cometieron, sino del bien que dexaron de hazer, del tiempo que estuuieron ociosos. Y agora la Boca de Oro: *Illud dixerit, quod bonum non facere: malitia quadam pars sit, nam otij istud est, & segnitudo, otium verò malitie quadam pars est, imo verò non pars, sed caput, & mala radix omnem quippe malitiam docuit otiositas.* A ociosidad, y que de males acarreas! Desuelense los padres de familias, no den treguas vn punto a la ocupacion sus inferiores; y que no aya tiempo en que esten vagueando aquellos a cuyo cargo tienen, siendo indubitable que es la escuela de toda maldad el ocio: la culpa mayor de los arrendadores de

S. Chrysost.
Supercap.
25. Matth.

S. Ambr.
in Ps. 21.

2mo

3mo

Matth. 25.

la viña fue el no trabajarla, y cultiuarla, q̄ por por esso se les quita, y dà a quien retorne frutos: *Et dabitur genti facienti fructus eius*, y con tener Dios Angeles a quien poder mandar plátar la viña, el mismo quiso por su mano ser el artifice desta obra, para alionarnos en la ocupacion.

DISCURSO III.

Que sobre el ser obligacion el pagar diezmos a Dios, haze mercedes a quien cumple con ella, y castiga severo a quien le defrauda este servicio.

Cum autem tempus fructuū appropinquasset.

EN el tiempo de las cosechas, en el de recoger los frutos embiò el Padre de familias a cobrar las cantidades, que como dueño y señor de todo se le deuen; porque aunque Dios no necessita dellos, ni mendiga nuestras poquedades, y miserias, quiere que sirvan al sustento de sus ministros, a los que le sirven en su casa, y asisten a su Templo: estos son los diezmos, y primicias que los fieles dan a Dios de los frutos que cogen en sus heredades en reconocimiento y grati-

tud de que todo bien, todo fructo, y sustento le recibimos de sus liberales manos. Y digo que los damos a Dios, aunque los entregamos a sus ministros. Oidme brevemente vn lugar del Genesis, antes de entregarme a los apoyos del discurso. Contra el barbaro dezir, y imaginar de algunos agrestes y campesinos hombres, que entienden defraudar al Cura, Beneficiado, el diezmo que usurpan; porque le recibe el Eclesiastico, y consume en su sustento.

Dixole Iacob a Dios: Señor, de quantos bienes vuestra liberalidad me enriqueciere os tengo de tributar agradecido, decimas: *Cunctorumque, que dederis mihi, decimas offeram tibi*. Si averiguamos a quien se entregauan estos diezmos, hallarèmos, q̄ al Sacerdote Sumo, a el se hazia dadiua de estos frutos. Y Oleastro dixo: *Qui petent Melchisedec, cui antea obtulerat Abraham*. Pues si se entregauan al Sacerdote, si el los recibia para su sustento, como dize Iacob, hablando cò Dios, que ha de darle estos frutos, y pagarle estos diezmos? *Cunctorum que dederis mihi decimas, offeram tibi*. El language propio, segun el hecho,

Gen. 28.

Oleas. 12.

Exod. 22.

hecho, avia de ser ofrecere, Señor al Sacerdote los diezmos de mis cosechas, supuesto que debaxo de su mano los colocava el ministro de Dios. Pero advertido, Iacob como sabe que Dios es quié recibe estos bienes, aunque de ellos se sustente el Sacerdote? dize, que a Dios los ofrece. Ponderòlo assi el Venerable Fero: *Signāter dixit tibi offeram decimas, non quod ipse Deus his rebus indigeat, sed Deo datur, quod ad cultum eius ministrorumque sustentationem datur.* Luego a Dios defraudada, a Dios inmediatamente quita y usurpa la criatura aquella parte de bienes que eu sus diezmos deve al Criador, si los retiene y aplica ingrato para si, que no al Sacerdote, a quien presume engañar, y usurpar.

A quien cumple con esta obligacion, y no se retarda en la observación desta ley (q̄ expresada está en el Exodo: *Decimas tuas, & primitias tuas non tardabis offerre.*) Son tantas las mercedes de que Dios le colma, que parece faltan palabras a su encarecimiento. Echóse adormir Iacob, entregóse al mas dichoso, y dulce sueño, que pudo haber en vna criatura humana; rasgaronsele los cielos vio vna escala que firmando en la tier-

ra la vna parte, con la otra tocava los cielos, ocupavan sus gradas Angeles, que por ellas ascendian, y descendian, y Dios, que assistia en su remate se mostrò tan liberal cō Iacob, que le ofrecio la tierra en que dormia para que la gozasse el, y su posteridad, en tan prospera fortuna, que auian de dilatarse sus hijos, y multiplicarse su descendencia, como el polvo de la tierra, y ocupar felices las quatro partes del orbe: *Terram in qua dormis, tibi dabo, & semini tuo, eritque semen tuum quasi pulvis terrae dilataberis ad Orientem, & Occidentem, Septentrionem, & Meridiem.* Instanme los deseos de saber, porque Dios tan liberal en esta ocasion con Iacob, que diuise en el, para franquearle tantos bienes, y de presente darle tan dilatada tierra en posesion, y tanta oferta de prosperidades de futuro: Delgado, responde Estio, citado en la Biblia Magna, dize, que Iacob en aquel lugar hizo voto a Dios, de tributarle puntual, y expontaneo los diezmos de los frutos que recibiesse en sus cosechas: *Cunctorum que dederis mihi, decimas offeram tibi* (dize el texto) y solo estos afectos, y deseos de Iacob remunerò liberal la Magestad D. cō mostrarle

Genes. 28.

Gen. in
Gen. loc. 2.

2. 28.

Gen. 28.

Exod. 22.

le los cielos abiertos, Angeles en la escala, y el mismo Dios en su remate, ofreciendole temporales dichas, con tanto colmo de espirituales gozos, porque tanto como esto es el gusto que le dan á Dios los que cúplen con esta obligacion. Oigamos a Estio: *Vouet igitur se in eo loco sacrificaturum Deo, & omnium facultatum suarum decimas allaturum.* O digamos como afirma el mismo Estio, que en aquel lugar en que Dios se mostrò con Iacob tan liberal, auia de edificarse pues vn templo sumptuoso, donde el pueblo de Israel auia de ofrecer infinitos sacrificios, y pagar diezmos a Dios de todos sus fructos, y cosechas: *Nam in hoc loco postea edificatum est templum domino vbi sacrificia, & decime à populo Israelitico offerebantur Deo.* Que tan anticipadaméte, aun muchos años antes de llegar a la execució de ofrecerle a Dios los diezmos, honró aquel lugar tanto Dios con su asistencia, con abrir sobre el los cielos con Angeles, y con colmarle de mil bendiciones, luego puedé esperar de las liberales manos mil indecibles fauorés los que cumplen con la ley de pagar diezmos, y primicias.

Aduertid agora en la seue-

ridad con que castiga Dios a los que defraudan este seruicio, y vsurpan para si los frutos que se le deuen, que infastos sucessos que padecen, que mal logro ven de sus personas, y cosechas. Comiença la escritura a ponderar los infortunios, azares, y açotes crudos que auia de experimentar la posteridad de Heli, y parece no acaba de dar remate a su encarecimiento: *Non erit senex in domo tua omnibus diebus.* Se le dixo a Heli, ni tus hijos, ni nietos se han de ver poblados de canas, tan tempranamente han de rematar sus dias, que apenas se hallarán en la flor de su edad, quando se veran marchitos a manos de la muerte, y sobre esta calamidad les pronostica otra no menos lamentable: *Et videbis malum tuum in vniuersis prosperis Israel,* quando todos se gozen en sus prosperidades, tu, y tus sucessores, aueis de experimentar mil defabrimientos, y dolores (que es desapiadado tormento verse en desualido estado, quando otros se gozan en prosperidad de bienes, y con ser muchos los açotes, con que a la casa de Heli amenazò Dios, juzgo por el mas crudo el dezirle seria infructifera

Estius
citatur in
Biblia.
magna
in c. 28.
Genes.

I. Reg.

Exod.

rra su penitencia, è irremis-
 sibles sus culpas, los sacrifi-
 cios q̄ ofreciessen a Dios en
 satisfacion de sus delitos, no
 auian de lauar las manchas
 de sus pecados para siempre
 jamas: *Ideo iurans domum Heli,*
quod non expietur iniquitas do-
mus eius victimis, & muneribus
vsque in aeternum. Pues, pregū-
 to yo aora, que peccado tan
 graue fue el de los hijos de
 Heli? que culpa tan a-
 troz, que parece les cerra-
 ron todas las puertas a la
 consecucion del perdon,
 y los tribunales de la pie-
 dad a que poder apelar? El
 mismo texto lo adierte allí
 en la quexa que hizo Dios:
Magis honorasti filios tuos quam
me, ut comederetis primitias, om-
nis sacrificij populi mei Israel. El
 delito fue vsurpar para si las
 primicias, y para sus hijos del
 Pueblo de Israel, y sustentarse
 con ellas el, y ellos. Pues por-
 que se vea quan agriamente
 llena Dios este porte de cul-
 pa, la amenaza con tan seue-
 ros castigos, que no parece
 los puede auer mayores en e-
 sta vida, ni sobreuenirle ma-
 yor calamidad a vn hōbre. O-
 leastro me ofrece el lustre al
 pensamiēto con sus palabras:
Nam quemadmodum quae sunt
Dei, ac primitias eius comedit gra-
uissimas daturus est pœnas, quales
dedisse legimus filios Heli. Te-

man pues los açotes del cielo
 los que defraudan a Dios los
 frutos q̄ se le deuen; adierte-
 ran que no se han de gozar
 con ellos, antes ferà la ocasiō
 para perderlos todos. Quan-
 tos labradores se lamentan
 de que ha muchos años no
 han dexado de tener açares
 en sus cosechas? Vn año quā-
 do estauan ya para arrojar la
 hoz en las mieses, quando
 la espiga rebentando de gra-
 nos, inclinandose le llamaua,
 vino vna piedra tan crecida,
 o graniço tan furioso, que no
 dexò en que poder ocupar se
 el segador. El mismo si a-
 calo le sucediò en las viñas, y
 otro año, que ya enceriò to-
 dos, sus frutos dandose mil
 parabienes de su dicha; en las
 troxes experimentò el açar, y
 en las bodegas, la calamidad;
 en aquel comido granò del
 gusano; y en esta, convertido
 en vinagre el vino regalado:
 que puede ser que tanto mal
 experimentais tantos años,
 despues de tanto sudor, y
 afan? Por vuestra vida a-
 migos, que rebolnais vues-
 tras conciencias, y os acor-
 deis si auéis faltado a Dios, y
 vsurpadole algo de los frutos
 que se le deuen, y si esta culpa
 hallais, no busqueis otra raiz
 de tantas de dichas en vues-
 tra casa.

Fue

1. Reg. 3.

1. Reg. 3.

Exod.

Fue advertencia de mi gran Padre Agustiano, que las diez plagas de Egipto, y castigos que Dios executò contra aquellos rebeldes corazones, corresponden a los transgressores de los diez divinos preceptos, cada plaga por orden a su mandamiento: *Decem illa precepta illis decem plagis per ordinem contra se contrariam.* Yo pregunto, porque la septima plaga fue el granizo açote del cielo, que toda mies, y fruto que la fertilidad de la tierra ofrecio, lo desolò y destruyò: No carecio de misterio (dixo el gran Doctor.) El septimo mandamiento es, no hurtar, no usurpar, ni retener lo ageno; pues correspondale la septima plaga, el granizo, que es la destruccion de los frutos, q̄ ni aun hojas en los arboles fuele dexar, que no desnude, ni planta en la tierra, que no eche a mal, y destruya. Oigamos a mi gran Padre el reparo: *Sequitur preceptum septimum, non furaveris, et plaga septima grandis in fructibus, quod per furtum contra Dei preceptum subducis, de caelo perdes.* Que grande dezit, q̄ el que quebranta el septimo mandamiento oponiendose al divino precepto el que usurpa bienes agenos, contra lo que Dios

S. Agust.
tom. 9. de
cõuenient.
20. pre-
cepti.

manda, se le sigue la perdicion de sus frutos con el açote del granizo que Dios despacha de sus nubes. Hagamos pues agora vn argumento: Si el hurto de vuestro proximo le castiga Dios con esta calamidad, que seueridad serà la que experimentarais del cielo quando inmediatamente hurtais a Dios usurpandole los frutos que deueis tributarle, pues el los dà todos, suya es la heredad que poseeis, la viña en que os gozais, ha de perderse vuestra hazienda, han de quedar taladas vuestras heredades, y no auéis de tener jamas cosecha con que remediaros, y por ingratos, a los arrendadores de oy se les quita la viña por querer para si lo que se deue a Dios; por esto, malos male perdes, malamente ha de castigar los labradores, pues no le tributan frutos quando embia a cobrar.

los: *Cum autem tempus fructuum appropinquasset, misit seruos suos.*

(?)



DIS.

DISCURSO IV.

Que los cobradores de rentas y alcavalas no han de ser crueles en sus execuciones, porque Dios aborrece toda violencia por el dolor que ocasiona.

a los que pa-

gan.

Vt acciperent fructus eius.

Aduertase en la blandura de las palabras de nuestro Evangelio. Embió Dios a sus ministros a recibir los frutos: *Vt acciperent fructus*, no a quitar por fuerza, y con violencia, y a pesar de los labradores, sino a recibir como voluntaria dadiva, no acobran como forçosa deuda; porque esto de cobrar cõ rigor, aun quando de justicia se deue lo que se pide, es de tiranos ministros, y de crueles cobradores, por esso Dios en la comission que dio a los suyos no les dixo violentassen, y oprimissen a los arrendadores hasta que pagassen los reditos, sino llanamente que recibiesen los frutos: porque llega a sentir mucho Dios las lastimas de sus criaturas, las quejas que dan, y

dolores que padecen en el pagar violentado, por los rigores que los ministros en ellos executan.

Quando el desuancido Nabucodonosor erigio aquella estatua de oro, estampa de su soberuia, mandò viniessen de todo parte de gentes, estados, y calidades, a darla culto y adoracion, y entre los combocados fueron los Iuezes, los Duques, y los tiranos:

Iudices, Duces, & Tyrannos.

Dudan los Interpretes, y pre-

Daniel.

guntan quienes eran estos Tiranos a quienes la Escripura appellida con tan odioso, y afrentoso titulo? Y responde Lira, que eran los diputados para cobrar las rentas del Rey Nabuco, los que tenian comission de recibir las pechas, y alcavalas:

Tyrannos exactores tributorum.

Lira.

Regalium (dixo Lira.) Pues porque fuessen cobradores de rentas, y tributos, por esso se apellidauan Tiranos? Si, porque assi como el Rey era tirano en su proceder, y idolatria cruel, que con fuerza, y violencia pretendia le adorassen por Dios en la estatua, pues a todos los que no le hincauan la rodilla, oponiendose a sus decretos, tenia preuenido vn horno de voraces llamas para con-

con-

consumirlos en ellas; assi también sus ministros eran crueldes, y con fuerza, y violencia cobrauan los tributos, llamése pues tiranos estos cobradores: *Tyrannos exactores tributorum regalium*. Porque el cobrar en esta forma, es tirania, claro está que los ministros, y cobradores de los donatiuos de vn Rey tan Christiano, como tenemos no son tiranos en sus cobranças, no impios en sus execuciones, dan plagos, cobran con madurez, no optimen a los pobres vassallos, no violentan a los que tienen vn pan que llegar a la boca, al fin son compassibos, como ministros de vn Rey tan piadoso, y como aduertete San Bernardo deuen serlo: *Afflictionibus compati debemus corporibus, exemplo illorum, qui ad Hebraeos ab Apostolo commendantur*. Porque de lo contrario se enojaria mucho Dios, y entendiendo seruir al Rey de la tierra deserviría al Rey del cielo.

Llegaron los Escribas a pedirle cierto tributo a Christo, y aunque este soberano Señor por mil titulos estava exempto de pagarle, sin embargo por no escandalizar, quito por entonces satisfacer a los cobradores con la moneda que pedian, y assi mandò a su Apostol Pedro

fuesse al mar, arrojasse el anzuelo, y al primer pez que cogiesse le abriessse su boca, que en ella hallaria moneda para pagar por entrambos: *Vade ad mare, & mitte hamum, & cum piscem qui prius ascendit tolle, & aperto ore eius inuenies stateram, sumens da eis pro me, & te*. La dificultad que ya se me viene a los labios, y lo raro, y singular deste precepto de nuestro Maestro soberano, para inquirirle, y aueriguarle, es porque quiso que se hallasse mas la moneda en la boca del pez, que en sus entrañas, no estuiera mas segura alli, y guardada en su vientre? parece que si porque lo que se recibe en la boca es para tragarse; pero no fuera bien visto que sobre el quitarle la moneda, le quitassen también la vida, pues era lance forçoso el quitarfela, sin hazer milagro, si la tuuiera en el vientre, lo que no fue menester teniendola en la boca, porque quitar la vida, y el dinero, es de impios salteadores de hombres crueldes atroces, que tienen mas de tiranos, q̄ de christianos, y no quiere Dios padezcan esse rigor sus criaturas; però lo q̄ mas arrebatada la admiracion en este suceso, es, el q̄ pudiendo la diuina Magestad de Christo Señor nuestro mandar a

Pedro

S. Bernar.
ser. 3 post
Dom.
quinq.

Matth. 17.

Mat. 17.

Pedro fuesse a buscar essa moneda para satisfazer al tributo, a algun animal de la tierra, ò aue del ayre? En vna paloma simbolo de la mansedumbre pudiera hallarse el precio del alcauala, ò en otro domestico, y terrestre animal, pues el mismo imperio tenia Christo sobre los brutos terrestres, y aues del ayre que sobre los peces: pues porq̄ huuo de ser pece el que contribuyò el precio? Misterio encierra sin duda, descubramosle, que es galante reparo: dixo Plinio del pece, que es animal sin voz, sin suspiro, ni lamentable: *Caret voce, & gemitu.* Calidad que no se halla, ni en los animales terrestres, ni aues del ayre, que aquellos se lamentan, y vocean, y estas gimen, y tienen voz: y como llega a sentir tãto Dios suspiros, y lamentos que dan sus criaturas en los tributos q̄ pagan, y aun quando por milagro se daua la moneda para tributo, buscò animal que no diesse voces, ni suspiros, qual es el pece, quando le sacassen moneda para satisfacion de tributos, y alcaualas: porque violencias, y fuerças en los ministros para cobrar le ofenden mucho a Dios por lo q̄ le lastiman los suspiros de los que pagan.

No sè si pudo hallarse lu-

gar mas vicarro en prauas de lo que le ofenden a Dios estas violencias, que aquel vellon de Gedeon, en que le dio señales la diuina Magestad: *Ponam hoc vellus lana in arca, si ros in solo vellere fuerit, & in omni terra siccitas sciam quod per manum meam, sicut locutus est liberabit, Israel.* Si hallare el vellon cubierto de rocío, y la era seca, y limpia del, me certificarè de la promessa que Dios me ha hecho de librar por mi mano a Israel. Mi reparo està aora, porque las señas de la diuina liberalidad, se auian de ostentar mas en vn vellon en la lana cortada, que en vna piel con la misma lana? No era Gedeon pastor? Si, porque no traxo vna piel de cordero, ò de oueja en que recibir de Dios las señas? El vellon solo huuo de ser el indice de la piedad diuina? Atèded a la respuesta: La piel ora sea de pacifico cordero, ò de otra res, se quita con violencia, y con fuerça al despegarla de la carne el vellon, la lana se quita sin dolor, y sin lastimar al cordero, que por esto Isaias la paciencia de Christo, y sufrimiento la assimilò al cordero quando le esquilan de su pelo: *Tamquam agnus coram tondente se obmutescet,* porque no se quexa al desquitarle pues no padece dolor,

Iud. 6.

Isai. 53.

*Plin. de
nat. ani.*

S. Bern. ho.
2. de H. E.

dolor, ni tampoco Christo se quexaua aunque los padecia: pues vnas señas que ha de dar Dios de los prosperos successos de Gedeón no seá en pieles sacadas con violencia, sino en vellon, que sin dolor, ni quexa le dio el cordero: S. Bernardo apadrina en breues clausulas mi pensamiento: *Quid illud Gedeonis vellus significat, quò utique de carne consum, sed sine vulnere carnis in aera ponitur: Que estos suspiros, estas voces que dan los pobres, estas lagrimas que arrojan quando por fuerça, y con violencia les facan prendas para venderlas, ò satisfazer a los tributos le lastiman mucho a Dios, por esso le ofenden grauemente los tiranos cobradores, llamolos tiranos, porque son dignos merecedores deste apellido, los que no son compasiuos, y piadosos: vayan como al recibir vna graciosa dadiua, no como a cobrar vna justificada deuda.*

No auéis de entrar, le dixo Dios a Moyses, y Aaron, en la tierra prometida: *Non introducetis hos populos in terram quam dabo eis: porque tan seüero? Porque les mandò hablassen a la piedra: Loquimini ad Petram, & illi dabit aquas. Aduiertase que no dixo: soluat, sino es, dabit: y preten-*

dieron a palos, y a golpes que tributasse aguas: por esso fue el diuino enojo, porque no se ha de cobrar, con rigor, fuerça, y violencia, si con palabras brandas, no con malos tratamientos, y sea en tiempo que ay en el de los frutos, y cosechas, que Dios en esse tiempo embiò a cobrar a sus ministros: *Cum autem tempus fructuum appropinquasset, y no por fuerça, sino a recibir voluntariamente: Ut acciperent fructus eius.*

DISCURSO V.

Que es tan graue delito el ofender a Dios sobre el conocerle, alcançar la malicia de la culpa, y cometerla, que otros pecados cotejados con este no lo parecen.

Hic est haeres, venite occidamus eum.

Confiessan a voces los arrendadores de la viña, que conocen al heredero, y dueño legitimo de aquella preciosa possession, y sobre esse conocimiento de que es el Hijo de Dios, resueluen quitarle la vida: *Venite occidamus eum*, sino le conocieran, y le ofendieran, yltajaran, y

mod. 34

le quitaran la vida, como en echo de verdad se la quitaron, tuvieran alguna excusa en su delito, fuera menos graue la culpa: para conseguir Christo el perdon del Padre, para los que le crucificauan dio por razon su ignorancia: *Non enim sciunt, quid faciunt;* pero persistir en la ofensa sobre el saber es el Hijo de Dios a quien ofenden: *Hic est heres. Venite occidamus eum:* Es circunstancia que haze sobre manera criminosa la culpa, y sube de quilates la malicia, tanto que otros pecados cotizados, con este no lo parecen.

Quando se ofende a Dios sin conosciemto, sin noticias del verdadero Dios, sin luzes de Fè, es menos graue la culpa, tiene excusa el pecador en su delito. He deseado saber que fines tuuo Aron, quando el pueblo de Dios impaciente de esperar a Moyfes baxasse del monte le suplicaron les hiziesse Dioses que lo gouernassen y el les pidio para materia del Idolo las galas de sus orejas, las arracadas que dellas lleuauan pendiétes: *Dixitque ad eos Aaron tollite in aures aureas de vxorum, filiorumque, & filiarum vestrarum auribus, & afferte ad me.* Pregunto yo aora,

porque mas quiso desnudarles de las arracadas, que de los vasos de oro, plata galas del pecho, aljóricas, sortijas, y otras alajas preciosas, y costosas que en su poder tenían? Juzgo fue sin duda con fines de disminuir la culpa, y hazer menos graue el delito: acordaos Fieles que dixo el Apostol San Pablo, que la virtud propria de orejas, y galas de los oydos, es la Fè: *Fides ex auditu*, es de lo que se oye, y no se ve, esta virtud estava significada en esta gala, con que el oydo se adorna, y desnudar della Aron a los Israelitas, fue como vn quitarles por entonces la virtud de la Fè, y vn dezir, que ya que barbaramente os entregais a vna culpa tan graue, como a venerar por Dios a vn pedazo de metal, negando al verdadero este culto, tendreis algun genero de disculpa de que estauais sin Fè quando idolatrauais, y que ofendiais a Dios a ciegas, estando en vosotros apagada esta luz; por esso desnudeles de esta gala de orejas; pero tener Fè, y noticias del verdadero Dios, y negarle el culto, es delito sobre manera grauissimo, culpa sin genero de excusa. San Ge-

fonimo apadrina con sus palabras el pensamiento: *Qui habet notitiam Dei, & recedit ab eo, solus peccat in oculis Dei, qui vero increduli permanserint, quasi illo non vidente, & negligenter delinquant, &c.* Porq̄ sin duda es menos culpado el que ofende a Dios sin Fe, que el que con ella le ultraja.

S. Geron.
in c. 32. Ierem.

Tratando nuestro Redentor soberano con sus Apostoles Sagrados de la rebeldia, y obstinacion de los Fariseos, y Escribas, y quan mala acogida hallò en sus coraçones su diuina palabra, dixo: *Si non venissem, & locutus eis non fuissem, peccatum non haberent, nunc autem excusationem non habent de peccato suo;* si no huiera venido al mundo, dize Christo, y tan liberal no huiera franqueado mi luz, y sembrado la preciosa semilla de mi palabra, no tuvieran pecado los Fariseos, no se hallara en ellos culpa alguna; pero ahora no tendran excusa en sus delitos: *Nunc autem excusationem non habent de peccato suo.* Pues pregunto quando no tuvieran este pecado de despreciar al Hijo de Dios, y no admitir su diuina palabra, no pudieran tener otro genero de culpas, homicidios, hurtos, adulterios; mentiras, y otras

Ioan. 15.

muchas ofensas contra sus diuinos preceptos? Como dize el Soberano Maestro no tuvieran culpa, sino tuvieran la del desprecio de su persona? Que delgado responde San Agustín mi Padre, es tan graue culpa sobre el conocer a Dios ofenderle, sobre las noticias de su persona despreciarle, que si esta culpa no se hallara en los Fariseos, aunque tuvieran otras muchas, no parecieran culpas, ni reputaran por tales, tuvieran alguna excusa en ellas, consiguieran el perdon facilmente: porque a vista del desprecio de la persona de Christo sobre el conocerle, no ay culpa que lo parezca: *Peccatum non haberent.* Oigamos al grã Doctor: *Hoc est enim peccatum quo tenentur cuncta peccata, quod unusquisque si non habeat dimittuntur et cuncta peccata:* porque es sin duda pecado grauissimo, es delicto de la mas crecida malicia, y que encierra en si toda culpa conocer a Dios, y ofenderle, no parece ay otro pecado a vista deste.

Significò la diuina Magestad su dolor, y sentimiento por el Profeta Ieremias, en orden a los Profetas del Dios falso Baal, y tambien, de los Profetas de Ierusalem, y quan mal

S. Aug.
tract. 15.
Ioan.

Jerem. 23. mal se portauan en su proceder de los primeros dixo: *In Prophetis Samariae vidi fatuitatem, prophetabant Baal, & dissipabant populum*: Vi vna locura en los Profetas de Samaria, q̄ predicauan al falso Dios Baal, con conocida perdiciõ, y ruina del pueblo. Y de los Profetas de Ierusalen, dixo: *Et in Prophetis Ierusalem vidi similitudinem adulterantium, & iter mendacium*: En los Profetas de mi pueblo vi vna semejança de adulterio, y vn camino de mentira, y de engaño, pues porque la culpa de los Profetas del falso Dios Baal, era locura? Que montò tanto como dezir no era pecado lo q̄ dezian (porque la locura no lo es) siendo assi que predicauan idolatria, y lo que predicauã los Profetas de Israel, siendo tambien idolatria, era culpa grauissima, y camino de mentira? Porque esta diuersidad? Bien a la mano tengo la respuesta: los Profetas del falso Dios Baal no conocian a otro Dios, y predicauan al Dios a quien tributauan culto, y siendo culpa la llama Dios locura, porque pecauan sin conocimiento de lo que hazian, y era llamarla no culpa; pero los Profetas de Ierusalen eran lo del verdadero Dios, y conocer a este

Señor, y ofenderle, predicando idolatria era lo que Dios ponderò por grauedad de delito, por semejança de adulterio, y camino de mentira que vn mismo pecado en vnos que conocian a Dios se llamaua locura, y en otros porque le conocian se publicaua grauedad de delito: porque no parece culpa ofender a Dios sin conocerle, y lo es sobre manera grauissima, sobre tantas noticias despreciarle.

Quãdo iba aclamado nuestro Redentor soberano por Hijo de Dios, y Rey supremo de vn crecido tropel de gente, en medio del triunfo diuitando este Señor a Ierusalen, se entregò a vn triste, y doloroso llanto, bañando su rostro de copiosas lagrimas: *Videns ciuitatem Hierusalem fleuit super illam*. Cuidado han despertado estas lagrimas de Christo en grandes plumas, y aora a mi deseos de inquirir, porque las vertio mas sobre Ierusalen que a vista de otra ciudad, ni pueblo? En la ciudad de Naim entrò, y con tener tan oportuna ocasion de llorar, viendo cubierto de lagrimas el rostro de vna affligida viuda, no llorò, passò por los terminos de Samaria, y viendo aquella ciudad don-

Luc. 19.

de tanto reinava la idolatria, y se cometian tantas culpas, no le motiuaron a lagrimas sus ciudadanos : pues porque sobre Ierusalen mostrò tanto dolor, y sentimiento? Origenes satisfaze a mi pregunta, dixo estro gran Doctor, q̄ Ierufale es lo mismo que: *Videns Deum, seu visto perfecto,* ciudad que vè a Dios, cada dia por los efectos de sus beneficios, y conocia perfectamente a Christo por las muchas noticias que con sus milagros, y predicacion les auia dado de su persona, y sobre este conocimiento auian de prenderle dentro de breues dias, y burlar del, acotarle, y ocasionole tanto sentimiento la circunstancia desta culpa, q̄ auiendo visto otras ciudades, y entrado en ellas, y no ocultandosele los delitos de sus habitadores, no los llorò, como sino fueran pecados; pero a penas diuiso los de Ierusalen, quando los lamentò, y llorò, porque este porte de culpas son grauissimas, y las que llega a sentir Christo mas que otras, conocerle, y ultrajarle, saber la grauedad de la culpa, y cometerla, no tendrà excusa tan graue delito, ni la tendremos nosotros; pues sobre tantas noticias de Dios le ofendemos: esto es

lo digno de llorar, dize Origenes: *Nos sumus Hierusalem, quæ defletur, qui nobis videmur intuitum habere maiorem: quod se post mysteria veritatis: post sermorem euangelij, post doctrinam Ecclesie, post sacramentorum vius, aliquis à nobis peccauerit, plangitur atque defletur.* Que el barbaro, el agreste, el que està aun por desbastar, que habita entre los riscos de estas montañas asperas, consorte de los brutos, el de regiones remotas, a quien falta Maestro de la verdad, y Predicador de la Fè, el ciego idolatra que no conoce a otro Dios mas que aquel pedaço de metal, ò piedra, a quien venera, que ofendan a Dios, que se precipiten en vicios, tendran sin duda disculpa en sus delitos, pues no saben lo que hazen; però el Christiano a quien Dios plantò cepa en la viña de su Iglesia, y ilustrò su entendimiento con tantas luzes de su conocimiento, q̄ ofenda a Dios, y que sepa quando vâ a cometer algun pecado mortal, que vâ a crucificar a Iesu Christo en el sentir de San Pablo, y sin embargo le claua en la Cruz, y le quita quanto es de su parte nueuamente la vida: *Hic est hære: Venite occidamus eum.* O cruel hombre de gente no clau

Orig. hær. 34. in Mat.

Origen.

ues

ues a tu Criador otra vez en
 el leño, no cometas la culpa,
 pues alcanças su grauedad,
 que disculpa tendrá esta ciu-
 dad sobre tantas noticias de
 Dios, tantas Quaresmas con-
 tinuas, tanto enseñar el ca-
 mino de la perfeccion, por
 tantos Oradores como la ilu-
 stran, y tantos Confessores
 como la instruyen? O piado-
 so Padre de familias! Eterno
 Padre de luzes embiadnos

auxilios para conoceros mas,
 y gracia preseruatiua para o-
 fenderos menos, digo para
 no ofenderos jamas, viuien-
 do ajustados a vuestros diui-
 nos preceptos, caminando
 en cumplimiento dellos ve-
 lozes hasta conseguir de vue-
 stra liberal mano el eter-
 no premio de glo-

ria: *Ad quam
 nos perdu-
 cat, &c.*

(?)



N 4 SERMON



SERMON

PARA EL

DOMINGO

TERCERO DE QVARESMA.

*Erat Iesus eiciens demonium, & illuderat
mulum. Luc. cap. 11.*



IN:preceder ruegos de criaturas que le instas-
sen, se entrega oy el Hijo de Dios a la cura de
vn endemoniado mudo, sordo, y ciego, como
consta de otros Euangelistas: clara indicacion,
de que para la piedad de Dios la diligencia mas
apretada es nuestra misma necesidad. Espacio

huvo en obrar la maravilla, como se colige de las palabras: es-
taua Iesus, y no auiendo cosa que haga resistencia a Dios, el a-
chaque deste hombre por ser de humanidad, como lo publi-
can las palabras: *Erat mulum*, parece se la hazia, y detenia: y yo
digo tambien que auia resistencia de parte del demonio; no
solo por lo bien hallado que estaua en aquel hospedaje; mas
tambien por ser tormento para este mal espiritu el dexar de a-
tormentar a hombres. Passando nuestro Redentor soberano
por la region de los Gerasenos, afirma el Euangelista San Mar-
cos, como vn endemoniado le dio voces diziendo: *Quid mihi
& tibi Iesu Filij Dei altissimi? Adiuro te per Deum, ne me torqueas:*
Pues en que te he ofendido Hijo del Dios altissimo (dezia el
demonio) conjurote por Dios, que dexes de atormentarme:
desco

Marc. 5.

defeo saber yo aora en que atormentaua Christo al demonio,
 para que assi se quexasse? Beda referido en la Glosa responde
 con excelencia: vio el demonio que Christo iba a lançarle de
 aquel cuerpo del miserable hombre a quien atormentaua, y
 viendo tan proximo a dexar aquella tirana ocupacion de a-
 tormentar a vna criatura, le motiuaron a dezir tales razones,
 que para el era tormento no atormentar, y aora Beda: *Magnū
 tormentum est a laesione hominis cessare, & tantò dimittit grauius, quan-
 tò possidet diutius.* Luego la detencion del demonio en esta cu-
 ra de oy tuvo dos motiuos: no querer salir por ser tormento
 suyo el dexar de atormentar, y ser dificil la salida de larga pos-
 sion: al fin obrò la marauilla el Redetor, lançò el demonio
 y hablò el mudo: admiraronse las turbas que assistieron al mi-
 lagro: si bien muchos dezian, que en virtud diabolica obraua
 los prodigios, otros que callauan esperauan oportuna ocasiõ
 de pedirle señales nueuas, como las del tiempo antiguo: y leyẽ-
 doles Iesu Christo los coraçones a todos, satisfizoles assi: qual-
 quier Reyno discorde, y lleno de parcialidades, tiene en su dis-
 cordia cierta su perdiciõ, y si los hiços de una casa no estan a fi-
 dos, y trabados entre si, cõ breuedad darà en el suelo todo: lue-
 go si los demonios se hazẽ guerra (aunq̃ su Reyno es de cõfusiõ)
 como han de tener duracion, ni permanencia; vemos q̃ per-
 manece, y dura; luego todos conuienen en los males que ex-
 ecutan en criaturas. Pues si este es argumento constante, co-
 mo dezis, que contra vno me valgo de otro demonio, y si yo
 me valgo del, vuestros hijos en que virtud los echan? Y pues
 auẽis de confessar que ellos los echan en virtud del nombre
 de Dios, porque me aborreceis con vn iuzio tan errado: re-
 presentoles vltimamẽte idas, y venidas del aduersario, caydas,
 y recaydas de pecadores; mas porque el milagro no quedasse
 sin fruto, despertó Dios la lengua de vna piadosa muger, para
 que a voz en grito le alabasse, bendiciendo a Christo en los
 pechos, y entrañas de su Madre: y digo yo que lo que en
 esta deuota muger fue alabãça, sea en nuestros la-
 bios ruegos, y peticiones de gracia a esta
 misma Madre Maria Santissima,
 para que nos la solícite.

Aue Maria.

Erat Iesus eiciens demonium, & illud erat mutum.

DISCURSO I.

Que ostenta mas su poder el Hijo de Dios en librar al pecador del calabozo de la culpa, que en dar ser, y conseruar a todo el resto de criaturas, siendo todas indice de su omnipotencia.

NO carece de misterio el lenguaje de que el Euangelista Sagrado vñ, refiriendo la cura deste endemoniado, pues habla della con preterito imperfecto, que es como continuacion de vna obra, que se començò, y no parece acaba de rematarse: *Erat Iesus eiciens demonium*, y a no afirmar el Euangelista que ya dio fin a la cura este Medico soberano: *Et cum eiecisset demonium locutus est mutus*: Creyeramos que hasta oy duraua, pues el Verbo *Erat*, dice vna infinidad, donde aduirtio Ludolfo Cartusiano, q̄ en la cura deste endemoniado està significada la justificacion de vn pecador: *Per hunc igitur hominem sic curatū, intelligere possumus peccatorem iustificatum*: pues cotejese aora el poco costo con Dios dio ser

a todo el resto de criaturas, con esta cura del endemoniado, pues para criar cielo, y tierra, no interuino mas que su querer diuino: *In principio creauit Deus cælum, & terram*, para dar ser a ellos astros, luzes tan vistosas, animales, y plantas, que ocupan la tierra, pezes que habitan las aguas, aues que pueblan los ayres, fue con su dezir: *Ipse dixit, & facta sunt*, todo de preterito perfecto, y para justificar a vn pecador, para librar al malo del calabozo de la culpa tanta detencion, tan dilatado obrar? *Erat eiciens*, Si, que por la rebeldia que halla Dios en la criatura, al leuantarla del lodo de la culpa se ostenta mas poderoso con ella, que al dar ser, y conseruar todo lo criado, pues no hallò en la nada repugnancia para hazer della lo que quiso, si para reducir al pecador. Expressas palabras son de mi grã Padre S. Aug. Augustino: *Maius opus est, vt impius fiat iustus, quam creare cælum, & terram*. Entreguemonos a los apoyos.

Quiso nuestro Redentor soberano dar luzes de su diuinidad a sus Dicipulos, y dexar aslètado en sus coraçones la

Ludol. de
demonia-
co & mutuo
cap. 73.

Genes. 1.

S. Aug.
vt extract. 2.
in Ioan.

la Fè, de que era Hijo de Dios, para cuyos fines obrò el milagro de còuertir la agua en vino en las bodas de Canà: *Manifestauit gloriã suam, & crediderunt in eum Discipuli eius.* Yo preguntó porque las noticias primeras de su diuinidad, y la notoriedad del poder de su diestra, quiso darla Christo en vn milagro al parecer tan pequeño, como conuertir el agua en vino? No fuera mejor obrar otro prodigio de superior esfera, y que indicara mayor poder, quanto es de parte de la obra por lo menos, como resucitar muertos, dar vista a ciegos, trastornar montes, ablandar peñascos, mandar a las nubes que en vez de agua llouiesen fuego? estos portentos, parece la sollicitaran mayores creditos de diuino, y opinion de mas poderoso; pero hazer vino de agua que tubo de grande, para que essa marauilla encendiesse luzes de fè, con calidad de inextinguible en los Apostoles sagrados de la diuinidad de Christo? *Et crediderunt in eum Discipuli eius.* La respuesta me ofrece Chrisologo, diciendo, que aquella agua conuertida en vino, significò la conuersion de vn pecador, que Dios haze del estado miserable de la culpa al dichoso de la gracia, y en que dio noticias de

su diuinidad: *Fuerit Deitatis ostensio, denique Vbi aqua mutauit naturam, mox patefecit auerrem.* Segun esto para creditos de su infinito poder, y dar Christo noticias de su diuinidad, no obre otros milagros de gran admiracion, porque mayor de toda excepcion fue vno que era estampa de vn pecador, trocando una criatura de vn estado en otro, pues en qualquiera otro prodigio indicara menos poder, no significandose la conuersion de vn alma. Y S. Ambrosio de las glorias que ostentò en la figura saca las que muestra en la figurado: *Et si gloriosius est, aquam in Vinum mutare, quã id est gloriosius peccata in iustitiam commutare, & mores potius temperare, quam pocula.* Porq̃ no ay obra, ni marauilla que asis le solliciten a Dios creditos de poderoso, como la justificacion de vna alma, y conuersion de vn pecador.

Mandole Dios a Moyse, dixesse a los hijos de Israel a uia de mostrar su poder, y ostentar la fuerza, y valor de su diestra en librarlos de la opressiõ defabrida, y seruidubre dura q̃ padeciã en Egipto: *Ideo dic filijs Israel: ego Dominus, qui educam vos de ergastulo Aegyptiorum, & ernam de seruitute, ac redimã in brachio excelso.* He de estender mi braço en la liber-

tad

tad de los Israelitas, y mostrar mi fuerza para con ellos, pues porque pregunto blasfema Dios de tan poderoso, y la fuerza de su diestra, quando trata de la redencion de los hijos de Israel, siendo asy, que al criar este visible Orbe cielo, y tierra con las criaturas que los ocupan, no le introduxo Moyses poderoso, pues solo dixo: *In principio creavit Deus caelum, & terram*, y no acrecentò: *In brachio excelso?* Rabano Obispo de Maguncia, satisface a mi duda, diziendo, que en essa seruidumbre que en Egipto padecian los hijos de Israel, estaua significada la esclauitud, que el pecador padece, y seruidumbre rigurosa debaxo del imperio de Satanas, y esse librarlos Dios de aquella prision, es levantar al pecador caydo, y sacarle de la tirania de la culpa, y como es azaña esta de la poderosa mano del Altissimo, por esso blasone de poderoso, no quando dio ser a toda esta maquina visible, si quando levanta al pecador caydo, y le conuierte. Oigamos aora al Obispo de Maguncia: *Liberat Dominus filios Israel in brachio excelso, hoc est in potestate magna, & virtute siue in filio, per quem fecit omnia, qui propter effectum virtutum, brachium Dei dicitur, cum sanctos suos de potes-*

tate diaboli, & seruitute peccatorum eruat. Insinuando Dios mas poder, y mayor fuerza en su diestra, conuirtiendo pecadores, que criando cielo, y tierra.

Que marauilloso apoyo deste allumpro me ofrece el Profeta Rey, pues dice q̄ ellos cielos hermosos, astros luminosos que los adornan, Sol, Luna, y Estrellas, si biẽ son portentos que arrebatan atenciones; però de todas afirma Dauid, son obras de los dedos de Dios: *Quoniam videbo caelos tuos, opera digitorum tuorum, Lunam, & stellas quas fundasti.* Y tratando el mismo Profeta Santo del empleo q̄ Dios hizo de su poder en su persona, leuantandole de la culpa a la eminencia, y exaltacion de su amistad, dixo asy: *Dextera Domini fecit virtutem, dextera Domini exaltauit me, dextera Domini fecit virtutem.* La diestra de Dios mostrò crecido poder, y fortaleza, la diestra de Dios me leuantò a sublime estado, la diestra de Dios ostentò virtud. Grande misterio encierra sin duda el referirse tanto la diestra de Dios con trina repeticion! *Dextera Domini.* Pues en que pregunto empleò tanto poder, toda la fuerza, y valor de su diestra, quando estamos aduirtiendo, que los cielos, y el

Epist.
Mag.

Psalm. 8.

Latin.
P. 116.

el adorno de sus luzes se descubren obras de sus dedos: *Quoniam videbo caelos tuos opera digitorum tuorum.* Doctamente vn grande Expositor de los Psalmos, satisfaze a esta duda, pues dize, que para criar Dios cielos, y resto de criaturas, no fue menester poder grande, por esso llamelle obra de dedos, que no ay obra alguna de dedos que sea de fuerça, ni de afan, mas para sacar a vn pecador de las tinieblas de la culpa, y leuantarle del lodo del pecado, que del habla Dauid en las palabras: *Exaltauit me,* desta digase que es obra del diuino poder, y de la fuerça de su diestra, con repeticion de tres vezes: *Dextera Domini fecit virtutem,* y aora Lorino: *Trina repetitio dexterae innuit affectata totidem omnipotentis misericordiae Dei erga hominem, cui peccata condonat, quem diuina filiatione, & beatitudinis iure exultat,* que no parece ay obra de naturaleza en que ostente Dios poder corejado con el que muestra en la justificacion de vn pecador, en leuantarle del estado de la culpa a la vida de la gracia.

A la letra habló el Profeta Isaias de la Magestad de Christo Señor nuestro, de su imperio, y gouierno sobre todo lo criado, en aquellas palabras: *Es factus est principa-*

tus super humerum eius, fiérello assi muchos Expositores sobre Isaias, como Castro Viegas, Gaspar Sanchez; y este añadio, que era este principado de intolerable peso, y carga: *Onus imperij, quod non poterat esse non grauisimum.* Aduiertese aora en que dize el Profeta que cargò Christo su imperio, y principado sobre su ombro: *Super humerum eius,* y es digno de ponderar, como para tanto gouierno de criaturas, para dar ser a los q no le tienen, y para la conseruacion de todo, no se vale el Hijo de Dios mas q de vn ombro? Y para boluer a su casa vna oueja perdida, quando se introduxo Pastor de ciéto, por S. Lucas le fue lance forzoso dar sus ombros para sustentarlo su peso? *Et cum inuenerit eam imponit in humeros suos.* Mucho es esto, no mas q vn ombro para todo el peso del vniverfo, y gouierno de criaturas, como le ocupan, y dos ombros de Christo para sola vna oueja. Pesaua mas la oueja que todo el mundo, ò hallóse el Hijo de Dios menos poderoso en boluer aquella a su casa, que en el gouierno de tanta criatura? S. Gregorio dixo, q la oueja perdida era el hombre caido en la culpa, a quien la piedad diuina leuantò, y reduxo otra vez a su casa,

fa, aunque las fuerças de Dios son infinitas, fue insinuar quanto mas poder ha menester para sacar al pecador de la culpa, que para el gouerno de todo lo criado, pues para aquel dà no mas que vn hombro: *Et factus est principatus super humerum eius*, y para esta diligēcia oferece los dos: *Et cum inuenerit, imposit in humeros suos.* Y aora el Sumo Pontifice Gregorio: *Quem humeris suis imposuit; quia humanam naturam suscipiens peccata nostra ipse portauit, inuenta autem oue ad dominum reddit, qui pastor noster reputato homine ad Regnum cælorum reddit:* con que queda bastantemente prouado el poder que ostenta el Hijo de Dios en reducir a vn pecador, en conuertir a vna alma por la resistencia que en ella halla, que en todo el resto de sus obras: sentir fue de vn Expositor de San Lucas: *In quo quidem clariùs, & appetitiùs, quam in alijs rebus omnem suam potentiam ostendit, simul & misericordiam.* Trabajando està oy para librar del imperio de Satanas a este mado pecador: *Erat Iesus eiciens demonium.* Llamauale Christo, y no le respondia, trataua de su remedio, y de su salud, y el se estaua sordo, perseveraua Christo en ablandar su coracon, y el siempre rebelde mas

que vn guijarro, esta es la obstinacion, y resistencia de los pecadores, que diligencian-do Dios tanto su remedio, y solicitando su conuersion, ellos estan siempre sordos para oir, y mudos para responder, como lo estaua el endemoniado de oy: *Et illud erat mutum.*

DISCURSO II.

Que aunque el poder del Hijo de Dios es infinito, parece se enflaquece el braço, y diestra de su omnipotencia con sujetos habladores, y loquazes.

Erat Iesus eiciens demonium.

SI el poder de Christo es infinito, q̄ esso no padece dada, pues en el con los demas atributos, es igual con el Padre, assi lo confessamos en el Simbolo de la Fè: *Omnipotens Pater, Omnipotens Filius:* porque pregunto instantaneamente no hizo esta cura del endemoniado, pues el Verbo *Erat*, dize fue dilatada, y espaciosa? Otros milagros sin detenciõ los obraua Christo? A vn ciego que estaua en el camino de Ierusalen, con dezirle: *Respice*, recibio al pũto vista, al hijo de la viuda de Naim, y con vna palabra le restituyõ a la vida, y con o-

Gaspar
Sanct. in

Luc. 15.

Stel. in c.
B. Luc.

7. An
episcop
Dom.
quadra
2. Man
epist. e
Domi.

de l.

tra

tra a Lazaro de los horrores de la muerte le boluio a la possession de este mudo, pues porq̄ para dar lengua al mudo, tanta detencion, tanto espacio, y tardança? Mendigaua Christo poder para con este hombre, siendo infinito el suyo? Claro està q̄ no, pues porque fue el detenerle? Doctas plumas afirman, y con singularidad dos ilustres varones mitras de nuestra edad, dizen, que el tener el demonio mudo a este hombre, fue en castigo de auer hablado mucho, por auer sido mordaz, y maldiciente, castigandole en lo mismo en que pecò, pues que importaua esto para detenerse Christo en su cura, y en su remedio, tan graue enfermedad es esta de hombres habladores? Si, tan graue es que parece se enflaqueze el poder diuino para con hombres deste porte, y como si faltara a Dios poder en los prodigios que obra, se recelaua de hombres loquaces, y habladores.

Extraña preuencion fue el mandar Iosue en el cerco de Iericò, no hablassen palabra los soldados que cercaron la ciudad, hasta que al septimo dia a los ecos de las trompetas se verian caydos sus muros, y igualados con el suelo las mas incontestables for-

talcezas: *Nen clamauit, nec curiaur rex vestro, nec ullus sermo ex ore vestro egrediatur.* Pues a q̄ fin han de callar los del cerco, q̄ importaua hablar cò los soldados, al dar consigo en tierra los muros de aquella ciudad? No auia de ser milagrosa, y instantanea aquella ruina de paredes, pues obedientes al poder diuino, auian de desencafarse las piedras de su argamasa? Si, pues si Dios cò el poder de su diestra auia de obrar aquella maravilla, de q̄ estorbo podian ser las palabras de los soldados? *Nullus sermo ex ore vestro egrediatur,* de mucho a mi juicio, porq̄ si Dios auia de obrar milagro en q̄ ostentar su poder, quiso le precediesse el silencio, y fuesse como disposicion al porteto el no hablar palabra, que si se hablara, y se entregaran aloquacidades los del cerco, parece se hallara Dios sin poder, ò como flaqueado su diestra al milagro, *Iosue* y assi aduirtió doctamente el P. Sà, que no se permitio hablar hasta auer visto los muros de Iericò en el suelo. *Veru id quando si subinde conceditur sermo, y el Abul. in c. 6. Ios. 9.* *bul. in c. 6. Ios. 9.* *Si autem quotidie clamaretur, nõ esset aliquid significatiuũ, quẽ modo Deus hoc fecerat, q̄ para insinuar, fue obra del poder de Dios, quiso preuenir la cõ el silencio q̄ se openen las palabras,*

P. And.
episcop.
Dom. 3.
quadrag.

P. Marriq.
epist. cadẽ
Domin.

de 6.

labras, y loquacidad a los portentos, y maravillas de Dios, pues parece no las obra Dios donde ay sobra de palabras.

Despachò la diuina Magestad a los dos hermanos, Moyfes, y Aaron con igual comission, para tratar con el impio Faraon de la libertad del pueblo; pero con aduertencia de que Aaron por ser hombre eloquente, fuesse el que hablasse al Rey, y Moyfes por ser balbuciente, y faltarle palabras, obrasse los milagros, con estos fines lleuaua la vara en su mano, y arrojada en el suelo, auia de conuertirse en serpiente, y hiriendo las aguas, mudarlas en sangre, sacar del poluo mosquitos, y ranas, condensar el ayre en tinieblas, al fin Moyfes era el de los milagros, pues porque a Aaron no se le entregaua la vara para ostentar prodigios, toda la gloria, y aplausos de las maravillas se ha de lleuar Moyfes, que ay en Aaron q̄ no se le fia la vara, Dios que obraua estos milagos en manos de Moyfes, no los obrara tambien en las manos de Aaron? No lo dudo; pero estoy entendiendo que como Aarò era eloquente, el que auia de hablar, el que tenia palabras:

Aaron frater tuus scio quod eloquens sit, ipse egredietur in occursum tuum, se retardara el po-

Exod. 4.

der diuino en sus manos ò enflaqueciera al tiempo de obrar los milagros, lo que no corria riesgo de suceder en Moyfes, por ser hombre sin palabras, como el confesò: *Non sum eloquens.* Lustre dà al pensamiento Caietano con las tuyas: *Ad hoc ut sensibilter cognoscerent homines, quod ipse miracula faceret videndo, quod eleuata, seu applicata virga per manum Moyfi statim sequebatur miracula.* Reparo merecen estas vltimas clausulas: *Per manum Moyfi statim sequebantur miracula.* Al punto sin dilació por mano de Moyfes se executaua el milagro, pues si fuera por manos de Aaron, no se obrara al punto el milagro? Parece que no por ser hombre de palabras, si por Moyfes que no las tenia.

Al Profeta Ieremias le dio la diuina Magestad, que le daua vn dilatado, y crecido poder sobre todas las gentes, Reynos, y naciones, con decretos, y permisos de destruir ciudades, arruinar Reynos, arrasar edificios, arrancar plantas, y tambien de edificar y plantar, si quisieste nueuamente: *Ecce constitui te hodie Ieremias super gentes, & super regna, ut euellas, & destruas, & disperdas, & dissipes, & edifices, & plantes.* Diose vara jamas de mayor poder, ni gouierno de mas

Caiet. in
4. Exod.

4. Reg.

mas crecida' autoridad, pues se entienda a toda gente, y a todo Reyno: *Super gentes, & super regna*: quien pregunto, le solicitò a este santo Profeta tanto merito para depositar en el tanto imperio? El mismo Profeta lo confesò por sus labios, y pues le dixo a Dios que era hombre sin palabras, y que no sabia formar razones: *A, a, a, nescio loqui*, assi dize Dios, que no tienes palabras, pues tu has de ser el que has de executar tantas obras, y a quien tengo de entregar vn poder que se estienda a toda gente, y a todo Reyno: *Super gentes, & super regna*. Es marauilloso apoyo, y corona del discurso el suceso de Giesi: despachòle el Profeta Eliseo con fines de que con su baculo resucitasse al difuto hijo de aquella piadosa viuda, cuyas lagrimas auian enternecido al coraçon de Eliseo: llegò pues Giesi al cadauer del niño, en cumplimiento del mandato de su Maestro, 'puso el baculo sobre los frios miembros, y no resucitò: *Giesi autem precesserat ante eos, & posuerat baculum supra faciem pueri, & non erat vox neque sensus, reuersusque est in occursum eius, & nunciauit ei, dicens, non surrexit puer*. Admiran los Interpretes, porq̄ despachado Eliseo con su baculo a su

dicipulo, no dio vida al niño? Que no lo despachara sino tuuiera certeza auia de restituírle al viuiente ser: Es posible q̄ tan grande reliquia no causò el efecto para cuyos fines se embiò, pues se quedò el niño tan muerto como estaua antes de aquella diligencia? Yo juzgo que no fue poca eficacia del baculo, si falta, y defecto de quien le llevò, desemboluamos el secreto, y sepamos en que faltò Giesi para conseguir el milagro. Quando el santo Profeta Eliseo despachò a este dicipulo, y entregò el baculo, le preuino que si encontrasse por el camino viandantes, no los saludasse, ni hablasse palabra alguna, y si ellos a el le saludassen cotteses, y hablassen, no les respondiesse: *Si occurrit tibi homo, non salutes eum, & si salutauerit te quispiam, non respondeas illi*: Però el ollando el mandato de Eliseo, y echado al trençado su orden, y disposicion, a quantos encontraua en el camino, qual pudiera vn charlatan, no solo les saludaua, mas introduciendo con ellos platica, les daua larga relacion del milagro q̄ iba obrar, y como aquel baculo q̄ en sus manos lleuana era el instrumento del proteto, q̄ puesto sobre el niño al punto auia de animarse, y reuiuir, no

Lyra.

huvo a quien jactancioso no refirielle los fines a que iba alli, que es hablador Giesi, pues enflaquezcase en el poder divino concedido a Eliseo, y a su baculo, y por esto no obre el milagro a que le embio el Profeta, Oygamos a Lyra que lo pensò alli, y lo ponderò: *Quod hoc fuit propter demeritam Giesi, qui non servavit preceptum Elisei, sed occurrentibus sibi hominibus iactanter dicebat, se missum ad suscitandum mortuum.* Luego hombres habladores se oponen a la divina omnipotencia, retardan de su parte el obrar milagros Dios en ellos, ò por ellos, y como perniciosos, y pestilenciales criaturas, se auian de desterrar de las republicas, q̄ son como estorbos, y impedimentos a las misericordias de Dios, y a sus fauores, esto indica este detenerse Christo en la cura deste hombre: el no obrar instantaneamente el milagro, fue por hallarse en el calidad de hombre hablador, que por ferlo le tenia el demonio mudo, priuado por entonces del uso de la lengua: digase por esso:

que *Erat Iesus eiciens demonium.*

(:!:)

DISCURSO III.

Que es cosa tan rara, y singular, el que vna lengua que continuamente habla mal, hable algún tiempo bien, que por prodigio nuevo se admira mas que los milagros.

Et cum eiecisset demonium locutus est mutus.

AL prodigio de auer lançado Iesu Christo al demonio de aquel cuerpo miserable que oprimia, se siguiò el hablar este hombre mudo, y a sus palabras la admiración de los Iudios, aduertelo assi el Euangelio, pues dize que la admiracion, no fue despues de auer despoheido al demonio de aquel cuerpo: *Et cum eiecisset demonium, fimo allocutus est mutus.* Entonces se dize: *Et admirata sunt turba.* El no hablar el hombre, era por suspèderle el demonio el exercicio de la lengua, luego quitada la causa, era lance forçoso el cessar el efecto, por esso en hablar el mudo no huvo milagro, y huvo en lançar al demonio de aquel cuerpo, segun esto, porque no admiraron los Iudios el milagro, y admiraron las palabras,

bras, en que a mi entender no le huvo? Hallo por respuesta, siguiendo el sentir de grandes plumas, que este hombre fue mordaz por extremo murmurador, y maldiciente, y lo que habló quando Christo le limpio de aquel inmundo espíritu, aunque el texto no lo dize, adierte el Cardenal Toledo fueron palabras buenas de gratulacion, alabanzas, y encomios del que le auia hecho la merced de librarle de la dura opresion de Satanas: *Quod autem locutus sit Euangelium non explicat, probabile tamen est fuisse verba laudis, & encomium illius, qui eum à tanto periculo liberauit, pues como es cosa tan rara y prodigiosa, que vn hombre de mala lengua, y maldiciente hable alguna vez bien, por esso la admiracion de los Escribas, y Fariseos no fue al lançar Iesu Christo al demonio, sino a las palabras del endemoniado, no al milagro, sino al hablar bié aquel hóbne: Locutus est mutus, & admirata sunt turba.*

Cola llana y aueriguadaes, fue siempre el demonio padre de la mentira, del engaño, mordacidad, y detraccion, y por esso de quien este mal espíritu se apodera, no tendrá en sus labios palabra buena, porq̄ en su boca se forja

toda falsedad y engaño, dixo *Chrysof. lo assi Chrysostomo: Os diaboli conditur maledictiōe contumelias, contradictione, periurio, mendatio: esto pues presupuesto, aduertase en vna cura q̄ refiere S. Marcos q̄ obrò Christo Señor nuestro de vn endemoniado en Genesareth, y pidiendole el 3a libre de Satanas, a este soberano Señor, le lleuasse consigo, no se lo permitio, antes bien le mandò fuesse a predicar, y el obediente fue, y predicò la verdad de la Fè de Iesu Christo y el prodigio q̄ en el auia obrado, y todos admirauã sus palabras: Et abiit, & cepit predicare, &c.*

Et omnes mirabantur. Dos cosas me ocasionã dificultad en este suceso: la primera es, el q̄ auiedo obrado Christo el milagro de lançar vna regiõ de demonios del cuerpo de aquel hóbne, no dize el texto q̄ lo admirassẽ los Iudios, y quando predicaua el poder Iesu Christo, y referia la marauilla q̄ en el auia obrado, la admirauã: *Et omnes mirabantur.* Y la següda, si pudo nuestro Redentor para creditos de su diuinidad llevar a esse hóbne q̄ acabò de curar consigo, pue el cõ tantas ansias le rogò le admitiesse en tre los suyos, porque no se lo permitio: Mas en vez de llevarle a su lado, le mādò ir a predicar: porque? La res-

puesta que para entrambas preguntas hallo es, que porque juzgò Christo ser de mayor utilidad, y admiracion para conuertir almas las palabras de aquel hombre, que la publicidad del milagro llevando con él, como en echo sucedio, pues no admiraron el milagro, y las palabras si, el porque ya queda dicho, que si por los labios del demonio hablaua mal, y entonces le oyeron hablar bien, mas admiraron este prodigio para rendirse a la Fè de Iesu Christo, que el milagro: *Et abiit, & cepit predicare, & omnes mirabantur*, que vna lengua hecha a hablar mal si algun tiempo habla bien, admira mas que los milagos.

1. Reg. 18

Apoderose de Saul el demonio a quien la Escritura llama espiritu malo, y estando en el profetizaua: *Spiritus Domini malus adripiebat Saul, & prophetauit*: Mucho admiro este lenguaje, el que se diga del demonio que profetizaua, pues el profetizar es dezirlo por venir, y dar noticia de las cosas futuras: el demonio no sabe con euidencia lo por venir, aunque tal vez lo deduce de algunas preteritas, ò presentes causas: luego con propiedad no se puede dezir es Profeta: tã poco puede hazer milagos, como siente el

Doctor Angelico, y son en *S. Thom* testimonio de la verdad de nuestra Fè, y quanto el demonio haze es aparente, y no verdad en el echo, como tomar forma de vno que morio, y aparecer resucitado, y es llano que el hazer milagos es mucho menos que profetizar: pues para honrar Dios a los setenta ancianos q̄ auian de gouernar su pueblo, no les dio poder para hazer milagos, si espiritu para profetizar: *Prophetauerunt*, por ser esta mas gloriosa hazaña, y el Apostol San Pablo en la graduacion que hizo de excelencias de virtudes, dixo: *Posuit Deus in Ecclesia primum AdCm* *Apostolos, secundo Prophetas, ter-* *cap. 12* *tio, Doctores, deinde virtutes, ex* *indegratias curationum.* Y por estas excelencias entienden los Doctores los milagos, y a estos dà el Apostol inferior lugar que a los que estauan adornados de la gracia de profecia: pues agora si lo menos no puede el demonio, q̄ es el obrar milagos, como podrà lo mas, que es el profetizar, como adierte el texto, que en Saul: *Prophetauit*. Responde el Autor de las antiguedades de la Biblia, diziendo, que no era profetizar en el hecho, sino es hablar bien de Dauid: *Loquebatur bene de Dauid, y del dezia, que auia* *de*

Referent
Sanct.
in lib.
Reg.
de

de reinar *David? Regnavit*: y llegar a hablar bien el demonio de algun sugeto espiritu maldiciente, y que siempre habló mal digase que es profetizar, y siendo esta excelencia mayor que el obrar milagros deue admirarse mas, porq̄ hablar bien quien continuò habló mal, es mas que milagro; por esso los Iudios no admiraron el milagro de auer lançado Christo al demonio de aquel miserable cuerpo, si el auer hablado biẽ, quiẽ no tuvo palabra buena jamas en sus labios. O q̄ pestilencial vicio es la mordacidad! Dios nos libre de lenguas maldicientes, que està en ellas tan conaturalizada la malicia, y tan hechas a dezir mal, a quitar honras, a murmurar de todos estados, que si deste porte de hombres, ò por dezirlo con mas propiedad, hijos, del demonio (que lo son sin duda) los que estan hechos a hablar tan mal, se oyera formar alguna razon buena, y hablar del algun sugeto bien, admirarlo como raro prodigio, tenedlo a mas que milagro.

(i)



DISCURSO IV.

Que dan los hombres a conocer. A vn sugeto tomando la denominacion de lo que en el fue deslucimiento y afrenta, y Dios dà noticias de sus criaturas por lo que en ellas ay de mayor

credito, y hon-

ra.

Et cum ejecisset demonium

locutus est mutus.

EL mudo, dize la pluma del Euangelista, que habló, yo digo que pues habló ya no era mudo? Assi es verdad, pues porque se dize que habló el mudo? No estaua mas en su lugar, y dicho con mayor propiedad que habló el hombre, y no dezir que habló el mudo? Dicho se està; pero siguió en esta ocasion San Lucas la condicion humana, que para hablar de algun sugeto, y darle a conocer, se valen de lo que en el fue afrenta y oprobrio, tomã comumente los hombres la denominacion de lo deslucido que en vna persona huvo: el auer padecido este hõbre el achaque de la madurez, por auerle poseido el demonio, fue afrenta coñocida, descredito, deshonor grande, el auer hablado, porque habló bien fue honra, y gloria suya,

fuya, y pudiendo darse noticias del, diziendo el hombre habló, no dixo el Euangelista sino es el mudo habló: *Locutus est mutus*: condicion al fin humana, dar a coñocer a vn sugeto por lo que en el huvo de deslucimiento, y afrenta, la opuesta, y contraria condicion es la diuina, pues busca en sus criaturas lo que en ellas diuifa de mayor honra, y gloria, para que por ella seã coñocidas.

Describe el Coronista Moy ses los primeros empleos del poder diuino en criar cielo, y tierra, llega a tratar de la luz, y del apellido que Dios la dio, y que nombre puto tambien a las tinieblas, y dize así: *Dixitque Deus fiat lux, & facta est lux*, a la luz dio nombre de dia, y a las tinieblas apellido de noche: *Appellauitque lucem diem, & tenebras noctem*, y luego Moy ses dixo: *Factum est vespere, & mane dies vnus*: No puedo dexar de inquerir: porque no dixo Moy ses: *Factum est mane, & vespere dies vnus*, de la mañana, y de la noche se formò vn dia, y no de la noche, y de la mañana se ha compuesto vn dia: Supuesto que Dios primero refirió la luz, y despues las tinieblas, primero el dia, y despues la noche: *Appellauitque lucem diem, & tenebras noctem*,

como peruierte este orden Moy ses comenzando el dia de las sombras: *Factum est vespere, & mane*? Porq̃ Moy ses era hóbre, y siguió en esta narració la condicion humana, q̃ para dar noticias del dia començo de lo deslucido, de lo obscuro de sus sóbras, Dios al cótrario de lo que es honra y gloria, pues las luzes ilustran el dia, las sombras de la noche le afrentan. O si queremos entender por esta luz los Angeles buenos, y por las tinieblas los malos, como siente mi gran Padre Augustino, es digno de advertir, que Dios habló en primer lugar de la bondad de los espiritus celestes, de lo hermoso de sus luzes, y credito de su naturaleza, Moy ses por lo que tenia de hombre començo por lo defectuoso, habló en primer lugar de los espiritus malos, significados en las sombras: oygamos a Ruperto Abad, que dà lustre al pensamiento: *Hac appellatione diei stabilimentum est felicitatis, firmamentum gratiae, & honoris, ut amplius lux illa, que hoc nomen de Dei ore accepit, diesque vocari meruit*: porque siempre el hombre comienza a dar las noticias de lo deslucido, y afretoso, Dios de lo hontoso.

Luchò Dios con Jacob toda vna noche, braço a braço, y al remate

S. August.
in glis.

Rupert.
lib. 5. in
Genes.

Genes.
32.

Genes. 32.
 remate de la lucha, preguntò-
 le Dios a Iacob por su nom-
 bre, y apellido: *Quod nomen
 est tibi?* Satisfizo Iacob a Dios,
 diciendole: yo me llamo Ia-
 cob, pues de oy mas dize Dios
 no te has de llamar Iacob, si-
 no Israel: *Nequaquam Iacob ap-
 pellaueris nomen tuum, sed Israel:*
 pues pregunto, le mudò Dios
 el apellido, no era muy lindo
 el de Iacob? Que tenia este
 nombre q̄ le desluciese, y a-
 frètasse, para quitarle Dios,
 y trocarle por el de Israel? Fue
 diuina, y misteriosa disposi-
 cion, Iacob quiere dezir, *sub-
 plantator*, el engañador, el frau-
 dumento, el que fingio ser E-
 sau, para hurtar la bendicion
 al padre, y *Israel*, significa el
 que preualece con Dios, y el
 que ve a Dios: *Præualens Deo,
 Vel Videns Deum*, como sienten
 doctas plumas, a esta cuenta,
 como el nombre de Iacob le
 publicaua a este santo varon
 engañador, y el de Israel, el
 dichoso y feliz que ve a Dios,
 quitele la diuina Magestad el
 apellido afrentoso, y dele el
 honoroso y glorioso: porque
 Dios quiere que sus criaturas
 sean coñocidas, por blasones
 que los ilustran, no por titu-
 los que los afrentan, y desdo-
 ran. Oigamos a Procopio la
 ponderacion: *Benedixit Iacobis,
 mutado ex alio in aliud nomen, fa-
 ciensq; è practico speculatiuū, cū que*

*qui olim fuerat subplantator, & for-
 tis, facit videre Deum, Israel au-
 tem significat mentem, que Deum
 cernit.* Que Dios quiere sean
 coñocidos los suyos, por ape-
 lidos que los honren, no co-
 mo el mundo, que busca de-
 nominaciones de afrenta: de-
 zidme amigo, quien es fula-
 no, al punto se echa mano pa-
 ra dar noticias del sugeto de
 lo que saben es de afrenta, es
 aquel a quien le sucedio esta,
 y esta desgracia, y tuvo aquel
 fracaso: su padre fue hombre
 ordinario, yo le coñoci e har-
 to desualido estado, ocupa-
 do en vn vil oficio. O villa-
 na condicion humana, q̄ no
 sabes dar a coñocer a vn
 hombre, sino sacando sus
 faltas y defectos a publici-
 dad! por marauilla se echa
 mano de lo que honra, y si-
 pre se publica lo que deshon-
 ra, y afrenta, son sin duda
 vn remedo de demonios
 los que obseruan esta cali-
 dad.

Quarenta dias con sus no-
 ches ayunò en el desierto nu-
 estro Redentor soberano, y
 passados, aquexòle la ham-
 bre: refierelo assi el Euange-
 lista San Mateo: *Et cum ieiun-
 nasset quadraginta diebus, & qua-
 draginta noctibus postea esuriit.*
 Llegò el demonio a tentar-
 le, y con ser cosa tan emi-
 nente, y accion tan gloriosa

Math. 4

el auer ayunado tantos dias, sin auer prouado genero de fastento, no hablo palabra el demonio de ayuno, pues solo dixo: *Dic ut lapides isti panes fiant.* Pues porque no nombrò, ni publicò la abstinencia de tantos dias, pudiera dezirle, pues ha tanto tiempo que ayunais, ya es oportuna ocasion el comer, pues la necesidad lo pide; però solo echar mano de la flaqueza, y hambre que en el vio, para proponerle comida, y no de la virtud del ayuno para honrarle, fue estilo de condiciò diabolica: assi lo dize y repara la boca de oro, Chrysostomo: *Post quadraginta enim dies exurientem sensu, & per quadraginta non exurientem non intellexit: al fin diabolica disposicion, echar mano de la flaqueza para solicitar la cayda, no del valor para empeñar a esfuerço, no se acuerdan los hombres para hablar de vn sugeto, sino es de lo que le afrenta, y pudiendo oy no llamarle mudo el que ya hablaua, se apellida assi, para dar noticia sin duda de que lo es: tuvo por opresion del demonio: *Lucutus est mutus.**

Chrysost.
in Cat.

DISCURSO V.
Que es indubitable, ser solo Dios quien gobierna la lengua de quien habla bien, y es mas que cierto ser autor el demonio del que habla mal.

In Belzebub Principe demoniorum eijcit demonia.

DOs prodigios se vieron en este milagro que oy obrò la Magestad de Christo, vno el quedar el hombre libre del demonio que le atormentaua, y el otro el hablar el mismo q̄ estaua mudo, y quando no digamos que huvo dos milagros, dos efectos se experimentaron, siendo pues esto assi, como muchos de los Judios calumniando la obra de Christo, solo dixeron en virtud del demonio lança demonios, y no en virtud del demonio haze hablar a mudo. Porque si en ambas cosas fruieron a vn mismo tiempo, porque a entrambas no las atribuyeron a la mano poderosa del demonio, pues no dixeron mas de que: *In Belzebub Principe demoniorum eijcit demonia*, pudiendo tambien dezir: *Et mutos facit loquere*, mas esto segundo no lo dixeron,

ron, y la razon fue, que quando este hombre hablò (como queda aduertido en el tercer discurso) hablò bien, se entregò a elogios de Christo, y siendo los Iudios tan ciegos a la verdad, sin embargo no se persuadieron a que vna lengua que pronunciò palabras buenas, y gratulatorias al beneficio recibido, fuesse el autor, y el instrumento que la mouia el demonio, por ser Dios siempre quien gouerna vna lègua que habla bien; digan pues q̄ en virtud diabolica lança demonios, juzgando que vn demonio tiene poder sobre otro; pero no, que vn demonio tiene poder para que vna lengua hable bien: porque es mas que cierto q̄ es Dios el Autor de hablar bien vna lengua, y el demonio lo es de hablar mal.

Despachò Dios a Moyses a que tratasse de la libertad de su pueblo, y hallandose este Profeta santo embaraçado para el cumplimiento de la legacia, por las razones, que a su diuina Magestad dio, replicòle Dios, diziendole le asistiria al gouerno de su lengua, y mouimiento de sus labios, para el acierto de sus razones: *Perge igitur, & ego ero in ore tuo*: Pues no bastaua el darle Dios vn Angel pa-
 10104

uia de hablar? Vn Angel guiò, y encaminò al moço. Tobias, vn Angel en la ley de gracia dio los ordenes a Ioseph, y preuino los viages que auia de emprender con el Niño Dios, y a Pedro otro le sacò de la carcel, y lleuò hasta la puerta de hierro: porque a Moyses no ha de asistirle vn Angel, y gouernar su lengua para hablar en Egipto con el Rey, y con el pueblo en orden a su libertad? O pudiera darle algun hombre muy sabio que le instruyesse y enseñasse las palabras que auia de formar? Procopio responde, y satisface delgado a mi duda, diziendo, que lo que Moyses auia de hablar auian de ser palabras de Dios, santas, y buenas, las mismas que Dios auia dicho: *Sic dices filijs Israel ego sum qui sum, &c. Qui est misit me ad vos*, y el gouernar vna lengua que habla bien, no es de humana, ni de Angelica criatura, solo Dios es quien la mueue, y la alienta, fiarse de vn Angel, y de vn hombre otra diligencia; però no la instruccion de palabras buenas. Oygamos a Procopio la ponderacion: *Non Angeli, non creaturae, sed Creatoris est nouas formare linguas, Spiritus Sanctus opus est linguas mutare*, lo mismo hallaremos en la pluma

Procp. in
cap. II.
Genes.

S. August.
1. 9. in
Exod.

pluma de mi gran Padre S. Agustino: *Non tantum instructionem horis, sed ipsam etiam operationem ad Dei voluntatem, & gratiam pertinere. Que quere* Dios sepamos es solo su diuina Magestad quien gobierna vna lengua que habla bien.

Isai. 6.

Hallose con labios impuros el Profeta Isaias, y con lengua manchada, para entrar a hazer coro con aquellos Serafines que estauan aclamando la santidad, y glorias de Dios en aquel trono de tan soberana Magestad, confesò su insuficiencia, diciendo: *Quia vir polutas labijs ego sum*, y al punto descendiendo vn Serafin de aquella celestial estancia, le purificò los labios, y limpio la lengua con vna ascua que del Altar cogio, y le dixo: *Ecce tetigit haec labia tua, & auferetur iniquitas tua, & peccatum tuum mundabitur*: El reparo està, porque el tocar los labios confiesa el Angel fue diligencia suya: *Ecce tetigit haec labia tua*, y el quitar la mancha y dar aptitud a la lengua para hablar, dixo fue de otro? Assi lo insinuò con el Verbo in personal: *Et auferetur iniquitas tua?* Que delgado San Ambrosio dio la razon, y explicò el misterio, no fue dize el grande Arçobispo el

Angel quien limpiò la mancha, aunque el fue quien llegó a los labios, sino el fuego que del Altar cogio, que era el incendio del Espiritu Santo, y su diuino poder y gracia, essa fue quien dio aptitud a los labios del Profeta, ya su lengua para hablar bien, y entrar a hazer coro con los Serafines, y dezir con ellos: *Sanctus, Sanctus*: Expressalo assi el Doctor Sagrado, pues en nombre del Serafin dixo: *Non ego abstuli, sed ignis ille de Altare Dei, hoc est gratia Spiritus Sancti*: porque aunque vn Angel llegue a los labios de vn hombre, no es el quiè los alia, y dispone a la pronunciaciòn buena, y santa, Dios es quien los alienta, el Espiritu Santo era aquella ascua, quien dispuso los labios al Profeta para dezir: *Sanctus, Sanctus*, por ser esta sola hazaña de vna diuina persona: *Non Angeli, non creatura sed Creatoris est*, que dixo Procopio.

S. Ambrosio
lib. 1. de
Spirit. 3.
cap. 9.

Y por el contrario, es el demonio el gouernador de vna lengua maldiciente, el q la mueue y auia a la maldicidat, al testimonio, a la mentira, y al todo maldecir. Viendo la impia Iezabel que el Rey Acab su esposo no la dio la pretension de gozar, y posscer

ui . . .
ii . . .
pas

posseer la viña de Naboth, q̄
 confinava cō los jardines de
 Palacio, valiose de vna dia-
 bólica traça contra el inocē-
 te, que toda se cifró en q̄ dos
 hijos de Balial, lleuantassē vn
 testimonio contra Naboth, y
 adierte el texto, que auien-
 do venido a la execucion del
 echo, para dezir mal, los dos
 que vinieron, eran dos varo-
 nes hijos del demonio: *Et ad-
 ductis duobus viris filijs diaboli.*
 No puedo dexar de admitar,
 y preguntar, si erā los dos varo-
 nes hijos de Balial, porque se
 apellidan hijos del demonio;
Et adductis duobus filijs diaboli.
 Mas ya entiendo el misterio,
 lo vno, y lo otro eran, hijos
 eran de Balial en la naturale-
 za, mientras no auian pronū-
 ciado por sus labios tan inor-
 me testimonio, y eran tam-
 biē hijos del diablo en la imi-
 tacion, quando con sus len-
 guas formaron contra el ino-
 cente la mentira: por esso el
 texto buelue a repetir ser va-
 rones diabolicos al tiempo de
 la prolacion de la falsedad, y
 engaño, porque dellos, sin
 duda se auia apoderado este
 espíritu malo: *At illi scilicet,
 vt viri diabolici, dixerunt contra
 eum testimonium coram multitu-
 dine.* Por que vna lengua en-
 gañosa, falsa, mordaz, y mē-
 tirofa el espíritu diabolico es
 quien la gouierna, el la alien-

ta, y dà viuacidad para hablar
 mal, por lo qual dixo Chri-
 stomo, que quien habla co-
 mo demonio tiene lengua de
 demonio: *Diaboli linguam ha-
 bet, qui vt diabolus loquitur;* Af-
 si que no ay mayor indice, ni
 mas valiente argumento para
 saber quiē habita en vn sujeto
 q̄ sus palabras, si son buenas,
 honestas, y sãtas, diremos q̄
 Dios habita en el coraçon de
 esse hōbre y el es quiē mueue
 su légua: si sō palabras malas, y
 mordaces en descredito del
 proximo, terrenas, ô lasciuas,
 podemos sacar vna legitima
 cōsequencia, y dezir con toda
 seguridad q̄ el demonio habi-
 ta en aquel cuerpo, y el es
 quiē le traspalea la légua, por
 q̄ *Diaboli linguā habet, qui vt dia-
 bolus loquitur.* Ya mi entēder
 Orig. dixo con mayor viuaci-
 dad todo el pēsamiento: *Qui
 falsum testimoniū dicit, qui scur-
 rilitates, ac turpitudines, & cete-
 ra huiusmodi de ore suo profert,
 diabolus aperuit os eorum.* Porq̄
 siempre abre la boca para ha-
 blar mal el demonio.

En aquella larga platica,
 y dilatado razonamiento,
 que huvo entre Iacob, y La-
 ban, quando este idolatra fue
 en su profecucion a buscar
 los idolos que hallò menos
 en su casa: dixo Laban a
 Iacob: *Deus Abraham, & Genes. 1.
 Deus Nacor iudicet inter nos.*

La

Chrysof.
 hom 76.
 in Matth.

Origin.

Reg. 21.

La translacion Caldea leyò: *Deus Abraham, & Deus Na-*
cor iudicent inter nos. El Dios
 de Abraham, y el Dios de
 Naçor nos juzgen: *Iudicent.*
 Bien advertido Caietano re-
 parò en el lenguaje de Laban,
 y en el dezir nos juzguen los
 Dioses, porque fino ay mas
 que vn Dios, aunque en plu-
 ralidad de personas, y en vni-
 dad de naturaleza, como es-
 te idolatra refiere Dioses?
Deus, & Deus iudicent, como
 sus palabras son cótra la ver-
 dad de nuestra Fè, tan solida,
 en que confessamos no auer
 mas que vn Dios verdadero,
 no lo admiremos dize Caiet-
 ano, pues Laban era idola-
 tra, daua culto a muchos Dio-
 ses, veneraua a muchos de-
 monios en pedaços de me-
 tal, y aunque confessò al Dios
 de Abraham por Dios no pu-
 do su lengua dexar de mani-
 festar era idolatra, y como
 estaua posseido del demonio,
 el mismo demonio era quien
 gouernaua su lengua, en ha-
 blar de Dios con language
 de muchos Dioses, que era
 blasfemia. Oigamos a Caiet-
 ano: *Nisi verba ista essent La-*
bam idolatra questionem inge-
rent, eo quod in plurali numero
dicitur iudicabunt, sed ex eo,
quod prolata sunt a cultore fal-
sorum Deorum, non oportet soli-
citum esse de plurali numero in-

Caiet. in
 cap. 31.
 Genes.

dicabunt. Que no pueden las
 pabras dexar de ser indice de
 lo que ay en el coraçon, y
 como el demonio era quien
 habitaua en su alma, y quien
 daua vtilidad a su lengua pa-
 ra la prolacion de palabras,
 por esso hablaua con aquel
 language. El que trata de
 espiritu, y de gradar a Dios,
 no oireis de sus labios, sino
 palabras de mucha edifica-
 cion de amor, y de caridad
 para con el proximo, el tem-
 poral, y terreno, se le van
 siempre los labios a tratos,
 y contratos, precios de semi-
 llas, vallor de trigo, y frutos,
 el deshonesto no sabe mas q̄
 tratar del buen parecer de la
 dama, de torpezas, y lasciu-
 uias, el gloton todas sus con-
 uersaciones, son de comidas;
 no hubo menester San Pe-
 dro Chrisologo mas de oirle
 a aquel rico la platica que có-
 sigo mismo tenia de los bie-
 nes temporales de que se ha-
 llaua tan prospero: *Multa bo-*
na habes posita in annos plurimos,
anima mea comede, & bibe.
 Quando sacò por consequen-
 cia, que aquel hombre tenia
 consigo al demonio, y el go-
 uernaua su lengua: *Erat in illo*
alter, quia ad eius penetralia iam
diabolus possessor intrauerat. A
 esta cuenta no es mucho
 que los Fatiseos, auiendo
 visto hablar bien al mudo,
 no

Chrisologo
 serm. 106

no digan que esta habla la recibio por virtud del demonio, quando el protento de auerle lançado Christo de aquel cuerpo le atribuyen a su poder: *In Belzebub Principe Demoniorum eijcit demonia.*

DISCURSO VI.

Que es calidad del demonio, quando es vno solo atormentar al pecador, y querer le siruan como a muchos, y Hidalga condicion de Dios, siendo tres en personas, darse por contento le siruan sus criaturas como a vno, hazien-
donos mercedes como originadas de muchos.

In Belzebub Principe demoniorum eijcit demonia.

NOrable dezir de los Fariseos, acabaua de obrar Christo aquel milagro, tan para admirado siempre, en que desaposseccionò al demonio del cuerpo miserable de aquel hombre que atormentaua, y sobre dexar aduertido el Euangelista, que lançò solo a vn demonio: *Et cum eiecisset demonium*: afirmaron ellos eran muchos los demonios que en virtud diabolica lançò: *In Belzebub Prin-*

cipe demoniorum eijcit demonia, pues porque siendo vno el que oprimia tan crudamente à aquel hombre, ellos le apellidaron muchos, pues en plural dixerón: *Eijcit demonia*? misterio grande tuvo este lenguaje, porque aunque fuerò palabras originadas de corazones llenos de veneno, y embiada contra el Redentor, sin embargo descubrieron en ellas, la seruidumbre del pecador, y la villania de su estado, y como es esclauo de muchos demonios, aun quando sirve solo a vno: vno atormentaua aquel hombre, y de la prisió de vno le librò Christo, y fue como librarle de muchos.

Entregose el Apostol S. Pedro a vna feruorosa oracion, y en ella le fauorecio el cielo con vna vision singular, vio vna sauana llena de animales, y sauandijas, en la apariencia, y aspecto poçoñasas, y horribles, y al mismo tiempo oyò vna voz que le mandaua se levantasse de la oracion, y quitasse la vida à aquellos brutos, y los comiesse como regalado plato: *Surge occide, et manduca Petre*, no ay sino estrinchar, y comer: replicò el sagrado Apostol: pues señor animales tan ponçoñosos há de ser pasto mio, y comida el imaginarlo solo me haze dar

dar arcadas, y estremecer las carnes, porq̄ no comi ja mas cosas comunes, è inmundas: *Ajst Domine, quia numquam manducavi omne commune, & immundum:* Doy por liano en el comú sentir de Doctores, que en aquellas sauandijas estauan significados los peccadores ponçoñosos, y venenosos por sus culpas, y como Pedro tenia las llaues del perdón, se le mandaua no tuuiesse asco a grauedad de culpas, ni a inormidad de pecados, mas q̄ los tragasse, y comiesse de todo genero, indicios grandes de la piedad diuina: mi reparo està aora en el llamar el Apostol sagrado a los peccadores, cosas comunes, y de todos: *Omne commune;* pues porque? El peccador es comun? Porque sea sieruo de la culpa, y esclauo del demonio, ha de ser de muchos: Si, que en cometiendo vn peccado mortal, en siendo esclauo del demonio, lo es de muchos que le atormentan, y maltratan, porque essa es la pensión horrible del malo, q̄ es esclauo de muchos demonios, y sieruo de muchos espiritus malignos, y la dicha crecida del bueno, que solo frue a vn señor piadoso que lo aliuia, y le regala. Ponderacion es esta de Origenes, q̄ con expression de palabras

dize el pensamiento: *Qui san- Orig. ho. 4
ctus est solius Dei est, & cum in Lenti.
nullo ei communico est, qui autem
peccator est, immundus, & mul-
torum est; multi enim demones
possident eum, & ideo communis
appellatur: porque el justo solo
es de vn señor benigno que
le ama, y el peccador frue a
muchos tiranos que le abru-
man y atormentan con incó-
portable se ruidumbre.*

Precuino nuestro Redentor soberano a los Discipulos que embiò a buscar la jumentilla para entrar triunfante en Ierusalen, que si al tiempo de desatarla del pesebre huuiesse quien les impidiesse el llevarla, ò preguntassen con q̄ autoridad, ò fines la desatauan, diessen por respuesta, q̄ el Señor se hallaua necesitado della: *Quia Dominus operam eius desiderat:* Obedientes los Discipulos fueron al Pago, ò cassaria a executar el precepto de su Maestro, y aduertte el Euangelista S. Lucas, que los señores y dueños de la jumentilla hizieron la pregunta para que les preuino Christo en la respuesta: *Soluentibus illis pullum dixerunt Domini eius:* pues pregunto, tantos señores y dueños tenia la jumentilla, que se apellidaron con pluralidad de numero? *Dixerunt Domini eius?* Si, porque aquella bestia era estampa, y retrato

to de vn pecador, y por serlo no podia dexar de tener muchos dueños, y señores. Cotejemos aora, y pôderemos, como quando se lleuaua para el seruicio de Christo, no iba mas q̄ a seruir a vn Señor: *Quia Dominus operam eius desiderat*, y quando estaua atada al peſebre tenia muchos dueños q̄ la imperauan, y mandauan: así se verá la felicidad de seruir a Dios, y la libertad de esse dichoso estado, pues solo sirue a vn señor el q̄ sirue a Dios, y la infelicidad de ser esclauo del demonio, que sirue a muchos tiranos, y señores crueles que le tienen oprimido, y atareado. Oygame la ponderacion a S. Ambrosio: *Et idèd cum Dominus dicitur vnus agnoscitur, misera seruitus cui vagum ius est, plures enim habet Dominos qui vnum non habet.* Abre los ojos pecador, mira q̄ te entregas a ser seruo de muchos señores, y esclauo de muchos demonios el dia que te despeñas en vicios, y cometes mortales culpas.

Aduertid aora en la opuesta condició de nuestro Dios, que siendo tres en personas, se dà por contento de que la criatura le sirua como a vno, siendo así que nos haze mercedes como originadas de muchos. En vnas palabras de Christo Señor nuestro, referidas por S. Iuan hallo vn ma-

rauilloſo apoyo: tratò el Hijo de Dios de las finezas de su amor con que amaua a los hombres, y la correspondencia q̄ en ellos deseaua, y como los indicios de amarle se manifestarian en la obseruancia, de su palabra, y de sus preceptos, dixo así: *Si quis diligit me sermonem meum seruabit, & Pater meus diligit eum, ad eum venimus, & mansionem apud eum faciemus.* Quien no admira lo extraño, y singular deste lenguaje: Pues hablando Christo de la obligacion de amarle la criatura, solo introduce vno: *Si quis diligit me*, y tratando de las mercedes que liberal franqueará al alma Dios, en premio de aquel seruicio, dize q̄ las tres personas han de habitar en ella, y descansar como en morada gustosa: *Ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus*, grande misterio por cierto, para venir al alma, y a enriquecerla de dones, seran todas las tres personas, y para hazer la criatura empleo de su amor en Dios, dize que ha de ser no mas de como a vno: *Si, Si quis diligit me*, essa es la hidalga condicion de nuestro Dios, que se dà por contento de que la criatura le sirua como a vna persona, franqueandonos sus mercedes como muchos. Oygame al Cardenal Toledo que apadrina el pensamiento: *Si quis*

Ioan. 14.

Id. m. 14.

Tolet. in *quis diligit me, & si quis Christum*
 c. 14. Ioan. *prædicatum receperit, &c. Et*
tamen pater quam filius, & Spiritus
Sæctus veniant etiam ad eum per
gratiam inherentem. Muchos pa-
 ra las mercedes, y para el em-
 pleo, de nuestro amor se da
 Dios por contento, sea sola
 vna persona.

Y como experimentado
 el Profeta Rey en esta condi-
 cion tan liberal de Dios de-
 zia: *Benedicat nos Deus, Deus*
noster, Benedicat nos Deus, &
metuant eum omnes fines terra.
 Tres vezes dize David, que
 nos echò Dios su bendicion,
 en que expreßò las Personas
 de la la Trinidad santissima,
 como aduirtió San Remigio:

Psalm. 66. S. Rem. Benedicat nos Deus Pater, Bene-
dicat nos Deus filius, Benedicat
nos Spiritus Sanctus. El reparo
 esta, y lo muy digno de pon-
 derar en las palabras vltimas
 del verso: *Et metuant eum om-*
nes fines terra. Temanle a el
 todas las criaturas del Orbe,
 a quien, Dios: pues aora si
 hablo de tres Personas, Da-
 uid de los beneficios que li-
 beral franquean a sus criatu-
 ras, no estaua dicho con pro-
 priedad: *Et metuant eas.* Temã
 a las tres Personas, veneran-
 las, tributenles culto, porque
 si las tres hazen mercedes, a
 las tres se han de mostrar las
 criaturas agradecidas? Parece
 que esto deuia ser, mas es tan

indecible la liberalidad de
 Dios, y tan crecida la genora-
 lidad de su noble condicion,
 que haziendonos mercedes
 como muchas personas, se dà
 por contèto que le temamos,
 y veneremos como vno, pò-
 deròlo assi Iacob de Valencia:

Et nos non timemus nec metui-
mus, nec adoramus tres Deos, sed
vnium Deum colimus in essentia,
& substantia, & trinum in per-
sonis, cuius opera misericordie salu-
tis, circa nos facta satis explican-
tur in hoc paruo Psalmo Benedicat
nos Deus, Deus noster, Benedicat
nos Deus. Quien pues no se
 entrega a seruir a vn Dios, tã
 prodigo en la comunicacion
 de mercedes para cò sus cria-
 turas, y tan de buen conten-
 tar en los seruicios q̄ los ad-
 mite como a vno, siendo pa-
 ra las mercedes muchas per-
 sonas.

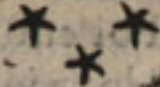
Tres Angeles vio el Patriar-
 ca Abrahan, quando esperã-
 do estaua Peregrinos, a quie-
 nes hospedar en las puertas
 de su tabernaculo, y es comũ
 sentir de Doctores eran los
 tres Angeles, las tres diuinas
 personas, y el Santo Patriar-
 ca, solo a vno venerò, y rogò
 admitiessè los afectos de su
 coraçon, en vn limitado re-
 galo: *Domine si inueni gratiam*
in oculis tuis, ne transeas seruum
tuum. Pues tan corta era la
 piedad de Abrahan tan limi-
 tado

Iacob.
 Valen.
 Psal. 66

Gene.

rado su animo, que siendo tres los que venian, solo pretendia agradar a vno? Al fin entraron los celestiales huéspedes, ofrecieron el nacimiento del hijo Isaac, la dicha de ser progenitor glorioso de Christo, según la carne. Pues si para las mercedes se hallaron las tres diuinas personas, pues los tres Angeles preguntaron por Sara, no solo vno habló, todos dixeron: *Dixerunt ad eum: Vbi est Sara vxor tua?* Como el seruicio se hizo solo a vno? Como el combite se preparò para el vn huésped? La respuesta es, q̄ el santo Patriarca no ignoraua la diuina condicion, y como se dà por contento Dios de que los serui- cios se le tributen como vno, franqueandonos sus mercedes como originadas de muchos. Abramos pues fieles,

los ojos a las liberalidades de Dios para aborrecer de todo punto la culpa, porque esta nos conduce a ser esclauos de muchos señores, que lo son todos los que sirven al demonio: ca pecador sacude de tus ombros el yugo pesado con que te abruma Satanas; dexa la esclauitud de vn tirano, q̄ te tiene mudo, ciego, y sordo, abre los labios para confessar tus culpas, y alabar a Dios agradecido; los ojos para reconocer el feliz estado de la amistad de tan benigno Señor; y los oidos para oir su diuina palabra, y ponerla por execucion, q̄ con estas disposiciones sin duda te franqueará la diuina piedad los tesoros de su gracia, q̄ es el camino para conseguir los premios eternos de la gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*





SERMON

PARA LA

FERIA QVARTA DESPVES DEL tercero Domingo.

*Quare discipuli tui transgrediuntur tradi-
tiones Seniorum. Matth. 15.*



On vn escrupulo llegaron oy a la Magestad de Christo Señor nuestro los Embaxadores del Cabildo de Ierusalen, Fariseos, y Eseribas de grande autoridad: el escrupulo, y caso de conciencia fue en su juicio malicioso, harro grãde: Señor vuestros Dicipulos (le dixeron al Maestro soberano) desprecian las costumbres antigas, y huellan las tradiciones de los mayores, pues quando comen, porq̃ no se lauan las manos? Y su diuina Magestad, aunque preguntaron, conocio no iban a preguntar, sino a reprehender, dixoles: Y vosotros porque atropellais los preceptos de Dios por vuestra intension cautelosa? Que dellos ay, que si les preguntassen porque reprehenden, teniendo ellos tanto de q̃ ser reprehendidos, no sabrian responder? Por esso el que reprehende ha de exponerse a no ser reprehendido, viuiendo de suerte, que no hallen de que calumniarle, aunq̃ se exponga, porque juzgar a otros es entrar en juicio a ser juzgado. Entre los prodigiosos misterios de su Apocalipsis dize San Iuan, que vio vn trono eminente, y vna silla de crecida Magestad, que la ocupaua Dios, y afirma, que quatro animales llenos de ojos estauan en medio

Apocal. 4. medio del trono al mismo tiempo: *Et in medio sedis, & incircu-
tu sedis quatuor animalia plena oculis ante, & retro.* Admiran los
Doctores sagrados lo extraño deste lenguaje, pues parece im-
plica estar cercando el trono, y estar en medio del trono: *In
medio sedis, & incircutu sedis.* Mas San Ambrosio hara facil la
inteligencia deste lugar, pues dize, q̄ aquellos animales eran
los Doctores de la Iglesia, que sercauan el trono, defendiendo
a los fieles con la proteccion de su doctrina, con su predicaciõ,
y reprehension: *In circuitu verò sedis sunt, quia Doctores Ecclesie po-
polū sibi cõmissum à visibilibus, & invisibilibus hostibus quanta virtute
possunt, defendunt.* Sea en hora buena, que con estos fines esten
cercando el trono; pero en medio porq̄ han de estar? Ya está
entendido; no son Doctores, y Predicadores, q̄ reprehendẽ?
Si; pues esten en medio, q̄ es lugar donde estan los reos para
ser juzgados. De aquella muger adultera, quando los Judios se
la presentaron a Christo para q̄ la juzgasse, dixo S. Iuan que:
Statuerunt eam in medio; y aun despues de auerse ausentado los
Judios siempre estaua en medio, assi lo buelue a referir el Euã-
gelista: *Mulier in medio stans.* Pues aduertidos los tantos Do-
ctores, hallandose con el officio de enseñar, y repreheder, cer-
cauan con su doctrina, defendian con su reprehension; pero es-
tauan tambien al mismo tiempo en medio para ser juzgados:
In medio sedis, & incircutu sedi; porq̄ criatura q̄ se entrega a re-
prehender falta, al mismo tiempo se expone a q̄ le juzgen las
suyas. *Quere, & Vos.* Precepto teneis (les dize Christo a los Fa-
riseos, y Escribas) en q̄ se os manda socorrer a vuestros padres
estando ellos en necesidad, y vosotros pisando estas obligacio-
nes enseñais, que las oblaciones q̄ se ofrecen a Dios facan a
los hijos dessa obligacion. A hipocritas, y q̄ bien os conocio
Isaias quando profetizò el vil modo como os amais de portar,
pues honrandome con los labios me ofendeis, y afrentais con
vuestros coraçones! Boluiose con esto al pueblo, dixole, q̄ no
eran las comidas las q̄ manchauan, sino la intension con q̄ se
comian. Instò Pedro a Christo, q̄ declarasse los misterios que
sus palabras escondian. Y respondió el Señor, como las cosas
que en el coraçon se forjauan maliciosas, y se pronunciauan
con los labios eran las nociuas, y malas; con esto formemos
oy peticion como es la de la gracia; pongamos por intercesso-
ra a Maria santissima. *Aue Maria.*

*Quare discipuli tui transgrediuntur tradi-
tiones Seniorum? Non enim lauant ma-
nus suas cum panem manducant.*

DISCURSO I.

*Que vna conciencia mala solo ve
en otro el defecto que le deshonorra,
no la virtud que le acredita; y vna
buena, solo ve la virtud que le
ilustra, no la imperfección
que le desdora.*

Muchas virtudes auia en los Apostoles sagrados, muchas excelencias que admirar, y q̄ imitar, la humildad, la paciencia, el desprecio de bienes tēporales, con tā notable defasimiēto de todo lo terreno, la oracion, la virtud de hazer milagros, con q̄ beneficiauan a tantos doliētes, dignos por todas estas excelencias de eternos elogios, y incessables aclamaciones, y sin embargo los Escribas, y Fariseos no tenian ojos para ver tanto colmo de virtudes, y los tenian para ver lo q̄ imaginauan defecto, q̄ era el no lauarse las manos quando comian, condicion de conciencias malas, y calidad de hombres pessimos y malignos, no tener ojos para ver en vn sujeto la virtud que le acredita, y el defecto q̄ le desdora.

Baxò la diuina Magestad al monte Sinai, entre resplandores de gloria, a dar leyes a Moyses para el feliz acierto de las acciones de su pueblo: estauan los Iudios a la mira atentos hechos lincees para diuisar lo que en la cumbre del monte passaua, y su atencion cuidadosa no vio mas q̄ humo denso, y obscuro: *Videbat Voces montemque fumantem.* Siendo assi q̄ auia luces, y resplandores, llamas, de quienes se originaua el humo: hallose Moyses en otra ocasion en vn monte, quando aun no auia trocado el cayado de pastor por la vara del gouierno, y vio vna çarça hecha vn volcan de llamas, sin ofender sus ardores la frescura de las hojas: *Videbat quod rubus arderet, & non combureretur:* y en esta ocasion no refiere Moyses auer visto humo, pues si auia fuego no era lāce forçoso del pedir densos copos de humo? Claro està pero Moyses era santo, de pura, y sana conciencia, y no diuisò en el fuego, ni en las llamas humo, que las deslustrasse, y assombrassen sus resplandores: los Iudios,
hom-

Exod. 16

247. 7.

Rup. Ab.
in Caten.
Lipomani.

hóbres imperfectos, aun terrenos, en cuyos coraçones no auia echado la virtud raizes ni incendiofe en ellos la antorcha de la Fè en las luces del monte Sinai, y en sus llamas no vieron mas que humos, y sombras. Oigamos a Rup. Abad toda la pòderaciõ: *Populus montem fumantē videbat, quia videlicet, non erat in omnibus integritas fidei, vel perfectio timoris Domini, qua Moyses perfectus fuit, & idcirco flammam in rubo, sine fumo vidit:* que vna imperfecta conciencia solo vè sombras, que deslustran; vna buena solo vè la luz, y virtud, que acredita, y hermofoea.

Vnas palabras dixo nuestro Redetor soberano por S. Iuan, q̄ al mas aduertido puedè ocasionar desvelo, y al mayor desvelo cuidado su inteligècia. Vn milagro (dize este Señor) obrè, y todos le admiraron: *Vnum opus feci, & omnes miramini.* Como vno solo, quando nos consta, que hizo tantos, que era menester dilatados figlos para referirlos, y criar vn nuevo mundo para ocupar los tomos en que se describiesen: pues como auemos de entender lo extraño deste language? *Vnum opus feci, & omnes miramini:* su liberalidad inmensa pudo reducir tanto protento a vno, y darle este apellido. Que delgado

responde San Gaudencio, habló en esta ocasion Christo Señor nuestro, no segun lo q̄ en el hecho sucedio pues, fueron infinitos los milagros que obrò sino segun la condicion de los Iudios, su malicia, y cabilacion, que de tantos milagros en que se empleò el poder de su diestra, solo vieron vno, que fue la cura del paralitico de treinta y ocho años de enfermedad, por que en este hallaron motiuo de calumnia, con fines de asombrarle, por auerle obrado en dia de Sabado: esse cargo le hizieron al ya sano paralitico: *Sabbatum est, non licet tibi tollere grauatum tuum.* En los demas milagros no hallaron ocasion de calumnia, que la juzgassen legitima, aunq̄ los despreciaua, y assi no los vieron, con sentan prodigiosos, por esso dixo Christo, que solo vno vieron para admirarle, porque le calumniaron, juzgando auia con el quebrantado la fiesta, y lo excelente del milagro no lo diuisaron. Y aora San Gaudencio: *Quod scilicet paralticum in Sabbato, curasset, quod lex Sabbati otium imperasset, itaque tamquam inuolati Sabbati reus in sexione perpeuit Iudaorum.* Y no con menos elegancia San Agustin mi Padre en breues clausulas cifrò todo el pensamien-

Joan. 5.

S. Gaud.
ser. 12. ad
Neophit.

Sermon para la feria quarta

S. August. to: *Fecit vnam rem, & turbati in cat. D. sunt, quia saluum fuit hominem Thom. in Sabbato,* que es calidad del

malo, y pecador, no saber ver excelencia alguna, sino la que juzga sombras, que sirven de materia al desdoro y afrenta.

Notable fue el desabrimiento y aspereza có que nuestro soberano Maestro tratò al Apostol San Pedro, pues le arrojò de su presencia, como hombre escandaloso, y le dio el afrentoso apellido de Sathanas: *Vade post me Sathana, scandalum est mihi.* Pues porq̄ culpa, pregunto se le dio tan rigurosa pena? En el mismo texto hallo la respuesta: Auia acabado Christo de tratar de las afrentas de su muerte, y passion, y de los indecibles oprobrios, que a manos de la impiedad de sus enemigos auia de experimentar, y juntamente del misterio de su resurrecciõ; y dixolo assi: *Oportet eum ire Ierosolymam, & multa pati à Senioribus, & Scribis, & principibus sacerdotum, & occidi, & tertia die resurgere:* y sin reparar el glorioso Apostol en el misterio de la Resurreccion, y en las glorias tan crecidas de que auia de enriquecerse, Christo, dixo: *Abstir ad te Domine, non erit tibi hoc.* Esto no, no tengo de permitir, ni venir jamas en que passeis por essas afrentas: solo atendio a

los oprobrios de su muerte, y vltrages de su passion a lo q̄ se originaua de culpas, y pecados, no al triunfo y magestad de gloria con que auia de leuatarle del sepulcro no vio mas que afrentas, y no tuvo ojos para diuisar las glorias, por esso le llamó Christo Sathanas, que es muy deste mal espiritu, y de conciencias de quien el se ha apoderado, atender a lo que en vn sujeto ay de deslucimiento, y no lo q̄ en el se diuisan de glorias; vnas palabras de S. Geronimo, hablando en persona de Christo con San Pedro apadrinaran el pensamiento: *In tua tantum consideras voluntatem, non vis granum tritici cadere in terram, ut multos afferat fructus, & ideo, qui contraria loqueris voluntati meae debes aduersarius appellari.* O malas conciencias, que solo atendeis a defectos, no a lo glorioso de las virtudes. Auiendo ya aquel hijo perdido buuelto a la casa de su padre, y hecho penitencia de sus culpas, y confessandolas a voces, el hermano mayor solo vio en el las culpas, no la penitencia: assi se lo dixo al Padre: *Sed postquam filius tuus hic, qui deuorauit substantiam suam cum meretricibus occidisti illi vitulum saginatum.* Tenia ojos inuidiosos, y por esso solo vio los defectos, aunque ya borrados,

S. Hieron.
in catena
D. Thom.

Luc. 15.

Matth. 23.

theo. ibi.

rados, porque juzgava le afre-
tauan, no la penitencia que
le hermoscaua, y ilustraua,
poderolo assi Crisologo: *Hic
reddi se fratrem dolet, & qui fra-
trem reddeuntem de suo decorare
debut, non debuit de predicto sic
fadare.*

Y por el contrario, vna bue-
na conciencia no sabe ver de-
fectos aun quando los ay ni
tiene ojos para diuisar culpas:
Vnus vestrum me traditurus est,
dixo nuestro Redentor sobe-
no a sus doze Dicipulos, y cõ
auer dado a Iuan las señas de
que a quel a quien diessè la
sopa mojada auia de ser el a-
leuoso: *Ille cui ego intinctum pa-
nem porrexero,* no lo supo, pues
aduierte luego el texto, *q̄ hoc
autem nemo fit discumbentium,* q̄
ninguno de los circunstantes
sabia aquella culpa, pues Iuã
no las sabia por las señas? Cla-
ro està, mas con saberlo, no
tuvo ojos para diuisar aquel
mal dicipulo, entre muchos
buenos, ponderolo assi Teo-
filato: *Nunc ergo Ioannes igno-
rabat eum? Sancta quidem illa ani-
ma procul à tali impietate neque
de alio tale quid piam suspicata
fuit.* Todo quanto Dios hizo
en la creacion del mundo le
parecio bien por extremo:
*Vidit Deus cunctaque fecerat, &
rant valde bona:* pues en ver-
dad que si nuestra atencion
quiere fixar sus quidados, y

desvelos, hallarà, que vna ser-
piente era pessima criatura,
forma que assumio el demo-
nio para engañar a los prime-
ros padres, pues como lo vè
Dios todo bueno, no ay que
admirarlo (dize Teodoreto)
que eran ojos santos, y diui-
nos los que mirauan las cria-
turas, y no saben diuisar ma-
les entre bienes: *Aspice, &
ut Deus videbis omnia esse valde
pulcra.* A esta cuenta es de o-
jos puros, y santos, ver solo
bienes, y de hombres de quié
el mal espiritu està apoderado
el ver solo en los bienes, ma-
les, que sin duda, por hallar-
se esta calidad en los Fariseos
los apellidò Christo del van-
do del demonio: *Vos ex parte
diaboli estis,* y seran sus imita-
dores todos los que en otros
ven el vicio faltando los ojos
para ver lo bueno, bien des-
cubren oy los Fariseos, y Es-
cribas sus malas conciencias,
pues auiendo tanto bueno q̄
aduertir, y que celebrar en
los Apostoles sagrados, solo
vieron lo que juzgaron defe-
cto para calumniarlo, el no
lauarse las manos al tiempo
de sentarse a la mesa, sien-
do tradicion de sus ante-

passados: *Transgredi-
untur traditiones*

Seniorum.

(:!:!)

s. Chrisolo.
serm. 4.

Genes. 1.

Theod. bo.
2. de nati-
uitat.

Matth. 26.

theo. ibi.

DISCURSO II.

Que Dios conociendolo todo, sabe de si, y se conoce a si mismo al contrario el hombre, pues al passo que pretende saber de criaturas, a este se ignora, y sabe menos de si.

Quare, & vos transgredimini mandatum Dei, &c.

CAso notable es por cierto, que llegassen a tener noticias los Fariseos, y Escribas de las mas minimas acciones de los dicipulos de Christo, de vna menudencia, que ni aun sombra, ni apatiencia tenia de culpa, qual era el no preceder lauatorio de manos a la comida, y teniendo en sus personas tanto que advertir, y que emendar, pues eran quebrantadores de los diuinos preceptos, holladores de sus leyes, no atendian a la grandeza desta culpa, ni vian la grauedad deste defecto para emendarle por medio del recesso del, y de la penitencia; crimines propios ignorauan para aplicar remedio, y eran vigilantes escudriñadores de agenas conciencias, calidad alfin de hombres, saber de otros, è ignorar-

se a si, cuidar de almas agenas, y de vidas, y conciencias del proximo, y no advertir en los defectos de las suyas, y aun por esso mismo no sabian de si, porque cuidauan, y sabian de otros. En Dios hallamos la opuesta condicion, y calidad contraria, pues conociendose a si mismo conoce y sabe de todas las criaturas, y conociendolas a todas, se conoce tambien a si.

Pregunta el Angelico Doctor, si Dios conoce otra cosa fuera de si mismo, con proprio conocimiento? *Vtrum Deus cognoscat alia à se, propria cognitione?* Y siendo constante proposicion en la verdad de nuestra Fè, que Dios conoce todas las criaturas en particular, y en comun, segun consta del primero capitulo del Genesis, pues al passo que iba criando las cosas, y dandoles el ser sacandolas de la nada, las aprobaua por buenas, porque las conocia: *Vidit Deus quod esset bonum:* y despues viendolas todas juntas, porque las conocia en comun, las aprobò tambien por buenas, conociendolas segun sus naturalezas: *Vidit Deus cuncta que fecerat, & erat valde bona:* y afirma tambien esta verdad Dauid en vno de sus Psalmos: *Qui intelligit omnia opera eorum.* Oigamos aora la conclu-

S. Tho. 2. 2. q. 14. a. 6.

Genes. 1.

conclu-

conclusion del Angelico Doctor, y como responde a su pregunta: *Cum Deus omnia alia à se per suam essentiam cognoscat, quæ rerum perfectiones singulas continent, omnia alia non in communi, sed propria, & distincta cognitione cognoscit; que Dios conoce en su mismo ser todas las cosas, porque en el estan las perfecciones de todas las criaturas, de fuerte que el conocerse a si, es conocerlas a ellas, y en el mismo conocimiento, y saber dellas vâ el conocimiento de si mismo, que todo lo dixo con expression el gran Doctor de la Iglesia San Augustin mi Padre: *Deum operari à suis rationibus (idest ideis) quæ sunt in mente Creatoris, non enim aliquid intuebatur extra se, ut secundum id constituere id quod constituebat; nam hoc opinari sacrilegium est.* Esta es suma perfeccion en Dios, conociendolo todo, conocerse a si mismo.*

Al contrario es el conocimiento del hombre, pues de ordinario quien se conoce a si mismo ignora las criaturas, y el que sabe mucho de criaturas es ignorante, è insipiente de si mismo. Que conocimiento mayor se vio recien criado los orbes en criatura como el de nuestro

primero padre Adan, ni que perspicacidad de ingenio como el suyo? Todo lo supo, todo lo alcançò, porque le enriquecio Dios de sabiduria, y con auer sabido, y alcançado tanto que a todo puso nombres proporcionados a sus naturalezas, y calidades: *Appellauitque Adam nominibus suis cuncta animantia.* Adairtio Filon que andubo tan ignorante de si mismo, que no se impuso nombre alguno, ni apellido con que llamarse, que explicasse su ser, y naturaleza, y fue sin duda porque no se conocio, y assi fue lance forçoso el que Dios le diel se por nombre Adan, que quiere dezir, terreno, pues siendo de tierra ignoraua de lo que era. Oigamos a Filon, que haze la pregunta, y dà tambien la respuesta: *Quarendum item cur, qui omnibus reliquis imposuit nomina, sibi nullum imposuit? Quid igitur dicendum? Respondet: Merito ergo Adam, idest mens alia nominans, & comprehendens, sibi ipsi nomen non imponit, quando se ipsum ignorat naturamque propriam.* La razon es llana: el porque no se impuso nombre porq̃ al passo que conocio las criaturas, y sabia sus naturalezas, a esse passo se ignoraua a si, porque no sabe de si; quien de

Genes. 2.

Philo. l. c. de leg. allegor.

Aug. li. 1. de ques. 45

Sermon para la feria quarta

de otros sabe, ni se conoce quien conoce a otros, hijos tuyos son muchos, que saben quanto passa en la Republica, y en casas ajenas, y ignoran los malos guilados de las fuyas, pues lo comun es ignorarse vno a si mismo, quando atiende a otros y especula vidas ajenas. Bien pudo Moyfes el idolo deshecho en poluos arrojarle a las aguas de vn rio, ò auentar aquellas menudas pauefas al aire ò sepultarlas en las entrañas de la tierra, y bien aduertido no quiso sino darlas a beuer a los Israelitas, juzgando por medio mas eficaz el que en si mismo tuviessen al Dios que auian venerado: *Et dedit ex eo potum filiis Israel*, para que assi le ignorassen, y le olvidassen, que si en alguno de los elementos le arrojava, color por fuera de si, sin duda su curiosidad le buscara, y le venerara siempre Dios.

Exod. 32.

Mandò Nabucodonosor arrojar los tres niños a la voracidad de las llamas de vn horno, por no auer querido venerar la estatua de metal, y es de aduertir, que los ardores del fuego, y voracidad de llamas, q̄ a los niños no ofendierò, ni mal tratarò, antes bien conseruaron ilefos, y puros; a los ministros q̄ fueron a exe-

cutar el impio mandato del Rey, fuera del horno los consumio, abrasò, y conuirtio en pauefas: *Porro viros illos, qui miserant, Sidrach, Misach, & Abdenago, intefecit flamma ignis.* Prodigioso suceso, que a los que en si entrañaua el fuego no consumia, ni maltrataua, ni en vn pelo de la ropa, y a los que estauan fuera del horno quitò crudamente las vidas! y aun por essa misma razon, porque los niños estauan tan cerca, estauan entre las mismas llamas, y en la materia proxima no se cebaua, en la distante, y apartada haria empleo de sus ardores ponderò assi Chrysostomo: *O Dei potentia clarius luce monstrata. Furatus pastus alienos incendium: nam consumpsit quos prope inuenit, quia ieiunat in suis.* Que estampa mas viua de lo que sucede en el mundo, lenguas de fuego para murmurar de ajenos defetos, y passà por grauissimos crimines de sus mismas personas, vista para ver quãto passa è otros fugetos en casa de sus vezinos, y proximos, y les falta ojos para ver lo mal q̄ viuen, y el resto de su familia; calidad alfin de Fariseos.

Admira mucho San Ambrosio el ver, que vn Profeta, qual era Dauid, supiessè por el

Daniel. 3

Chrysos-
to. de tri-
bus puero

Am-
brosio. 1

el dode profecia los successos q̄ en las mas remotas tierras, y ocultos rincones del mundo se executauan, y aun lo que estaua por venir, como el mismo lo confessò en el Psalmo de su penitencia: *Incerta, & occulta sapientia tua manifestati mihi*: y sobre tanto saber de las cosas del orbe parecia tan ignorante de lo que en su palacio passaua, donde el mismo habitaua, y viuia, que con tener en el vn hijo tan pessimo, qual fue Amon que sollicitò, y forçò a su hermana Tamar, no preuino el remedio a la atrocidad deste delito. La misma ignorancia, y insipiencia parece tuvo de las conspiraciones, y traças con que el aleuoso Absalon pretèdia quitarle la Corona, y la vida. Admirado pues San Ambrosio desta ignorancia de Dauid, y el no darse por entendido de tan graues culpas como dentro de las puertas de su casa se forjauan, y se cometian, exclama, diciendo: *Qui alijs prophetabat domus sua mala preuidere non potuit?* Tanto saber de lo remoto, y tanto ignorar lo que tenia tan proximo, el q̄ tanto diuisaua en el mundo tan corta vista para ver los males de su casa? Si, no ay q̄ admirarlo: era Dauid hombre cuya calidad, y condicion

os saber poco de si, quando saben mucho de los demas, pues al passo que se entrega vno a saber de criaturas, a esse sabe menos de si, y de lo que a el le incumbe, y pretence. Que dellos ay, que viuen desvelados toda su vida, por saber vidas ajenas, y el modo de portar se todo estado, y en diuisando la falta, la sacan a plaça, y no atienden a la vida escandalosa fuya, y desembolturas de su familia, son libros verdes de linage, y procederes, y no ven la infamia, y sambenito q̄ a cuestras lleuan; transgressores eran de las diuinas leyes los Fariseos, y Escribas juzgauan por delito graue, el no obseruar los discipulos vna ceremonia de sus antepassados; por esso se enoja Christo se uero contra ellos en defensa de su Colegio Apostolico, diziendoles:

Quare & vos transgredimini mandatum

Dei.



DISCVB.

DISCURSO III.

Que pretenden los hombres lleuen la primacia en su estimacion, y valimiento las hechuras propias, ò leyes impuestas por ellos, y a las diuinas dan inferior lugar por ajenas.

Quare, & vos transgredimini mandatum Dei, &c.

HAllauanse los Fariseos, y Escribas con vnas tradiciones de sus antepassados, que dezian, se purificassen, y lauassen las manos siempre que se entregassen a qualquier genero de comida, y hallauanla juntamente con leyes diuinas, preceptos escritos con los dedos de Dios en la cumbre del Sinay, y promulgadas por Moyse, y la tradicion de lauarse las manos la obseruan inuiolablemente, sin hallar y piqueya, q̄ los eximiesse de su cúplimiento, y de las leyes diuinas eran continuos transgressores, como se lo dixo oy nuestro Redentor soberano, sin embarracarse en el escrupulo de hollarlas. Pues porque, preguntado, tanta vigilancia en la obseruancia de la tradicion, y tanto descuido con la ley diuina? La respuesta que hallo es, que la tradicion tenia su deriuacion, y origen de sus

antepassados, y ascendentes: *Traditiones Seniorum*, y por ceremonia de los suyos estimauanla por grande, y sollicitauanla credits, dandole mejor lugar que a la ley diuina; pues en la obseruancia desta no se desuelauan, antes eran publicos, y comunes transgressores della, porq̄ la mirauan como agena, y a la tradicion como cosa propia, por esso la querella que hazé cõtra los dicipulos no fue de algun crimen cometido contra la diuina ley sino, por la poca obseruancia de la tradiciõ; assi lo aduertio Eutimio: *Sed discipulorum accusabant, non iniquitatem, sed humani precepti transgressionem*, por ser condicion humana estimar mas las hechuras propias, y leyes, y faltar a las diuinas por ajenas.

Hallauase la hermosa Raquel desconsolada, y sumamente afligida por no auerle dado Dios hijos como a su hermana Lia, y careciendo de los naturales, quiso gozar los adoptiuos, y a dos hijos de Iacob, y de vna esclaua suya, por hijolos y adoptolos por suyos, y dixo muy gozosa y vfana: *Comparauit me Deus cum sorore mea, & inualui*: Ya Dios me ha igualado con mi hermana Lia en las mercedes de gozarse con hijos: pues si no eran mas que dos

Eutim. in d.
15.
Matth.

Genes. 30.

Haie i
suo arbo
dine su
44. 30
Genes.

los dos hijos en que Raquel se gozaua, y adoptiuos, teniēdo por madre natural a vna esclaua, y Lia se hallaua con la possession de quatro hijos legitimos como dixo que ya corria parejas con su hermana, y aun la excedia con ventajas coñocidas? *Comparauit me Deus cum sorore mea, & inuulsi.* Que a la mano tengo la respuesta en mi assumpto: quatro eran los hijos de Lia y legitimos, y los de Raquel no mas que dos, y adoptiuos: pero como Raquel los auia adoptado, y prohiado por suyos, y los quatro de Lia los miraua como agenos, y no suyos, juzgò que la dicha de dos hijos adoptiuos por hechura suya, excedian en valimiento, y estimacion, a los quatro de su hermana: y assi el docto Padre Haie tiene por ridicula la jactancia de Raquel: *Vt quam ridicula sit mulierū iactantia agnoscamus, cum hac de duobus ex ancilla filijs gloriatur se, seque hoc nomine audeat preferre sorori, quae naturalis est quatuor liberorum mater.* Condicion al fin humana, dar la primacia a cosas proprias, aunque sean mucho menos que las agenas.

Viendo los Israelitas, que fu Capitan, y caudillo Moyses retardaua su descenso del monte, impacientes de espe-

rar, le dixeron à Aaron les hiziesse Dioses que asistiessen a su prouidencia, y cuidassen del gouierno de aq̃lla mulchedumbre: *Fac nobis Deus qui nos precedat; Moysi enim huic viro, qui nos eduxit de Aegypto ignoramus quid acciderit.* Instante los deseos de saber, porq̃ pidieron Dioses para gouernadores del pueblo, fue a caso porque a Moyses le venerauan, y reputauan por Dios? No, porq̃ ellos por sus labios le llamaron a Moyses varon, y no Dios: *Moysi enim huic viro ignoramus qui acciderit.* Dòde aduirtió Caietano, q̃ en esta palabra varó le excluyeron de toda imaginacion, y presumpció q̃ del tuuiesse de deidad: *Moysi huic viro manifestans se nihil pendere Deum nullā Dei rationem habere.* Siēdo assi, como à falta de vn hombre, no pidierón a otro hombre que llenasse esse vacio: si le imaginaran a Moyses Dios, fuera cuerda peticion suplicar por otro Dios; pero confesarle hombre, y pedir Dios, porq̃? No hallo mas apretada respuesta, que por ser peticion suya, y hechura suya en la materia q̃ para la fabrica del idolo, dieron en el oro, y plata que llevaron a Aaron, y aunque sea vn pedaço de metal, y vna efigie de vn bruto, por hechura propria, y fabricada a su inf-

Exod. 32.

Caiet. in c.
32. Exod.Haie in
suo arbore
vite sup.
cap. 30.
Genes.

instancia, y peticion, ha de ser cosa grande, no solo vn Dios, sino muchos: *Hi sunt dixi tui*, confessaron ellos a voces a Moyses, auiale entregado Dios al gouierno de su pueblo, no inuieró ellos parte en essa eleccion, pues ni la sollicitaron, ni pidieron, fue agena promocion: por esso quedese Moyses en la humilde esfera de hombre: pero el Gouernador que ellos fabricaron, aunque fue vn retrato de vn becerro, le reputaron muchos Dioses. S. Geronimo me ofrece palabras para lustre al pensamiento: *Infelix humana conditio scit de suo sensu dormata esse composita, non ignorant à se esse idolum simulatum, & pro Deo adderant*; que tanto como esto estiman las criaturas humanas lo que dellas tiene origen, que la dan mejor lugar, que a lo que de Dios se deriua.

Mandò la diuina Magestad al Rey Saul fuesse a executar vn severo castigo contra el impio Agag, hombre cruel, profanador del diuino culto, y hollador de sus leyes, y preceptos; emprendio el viaje Saul en cumplimiento del diuino decreto, y llegando al palacio del Rey pareciole demasiado rigor verter sangre Real, perdonòle, y dexò tambien con vida al mas lucido

ganado, con fines de ofrecerle a Dios en sacrificio: fue notable sentimiento el q̄ por esta piedad, y remission de Saul mostrò Dios con Samuel por auer despreciado su mādato, y en muestra de su enojo dixo: *Pœnitet me, quod constituerim Saul Regem, dereliquit me, & verba mea opere non impleuit*. Apesarado estoy de auer ceñido las sienas cõ Real Corona, de quien tan mal obserua mis preceptos: y si sobre este despreciar los diuinos mandatos Saul boluemos los ojos avnos decretos suyos, le hallaremos acertimo defensor dellos, y severo Iuez en castigar a los transgressores; pues auiendo llegado a su noticia, q̄ el Principe Ionatas su hijo auia quebrantado vna prematica suya, q̄ contenia. No comiesse nadie en todo vn dia, hasta ver el sucessos de vna batalla: Ionatas sin saber el mandato de su padre, prouò vn poco de vn panal, que en el tronco de vn arbol auian fabricado las auejas, y airado el Rey, dixo: Muera el quebrantador de mi precepto, aunque sea mi hijo Ionatas: *Morte morieris Ionathas*, irremissiblemēte se ha de verter la sangre de mi hijo. Tened Saul, como tan piadoso con el Rey de Amalech, q̄ os lastimasteis de executar el golpe del cuchillo en su gragan-

S. Hieron.
in cap. 5.
Matth.

1. Reg. 14.

1. Reg. 20.

ta,

ta, y le perdonasteis, contra vn diuino decreto, y tan fiero con el hijo, por auer quebrantado vn precepto q̄ ignoraua? Esta me respondiendõ Saul, que el hijo quebrantò vna ley sua impuesta por su persona, y el quebrantò las de Dios q̄ era ley, y precepto ageno, y como es condicion humana estimar las leyes por proprias, y pretenderles preheminencia, al quebrantador destas, quieren le castigue cõ rigor dando inferior lugar a las diuinas, pues de ser sus transgressores, no hazen escrupulo alguno. Oigamos la ponderacion a Teodoreto sobre el caso referidõ de Saul: *Eum qui ex ignorantia decretũ erat transgressurus, voluit interimere, cum autem Deus vniuersorum Amalech subiecisset anathemati plurima accepit ex anathemate.*

O si assi se guardassen las diuinas leyes, y si assi se hiziesen obseruar, como se obseruan las impuestas por los superiores, y cabeças de comunidades, y republicas: que se oiga jurar, mentir, murmurar, leuantar testimonios: q̄ se vea hurtar, deshontar hijos a padres, quebrantar fiestas, cometer torpezas, y otros insultos cõtra las diuinas leyes, y se passe por todo y se haga del q̄ no se oye, ni se sabe, ni se ve, y si se va contra algun estatu-

to de algun superior, ò quebranta alguna ley de la Republica, ò prohibicion, entrando sustento el pobre por hallarle fuera mas acomado. O lo que se acrimina, lo que se agraua! q̄ de presto se fulmina processo, y se castiga sin piedad al transgressor, cosa que de suyo no es mala, sino porque es prohibido, y el quebrantar tantas diuinas leyes, que de suyo es malo, se passa por ello, y se disimula, digo q̄ es Farisaico gouierno, y no Christiano, q̄ bien la Glossa describe este pessimo estilo de estas edades: *Simile fit hodie, & in multis locis in quibus maior sollicitudo habetur circa custodiam mandatorum, quoniam grauis satis puniuntur transgrediens mandatorum principis, vel prelati, quod tamen frequentius non est malum, nisi quia prohibitum quam transgrediens Domini mandatum, quod de se semper est illicitum.* Todo esto vemos oy puesto en practica en los Fariseos, y Escribas, pues despreciando los diuinos mandatos, todo su desvelo era obseruar las tradiciones de los suyos por suyas, y despreciar las leyes de Dios por agenas: *Quare, & vos*

transgredimini mandatum Dei propter traditionem vestram.

Glossa.

DISCURSO IV.

Que costumbres intrusas en las Republicas, y nouedades de criaturas, sobre el desagradarle mucho a Dios, no tienen duracion, ni permanencia alguna.

Transgredimini mandatum Dei propter traditionem vestram.

Mucho le ofendio a la Magestad de Christo Señor nuestro el lenguaje de los Fariseos, y Escribas, y por esso les respondio tan seueramente, y sacò colores al rostro, por las faltas que les publicò, por verles hazer tanta estimacion, y aprecio de vnas costumbres y tradiciones de hombres, estimandolas mas que las leyes antiguas, y estables, escritas en piedras por los dedos del Eterno Dios; pero como son por la mayor parte los hombres amigos de nouedades, de vfos intrusos, y costumbres nuevas, dexanse llevar tanto de ellas, que atropellan con las diuinas leyes, por no faltar al comun vfo y estilo de vna Republica, y es esta notable ceguedad de hombres, y ocasion de muchas ofensas de Dios, sobre el no tener permanencia, ni duracion alguna.

Marauilloso lugar me ofrece el libro del Genesis en apoyo de mi assumpto: Siruiò Iacob a Laban siete años cò fin de conseguir la dicha de ser esposo de la hermosa Raquel, y cumplido el tiempo del seruicio dixole Iacob a Laban su suegro: Ya el tiempo que pactamos se ha rematado en seruicio vuestro, dadme a Raquel por esposa: *Dixitque ad Laban: Dâ mihi vxorem meam, quia iam tempus impletum est.* Placeme (dixo Laban fingidamente) preuino el combite para el festejo, y celebridad de las bodas, llegò la noche, y valiose de sus sòbras para el engaño, pues en vez de entregar a Iacob la hermosa Raquel, le dio a Lia sua hermana: el siguiente dia a las luces del vïo Iacob el engaño, formò justa quexa còtra su suegro, y dixo su sentir con estas palabras: *Quid est quod facere voluisti, non ne pro Rachel seruiui tibi, quare imposuisti mihi?* Yo por Raquel os he seruido los preteritos años, porque vsais conmigo este termino tan malo? Atended a la respuesta de Laban: *Non est in loco nostro consuetudinis, vt minores ante tradamus ad nuptias:* no es costumbre en nuestra tierra dar estado a las hijas menores, sin auer casado primero a las mayores, es de ma-

Genes. 29.

Galien
annot.
est. in a
cap. 12.

mayor edad Lia, y no fuera bien visto por darlas gusto, faltar a la costumbre desta region. Y pregunto por no ser costumbre se ha de engañar y ser ocasion de tantas culpas? El estupro, el crimen de adulterio, que por ser Iacob legitimo esposo de Raquel, le cometio: el incesto que por ser Lia parienta de Iacob en primer grado de afinidad, por ser hermana de Raquel, el faltar a lo pactado, y prometido a Iacob por tantos años de afan, el descredito, y afrenta de auer perdido Lia su virginidad, es posible que a cometer tantas culpas se arroja Lauan contra Dios, y contra la naturaleza, por no faltar a vna costumbre? Si: *Non est in loco nostro consuetudinis.* O diabolicas costumbres de Republicas, y nunca las huiera si por guardarlas se ofenden tanto a Dios! Oigamos a Saliano la ponderacion: *Ea consuetudo si obseruanda fuit, cum fraude, & iniustitia, & tot criminibus minime obseruanda fuit.* Que no se ha de obseruar costumbre q se opone a la virtud, verdad, y justicia.

Porque el pecar casualmente, el ofender a Dios en contingencia, y a caso, no parece culpa; pero quando se lleva la mira por no faltar a la costumbre, es grauissimo delito.

Porque pregunto conseguio David, siendo tan graue crimen el suyo, tan facilmente el perdon de Dios? en las mismas palabras de Natan, y parabola que le propuso, hallaremos la respuesta: *Cum autem peregrinus, quidam venisset ad diuitem.* Teodoreto pregunta, porque a David se le apellidò con el nombre de estrangero, y peregrino, y responde el mismo Teodoreto, que fue pata insinuar Natan, como el pecado de David, y su culpa, no fue de costumbre, ni de asfiento, ni por empeño de auerse entregado a otros delitos, fue a caso, y de fortuito suceso, como en el passar vn peregrino por vna tierra, y region, por esso se le dio a David el titulo de peregrino en su culpa, como el que passa, y no haze morada, ni permanencia en patria alguna, a cuyas leyes, y costumbres no atiene: *Non enim consuetudine (dize Teodoreto) qua altera est natura, sed casu, & occasione peccauerat, neque ex malitia animi instituto, sed fortuito quodam casu vulnus acceperat.* Y culpas q no tienen origen en costumbres, y delitos que no se fundan en vso, facilmente consiguen el perdon en los diuinos estrados; però pecar por conseruar vn vso, es culpa de execrable malicia.

Theod. in 2
Reg. 9. 15.

Q

Pues

Pues que si son nouedades intrusas tantas como vemos, y experimentamos cada dia en las Republicas, y tantas casas como ay perdidas por ellas, por nuevos trages, por vnos, el gasto de la gala que el año passado se hizo con tanto afan, y quizá con la hazienda del pobre, y con la mohatra, ya este no es de prouecho, porq̄ ay nuevo vso, es digno de lamento eterno. El Profeta Rey nos preuiene a que no adoremos dioses recientes, y nuevos: *Non erit in te Deus recens, neq; adorabis Deum alienum.* A esta cueta parece q̄ nos dexa la puerta abierta para que adoremos dioses antiguos, y siendo tan graue culpa la idolatria, dexiera de excluir Dauid todo genero de dioses, ora fuesen modernos, ora antiguos? Pues la barbaridad de los hombres introduxo muchos dioses, a quie es tributan culto, como eran el Sol, Luna, y Estrellas; y estos astros son tan antiguos, y ancianos como el mundo, y por esso la adoracion de todo dios auia de excluir Dauid, como solo nos prohibe la veneracion de dioses recientes? *Non erit in te Deus recens.* Permitame esta respuesta: Es verdad, q̄ siempre es culpa la adoracion de otro, q̄ el verdadero Dios; mas si la venera-

cion era Dios aun antiguo, y q̄ ya passará por el muchas edades, no parece culpa a respeto del darla a vn nuevo, y reciente, y assi desta por grauissima nos pretende desaiar Dauid, q̄ tanto como esto es lo que Dios aborrece nouedades en el mundo; pero abriendo los ojos a la verdad, bien conoceremos, (como aduertie Lira) q̄ toda criatura es nueva, y reciente, respecto de q̄ es Dios eterno: *Non erit in te Deus recens.* Y agora Lira: *Id est, nulla creatura naturaliter, vel artificialiter facta erit apud te, à te pro Deo reputata, omnis enim creatura in tempore est facta, & per consequens est recens, respectu aternitatis.* Dexad, fieles, nouedades, q̄ con ser siempre culpa el ofender a Dios, no se q̄ se tiene de graue el ofenderle por costumbre reciente.

Y siendo nouedad, no puede tener duracion alguna, y es barbaridad dexarse llevar de vnos, q̄ tan poco han de permanecer por nuevos. Inquieren los Interpretes sagrados, q̄ se hizo aquella estrella, que Christo despachò recién nacido a las tres Magestades del Oriente, para q̄ humildes viniessen a ofrecerle preseas: *Vidimus Stellam in Oriente, & venimus adorare eum:* y respondé, desaparecio, y dexò de ser, auiendo cumplido con su officio,

Psalm. 50.

Lira.

S. Tho
14 C

Matth.

ció. Pues no fuera maior, q̄ para glorias de Christo, y para eterno pregonero de su piedad, la q̄ fue indice a su manifestación permaneciera fixa en esos cielos, y para hōra también de los mismos Reyes, q̄ obediētes a sus luces vinierō a tributarle culto, y acōfesarle supremo Rey? Porq̄ ha de desaparecer astro q̄ tātās glorias a Dios, y sus criaturas solicitara? Oigamos al Angelico Doctor: Era (dize) nueva esta estrella, criòla Dios solo para aquel officio de llamar a las tres Coronas, y en cūpliendo cō el, al pūto porq̄ era nuevo dexasse de ser. Dize el Santo: *Die natiuitatis Christi creditur Stella tantum apparuisse, & peracto officio, cū noua esset, desijt esse.* La razon q̄ dá el D. sagrado de su poca duraciō, y permanēcia es el ser nueva: *Cum noua esset.* Los demas Astros antiguos, por serlo duran; pero vn nuevo, porq̄ lo es, al pūto dexa de ser, *desijt esse.* Porq̄ buscáis novedades, seguidores del mūdo, y os vais tras vfos recién introducidos, q̄ no siruē sino de perdiō a vuestras casas, y dar remate a vuestras hazien- das, pues lo q̄ ayer costò muchos ducados, oy porq̄ no se vfa lo echais a vn rincō: lo antiguo es lo estable, q̄ todo lo de mas es vanidad, a horrareis de gastos, y quizà de culpas: no a-

uiã tomado mal expediēte los Fariseos, y Escribas, así fuerā leyes, o introducciones virtuosas, como las acreditauā apellidandolas de los antiguos: *Traditiones Seniorum*: mas como ibā lleuados de malos fines, sobre el ser ellos malos, reprehendiēdo ellos faltas de ceremonias, q̄ no se oponiã ala virtud, por esso tã seuero les responde Christo: *Quare & vos transgredimini mandatiū Dei propter traditiones vestras?*

DISCURSO V.

Que han de hōrar con tãto estremo los hijos a sus padres, que no solo mientras viuen los padres, pero aū disuntos, y disūtos los hijos, han de reuerenciar a sus progenitores, porq̄ hijos q̄ faltan a esta obligaciō, experimentã seueros castigos de los cielos.

Nam & Deus dixit: Honora patrem, & matrem.

Entre la diuersidad de delitos y culpas dignas de aspera reprehēsiō q̄ auia en los Fariseos, y Escribas, y en lo q̄ cōsingularidad erã transgresores de la diuina ley, con apariencia, y reboço de religiō, ara el persuadir a los hijos faltasen al socorro de los padres, no les subueniessen en sus apretadas necesidades, por acudir a las ofertas del templo, y a las materias de los sacrificios, y cōtra esta fal-

la doctrina que enseñauan, y supersticiosa ceremonia, que obseruauan, les citò Christo dos leyes, a que ex diametro se opponian ellos en su dezir y obrar, vna del 20. del Exod. y otra del cap 5. del Deuteron. en que manda Dios honre el hijo al padre, y a la madre: *Nam Deus dixit honora patrem, & matrem, & qui maledixerit patri, vel matri, morte morietur;* porq̄ es obligacion, y expressa ley, que los hijos honren a sus padre, acudan al socorro de sus necesidades, y les den veneracion, y honra exterior, asì, que de obra, y de palabra, no solo mientras, viuen los padres, pero aun despues de muertos los hijos han de reuerenciar a sus progenitores. Desempeñemonos de todo.

Dos acciones hallo en Christo S. N. al parecer encontradas, deseaua, que no se executassen los rigores de su passion, y q̄ el caliz amargo della hiziera transito, sin passar por sus horrores, y acibares, esta fue la peticion hecha en el huerto a su Eterno Padre: *Pater si possibile est, transeat à me calix istus,* y siendo este su parecer a lo humano, siguiendole tambien S. Pedro, y defendiendo esse mismo sentir y opinion, le dixò a Christo: *Assi à te Domine, non eris*

tibi hoc. Borresse essa materia, y esse puto de padecer, y morir, que ò tengo de poder poco, ò tengo estoruarlo; y Christo seüero con demonstraciones de notable sentimiento, le arrojò de si, con palabras de oprobrio, y afrenta: *Vade post me Sathana, scandalum es mihi, calicem quem dedit mihi Pater non vis vt bibam illud?* Està aora mi reparo si Pedro deseaua lo mismo q̄ Christo pedia, que era no beuer el caliz amargo, porque fue la reprehension tan agria quando pretendio estoruarlo, y impedirlo? Ya lo dexa Christo dicho: *Calicem quem dedit mihi Pater non vis, vt bibam illum?* Si el Padre es quien me dà esse caliz, porque quieres Pedro q̄ no le beba? Porq̄ miraua Christo a aquella beuida, como decretada del Padre, y si bien fue de otro parecer, segun lo humano, fue tan puntual en obedecer al Padre, y en executar sus ordenes, y decretos, q̄ se enojò y airò cò Pedro porq̄ pretendio no le beuiesse, ni obedeciesse a su Padre. Todo el pensamiento cifrò mi Padre S. Agustin en breues clausulas: *Ostendis, quod non est Deo contrarius, sed obediens vsque ad mortem,* porq̄ vn hijo ha de obedecer a su padre hasta la muerte.

Con tanto estremo ha de ser

Exod. 20.
Deut. 5.

Luc. 22.

Mat. 16.

S. Agust.
in cat. Thom.

ser esto, que ni vna justa queja ha de formar el hijo contra el padre. Pendiente estaua Iesu Christo del Arbol de la Cruz, rematando la obra de nuestra Redención, y siendo los dolores q̄ le aquexauan tantos, y el desprecio, y ultrage de los hombres, no menos le atormentauan que los clauos y espinas, dixole a Dios: *Deus, Deus meus ut quid dereliquisti me?* Claro está que la diuinidad, no desamparò jamas lo que vna vez alumio; pero fueron quejas en muestras del dolor, y penas tan agrias en que hallaua humildad santissima padecidas por la voluntad de Dios, y remedio del humano linage. Tratò el mismo Señor de entregar su espíritu, y dixole a Dios: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.* Esta diuersidad de language es la que admiro en Christo, porq̄ vna vez le llama Dios, y otra le apellida Padre; Si siempre Dios fue Dios; y siempre Padre de su Hijo por la eterna generacion, ò llamele siempre Dios, ò implorele siépre Padre, ha de hallar el alma de Christo, y su puro espíritu mas benigna, acogida en las manos de Dios apellidado Padre, q̄ en las mismas manos apellidado Dios? Claro está que no: pues a que fin essa diuersidad de apellidos? Aduer-

tid fieles, q̄ aquel dezir el Hijo a Dios: *Deus, Deus meus, ut Matth. 27 quid dereliquisti me?* Fueron palabras de queja, voces de sentimiento en vos del humano linage como siente el Angelico Doctor: *ut hoc loquitur homo crucifixus à Deo pro me.* Ya vn Hijo qual era Christo perfectissimo dechado de hijos, y celestial Maestro de nuestras acciones, y quien nos enseña como han de honrar los hijos a sus padres, parece no fuera bien visto, el q̄ quando mostrò sentimiéto, y hizo queja llamasse a Dios, Padre, porque Padre, y queja no viniera bien de vn perfectissimo hijo, por esso le apellido Dios, al dezir: *Deus, Deus meus, &c.* Y Padre al entregar su espíritu, en que mostrò ser su hijo: *Patrem inuocando filium Dei se esse declarat.* Dixo Beda: Porq̄ en todo tiempo han de viuir tan atentos los hijos en honrar a sus padres, q̄ ni aun vna justa queja han de formar sus labios contra ellos.

Y tan apretadamente les corre esta obligaciõ de venerar a los padres, q̄ aun despues de muertos los padres, há de cuidar los hijos de su prouidencia pretendiendoles honrar. Llegò vn Letrado de la ley a la presencia de nuestro soberano Maestro, y dixole,

Sermon para la feria quarta

Matt. 8.

como auia hecho resolucion de seguirle, donde quiera que fuese, porq̄ juzgaua ser aquel camino el mas seguro para la saluacion: *Ait illi: Magister sequar te quocumque ieris*: y Christo maestro bien no quiso aduertirle, desuióle de sí diziendo: *Vulpes foueas habent, & volucres caeli nidos*. A poco rato llegò otro hombre de buenas entrañas, y dixole al Redentor: *Domine permittite me primum ire, & sepelire patrem meum*, y el Señor le respondió: *Sequere me*, seguidme amigo. La sutileza de mi gran P. Agustino hizo el reparo sobre estos sucesos, y pregunta porq̄ al primero q̄ suplicò a Christo le admitiessa a su escuela, pidiendo licencia para seguirle, no se lo permitio, y al segundo no le concedio, q̄ por vn breue rato faltasse de su sequela, y mas para vna obra tan piadosa como era dar sepultura a su padre? Y responde el gran Padre, q̄ el no admitir Christo a su cõsorcio al Doctor de la ley fue misterio, ò como aduirtio Crisologo, por soberbio no fue digno de seguir a este Señor: pero al segundo viole tã hõrador de su padre, q̄ despues de auer ya muerto cuidaua del, y deseaua sepultarle honorificamentè, y asistir a sus funerales; hijos deste porte dice Christo, ni por

Chrisol.

vn instante han de faltar de mi casa, y essa piedad y honra q̄ pretendio para su padre fue merito a la dicha de llevarle consigo Christo. Ojgamos a Agustino: *Pie quidem excusat, & ideo dignior, cuius excusatio remoueretur, q̄ le hizo mas digno dicipulo de Christo el ser honrador del cadauer de su padre; porq̄ vn buen hijo no solo mientras viue su padre le ha de honrar, però aun despues de muerto le ha de estar reuerenciando.*

Y esta veneracion, y honra para cõ sus padres ha de permanecer en el hijo hasta despues de auer muerto y espirado. De Christo Señor nuestro dixo el Apostol S. Pablo, q̄ fue obediente hasta la muerte, *faciens obediens vsque ad mortem*; y S. Agustín mi Padre juzgò, que dixo poco el Apostol en dezir, que obedecio hasta la muerte, y assi dixo el santo Doctor: *Ad super mortem, no solo acabò Christo la obediencia con la vida, però aun despues de muerto estuvo obedeciendo a su Padre Dios. Veamoslo: Dixo el Espiritu Santo en el Ecclesiastes: Si ceciderit lignum ad Austrum, aut ad Aquilonem ibi erit. Si el madero cayere al Mediodia, o al Norte, alli se quedará: casi todos los Interpretes figuiendo a S. Geronimo, declaran este lugar*

S. Aug. ser. 6. de ver. Domini

S. Aug. enarrat. sup. Ps. 68

Ecclesiastes

S. Hier.

S. Br. 4. m. habd

Ricar. de Lau. Virg.

logar del estado en q̄ cada vno muere, si en gloria, en gloria, si en penas, en penas; alli ha de durar, *ibi erit*. Terrible resolucion, por esto no ay sino apercebirse en vida por caer en buen lado en su muerte. Aora mi concepto, si como vn hombre cae en la muerte assi persevera, auiendo pues Christo baxado la cabeça para morir: *Et inclinato capite tradidit spiritum*, en fe de q̄ obedecia al Padre hasta la muerte, como aduertio S. Bern. quiso quedarse muerto misteriosamente baxa la cabeça para q̄ le tuviessen por obediente hasta despues de su muerte: *Adde super mortem*, porque su obediencia durasse mas q̄ su vida, y si esta obediencia mostrò Christo cõ su Eterno Padre la misma mostrò tambien con su temporal Madre Maria Santissima; pues aduertio Ricardo, q̄ el quedar Christo assi con la cabeça inclinada, fue para insinuar la hõra q̄ tributaua a su Madre, q̄ alli presente tenia, y q̄ estaua obedeciendola aun despues de muerto, y diziendo de si a todos sus ruegos, y peticiones: q̄ hiziesse por los pecadores: *Nota, quod caput spinis coronatum inclinauit, quasi diceret ò vos peccatores precibus Matris meae videns dexteram porrigi, & caput meum confixum*

contendo, para q̄ aprendan los hijos como no solo han de estar honrando a sus padres mientras viuen pero aun despues de su vida, y difuntos hã de estar obedeciendoles, y diziendo si a sus preceptos, que por esio quedò Christo cõ la cabeça inclinada para insinuar como estaua obedeciendo al Padre, y a la Madre y aũ difunto les estaua honrando.

Veamos aora la seueridad de castigos, y amargura de açotes que experimenta vn hijo inobediente, y rebelde a sus padres. Aga vez de muchos apoyos el suceso de Absalon, q̄ ingratitud mayor q̄ la deste iniquo hijo, juntò exercito para quitar la vida, y vsurpar la corona a su padre Dauid, persiguiòle sangriento, y desbacado, como pudiera vna fiera a vn cordero. Veamos el castigo del cielo: Entrose por vna telua en tiempo que asistia en la campaña con los soldados, y la velocidad del bruto, entrandose por lo fragofo de vn monte le dexò colgado de vna encina con sus mismos cabellos: *Et illo suspenso inter caelum, & terram, mulus cui insederat pertransiit*. La Boca de Oro Chrysostomo hizo vn singular reparo sobre el quedar colgado en el aire este inobediente hijo, y pregunta, q̄ misterio tuvo el quedar assi

Q4 suspen-

Ioan. 19.

S. Ber. ser. 4 maioris habdom.

Ricar. l. 2. de laud. Virg.

2. Reg. 18.

suspensio entre cielo, y tierra: no fuera mejor q̄ se le tragara esta comun madre la tierra, y abriendo bocas espantosas le sepultara en sus entrañas, pues este castigo dio a aq̄llos dos pecadores Dios, Datan, y Abiron; porq̄ ha de quedar vn patricida colgado entre cielo, y tierra: *Et illo suspenso inter caelum, & terram?* Y respõde el mismo Doctor Griego a su dificultad propuesta, diciendo, q̄ el quedar así colgado fue porq̄ no quiso admitirle el cielo, ni aun cõ infinitas distancias llegasse allã vn tan mal hijo, por esso le desuio de la aproximacion de sus esferas, tan poco la tierra quiso sufrir en su regaço el cuerpo de vn tan crudo patricida, q̄ si admitio en sus entrañas a los delinquentes Datan, y Abiron, fue porq̄ su culpa no fue tan graue como la de Absalon, pues, la de aquellos fue murmuraciõ; mas como auia de sustentat la tierra, ni sufrir los passos del que hazia guerra al mismo q̄ le engedrõ? Oigamos aora a Chri-

Chrisost.

sup. Ps. 3.

stotomomo: *caelum cum non ad-*
mittebat, terra autem aduer-
sabatur, non pollui ferens passibus
patricida, si enim Dathan, deuora-
uit, quia contra Moysen fuerat lo-
cutus, & os suum aperuit aduer-
sus eos, qui cum improperebant,
quomodo potuisset ferre pedes cur-

rentes aduersus genitorem? Però porq̄, pregunto el elemento del aire la admite? Tan poco auia de permitir quedasse en el tan pessimo hijo. Misterio sin duda tuvo grande, en este elemento estã significados los demonios aereos: tempestades, y demonios eran los q̄ derribaron la casa de Iob, y se apellidaron aire, *irruit ventus à regione deserti*, por esso quede Absalon colgado en el aire, para insinuar como solo los demonios le admitierõ al cõforçio de sus penas, no otra criatura alguna, porq̄ de todos fue aborrecido, pues no ay calamidad q̄ se iguale a la q̄ experimenta vn hijo malo.

Iob. 1.

Y estoy entendiendo, q̄ deuijan los padres hazer particulares oraciones a Dios, por no tener vn hijo desobediente, y poco honrador suyo: q̄ grãde instruccion deste punto nos dà Dauid en vno de sus Psalms, deziale a Dios:

Domine Deus meus, si feci istud, *Psalm. 7.*

si est iniquitas in manibus meis

Señor, si a caso hize esto en algun tiempo, de que no me acuerdo perdonadme, y si se hallò en mis manos la maldad, libradme della. Chriostomo pregunta q̄ es esto que dize Dauid si a caso ha echo? *Si feci istud?* Porq̄ con claridad no dize, que genero de culpa es esta? *Videamus ergo quid etiam*

etiam

etiam oras dicit, Dñs Deus meus, se feci istud. Y responde a su question la misma Boca de Oro, que se acordò David del pecado de su hijo Absalò, y como villanamente le perdio el respeto, y deshonorò rebelde, y fue dezirle a Dios David: Señor, si acaso yo inadvertidamente faltè en algo a la obediencia de mis padres, o cometi culpa, que se opusiese a su honra, y veneracion, si màchè mis manos de tan enorme maldad, perdonadme. Està bien esto, pero porq̄ con claridad, y sin reboços, no dize en su deprecacion, si yo deshonorè a mis padres? Porq̄ es cosa tan vergonçosa este genero de culpas, que tocan en deshonra de los padres, q̄ se corre David, y se auerguença nombrarlas, y assi dize: *si feci istud*, sin nombrar q̄ culpa sea, porque juzgo le salieran colores al rostro nombrando la aleuosia de su hijo Absalon, y por esto la dio titulo de maldad, sin especificar la especie. Y aora Chrysostomo hablando en persona de David dize: *Quod patior se insurrexero aduersus patrem, sibi hic me inique gessi, & sed pro filio erubescit, & pudore afficitur; q̄ con no aver tenido David horror en nom-*

brar otro genero de culpas en sus Psalms, no se atreuió a referir deshonoras de hijos para con sus padres, por tenerlas por grauissimas aleuosias: esta culpa pues es la que oy reprehende nuestro Redentor soberano en los Fariseos, y Escribas, y los reconuiene có las leyes antigas de Dios, y como se oponen directamènte a ellas, pues no honran a sus padres, ni a sus madres: *Nam Deus dixit honora patrem, & matrem.* Atiendan los hijos a la obligacion que les corre de honrar a sus progenitores, y teman los que en esto faltan; porque tarde, ò temprano experimentaran seueros castigos de los cielos, y los padres tambien cuiden de la educacion de la planta tierna de sus hijuelos, educandolos en la virtud, y en la obseruancia de los diuinos preceptos, q̄ en el cumplimiento de essa obligacion a padres, y hijos liberal remunerarà Dios sus servicios: les franquearà piadoso los ricos tesoros de su gracia en esta vida, para conseguir por su medio el premio eterno de gloria en la otra. *Ad*

quam nos perducatur,

&c.



SERMON

PARA LA

FERIA SEXTA DESPUES DEL
tercero Domingo.

Oportebat eum transire per Samariam.

Ioan. 4.



Atigado tenemos oy al Redentor de las almas de vn largo camino; transito haze por Samaria a Galilea, y juzgo, que no le molestaua tanto el cansancio del andar, y ardores del Sol, quãto la rebeldia de los pecadores q̄ diuisaua en vna muger Samaritana, en quien a poco rato hauia de ostentar el poder de su diestra conuirttiendola: sentose en el pretil de vn poço, que fue antiguamente de Iacob, (que honra Dios a sus amigos solo con nombrarlos) tan cuidadoso estaua el Señor como fatigado, estado a q̄ conducen al Hijo de Dios nuestros descuidos, seria la hora, y tiempo, como las doze del dia, que fue advertencia del Euangelista, siguiendo la diuina condicion, por ser aquella hora de franquear misericordias, y perdonar pecados, que si fuera tiempo de castigo no se nombrara como si se ignorara. A sus Apostoles sagrados dixo Iesu Christo, que el dia y el tiempo en que vendra a residenciar pecadores, y a executar castigos nadie le sabe ni los Angeles en el cielo, ni el Hijo, sino es el Padre Dios: *De die illa, vel hora, nemo scit, neque Angeli in celo, neque Filius nisi Pater*, palabras q̄ han ocasionado delvelo a Doctores grandes; porque el Hijo de

MARC. 13.

de Dios no ignora el dia del juicio, ni su hora, ni otra alguna de los tiempos; por ser infinitamente sabio, y la misma sabiduría del Padre: este es comun sentir de las escuelas siguiendo el Angelico Doctor: siendo pues esto assi, como dize que ignora aquel dia y hora? Vna docta pluma satisface diziendo, q̄ llega a sentir el Hijo de Dios castigar a pecadores, tanto q̄ por lastimarse cō estas memorias dize no sabe aquel tiempo y hora, porq̄ en ella se han de arrojar tantos malos a eternas penas: *Nō nouit diem iræ, ipse clemens, neque diem furoris ipse patiens, nouit sanē diem illum, sed non nosce dicitur, quia dolet, refugit, exhorret:* pero quando es tiempo en q̄ ha de executar picdades el Señor, y absolver delinquentes, quiere se nombre, y se refiera porque este no se ignora. Vino la muger de Samaria zahareña con las alajas para sacar agua: començò Christo la platica, pidiole de beber, y estrañó mucho el que la hablasse Iesus por auer prohibicion de trato entre Samaritanos, y Iudios. Replicò el Señor diziendola: Si supieras quien es el que te pide agua, sin duda se la pidieras tu a el, y te concederia vna agua viva de diuerso porte que esta que sacas. El poço està muy alto, replicò la muger, y no os veo con instrumento de sacar agua, fois a caso mejor que nuestro padre Iacob, que nos dexò este poço de que bebio el, su familia, y su ganado? Quien beuiere deste poço (replicò el Redentor) boluerá a padecer sed, no el q̄ bebiere del agua que yo reparto: y herida la muger con centella del diuino fuego, dixo: Dadme Señor de esta agua. Llamad, le dixo Iesu Christo, a vuestro marido. No tēgo marido, replicò ella: y el Señor: teneis razon que cinco galantes auéis tenido, y este de agora lo es tambien. Luego Profeta fois vos, dixo turbada la Samaritana (que ceguedad de amores torpes que hazen sacramento de lo que suelen cantar los niños) passò la platica a tan espirituales consequencias, que no huvo deidad, redencion, y venida del Mesias, que no le declarasse Iesu Christo. Dexò el cantaro, fuesse a Samaria, predicò, conuertio a sus ciudadanos. Vienen a verle, y los dicipulos rogaron a Iesu Christo comiesse, y dixo tenia otro manjar por mas regalado que era el de la conversion de almas, y los empleos de su gracia roguemosle no solos nos la conceda por medio de la intercession de la Virgen santissima.

Ave Maria.

*Oportebat eum transire per Samariam,
venit ergo in civitatem Sa-
maria.*

DISCURSO I.

*Que le son gloriosos creditos a Dios
el perdonar culpas, pues parece
mas poderoso en la execucion des-
ta piedad, y menos poderoso que
hombre en la resolucion
de castigos.*

D Este viaje que hizo oy
la Magestad de Chris-
to Señor nuestro a Samaria,
juzguè siempre por interesal
a la muger Samaritana, y que
era ella quien sola podia bla-
sonar del golpe de los fauo-
res, mas veo que el Euange-
lista sagrado refiere la conue-
niencia del trasito, y interes-
ses del camino a Christo: *o-
portebat eum transire per Samaria.*
Pues que pregunto, le podia
importar a Iesu Christo esta
jornada, quando vemos que
hizo empleo de su piedad, y
favores en vna muger peca-
dora perdonádola de sus cul-
pas, y a los ciudadanos de Sa-
maria absolviendolos de sus
defectos? En esto pues estuvo
la conueniencia de Christo, y
el logro del viaje, porque en
el perdonar delitos tenia li-
brados el Hijo de Dios los
creditos de su poder y la of-

tentacion de su mayor mage-
stad, por ser tan grande haza-
ña esta que aun a Dios omni-
potente y infinito, la piedad
y absolucion de pecados le
son luces q̄ le ostentan mas
poderoso, mas Dios, y me-
nos q̄ hombre le manifesta
la resolucion de castigos.

Hallose nuestro Principe
soberano en vnas bodas con
su Madre, por fines singula-
res, y misteriosos, faltò el vi-
no, y Maria piadosa, porque
el descuido de los Presidentes
no le sacasse colores vergon-
çosos al rostro, pidio milagro
a su Hijo dixole: *Vinum non ha-
bent.* Y el Señor respondió:
Nondum venit hora mea, q̄ fue
dezir, segun Lira: *Nondum ve-
nit hora mea, idest tempus patien-
di in natura, quam habeo a tè:* no
ha llegado aun Señora la hora
de padecer, y morir, segun la
naturaleza q̄ de ti recibí; y sin
embargo desta respuesta obrò
el milagro, auiendo precedi-
do el advertir Maria a los que
administrauã llenassen las va-
sijas de agua, materia q̄ siruiò
a la conuersiõ. Pues sino auia
llegado la hora como obrò el
milagro? Fuerõ opuestas las pa-
labras

labras de Christo a sus obras dixo vno, y hizo otro? No, q̄ es suma verdad, y fabiduria, y no pueden oponerse, ni sus obras a sus palabras, ni sus palabras son diuersas de sus obras; pues como auemos de entender este suceso? Deseò la Virgen Santissima diessse su Hijo noticias de su diuinidad y de su poder, y aessos deseos respondió el Señor, que aun no auia llegado la hora de su muerte: *Nondum venit hora patiendi.* Pues con que fines? Con los que agora dire: En la hora de su muerte Christo, y de su padecer auia de verter sangre por pecadores, y perdonar las culpas de todo vn mundo, por esso dixo no auia llegado aun, y llamòla hora fuya, porque fue la de sus mayores creditos de su poder, y aun q̄ obrò el milagro en Canà para satisfacer a la petition de la Madre, y ostentò sus glorias, lo q̄ bastò para q̄ en el creyessè sus dicipulos, no tuvo estas por glorias, ni por ostentacion del poder de su diestra, respeto de la que mostrò en el verter de su sangre, por ser aquella hora en q̄ perdonò a pecadores. Oigamos la ponderacion a S. Agust. mi Padre: *Quare ergo dixit: Nondum venit hora mea? Magis quia in potestate habebat, quando moreretur: Nondum videbat*

esse oportunum, ut illa potestate vteretur: q̄ solo tuvo el Hijo de Dios por poder grande suyo el tiempo en que se mostrò perdonador de culpas.

Entregose Dios a tratar de la libertad de su pueblo, llamò a Moyses desde vna çatça, instruyòle en la legacia: replicò el Profeta por las sospechas de la incredulidad del Rey, y de todo Egipto: *Non credent mihi, neque audient vocem meam.* A esta replica le mandò Dios arrojaße vna vara que en su mano tenia. Obedecio el Profeta, y al punto la vara fue cubriendose de escamas cenicientas, y quedò formada serpiente, y en prueuas de que lo era començò a rebullir y andar, con assombros y espantos de Moyses: *Et versa est in colubrum ita ut fugeret Moyses,* y la diuina Magestad boluiòle a mandar al Profeta cogiesse la serpiente, asiola sin replicas, y no bien sus experimentaron el tacto de la sauandija, quando la vio en ellas conuertida en vara, y al mismo tiempo oyò la diuina voz, q̄ dezia: *Ut credant quod apparuit tibi Dominus Deus Patrum tuorum.* A vista desta señal, y prodigio no podran dexar de creer q̄ el Señor poderoso, Dios de tus padres Abraham, Isaac, y Iacob, te ha aparecido, y hablado. Mi re-
paro

Exod. 4.

Agust.
in cap. 2.
Iuan.

paro está aora, y mi pregunta, porque no le dio Dios otra señal a Moyses para ser creído, y para las noticias del poder del mismo Dios? Parece fuera mas a cuento dezirle, q̄ el Criador del cielo, y tierra era quien le embiaua, y en prouea dessa verdad darle comission para mandar baxar fuego del cielo, temblar la tierra, trastonar montes, y passarlos de vn lugar a otro, y ya que quiso fuesse la señal en vna vara: si fue tan gran milagro conuertirla en serpiente, como boluer a conuertir la serpiente en vara, porque quando conuertio la vara en serpiente no le dixo: *Vt credat quod apparuit tibi Dominus*, y lo dixo a la segunda señal, quando conuertio la serpiente en vara? Fue para Dios mas difícil, o tuvo mas de prodigioso el conuertir vna sabandija en vara, que vna vara en sabandija? No. Pues como en esto segundo librò los creditos de su poder y diuinidad, y no en conuertir la vara en serpiente? Sepamos lo escondido y misterioso deste suceso. La vara en ser de vara significa la virtud, y estado recto de perfeccion, segun lo del Profeta Rey: *Virga directionis, virga regni tui*. Y Iacobo de Valencia dixo alli: *Non declines ad dextram, neque ad sinistram*. Al-

fin se significa el estado perfecto de vn sujeto, y la serpiente es simbolo, y estampa conocida de culpa, y del pecador: *Maledictus super cuncta animalia*, le dixo Dios a la serpiente. Aora pues que vna vara se conuertia en serpiente; que vn bueno, y virtuoso sea malo, cada dia sucede, no ay milagro; pero q̄ vna serpiente sea vara, que vn pecador sea bueno, es lo grande, es lo prodigioso, y en lo que ostenta Dios su poder, y en que descubre las glorias de su Magestad; por esso a Moyses no le dixo, q̄ publicasse su poder despues de conuertida la vara en serpiente, si despues de auer conuertido la serpiente en vara: *Vt credant, quod apparuit tibi Dominus Deus patrum tuorum*: y assi como la esclauitud de los hijos de Israel representaua la del pecador debaxo del imperio del domio, y su libertad la del justo, assi mostrò Dios su poder en esta libertad. Oigamos a Lira, q̄ apadrina todo el pensamiêto: *Sed apprehensa cauda colubri versa est in virgam, per quod designabatur, quod finaliter filij Israel egredierentur de illa vilitate ad magnam libertatem, & dignitatem.*

Y el mismo Dios dixo por Isaias vnas palabras, que fortaleceràn el discurso: *Ego sum Dominus, & non est obsque me*

Pf. 44. Iacob. de Valen. sup. Pf. 44.

Genes. 3.

Lira.

Isai. 43.

Sal-

Saluator. Del Hebreo se lee: *Ego sum Dominus*. Pues para que esta repetición el dezir Dios, que es dos vezes Señor, si con vna estaua entendido su infinito poder? Porque la palabra, *Dominus*, dize Señorío, y magestad; pues para que es la repetición? Ay circunstancia alguna, que a Dios le ostente mas poderoso, y le acrecente el imperio de su diestra, pues dos vezes se dize, q̄ es Señor, que es Señor? Si, la clausula siguiente lo declara, no que le dè poder, mas le ostenta mas poderoso: *Ego Dominus, ego Dominus, & non est absque me Saluator*. Introducese perdonado culpas, saluando a hombres, sacandolos del imperio de Satanas, q̄ mucho q̄ essa piadosa ocupacion le ostente mas poderoso que lo comun, y se diga q̄ es dos vezes Señor quando perdona.

Veamos la segunda parte de mi propuesta, y como parece Dios menos poderoso q̄ hombre en la resolución del castigo: con poder y magestad imperiosa, dize el Euangelista S. Lucas que vendrà el Hijo de Dios a residenciar las culpas del humano linage: *Et tunc videbunt filium hominis venientem in nube cum potestate magna, & maiestate*: y pues vendrà cõ poder, y gran magestad, visto es hallarse el mismo poder, y

grandeza en el exercicio de premiar, y castigar; y sin embargo experimétamos lo contrario, pues al tiempo de remunerar seruiçios dirà el Rey a los buenos: Venid a tomar possession del Reyno, q̄ desde el origen del mundo estaua preuenido: *Tunc dicet Rex, his qui à dextris eius erunt, &c.* No assi hablando con los de su siniestra, pues dirà: *Tunc dicet his, qui à sinistris eius erunt, &c.* y en esta ocasion ni se llamarà Rey, ni Hijo de Dios, ni se apellidarà hombre, ni se introducirà poderoso: *Tunc dicet his, qui à sinistris eius erunt*; pues si es hombre quando viene: *Tunc videbunt filium hominis*: y viene con crecido poder, y inaudita magestad para el exercicio de premiar, y castigar, porque no se llamarà, o Rey, o hombre, o juez, quando hablare con los de su siniestra? Ya me hallo con la respuesta en los labios, porq̄ entonces castigatà pecadores, y entregatà a malos al suplicio; y por esso no admitirà ni aun el titulo, y apellido humilde de hombre, porq̄ parece Dios menos que hombre en el exercicio de castigar culpas de criaturas: *Tunc dicet, sin dezirse quien.* Y Chrysologo dixo: *Dissimulat iudicem, qui magis vult implere genitorem, que vn Dios que viene*

Mat. 25.

Chrysologo, serm. 24.

ne

ne con infinito poder, y con Magestad imperiosa al tiempo de castigar culpas, ningun apellido admitirá.

Peca el pueblo de Israel en la adoracion del becerro, y estauasse Moyses a la sazón muy entretenido en dulces eoloquios cō la Magestad diuina allà en la cumbre del Sinai, vio Dios la culpa (q̄ no se escōde nada a sus ojos) diole noticia dello Moyses, y resoluió leuero el castigo de tan atroz delito. Moyses (hombre de piadosas entrañas) instaua por el perdon: *Dimitte eis hanc noxam*, y Dios siempre enojado, y sin ablãdarle los ruegos del milagro; y es de aduertir, y de admirar el language tan singular de q̄ en esta ocasion vsò con Moyses, pues le dixo: *Dimitte me vt irascatur furor meus contra eos*: dexame Moyses, dame licencia para executar vn crudo castigo contra estos barbaros, è ingratos Israelitas. Notable nouedad! Dios pide licencia a vn hombre? El Criador a la criatura? El Señor al esclauo? El Príncipe al vasallo? Admiralo assi S. Bern. *Ferendi licentiam queris à Moysè, qui Moysen fecit*. El q̄ hizo a Moyses pide licencia a Moyses, parece q̄ le falta el poder a Dios siendo infinito el suyo, y que vna criatura limitada le tiene mas que

Dios, el hombre parece Dios, y Dios criatura. Que delgado satisface Tertul. a esta admiraciō, y nueno language del diuino poder, queria Dios castigar a su pueblo, Moyses perdonarle; pues parezca Dios menos q̄ hombre, menos q̄ Moyses, è inferior, y como esclauo suyo, y Moyses mas q̄ poderoso q̄ Dios, pues desea perdonar. Y aora el docto Africano: *Satis, & tunc pusillus Deus in ipsa etiam ferotia sua cum ob vituli consecrationem efferatur in populum, & famulo suo postulat Moysi: sine me, & indignatus ira disperdam illos*. Aduiertase en las clausulas: *Tunc pusillus Deus in ipsa etiam ferotia*, q̄ parecio Dios pequeño por extremo, y fuera de la esfera de su grandeza, y en enana Magestad en su enojo, y resolucion de castigo, q̄ vn Dios de infinito poder, y de tan crecido imperio, quando intenta castigar culpas parece inferior al hombre, y quando las perdona consigue creditos de mas poderoso Señor; estos interesses le lleuan oy a Samaria tan fatigado, q̄ por esso es la importancia del camino, y interesses del se los atribuye el Euangelista a Christo:

Oportebat eum transire per Samariam.

DIS-

Tert. lib.
contra
Mart.

cap. 14

Tert. in c.
14. anno

S. Bern.

obis
de

DISCURSO II.

Que assi como el bueno, y virtuoso es gustoso descanso a Dios, y morada suya, assi el malo, y peccador le ocasiona cansancios, y fatigas.

Iesus ergo fatigatus ex itinere, sedebat sic.

ES indubitable segun vnas palabras de San Iuan, ser el alma del justo descanso gustoso de la Magestad diuina, assi lo dixo de los labios de Christo, Señor nuestro, q̄ el que le amare serà perfecto obseruante de sus diuinos preceptos, y tendrà por premio, y recompensa el venir todas las tres diuinas personas a morar, y habitar como en solio gustoso en su alma: *Si quis diligit me sermonem meum seruabit: Et ad eum veniemus, et mansionem apud faciemus*, dõde aduirtio el Cardenal Toledo que fue dezir vendria Dios inuisiblemente al alma, esto es las tres personas a morar en ella y hazer empleo de los dones de su gracia: *Tamen inuisibiliter venit ad eos cum tota Trinitate per donum gratia*: porque vn bueno, y que es inuiolable en el cumplimiento de los diuinos preceptos, es el descanso, y quietud de la Magestad diuina, esto no padece duda, ni ay que ocupar tiempo en

tan llana materia: que el malo sea la inquietud, fatiga, y ocasiona cansancios a Dios, es lo que tengo de prouar, y lo que con expresas palabras dixo S. Agustin mi Padre: *Tunc ergo fatigatur Christus quando nulla virtutem in suo populo recognoscit.*

Digno es de admiracion, el que con auer criado Dios al hombre, y colocadole en aquel jardin de delicias hechole dueño y Monarca de toda criatura, y ausentando se Dios del Paraíso, y del hombre a quiẽ acabò de entregarle, no nos aduierde el texto q̄ anduuiessẽ, ni al llevarle, ni al formar a Eua, ni en otra alguna ocupacion pecò, resualò en la culpa, y al punto dixo Moyses: *Et cum audisset vocem Domini Dei de ambulantis in paradiso ad auram post meridiem*: Ocasione admiraciõ, el que al punto que fue el hombre transgressor del diuino precepto, nos introduzga el Coronista a Dios andando? El andar ocasiona fatiga, dize labor, y trabajo, pues porque se vea como mientras el hombre se conseruò en gracia, y amistad de Dios, estuvo Dios descansando en su alma; però en pecando al punto se nos describe Dios en forma de fatiga, y de cansancio andando, assi lo ponderò, y pensò San Gregorio: *Idcirco de ambulasse Dominum arbitratur, ut*

S. Aug. ser. 92. de tẽp.

Genes. 3.

S. Greg. ca. 20. moral.

illo suo motu significaret miserabilem statum peccatorum: porque nuestras culpas son quienes a Dios le ocasionan fatigas, sudores, cansacios.

Quexose Christo de Pablo quando echo vn fiero leon iba persiguiendo a los Christianos, dixole con sentimiento desde sus cielos: *Saule, saule quid me persequeris?* porq̄ Saulo me persigues: Mi repato está, porque no dixo: *Cur me offendis?* Porque me agrañas? Que quiso insinuar el Hijo de Dios con este language: *Persequeris?* Es de advertir que tenían los Christianos noticia de la crueldad deste hombre Saulo, y de la sangrienta persecucion contra ellos, y huían de su fiereza, segun la advertencia de Christo a sus Apostoles, si en esta ciudad os persiguieren huid a otra: *Si vos persecuti fuerint in hac ciuitate, fugite in aliam*, y como Christo padece en los suyos los mismos dolores, y persecuciones que ellos padecen, que no ay para que tractar apoyo en tan llana materia, aun estando se gozando en los cielos, y a la diestra de su Padre, dize que se cansa, hnye, y fatiga de las persecuciones de Saulo, y por ello no le dixo: *Cur me offendis, sino persequeris*, como si anduiera Christo vyendo, y Paulo en su seguimiento, y alance, Pablo buscandole, y Chri-

sto fatigandose en huir: a lindo tiempo vienen las palabras de Chrisologo, pues dixo: *persequente homine, Deus fugit*, tratando de la persecucio de Herodes contra el Niño Dios, quando le buscava este cruel tirano para quitarle la vida, y este Señor huía a Egipto para librarse de su fiereza, porque no ay quien assi le fatigue y canse a Dios como la culpa de los pecadores.

Vio el Profeta Ezequiel vna misteriosa vision, a Christo Señor nuestro en forma de electro, por ser este vn genero de metal que compone de oro, y plata, donde aduirtio San Gregorio, que por el oro es entendida la diuinidad, y por la plata la humanidad: oygamos al Profeta y despues al Santo: *Et vidi, & ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone, & nubes magna, &c. Et de medio eius, quasi species electri*, y aora el Sumo Pötifice: *In viginio Dei filio natura diminutatis* ta est tamquam aurum, natura nostra tamquam argentum, lo que admiro en esta vision entre los muchos misterios que no ay en ella que advertir, es el dezir el Profeta que Christo Señor nuestro, que es a quien apellida vision, no tenia sofiego, ni quietud alguna: *Hæc erat visio discurrens*, pues quien, preguntó, le motiuaua al Hijo de Dios a tanta inquietud que

Chrisol.
ser. 150.

Ezech. 1.

Greg. in
cap. 1.
Ezech.

vn punto no soslegaua? Iba a vna parte, boluia a otra, desta à aquella, de aq̃lla a esta. El mismo texto me ofrece la respuesta vn crecido, y turbio viento venia del Aquilõ, q̃ daua de lleno en lleno a la Magestad de Christo: *Et vidi, & ecce ventus turbinis veniebat ab Aquilone*, y era el Aquilon el lugar de las culpas, y de la maldad, como se lo dixo a Jeremias: *Et dixit Dominus ad me ab Aquilone pandetur omne malum, super omnes habitatores terra*, y solo vn ayre de culpas, vn olor de pecados originados del Aquilon del lugar de la malicia, no le dexan soslegar vn punto al Hijo de Dios, todo era discurrir, y andar de vna parte a otra como fatigado se: *Et erat visus discurrens*, y el ayre de las culpas de vna muger pecadora, le dà tanto a Christo en rostro, que aun antes de llegar al poço de Samaria le ocasiona fatigas, y le cansaua y molestaua, esse es el cansacio có que llega oy al poço: *Fatigatus ex itinere*. No seamos fieles motiuo a los cansacios de Dios con nuestras culpas, no le ocasionemos sudores a vn Dios tan piadoso, y a vn Señor tan amante de las almas, que a tanto dolor se entrega por mi salud, pudiendo con virtudes, y seruicios preuenirle morada, y descanso gusto

so a nuestras almas,

DISCURSO III.

Que es precisa obligacion de los ministros espirituales, y temporales, a tratar de la causa de Dios en primer lugar antes de entregarse al descanso, y como obstaculo de sus personas.

Fatigatus ex itinere, sedebat sic.

EN primer lugar describe el Euangelista a nuestro Redentor soberano, cansado, y fatigado del camino, despues sentado, y tomando algun aliuio de viage en el brocal del poço: *Fatigatus ex itinere sedebat sic*, donde aduertio Ferio, que nuestro celestial Principe hizo en primer lugar la causa de Dios entregandose a las fatigas de lo humano, y afanes del camino, por la salud de vna pecadora, antes que admitiessse descanso en el pretil del poço: *Christus id solum expectauit, ut Dei voluntas persiceretur, & homini succurreretur, & ut nos doceret cum omni diligentia facere opus Dei*, instruccion a superiores, y ministros espiritua-

Jerem. 1.

Abulcasi

del. 7. 2. 2. 2. 2.

Fer. in Ioan. 7. cap. 4.

les, y temporales, como se ha de acudir a la utilidad, y bien de las almas, y de inferiores en primero lugar, pues en esto se agrada, y sirve a Dios, despues les sera licito el entregarse a algun aliuio, y descanso de sus personas, por esso, ni beber quiso Iesu Christo, pues ni instò en la petició de la agua, ni comer quando le ofrecieron los Apostoles comida, enseñando como se ha diferir lo que pertenece al cuerpo, quando insta lo espiritual, y el logro de las almas. Sintiólo el gran Padre S. Gregorio, pues dixo: *Quod quando spiritualia instant, negotia exteriora differantur.*

Descriuiendo el Euangesta San Lucas la oracion feruorosa, a que se entregò nuestro Redentor soberano allà en el Huerto, estando en las vltimas lineas de su vida, y la sangre que tambien en este tiempo sudò tan copiosa, pues regò con ella la tierra, dize: *Et factus est sudor eius sicut gutta sanguinis decurrentis in terram,* donde hallo que aduertir, y que preguntar: porque quiso nuestro Principe soberano sudar sangre? El sudar comun en la humana naturaleza es agua por ser esta mas sutil, y delgada, halla camino en los poros, para salir con facilidad en el conflicto, ò afan, y si la

fuerça de la vehemencia afectos crecidos, y representacion de su muerte y passion le obligaron a sudar sangre a Christo, auia de ser en segundo lugar? Pero en qualquier suceso a mi entender, primero el agua auia de regar la tierra que la sangre, como la agua no la describen los Euangelista, y la sangre si? Pues si la sudara no la passaran en silencio? Delgado satisface S. Athanasio: el officio que traxo Christo al mundo fue de Redentor: *Saluum faciet populum suum.* Vino a verter sangre en utilidad de criaturas, y en cumplimiento de la voluntad del Padre, pues vierta essa en primer lugar, que si el sudar agua es aliuio en la humana naturaleza, no la admitio Christo en su persona, cumplio primero con el officio de Redentor, a que vino al mundo: esta misma hallamos expresada en el Caluario, pues abriendole el soldado el pecho salio en primer lugar la sangre, despues el agua: *Exiuit sanguis, & aqua:* Auiendo de ser lo contrario segun el orden de naturaleza, mas Christo a vn difunto mostrò primero acudir a lo perteneciente a su officio, que al aliuio de su naturaleza, y aora Athanasio: *Non nature ordine sed, officij exiuit sanguis,* segun el

S. Greg. lib. 6. in lib. Regum c. 3.

el oficio de Redentor assi fue el verter la sangre en primer lugar.

Llegò Samuel con orden diuino a vngir a David Rey de Israel, y aunque el Padre le ofrecio a los hijos que tenia en su casa, en ninguno dellos auia de hazerle la eleccion de Magestad: *Non elegit Dominus ex istis*, estaua David a la sazón en el campo guardando ouejas, fue lance forçoso el despachar a buscarle, Isay entonces vrbanamente y cortès le dixo a Samuel, grande rato ha de passar antes que David venga, tomad assiento para aliuio del camino, y algun refrigerio para la flaqueza del cuerpo, y el Profeta respondió a la oferta de Isay: *Nec enim discumbemus priusquam huc ille veniat*, esso de assentarme, y dar aliuio alguno al cuerpo, por ningun pretexto he de venir en ello: ocasiona admiracion el ver que no quisiessè el Profeta santo admitir comodidad, ni aliuio alguno para el cuerpo, pues podia sin faltar a su oficio mientras venia David, porque tan resuelto respondió: *Nec enim discumbemus priusquam huc ille veniat*: Bien se dexa entender el porque, el oficio que traía Samuel, y comission de Dios, era para

vngir a David en Rey, y parece no le fuera bien contado, que admitiera comodidad, y aliuio antes de auer cumplido con su oficio, y hecha la eleccion a que iba por diuino mandato: ponderò assi el Abulense: *Solicitus erat circa mandatum Domini explendum, & in hoc erat sibi cibus, & potus, ita vt interdum non curaret de cibus, vt expleret mandatum Dei*. O ministros espirituales, y temporales, que a entrambos estados va dirigido este discurso, que tratais primero de vuestro regalo y comodidad, antes de exponeros a la vtilidad de almas, al beneficio de inferiores: està esperando en el templo el penitente la mayor parte de la mañana, con afectos, y ansias de llegar a las plantas del Confessor, y verse libre de la pesada carga del pecado, y recibir arrepentido a Iesu Christo, y el Confessor regalándose en su cama, y en su lecho, està esperando Dios el plato gustoso en la conuersion de muchos pecadores, y el Confessor, y predicador le difieren este gusto por comodidades propias, ò malos ministros de Dios, y de su templo: *Quando spiritualia in-*

Abulens.
quest. 28.

stant negotia exteriora differantur,
 dese de mano a lo tempo-
 ral por acudir al cumplimie-
 to de nuestro oficio. Tiene
 el juez, y el ministro de justi-
 cia el zaguan lleno de plei-
 teantes, y oyese de los la-
 bios del criado, duerme mi
 señor, no despertará tan pre-
 sto, faltando los pobres nego-
 ciantes a mil obligaciones de
 sus casas, no son estos buenos
 juezes, y ministros, no imita-
 dores de Christo señor nue-
 stro pues no admite comodi-
 dad, ni aliuio en su persona,
 sin auer dado remate a la có-
 uersion de vna pecadora, y
 por esso tambien primero le
 fatiga en cumplimiento de su
 oficio antes de assentarse en
 el brocal del pozo, y San A-
 gustin mi Padre dixo: *Hodie*
que fatigat eum inobediencia nos-
tra, fatigat eum infirmitas no-
stra, nuestras culpas fati-

S. August.
 serm. 29.
 de temp.

gan: Fatigatus ex iti-
nere sedebat sic su-
pra fontem.

(:!;!)



DISCURSO V.

Que si todos son oportunos tiempos
a la liberalidad de Dios, ay unas
horas mas dichosas que otras, para
conseguir el pecador perdon de sus
culpas, y quedar rico de los
tesoros de la di-
uina gra-
cia.

Hora erat quasi sexta,

NO ay tiempo en que e-
 sten cerradas las puer-
 tas de la casa de Dios, pues en
 todas oye al pecador, y en to-
 dos despacha los memoriales
 de las peticiones que en su tri-
 bunal se presentan, y en to-
 dos franquea mercedes a sus
 criaturas. Vn bien experimē-
 tado en los estrados del diui-
 no Palacio, dezia: *Vesperè, &*
manè, & meridie narrabo, &
anuntiabo, & exaudies vocem
meam: yo asseguro esta verdad
 (dize David) por la larga ex-
 periēcia que de muchos dias
 tengo, que no ay tiempo, ni
 hora en que dexé de oir Dios
 las peticiones de los necesi-
 tados, ni hallè jamas puertas
 cerradas a la presentacion de
 mis memoriales: porque si
 llegè por la mañana, aun an-
 tes que el Sol estendiesse sus
 rayos por el orbe, conseguí
 el

Psalm. 141

el despacho: *Manè exaudiet Vocem meam.* Si fuy pretendiente al medio dia en q̄ las audiencias del mundo se cierran, lleguè a oportuno tiempo, y fue oida mi peticion, y despachada al instante: *Meridiè exaudi. Et Vocem meam:* Si busquè a Dios a la tarde quãdo el mundo cubierto de tinieblas, tambien hallè entre ellas luces a la consecucion de mis deseos: *Vesperè exaudi, & Vocem meam:* al fin no ay hora, ni tiempo en q̄ no haga Dios empleo de su liberalidad: però sin embargo desta verdad, ay vnas horas mas dichosas q̄ otras en que parece no puede Dios dexar de ser liberal con pecadores.

La hora de sexta era quando se hallò Christo sétado en el brocal del pozo a las doze del dia poco mas, ò menos: *Hora erat quasi sexta.* O dichosa muger, q̄ a esta hora comièças a dar passos en busca del agua material, sabes pecadora a la hora q̄ vienes? Biè podrà ser q̄ ella lo ignore, pero no lo passe en silencio el Euàngelista: *Hora erat quasi sexta,* desde luego puedo pronosticarla por extremo dichosa: es la hora de sexta quando el Sol llega al cenid, ò al mas alto punto de su celsitud, quando tiene el influir mas alciuo, entòces viene esta muger, abraçada quedara sin duda, no de los rayos del Sol material, si del

espiritual Christo: vna peticion hizo la Esposa al Principe de de las almas, para conseguir la dicha de hallarle a esta hora: *Indica mihi què diligit anima mea Vbi pascas, vbi cubes in meridie?* Entre las mercedes señor que de vuestra Magestad espero recebir, vna ha de ser el q̄ os dexeis hallar al medio dia *in meridie,* pues, porq̄, preguntò, mas a esta hora que por la mañana, ò a la tarde q̄ excelencia reconoce el alma en esa hora q̄ tan ansiosa la pretende? Que tiene el medio dia, q̄ con tantos afectos se desea? Casiodoro dixo, q̄ en esta hora era en la q̄ habitaua Christo qual pastor piadoso entre sus ouejas, ostentandose para con ellas liberal, manirroto, y mas propicio para los faouores, q̄ en otras horas, y tiempos: *Christus qui pascit oues suas inter eas cubat in meridie memoria supernae suauitatis reficit, & in eis ipse propitius manere consuevit.* Aduiertase en estas vltimas clausulas: *Et in eis propitius manere consuevit:* q̄ en esta hora acostúbra mostrarse Christo mas propicio, y liberal con sus ouejas, luego gran dicha es hallar a Christo a la hora de sexta, y medio dia. Vnos Angeles llegaron a la casa de Abraham, Dios era q̄ iba en essa forma, y la hora enq̄ llegò fue la del medio dia: *In ipso feruore diei,* y el mismo señor, que

Caiet. Ia

Cassiod. in
cap. 1.
Cant.

Genes. 18.

no necessita de tiempo para el viage, llegò a la torpe ciudad ya allà tarde al anochecer: *Duo Angeli venerunt Sodomã vesperè:* porq̄ pregũto, esta diuersidad de tiempos para quiẽ en todos ocupa todo lugar? Facil està la solucion en mi assumpto: en casa de Abrahã entrò a hazer mercedes Dios, a ofrecer vn hijo q̄ auia de ser el còsuelo y alegria de su casa, y dicho progenitor del Hijo de Dios segun la carne, y para las mercedes vaya Dios al medio dia: *In ipso feruore diei,* a Sodomã iba a castigar las torpezas de los habitantes de aquella ciudad, y para execucion de castigos no vaya Dios a medio dia, si por la tarde: *Vesperè.*

Matth. 21.

Subiendo a Ierusalen nuestro Redentor soberano, aque-xole la hambre y para satisfacerla llegosse a vna higuera, y no hallando en ella fruto, e-chole vna seuera maldicion con q̄ quedò aquella planta eternamente seca: *Mane autem reuersus in ciuitatem esuriit, & videns fici arborem vnã, venit ad eam, & nihil inuenit in ea, nisi folia tantum, & ait illi: nunquam ex te fructus nascatur in sempiternum,* y conuienẽ los Doctores en q̄ en aquella plãta està significados los hõbres esteriles de virtudes, y infructiferos de obras buenas, y estando pendiẽte este soberano Señor del

arbol de nuestra redeciõ hizo oraciõ al Padre perdo nasse las culpas de los mismos q̄ le estauan crucificando, diciendo: *Pater ignosce illis non enim sciunt quid faciunt,* ocasion a admiracion el verle a Christo Señor N. tan severo cò los q̄ no le tributan frutos de virtudes, rigores q̄ experimètò la higuera, y tã pacifico, y piadoso con los q̄ le estauan crucificando; pues por estos ruega, y à aquellos echa maldiciõ? Busquemos la respuesta en los tiempos, y ocasiones y no admiraremos ni los rigores, de Christo con vnos ni su piedad con los otros: quãdo echò la maldiciõ a la higuera, aduierte el texto q̄ fue por la mañana: *Mane autem reuersus in ciuitatem esuriit,* quãdo rogaua por los q̄ le crucificauã fue al medio dia a la hora de sexta, pues a essa hora aduerten los Evangelistas, fue quãdo la impiedad le claudò en el madero: *Hora erat quasi sexta, & crucifixerunt eum:* a esta cuenta no admirò verle tã liberal del perdon y de su gracia, pues se hallan en la hora de sexta los impios soldados, que es la hora en q̄ Dios liberal distribuyò sus fauores.

Vn lugar me ofrecen los Actos de los Apostoles, q̄ harà vez de muchos apoyos. Holpedado estaua el Apostol S. Pedro en casa de Cornelio, y subiose

Matth. 21.

Al. 10

biose a lo mas alto de la casa allà en sus zoteas y terrados a hazer oraciõ, y apenas estuvo encendido, y feruorizado en ella, quando vio descèder vna sauana, que asida de sus quatro esquinas se le presentò llena de sauandijas asquerosas y espantosas, incitandole vna voz del cielo a q̄ se leuantasse, matasse, y comiesse: *Surge Petre occide, & manduca,* Origenes dize, q̄ aquellos animales ponçoñosos y sauandijas inmundas eran los pecadores q̄ en diuersidad de pecados estauan sumergidos, y el mandarle Dios al sagrado Apostol q̄ matasse y comiesse: *Occide, & manduca,* fue dezirle absoluiesse pecados, tragasse culpas, no tuviessè horror a pecadores, ni asco a delictos por graues, y inormes q̄ fuessen, aũque de su cosecha es el pecador inmundo, como aduertio Origenes sobre este lugar: *Qui autem peccator est inmundus est:* Instanme los deseos de saber, porq̄ en esta ocasion quando S. Pedro hazia oracion en los terrados de aquella casa, se le mandò q̄ tragasse culpas, y perdonasse pecadores mas que en otra? Oportuna ocasiõ era a mi iuzio el q̄ se le mandasse esto S. Pedro, quando en compaña de S. Iuan subio al templo: *Petrus autem, & Ioannes ascendebant in templũ ad horam orationis nonam,* pues es el

tèplo el lugar dõde tiene Dios situado el solio de su Magestad, y donde despacha los memoriales de los afligidõs y dõde perdona culpas, y sin embargo veo, que no tuvo alli la reuelacion, y mãdato de perdonar pecados, y en casa de Cornelio si? Fue a caso en esta ocasiõ mas feruorosa la oraciõ de Pedro q̄ en el tèplo? Yo juzgo q̄ no seria menos eficaz la vna q̄ la otra, pues q̄ circunstancia tuvo la oracion en casa de aquel deuoto varõ para q̄ alli se le mande perdone culpas, y frãquee gracia? Yo no hallo otra mas valida q̄ la q̄ el texto alli expressa, pues dize, q̄ el subir Pedro à hazer oracion fue allà al medio dia a la hora de sexta: *Ascendit Petrus in superiora, ut oraret circa horam sextã,* asì q̄ la hora de sexta era quando Pedro oraua, no es menester pues saber mas, para dar por llano se auian de experimentar liberalidades de Dios, y perdõ de culpas: no sè q̄ se tiene esta hora Fieles de dichosa, q̄ parece le empeña Dios para viar de misericordias cõ criaturas: a la hora de sexta pecò Adan y a essa hora le perdonò, y a hora de sexta vertio la sãgre Christo S. N. en el arbol de la Cruz por los hombres: dichosa muger, q̄ a la hora de sexta halla a Christo en el brocal del poço: *Hora est quasi sexta,* claro està q̄ auia de al-

alcançar perdó de sus culpas, y quedar enriquecida de gracia.

DISCURSO V.

Que está por extremo misericordioso Dios, que hasta de los trabajos que padecen los pecadores ofendiéndole, toma motivo su piedad, para tratar de sus conversiones, y remedio.

Venit mulier de Samaria au-
rire aquam.

Que vio preguntó Christo en esta muger pecadora, quié despertó la piedad de su pecho para tratar con tanta sollicitud su conversion? Yo estoy entendiendo fieles, (permitáseme dezirlo así,) q los passos, y fatiga que en ofensa del mismo Iesu Christo daua, y en fomento de la culpa: viola Christo venir en lo mas ferueroso del dia, quando el Sol hiere con mayor viuacidad, y fuerça, el poço distaua grãde espacio de la ciudad de Samaria, llegó a el sò cansada con vn cantaro, y calderillo, y como el poço era profundo, como ella misma confesò: *Petrus altus est*. Le fue lance forçoso el bracear grande rato, y antes que la sogga, y el caldero sacassen agua del poço, sacaua ella primero

agua de su rostro y de su cuerpo con el cansacio, y porq si bien no ay culpa con merito, que es possible: destos desabrimientos, y afanes, que en ofensas de Dios padecia, juzgo fueron despertadores a la piedad de Dios para tratar de su conuersion, y perdonar sus culpas, que es este sin duda el punto mas subido de la diuina misericordia, pues ya no solo los meritos, penitencias, y virtudes le obligan a perdonar culpas; pero hasta los trabajos que padecen los pecadores, ofendiéndole despier-
tan sus piadosas entrañas a compasion para levantarlos del dolo de su infeliz estado.

Entreguemonos a los apoyos. Autentose de la casa de su padre Dios el Prodigio, perdióse por sus liuiandades, quedò tan pobre por el trato de mugeres, que llegó a los vltimos extremos de miseria, aquexauale la hambre, (son gages que tiran los que sirué al mundo, pues nadie quedò satisfecho de los que se van tras sus gustos,) resoluió boluer a la casa de su padre, puso lo por execucion, y viole del-
de lexos Dios: *Cum autem longe esset, vidit illum Pater suus, & misericordia motus est, & accurrens cecidit super colum eius.* Que vio preguntó el Padre en este perdido moço, para q así se enterneciesse, y mouiesse a compasion,

Luce 15.

passion, y le perdonasse sus pe-
cados? Direisme que la con-
fession acompañada de do-
lor, y aquel dezir: *Pater pecca-
ui in calum, & coram te.* Però
oponese a esto Crisostomo,
diziendo: que antes de hablar
palabra el hijo, ni auer llega-
do a las plantas del piadoso
padre, ya le auia perdonado
Dios: *Sensit autem pater peniten-
tiam, non expectauit recipere con-
fessionis verba.* Y el Euangelista
con expression dize, que el
perdonarle Dios, no fue por
oyrle, sino por verle: *Cum au-
tem aduc longe esset, vidit illum
Pater suus, & misericordia motus
est.* Assi que el compadecer-
se no fue por oírle, sino por
verle, pues que vio en el, que
fue despertador de su piedad?
Hambre que con extremo le
aquejaua, y assi lo dixo en su
miserable estado: vio desnudez
pues apenas le cubrian v-
nas hilachas viejas, tanto que
le obligò al Padre a vistir-
le a toda priessa, aun an-
tes de entrar en su casa: *Ciud
proferie stollam.* Y mientras ve-
nia el vestido, el mismo Se-
ñor le cubrió con sus brazos:
vio en el, cansacios, fatigas
desuelos, tostado de los ardo-
res del Sol, y inclemencias q̄
auia padecido en guardar ga-
nado, y con auer lido todo es-
to en seruicio del demonio,
y en ofensas de su Dios, fue

tan crecida la piedad diuina, q̄
solo con ver estos males en
aquel moço, se enterneciò su
misericordia a perdonar sus
culpas, y tomò motiuo de su
piedad, aun antes de oír la cõ-
fession de su penitencia: *Nũ ex-
pectauit recipere cõfessionis verba.*

Grande lugar me ofrece el
Exodo. Mandaua Dios en
el, que si alguno hurtasse vn
buey, ò vna oueja, fuesse la
satisfacion en esta forma, que
por el buey, restituyesse cinco
bueyes, y por la oueja, resti-
tuyesse quatro ouejas: *Si quis
furatus fuerit bouem, aut ouem, &
occiderit, vel vendiderit: quinque in
boues, pro vno boue restituet, &
quatuor oves pro vna oue:* y ad-
uirtiendo el Abulense en la
singularidad de esta ley, pre-
gunta, que porque diferencia
el legislador diuino el valor
de la restitucion, por vn buey
se há de restituir cinco bueyes,
y por vna oueja no mas de
quatro ouejas? *Quare manda-
tur pro vno boue furto ablato quin-
que restitui, & pro vna oue qua-
tuor.* O sea siempre la satisfa-
cion cinco, ò siempre el nu-
mero quatro. Singular res-
puesta de Rabi, Salomon por
que diferenciò Dios la resti-
tucion en el hurto de las oue-
jas, y que fuesse menos, q̄ en
el hurto de los bueyes: y di-
ze que atendio Dios en esse
mandato, y en esta ley al ma-
yor

Crisos. in
Cat. D. T.

Exod. 22.

Abul. q. 2.

Exod.

yor trabajo que padece el q̄ hurta ouejas, que el que hurta buyes porque el que hurta vn buey, lleuale donde quiere, y guia por el camino que gusta, el que hurta vna oueja, es forçoso lleuarla sobre sus hombros, y trabajar, y afanar por lo dificil, que es de guiar vna res deste jaez: Oigamos a Rabi Salomon: *Quod hoc fit propter maiorem laborem furandi arietes, aut oues, quam boues: nam cum aliquis furatur ouem, aut arietem, portat ad collum, & laborat importando, si autem furatur boues, non portat ad collum, sed dirigit.* Assi que el mayor trabajo que se padece en la ofensa de Dios, lo toma por descuento su diuina Magestad, y que sirua el mayor padecer en su ofensa de satisfacion a la grauedad de la culpa, que a mi ver es la mayor demonstracion de la piedad diuina, y el indice mas fixo de las entrañas tiernas de nuestro Dios, que puede hallarse, pues aun de los trabajos que padecen los pecadores, ofendiendole, toma motiuo al perdon, y admite, como en satisfacion el cansacio, que va embuelto con la culpa, que remedie Dios la pobreza del que menoscaba su hazienda por edificar templos, por subuenir la pobreza del mendigo, vaya Pe-

ro que acuda su prouidencia al q̄ la desperdicia con la amiga, y al q̄ la arroja en el juego vanamente, notable demonstracion es de su piedad: q̄ los desvelos de acudir a vn coro continuo los Religiosos, y la falta de salud por el rigor del silicio, y por la demasia en los ayunos, por los desabrimientos de las disciplinas, le ocasionen a Dios a piedad, y le enternezcan, no ay q̄ admirarlo; però que los serenos del moço enamorado, las malas noches, y el ir cargado de hierro, por vanos galanteos, los achaques efectos de la liuiandad, y mil penalidades, y desabrimientos, que se padecen en ofensas de Dios, le motiuen a compassiõ, ya perdonar las culpas, prodigio es grã de de su inmensa piedad, a fuer de todo encarecimiento. Inaduertencia parece, y conõcido desauerdo, el acordarle vna criatura a Dios, las ofensas q̄ contra su diuina Magestad ha cometido, pues parece es despertar a su ira q̄ tome vengãzas de sus culpas, y sin embargo vemos q̄ el Profeta Ierem. en sus Trenos le dize a Dios assi: *Recordare paupertatis, & transgressionis mee absynhiij.* Señor acordaos de las transgresiones de vuestros preceptos, a q̄ me entteguè del estado tã pobre, y desvalido en q̄ me

Rabi Salom.

vi, de las amarguras, como la yerba Agenjo, que experimē-
tē: *Et trāsgresionis meae absynthij*,
y aduertiendo en estas pala-
bras, y estraño lenguaje del
Profeta, el Abad Paschasio
reparò en que no le acordò el
Profeta Ieremias a Dios to-
dos los pecados, ni hizo me-
morias de todas las culpas, sino
solo de aquellas que cometiē-
dolas le auia ocasionado per-
didias de hacienda defabrimiē-
tos, amargura, y sinsabores,
y a esto llamò el Profeta: *Trāf-
gresionis meae absynthij*, culpas
que fueron mezcladas con
muchas penalidades, y amar-
guras, y aora Paschasio: *Non*
dixit simpliciter recordare trans-
gressionis, sed addidit, absynthij, &
fellis: pues porque fue el me-
morarle a Dios este genero
de culpas? Porque esperò de
su piedad el Profeta que el
referirle culpas que iban em-
bueeltas en hieles, y dolores
mirandolas se auia de compa-
decer dellas para perdonar-
las, y tomar motiuo de sus a-
ciuares para remitirlas: por lo
qual juzgo que no ay quila-
tes mas subidos que estos de
la diuina clemencia, y des-
ta crecida benignidad suya,
no se ha de tomar motiuo pa-
ra ofenderle, si para seruirle
inecesablemente: Oy vio Iesu
Christo en la muger de Sama-
maria muchas culpas, y vio

tambien el cansacio, y fati-
ga con que llegò al poço a-
brafada de los rayos de esse
ardiente Planeta, por llevar a-
gua al amigo, q̄ dexaua en su
casa, y siēdo los passos q̄ daua
en ofensas de Dios, se lasti-
mò Christo de esse afan, y
dio principio a su conuer-
sion, diziendola: *Mulier da*
mihī bibere.

DISCURSO VI.

*Que pueden a poca costa agradar
a Dios las criaturas, pues en su
seruicio no pide impossibles, si-
no lo hazedero, y facil,
y lo que no les cues-
ta afanes, ni su-
dores.*

Mulier da mihī bibere.

Sentado està Christo en el
brocal del poço, pidiē-
do vn poco de agua a la mu-
ger que estaua sacandola con
vn calderillo, no le pidio pan,
porque no le tenia la Samari-
tana, ni otro regalo, aunque
por ser el medio dia, y llegar
el Señor cansado le fatigaria
sin duda la hambre, no pidio
tampoco algun refrigerio
contra el cansacio, porque
no

ibid.

no podia darsele la muger, solo pidio lo que a poca costa podia darle vn sorbo de agua para apagar los ardores de la sed, quando tan amano la tenia, y Christo se hallaua sin instrumento con que sacarla, porque Dios no nos pide en su seruicio impossibles, sino lo facil, lo hazedero, lo que sin afan, y sin costa podemos hazer para agradarle.

Psal. 28.

Dixo el Profeta Rey: *Afferte Domino filij Dei, afferte Domino filios arietum.* Hijos de Dios, lleuad a Dios ofertas, lleuadle los corderillos, los hijos de los carneros: *Afferte filios arietum.* Donde aduertio Iacobo de Valencia, que hablo aqui Dauid con los Sacerdotes del templo, en que les combidaua a ofrecer a Dios en sus sacrificios puros corderillos: *De talibus ergo agnis, dicit enim Propheta: Afferte Domino filios arietum.* Pero porque pregunto ha de ser la oferta de solos los hijos, no fuera bien que se ofrecieran, tambien los padres, pareciera ostentacion de mayor liberalidad, indicios de mayor magnanimidad de animo, por que se acorta tanto la oferta, que solo ha de ser de hijos? No veis fieles que Dios si pide ofertas de su seruicio, no pretende acabar con todo, si padres se ofrecieran, faltaran

Iacob. de Valen. sup. Psal. 28.

despues hijos, faltaran genitores, y Dios no pretende dar remate a todo, aya para dar, y queden padres para fecundar, que sin duda con estos fines, mandò el mismo Dios en el Deuteronomio, q̄ el que hallasse algun nido de pajaros en los campos, ò fabricado en las plantas, no cogiesse a la madre juntamente con los hijos: *Non tenebis eam cum filijs.* Porque aborrece Dios el que se acabe de vna vez con todo, y alli Breterio: *Hoc est contra duros, & crudeles, qui non solum seruiunt in personis, sed etiam in rebus.* Y si pide su Magestad soldados para la guerra, y conseruacion de sus exercitos, vayan los hijos, es muy justo que se le sirua, densele donatiuos; pero no de fuerte, que se de fin a los padres, y a la hazienda, que Dios lo factible pide, no lo riguroso, y incomporable.

Por S. Lucas mandò Christo nuestro bien, que el que se hallasse con dos tunicas, diese la vna al necesitado, y que se hallaua sin ninguna, y sin ropa con que abrigarse: *Qui habet duas tunicas, det non habenti.* Reparo delgado del glorioso Padre San Gregorio, sobre este precepto de Christo, y el ver que solo le impulso al que tuviesse dos tunicas,

Deuter. 22.

Bret. in 6. 22. Deuter. mora

S. Luc. 12.

y no al que tuviesse sola vna, pues parece fuera crecida piedad, y indicios de ardiente caridad para con los pobres, que el que tuviesse vna la diesse, ò partiesse con el necesitado, y pobre? Pero advierte el sagrado Pontifice, que anduvo el Hijo de Dios tan prevenido, que no quiso que el que tenia sola vna tunica la diesse, porque esso fuera, quedarle sin genero de abrigo, ni tan poco que la partiesse, porque ni el, ni al que la diesse les fuera de utilidad alguna: por esso solo manda Christo lo hazedero, y lo facil, que el q̄ tuviere dos tunicas de la vna, pues a el le queda otra cõ que abrigarse, y remedia la necesidad del mendigo: porque Dios no pide seruiçios difíciles, y coñocidos riesgos nuestros, sino es que la criatura le sirua sin menoscabos, ni perdidas suyas: y aora el santo Pontifice: *Idcirco de diuidendis cum proximo duabus tunicis datur præceptum, quoniam si vna diuiditur nemo vestitus*: A cuya imitacion las Magestades, y Principes de la tierra no han de imponer a sus vassallos preceptos incompportables, ni pedir donatiuos tan crecidos q̄ con ellos quedân a puertas, y perdidos; pues Dios de sus seruos no pretende mas que los seruiçios factibles, y sin

menoscabo, ni perdidas suyas.

Tratarà la Magestad de Christo Señor nuestro en el dia del juizio de los descuidos, y omisiones de los reprobos, y haràles dellos cargo, diziendoles: *Hospes eram, & non collegistis me, nudus, & non operuistis me, infirmus & in carcere, & non visitastis me*: Huesped fuy, y no hallè albergue en vuestras casas, halleme desnudo, y no cubristeis mis carnes, enfermo, y en la carcel estuve, y no me consolasteis con vuestras visitas: dõde es de advertir, q̄ no les harà cargo Christo de que estando enfermo no le dieron salud, ni que estando en la carcel, le sacaron de ella, y libraron de sus prisiones y calabozos: reparòlo assi Iansenio, q̄ solo dirà: enfermo estuve, y no me visitasteis, y en la carcel, y no me consolasteis: porque el dar salud vna criatura a otra, es difícil, y no està en mano de vn hombre, por depender esso de superior esfera, y de la liberalidad diuina, sacar de la carcel tã poco puede vno a otro, pues esso pertenece a la justicia: porque se vea como no pide Christo lo q̄ no pueden hazer por si las criaturas, sino es lo facil, como es vna visita, y vn consuelo de palabra: oygamos a Iansenio

Greg. in
Iam.

Idcirco de diuidendis cum proximo duabus tunicis datur præceptum, quoniam si vna diuiditur nemo vestitus: A cuya imitacion las Magestades, y Principes de la tierra no han de imponer a sus vassallos preceptos incompportables, ni pedir donatiuos tan crecidos q̄ con ellos quedân a puertas, y perdidos; pues Dios de sus seruos no pretende mas que los seruiçios factibles, y sin

senio

Iansen. in senio toda la ponderacion:
 concord. E- Non enim dicit: non liberaſtis me
 uang. c. 128 paupertate, infirmitate, aut car-
 cere: sed, & que facilia sunt,
 non fecistis. Que anda tan ad-
 uertida la diuina Mageſtad
 en los preceptos que impo-
 ne a sus criaturas, y en las pe-
 ticiones tocantes a su serui-
 cio, que ni manda lo difi-
 cil, ni pide lo que no puede dar-
 se, ni executarse, ni fuera de
 tiempo, ni quando no lo ay:
 vn vaso de agua en el brocal
 del poço pide Christo: gran-
 de instruccion a gouernado-
 res de Republicas, que no han
 de pretender sacar, donde no
 ay en las cobranças de sus do-
 natiuos, y quando no ay, es-
 perese la ocasion oportuna
 de pedir quando se tiene, y
 a quien tiene, y puede dar:
Da mihi bibere, lo dize a la mu-
 ger Samaritana Christo,
 quando està sacando del po-
 ço el agua, y la tiene
 en el caldero, y en
 sus manos.

(:!:!)



DISCURSO VII.

Que no deuen numerarse por ser-
 uicios, ni pasar plaça de tales, los
 que las criaturas hazen a Dios,
 si los mismos hazen por el
 vicio, y en agrado
 del demo-
 nio.

Quomodo tu Iudæus cum sis,
 bibere à me poscis?

NO reparo en los incon-
 uenientes, y dificulta-
 des, que hallò la muger pe-
 cadora, para dar vn jarro de
 agua a Christo, que es muy
 de ordinario hallar estorbo
 las criaturas para el serui-
 cio de Dios: lo que admiro es q̄
 aquexandole tanto la sed a
 Christo, no porfiase en la pe-
 ticion del agua: porque pre-
 gunto no quiso admitir de la
 muger este serui-
 cio? Sin duda
 fue, porque le juzgò este Se-
 ñor, por ninguno, porque si
 ella sacaba el agua en ofensa
 de Dios para llevarla al ami-
 go, sacar agua en serui-
 cio de
 Christo, y darsela, era no ha-
 zer nada, pues lo mismo ha-
 zia en serui-
 cio del demonio,
 que pasan plaça de ningunos
 los serui-
 cios que se hazen a
 Dios, si los mismos se hazen
 en fomento del vicio, y de
 la culpa.

Quejose la diuina Mageſ-
 tad

Num. 7
 Exod. 25
 num. 25.

rad por el Profeta Amos, de las omisiones de los Israelitas, en orden al no auerle ofrecido sacrificio alguno en el desierto, por el espacio de quarenta años que le anduieron: *Numquid hostias, & sacrificia obtulistis mihi quadraginta annis domus Israel?* Ay mayor ingratitud, que en el dilatado espacio de quarenta años no me aya ofrecido el pueblo de Israel vn solo sacrificio? Y si advertimos en el texto Sagrado, como consta del Exodo, y del libro de los Numeros, hallaremos fueron muchos los sacrificios que los Israelitas ofrecieron a la diuina Magestad: *Obtulerunt holocausta, immolaueruntque victimas Domino*, pues si le ofrecieron muchos sacrificios, erigieron altares, y consagraron victimas, como se quexa la inmensa piedad, de que ñi vno solo le han ofrecido? delgado responde y satisfaze a esta duda Dionisio Cartusiano, diziendo, que esta quexa la hizo Dios despues de auer el pueblo de Israel dado culto y veneracion al idolo que formò, y en ausencia de Moyses ofrecio victimas y sacrificios, y hazer lo mismo en seruicio del demonio, que en el de Dios, fue no hazer nada por Dios, por esso dize este Señor, que

ningun sacrificio le han ofrecido: *Numquid hostias obtulistis mihi?* auiendo hecho las mismas demonstraciones cõ vna efigie de vn bruto de quien el demonio estaua apoderado: Oygamos aora al Cartusiano: *Ex quo tempore factum est caput vituli aurei in deserto, omnia que fecerunt, vel obtulerunt in Deo, sed idolis fecisse monstratur:* porque passa plaça de ninguno el seruicio que se haze a Dios, si lo mismo se haze en seruicio del demonio.

Iban los Israelitas caminando a Babilonia, hizieron alto para dar aliuio a sus conflictos, a las margenes de los caudalosos rios, colgaron los instrumentos musicos de los fauces que ocupauan aquellas riberas, con que cantauan Hymnos, y tributauan loores al Dios de Israel: *In salicibus in medio eius suspendimus organa nostra.* Los ministros, y comissarios por cuya cuenta corria el llevarlos presos, y bien aerrojados, llegaron a mandarles les cantassen aquellos entretenidos, y dulces canticos, que cantauan al Dios de Sion, para diaertirlos, y entretenerlos con sus voces, y con sus musicos instrumentos: *Quia illic interrogauerunt nos, qui captiuos duxerunt nos, Verba cantionum hym-*

Psal. 126.

Amos 2.

Num. 7.
Exod. 29.
num. 25.

num cantate nobis de Canticis Sion, del Chaldeo se lee, *qui abduxerunt nos captiuos, dixerunt, & praeceperunt Cantate nobis*, respondieronles cuerdos y aduertidos los Israelitas: *Quomodo cantauimus Canticum Domini in terra aliena?* No es possible venir en lo que nos mandais, como auemos de cantar Canticos del Señor en tierra agena, y estraña? Pues que importaua para cantar que habitassen en tierra agena? no ay lugar que dexede ser competente para alabar a Dios: los tres niños de las llamas hizieron coro, Daniel del lago de los leones, Jonas del buche de la Ballena; pues porque la tierra agena no la juzgan a proposito los Israelitas para cantar, y tomar en sus manos los instrumentos, y entregarse a los diuinos elogios? mas si bien se aduertite, mas fondo tuuo esta escusa de lo que parece: mandaronles los Comissarios les cantassen a ellos: *Cantate nobis de Canticis Sion*, y los Cautiuos aduertidos respondieron, como auemos de cantar cantares del Señor a hombres malos, è idolatras, esso fuera hazer lo mismo por el demonio que por Dios, los Hymnos que cantamos a la diuina Magestad en su templo, las musicas que le tributauamos

con nuestros instrumentos sonoros, quereis que situan al gusto, y entretenimiento de hombres malos? por ningun pretexto auemos de hazer tal, ni a vosotros, ni en esta tierra, que es de idolatria, auemos de desplegar los labios, ni tomar los instrumentos musicos para tocarlos en nuestras manos: maravillosamente dà lustre al pensamiento Iacobo de Valencia: *Quomodo cantauimus Canticum Domini, idest, ad cultum diuinum deputatum, stantes in terra aliena idolatrie data*, con canticos y musicas diputadas al diuino culto, auemos de entretener a idolatras, y seruir al demonio, esso fuera no auer hecho nada por Dios, que no hazeis fieles nada en gastar en vna celebridad de vn Santo a quien teneis deuocion muchos reales, si en el banquete, ò en el festejo y gala de la dama gastasteis lo mismo, que importa que aya vna capilla diputada de escogidas voces, y diestros instrumentos para el diuino culto, si la ocupais en dar musica en seruiicio del demonio, pues es en pretension de vuestro gusto: que deis vna casulla rica, ò ornamento costoso a vna Iglesia pobre, que hazeis en esso, si auéis gastado en culto del demonio, en las galas de la

Iacob. de
Valenc. per
Ps. 136

la amiga largos ducados, que no passa plaça de seruicio, quando por el vicio se haze lo mismo que por Dios: por esso no porfia sin duda Christo en la pretension del agua, quando la muger la sacaua en seruicio del demonio, y ella escrupulea en darsela: *Tu Iudæus, cum sis, &c.*

DISCURSO VIII.

Que Dios quanto mas tratado, y comunicado, es mas reuerenciado y temido, al contrario es el hombre, pues quanto mas se trata, mas se desprecia, y desestima.

Quomodo tu Iudæus cum sis bibere à me potcis?

A Las primeras razones con que la muger Samaritana respondió a Christo, le tratò con el humilde language de tu, juzgandole por hombre comun entre los Indios: *Quomodo tu Iudæus cum sis;* pero ya a la segunda pregunta, començò a venerarle, y hablarle con language honorífico: *Dicit ei mulier, Domine neque in quos aurias habes,* y luego a pocos lances otra vez: *Domine da mihi hanc aquam,* y vltimamente: *Domine video quia Propheta es tu:* pues porque si començò a tratar-

le humildemente, y sin apellidarle Señor: *Quomodo tu Iudæus cum sis:* porque no profugio esse estilo? porque era Dios con quien trataua, y aunque no le conocia a los principios, engendraua esse trato en su coraçõ vna grande estimacion y reuerencia, y al passo de la comunicacion y trato, iba creciendo la veneracion y respeto: aduertencia fue esta singular de San Iuan Chrysostomo: *Iam omnem ab ea, quod vilis esset, & vnus ex vulgi hominibus suspitionem ammouit, neque enim simpliciter, hoc in loco Dominum sed honorificè appellat, quod ex consequentibus apparet:* porque Dios quanto mas tratado mas reuerenciado, quanto mas conocido mas temido.

Llamò Dios a Moyes desde vna zarça: *Vocauit eum Dominus de medio rubi,* y esto fue con repeticion del apellido de Moyes dos vezes: *Moyses, Moyses,* y el al punto respondió, *Adsum,* aqui estoy, pues aduertid, le dize Dios: que no os llegueis a esta zarça, ni vision, sin aueros descalzado primero, porque el lugar en que estais es tierra santa, y se le deue mucho respecto, estubo Moyes a todo atento, dixole luego la diuina Magestad, yo soy Dios de tu Padre Abraham, Isaac, y Iacob, a cu-

Chrysost. in cat. D. T.

Exod. 3.

Sermon para la feria sexta

y as noticias Moyfes escondio su rostro, y no se atreuia vergonçoso a levantar la cabeza a mirar la zarça: Oyga-
mos el texto: *Ego sum Deus Patris tui, Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob: Abscondit Moyfes faciem suam, non enim audebat respicere contra Deum:* Es aora el reparo, como quando Dios le llamò desde aquel solio de luces, y de fuego, Moyfes no escondio su rostro? Tampoco retirò la vista, ni recatò sus ojos quando se le previno se descalzasse, por la suma veneracion que a aquella tierra se deuia, y le escondio al dezir Dios: *Ego sum Deus.* Pero que mucho, no ay que admirarlo quando en confuso supo era Dios con quien hablaua, y quien le llamaua, no hizo demonstraciones reuerentes, estuuose seueros; pero en sabiendo era la diuina Magestad el que en la zarça le hablaua, no pudo dexar de cubirse de assombro, y de pavor, sin atreuerse a levantar los ojos para mirar: *Abscondit Moyfes faciem suam, & non audebat respicere contra Deum:* porque Dios mas conocido y tratado es mas reuerenciado y temido: apadrina Cayetano el pentamiento, pues aduerte fueron los intentos de Dios en mostrarle a Moyfes para

que le diessè culto a imitacion de sus antiguos progenitores: *Vt se illum Deum manifestet, qui tot promisit Habraba,* Caietan.
Isaac, & Iacob, cui hereditario iure tenetur Moyfes, cultum exhibere in imitando patres suos.

Apoya este assumpto otro lugar del Testamento viejo, quando Abrahan estaua sentado a las puertas de su tabernaculo, esperando pobres a quienes hospedar en su casa, vio a tres que juzgò serlo, siendo assi q̄ era Dios quien se le aparecio: *Apparuit ei Dominus in conuallem mambra sedenti in ostio tabernaculi,* aunque la forma era de varones, y por tales los juzgaua: *Apparuerunt ei tres viri, quos cum vidisset cucurrit in occursum eorum,* fuessè para ellos desalado, postrose en su presencia, humildad fue; pero no veneracion como a Dios, sino como la que dio el mismo Abrahan a los hijos de Heth: *Surrexit Abraham, & adorauit populum terra filios videlicet Heth:* Genes. 18.
En esta forma pues fue la adoracion que dio Abrahan a los tres varones, como se aduerte en la Biblia magna: entraron los caminantes en su casa, y ya del nueuo trato y comunicacion engendrò en el pecho del Patriarca, tanta veneracion, y respeto, que al que al principio se estaua Genes. 22.
asentado,

assentado, quando Dios se le aparecio: *Sedenti in ostio tabernaculi*. No se atreuió a estar sino es en pie, y muy reuerente: *Ipse vero stabat iuxta eos sub arbore*, y comunicandole vno de los Angeles el castigo que iba a executar a Sodoma, rogò por el perdon de aquellos pecadores, y confesò en esta ocasion, era poluo, y ceniza, è indigno de hablar a Dios, *Quia semel cœpi: loquar ad Dominum meum cum sim puluis, & cinis*. Es mucho de aduertir, como Abrahan fue subiendo de punto la veneracion, y culto para con Dios, primero estuuó sentado, quando vio a Dios juzgando eran peregrinos los que veía, despues a la proximacion, quando ya auia hablado a los que vio, no se atreuió a estar sino es en pie, porque llegò a tener noticias eran mas que hombres aquellos huéspedes, y por esso iba creciendo la reuerencia al passo del conocimiento: quando despues le dixo Dios, descubriendosele a mayores luces, que iba a executar castigos a Sodoma, ya Abrahan se hallò tan pavoroso, tan respetador de la diuina Magestad, que confesò insuficiencia, è indignidad de hablar a Dios, por ser no mas que vn poco de poluo. Oigamos la pondera-

cion a Trino en la Biblia magna: *Trin. in Bina: Vnde vt talem longe maiori reuerentia ac sumissione, deinceps compelat honorat, & pro Sodomis interpelat*. Porque es sin duda que al mayor trato, se sigue el venerarle mas, y reuerenciarle.

Feroz, y hecho vn sangriento leon iba Saulo persiguiendo a los Christianos, quando le dio voz Christo desde sus cielos, diciendo: *Saule, saule, quid me persequeris?* Derribòle del cauallo, cercòle de luzes, y preguntòle Saulo: *Quis es Domine?* dezidme Señor quié sois, que os juzgo por poderoso en lo que experimento, respondiòle Christo: *Ego sum Iesus quem tu persequeris*, y luego adierte el Texto, que Pablo se llenò de temor, y asombro, y temblando dixo, Señor, que tengo de hazer? *Et tremens ac stupens dixit: Domine quid me vis facere?* Cuidado dispierta el ver, que Pablo a la caida, no se estremeciò, ni temblò: tampoco a la nouedad de verse cercado de luzes, temio: *Et subito circumfulsit eum lux de caelo*. Ni a la queja de los cielos, ni voz de Christo le atemorizò, que pudiera causar temblores a vn pedernal las palabras: *Quid me persequeris?* Nada desto le estremeciò, pues quien preguntò le ocasionò los temo-

Trin. in Bina. bl. mag.

Act. 9.

res, y asombros: *Tremens ac stupens*. Allí lo advierte el mismo Texto, q̄ al oír de los labios de Christo: *Ego sum Iesus*, a las noticias de saber que el que le hablaua era Dios, no a los prodigios que precedieron, entonces fueron los temblores: Lira en breues clausulas cifró la ponderacion: *Tremens, ac stupens dicitur cognita Christi potestate, quem antea non credebatur in celo regnare*. Luego vn Dios mas conocido de criaturas, es mas venerado, y temido dellas.

Lo contrario, y opuesto sucede en las criaturas que quanto mas tratadas, y comunicadas, son mas despreciadas, y desestimadas, al passo que los hombres se comunican, a ella se desprecian. Ninguna honra, y estimacion tendrá el Profeta en su patria, dixo el Euangelista San Juan de los labios de Christo: *Ipse enim Iesus testimonium perhibuit quia Profeta in sua patria honorem non habet*, pues si es benemerito de hora, y estimacion, el Profeta, y el Predicador, porque no la ha de recibir de los suyos, como de los estraños? Respóde la boca de oro Christo como, que porque en su patria fue el mayor trato, y comunicacion; por esso es en ella el mayor desprecio, y al passo de tratarle a esse, crece

la desestimacion: *Quia consuetudo contemptum parit*, porque es mas que cierto que quanto son los hombres tratados, y comunicados, tanto só menos estimados.

Deseo pues saber yo aora, porque el hombre al passo que se comunica, se desprecia, y Dios quanto mas tratado, mayor veneracion, y reuerencia engendra? Gallardamente fatistace esta pregunta el Angelico Doctor, diciendo: que porque el hombre es de naturaleza fragil, resualadiza, y expuesta a imperfecciones, quanto mas se trata, mas le descubren en el imperfecciones, y defectos, y por esso se desprecia: al contrario Dios, que como es sumamente perfecto, quanto mas se comunica, mas se conoce su inmensa santidad, y perfeccion, y al passo del mayor conocimiento, va creciendo la mayor veneracion, y respeto. Oygamos al Angelico Doctor, que no quiero dexar clausula por referir, por ser tan maravillosas todas: *Quia in homine cum sit infirma, & fragilis natura, quando cum alio diu conuersatur, cognoscuntur in eo aliqua infirma, & ex hoc diminuitur reuerentia eius ad eum, sed cum Deus sit immense perfectus, quanto plus homo in cognitione eius proficit, tanto magis perfectio-*

Christo. hom.

S. Thom. in cap. 4. lib. 6.

Lira.

Ioann. 4.

perfectiois eius excellentiam admiratur, & ex hoc eum magis reueretur. Segun esto queda llano el que vn Dios mas tratado, es mas temido, y vn hombre mas comunicado es mas despreciado. Por esso fieles en cosas del seruicio de Dios veneracion de su templo, ofrentacion de Christo Sacramentado, no tiene lugar el refran comun, que la conuersacion es causa de menoscupio, en los hombres, si es en quien se experimenta lo que ya queda prouado arriba. Vio la Samaritana a Christo sentado en el brocal del pozo, y a las primeras noticias juzgòle por hombre comun; pero fue poco a poco alcançando mas de Christo, y al passo que fue sabiendo del, fue venerandole, dandole los titulos honorificos de Señor, auiendo començado a tratar de *Tu*, de donde podemos deducir, que los despreciadores de la virtud del diuino culto del nombre de Dios, ni tratan con Dios, ni se ocupan en obra de virtud, ni tienen oracion, ni le comunican, pues si le comunicaran, al passo de

la comunicacion fuera la reuerencia y el respeto a lo sagrado, y por tratarse tan poco de Dios, por esso es tan poco venerado y temido este Señor: Vduertid fieles que nos ruega oy con los bienes de su casa Christo, y espera no mas de que los queramos: *Tu forsam petises ab eo, & dedisset tibi aquam viuam*, le dize oy a la muger Samaritana, no espera mas de que formes en tus labios vnas silabas indicatiuas, de que quieres mis bienes, que esperas pecador, llegate a esta fuente de aguas viuas, que la hallaràs cansada en busca tuya, y el mayor aliuio suyo serà el que le pidas te enriquezca de gracia, que sin duda liberal te la franquearà, por cuyo medio lleges despues a gozarte a los alcances eter-

nos de la gloria: *Ad*

quam nos perdu-

cat, &c.

(:!:!)



SERMON

PARA EL

DOMINGO

QVARTO DE QVARESMA:

*Abijt Iesus transmare Galilea, quod est
Thyberiaes. Ioan. cap. 6.*



ANTO admirauan los milagros que nuestro Redemptor obraua, que arrastrauan tras si millares de turbas. Vnos le seguian lleuados de curiosidad, y otros de interes por recibirlos: y aunque el Señor quiso retirarle a vn monte cō sus Discipulos, para cuyos fines pasò vn brazo del mar de Galilea, no pudo euitar los concursos que tras el se iban por tierra, y estando en aquella eminencia de la montaña, mirolos a todos, y como son tan compasuiuos sus ojos, por ellos entrò la piedad al coraçon, y se le atravesaron el cansancio, y la hambre de tan numerosa gente. Consultò al punto con San Felipe donde se compraria pan para el remedio de aquellos (no lo preguntò porque tuuiesse de su parecer necesidad; mas fue sin duda alicionar a superiores, como es modestia el consultar, aunque se prometan todo acierto en solo su parecer) respondiò Felipe: aunque huuiera duzientos reales no bastàran para que a cada vno le alcançara vna pequeña porcion. Bien conocio Christo la flaqueza de su Apostol; pero quiso que el la conociessè tambien para emendar-se. Oyò la platica S. Andres, y dixole al Soberano Maestro: ai està vn mancebo q̄ tiene cinco panes y dos peces; pero si esso
le

se huuiera de repartir entre tantos, sería lo mismo que sino se les diesse cosa alguna. Mandò Christo se sentasse toda aquella muchedumbre, y reparticles los panes, y peces: pues si el Señor les pretendio solo pan, y essa fue la consulta con su Apostol: *Vnde ememus panes, vt manducent hi?* Como les dio mas de lo que ofreciò, y se empeñò a dar? A que fin los peces, que no se auian nombrado, ni dicho: *Vnde ememus pisces?* La respuesta que tengo obseruada es, que el verdadero liberal juzga no da nada, sino añade a lo ofrecido algo. Pobres esperaua el Santo Patriarca Abraham a las puertas de su tabernaculo, en quienes exercer la piedad, y liberalidad crecida de su pecho: vio a tres que juzgò eran peregrinos, llegose a ellos, instòles con ruegos entrassen en su casa a comer vn poco de pan, para que despues de esse pequeño alimento profiguessen su viage: *Ponamque bucellam panis, & confortare cor vestrum, postea transibitis*, y luego aduierre el texto, que puso Abraham en la mesa para el regalo de los huespedes manteca, leche, y ternera: *Tulit quoque butirum, & lac, & vitulum quem coxerat, & possuit coram eis*: pues si ofrecio darles solo pan, y no nombrò otros manjares el Patriarca Santo, como a esso acrecentò la manteca, leche, y ternera? Porque juzgaua no tener nada de liberal, si a lo ofrecido no añadiera, y acrecentara algo. Grande pensar fue este de San Bonifacio, y singular ponderacion suya: *Hanc sibi liberalitas legem imponit, vt debere se, quod sponte tribuit, aestimet, & nisi in beneficijs (addo promissis) creuerit, nihil se prestitisse putet*: Y por esso el Hijo de Dios no se contentò con solo dar el pan que ofreciò; mas tambien los regalò con peces: sentaronse los combidados, tomò Christo el pan en sus manos, y los peces, echoles su bendicion, distribuyeron los Apostoles, comieron todos a su voluntad, y viendolos el Señor satisfechos, mandò a sus Discipulos recogiesen las sobras, pues el desperdicio jamas llegò a passar plaça de liberalidad. Y viendo las turbas tan crecida marauilla, resoluieron aclamarle Rey, y como Christo leyese sus coraçones, retirose a lo fragoso del monte, solo por cuitar essa honra en su persona. Las mesas estan puestas, los combidados sentados, Christo a la cabecera dellas, solo resta

que eche la bendicion de su gra-

cia: acudamos a Maria

nos la solicite:

Ave Maria.

Abijt Iesus trans mare Galilea, quòd est Thyberia] des, & sequebatur, &c.

DISCURSO I.

Que es la humana condicion tan interesal, que el seguir, ò venerar vn hombre a otro, no es por quien es, sino por lo que tiene, ò puede, y quien assi sigue no tiene ser, passa plaza de ninguno.

DIGNOS de elogios fueran, y de incansables aclamaciones estas turbas que oy siguen a nuestro Redemptor soberano, si el seguirle solo fuera atendiendo a la calidad deste Señor, a la excelencia de su virtud, al colmo de su santidad, venerando solo a la persona por su mucho merito, y siguiendo sus passos para imitarle, y para oyr de sus labios la celestial doctrina que predicaua, para obseruarla, y ponerla por execucion; pero como el texto adierte el motiuo deste seguimiento, pues puso la causal, y los fines porque seguian a este Señor, no son dignos de elogios: *Sequebatur eum multitudo magna, quia videbant signa que faciebat*, llevados del interes de recibir mercedes de sus manos, por

los muchos milagros que le veían obrar cada dia en los enfermos que sanaua; por esso los juzgo mas digno de reprehension que de alabanzas, pues el seguir a vn sugeto, y el venerarle no ha de ser por lo que puede, ni por las mercedes que haze, sino por quien es, y por lo que merece su persona, pues quien interesal sigue es como sino siguiera, como sino fuera nadie, ni tuuiera ser alguno.

Prouemos la primera parte del assunto, en que veremos la condicion interesal humana, y como no atiende al sugeto en la estimacion, si a la vtilidad que del se origina. Murio Raquel esposa de Iacob auiendo acabado de dar el fruto de sus entrañas a vn hijo a quien apellidò el Patriarca Santo Benjamin, enterròla Iacob, puso vn epitafio sobre su sepulcro, y no huuo mas, aquí se remataron las demonstraciones de dolor: *Mortua est ergo Rachel, & sepulta est in via, qua ducit Ephratam, erexitque Iacob titulum super sepulchrum*: pues no fuera bien entregarse muchos dias a vn lastimoso llanto, por la perdida de vna tan preciosa

preciosa

preciosa prenda como era Raquel? quando Jacob murio, doloroso le llorò Egipto setenta dias: *Elcuique cum Aegyptus septuaginta diebus:* porque pues el no vierte lagrimas en las funerales de Raquel, porque no llora quando muere su Esposa? En breues clausulas responde Chrysostomo, diziendo: *Merorem quem ex morte Rachelis conceperat mitigauit natus puer.* Hallòse Jacob a tiempo de espirar Raquel con la possession de vn hijo, con vna prenda amada, con vn Benjamin originado de Raquel, por esso el dolor de la perdida fue tan pequeño que no solicitò lagrimas a sus ojos: porque hallò luego consuelo, y con que desterrar el sentimiento con la possession de Benjamin, con que insinuò a amarras a lo originado de Raquel, que a Raquel, pues por ella no llora: porque el gozo de la possession con que se hallo le desterrò las tristezas: *Merorem quem ex morte Rachelis conceperat mitigauit natus puer.* En que se descubre la condicion humana, y como amarras al interes q̄ se origina del sugeto, q̄ a la persona por lo q̄ es, y por lo que merece.

Dos Dicipulos de Christo emprendieron viage para el castillo de Emaus, y en el

iban confabulando con asombro, y admiracion de lo sucedido en Ierusalen aquellos dias passados, y nuestro Redemptor Soberano en traje y forma de viandante, se llegó a ser su consorte: *Appropinquans ibat cum illis:* preguntoles dos cosas, que platica era la que lleuauan entre sus labios, y que tristeza era la que ocupaua sus coraçones: *Qui sunt hi sermones quo confertis ad inuicem ambulantes, et estis tristes?* A lo primero respondieron, que la conuersacion y platica era de lo sucedido en Ierusalen de la muerte de vn gran Profeta, que sobre el ser tan afrentosa, fue por extremo prodigiosa, por ser hombre que mostrò gran poder en sus obras, y palabras para con Dios, y para con los hombres, y a lo segundo que les preguntò, que tristeza y que dolor era el suyo, y de donde se originaua? Respondieron, que ellos esperaban, que aquel gran Profeta cuyos passos guian seguido, auia de redimir a Ierusalen, y conseguir ellos por Dicipulos suyos muchas mercedes de su Reyno, y ver que aquel era el tercer dia, y no auian experimentado fauor alguno de los que les auia ofrecido: *Nos autem sperabamus, quia ipse esset Redemp-*

Genes. 50.

Chrysost. in Gen.

Luc. 24.

mod. 2.
11. 11

Redempturus Israel, & nunc super haec omnia tertia die est hodie, quod haec facta sunt. La advertencia, y el reparo está en que la plática era de las afrentas y muerte de Christo; pero no era el dolor y tristeza, por la perdida de la persona; sino porque le imaginaron Redemptor, segun lo que tenia profetizado, y no experimentauan essa merced, y essa redempcion, assi que la tristeza, y el dolor no era por la persona de Christo, si por no experimentar el recibo de los intereses que esperauan: Ponderolo assi el Doctor Angelico en su Cadená: *Conferebant quidem interesse, quasi non amplius expectantes Christum viventem, sed dolorose, quasi perempto Salvatore:* de que se colige, que el seguir la persona de Christo no era por quien era; sino por las mercedes que del esperauan: no se entristecian por auer padecido Christo, sino por no experimentar la Redempcion profetizada, esto es lo que passa en el mundo, y vemos cada dia, que las lagrimas que se vierten en la muerte de vno, no son por la persona sino porque no heredan mucha hacienda los viuos, o si heredan juzgan por pequeña la herencia, por esso son las demonstraciones del do-

S. Thom.
in cat.

lor, y los sollozos, o porque hallan menos a aquel de quien recibieron, que por marauilla el mundo venera a vno por sus meritos, sino por los intereses.

Entre las aues que Dios prohibio en el libro del Leuitico, no le ofreciessen en sacrificio, ni comiessen por inmundas, y de calidades malas, fue el Charandrión: *Hac sunt quae de auibus comedere non debetis, & vitanda sunt vobis, &c. Et Charandrión,* llamase assi a diferencia de la Calandria: porque esta aue es entretenida, de dulce y de sonoro canto, no assi el Charandrión, que es ofensivo en sus gemidos, pues que, pregunto, tenia de tanto aborrecimiento esta aue, que ni la permitio Dios en sus oblaciones, ni quiso siruiesse al sustento de los hombres? Bretorio describe della vna cosa harto notable, y es, que llevada a algun enfermo a fin de solicitarle la salud, y si es de vida, le mira, y buelue azia el la cabeça, si mortal, la aparta y desuia a otra parte: *Charandrión, quae ad sanandum, dum est, homini non morituro, faciem vertit, a morituro vero vultum auertit.* Notable propiedad de aue, que al que reconoce viuiete le mira benigna, y alaga, y al que juzga mor-

Leuitic. 11.

Bretor.

du-sab.

fa-mor.

Leu.

mor-

mortal le buelue el rostro, y desestima: Busca Bretorio el espíritu deste suceso, y calidad de aue, y halla que es estampa y retrato de los hombres falsos, è interesados, que solo en la prosperidad atienden a vno, le miran y siguen de quien esperan recibir, y en la aduersidad le bueluen el rostro, las espaldas, y desamparan, quando ya no esperan genero de recibo: Oyamos la expresion con que lo dize todo Bretorio: *Charandrión signant falsos homines, qui in prosperitate sunt hominum amatores, in aduersitatibus desertores:* por esso las prohibio Dios en sus sacrificios, y el sustentarse de aues de tan pessimas calidades, en quien estan significados los hombres, que solo en la prosperidad veneran a otros, en la aduersidad los desamparan: Crecidas turbas siguen oy a Christo por vn paramo, porque del esperan recibo de beneficios, y no aurà quien sea su consorte en los oprobrios de su passion, y digo que de gente deste porte, y que sigue interesal passa plaça de ninguno, es como si no fuera. Veamoslo.

No busquemos prestado el apoyo, pues el mismo Evangelio que se ha cantado me ofrece es mas selecto que podemos desear. Acabo.

se el milagro, mandò Christo recoger las sobras, y reconociendo que las turbas le querian aclamar Rey, y darle la embestidura de Magestad, retiròse al monte otra vez solo: *Iesus ergo cum cognouisset, quia venturi essent, ut raperent eum, & facerent eum regem, fugit iterum in montem ipse solus,* notable dezir por cierto de la Evangelica pluma! Otra vez se retirò Christo al monte solo. La primera fue quando subio a el: *Subijt ergo in montem Iesus,* y fue tan acompañado que millares de hombres le seguian: *Sequebatur eum multitudo magna,* pues como dize que se retirò otra vez al monte solo, auiendo traído en la primera tantos millares por consortes? La respuesta que tengo obseruada es, que si la segunda vez se retirò Christo solo al monte, tan solo fue la primera como la segunda: porque aunque le siguieron tantos, y le acompañaron tan numerosas turbas la primera vez, como el seguirle fue por los intereses que del esperauan; *quia videbant signa que faciebat,* fue como sino le siguiera nadie, porque hombres que por intereses siguen no por la persona, pasan plaça de ningunos, no tienen ser, por esso tan solo fue Christo la primera vez siguiendole tantos como la segun-

segunda que no le siguió nadie, y diga el Euangelista de la segunda retirada. *Fugit iterum in montem ipse solus*: Otra vez fue solo al monte.

1. Reg. 21.

Un lugar del primer libro de los Reyes ha de ser excelente apoyo de mi assumpto: Hallóse Dauid necesitado de sustento, y porque le aquejaua mucho la hambre en las persecuciones de Saul, llegóse al Sacerdote Achimelech, a suplicarle le diese para remediar el desfallecimiento de su persona, qualquier genero de comida con que se hallasse a mano, estraño Achimelech el ver a Dauid, y admirado le dixo: *Quare tu solus, & nullus est tecum?* Pues como así vuestra Magestad, solo, y nadie le acompaña, ni sigue? Lo que me ocasiona mas que comun admiracion en este lugar es, y en que parece se contradice Achimelech, pues al tiempo de sacar los panes para remediar el hambre de Dauid, dixo: no tengo panes comunes, y ordinarios a mano, veis aquí vnos panes santos del templo, que han ocupado la mesa de Dios, y es menester examinar que los que han de comer dellos sea gente pura, y con singularidad que no esten manchados con genero de torpezas, y lasciuias, por esso hagase aueriguacion entre

los mozos que os acompañan, quienes podran comer dellos: *Non habeo laicos panes ad manum, sed tantum panem sanctum: si mundi sunt pueri maxime à mulieribus*. Es aora la dificultad: si auia quin comiera de los panes mas que Dauid, que eran los que en su compañía iban, como dixo el Sacerdote que venia solo: *Quare tu solus, & nullus est tecum?* Como se compadece el ir solo el que iba acompañado, y le asistían muchos? El mismo texto me ofrece la respuesta en el siguiente capítulo, insinuando la propiedad con que habló el Sacerdote Achimelech: muchos seguian a Dauid, pero era vn porte de gente mal contentadiza de otro Reyno, hombres que se hallauan oprimidos, y cargados de angustias, y amparauanse a la sombra desta Magestad, para remedio de sus males: *Et conueniunt ad eum omnes qui erant in angustia constituti, & opressi a re alieno: así lo ponderò el Abulense: Veniebant ad Dauid, ut cum eo predas agerent, & sic ditarentur, vel saltem possent vivere*, de suerte que no seguian a Dauid porque lo merecia su persona, sino por los intereses que de su mano recibian, y por los despojos que esperauan para sustentarse, pues gente deste porte, aunque si-

ga, y acompañe, passe plaza de ninguna, y diga Achimelech a David: *Quare tu solus, & nullus est tecum*: Que hombres que veneran a otros, y los siguen, y asisten, llevados de utilidades propias, è intereses, hazed concepto de que no son, no los numereis entre lo racional, no tienen ser, vn bruto sigue interesal a quien le dà la racion, y sustento, no imiteis a los millares que oy siguen a Christo en seguirle interessales, si en seguirle, è irse en pos de su diuina Magestad por quien es.

DISCURSO II.

Que ha de ser tan connatural a los superiores, el beneficiar a los inferiores, que no tienen ser los que solo son para si, ni pueden apellidarse viuentes, los que no viven para utilidad de otros.

Cum subleuasset ergo oculos Iesus, & vidisset.

VN viuo retrato, vn dichado de superiores perfectos, se introduxo oy la Magestad de Christo Señor nuestro subió al monte, cuya altura es estampa de la prelaeia, y principado, y para insinuar que lo era, tratò de be-

neficiar, y remediar las necesidades de los que le seguian, espirituales, y temporales, las espirituales en la predicacion, y enseñanza, como consta del Texto de San Marcos: *Et cepit illos docere multa*, y las temporales en el combite que hizo para satisfacer la hambre de aquella muchedumbre, pues como advirtió San Gregorio, no ha de tener otros fines en su imperio, y principado el superior, que el remediar las necesidades de los inferiores: *omnis imperij finis est, ubique priuata utilitate neglecta, commedis aliorum consulere*, y con tanto extremo ha de ser esto, y tan connaturalizada ha de estar esta calidad en el que gouierna, que ella le ha de descubrir en el ser de viuyente, pues el que no beneficia inferiores, no parece tiene vida.

En el Enangelio hallo vn rasguño de lo que voy diciendo, no me arrebató la admiracion la piedad de Christo, pues de su naturaleza es Dios bien hechor, y no sabe ver miserias humanas sin remediarlas al punto, lo que me ocasiona nouedad, es verle a este Señor pretender creditos de viuyente, en las circunstancias de este dia: *Anduuo: Abijt Iesus. Resucitó este mis-*

Marc. 6.

S. Gregori
sua Apca
log.

Mar. 5.

mismo soberano Principe a la hija del Archisinagogo, y en pruevas de q̄ era viuiete, començò a andar: *Et confestim surrexit puella, & ambulabat,* hablò oy Christo en la pregunta que hizo a Felipe: *Vnde ememus panes?* y mandò a las turbas que se sentassen, y las palabras son indice de la vida: resucitò el mismo Iesu Christo al hijo de la viuda de Naim, y en testimonio de la vida que gozaua, començò a hablar: *Et resedit qui erat mortuus, & cepit loqui,* leuantò los ojos Christo, y mirò: *Cum subleuasset oculos Iesus, & vidisset,* que son tambien indices de vida, pues el que se numera, ya por muerto, no se le permite ver, ni mirar: danle a Ioachin noticias, como Susana su esposa auia de morir por el delicto de torpeza que le imputaron los ancianos: *Et interficerent eam,* y al punto le cubrieron el rostro, y asì la sacaron a juicio: *Erat enim cooperata.* Enojose el Rey Asuero con Aman, juzgaronle ya por muerto los criados, al punto le cubrieron el rostro: *Statim opperuerunt faciem eius,* porque el que se reputa por muerto, no ha de ver, ni mirar, y mirando Christo, infirmo que era viuiete, pues a que fin pregunto pretende Christo tantos creditos de

Luc. 7.

Daniel. 13.
Ester. 7.

viuiete, pues anda, habla, y mira? Permitaseme esta respuesta: introduxose superior beneficiando, y para insinuar de camino, que solo aquel es superior viuiete, que cuyda de la vtilidad de inferiores, por esso se ostentò tan viuo, pues es sin duda no tiene ser el superior que solo es para si, ni viue el que no es para otros.

Numera la sagrada Escritura los años que Reynò Saul, y aduertenos que no fueron mas que dos: *Duobus autem annis regnauit super Israel,* no cñeron las fines de Saul, mas que dos años la Corona, no fue mas tiempo superior, ni Monarca, y si consultamos el mismo Texto hallaremos que fueron muchos años los que reynò Saul, pues como afirma Iosepho, fueron dezocho viuiendo Samuel, y despues dos años mas, y conseruò en su cabeça la Corona hasta el tiempo de su muerte, y vn Amalechita se la lleuò a Dauid por rica presea: *Et tulit diademate, quod erat in capite eius: regnauit itaque Saul, Samuel viuiete annis decem, & octo moriente autem alios duos,* dize Iosepho, segun esto como nos aduertete el texto, que solos dos años se vio en trono de su Magestad? Satisface la Glosa esta dificultad, dizien-

1. Reg. 31.

Iosepho
bel. Iud.
6. antiq.

ziendo que Saul en todos los dilatados años de su Reyno, solos dos fue piadoso, benigno, y vtil a sus vassallos, los demas atendio solo a sus comodidades, è interesses propios pues auiedo acabado de aduertir el texto que reinò dos años, dize inmediate: *Elegit sibi Saul tria milia de Israel*, así que para si preuiene soldados: *Elegit sibi*, no para vtilidad del Reyno: digale pues que no reynò mas que los dos años, que piadoso beneficiò a sus vassallos, y los demas fue como sino fueran dias de vida suya, y que pudo numerarse entre los muertos: porque superior que solo es para si, no es, no tiene ser, y aora la Interlineal: *Duobus annis regnavit, &c. Iustè & mansuetè regnavit: reliqui quasi non fuerint, aut Saul ipse desierit vivere*, no sè que palabras mas viuas puedan explicar el que no es viuiente el superior q̄ no viue para vtilidad de otros.

Blasona el Sabio Rey Salomon de que fue Rey de Israel en Ierusalen, admiracion ocasiona este language a las sagradas plumas, pues siendo así que reynò Salomon quarenta años, auiedo sido ya jurado, y vngido por Rey de Israel antes de la muerte de su Padre Dauid: *Dies autem quos regnavit Salomon in Ierusa-*

lem super omnem Israel quadraginta annis sunt, y murio con la possession de la Corona, se diga q̄ fue Rey, auiedo dicho estas palabras en lo mas florido de su imperio: *Ego fui Rex Israel*, si se estaua gozando en las [glorias de su Corona, porq̄ no afirma q̄ es, y no que fue vn hombre en quien Dios depositò tanta sabiduria, estima tampoco el Reyno que la diuina liberalidad le entregò, q̄ no confiesa su possession? mas habla como de cosa pasada, y q̄ ya fue? Si, y aun por ser tan sabio dixo contra si vna bienaduertida sentencia, q̄ fue Rey, y que no es, pues quando pregunto fue? Y porque ya no es, ni tiene ser de Magestad? fue quando fue para vtilidad de otros; pero ya no es porque solo era para si, como el mismo lo afirma en el segundo del Ecclesiastès: *Aedificauit mihi domos, & plantauit vineas*, y luego buelue a repetir: *Et struxi mihi piscinas aquarum*, trata de las riquezas, y tesoros que acumulò para si, y dize: *Coacervauit mihi argentum, & aurum, & substantias Regum, & Prouintiarum*: así que todo es para si, casas, possessions, viñas, baños, riquezas; substancias de los Reynos, tributos, a todos dixo: *Mihi*, y nada en vtilidad de los vassallos, pues cuentense

T entre

entre los que no son, ni tienen genero de ser, y así afirmo que fue algun tiempo; pero que ya no es: *Fui Rex Israel*, unas palabras me ofrece Rupertto Abad, que aunque dichas a otro intento corroboran con excelencia mi concepto: *Ac si dicat qui in diebus istis indicabat Israel, & si secundum nomen personamque aliquid erat, secundum meritumque nullus erat*: porque superior que solo es para si, no tiene ser, numerese por lo que fue, no por lo que es.

Hasta en la persona de Christo nuestro bien hallaremos apoyada esta verdad, confiesa por los labios de David, que le ha constituido el Padre Dios Rey, y que el mismo le ha engendrado, y dado ser: *Ego autem constitutus sum Rex ab eo super Sion Montem Sanctum eius, predicans praeceptum eius: Dominus dixit ad me: filius meus es tu, ego hodie genui te*: Blasfona Christo de Rey, y Magestad, y de que el Padre oy le ha engendrado, quando pregunto fue este oy? De que tiempo de la vida deste Señor se han de entender estas palabras? San Hilario dixo, q̄ del tiempo del Baptismo quando en el Jordan el Padre le confesò hijo suyo: *Hic est filius meus dilectus*, y en vez de la palabra: *Genui te*, leyò San Hilario: sus-

citavi te: oy hijo te engendré, y te resucité: oygamos al Santo: *Scriptum est autem cum ascendisset ex aqua, filius meus es tu: ego hodie genui te, suscitavi te*, pues porque pregunto, afirma Christo tener ser y vida por el Padre el que eternamente la goza por la eterna generacion el dia en que el Jordan se bautizó, y no en el dia que nació, ò en otro en que obrò prodigios en todo el progreso de su vida? Singular respuesta me ofrece el Abulense, diziendo, que como Christo desde el Bautismo comenzó su predicacion enseñò, y beneficiò con la luz de su doctrina a criaturas, y obrò milagros en utilidad de hombres, auendo estado retirado los treinta años, viuiendo como para si todo este tiempo el que descendio de los cielos a la encarnacion, para el remedio del linage humano, por esto, ni parecia tener vida, ni ser hijo del Padre hasta que dio principio a su predicacion, entonces ya Rey, ya superior: *Ego autem constitutus sum Rex Dominus dixit ad me filius meus es tu: ego hodie genui te*, y entonces ya blasona de viuiente: *Suscitavi te*: Oygamos al Abulense todo el pensamiento: *Ex tunc computantur dies eius; quia prius erat quasi non esset*, cum

Rupert. in
cap. 21. Iud.

Psalm. 2.

Matth. 3.

Abulens.
in cap. 11.
Matth.

eum nihil ageret, quòd ad alios homines pertineret: assi que treinta años de vida de vn hombre Dios, porque estaua retirado a la predicacion, y vtilidad de criaturas, no se numeren por dias de vida, como si no la tuiera, ni fuera viuiente; quia prius erat quasi non esset.

Mandò la Magestad de Christo nuestro bien al Euangelista San Iuan en su Apocalipsis, escriuiesse al Obispo de Sardo, y le aduertiesse lo mal que se portaua en el oficio de superior, y cabeça, y le dixo, que esto se lo describia de parte del que tenia los siete espiritus de Dios, y las siete estrellas, y a quien no se le ocultaua cosa alguna de su vida; pero aunque tenia nombre y apellido de viuiente en el oficio de Obispo, era muerto, era menos que vn cadauer: *Angelo Ecclesie Sardis scribe, &c. Scio operam tuam, quia nomen habes quod viuas, & mortuus es: desco saber si era viuiente, pues era cabeça, y Obispo de Sardo, porque se le dize que es difunto, que està sin vida; Mortuus es? las siguientes clausulas del mismo texto satisfacen a la nouedad del lenguaje, reprehendele Christo de descuidado en su oficio, de dormido en las obligaciones*

de Pastor, atendiendo mas al regalo proprio q̄ al beneficio de las ouejas a quienes no reprehendia sus defectos, è insultos, y heregias de que estauan manchados, ni alimentaua con el pasto de la celestial doctrina: *Esto vigilans, & confirmata cetera que moritura erant:*

Oygameos a Viegas la ponderacion: *Quòd sineret in suo Episcopatu Heresim, vitiaque alia saperet: quam ob causam ei commendatur vigilantia, cum dicitur, esto vigilans:* y superiores deste porte, y que faltan a la vtilidad de los inferiores, no los llameis viuos, numeradlos entre los muertos, solo tienen el nombre de viuientes: *Nomen habes quod viuas, & mortuus es,* y porque sepamos que V. S. viue, viua vigilante en su gouierno de Pastor de tantas ouejas, como debaxo de su proteccion tiene, cerce ne quanto fuere posible de comodidades proprias, por darse todo a la vtilidad de sus feligreses, olle inconuenientes, no tenga por dificil el trepar por los riscos de estas montañas asperas, por el consuelo de las Iglesias, que ha dias que desean las ouejas ver el rostro de su Pastor, que no se ha de fiar siempre de visitantes: oy sube a la corona de vn áspero monte Christo, reconoce la necesi-

Viegas in cap. 2. A. poc.

dad de su rebaño, trata de remediarla, consulta con Felipe el modo, no fia a la providencia de los Apostoles el remedio, y consuelo de tantos, cō sus ojos ve las necesidades, y por sus manos passa el sustento: pregunta: *Vnde ememus panes, vt manducemus hi.*

DISCURSO III.

Que para la utilidad comun hallan dificultades los ministros, y en materia de intereses propios con facilidad arbitran, pues se admite el parecer aun de quien es reputado por loco.

Respondit ei Philipus, ducentorum denariorum panes non sufficiunt eis.

A La pregunta de Christo respondio S. Felipe, diziendo, no auia de donde, y quando huuiera dinero, duzientos reales de pan era poca cantidad, para que cada vno si quiera recibiera vna pequeña porcion: si a caso le preguntara Christo a Felipe de donde se sacaria pan para sustento y remedio de alguno, ò algunos de su Colegio, y dixera: *Vnde ememus panes, vt manducemus nos?* Tengo por indubitable segun la condicion humana huuiera arbitrado S. Felipe, y dado algun pa-

recer para conseguirse la pretension; pero como el consejo que se le pidio tocava en bien comun y util de vna numerosa turba, luego se hallaron a mano los inconuenientes, al punto se ofrecieron las dificultades, esto es pedir Señor vn imposible: *Ducentorum denariorum panes non sufficiunt:* que ha tiempo Tacito en confirmacion de mi assumpto: *Tarda sunt qua in commune postulantur priuatum gratiam statim merere recipies,* para lo particular luego se halla el merito en el sugeto, y el arbitrio para la conlecucion de lo q se pretende para lo comun tarde, y con dificultad, pues q si son intereses propios?

Pidio vn parecer el Rey Assuero, a Aman, dixole, dezidme que ceremonias juzgais seran competentes se executen cō vn vassallo, quando pretende el Rey honrarle, para que assi quede con vniuersal estimacion en todos sus Reynos: *Quid fieri debet viro, quem Rex honorare cupit?* Y no bien acabò el Rey de formar las vltimas silabas de su pregunta, quando satisfizo a ella Aman sin replicas, sin detencion, comengò a pintar, y a describir honras: Deue el Rey dixo, darle vno de los mas vizarros, y luçidos cauallos

Tacit. lib. 2. Annal.

Ester 6.

llos que en su poder tenga, vestirle de la mas rica gala de que suele adornarse la Magestad, y que la Real Corona cina sus sienas, y vn Grande del Reyno lleue la rienda del canallo, y assi sea passeado, y aclamado por las calles, y plaças de la Corte: *Homo quem Rex, honorare cupit, debet indui vestibus Regijs, & imponi super equum, qui de cella Regis est, & accipere regium diadema super caput suum, & primus de Regis Principibus teneat equum eius*: Lo que en este suceso admiro es, el que tan presto dixesse su sentir Aman, y respondiessse con tanta presteza al Rey, porque no pidio plaço de tiempo para verse en ello, y para reboluer libros de antigüedades: tan a mano tuvo las ceremonias que deuián obseruarse con el que el Rey queria honrar en vn caso tan inusitado? Si, el mismo texto responde, y dà la razon porque con tanta presteza dio su parecer, y arbitrio, juzgò Aman, y tuvo por cierto que el era a quien el Rey pretendia honrar, y no a otro alguno de la Corte: *Cogitans autem in corde suo Aman, & reputans, quod nullum alium Rex, nisi se, vellet honorare, pues como tuvo la honra que el Rey pretendia hazer por propria, no hallò difi-*

cultad en el arbitrio, si fuera para algun bien del Reyno, Vniuersidad, ò Republica, hallarà sin duda mil inconuenientes, y remitiera la respuesta a largos plazos: porque es muy de la condicion humana en intereses propios, hallar luego modo para conseguirlos, no assi para los comunes: *Tarda sunt que in comune postulantur, priuatam gratiam statim merere recipies.*

Aquel aduertir el Euangelista San Mateo que Pedro respondió en el Tabor, bueno es elegir por eterna morada este sitio, parece que presuponia alguna pregunta: *Respondens autem Petrus dixit ad Iesum: Domine bonum est nos hic esse*: pues quando fue la pregunta desta respuesta? Yo juzgo que fue la que hizo nuestro Redentor soberano a sus dos asistentes, Moyses, y Elias de la utilidad y conueniencia de su muerte, en las palabras: *Loquebantur de excessu, y Pedro que lo oyò, respondió su sentir, y dio su parecer sin encaminarse a el la pregunta, y dixo; mejor es gozarnos en estas delicias, pues que tenia, pregunto de bueno el estarse alli entretenidos con las gloriosas luces que de si despedia Christo? Pues si esse arbitrio se executara, no se conseguiera la redencion del li-*

Math. 17.

Sermon para el Domingo quarto

nage humano, quedaran cerradas las puertas de los cielos para entrar en ellos los hombres, pues porque le dio Pedro? Porque aquel bien era particular, y de pocos, el morir Christo beneficio de vn mundo entero, y siguiendo el Apostol la condiciõ humana, dio arbitrio en el vtil de pocos, y hallò inconueniente el morir Christo, que era beneficio de muchos, por esso le trataron de insipiente los Euangelistas: *Non enim sciebat quid diceret*: Oygamos la ponderacion a S. Gregorio Papa: *S. Gregor. Euangelista quippe nõ affectum Petri, sed rationem reprehendit, quia cum Domino assumptus in gloria seorsum sic esse semper cupiebat, et pro redemptione communi eam ad ignominiam crucis descendere nolebat*, que es de hombres el arbitrar, y dezir su sentir en lo tocante a beneficios particulares, y dificiles en hallar camino en lo perteneciente al bien comun.

Y tanto se dexa llevar la passion humana de estos intereses particulares, que se admite el parecer hasta de vn reputado por loco: Embio el Profeta Eliseo a vno de sus dicipulos con orden de Dios a vngir Rey de Israel a Geu (que fue el vengador de la insolencia de Acab) hallole el dicipulo en vn corro de pa-

rientes en conuersacion, que assi se lo preuino Eliseo: *Et ingressus suscitabis eum de medio fratrum suorum*: llamo el dicipulo a Geu, dixole: vna palabra, Señor, a solas, con licencia de los circunstantes, fue Geu, y de los que se quedarõ en el corro en la conuersaciõ, hubo quien dixo: algun desvario, ò locura quiere este perdido mozo a Geu: murmuraronle sobradamente, executò el orden que lleuana, vngio Rey al Principe, y salio Geu otra vez a la conuersacion, sin demudar el semblante, que no es pequeña excelencia con la nueva dignidad no inobrar tambien el natural: preguntaronle los del corrillo, que os queria este loco tan en secreto? *Quid venit in sanas iste ad te?* Ya sabemos que es hombre sin juicio, y que es embeleco y mentira quanto os ha pedido dezir: pero sin embargo referidnos lo que ha passado: *Falsum est, sed magis narra nobis*: y Geu referioles la verdad, dixoles: vngiome Rey de Israel, esto es lo que me queria tan a solas, pues no bien acabaron los circunstantes de oir estas razones, quando al punto se quitaron las gorras, y le dieron veneracion de Magestad, y desnudandose de sus capas las arrojaron en el suelo, y haziendo dellas vna forma de tribu-

Luc. 9.

S. Gregor.
lib. 2. expo.
sit. in libr.
Reg. 3. c. 3.

Non enim sciebat quid diceret: Oygamos la ponderacion a S. Gregorio Papa: *S. Gregor. Euangelista quippe nõ affectum Petri, sed rationem reprehendit, quia cum Domino assumptus in gloria seorsum sic esse semper cupiebat, et pro redemptione communi eam ad ignominiam crucis descendere nolebat*, que es de hombres el arbitrar, y dezir su sentir en lo tocante a beneficios particulares, y dificiles en hallar camino en lo perteneciente al bien comun.

tribunal le aclamaron Rey a voz en grito : pues si tenian por loco al dicipulo de Eliseo, pues dezian: *quid venit insensatus iste ad te*, como asienten aora a sus palabras, y a la eleccion de Rey? Ya tenemos a la mano la respuesta en el mismo texto: Eran parientes de Geu los q̄ le aclamaron Rey: *Suscitabis eum de medio fratrum suorum*, y eran interessados en la eleccion del nuevo Rey, de cuyas manos se prometian, y esperauan muchas mercedes, y obtener gloriosos officios, y si quando sin saber lo q̄ queria era reputado por loco, a las noticias de que eran interessados en su embaxada le admitieron, no como de loco, sino como de persona muy cuerda y atenta, que es lo q̄ sucede cada dia en las republicas, y en sus Consejos, que si tienen alguno por insensato, y de limitado juicio, y si dà parecer en fauor de algunos, dizen los interessados hablò acertadamente, y q̄ no auian coñocido hasta entonces el fondo de su talento: rãto como esto arrastra el interes a los del mundo, y hallanse con inacessibles montes de dificultades para el bien comun tardos para el remedio de los pobres, y dificultosos para quitar vna carga intolerable de pechos, con que vi-

uen arrastrados para pagarlos, y pròptos para intereses particulares, y vtilidades de sus personas, y casas: el consejo que oy pide Christo, y parecer a Felipe, era para subuenir la hambre de vna muchedumbre, y por ser en beneficio de tantos, hallò luego el inconueniente a mano, diziendo: *Ducentorum denariorum panes non sufficiunt.*

DISCURSO IV.

Que los estadistas del mundo son de opinion, el que se enflaquezca a muchos para enriquecer a vno, y Christo, en la politica de su gouerno enseña el que se quite a vno para remediar a muchos.

Est puer vnus hic, qui habet quinque panes ordeaceos.

O Yò S. Andres la pregunta que hizo Christo a San Felipe, y dixo: Señor, yo he visto ai vn mozo con cinco panes, y dos peces; pero esto poco para tan crecidas turbas que vienen a ser? Y sin embargo de juzgarlo por poco San Andres, mandò Christo, como aduertio S. Mateo, le lleuassen aquellos cinco panes, y dos peces: *Qui ait eis afferte mihi illos huc.* No veis señores como Iesu Christo qui-

quita a vno para remediar a muchos, con que aliciona a los gouernadores de republicas, q̄ para el perfecto acierto en sus gouernos, quando la necesidad comun insta, y ay poderosos de quien sacar, los enflaquezcan para satisfacer al desfalecimiento de muchos, no lo estila assi los estadistas del mundo, pues todo es arbitrar en que se quite a muchos, porque tenga mas el Principe, que se impongan tributos en las republicas, para que sea el Señor mas poderoso, para que se enflaquezcan los vasallos, para que la cabeça engorde mas.

Daniel. 3.

Auiendo Nabucodonosor erigido aquella estatua de oro, retrato de su vanidad mandò por sus decretos la adorasen todos, y en primer lugar dispuso conuocassen a los Satrapas: *Nabuchodonosor Rex misit ad congregandos Satrapas,* preguntan los Doctores, que porte de hombres eran estos a quien el texto llama Satrapas? Y responde Lira, que eran los principales, los poderosos y nobles del Reyno, y eran apellidados: *Satrapas, id est nobiles viros,* pues porque eran apellidados Satrapas los Principes del Reyno de Nabucodonosor? En la misma Ethimologia del nombre halla la declaracion este Doctor, dize,

que Satrapa es lo mismo que el que hurtò bastantemente: *Dicuntur Satrapae quasi satis rapientes,* auian engordado a fuerza de enflaquecer, y sacar a sus vasallos, ò por mejor dezir, a fuerza de hurtar, porque no se distingue de hurto la injusta vsurpacion de bienes con capa de pechos, y alcaualas quitar a muchos desvalidos, llevar el sudor de los inferiores, porque engorden los poderosos, y estos eran los estimados del Rey Nabucodonosor, los validos, y a quienes daua el primer lugar en su Monarquia: *Misit ad congregandos Satrapas,* y con auer hurtado tanto: *Quasi satis rapientes,* aun no se dauan por contentos, pretendiendo lisongear a Nabuco en el culto de la estatua: sea en horabuena este gouerno de vn Rey idolatra, tener Principes que desuellè a sus vasallos para engordar ellos, que no lo deue de ser de vn Christiano Monarca, y temeroso de Dios.

Hallose en la cumbre de la priuança Aman con el Rey Asuero, y pretendio echar cadenas al valimiento, para asegurarle mas, arbitrando para enriquecer, dixole vn dia quando juzgo a la Magestad gustosa de su flativa. V. Magestad aduertida, que por sus Reynos va cundiendo con
de-

Lira.

Esfer. 3

Caet. 17

17

17

17

17

demasia la generacion de los Iudios, son gente indomita, despreciadores de la Real Corona: conuiene que se extinga esta gente, o quitandoles la vida, como expreso en el texto, o despachandoles del Reyno, como se colige de la translation Hebrea, Chaldea, y de los Setenta: *Ut dimittantur*, que yo le ofrezco a V. Magestad para sus Reales cofres diez mil talentos de plata de los despojos: *Si tibi placet, decerne, ut pereat, & decem milia talentorum appendam ararijs gaze tuae: y los Setenta: Talentorum argenti.* O cruel ministro! O mal privado! pues para enriquecer al Rey arbitra con la perdicion, y destruccion de tantos, iniquo valido, que para engordar a vno quiso hazer tantos desvalidos, y acabar con tantos, pues como aduirtio Cayetano, fue pretender comprar las vidas de los Iudios: *Quasi emere volebat Iudaeorum vitam:* por ello fue justo castigo del cielo, el que no se configuiese su intento, ni perseverasse en la priuanga, mas muriesse miserablemente a horcado: q̄ priuados, y ministros deste porte que pretenden la perdicion de muchos por enriquecer al señor, es fuerza tengan desastrado fin. Lo contrario experimentamos en la escuela

de Christo, y q̄ establecio por sano gouierho, el que contribuya a vno que tiene para remediar a muchos.

Llegaron ciertos cobradores de rentas a pedir a la Magestad de Christo vn tributo, y aunq̄ no lo denia por supremo Rey, quiso passar por las comunes imposiciones de los señores, mandò al Apostol S. Pedro fuesse al mar, y pescasse con aduertencia de que en la boca del primer pez q̄ con el anzuelo cogiesse hallaria moneda para pagar por entrambos: *Vade ad mare, & mitte hamum, & cum piscem, qui primus ascenderit tolle, & aperto ore eius inuenies statuerem illum sumens da eis pro me, & te.* Pregunto yo aora, si por dos huvo de pagar, no pudiera sacarse la moneda de dos peces? Bien pudiera, pero iba estableciendo Christo este sano gouierho, quitar a vno para dar a muchos; pero no quitar a muchos para dar a vno; pero mi reparo està en que pues en el Apostolico Colegio auia bolsa comun para los gastos, y expensas de los Discipulos, y para limosnas a pobres: porque no mandò Christo que de esos bienes comunes se pagasse tributo al Señor para quiẽ se pedia. Agouardo Lugdonense hizo la pregunta: *Querit potuit, cum Dominus ex actoribus publicis*

Matth. 17.

Ester. 3.

Cant. in

publicis de oculis non dedit staterem, sed Petrum ad mare direxit, ut de ore piscis tolleretur? Y responde el mismo Doctor que hizo la pregunta, que Christo advertido quiso mas hazer milagro que defraudar de los bienes del Colegio, porque estos eran bienes comunes, la moneda que se pagaua intereses de vn particular señor, y quitar a muchos para enriquecer a vno, no era estilo de su casa, la moneda que se hallò en la boca del pece, ni era de bienes comunes, ni de pobres: Oygamos aora a Lugdunense: Quia dominici oculi in pauperes, & in dies festos expendebantur, &c. Sed omnipotenti virtute, quod vtrique pauperum non erat de mari tollere, & fisco reddere voluisse, & formam dare discipulis quam Ecclesie commendarent, Singular instruccion a Principes, y señores, que pedian al poderoso, al rico, al que tiene mucho para remediar las necesidades comunes, porque no se ha de acabar, y dar al traste con los inferiores, por las comodidades, y regalos de vno, para q̄ firuan a la ostentacion vana de su persona. Pide su Magestad donatiuos para poder llevar el peso de tanta guerra, como en las presentes edades experimentan estos Reynos, descarnense los poderosos,

Agouard.
Lugdun.
in cap. 17.
Matth.

los que tienen muchas rētas, cercenen de gastos por acudir al aprieto de los Reynos, y no sea todo optimir los desvalidos, y acabar mas a los debilitados, pues esto es pretender mas la destrucion de todo, que la conseruacion de los Reynos. Reconoce Christo desde vn mōte la flaqueza de muchas turbas, y para el milagro que huvo de obrar, quitò a vno para satisfacer la hambre de tantos: *Afferte mihi illos huc.*

DISCURSO V.

Que si solos panes, y peces fueron materia al combite deste dia, fue para instruirnos Christo, como auemos de acomodarnos con los tiempos, no pretendiendo mas regalo de lo que la ocasion permite.

Habet quinque panes ordeaceos, & duos pices.

MAndò Christo llevar los cinco panes de ceuada, y los dos peces que vn mozo tenia en su poder, cogiolos en sus manos, dio gracias al Padre, y auiendo mandado se sentassen las turbas, començò a repartir el pan, y los peces: recibian las partes los discipulos, y las iban distribuyendo en los combidados: lo que admiro es, que pudie-

pudiendo la Magestad de Christo, ya que sempeño a dar de comer a tantos millares milagrosamente, no les dio otros regalos en que poder ostentar su liberalidad, y generosa condicion, pues pudiera darles platos de aves regaladas, carnes de varios guisados q̄ sobre satisfacer la hambre, fueran de saçon al gusto, y admiracion a los comuidados, pues a su infinito poder, tan facil le fuera esto como el prodigio q̄ obrò? Porq̄ pues no quiso q̄ fuesen mas que panes y peces los platos q̄ en el combite se siruieron? La respuesta q̄ muchas doctas plumas hallan a esta pregunta, es, q̄ porque solo se hallaron en el desierto aquellos panes, y peces, y para satisfacer la hambre de los q̄ la padecian en vn paramo, bastaua esse manjar, con q̄ enseñò Christo, y instruyò a los del mundo, que es menester acomodarse cò los tiempos, y ocasiones, y donde no se halla regalo, no pretenderle, que en tiempo de hambre, y en el retiro de vn desierto, bastantes eran vnos panes, y peces, sin pretender mas regalo: por esso en la materia q̄ se hallò, obrò el milagro Christo, no en otra extraordinaria, preciosa, y regalada.

Apellido de necio, y insi-

piente dio la voz del cielo, a aquel rico que se estaua dando parabienes de los bienes temporales de que se hallaua prospero: *Stulte hac nocte repetunt animam tuam à te.* Y dando por llano con el sentir de muchos Doctores, era este rico el mismo que vestia purpura, y olanda, y comia espléndidamente, faltando a la piedad, y socorro de Lazaro mēdigo, fue sepultado en clinfierno, desde cuyas voraces llamas, pidio a Abraham le embiasse a Lazaro, para que mojando la extremidad del dedo en el agua, con su frescura refrigerasse los ardores de su lengua: *Pater Abraham mitte Lazarum, ut intingat extremum, digiti sui in aquam, ut refrigere linguam meam quia crucior in hac flama.* Y aduertiendo en esta peticion Chrsologo, halla que si bien fue necio, este rico en vida, descubrio serlo mas en las penas: *Stultus in vita diues, stultior inuenitur in pœna.* Necio fue este rico viuiendo en este mundo, pues tan mal supo portarse cò sus riquezas, pudiendo a tan poca costa còprar los cielos, no supo, y q̄ entòces le llamé necio no lo admiro; pero en las penas, en q̄ estuvo su necesidad? Que llega a dezir Chrsologo, fue en ellas mucho mas necio: *Stultus in vita, stul-*

Luc. 16.

Chrsolog.

serm. 66.

Stultior inuenitur in poena, pues en q̄
 estuvo su mayor estulticia?
 Responde el mismo Crisolo-
 logo, en que siendo aquel lu-
 gar de penas, y tormentos,
 pidio en el regalos, y aliuios,
 siendo calabozo de ardores,
 pidio frescuras de aguas pa-
 ra refrigerar su lengua, siendo
 estancia irremisible de penas,
 ocupò el tiempo en ruegos, y
 peticiones infructiferas: *Modo
 rogas? Modo tibi tempus patienda
 est, non rogandi.* Dixo Criso-
 logo, porque se juzga por ne-
 cedad de marca mayor, pre-
 tender en tiempo de calami-
 dades, y penas, regalos, pues
 la cordura es ajustarse con los
 tiempos, y ocasiones, y el que
 està en penas irremisibles,
 padecerlas, pues sus culpas
 le condugeron a aquel mise-
 rable estado, y pues el rico
 pretendiò en el infierno rega-
 lo, llamele por extremo ne-
 cio: *Stultior inuenitur in poena.*

En la instruccion, q̄ la Ma-
 gestad diuina dio al santo Pa-
 triarca Noe de la fabrica de a-
 quella arca, vareo en que se
 guarecio en la vniuersal innu-
 dacion, aduertiole los anima-
 les de todas especies que en
 ella auia de encerrar, y llegan-
 do a tratar del sustento con q̄
 auian de alimentarse los dias
 que el diluuió durasse, dixo:
Tolle igitur tecum ex omnibus es-
cis, que mandati possunt, & com-

Genes. 6.

*portabis apud te, & erunt tam
 tibi, quam illis in cibum.* Encierra
 manjares para los brutos, y
 sustentaste tu tambien con
 la misma comida que ellos co-
 mieron: singular precepto es
 este, pues parece auia de auer
 diferencia del sustento entre
 lo racional, y irracional, por-
 que el hombre ha de comer
 del manjar de los brutos? Ni
 los brutos, porque han de su-
 stentarse del pasto que los hó-
 bres? Aya para las fieras, ti-
 gres, leones, osos, carne: pa-
 ra corderos, y domesticos a-
 nimaes, yeruas, para las aues
 del ayre, grano para los hom-
 bres, pan, y segun esta distri-
 bucion aurà comida, segun las
 calidades, y naturalezas de
 todas; pero hazer comun el
 sustento de los brutos con el
 de lo racional, no se a q̄ fin?
 Parece riguroso mandato:
*Et erunt tam tibi, quam illis in
 cibum:* mas si bien se atiende,
 fue prouidencia diuina, y
 aun alicionarnos Dios como
 auemos de ajustarnos con
 los tiempos, y ocasiones, y
 que en vna apretura, y estre-
 chez, qual era el del arca, o-
 cupada de tantos animales,
 quando se pretendia no mas
 que escapar las vidas del aco-
 te del agua, no se auian de
 pretender los regalos, que se
 permiten en el desahogo del
 vniuerso, y en la tranquilidad
 del

del tiempo, y que se contentasse el hombre con el sustento del bruto, y el bruto passasse con el manjar que le diesen, en breues clausulas cifró la glosa toda la ponderación: *Et omnibus vefci cegit fames*, la hambre y la necesidad obligan a comer de todo, que en vn aprieto, en vn cerco, en vna carcel no se puede gozar de los regalos, y comodidades que en otros tiempos y lugares. El Autor de la obra de oro, dize: que si a caso se hiziera increíble el que Nabucodonosor comiesse tanto tiempo heno como las bestias del campo, quien estaua hecho a los regalos, y delicias de Palacio, que se le responde, que el tiempo, y la ocasion le obligò a acomodarse, y a comer aquel vil manjar: *Vt qui prius ei erant aspera, ac difficilia in tali dementia erant grata, adque facilia*, y juzgo por cordura grande el saber acomodarse los hombres con los tiempos, y ocasiones.

Quando el santo Profeta Elias habitaua en las corrientes de Charib, tenia la diuina prouidencia mandado a vnos cuervos le alimentassen, y sustentassen, y ellos prouidos por la mañana le lleuauan vna racion de pan, y vn taracon de carne, y a la tarde le boluian a llevar la misma

porcion de pan, y carne: *Cor- ni quoque describunt ei panem, & carnum mane, & similiter panem & carnem vesperè*: Hallòse en vna ocasion el mismo Profeta Elias recostado sobre las raizes de vn arbol, siruiendole sus ramas de defensa a los ardores del Sol, y tan cansado que se entregò por vn rato al sueño, lleuole vn Angel vn vasso de agua, y vn poco de pan cocido en el rescoldo: *Angelus Domini tetigit eum, & dixit illi: surge, & comede*, y el despertando vio el regalo que el Angel le truxo: *Ecce ad caput suum subinericens panis, & vas aqua*. Digno es de admirar este caso, y el ver que vnos cuervos eran tan piadosos para con Elias, que para sustento le lleuauan carne, y pan, y vn Angel tan escaso q̄ no se extendio su liberalidad a mas de vn poco de pan, y agua: porque fue preguntado esta diuersidad? auia mas piedad en los cuervos, que en el Angel? o hazian mas estimacion vnas aues de rapiña de Elias, que el espíritu celestial? no, porque vnos, y otros obseruauan los diuinos ordenes en sus execuciones, porq̄ pues dispuso Dios q̄ lleuassen no mas q̄ pan, y agua, quando tan cansado Elias, y gozandose con tanto regalo en las corrientes de Charib: Ter-
tuliano

3. Reg. 17.

3. Reg. 19.

Aut.

tuliano satisface a mi pregunta, en las corrientes de Charib estaua Elias descansado en tierra fertil, bastecida, abundante de pan, y carnes, goze pues entonces del regalo de que la tierra estaua bastecida, en el tiempo en que el Angel le lleuò el pan, y el agua, fue quando Elias huya de la sangrienta persecucion de la Reina Getlabel, quando por librarse de sus rigores, caminaua por incultos paramos, por tierra fragosa, inaquosa, y esteril, y en ocasion de tanto conflicto, y en tierra tan aspera, era gran regalo vn poco de pan, y agua, que siendole facil al Angel llevarle regalados platos, no quiso para establecer entre los hombres este modo de portarse, y conformarse con los tiempos, y ocasiones; y aora Tertuliano: *Sed constitui oportebat exemplum, docens in tempore praesura, & persecutionis, & cuiuscumque circumstantia Genophagis esse viuendum,* que es locura entender que el que esta en la campaña siruendo a su Magestad, ha de tener los regalos, y comodidades que en su casa, y el que se halla fuera de su patria, y en caminos, pretender hallar la quietud, que en su rincón es imposible, y el que experimenta los presentes tiem-

Tertul.

pos, quando todo vale a pelo de dinero, pretender portarse con la misma ostentacion, que algunos años pasados, quando valian las cosas a vn acomodado precio, esso es medir las cosas con razon, lo demas es proceder sin ella. Señores Licenciados, que están fuera de las casas de sus padres gastando sus haziendas, y plegue a Dios sea en su seruicio, y aprouechamiento en los estudios, y que no lleue la mayor parte el demonio, aduertan que deuen moderarse, y cercenar de regalos, y ostentaciones vanas, conformandose en todo con los tiempos: Oy nos instruye Christo en este modo de portarnos, segun lo pide la ocasion y tiempo, pues siendole tan facil el dar muchos regalos a las turbas que le siguen, quiso satisfacer su hambre solo con los panes, y peces que se hallaron: *Acceptit Iesus panes, & cum gratias egisset distribuit discumbentibus.*

DISCURSO VI.

Que es tan venturoso el limosnero en esta vida, que al passo que da recibe, y tanto monta dezir dio como recibio, y será tan dichoso en la otra, que será auentajado en fauores a otro genero de hōbres virtuosos.

Dixit Discipulis suis, colligite, quæ superauerunt fragmenta.

Que mayor evidencia, ni que testimonio mas patente sobre los lugares que expressan esta verdad en la Escritura sagrada, de que al limosnero, y piadoso se le multiplican los bienes al passo que los da a los pobres, que lo que oy experimentamos en el milagro que en el desierto obrò Christo, pues siendo no mas que cinco los panes, y los peces dos, los pobres, y necesitados como cinco mil, sin el numero de mugeres, y niños, de las sobras que mandò el Señor recoger, se llenaron doze canastas: *Impleuerunt duodecim cophinos fragmentorum*, y si me dizen, que esto fue por milagro, digo que son tambien milagros, todos los que haze Dios cada dia (que cada dia los haze en los

limosneros) pues al passo que le dan (que a Christo dan los que dan al pobre) los va colmando de bienes el mismo Iesu Christo, y el mismo dar es recibir, y si el limosnero alargava una mano para dar al pobre, ha de extender muchas para recibir los bienes que Dios le franquea: dixolo con misteriosas palabras el Chartusiano: *Nempè qui Christo aliquid dat, potius recipit beneficium quam impendit.*

Chart.

Pidio Christo beuida a la muger Samaritana en el brocal del pozo, en ocasion que tanto la sed le aquexaua: *Da mihi bibere*, y ella estrañando la platica deste Señor por ciertas razones que para ello tenia no le dio el agua que le pedia, a cuya ocasion replicò Christo diziendo: *Si scires donum Dei, & quis est qui dicit tibi, da mihi bibere, tu forsitan petisses ab eo, & dedisset tibi aquam viuam.* No parece corriete el discurso, ni formal la respuesta de Christo: si tu supieras, y alcançaras el don de Dios, y quien te dize: dame de beber, le pidieras a el, y te diera agua viuam? pues a mi entender no auia de dezir assi, sino si tu supieras la sed que tengo, te compadecieras de mi, y me dieras la agua que te pido, y no si supieras la grandeza del don de Dios, no es

Ioann. 4.

es corriente el discurso? Pero que misterioso dezir, y q̄ palabras mas indicatiuas, de q̄ el dar a Dios es recibir dones suyos, por esso dize: Si conocieras la grandeza del don, midieras, porque recibirias al passo que dieras; y tanto mōta dezir Christo le pidieras como me dieras; porq̄ quanto damos a Dios, y quantas limosnas entregamos a los pobres, son otras tantas lenguas, que piden, y otras tantas manos, que reciben. Delgado el Cartusiano lo ponderò así: *Si scires donum Dei, id est, misericordiam, & gratiam Dei, qua tibi nunc offertur, per hoc quod Filius Dei petit à te potum.* Desuerte que el pedir Christo era ofrecer, y el recibir, dar: *Si scires donum Dei, & gratiam Dei, qua tibi nunc offertur, per hoc quod Filius Dei petit à te:* porque el recibir de Dios es dar a Dios, y pedir con la misma dadiua que damos.

Aduertencia merece aquel language de que vsò nuestro Redentor hablando con sus Dicipulos sagrados, y con todo el resto de los fieles, mandoles que den limosna, y al mismo tiempo les auisa, que preuengan sacos, q̄ no esten expuestos a la diurnidad del tiempo: *Date eleemosinam, facite vobis saculos, qui non vete- rascent.* Yo vengo bien en la

aduertencia de la limosna, y piedad, para que de veras nos entreguemos a esta virtud; pero estraño el mandar nos Christo hazer sacos, y repositorios, si nos dixera, hazed limosna, y tratar de ayunar, de cercenar de gastos, de limitar de galas, y vanidades, pareciera corriente estilo, que pues doy lo que tengo, parece forçoso el tener menos? Esto juzgarà quien no huuiere llegado a saber que es ser limosnero; pero el que lo es, y socorre las necesidades de los pobres, estarà experimentado, que tiene tanto recibo en esse dar, que si da vn maruedi al necesitado, ha de preuenir muchos sacos, muchas alhajas para ocupar lo que recibiere: *Date eleemosinam, facite vobis saculum.* Oigamos a Crisologo, que ilustra con sus palabras el pensamiento, pues hablando con los avaros y retenedores de bienes temporales, dize así: *Auare fac tibi sacculos, & fac inuente Deo, quia vti votis tuis annuit diuina Maiestas, & fac tibi sacculos erogando, quia quidquid pauper acceperit, Pater celestis suscipit.*

Aquel dezir la sagrada Escritura de la muger fuerte: *Manum suam aperuit inopi,* que; alargò la mano para socorrer al pobre, es maravilloso

Carth. in
c. 4. Ioan.

A. Annot.

Luc. 12

Chrysol.
serm. 25
Prom. 31

Hier.
Ecl. 15

al. 2.
32.

lo apoyo de mi assumpto; pues de la trãslacion Hebrea se lee: *Plures manus extendit ad pauperem*, que alargò muchas manos para socorrer al pobre. Dos manos dà la naturaleza a lo racional, y estas no son muchas, sino las necessarias; como pues alargandose la vna a dar limosna al pobre, o sean las dos en la mayor liberalidad: aunque la muger fuerte solo alargò la vna: *Manum suam aperuit inopi*, como son muchas las que alargò? *Plures manus extendit ad pauperem*: essa es la excelencia de esta virtud, que si con sola vna mano se dà limosna, han de ser muchas las que se han de alargar para recibir los dones que del pobre se originan. Oygamos a San Geronimo sobre aquellas palabras: *Ex tollite manus vestras*, que singularidad apadrina mi pẽsamiento: *Plus dat pauper quam accipit, nos damus panem, qui in ipsa die consumitur, & ille pro pane reddit nobis regna caelorum*; porque dar al pobre con vna mano, y recibir con muchas todo es vno, y tanto mõta dezir, es vno limosnero, como dezir, es recibidor, porque el dar lo poco, es recibir mucho.

Grãde lugar me ofrece el 2. libro del Paralipomenon capit. 32. tratase allí de las mu-

chas riquezas de que se vio colmado el Santo, Rey Ezequias, y hazese vna larga descripcion de sus crecidos tesoros: *Fuit autem Ezechias diues, & inclitus valde, & thesauros sibi plurimos congregauit argenti, & lapidis pretiosi, aromatum, & armorum vniuersi generis, & vasorum magni pretij, &c.* Y en esta conformidad va prosiguiendo el texto en referir mas, y mas riquezas de Ezequias, y concluye el capit. diziendo: *Reliqua autem sermonum Ezechiae, & misericordiarum eius scripta sunt in visione Isaiae filij Amos Prophete.* Los demas sucesos de Ezequias, y resto de misericordias estan escritas en las reuelaciones de Isaias. Lo que admiro aora en este lugar, y lo que puede ocasionar novedad al mas despauilado ingenio, es el dezir el texto, q̃ las demas piedades, y misericordias de Ezequias se hallaràn escritas en el libro de Isaias, pues con esso supone auer dexado escritas en este capitulo algunas, y en todo el se halla, que Ezequias alargasse la mano al pobre, subueniesse necesidades, socorriessse hambrietos, y sed de necessitados de beuida, vistiesse desnudos, ni hospedasse peregrinos; pues como dize el Escritor sagrado, q̃ las demas misericordias se hallarã en el lib. de

Isaiés, no auiedo referido ninguna, pues lo que acabaua de dezir era el numero crecido de sus riquezas. Fue oluido del eseritor el no escriuir sus piedades, o sobradas las palabras, el resto de sus misericordias se hallaran en otra parte? No, que el Espirito S. gouernaua su pluma, y ni pudo auer descuido, ni sobra de palabras; mas para que nos cansamos en aueriguar donde estan escritas estas limosna, si estan escritas sus riquezas; porque rico vn sieruo de Dios, y limosnero todo es vno: y pues dexa el texto referidas las riquezas de Ezequias, có esso de xa escritas sus limosnas, pues al passo que se dà al pobre a esse se enriquece el limosnero: palabras me ofrece S. Ambrosio con que corroborar el pensamiento: *Eleemosyna erogatio lucrum tribuit eroganti, ditior enim fit vir misericors, postquam minus habere incipit, pauperibus largiend;* porque como las riquezas q̄ los sieruos de Dios poseen, no son para gozarlas ellos en ostentaciones vanas, en regalos, ni comodidades propias, como sucede a muchos ricos del mundo, tanto mōta dezir, vn sieruo de Dios se halla colmado de riquezas, como es limosnero, pues al passo que da a esse recibe.

S. Ambrosio
serm. 67.

Lo que resta aora por pro-

uar es la singularidad de faoueres con que el limosnero es auetajado en los cielos, a otro genero de virtuosos. Vn lugar de San Lucas me dà materia a esta ponderacion: aduier tenos en el nuestro Redentor soberano, que ganemos amigos en este mundo con las riquezas de que nos hallamos bastecidos, para que quando hagamos transito deste mundo al eterno gozo hallemos quien nos reciba en las eternas moradas: *Facite vobis amicos de mamona iniquitatis, vt cum defeceritis recipiant vos in aeterna tabernacula.* Lira dixo, que esta amistad auia deser por medio de la limosna: *Facere igitur amicos de mamona iniquitatis, est dare diuitias pauperibus.* Mi reparo es aora, y mi pregunta, que recibimiento es esse, que al limosnero se le à de hazer quando haga transito deste siglo al glorioso, y eterno, y quien le ha de recibir? *Cum defeceritis recipiant vos in aeterna tabernacula.* Dexadmelo dezir assi fieles, los ciudadanos de la gloria, y los santos Angeles del cielo han de salir alborcados al encuentro a recibirle, y a festejar su ascenso. Pues pregunto como de los Virgines, Martires, penitentes, y otro genero de virtuosos no se describe esta excekencia de que salgan a recibirlos los ciuda-

Lira. 164

Lira.

esalm.

ciuda-

ciudadanos celestiales, y de los limosneros si, pues a los demas se les dize: *Intra in gaudium Domini tui*. Entra agozarte en la gloria de tu Dios, por que ha de preferirse el limosnero a los demas? Yo no hallo otra razon mas de q̄ quiso Dios premiar esta virtud por grande, y auentajarla al resto de virtudes.

Atiendase a lo singular del apoyo: subio nuestro Redentor soberano a tomar possession de su gloria, y asiento eterno a la diestra del Padre, el dia de su dichosa Ascension, y para mayores glorias del triunfo, acompañaron a su diuina Magestad gran numero de Santos, los quales cortesés preuiniendo la entrada a tan Magestuoso Señor, llamaron a las puertas de aquel eterno Palacio, diziendo: *Attollite portas Principes vestras, & eleuamini portae aeternales, & introibit Rex gloriae*. A Principes celestiales abrid essas puertas que ha de entrar por ellas el Rey de la gloria: dos vezes mandaron abrir, y otras dos replicaron de los cielos: *Quis est iste Rex gloriae? Quis est iste Rex gloriae?* Dezidnos quien es esse a quien apellidais Rey de gloria, para que le dexemos entrar? Y alfin informados era Christo, el que subia, abrieron los celestiales Palacios.

Bolued aora a los limosneros que ha tenido la Iglesia (dize Crisostomo) y no hallareis alguno a quien ayan hecho detener a las puertas de la gloria, ni preguntado quien era, y a Christo supremo Rey y Magestad soberana, se le detiene, y pregunta, quien es el que sube, que fue sin duda para hazer Christo mas glorioso el recibimiento de limosnero, que el de su misma persona. Oygamos toda la ponderacion a S. Iuan Crisostomo, pues hablando de las dichas del limosnero en el ascenso a los cielos, dize assi: *Huic multa cum facultate caelorum aperiuntur portae, ac velut regina ingrediente, nullus custodum ipsis in portis positarum, audet interrogare, quae sit aut vnde iter agat?* Grande encarecimiento de la virtud de la limosna, y grande excelencia de los limosneros, que a Christo le detengan en las puertas de los cielos, hasta saber quien es, y que el limosnero no solo las halla abiertas, mas le salgan a recibir los ciudadanos del cielo: *Magis* Chrysoſt. *verò illico suscipiunt omnes*, pro- *hom. 7. de* paeni. *figue Crisostomo, luego premios temporales en esta vida, y fauores excessiuos en la eterna patria gozará el limosnero; y q̄ sobre esta verdad, y logro de riquezas q̄ se consigue por medio de la limosna,*

Sermon para la feria sexta

aya tan pocos limosneros? Entiendan los pretendientes de bienes temporales que el dar a Dios es el mejor medio de aumentarlos. Hambrientos del mundo, que anelais por atesorar bienes, y afanaís por tener más, abrid los ojos a esta verdad, que no puede faltar, pronunciada por los mismos labios de Iesu Christo: *Date elemosynam & facite vobis sacculos,* y oy lo vemos puesto en practica, pues al dar no más que cinco panes, y dos peces se hallá despues, de aver comido tantos millares con doze espuertas de sobras: *Et impleuerunt duodecim cophinos fragmentorum.* O piadoso Señor, oy lleuantastes los ojos desde la eminencia del mon-

te para reconocer las turbas que os figuen, y remediartas, lleuantad los ojos mi Dios desde el eterno móte de vuestros cielos, ò inclinadlos para ver los fieles deste vuestro auditorio, para remediartos, y pues vamos en seguimiento vuestro por el camino de vuestras leyes, no dexeis de mirarnos que a vuestros ojos seguraremos la compafsion, y a la compafsion sin duda experimentaremos vuestra liberalidad, enriqueciendonos con los auxilios de vuestra gracia, para que por tu medio vamos a ser consortes vuestros en el monte de la

gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*



SERMON



SERMON

PARA LA
FERIA QVARTA DESPVES DEL
quarto Domingo.

Et prateriens Iesus vidit hominem cæcum.
Ioan. 9.

DEsobrigado oy el Hijo de Dios haze mercedes, pues saliendo del Templo, donde la ingratitude de los Fariseos, y su fiereza barbara auian cogido piedras para quitarle con ellas la vida; encontrandose con vn ciego, q̄ lo era desde su nacimiento, se detuvo muy de espacio a darle vista (grande piedad de Dios, pues no son nuestras culpas, con ser tan grandes, poderosas a represar las corrientes de sus misericordias.) Quien pecò Señor, este hombre, o sus padres (le dixeron los Discipulos a Christo) para que naciesse assi sin vista? Ni vnos, ni otros (les respondió el Redentor) no porque no tuviessen pecados; pero no se originò dellos su ceguedad: nacio sin vista, para que se descubra en el la grandeza del poder de Dios. Donde hallo que aduertir, que pues en el templo le ofendieron los Iudios, porque su poder no le ostentò el hijo de Dios en castigar tanto agrauio, y quiso mostrarle en dar vista al ciego: La respuesta es, que en piedades, y misericordias haze Dios alarde de su Omnipotencia, no en seueridades, y castigos. Dixole Dios a Moyses, en el tiempo que estaua

Sermon para la feria quarta

Exod. 6.

Lipò. in
sua Casen.

en Egipto tratando de la libertad de su Pueblo, para confortarle entre tanta rebeldia de Faraon: *Ego Dominus, qui apparui Abraham, Isaac, & Jacob, in Deo omnipotente: & nomen meum Adonay non indicavi eis:* yo soy el Señor que aparecio a los antiguos Patriarcas Abraham, Isaac, y Jacob, con el poder de Dios; pero no les di noticia de mi nombre, *Adonay*. Pues si ha dicho, q̄ se les mostrò Dios poderoso, *in Deo omnipotente*, q̄ quiere significar en que con el apellido de *Adonay*, no se les mostrò? Lipomano responde muy ami deseo. Mostròse Dios poderoso con los santos Patriarcas, porq̄ se mostrò con ellos piadoso en la liberalidad de millares de beneficios q̄ les franqueò; pero no se les mostrò con el nombre y apellido de *Adonay*; porque dize Señor formidable y justiciero. *Adonay* (dize Lipomano) *eo quod dominatur omnibus, vel quod timeatur à cunctis*, y si con este apellido se les mostrara, parece no se ostentaua Dios para cò ellos poderoso; ostentese poderoso porq̄ se mostrò misericordioso, porq̄ su poder Dios en beneficiar le descubre, no en castigar: diga pues Christo, que la vista q̄ dà al ciego serà vn pregonero de la Omnipotencia diuina, y sus glorias, no en executar fereridades con los Iudios. Escupio en tierra el piadoso Señor, y hume deziendo con la salua el poluo, formò vn poco de barro, y con el vngio las concauidades de los ojos del ciego, y le mandò se fuelle a lauar a la picina, o balsa, q̄ llaman de Siloe, ora fuelle con fines de experimentar su fe del ciego el q̄ no la ignoraua, o para exercitarle en el merito de la obediencia: fue, lauose, y cobrò vista. Pregantauanse los vezinos vnos a otros, si aquel era el ciego q̄ de puerta en puerta pedia limosna? Vnos lo afirmauan, otros dezian era famejante a el: Dios nos libre de la censura de vn vulgo, como quiera q̄ sea; y el referia sencillamente la cura: llamaronle a publico Còfistorio los Iudios, y a sus padres, para q̄ testificassen si era, o no era hijo suyo. Confessaron la verdad, aunq̄ temerosos, no se atreueron a narrar el modo de la cura, que a el se lo preguntassen dixeron, pues tenia edad para dezirlo: refiriola vna, y dos vezes el ciego, y ellos profiaron tercera: y el enfadado de dezirles el milagro, o por boluer con prontitud por el credito diuino, intrepido dixo: *tam dixi vobis*. Arrojaronle los Fariseos, y Escribas de la Sinagoga con desprecio. Buscòle el Señor para darle a coñocer, y para honrarle, que de los despreciados del mundo suele hazer Dios escogidos para su cielo. Hallòle Christo,

Christo, y dixole: Crees en el Hijo de Dios? Donde està? Repliquò el ciego. Y entonces Iesus: El que contigo habla es. Postrose en el suelo, y con suma reuerencia le adorò. diziendo: Creo en vos, y confieso, que se os deue deste gran milagro la gloria: la gracia es la que aora hemos menester nosotros, pidamosfela a este Señor postrados, llevando el patrocinio de Maria santissima para que nos la solicite. *Aue Maria.*

*Prateriens Iesus vidit hominem cæcum,
à natiuitate.*

DISCURSO I.

Que aun quando la ingratitude de los pecadores le obligan a Dios a boluer las espaldas para castigarlos, al mismo tiempo su piedad no sabe dexar de fauorecer a otros para su remedio.

Aunque es tan de Dios la piedad, y misericordia, pues segun su naturaleza es bien hechor, tal vez le obligan las culpas de los pecadores su obstinacion, y rebeldia a executar seueridades para su castigo, pero aun quando mas despide centellas de enojos contra los malos està frãqueando luces de benignidad, y comunicando beneficios en utilidad de otros, y la misma mano con que està executando desabrimientos, està distribuyèdo beneficios de fuer-

te, que con vna misma accion fauorece a vnos y castiga a otros: esto experimentamos en el sol material, y en su carrera pues con vn mismo curso y andar llegando al ocafo dexa en tinieblas este emisferio, y alumbra a los Antipodas; no es pues marauilla que el Sol de Iusticia Christo confessamos esse modo de influir, negandose a vnos, y comunicandose a vn mismo tiempo a otros. Vnas palabras del Profeta Isaias dizen lo que estoy diziendo, pues donde el Profeta escriue: *Ecce Deus noster Visionem adducet retributionis*, se lee del Hebreo: *Deus Vester Vlciscens Verat, & remunerans.* Vendra Dios castigando a vnos, y remunerando al mismo tiempo a otros. En fasis tiene aquella conjunció, &, con que el Euangelista S. Iuan atò la salida de Christo del Templo con el passar,

Isai. 3.

Sermon para la feria quarta

y ver al ciego : *Exiuit de Templo, & prateriens Iesus vidit hominem cæcum.* Boluio a ingratos, y rebeldes las espaldas, a los Iudios que en el Templo cogieron piedras para apedrearle, y con el mismo andar con que los castigò fauorecio al ciego mirandole. Donde aduertio el Cardenal Toledo, que : *Egressus è templo miraculum à seculo non auditum edit, & ora persequentium confundens.* Con vna misma accion castigò Christo a vnos, y fauorecio a otros confundio la osadia, y ingratitud de sus perseguidores, y dio vista al pobre ciego.

Auisò el Angel a Ioseph, esposo de Maria, que a toda priessa lleuasse al Niño Dios a Egipto, porque Herodes auia resuelto la crueldad mayor que el mundo vio, y determinado la mas fiera tirania, que pudo caber en humano pecho, que fue passar a cuchillo, y verter la inocente sangre de quantos niños se hallassen en los confines de Belen, por quitar entre ellos la vida, del que vino a darla al mundo: *Accipe puerum, & matrem eius, & fuge in Aegyptum, esto ibi vsque dum dicam tibi.* Puede dificultarse aqui porque si el Niño Iesus era Dios no se ocultaua a los sigores de Herodes? Despues

en la edad adulta tantas vezes se escondio de la fiereza de los Iudios, que intentaron quitarle la vida, ya con piedras, ya con precipicio; porque aora no se hurta a la persecucion del tirano, y se esconde en Belen, ò se va a Ierusalen Corte de Herodes, pues sabe Dios librar a los suyos por medios contrarios, hallando en los riesgos mayor seguridad, que en lo que parecia mas seguro. En el buche de la vallena hallò Ionas la vida, y la crueldad en los marineros, que le arrojaron al sepulcro de las olas, y a lo profundo del mar: mas seguro estuvo Moyse en casa de Faraon, siendo el mismo que le pretendio la muerte, que en casa de sus padres, que le engendraron, pues le expusieron a las corrientes de las aguas: pues si de todos los riesgos pudiera librarse Christo, porque no se escondio en Belen, o en Ierusalen? Responde Chriostomo, que el ausentarse este Señor no fueron temores de perder la vida, sino vn hazer açote de su ausencia, y castigo contra la sacrilega crueldad de Herodes, y al passo que mas se ausentaua del, a esse le castigaua mas severo: *Sed longius progressus est, ut multò grauiorem stultitia sua reciperet visionem,* dixo

Tolet. in
c. 9. Ioan.

Matth. 2.

Chriost.
hom. 8. in
Matth.

dixo la Boca de Oro, sea en hora buena castigo de Herodes el ausentarse Christo de aquella region; pero porque ha de ser mas el viage a Egipto, que a otra tierra, o Provincia? Sepamos que es Egipto? Lo mismo que angustias, y tribulaciones, assi se interpreta la palabra Egipto: *Aegyptus angustia, siue tribulationes.* Y Breconio dixo: *Aegyptus interpretatur tenebra*, que Egipto es lo mismo que tinieblas, y obscuridades. Ya està pues entendido el misterio. Vaya Christo, Sol de Justicia, a ilustrar a Egipto, a alumbrar con sus luces aquellas lobreguezes, a consolar tanta angustia con su presencia, y a enriquecer de gracia tanto afligido, y necesitado, de fuerte que con vnos mismos passos ausentandose de los distritos de Ierusalen castigaua a Herodes, y con los mismos iba a colmar de bienes a Egipto. Y agora Christostomo: *Hic verò descendens in Aegyptum, omnem illam regionem suo sanctificauit ingressu*, que a vn mismo tiempo, y cõ vna misma diligencia sabe Dios castigar a vnos, y ser piadoso con otros.

Arrojò Dios del paraíso (jardin de tantas delicias) a nuestros primeros padres, y mandò a vn Querubin defen-

dielle, y guardasse su entrada con vn montante de fuego: *Et collocauit ante paradisum voluptatis Cherubin, & flammeum gladium atque versatilem, ad custodiendam viam ligni vite.* Ruperto Abad con la agudeza que acostumbra, reparò en el dezir el texto, que la espada de fuego que vibraua el Querubin, se boluia a vna parte, y a otra: *Gladium flammeum, atque versatilem.* Pues porque ha de jugarse esta espada, y bolverse a vna, y otra parte? No fuera mejor que estuviera fixa y constante para herir al que osado quisiera dar passos para entrar en aquellas delicias, y hazer ingresso por las puertas del paraíso? Y ya que quiso Dios hazer de vna espada defensa; porque no fue de acero, y de penetrantes filos, y no de llama abrasadora? Responde Ruperto, que fue para ostentar Dios su piedad, y su justicia a vn mismo tiempo; porque en la llama ay calidad de alumbrar, y de abrasar: por esso sea la espada llama de fuego para rebeldes atreuidos, que abra-se, y sea luz que encamine, y guie al bien intencionado, boluiase a dar luz al bueno, assi que beneficiava por vna parte, y por otra abrasava, y castigava. Oigamos a Ruperto la ponderacion: *Ita nam-*

que

Rupert. *que iusti Dei est, quod ante pa-*
radisum flammæum gladium col-
locavit misericordia, vero quod
eundem gladium versalitem
esse voluit. Porque sabe Dios
 con vn mismo instrumento
 executar seueridades, y fran-
 quear beneficios.

Entrò Maria Magdalena
 en casa del Fariseo peniten-
 te, con aparatos de piedad,
 con preuencion de balsamos,
 copia de lagrimas, y mayor
 que todo, el dolor de su co-
 raçon arrojòse a las plantas
 de Christo, començò abesar-
 selas, y a vngirlas, con sus
 cabellos limpiaua lo que con
 sus lagrimas regaua, y con
 sus manos vngia, y el Fariseo,
 que a tento estaua a todo
 por la opinion grande que de
 Christo tenia: mas por per-
 mitir tocarse de vna pecado-
 ra concibio de este Señor
 tambajamente, que ni aun
 por Profeta le imaginaua, y
 assi dezia en su interior: *Hic*
si esset Propheta sciret quæ,
qualis est mulier quæ tangit eum.
 Y leyendole Christo su cora-
 çon, resoluió reprehenderle, y
 solidarle en las riquebras de
 la Fee de su diuina persona
 para cuyos fines adierte San
 Lucas, que: *Conuersus ad mu-*
lierem dixit Simoni. Que buel-
 to Christo a mirar a la muger
 habló a Simon; parece que
 olvidò nuestro Redétor en e-

sta ocasion las leyes de vrba-
 nidad, y cortesia, y que no
 obseruò los fueros de la co-
 mun policia, porque hablar
 con vno, y mirar a otro, se
 juzga en el mundo por sayag-
 ues estilo, pues lo politico
 es el que se mire al mismo
 con que se habla; pero estar
 yo hablando con Iuan, y mi-
 rando a Pedro, inurbaua ac-
 cion parece pues como Chri-
 sto mirando a Maria habla-
 ua con Simon? *Conuersus ad*
mulierem dixit Simoni. Misterio-
 so proceder fue en Christo,
 no inurbanidad en la suma sa-
 biduria, y santidad: hallose e-
 ste Señor entre dos enfer-
 mos, como aduertió San Gre-
 gorio: *Inter duos ergo egros*
medicus aderat. Al Fariseo ca-
 stigole con lo agrio de la re-
 prehension, con que deshi-
 zo su altiuez, de cuyo acha-
 que estaua enfermo, a Maria
 penitente, y enferma de a-
 mores de Christo, beneficio-
 la mirandola, y tras la vista
 lleuò consigo la absolucion
 de sus culpas, de suerte que al
 mismo tiempo que estaua ca-
 stigando a Simon con sus pa-
 labras, estaua beneficiando
 a Maria con sus ojos, pues el
 mirar de Dios, es para vsar
 de misericordia como lo està
 cantando el Profeta Rey: *Res-*
pice in me miserere mei: porque
 veamos como con vna mis-
 ma

S. Greg. in
 Cat. D. 1.

Luc. 7.

ma accion executá Dios castigos, y franquea mercedes: *Conuersus ad mulierem, dixit simoni.* Salga pues Christo del Templo, y buelua las espaldas a los Iudios obstinados, para su castigo, y sean los pasos que dá en utilidad y beneficio de vn pobre ciego, q̄ desde su nacimiento lo era: *Et prateriens Iesus vidit hominem caecum.* Sucesso digno tan para admirado, como para lastimado, que se niegue Christo luz diuina a Fariseos, y Escribas a gente docta, y entendida, y se franquee a vn mismo tiempo a vn humilde pobre cieguecillo, que los que estan en el templo, queden en tinieblas, y el que está fuera del, sea ilustrado; però no lo admiremos, que si los Fariseos eran pedrenales dados para el recibo de la diuina palabra, el ciego era de sana, y sincera conciencia; por esso es el beneficiado, y aquellos castigados, cada dia se experimenta en el mundo, el docto, el poderoso, el de calidad, por tibios en el camino de la virtud, ni reciben ilustraciones diuinas, ni fauores singulares del cielo, y vn pobrecillo, que trata mucho de su conciencia, y vna humilde viejeuela, de inculpable vida, en vn rincón del Templo, o en el de su ca-

sa, recibe auxilios soberanos de Dios, consolaciones internas de los cielos, y lo que a aquellos se niega por soberbios, al mismo tiempo se concede a estos por humildes; digno es de llorarse, y lamentarse eternamente.

DISCURSO II.

Que es diuerso el mirar de Dios a de los hombres, pues Dios mira donde no ay, para llenar, y enriquecer, y los hombres solo miran donde ay para recibir no dōde no ay, para remediar.

Et prateriens Iesus vi-

dit hominem caecum.

EN compañía de Christo nuestro bien iban los Apostoles sagrados, quando se detuvo a ver al ciego, y se compadecio del, para darle ojos, y de ninguno de los doze aduertió el texto miró al ciego, ni se lastimó de su falta, y cada que de privacion de vista, para interceder al Saluador solo la diessé, solo Christo fue quien le

Raport.
2bb. lib. 3
in Genes.

de mirò: *Præteriens vidit hominem cæcum*, y de esse mirarle tan cuidadosamente se originò la pregunta de los Discipulos, si el estar ciego, fue por culpas suyas, o lo fueron de sus padres? Y yo pregunto, supuesto que todos tenían ojos para ver, porque solo Christo fue quien vio la necesidad, y los Apostoles no la advirtieron? La respuesta que hallo es, que Christo era Dios, y Dios mira, y ve donde ay faltas, y carencias para remediarlas, y llenarlas. Los Apostoles eran hombre, y es condicion de hombres el no ver donde no ay, ni atender a necesidades, solo miran, y atienden adonde ay de quien puedan algun tiempo recibir.

Psalm. 120 Confiesa el Profeta Rey, que ha levantado los ojos a lo alto, y descollado de los montes: *Leuavi oculos meos in montes, vnde veniet auxilium mihi.* Pues porque, pregunto, ocupò sus ojos, y su vista mas en mirar a los montes, que a los valles llanos, o profundidades? Solo en los montes ocupa sus ojos David? Hallòse Christo en la cumbre de vn monte, y mirò levantando los ojos para ver vn crecido tropel de gente, que le seguia: *Cum subleuasset oculos Iesus, & vidisset, quis*

Ioan. 6.

multitudo magna venit ad eum. La dulçura de Bernardo dize aora, atendamos a la diuersidad de fines con que miraron, y leuataron sus ojos David, y Christo, David leuantòlos para recibir, como el mismo lo confiesa en sus palabras: *Leuavi oculos meos in montes vnde veniet auxilium mihi.* Recibia mercedes de los montes, de allà me venian los auxilios, con que me fortalecia para las tentaciones, y por ello los miraua. Christo Señor nuestro leuantò los ojos, no para recibir, si para dar y remediar el hambre, y necesitados: *Cum subleuasset oculos Iesus, & vidisset:* y luego: *Vnde ememus panes, vt manducet hi,* porque David era hombre, y Christo Dios, y los hombres miran de donde esperan recibir: Dios mira para dar, y llenar vacios, y enriquecer. Oygamos aora a San Bernardo: *Leuavi oculos David in montes vt peteret. Leuauit, & Dominus super turbas vt impenderet,* porque es diuerso el mirar de Dios, que el de los hombres.

En los primeros periodos del libro del Genesis nos aduertte el Coronista Moyses, que auiendo criado Dios cielo, y tierra, la tierra estaua vacia, y sin el lleno de criatura alguna: *In principi-*

Genes. 1
pio

Eccles.
1. dnm.

pio creauit Deus cœlum, & terram, terra autem erat inanis, & vacua, no admiro lo pobre de la tierra, pues no la auia Dios adornado de plantas enriquecido de minerales, vestido de yerbas, llenado de animales. Lo que admiro es la translacion de los Setenta, que dize: *Terra autem erat inuisibilis, & incomposita*, que la tierra era inuisible, no se ocupauan ojos en mirarla, ni se via: pues porque si tenia ser, y era criatura, y elemento, que acabaua de criar Dios para madre común, para habitacion del hombre, no se via, ni registraua de criaturas? *Erat inuisibilis*, ya lo dexa dicho el mismo texto: *Erat inanis, & vacua*, no tenia plantas, arboles, minerales, edificios, alfin no tenia cosa alguna, y criatura q̄ no tiene, no es visible, no le vè, *erat inuisibilis*, no porque no podia verse, sino porque no ay ojos criados para ver a criatura vazia porque della no esperan, solo Dios, porque no tenia la tierra labio la vio para enriquecerla, y llenarla, y así dixo: *Germinet terra herbam virentem*. Oigamos la ponderacion al libro de la Iglesia Lugdonense: *Inuisibilis erat terra, non tamen Domini oculis, qui dicebat, germinet terra herbam virentem*, que no ay criatura

que vea otra, si no tiene, si es pobre, de quien no tiene que esperar recibo alguno.

En el texto de S. Iuan tengo observado vn singular apoyo deste assunto: Iban en seguimiento de Christo muchas turbas por el desierto, ora fuesen intercessales de su remedio, ora arrebatadas de su amor, reconocioles Christo sobre pobres, hambrientos: *Cum subleuasset oculos Iesus, & vidisset*, tratò al punto del remedio de todos, porque a todos los coñocio necesitados, *ut manducet hi*. Pues en verdad que no a todos les faltaua. Vn moço, auia entre ellas, como aduertio San Andres, que tenia cō que remediar su hambre, y aun con que satisfacer la de otro, pues se hallana con cinco paves, y dos peces: *Est puer unus hic, qui habet quinque panes ordeaceos, & duos pisces*. Luego todos no estauan necesitados. Pues como Christo al que tenia no le vio, pues no le exceptò de la necesidad común en las palabras: *Ut manducet hi*, y los Apostoles sagrados tuuieron ojos para ver a este q̄ tenia, y no los tuuierò para ver la hambre de tantos q̄ en seguimiento de Christo la padecian? Ya està respondido en mi assunto: los Apostoles era hōbres,

y como tales les faltauan ojos para ver necessidades, y los tenian para ver entre tantas vno solo que tenia; Christo era Dios, y no tenia ojos para ver donde auia, y los tenia para ver los vacios para llenarlos, y enriquecerlos, despertando su piedad, no solo los ojos exteriores, mas tambien el interior afecto, para remediarlos: como aduertio el Cardenal Toledo: *Oculos subleuat, ut multitudinem cibandam maximam videat, non solis corporeis oculis, sed etiam interioribus ad miserendum: Por esso solo Christo fue el que vio al ciego para darle vista exterior del cuerpo, y interior del alma: Prateriens Iesus vidit hominem caecum.*

Y a vista deste desengaño no se desengañan los que en el mundo tienen los poderosos en el, y los validos, que el llevarse los ojos de los que tienen, y arrastrar a muchos, solo es porque tienen, y sino buelua la rueda la fortuna como sucede por muchos cada dia, y dexeos tan pobres, que no tengais vn pan para llevar a la boca, y vereis si ay quien tenga ojos para miraros, ni vista para veros, aunque seais propria sangre, deudo muy cercano, no abrà ojos de criatura que os mire, por esso solo a Dios se ha de seruir, solo

en su piedad esperar, que tiene ojos de Padre piadoso, y para ver trabajos, para remediar vuestras necessidades, y para llenar vuestros vacios, por esso el solo vio al ciego: *Vidit hominem, &c.*

DISCURSO III.

Que ser fuerte entre flacos no es valentia, ni mostrar bondad entre malos, es excelencia; lo digno de elogios es ostentar valor entre fuertes, y descollarse en virtud entre santos.

Quis peccauit hic, aut parentes eius, vt caecus nasceretur?

E Sta interrogacion, y pregunta de los Apostoles encerrò defectos, que no se veian, pues se refirieron pecados: *Quis peccauit?* Y defectos que se veian, pues le publicò la ceguedad, que tan manifesta era a todos: *Vt caecus nasceretur?* Pudiendo hazer la interrogacion sin tratar de pecados, ni publicar el defecto, y falta de ojos de aquel ciego: *Quare hic sic natus est?* Era modesta pregunta, y sin emboluer genero de imperfeccion; mas dexaronse llevar en esta pregunta los Apostoles de la comun corriente de la

la naturaleza, que es querer campear a vista del ageno defecto, fue descubrir gozauan ellos de la viua claridad de ojos, faltandole a aquel moço a quien Christo miraua, ostentar la inculpabilidad de vida con las faltas que juzgauan origen de aquella ceguedad, pues motiuados del auer oido dezir a su Maestro en la cura del paralitico: *Iam noli amplius peccare.* Sacaró por consecuencia que tambien aquella ceguedad deuió originarse de pecados: así lo aduirtio Crisostomo: *Venerunt ergo ad hanc interrogationem, quia*

in prius supra paralyticum curans, dixit ecce sanus factus es, non ultra pecces, y no viene a ser exceléncia ostentarse con vista a vista de ciegos, ni bueno a vista de malos, no es valentia serlo entre flacos: lo grande, y digno de elogios es ser valiente entre fuertes, campear en virtud entre santos, y descollarse en exceléncia entre perfectos.

Refiriendo la sagrada Escritura aquel glorioso triunfo que obtuvo Dauid de aquel feroz gigante, que tenia amenazado a Israel de antemano, hizo larga discripcion de sus armas, dixo, que iba vestido de hierro aquel torreó de carne desde el vertiente de la celada hasta la planta del pie,

y no quiso passar en silencio su altura, y descuello, pues ni aun vn palmo que excedia de seis codos quiso dexar aduertir: *Altitudinis sex cubitorum, & palmi.* Pues a que fin tanto cuidado en relatar la fortaleza, las armas, y altura del gigante? Responde el Abulense, que fue para descubrir có esto, y hazer notorio el valor de Dauid, y su robustez, que tanto mas campeó su esfuerzo, y fue glorioso su vencimiento, quanto mas valentia y grandeza auia en el gigante, porque el mayor esfuerzo es ser valiente para con gigantes, que no fuera valentia en Dauid si venciera a vn pigmeo, por esto fue tan aclamado su triunfo, porque fue valiente con vn tan esforçado varon qual era Goliath. Y agora el Abulense: *Hic ponitur mensura istius viri ad significandam victoriam triumphi Dauid, potuit pugnare contra virum tam fortem, & tanta magnitudinis:* porque la mayor gloria es ser valiente con valientes, y esforçado con fuertes,

Fueron los hijos de Iacob Simeon, y Leui a vengar la alevosia del rapto de su hermana Dina, passaron a cuchillo al Príncipe de Siqué, y a todos sus ciudadanos, y llegando a noticias de Iacob esta açaña, quando se juzgó auia

1. Reg. 17.

Abulen. in lib. I. Re. c. 17. q. 5.

Genes. 34.

auia de celebrarla por grãde, y aclamar sus hijos de valerosos, les dixo con sentimiento quan mal sentia de aquella accion, y el odio, y aborrecimiento que en los pechos de los Cananeos despertarian para con el: *Quibus patratis audacter Iacob dixit ad Simeonem, & Leui; turbastis me, & odiosum fecistis me Cananeis,* pues porque esta açaña, que al parecer tanto auia de celebrarse, la desprecia Iacob? Aduiertale en la circunstancia del hecho, quando los hijos de Iacob entraron a vengar el agrauio en la ciudad de Siquen, y a ver sangre de tantos, fue en la ocasion q̄ aquel Principe, y los ciudadanos estauan circuncidados, y fue al tercer dia despues de recibida la herida, quando el dolor los tenia mas congoxados: *Et ecce die tertio, quando grauissimus vulnerum dolor est.* Assi que quisieron mostrar su esfuerço, y su valor, quando los de Siquen, se hallauan mas flacos, y ostentarse valientes para con enfermos, esso mas fue descubrir flaqueza, que fortaleza, mas cobardia que esfuerço, por esto Iacob sentia mal deste hecho, porque es sobra de flaqueza, pretender creditos con flaquezas, y desmedios agenos. Oygamos la ponderacion a

San Zenon Veronense: *Glorietur qui volet secundum istam iustitiam, verum tamen sciat quia misero est miserior, qui miseris ditatur alienis.* San Geronimo dixo: *Satis imbecillum est aliorum imbecillitate niti,* no ay mayor miseria, que pretender creditos con miserias agenas, y virtud con defectos de otros.

Esta es caridad Farisaica, como le descubrio en aquella parabola que refiere San Lucas: *Phariseus stans hac apud se orabat: Deus gratias ago tibi, quia non sum sicut ceteri homines, raptores, iniusti, adulteri, velut etiam hic publicanus.* Señor doios gracias infinitas, porque no soy como otros hombres, usurpadores de bienes agenos, injustos en sus procederes, ni como este publicano, que presente tengo: agora pregunto que pretende este Fariseo? No otra cosa q̄ creditos de bueno, segun esto, no es virtud, no es santidad la que quiere lucimiento con descreditos agenos, pues como aduertio Chrisostomo, si es malo el que pretende creditos entre malos se haze peor, si es bueno, se en soberuece, y assi no viene a ser jamas bondad la que quiere serlo entre pecadores: *Quia si sit peccator, sit letior criminis in vento collega, si sit iustus*

Zenon Veronens.

S. Geron.

Luc. 13.

Chrisost.

Cat.

iustus extollitur per aliena crimina inductus de se magna putare.
 Y assi es mas digno este genero de pretension, de bondad, y vituperios, y afrentas, que de aclamaciones gloriosas.

Pero lo grande, y lo digno de elogios es la virtud q̄, entre virtudes campea, la santidad que entre Santos se descuella, sin pretender el sujeto en publicidad de los luzimientos. Despues del triunfo de su resurreccion, preguntò Christo a San Pedro, quando el resto del Colegio Apostolico le seguia, allà en las margenes del mar de Tiberiades, si le amaua mas que todos? *Simon Ioannis diligis me plus his?* Pues esta pregunta no pudiera auersela hecho Christo en muchas ocasiones en presencia de los Fariseos, y Escribas? Muy a tiempo parece fuera allà en el huerto quando este Apostol se ostentò tã valeroso defensor de la vida deste Señor, que llegando a prenderle, sacò vn alfange, y arrojò en el suelo la oreja de Malco, pudiera Christo hazer examen de su amor, porque le dexò para allà en las margenes del mar: en la mano està la respuesta en nuestro assumpto, porque manifestar los quilates del amor de Pedro, entre quien no amaua a Christo, quales eran

los factilegos Iudios, no fuera excelencia deste Apostol, ni blason glorioso suyo, mas al tratar entre tantos Discipulos de Christo, que tan finamente amauan, fue lo raro de su ardiente caridad, y por esso aduirtio Eutimio, que no hizo Christo la pregunta, porque ignorasse su amor, que no se le esconde la mas retirada caridad de las criaturas, mas fue porque supiesen los demas que les excedia Pedro en amor, y que por esso le premiara con el Pontificado: *Simon Ioannis diligis me plus his?* y aora Eutimio: *Ostendens, quod non tamquam ignorans, aut illis non credens, dicebat quae dicebat: Cum optimè nosceret feruorem dilectionis eius erga se: sed ut ipse, et omnes cognoscerent.*

Quiso el Principe celestial cifrar en breues clausulas las perfecciones de la esposa santa y las ventajas tan conosciadas, con que excedia a toda perfeccion, y santidad, y dixola: *Odor unguentorum tuorum super omnia aromata,* la fragran-
 cia de vuestras virtudes, des- pide tanta suauidad de olor q̄ entre las aromas preciosas se exala, y campea: *Odor unguentorum tuorum super omnia aromata,* reparò Guillelmo Abad, en q̄ no dixo Dios que esta fragran-
 cia salia, y se manifesta- ua entre açufre, o otros fuer-

Eutim. in cap. 21. in Ioan.

Cant. 4.

Guillelm. Abbas. in 4. Cant.

res, y ofensiuos olores: porq̄ claro está que no fuera esta excelencia grande de vn alma santa, mostrar fragancia entre desabrimiento de aromas, mostrarla entre preciosos balsamos, y delicados unguentos, es lo grande, y lo digno de elogios: *Redolet super omnia aromata, sed non super sulfura, & ceterorum*: porq̄ mostrar perfeccion entre imperfecciones, no es excelencia descubrir virtud entre pecados, no tiene nada de grande, mostrar santidad entre muchas virtudes, y santidad, es lo plausible, y lo soberano, y lo digno de eternos elogios.

En el libro de Iob entra el Espíritu Santo refiriendo sus virtudes y excelencias, diciendo allí: *Vir erat in terratus nomine Iob, & erat vir ille simplex, & reclusus, ac timens Deum, & recedens à malo*, auia vn varón en la tierra de los Hasitas (q̄ era tierra de Gentiles) sencillo, recto en su vida, y sobre todo muy temeroso de Dios, y cuidadoso sobre manera de no hazer jamas cosa mal ordenada: q̄ mas, pregunto, auia ya q̄ dezir deste hombre? Pues en breues periodos se cifran sus excelencias? Parece que no, pues sin embargo no se ha dicho nada: por referir está lo digno de elogios, y lo q̄ solicita blasones de grandeza; pe-

ro dezir de Iob q̄ era virtuoso entre Gentiles en tierra de idolatras, *in terra Hus*, no es elogio crecido, lo que se figue es quien sobre manera le descubre grande: *Erat que vir ille magnus inter omnes orientales*: quien pregunto, eran estos orientales que entre todos ellos salian, y campeauan las virtudes deste dechado de paciencia? Responde Origenes, que los que abitauan en los orientales districtos, eran aquellos antiguos Patriarcas Abraham, Isaac, y Iacob, y resto de Santos de aquellas edades, esta era la cifra de las excelencias de Iob, ser perfecto entre tantos Santos, descollarle en virtudes entre tanto colmo de perfeccion es asombro de bondad: Oigamos ahora la ponderacion a Origenes: *Hic ergo de genere optimo ex partibus Orientis tamquam si diceret, omnibus qui sunt in partibus Orientis generosior, atque melior fuit, nobilior, hic atque sublimior erat*, que los creditos mayores de vn sujeto, es q̄ luzga entre grandes luzes; pero no es que se descubra luz entre tinieblas. Creanme señores, que la pobreza agena no les enriquece, ni las faltas del proximo no los haze santos, ni la ignorancia del necio haze entendido y sabio, ni es buen modo de acreditarse cō faltas agenas:

Orig. in la
Iob.

Ambr.
Cet.

genas: porque referir las defechas de su proximo, y sus miserias para parecer mejor, no es estilo que se platica en la escuela de Dios, es condicion Farisaica, y como hombres los Discipulos se dexaron llevar oy de su corriente humana, sacando a plaza defectos, y publicando ceguedad de aquel hombre, y pecados de sus padres, ò suyos: *Qui peccauit hic aut parentes eius, ut cæcus nasceretur?*

DISCURSO IV.

Que sacar à publicidad faltas, y defectos de vn sujeto, quando el Principe, ò superior, pretende hazerle merced, y honrarle, es condicion propria de demonios.

Quis peccauit hic aut parentes eius, ut cæcus nasceretur?

M Irò Christo al ciego con fines de darle vista, y con deseos de restituille los ojos, que no le dio la naturaleza, y antes de obrar el portento, preguntaronle los Discipulos la ocasiõ de su ceguedad, y si tenia origen en pecados suyos, ò los tenian los de sus padres? A cuya pregunta llamó S. Ambrosio: *Stolidã interrogatio*, pregunta indiscreta, y inconsiderada, porq realmente es inconsideracion grande publicar defectos, y

sacar faltas a plaza de vn sujeto: porque si bien esto en todo tiempo es malo, pues se opone a la caridad, es sobre manera malissimo, en tiempo, y ocasion q se le pretende hazer alguna merced, y franquear algun beneficio, como en la ocasiõ presente, q trataba Christo qual Principe soberano, hazer vn gran fauor a este ciego, qual era el darle vista, y los Discipulos comenzaron a publicar culpas, y a referir defectos, q fue como echar embargos a la liberalidad de Christo, y atar las manos a la distribuiciõ de sus fauores: q aunq los Discipulos sagrados, por ser sumamente piadosos, es sin duda no harían cõ estos fines la pregunta: es cõdiciõ de hombres quãdo el Principe, ò superior trata de hazer mercedes, publicar demeritos para impedir las, y estan aborrecible vicio el ser estorbo para q se frâquen mercedes, q es diabolica calidad, y condicion de demonios,

Deseò Dauid hazer mercedes a alguno de la casa de Saul, por entrañable amor q auia tenido a Ionatas, y con estos fines preguntò vn dia a los que le assistian: *Nūquid superest aliquis de domo Saul, ut faciam eum eo misericordiam Dei?* Dezidme por vuestra vida? A quedado alguno de la casa de

2. Reg. 9.

Ambros. iij. Cat.

de Saul, en quien poder hazer empleo de mi liberalidad, y franquearle algunas mercedes? Respódióle vn criado, q̄ t̄bien lo auia sido de Saul, llamado Siba, si ha quedado. Sepa V. Magestad q̄ ay vn hijo de Ionatas, pero es coxo: *Dixitque Siba Regi superest filius Ionata debilis pedibus.* El Rey no preguntò mas de si auia alguno de aquella casa, y la respuesta directa, y inmediata a la pregūta, era dezir: vn hijo de Ionatas ay q̄ se goza viuiente sin passar a mas, si preguntara Dauid la disposicion de su persona, el talle, y forma del cuerpo, viniere en su lugar, y a tiempo el dezir era coxo: *Debilis pedibus*, pues porq̄ respódió fuera de lo q̄ le preguntò? Porque oyò de los labios de Dauid queria hazer mercedes al que viuiesse de aquella casa: *Vt faciam cum eo misericordiam*, y dexandose llevar de su inclinacion mala Siba, sacò defectos a plaça sin preguntárselos, para que fuessen estorbo a la liberalidad del Rey, y pusiessẽ embargo a las mercedes que queria hazerle, juzgando q̄ si disimulara esse defecto, auia de reprehenderle despues el Rey? *Nē forte increpauit Sibam dicens: cur adduxisti ad me talē virum*, dixo el Abulense, que es calidad de hombres malos publicar faltas pa-

ra estorbar mercedes, y impedir beneficios de superiores.

Auiendo desterrado Dios à Adan del Paraíso, puso a las puertas del vn Querubin con vna espada de fuego, para que defendiessẽ su entrada, y el gozar de aquella amenidad de bienes nuestros primeros padres: *Et collocauit ante paradysum Cherubim, & flammeum gladium, atque versatilem ad custodiendam viam ligni vite*, y advertiendo en este hecho San Iuan Chrysostomo, y este genero de guarda que puso Dios a las puertas de aquella amenidad, dixo, q̄ el Querubin se auergoçaua, y le salian colores al rostro, y estaua como corrido de tener aquel oficio: *Erubuit custodiam*, pues porque se corria del oficio que Dios le dio de guarda del Paraíso? El Angel no està siẽpre obediẽte ala volũtad diuina, y pẽdiente del querer de Dios? Assi lo està cãtando Dauid: *Ministri eius, qui faciunt voluntatem eius*: Como pues llegò a estar como en afrentosa ocupacion, por estar guardando aquellas puertas? No ay que embarazarnos en la respuesta, sabiendo el oficio del Angel, que es guardar de males a los hombres, y solicitarles bienes por todos los caminos posibles: entre-

Abulens.
in q. lib. 2.
Reg. in c. 9

Genes. 3

Chrysost.
in Gen.

Psalm. 102

Thom.
cat.

entregar pues Dios a vn Angel esse officio en que auia de exercer impedimento de gozar el hombre de las dichas, y bienes del Paraiso, hazerle guarda de los regalos, y delicias de aquel jardin, fue darle officio contrario a su naturaleza por ser de diabolicos espiritos el impedir gozen los hombres de beneficios, no de Angeles buenos: *Erubuit custodiam*, por esso sin duda llamò Christo a Pedro demonio, pues quando este Señor tratò del beneficio de la vniuersal redencion, de verter su sangre, y dar su vida por el linage humano, puso impedimentos Pedro, y estorbos a esta merced singular, diziendo: *Absit à te Domine non erit tibi hoc*, y Christo le dixo: *Vade post me Satana*: porque conõcio este Señor ser traza del demonio, y diabolica inspiracion, el dizir esto Pedro: Oygame al Angelico Doctor la ponderacion: *Dominus namq; volens ostendere quòd propter salutem hominũ, debet eius passio fieri, & quòd solus Satanas Christum pati nolebat, vt genus non saluaretur humanum, Satanam nominauit*: porque es muy deste mal espiritu, es condicion propria suya el estorbar mercedes quando el Señor pretende hazerlas.

Mandò Dios al Sacerdote

Iesu, hijo de Iosedec, se desnudasse del abito penitente de que estava vestido, y se vistiesse, y adornasse de los ornamentos Pontificales, para boluer a exercer el officio de sumo Sacerdote, de que estava priuado, y refiriendo este suceso el Profeta Zacharias, nos aduertte, que al punto que Dios tratò de restituirle a la Dignidad Pontificia, y hazerle esta merced, se puso el demonio a la diestra del Põtifice para hazerle cargos, y publicar quantos defectos, y faltas supiesse del: *Et Satan stabat à dextris eius, vt aduersaretur ei*, donde aduertio el Doctor Sã: *Vt aduersaretur ei, id est, vt accusaret*. Es aora mi reparo, porque si el demonio sabia faltas del hijo de Iosedec, no llegò a hazerle cargos ante el Tribunal diuino, y apresentar memoriales, contra el, antes que Dios tratasse de restituirle a la Dignidad Pontificia? Fue sin duda el esperar esta ocasion para insinuar, como es calidad del demonio, y condicion suya el publicar faltas quando sabieren franquearle algunas mercedes a criaturas, y concederles algunos fauores, para que estos defectos siruan de estorbos, y impedimentos a la liberalidad del Señor, por esso en esta ocasion

Zach. ar. 3.

P. Sã in 3.

Zachar.

son el demonio acusava, y Dios defendia: *Hunc locum capis, & qui defendere, & qui opprimere vult*, dixo el Padre Sã.

Y que imitadores del demonio ay en el mundo, tratais para hõra de vuestra persona, lustre de vuestro linage, y calificacion de vuestra limpieza pretender vn habito, ò vna Cruz de la Inquificion, y estando ya para salir el despacho despues de auer gastado muchos ducados en prueuas, sale vuestro aduersario presentando vn memorial en que os infama, y deshonra, y quizà falsamente, y son menester nœuas diligẽcias, nœuos gastos, retardandose muchos meses el despacho: cõ q̄ resarcirà estos daños este mal intencionado? Esta es calidad diabolica, que no es possible sino q̄ està el demonio apoderado de semejante porte de hombres: *Et Satan stabat à dextris eius, vt aduersaretur ei*: Tratais de vna Prebenda fiado en vuestra suficiencia, ò en el fauor del valido, con fines de recogeros a vna vida quieta donde poder seruir a Dios, y tener vn pedazo de pan con que passar, y el malicioso desacredita vuestra vida, y disminuye vuestros estudios. O diabolica calidad! publicar faltas para impedir las mercedes, y aunque los dicipulos

no hizieron con estos fines la pregunta, descubrieron en ella la calidad de hombres, q̄ auiedo de rogar a Christo le diera vista, trataron] de defectos, y pecados, que eran ocasion de estorbo a la liberalidad de Christo: *Quis peccauit, hic, aut parentes eius, vt cæcus nasceretur?*

DISCURSO V.

Que quando parece que Dios ciega a criaturas, dà luz, dà ojos, y vista clara: al contrario son los fauores del mundo, pues quando dà ojos, quita la vista y ciega.

Et liniuit lutum super oculos eius.

ENtregõse Christo a la cura deste ciego, escupio en tierra, y de su saliuua santa, y el poluo amaisò vn poco de varro, y llenò con el las concauidades, y vacios del lugar de los ojos de aquel ciego: opuesta diligencia parece esta, y medio contrario a los fines de conseguir vista aquel mozo, pues quando tuuiera clara y cristalina vista, el varro se la empenara, y quitara, que es materia opuesta a la diafana composicion de los ojos, y a las claras lunas dellos, y por effo parecia mas solicitar de nœuo su ceguedad,

1.º loco. c.
in Epist.
Canon.

dad, ò impedir la, que pretenderla, y sin embargo desto vemos que consiguio este ciego vista clara, y hermosa, como el mismo lo confesò, diciendo: *Lani, & Video*: però no ay que admirarlo, que son prodigios de la poderosa mano de Dios, pues quando a nuestro entender ciega, y quita los ojos, dà vista clara, y cristalina: porque en siendo dadiuas, y mercedes suyas, aunque sea vn poco de barro lo que dà, es dadiua con luz y claridad, siendo assi, q̄ quando los hombres dan aunque sean cosas preciosas, aunque den ojos, ciegan, y quitan la vista.

Veamos en primer lugar las luzes, y claridad de las dadiuas de Dios: en breues clausulas cifrò esta verdad el Apostol Santiago, diciendo, q̄ todo don, y dadiua preciosa se origina del padre de las luzes: *Omne datum optimum, & omne donum perfectum de sursum est descendens à Patre luminũ*. Si quiso el Apostol blasomar de la liberalidad de Dios, porq̄ no le llamò Padre de las misericordias? Bien frequente apellido que cada dia le damos, y llevamos entre nuestros labios: *Pater misericordiarum*. Llana està la respuesta: el porque no le dá esse titulo es, porque aqui el Apostol

no trata de misericordias, y piedades de Dios, de perdon de culpas, ni de remission de castigos, sino de dadiuas: *Omne datum optimum*, y como todas las que de su mano se originan van acompañadas de luzes, y claridad, ò ellas mismas tienen mucho de resplandor, aunque la dadiua sea no mas que vn poco de barro, siendo dadiua de Dios lleva consigo la luz, y diafanidad con que al mismo tiempo que la gozamos, gozamos de mas luz, como quiera que sea la dadiua suya: por esso le llamò Santiago Padre de las luzes quando se introduce dando assi lo pensò, y ponderò S. Dionisio: *Ex ipso enim bono lumen est, unitas atque imago, itaque lucis nomine spiritu bono celebratur*: porque no ay dadiua

de Dios que con ella no recibamos luz, y claridad.

Dio voces Christo a Pablo desde essa region aerea, diciéndole, *Saule, saule quid me persequeris?* A cuyos ecos cayò Pablo despavorido del cavallo, diosele a coñocer Iesu Christo, mandole entrasse en Damasco, porque alli se le instruiria en lo q̄ auia de hazer, y exercicio en q̄ auia de ocuparse para dar los primeros passos en la senda de la virtud, y lo q̄ admiro en este successo es, q̄ antes de hablarle

Dionis. lib.
de diuin.
nomin. c. 4.

Laco. c. 1.
in Epist.
Canon.

en illa

Act. 9.

el Señor a este perseguidor de su Iglesia, y antes de arrojarle del cavallo, y antes de mandarle cosa alguna, le cercò de luzes, y rodeò de celestiales resplandores: *Et cum iter faceret contigit, ut appropinquaret Damasco, & subito circumfulsit eum lux de caelo*, y aduertenos alli el mismo texto, que Pablo quedò ciego, pues abiertos los ojos no veía cosa alguna: *Apertisque oculis nihil videbat*; pues si no veía, si quedò sin vista, à que fin fueron las luzes, y resplandores del cielo? Misterio tuvo, dixo S. Agustín mi Padre, no veía las terrenas luzes, no los rayos del Sol que ilustran este emisferio, pero ni se le escondian los celestiales resplandores, quedò ciego para ver cosas humanas, y abrió ojos para diuisar cosas diuinas, no tenia ojos para ver hombres terrenos, y recibió vista para ver vn hombre Dios en el cielo, y aora el gran Doctor: *Eo tamen tempore quo cetera non vi-*

S. August. *debrat, Iesum videbat*: porque *serm. 4. de conuers. Paul.*

el cegar de Dios es dar mas vista, pues es menester mas vista para ver lo celestial, que lo terreno, y crece mas mi poderacion, en que en aquellos tres dias que Pablo no vio, vio mas que en todo el resto de su vida quando tuvo ojos claros para ver, pues

siente el Angelico Doctor q̄ en estos tres dias fue arrebatado al tercer cielo: *Manifesto apparet quod Apostolus habuit has visiones in principio sua conuersionis in illo triduo*, y afirma el mismo Pablo, que no se permitio a vista humana ver lo que el vio en aquellos dias: *Neque oculus vidit, neque auris audivit*, assi que quando Christo cegò a Pablo, pues *aperitis oculis videbat*, mas que quando la naturaleza le dio ojos para ver, pues con ellos vio menos, y mas quando Dios le cegò.

S. Th. 2. 2. q. 175. art. 3.

La contraria, y opuesta condición hallamos en el mundo, pues los hombres quando dan ojos ciegan, lo precioso de sus dadiuas son tinieblas, y sombras para no ver el que las recibe. Singular es el apoyo que tēgo obseruado para satisfazer ami assumpto: dixo el Rey Abimelech a Sara, que auia dado mil reales a Abraham para que le comprasse vn velo que siruiesse de cortina para cubrir sus ojos: *Genes. 20. Ecce mille argenteos dedi fratri tuo, hoc erit in velamen oculorum*: Procopio dixo, que fue pagar el Rey a Sara, y satisfacer el agrauio que le auia hecho, y la honra que le auia quitado en mirarla: porque vna muger honrada parece descreditos, solo con dexarse ver de hombres, y la historia Ecclēsiastica

Genes. 20.

siastica

fiastica dize, q̄ aquel velo era mortaja, *vt exillis mille argenteis emas iudaria ad sepeliendum te*, vna mortaja que siruiesse a sus funerales, y entierro, y fue como dezir, que muger que se dexò ver, ya no se deuia tratar como viuiente, si como difunta, pues su vida estriua solo en esconderse a ojos de hōbres, q̄ en esto estriba la vida de la hōra, y menos males no viuir, q̄ viuir sin hōra, y dexādo diuersidad de explicaciones, que doctas plumas dan a este lugar, es de aduertir a mi intento, y en prosecucion de mi assunto, que a la palabra *velamen oculorum*, le responde en el Hebreo otra que equiuocamente significa velo, y ojos, y como adierte alli la misma historia Ecclesiastica, el velo que mandò dar Abimelech a Sara, fue vn paño precioso bordado de muchos ojos, para que se cubriessse, y vendassse los suyos Sara: *Potest dici velamen multorum oculorum, scilicet quod illud velamen esset multorum oculorum*, grande dezir por cierto, y coñocido de fengañō de las dadiuas del mundo, pues quando los hōbres llegan a dar ojos, es para cegar, y no ver quien los recibe: *Velamen multorum oculorum*, y el texto, *hoc erit tibi velamen* pues los fines que tuvo Abimelech en darle esse paño,

fue para q̄ con el se cubriessse Sara, y dandola ojos la cegó: discurrid aora por las dadiuas de criaturas, y hallareis que quanto mas preciosas mas ciegan al que las recibe, ciega la dadiua a la amiga para q̄ no vea la ofensa que haze a Dios, y quan hollada anda su honra en la republica: ciega a la casada para que no vea el agrauio que comete contra su marido, al juez le ciegan los ojos los presentes, y los doblones, para que nō vea el pleito, y la justicia del pobre, y sentencia en fauor del rico, porque le da; al ministro de justicia le ciega para que disimule con el culpado hallandole en fragante delito: porque puso en sus manos vnos reales de a ocho: al q̄ ha de votar en la cathedra le vendā los presentes los ojos, para q̄ no vea la justicia del oppositor, auiedo leido con ventajas coñocidas: al fin a todos ciegan las dadiuas, para que obren contra justicia, y no vean la ofensa de Dios, y quāto mas preciosas mas cubren los ojos; no son assi las diuinas q̄ van acompañadas de luces, y aunque sea vn poco de varro, si es dadiua de Dios, da ojos: *Liniuit lutum super oculos eius.*

DISCURSO VI.

Que mirados de cerca los engaños del mundo, son desengaños para aborrecerlos, y atendidos, y mirados de lexos, son engaños para apetecerlos.

Et liniuit lutum super oculos eius.

Que dicho varro con el que Christo dio vista a este ciego, pues no solo a el le siruio de ojos, mas a nosotros nos aclarará la vista, y seruirá de antidoto a nuestras enfermedades, y de desengaños a nuestras lobrequezas: tan cerca se le puso al ciego que el mismo varro quiso fuesse materia a la forma de sus ojos: no perdamos de vista aora aquella sentencia del Sabio, que dize que lo precioso, y estimable deste mundo no es mas que vn poco de lodo: *Tamquam lutum estimabitur argentum*, y como Christo, sabiduria infinita, sabe que todas las cosas deste mundo, lo rico, lo estimable, lo recreable del, es vn poco de varro, y náda, ponerle a este ciego tan en los ojos el lodo, fue a mi entender para que visto tan de cerca lo mas precioso de la tierra lo esti-

Sap. 7.

masse como lodo, le siruiesse de desengaño, y ocasionasse aborrecimiento: porque es sin duda miradas las cosas del mundo de cerca abren los ojos, y firuen al desengaño, quanto miradas de lexos por la distancia engañan, para apetecerlas.

Que fines, pregunto le motiaron al demonio quando se introduxo tentando a Christo en el desierto, a subirle a vn monte alto, y descollado, y desde alli mostrale los Reynos, riquezas, magestades, y glorias deste mundo: *Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum valde, & ostendit ei omnia regna mundi, & gloriam eorum.* No fuera mejor para consecucion de sus fines, llevarle a los mismos Reynos a que experimentasse sus Coronas, a que por vn rato gouernasse sus Monarquias, a que tocasse con sus manos el oro, plata, piedras preciosas, y alajas de inestimable valor, y se recreasse con sus glorias, y se entretuyesle con las veneraciones que le tributassen las criaturas? Porque quiso que de lexos lo viesse todo, y no lo experimentasse de cerca: *In montem excelsum valde, ostendit ei*, ardidoso anduvo a mi entender, no ignoraua el demonio que el mundo de cerca experimentado, y vil-

Matth.

Christo
Cat. D.

12.

tas,

tas, en la aproximacion sus glorias, como todas son engaños, solicitan ellas mismas aborrecimiento; pero miradas de lexos parecen algo, y essa apariencia despierta al deseo, y auia la voluntad a gozarlas, y porque pretendio que Christo las apeteciese, se las mostrò de lexos, no de cerca, que fuera contraria diligencia a su intento, si le llevara a que las tocara, y experimentara proximas: donde advertio Chrysostomo, q̄ aun el mostrarcelos, no fue los mismos Reynos, y riquezas, sino las partes donde estauan para encender con esso mas su deseo: *Ostendit autem ita, non ut ipsa regna, vel ciuitates eorum, vel populos, vel argentum, vel aurum videret, sed partes terre in quibus, vnum quodque regnum, vel ciuitas posita erat.* Y esta ostension fue instantanea, como advertio San Lucas: *In momento temporis,* porque miradas de espacio, y de cerca las glorias del mundo, ocasionan mas aborrecimiento que deseo, quanto miradas de lexos, encienden la voluntad a su estimacion.

Gustosos salieron los hijos de Israel de Egipto, esso indican las palabras: *Profectique sunt filij Israel de Ramasse in Socoth.* porque experimentauan los males de la dura ser-

nidumbre de Egipto, y sin embargo desta verdad, vimos que después se quexauan, aun gozando el pan del cielo, manà que liberal Dios les llouia para su regalo diciendo, quisieran mas comer en Egipto las ollas de carnes comunes, y cebollas toscas, que aquel sustento llouido del cielo: *Quis dabit nobis escas Num. II, carniu? Bene nobis erat in Aegyptio,* pues si en Egipto padecian tanto, y experimentauan los rigores de vn Rey impio, y tirano, y en el desierto gozauan la libertad, y dulce trato de la casa de Dios, y el regalo de su piadosa mano, que sabia a quanto podian desear, como eran tan barbaros, que apetician los manjares brutos de Egipto? No es dificil la respuesta en nuestro assũpto. Quando estauã en Egipto, por que tan de certa experimentauan aquellos males, facilmente vinieron en la pretension de Moyfes, q̄ solicitaua su salida, y gustosos dexaron la Egipto; pero como en el desierto miran aquellas regiones de lexos, sus males a vn experimentados por atendidos en tan gran distancia, les parecian bienes, y los bienes del desierto por de cerca les motiuauã a despreciarlos, que es mas q̄ cierto, que los engaños del mundo, mirados

Chrysos. in
Cat. D. F.

ad. II.

dos de lexos , parecen algo. Mirò el prodigo desde la casa del padre las delicias del mundo muy distantes , y apartadas; fuese a gozarse en ellas, trocádo lo celestial por lo terreno, esso es el *Abijt in regionē longinquam* , donde advirtió Chrisologo , que no busquemos los lexos del mundo, por que no hallaremos en ellos

Chrisol. ser.
2. deprodi.

fino engaños: *Ne bonum patrem, ne genitorem pium deserentes ad mundi longinqua , & nimis per grina tendamus* , que es infipiencia grande dexar el retiro , y regalo de la casa de Dios , por los engaños del mundo , que mirados de lexos parecen algo , y mirados de cerca, son todo apariencia.

Aduertencia merece, y mas que comun desvelo , aquel mandar Christo a sus Apostoles fuesen al mundo a enseñar , y predicar: *Ite , predicate in vniuerso mundo omni creatura.*

Marc. 16.

Claro está que no podemos dexar de confessar , fue grande , y eroico exercicio , el ocuparse en convertir almas, predicar la Fè , dilatar su verdad, abrir los ojos a la ceguedad humana , para caminar en la senda de la virtud; pero ya los Apostoles auian dexado al mundo , y recogidose al sagrado de la casa de Dios:

Matth. 19.

Reliquimus omnia , secuti sumus te , porque les manda boluer

otra vez al mundo, pues parece que el retirado del , no deue reïterar el enlodarse en su barro , que es muy pegajoso, y muchas las contingencias, y riesgos que ay en habitar entre malos? Delgado Chrisologo dixo , que a mas de los fines que tuvo Christo en embiarlos a predicar el Euangelio , tuvo otros singulares, en que boluïessen otra vez al mundo , que fue para que acabassen de aborrecer sus engaños , tratados de cerca , si a caso tenian algun genero de afecto a ellos , porque mirados de lexos , y del retiro de la casa de Christo , pudieran ocasionarles algun deseo, y aficion , pues para que de nuevo aborrezcan las possessiones del mundo terrenas , alajas , y todas sus vanidades, bueluan a tratarlas de cerca, q̄ con la nueva aproximacion a lo temporal , engendran tanto odio , y aborrecimiento en sus coraçones contra ellos , q̄ incontrastables perseueran en el diuino seruicio , y en la escuela de Christo. Oigamos a Chrisologo la ponderaciõ:

Hic est quod eos Dominus videns eximisse se mundo ad mundum reuocat, remittit in mundum, dicens ite in mundum vniuersum predicate Euangelium vniuersa creatura, porque no hallò Christo mas valiente medio para que los

Chrisolog.
serm. 85.

los suyos cobrasen nuevo aborrecimiento al mundo, q̄ mandarles ir otra vez al mundo, porque sin duda son desengaños mirados de cerca sus engaños.

A quantos ha sucedido que inspirados del cielo dexaron el mundo, y se recogieron al yermo de la religion, y despues de algunos años afectaron la libertad, suspiraron por el siglo, diziendo: O quien se viera sin el yugo de la obediencia para viuir con desahogo, ò quien con el dominio de posesiones terrenas, para mi regalo, descanso, y comodidades, y sucedio (a mas de dos que, ò por defectos personales, ò por invalida la profesion por alguna esencial circunstancia) boluer al siglo, y apocos meses ya no se hallan en el, vanseles los ojos tras el abito que vistieron intentan boluer otra vez à aquel dicho estado, buscan medios, pretenden el rincón de vna celda con gran solitud, puede preguntarseles a vno destos; pues amigo no suspirauais por el mundo, no deseauais la libertad, el viuir sin sujecion? Si, pero ya he visto el desengaño, miraua entonces el mundo de lexos, y experimentando de cerca he hallado en lo que imaginaua gusto, tanto acibar, y en

lo q̄ imaginaua comodidad, tanto azar, que confieso no ay estado ni mas seguro, ni mas verdadero q̄ el de la casa de Dios, todo lo del mundo es falacia, todo mentira, todo no mas que apariencia, y engaño.

Hasta en vn paxarillo hallaremos apoyado mi assumpto, pues desde que le encerraron en la jaula està afectando la libertad, aquel trauesear por ella, sacar la cabecilla entre las varillas, tentarlas con su piquillo vna, y muchas vezes, no es otra cosa que pretender salir de aquel encerramiento, y trepar por los ayres, que es su elemento por donde buelan otras aues, sucedio el dexar impésadamente la puertecilla de la jaula abierta el que cuidaua de su prouidencia, dio vn passeio por su region, gorgedò con la libertad en que se hallò despues de tantos dias de encierro; pero a pocas horas ya se hallò como apessarado de auer salido, buelue a la casa del dueño, rebolea sobre la jaula, y finalmente a pocos lances entra otra vez en ella; pues simple auquilla no deseauas gozarte en la libertad de tu elemento, no viuias con perpetuo mouimiento con estos fines? Porq̄ boluiste otra vez a la prision? Si la naturaleza le huviere

huviere dado lengua capax de hablar, sin duda respódi-
ra, que boluio a la jaula, por-
que juzgò por mas dichoso
estado el del encerramièto, q̄
el de la libertad, pues en este
estoy expuesta a la flecha del
cazador, estoy expuesta a los
riesgos del auer de rapiña, pa-
dezco el cuydado de buscar
la comida, y beuida, y en la
jaula sobre el no faltarme es-
to, viuia libre de las demas
contingencias. Creedme fie-
les, que son apariencias, y en-
gaños quanto ay en el múdo,
y el que mas de cerca lo experi-
menta, mas sin sabores; y a-
cibares halla en el lo seguro
son bienes indefectibles, que
son los de la casa de Dios, y

se compran con penalidades
vna eterna vida, y para moti-
uar sin duda al ciego Christo,
y a aborrecimiento a todo lo
terreno, le puso tan en los o-
jos el barro que del mismo se
los formò en quien se signifi-
can todos los aueres tempo-
rales: *Liniuit lutum super oculos
eius*, abramos pues los ojos
fieles a los engaños terrenos
viuiendo con desassimio a
las cosas del mundo, solo lo
celestial es lo durable, solo a-
quellos bienes son los verda-
deros los permanentes, y e-
ternos, los que auemos de
pretender adquirir por me-
dio de la gracia, q̄ es el cami-
no para gozarnos dela gloria:
Ad quam nos perducatur, &c.



SERMON



SERMON

PARA LA

FERIA SEXTA DESPVES DE
la Dominica quarta de Quaresma.

Domine ecce quem amas infirmatur.

Ioan. cap. 11.



Retirose el Hijo de Dios a la soledad, por refrenar sin duda con su ausencia el furor q̄ las maravillas, q̄ obraua, auian encendido en los pechos de los Fariseos, y Escribas. En este tiempo enfermò vn hõbre llamado Lazaro, a quien con extremo amana Iesu Christo. era hermano de Marta, y Maria: y esta Maria fue la q̄ vngio al Salvador los pies, y piadosa con sus cabellos se les enjugò: no quiso passar en silencio este seruicio el Euangelista, porque gusta mucho Dios se refieran los de sus siervos para remunerarlos. Y viendo las dos hermanas q̄ la enfermedad apretaua a Lazaro, resoluieron representarsela a Iesu Christo; cifraron el auiso en breues clausulas, pues solo contenia: Señor, mirad q̄ està enfermo a quien amais (q̄ quando las peticiones se hazen a quiẽ tiene tantas obras, sola vna seña basta.) Oyò Iesus el auiso, y con estar en compaña de sus Apostoles, solo el supo de la enfermedad del amigo: *Audiens autem Iesus.* Pues porq̄ el solo supo del trabajo? No sè si diga, fueron zelos de la piedad crecida

da de nuestro Dios, querer oír solo las peticiones de los conflictos, y desconuelos de sus criaturas: porque el solo es quié puede, y sabe remediarlos; pues los hombres ni saben, ni pueden. Puso David este titulo al Psalmo 45. *In finem filijs Core pro arcanis Psalmus*: Psalmo por las cosas escondidas, secretas, y arcanas: y comiençale así: *Deus noster refugium, & Virtus, adiutor in tribulationibus, que inuenerunt nos nimis*: Dios nuestro, refugio, y virtud, que sois el que en las tribulaciones nos consolais, y librais de los ahogos de calamidades que nos sobrevienen. Pues para dezirle a Dios esso el Profeta Rey, era menester advertir que el Psalmo era de cosas escondidas, y arcanas? Si, que si son memoriales en que se representan trabajos de criaturas, y tribulaciones de afligidos, quiere Dios sean muy en secreto, que no los oygan, ni los sepan hombres, que es malograrse el tiempo de referirlas, y ser la petició infructifera, pues se haze a quien ni puede, ni sabe remediarla. Esta advertencia puso Christo en el texto de San Mateo: *Tu autem cum oraueris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito*, no oyga la peticion quien no puede despacharla. Toda la ponderacion es de San Ambrosio: *Qui se in abscondito vult rogare, quoniam salus est, qui abscondita, & occulta cognoscit*. Y bien advertidas las hermanas Marta, y Magdalena preuendrian sin duda al mensagero que solo a Iesus refirieslen el trabajo de su casa, pues solo el auia de remediarle: *Audiens autem Iesus*. Detuiose sin embargo el Redentor dos dias en aquel lugar, dixo, no moriria desta enfermedad Lazaro: mas de ella resultaria grande honra, y gloria a Dios. Boluamos a Iudea, dixo a sus Dicipulo, hizoseles de mal a muchos, ora fuesse amor de su Maestro, a quien auian querido apedrear quatro dias antes, ò amor proprio, por no exponerse al riesgo de perder la vida, mas animandoles el Señor diciendo: doze horas tiene el dia, y auran sin duda mudado de parecer. Luego les dixo, como Lazaro dormia, y por no auer entendido que sueño fuesse, le explicò: al fin fue a Bethania, mostrò Thomas su valor en ollar inconuenientes. Llegò al castillo Christo, instruyò a Marta en la Fè, y despues llorò con Magdalena: fue al sepulcro, mandò quitar la losa que le cubria, diò voces; llamò al difunto, obedecio, salio Lazaro viro de los calabozos de la muerte; admiraron todos el milagro, dieron gracias a Dios los piadosos, y interessados. Agora

Matth. 5.

S. Amb. in Psal. 45.

Ab
neces-

necesitamos nosotros de que su diuina Magestad nos franquee la luya, la intercessión de Maria Santissima es medio eficaz: *Aue Maria.*

Domine ecce quem amas infirmatur.

DISCURSO I.

Que es Dios tan liberal, que sus mercedes siendo graciosas, quiere que parezcan de justicia, y el hombre es tan escaso, que lo que deue de justicia, quiere dar a entender es de gracia.

D Espacharon las dos hermanas Marta, y Magdalena vn breve memorial, para que se presentasse en el Tribunal de Christo, tan ceñido de razones, que no contenia mas clausulas que estas: *Domine ecce quem amas infirmatur.* Señor, aquel a quien amais está enfermo, no parece cuerda la petición: porque a mi juicio auian de dezir; aquel que os ama le sigue oprimido vna graue enfermedad; y esto fuera proponer seruicio para esperar merced; pero dezir, aquel en quien auéis hecho empleo de vuestro amor está enfermo, para despertarle a piedad. y hazer-

le merced de la salud, no parecia acuerdo? Pero advertidas las hermanas, no pudierán auer dictado memorial mas conforme a la diuina condición, el amar Christo a Lazaro fue graciosa liberalidad deste Señor, el venir a darle salud, ò resucitarle difunto, fue tambien graciosa merced suya; pero quiso que su misma gracia, y empleo de su amor, pareciesse deuda, y así la propusieron como si fuera seruicio, aquel a quien amas *Ecce quem amas*, y el venir Christo a su remedio, deuda de justicia: porque es Dios tan liberal en sus mercedes, que siendo graciosas quiere parezcan de justicia, y pagas de algun seruicio; así ponderò San Agustín mi Padre el: *Ecce quem amas: non enim amas, sed deseris*, amarle son empeños a socorrerle: lo contrario passa en los hombres, que lo que deuen de deuda, y justicia quieren dar a entender es gracia.

Esta liberalidad de Dios, y el querer parezca su graciosa

S. August. in Cat.

Genes. 22.

la merced deuda la hallare-
mos apoyada en aq̄el celebre
sacrificio del Patriarca Abrahã:
mandole Dios a este su amigo
lleualle a su hijo a la corona
de vn mōte, y en ella sobre vn
altar se le ofreciesse el sacri-
ficio: *Tolle filium tuum unigen-
nitum quem diligis Isaac, & va-
de in terram visionis atque ibi of-
feres eum in holocaustum:* In-
tanme los deseos de saber:
porque si llegada la execu-
cion auia de estorbarla el
mismo Dios, y suspender el
braço del Padre, para que
los filos del cuchillo no
maltrataran al hijo, a que
fin fue el mandarle se le o-
freciesse? Con que intento
pretendio el amago, pues no
se le escondia a Dios la per-
fecta obediencia deste san-
to Patriarca? Ruperto Abad
responde ami pregunta di-
ziendo, que en las futuras
edades auia Dios de dar su
Hijo al mundo para su re-
medio, que vestido de car-
ne le redimiesse con su san-
gre, y porque no pareciera
dadiua graciosa, si forçosa o-
bligacion, recompensa de v-
na deuda, y paga de justicia,
dispuso, que vn hombre le
ofreciesse vn hijo en sacri-
ficio, para que quando diessse
Dios el suyo diuino se dixes-
se, pagaua el seruicio de a-
berle ofrecido a el vn hom-

bre vn hijo humano, asì lo
ponderò Ruperto: *Quæ fuit* ^{Rupert. la}
in quam ab homine unigenitum ^{de trin. o}
sibi filium immolari, ut suam ip- ^{oper.}
se filium iusta vicissitudine deberet
homini, que es antigua condi-
cion en Dios, disponer las
cosas en utilidad de criaturas,
desuerte que quando llegasse
a hazer la merced pareciesse
no gracioso beneficio, sino
es paga, y deuda de algun ser-
uicio.

Auia en Sarepta vna viu-
da de piadosas entrañas, y
de sana conciencia, deseaua
Dios remediarla en tiempo
de tanta hambre, como ex-
perimentaua aquella region,
por culpas de muchos, man-
dole al Profeta Elias la diui-
na Magestad fuesse a pedirle
limosna, y la pobre señora no
tenia mas que vn puñado de
arina, y quatro gotas de acei-
te en vna alcuzilla, obedien-
te el Profeta llegò a la pobre
viuda, pidiole limosna para
satisfazer su hambre, y ella
afligida juzgando por poco
quanto en su casa tenia para
alimento de tan gran hues-
ped, respondiòle, asseguroos
Señor, no tengo en mi poder
mas que vn puñado de arina,
y quatro gotas de aceite, que
aora estaua recogiendo es-
tos palillos, y ojarascas ma-
teria para vn poco de fuego,
y hazer vna tortilla de la a-
rina,

rina, con que mi hijo, y yo daremos remate a nuestras vidas. Andad dize el Profeta, y de esta poca de arina, amasad para mi en primer lugar vn panecillo, y obediente la viuda, y caritativa, puso por execucion lo que el Profeta le dixo: siguióse luego el milagro la abundancia de arina, y de aceite, con que quedó rica aquella casa: *Hidrie farina non deficient, nec lectritus olei minuetur.* Deseo agora saber, porque si Dios queria enriquecer aquella piadosa, y pobre viuda, mandò a su Profeta fuesse a pedirle limosna, no viniera mas a cuento el que quando llegó Elias hallará ya la casa bastecida de arina, y aceite con que poderse mostrarse liberal la viuda, y limosnera? Ignorava por ventura Dios la piedad de aquella sierva suya? Claro está que no, pues porque para hazerle vna merced tan grande, quiso le precediesse aquel pequeño seruicio de alimentar con aquella poca arina al Profeta? Ya está respondido en nuestro assumpto, porque pareciesse la liberalidad de Dios, y su merced, deuda, y paga de vn seruicio, no gracioso beneficio, donde advirtió San Ambro-

sio, que si es lo comun el que la paga corresponda a la deuda, y el seruicio de la viuda fue en arina, y azeite, estos bienes se le multiplicaron, no otros. *Denique nulla plus tribuit, quam illa que de filiorum alimentis paruit Propheta, & ideo quia nulla plus contulit, nulla plus meruit.* Porque se vea a todas luzes, como Dios pretende en sus mercedes, parezcan deudas de seruicios, sus liberalidades graciosas.

La opuesta condicion hallaremos en los hombres, pues lo que denen hazer de justicia, quieren dar a entender es de gracia. Dio la vida nuestro Redentor soberano en el arbol de la cruz por el linage humano, quedó pendiente aquel Sacrosanto cadaver de aquel precioso madero, y advierte el Evangelista S. Mateo, que el mismo viernes en que espirò este Señor, siendo ya tarde, fue vn hombre rico natural de Abarimatia llamado Ioseph, al Presidente Pilatos, y le pidió el cuerpo de Christo para enterrarle: *Cum sero factum esset, venit quidam homo diues ab Arimatia nomine Ioseph, hic accessit ad Pilatum, & petit corpus Iesu*, y auiendo dexado advertido San Mateo que este Ioseph era rico: *Homo di-*

S. Ambro.
ad Virg.
l. 4. c. 2.

Matth. 27.

ues: San Marcos dize 'que era hombre principal, y noble: *Nobilis Decurio*: Pues a que fin estas aduertencias de que era rico, y noble? La Glosa responde diziendo, que Pilatos era juez de tal calidad, que no negociauan con el, sino es los ricos, y los nobles. *Quia ad praesidem nisi diues accedere non poterat*, infeliz republica por cierto donde los ministros son de calidad, que no negocian con ellos, ni alcanzan cosa de justicia sino los ricos, y poderosos, al fin entrò Ioseph, hablò a Pilatos negociò el que le diessè licencia para enterrar el cuerpo de Iesus: el reparo es aora, en que la ley mandaua, que despues del Sol puesto, no quedassen los cuerpos de los condenados en el suplicio, y en cumplimiento de la ley, lo executò assi Iosue con el Rey de la ciudad de Hay: *Regem quoque eius suspendit in patibulo, usque ad vesperam, & solis occasum, praecepitque Iosue, & deposuerunt cadaver eius de cruce, y por no ignorar esta ley los Iudios, aduerto San Iuan, que le auian rogado a Pilatos, mandasse quebrantar los crucificados para quitarlos de las cruces difuntos, assi por la ley, como por la solemnidad grande de la Pascua: Rogauerunt Pilatum, vt frangeren-*

tur eorum crura, & tollerentur. Y aadiò Teofilato que estaua escrito en la ley, el que no se pudiesse el Sol pemaneciendo los cadaueres en el suplicio: *Sic videbatur in lege ne occideret sol in hominis suplicio*, pues si la ley mandaua se quitasse el cuerpo del sentenciado de la cruz, y en cumplimiento della mandò Iosue quitarle en la justicia que executò, sin rogarlo nadie, porque a Pilatos es necesario que le ruegen despues de puesto ya el Sol: *Cum sero factum esset, venit quidam homo.* Iosue era vna estampa del Hijo de Dios, segun esso, claro està que auia de cumplir hasta vn apice de la ley; Pilatos era hombre, y mal juez, y deuiendo de justicia quitar los cadaueres de las cruces, quito que le rogasse vn rico, y noble, y da a entender con esso que era gracia, y merced lo que hazia, no justicia, ni cumplimiento de vna ley.

O juezes del mundo, ò ministros de republicas, y que estrecha cuenta auéis de dar a Dios que lo que de justicia se deue, queréis venderlo a precio de intereses, de presentes, de ruegos, de porfias, y asistencias de pretendientes, y la justicia que se deue al pobre constando

Glos.

Iosue 8.

do de su derecho con mas claridad que el agua, y los rayos del Sol, quereis que ande por tribunales muchos dias, y meses, y que gaste lo que no tiene hasta consumir, y empeñar su hazienda, esto es venderle la justicia, y que compre lo que es suyo proprio, esta era la queixa, y el justo sentimiento de Ieremias de semejante porte de ministros, que afirmava comprauan los pretendientes de su tiempo el agua propria, y la leña suya; *Aquam nostram pecunia bibimus, & ligna nostra precio comparauimus*, que se compre lo que no es proprio, y cueste dinero, passos, y cansancios vaya; pero lo que es de vno, y que tiene justissimo derecho a ello, le cueste precio sudores, diligencias, presentes, sobornos: *Aquam nostram, ligna nostra comparauimus*, al fin son justicias humanas, y de malos juezes, y que dan a entender que es gracia lo que de justicia deuen hazer, solo Dios es sumamente liberal, pues las mercedes que haze las disfraza con apariencia de deudas, y de justicia que deue, y como si fuera seruicio la misma merced de amar Christo a Lazaro, se la proponen para solicitar con esto la nueva merced de venir a

remediar el aprieto en q̄ está:
Domine ecce quem amas infirmatur.

DISCURSO II.

Que el fino amante despierta a su amigo del letargo de la culpa, y le felicita el camino de la virtud, y perfeccion, y el que pretende su precipicio, ò le dexa dormido en el pecado, como a cruel enemigo se ha de desuiar, y aun arrojar de si como a pestifero contagio.

Lazarus amicus noster dormit, vado, vt à somno excitem eum.

A Sus Discipulos dixo nuestro Soberano Maestro: Lazaro nuestro amigo duerme, y voy a despertarle de su sueño, y por ser Lazaro difunto vna estampa del pecador en el sentir comun de Doctores, fue como dezir Christo, voy a despertarle del sueño de la culpa, porque era verdadero amigo este Señor, y si por misteriosos fines dio licencia a la muerte para que precipitara en sus calabozos a Lazaro, no qui-

fo passar por dilaciones, ni que perseverasse en esse estado: lo que me ocasiona admiracion, es, que auendo dicho Iesu Christo a sus Apostoles, que de todos era amigo Lazaro: *Lazarus amicus noster*, porque todos mostrauan amarle tiernamente, el despertarle solo auia de ser de Christo: *Ut à somno excitem eum*, y no dixo, *excitemus eum*: Si todos mostrauan amarle, porque el despertarle no auia de ser todos? La respuesta que tengo observada, es, que los discipulos amauan entonces no mas de como comunmente aman hombres del mundo, que dexan perecer el amigo en el peligro, que por esso ellos, no solo querian boluer a Betania, mas pretendian estorbar esse viage al Redetor: *Dixerunt ei discipuli: Rabbi nunc querebant te Iudaei lapidare; Et iterum vadis illuc?* y como Iesus era verdadero amigo, y el q̄ lo es leuanta al amigo caido de la culpa, y le solicita al camino de la virtud, y a la fenda de la perfeccion: por lo qual en resucitandole mandò anduiesse: *Sinite eum abire*, donde aduirtio Iansenio, que esse andar fue por el camino del bien obrar: *Vbi autem peccator solutus fuerit restat, ut habeat, & profectum bonorum ope-*

Ians. in cord. Eua. gel. c. 102.

rum testetur omnibus, por esso dixo Christo, que el solo auia de despertarle, porque le llamaua con fino amor, no los discipulos que amauan a lo del mundo.

Introducese Christo amante de vn alma, y que la dà voces, y llama para que se leuante, y llegue a el, assi lo està confessando ella misma en los Cantares: *En dilectus meus loquitur mihi, surge; prope- ra amica mea, columba mea.* San Gregorio Nilseno pregunta, que de oonde auia de leuantarse la Esposa santa? Porque esso insinua la palabra: *surge*, y responde el mismo Doctor Sancto, que del estado miserable de la culpa, y del cieno del pecado: *Sic quippe ait Christum alloqui animam: surge, quae capta es in lubrico peccati cano: surge non autem tibi sufficit à lapsu solum erigi, sed etiam progredere, per virtutum profectum, cursum per agens in virtute, que no solo la llamaua Christo però que se leuantasse del calamitoso estado del pecado, mas la motiuò, y excitò a que anduiesse tambien el camino de la perfeccion: *Surge, non autem tibi sufficit à lapsu erigi, sed etiam progredere per virtutum profectum*, y donde se originò, pregunto, tanta solitud, tanto desvelo en Christo, que la despierta, y leuanta del le-*

Cant. 5

S. Greg. Nilsen. mil.

targo

rargo de la culpa, y la compele, y excita a que ande el camino de la virtud? La misma Esposa, y alma santa lo confesò, diciendo: *En dilectus meus loquitur mihi*, El ser amante Christo suyo, este amor fue la raiz de tanta dicha como consiguio en la Esposa, que como era sumamente fino su amor no pudo dexar de despertar al alma del sueño de la culpa, y solicitarle al progreso en el camino de la virtud, y perfeccion, por ser estas obligaciones del que ama con perfeccion.

Auiendo llamado Christo a San Felippe a su Escuela, y eligidole por vno de su Colegio, como con la aproximacion a este Señor, començò a gozar de tanta dicha con el dulce trato de la casa de Dios, y abrió los ojos a tantos engaños del mundo, para darles de mano anduvo notablemente euadado, por hallar a Nathanael su grande amigo, para darle a coñocer a Christo, al fin hallòle: *Inuenit Philipus Nathanael*, y dixole: venid amigo, vereis a quel de quien han escrito tãto los Profetas, sereis el mas dichoso hombre en coñocerle, que tiene el siglo porque auemos hallado a Iesus. O que buena amistad

es esta dize San Cirilo, dar a coñocer a Christo, llevar a saber de Dios, esta es la mas perfecta amistad, y la mas crecida fineza de vn amigo: Oygamos a San Cirilo ponderar este suceso: *Et qui fuit Nathanaelem tanquam amicum suum, bona amicitia proficua, & utilis que ad Christum tendit*: porque el amigo que a su confort le lleva a saber de Dios, al coñocimiento de las virtudes, guia al templo, lleva a la Missa, al Sermon, solicita la frecuencia de los Sacramentos, a ser perfecto, obseruante de las diuinas leyes, grande amigo es este, fino amante, ama a lo diuino, no es amigo de los que en el mundo se vsan: *Bona amicitia proficua, & utilis est, que ad Christum tendit*. Pero amigos que enseñan a ser licenciosos, a que se menosprecien los padres, que llevan al amigo a la casa del juego, a la conuersacion illicita y torpe, a entretenimientos profanos, a combites, y glotonerías, a deportes inutiles, al fin a precipicios de vicios, dadles de mano arrojados de vuestra compañía, como a enemigos, y aduersarios vuestros.

Muy amante se ostentaua el Apostol San Pedro a Christo Señor nuestro, muchas muestras dio de sus finezas,

de su ardiente caridad en di-
 uersas ocasiones, y sin embar-
 go vemos que Christo le ar-
 rojó de sí como a espíritu ma-
 lo, diciendole: *Vade post me*
Sathana, scandalum es mihi,
 pues si era amigo, y el que
 acabaua Christo de ofrecerle
 la borla, la corona de bien-
 auenturado en Cesarea de
 Philipo, como le tratò con
 tanto desabrimiento, y des-
 precio? No es difícil de saber-
 lo, y entenderlo: oponiase a
 la voluntad de Dios, a los
 decretos del Padre, y al cum-
 plimiento de su obediencia,
 que para esso le dixo en otra
 ocasion: *Calicem quem dedit*
mibi Pater non vis, ut bibam
illum, y amigo que pretende
 estorbar obras de piedad, y
 cumplimiento de la diuina
 voluntad, y obediencia a
 Dios Padre, ya no se tra-
 te como amigo, mas como
 demonio, y aduersario cruel
 se arroje, y desvie de sí, y co-
 mo escandalo, y tropiezo
 grande se euite, por esso des-
 viò Christo a Pedro de sí,
 porque se opuso a la volun-
 tad de Dios: *Sathanas autem*
dixit ei, quasi per ignorantiam
aliquid habenti contrarij Deo, di-
 xo Origines,

Riguroso precepto pare-
 ce aquel de Christo, y san-
 griento en su cumplimiento,
 el dezirnos que si nuestro o-

jo nos sirue de escandalo, le
 arranquemos, y arrojemos
 de nosotros: *Et si oculus tuus*
scandalizat te erue eum, & pro-
ijce abs te, extraño precepto
 por cierto, que vn sentido tan
 precioso como es el ojo de
 mi rostro le aya de arrancar,
 y arrojarle; aspero, y duro
 mandato parece. Pero no
 es, dize el Angelico Doctor,
 pues no se ha de entender de
 los miembros de nuestro
 cuerpo, y de los ojos que
 tenemos fijos en nuestro ros-
 tro, sino de los amigos ma-
 los que nos sirven de escan-
 dalo, y perdicion con sus
 consejos malos, y exem-
 plo: *Non autem hoc de*
membra corporalibus dicit, sed
de amicis, quos in ordine necessa-
riorum membrorum habemus:
nihil est enim nocuum, ut con-
uersatio mala. porque no ay
 cosa mas nociua, ni pernicio-
 sa para vno que vna conuer-
 sacion mala, y vn trato de vn
 amigo escandaloso, que pre-
 uarica, y lleva a la perdicion;
 por esso dize Christo: *Erue eum,*
& projice abs te, este porte de
 amigos como enemigos noci-
 uos se han de expellir, y euitar
 el tratarlo, pero el que lo es
 verdadero despierta del sue-
 ño, y del letargo de la culpa
 a su amigo, y le induce a la
 virtud, y sollicita a la perfec-
 çion, y seruicio de Dios: oy
 ve-

Orig. in
 Cat.

S. Thom.
 in Cat.

vemos en Christo vn perfecto dechado de amigos finos, pues va a despertar a Lazaro dormido, amigo suyo: *Lazarus amicus noster dormit, vado, vs à somno excit em eum.*

DISCURSO III.

Que vn Dios presente, aun con blasones de Señor, no sabe dexar de ser piadoso, y los señores del mundo presentes a sus inferiores todo es crueldades, rigores, y injusticias.

Domine si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus.

MOstrò sentimiento, y dolor Marta de la ausencia de Christo Señor nuestro, lastimose de que este Señor no se huviesse hallado en la enfermedad de su hermano, juzgando que a estar presente (el que como Dios no puede faltar de lugar alguno) no huviera dado remate la enfermedad a los dias de Lazaro, y lo que

me admira, es, que llame en esta ocasion Marta a Iesu Christo, Señor: *Domine si fuisses hic*: porque no le apellidò Dios, Maestro, IESVS? O le dio otro renombre de los muchos que le conuienen? Permitaseme esta respuesta: publicauase Marta desdichada por la ausencia deste Señor, quanto se juzgava feliz si estuviera presente: porque sobre el ser Dios sobre manera piadosissimo, eslo tambien con excelencia, quando assiste como Señor, y por esto dixo: *Domine si fuisses hic*, la contraria calidad es, para executar rigores, y crueldades en sus inferiores.

Dixo el Doctor de la Iglesia San Ambrosio, que vno de aquellos tres Angeles que el Patriarca Abraham hospedò en su casa, era el Hijo de Dios, y pregunta este Santo Arçobispo, porque solos dos Angeles fueron a executar los rigores de la nefanda ciudad, y el tercero no fue? Y responde, que porque en la casa de Abraham auian de comunicarse faores, enriquecerle de gracia, y ofrecerse vn hijo progenitor el Hijo de Dios segun la carne, se hallò

lló presente en ella Dios, no en Sodomá, porque anian de castigarle culpas: *Vbi gratia largienda est Christus adest, vbi exercenda est seueritas soli ad sunt ministri*, mi reparo es aora que al tiempo que Abraham rogó a los Angeles admitiessen el combite en su casa, hablando solo con vno en quien reconocio Magestad suprema, le llamó Señor, y no Dios: *Domine, si inueni gratiam in oculis tuis, ne transiens seruum tuum*, pues si era Dios porque no le dió esse apellido tan glorioso? Porque entonces Dios se le apareció, no como Dios, sino como Señor: *Apparuit autem ei Dominus inconualle Mambre sedenti in ostio tabernaculi*: y aunque es Dios sumamente piadoso como Dios, eslo tambien sobre manera, quando se introduce Señor presente, y por esso: *Vbi gratia largienda est, adest*.

No faltó vn instante Dios de Maria santissima, desde los instantes de su concepción le asistió siempre por gracia, y con todo quiso asistirle como Señor, así lo confesó el Angel en su legacia, diciendole: *Dominus tecum*. Pregunto yo aora, de essa presencia de Dios como Señor que se le siguió a Maria? Ya lo dexó dicho, y declarado el mis-

mo Angel en las antecedentes clausulas: *Aue gratia plena*: el enriquecerla de celestiales fauores, el llenar à aquella purissima Señora de gracia, donde aduertio Arnoldd Carnotense: *Ex quo dictum ei Dominus tecum inseparabiliter perseuerauit promissum, & donum*, en diziendole que Dios le asistia como Señor: *Dominus tecum*, inseparable, y incesablemente perseueran los dones, los fauores, y las diuinas gracias: *Ex quo dictum est: Dominus tecum, inseparabiliter perseuerauit donum*: porque Dios presente como Señor, todo es emplearse en dadiuas, fauores, y mercedes, así que no solo Dios con apellido, y titulo de Dios se ostenta piadoso con sus criaturas en su cercania, mas tambien con los blasones de Señor, y timbre de poderoso.

Lo contrario passa en los Señores del mundo, que su aproximacion es para rigores, y crueldades: apenas hallé en el texto Sagrado escrito que Naboth tenia vna viña, recreable possession en frente del Palacio del Rey Acab, ó que confinaua con los Reales jardines, quando le pronostiqué infaustos sucesos, lamentables calamidades, y destruición suya: *Vinea erat Naboth Israelita, iuxta palatium*

S. Ambro.
lib. 1. de
Abraham
cap. 6.

Genes. 8.

Luc. 1.

Arnold.
Carnot.
laud. vi.

Arnold.
lib. de N.
cap.

Reg.

palatium Achab Regis Samaria.
 Así que Naboth tiene posesiones proximas al Palacio de vna Magestad terrena, pues preuengase que ha de perder la honra, pues han de leuantarle testimonio vnos diabolicos hombres, inducidos por la Reyna Gesabel, este cierto que le han de quitar la vida, y morir miserablemente, apedreado, y despues de su muerte, le han de vsurpar la possession, herencia antigua de su casa, y todo esto solo por hallarse con cercania de vna heredad a vna Magestad del mundo, que a no tenerla cerca del Rey, no experimentara en vida tanto rigor, ni en muerte tanta injusticia. Oigamos la ponderacion a San Ambrosio:
Naboth historia tempore vestro vsu quotidiano cernitur, quis enim diuini non quotidie concupiscit aliena? Quis opulentissimorum non exturbare contendit à gerulbo suo pauperem atque habitum iuris eliminare finibus? Que es sin duda ha de experimentar crueldades el que se hallare proximo a señores del mundo, y Magestades terrenas.

Descriuese en el libro del Genesis la prision de los criados del Rey Faraon, del coopero, y del panadero, en el tiempo de Ioseph, q̄ tambien estaua preso, y aunque se di-

ze que pecaron, faltando en algo de la obligacion de sus officios, no se dize en que materia fue el delicto: *Accidit ut peccarent duo eunuchi, pincerna Regis Aegypti, & pistor Domino suo.* Lipomano dize, que es tradicion de los Iudios, que quando el Rey fue a beuer, hallò en el vaso vna mosca, y que partindo el pan, hallò vn cabello: *Musca scilicet in potu, & capillus in pane reperitur.* Y siendo esto assi, que mayor rigor que crucificar al panadero, sin mas delicto que vn cauello, porque es sin duda, que quien sirue a señores del mundo, està su vida pendiente de vn cauello, y ha de experimentar por menudencias rigores; pero Lipomano juzga por sobrada curiosidad, y ocioso el tiempo que se ocupa en aueriguar, porque vn señor es riguroso con quien le assiste, y sirue, y que culpas comete para experimentar desabrimientos, pues con saber que le assiste, le està presente, no es menester buscar otra razon: todo el pensamiento en breues clausulas, dixo Lipomano: *Digna sane responsio ad illos qui supersticiosè requirunt, quia Spiritus Sanctus inutilia cito omisit, quasi non facile periclitentur, qui potentatibus famulantur?* Quando entre dos iguales, ò entre amigos se oyessen

Genes 40.

Lipom. in
 cap. 40.
 Genes.

Ambr.
 de Na.
 cap. I.

Reg.

oyessen disgustos, y penden-
cias averiguar el motiuo, bus-
cad la razon, que alguna de-
ue de auer, de donde se ori-
ginò la disension; pero quan-
do vn señor, Principe, ò Ma-
gestad es riguroso cò va cria-
do, y le trata mal, y echa de
casa, no busqueis otra razon,
mas de saber que le asistia, y
estaua presente: *Facile peri-
clitantur qui potentatibus famu-
lantur.* O dichosos los que sir-
uen a Dios, y le agradan, que
es va Señor que quanto mas
de cerca le tratan, quanto cò
mayor aproximacion le asis-
ten, mas piedades, mas fauo-
res experimentan de su no-
ble condicion, a vn con cali-
dad, y blasones de Señor: esse
es el dolor de Marta, el auer
estado Christo como Señor
ausente de su casa, y assi lo
pronunciò con sus labios, di-
ziendo: *Domine si fuisses hic,
frater meus non fuisset mor-
uus,* como Dios no
faltaua como Se-
ñor le hallo
menos.

(?)



DISCURSO IV.

*Que Christo presente, solo con es-
tarlo, sin llamar, ni hablar: lla-
ma, y combida a que le assi-
stan, y tributen vene-
racion, y culto.*

Magister adest, & vocat
te.

A Viendo nuestro Redē-
tor soberano instruido
a Marta en la Fè, en vn largo
razonamiento q̄ con ella tu-
voentrose en su casa esta pia-
dosa hermana, llegòse a Mag-
dalena, y dixola, el Maestro
esta ai, y os llama: *Magister ad-
est, & vocat te.* Estas palabras
han despertado cuidado a grã-
des plumas, y desuelos singu-
lares a ingenios de Doctores
en averiguar, como Marta di-
xo a su hermana Magdalena,
q̄ Christo la llamaua, no auie-
do tal expressiõ de llamamiē-
to, ni tal mandato en todo el
texto? Dezir que Marta com-
puso el recaudo, y fingio
que Christo se le avia dado,
no puede imaginarlo Chris-
tiano pecho, ni puede creerse
de vna tan grã sierua de Dios,
pues como auemos de enten-
der este lugar? Pues ni Christo
la hablò palabra en orden a
que la llamasse, ni ella faltò
a la verdad de la proposi-
cion de que llamaua Christo a
su

su hermana? El Angelico Doctor Santo Thomas es sumiller deste lugar, y dissuelue la dificultad del, diziendo, que Marta anduvo sobre manera aduertida, que aunque Christo no la dixo llamasse a su hermana, reputò ella el estar presente por llamamiento, y que tanto montaua saber que estaua alli como juzgar que llamaua: *Magister adest, & vocat te*, con que se verifica que esse Señor Principe de las almas llama, y combida a que vayan à asistirle a tributarle culto y veneracion solo con estar presente, porque essa presencia es llamar sin hablar, es combidar sin dezir cosa alguna: Oygamos con que expression de palabras lo dize el Angelico Doctor: *Sine etiam ipsam Christi presentiam vocationem reputauit, quod inexcusabile est, vti eo presente tu nõ ex eas obuiam ipsi*: porque no tendrá escusa el Cristiano con dezir no le han llamado al culto diuino, y a dar veneracion a Dios, si sabe està Christo presente, y al punto que salio Magdalena, y vio a Christo, se arrojò a sus plantas, y le venerò como a suprema Magestad: *Maria ergo cum cum venisset vbi erat Iesus cecidit ad pedes eius*: porque Christo presente solo cõstarlo llama a que vayan a

tributarle veneracion, y asistirle.

Tengo obseruado para apoyo de mi assumpto, el que la Iglesia nuestra Madre gobernada por el Espiritu Santo, en el dia en que celebra Festiuidad, y festeja alegre la venida de las tres Magestades del Oriente à ofrecer presecas a las plantas del Niño Dios, no canta inuitatorio en sus Matines, no combida, ni llama a los Fieles, a que vayã a adorarle como en otras festiuidades de Christo, y resto del año, no comienza los Matines deste dia, diziendo: *Veni adoremus Dominum*, siendo assi que con singularidad nos auia de llamar en essa fiesta, y excitar a ser consortes de los tres Reyes, para q̃ prostrados a las plantas deste tierno Infante le tributassemos veneracion en sus afectos, y deseos, como lo hizieron ellos en la realidad. pues adierte el Euangelista: *Què Proci dentes adouenerunt eum*, pues en que pudo fundarse esta militante Iglesia en quitar esse comun llamamiento, y exortacion a venerar a Christo? Den otros otras razones, que la que yo hallo por singular y selecta es, que esse dia a que la Iglesia llama Epifania, es lo mismo que aparicion, ò manifestacion de Christo:

Matth. 2.

Christo:

Christo: *Epiphania Latine, Apparitio, seu ostensio, vel manifestatio interpretatur*, dixo alcui-
no, y San Agustín mi Padre
 dixo lo mismo: *Appellatur Epiphania dies iste, quòd latinè manifestatio dici potest*, y la Iglesia
 en los Hymnos desta fiesta
 canta: *Gloria tibi Domine qui apparuisti hodie*, pues si es dia
 en que se nos introduce a
 Christo presente, manifesto
 y patente, no ay para que
 llamarnos, ni combidarnos?
 Vamos a tributarle venera-
 cion, y adorarle porque la
 misma presencia de Christo
 nos llama, y combida, solo
 con estar presente, los demas
 dias en que este Señor no le
 introduce la Iglesia en esta
 manifestacion, llameuos,
 combidenos, diziendo: *Venite adoremus Dominum*; però en
 este dia fuera como sobrado
 el llamamiento, y inuitatorio:
 porque, *ipsam Christi presentiam vocationem reputavit*: y no
 tendrá escusa quien sin ser
 llamado no vaya à assistir a
 vn Dios presente, quando el
 Euangelista San Mateo intro-
 duxo a Christo Esposo, no
 presente, sino que venia, di-
 xo: *Ecce Sponsus venit*, fue cu-
 erdo el llamamiento, y el a-
 viso de que saliesse a recibir-
 le: *Clamor factus est ecce Sponsus venit exite obviam ei*, pero
 quando ya presente no le

llama a veneraciones pues la
 misma presencia es llama-
 miento a que le assistan con
 luzes, y le den reuerente cul-
 to.

Siempre me ocasionò a
 admiracion aquel dezir el E-
 uangelista San Lucas, que vn
 Angel fue a dar noticias a los
 Pastores del Nacimiento di-
 choso de Christo Señor nue-
 stro, y que con expresion de
 palabras les dixo: *Ecce Euan-*
gelico vobis gaudium magnum,
quia natus est vobis saluator, y
 luego les dio las señas de dõ-
 de le hallarian, y en que for-
 ma: *Hoc vobis signum inueni-*
tis infantem pannis inuolutum,
positum in presepio, y a los Reyes
 que habitauan allà en la Ori-
 ental region no se les embiò
 Angel que les hablasse, y lla-
 maste, sino vna estrella muda
 para que la viesse, assi lo
 confessaron: *Vidimus stellam*
cuius, & veniemus adorare eum:
 Es aora mi reparo, si vnos y
 otros auian de ir à adorar a
 Christo, apoltrarse en su pre-
 sencia, y reconocerle verda-
 dero Dios: porque a los Pas-
 tores se les hablò, y dixo dõ-
 de estaua el recién nacido
 Dios, y a las tres Magestades
 no? Merecieron menos tres
 Monarcas, que vnos humil-
 des Pastores? Pues a estos se
 les expresó con palauras el
 Nacimiento de Christo, y
 dio

Alcuin. de
 diuin. offic.

S. August.
 serm. 30. de
 temp.

Luc. 2

Luc. 24

Aug. 11

Luc. 24

Aug. 11

Aug. 11

dio noticias donde le hallarian, y a los Reyes no se les hallò, ni llamò? Claro està que merecieron menos los Reyes, que los Pastores, pues porque fue esta diuersidad? Antes a mi entender no la hubo, pues si a los Pastores se les hablò, y auisò para que fuessen à adorar a Iesu Christo tambien a los Reyes se les llamò, y exortò para estos mismos fines sin palabras cõ tanta expresiõ como con ellas a los Pastores, pues aquella estrella que vieron era el mismo Iesu Christo Estrella llamò a este Señor el Profeta Balahan en su baticinio: *Orietur stella ex iacob, & consurget virga de israel*, y San Agustín mi Padre dixo, hablando con estas tres Coronas: *Stella quam vidistis Christus est*, y siguiendo cierta opinion que refiere el Autor del imperfecto la misma estrella tenia vna forma de Niño recién nacido, que representaua al Niño Dios: *stellam hanc formam habuisse pueri paruuli*, pues si el mismo Iesu Christo recién nacido fue la estrella que vieron, no fueron menester palabras para llamar a los Reyes, no voces excitatorias, solo con ver la estrella se dieron por llamados, y combidados a venir a dar culto a Iesu

Christo: *Vidimus stellam eius, & venimus adorare eum*: a los Pastores habieles vn Angel, deles noticias de que Christo estaua allà en los retiros de vn pesebre, y combideles vayan a verle, y auenerarle Dios; pero los Reyes en viendo la estrella, y en viendo en ella a Iesu Christo, ya se tuvieron por combidados; pues Christo presente sin hablar llama, y por esso al punto: *Venimus*: porque: *Ipsam Christi presentiam vocationem reputauerunt*: y si en vnos Gentiles hubo esta presteza, en viendo a Christo en la estrella: *Venimus adorare eum*, como en Christianos pechos ay tanto descuido, y tibieza, que sabiendo està Christo presente, pues Sacramentado està muchos dias patète en este templo, como en otros muchos desta ciudad, como sois Fieles tan tardos en asistirle como tan perezosos en venerarle, q̄ sea necesario tanto despertador en las campañas, tantos auisfos en cedula que se echan en esos pulpitos, y sobre tantas noticias tan poco asistirle; pues no aurà excusa el dia de la cuenta, ni ferà satisfacion el responder, no me llamaron, no me combidaró: pues el mismo Iesu Christo presente està dando voces q̄ vais

vais à assistirle, a festejarle, y a venerarle: *Inexcusabile est, ut eo presente tu non exeras obuiam ipsi*, dixo el Angelico Doctor, y por esso advertida Marta viendo a Christo presente, dixo a su hermana la llamaua, pues la presencia de Christo reputò por llamamiento: *Magister adest, & vocat te*, sin auerla hablado palabra en materia deste llamamiento.

DISCURSO V.

Que muestra Dios tanto sentimiento le imaginemos ausente de los que padecen trabajos por su amor, que otras culpas parece no le ofenden a vista desta presumpcion.

Lachrymatus est Iesus.

MVy celebradas han sido estas lagrimas que vertio nuestro Redentor soberano en la resurreccion de su amigo Lazaro, assi de las plumas de los Escritores Sagrados, como de los Evangelicos Oradores, y aunque dellas dan vnos, y otros varias razones, la que yo tengo observada por singular aduitiendo el tiempo, y ocasion en que las derramò, es lo mucho que llegamos a ofender

a Dios, quãdo le imaginamos ausente, y retirado de los que por su amor padecẽ trabajos; pues por otras culpas parece passa sin demonstracion de sentimiento, tolera otras ofensas, y agrauios de su persona, sin indicios de dolor, y esta sola es la que llega a lastimarle, pues ella le motiuò a llanto, a verter lagrimas, y otras no cometidas al mismo tiempo.

Tan antigua es la asistencia de Dios con sus amigos que padecen, como el mundo; pues a penas le criò, quando nos adierte el Sagrado Coronista, que el espiritu de Dios asistia sobre las aguas: *Spiritus Dñi ferebatur super aquas*: porque, pregunto, porq̃ le fue el Espiritu Santo mas a este elemento que a otro que Dios auia criado? La tierra pudiera fauorecer con su asistencia, madre, y regazo de lo racional, de tanto bruto, de tanta planta, y edificio: el elemento del ayre, ò el del fuego en cuyas formas descendio en la ley de gracia sobre las cabeças de los Apostoles sagrados, pudiera honrar con irte a ellos, ò publicarle Moyses en el folio del empirico, casa, y morada propria a su Magestad y grandeza: *Caelum mihi sedes est*: Es posible que las aguas solo fueron las que cli-

eligio para su asistencia en los instantes que tuvieron ser las criaturas: *Spiritus Domini ferebatur super aquas?* Si la respuesta hallare sin mucho embaraçarme, aduitiendo de quien son estampa las aguas, y a quien significan; porque hallo expressado en las diuinas letras, son los trabajos con que los justos son atribulados: Así lo està cantando el Profeta Rey en vno de sus Psalmos: *Intrauerunt aquae vsque ad animam meam.* Y alli Titelman: *Quoniam tribulationes plurimae, & angustia intolerabile; me affligunt.* Y en otra parte el mismo Profeta Rey: *Et assumpsit me de aquis multis.* Y tambien Titelman: *Liberauit me à multitudine exorientium tribulationem.* Siendo pues esto así, es tan antigua la asistencia de Dios en los trabajos, y en los q̄ los padecē por su amor que auerlos, y hallarse Dios es todo vno; pues si Moyfes describe agua, que los significan, con asistencia de Dios; *Spiritus Dominus ferebatur super aquas.* En breues clausulas cifrò la ponderaciõ San Bernardo: *Non modo quia per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei; sed quoniam iuxta est Dominus his, qui tribulati sunt corde: que no puede Dios dexar de asistir con sus amigos affligidos, y*

hallarse presente con los que padecen trabajos.

Y por ser tan antigua en Dios esta asistencia, le ofenden, y le enojan grauemente los que imaginan ausente, y lexos a sus siervos, quando se hallan en conflictos, y tribulaciones, pues dissimulando otras culpas, con los que se hallan con este genero de defecto se enoja y aira sobre manera. Llamò Dios a Moyfes desde vna çarça, tratò con el de la libertad de su pueblo, y de sacarle de la dura seruidũbre que padecia, y mandòle fuesse a hablar a Faraon para estos fines. Replicò Moyfes escusandose, por la insuficiencia de su persona; *Quis sum ego, vt vadat ad Pharaonem:* y Dios, pacifico, le dixo como el mismo le asistiria. Hizo segunda replica el Embaxador, con que ignoraua el nombre de quien le embiaua. Satisfizole tambien Dios a este impedimento, con q̄ se hallaua Moyfes embaraçado para la execucion del viaje. Boluio a porfiar en que no le darian credito: y Dios, sin enojarse a tanta replica, le enseñò los milagros, y le instruyò en lo que auia de obrar en presencia del Rey para ser creido, y sin embargo de tanto sufrimiento de Dios boluio a replicar a Moyfes diziendo era

Psalm. 68.

Psalm. 17.

in Ps.

Bernard.

Exod. 3.

balbuciente, y tardo en formar razones, y Dios siempre sufrido, respondió le asistía en sus labios: y sobre tanta replica del Profeta, y respuesta diuina le boluio a dezir Moyses: Señor no nos cansemos, embiad a quien auéis de embiar: *Mitte quem missurus es.* Y adierte luego el texto que Dios se enojò se uero, y se airò contra Moyses: *Iratus Dominus in Moysen.* Pues porque, pregunto a tanta replica respondió pacifico Dios, y a tanta inobediencia no se enojò? Y al dezir embiasse a Egipto a quien auia de embiar, mostrò tanto furor, y sentimiento contra su siervo, pues parece era esta la que menos podia enojarle? Para cuya inteligencia, y respuesta auemos de advertir, que es sentir comun de Doctores, que en estas palabras: *Mitte quem missurus es*, pidio Moyses a Dios embiasse a su Hijo a la asuccion, y Egipto del mundo. Oigamos a Lipomano: *Quod intelligitur etiam ipsi de Christo statim mittendo, qui ab exordio mundi fueris expectatus à Sanctis.* Pues juzgar a Dios ausente de sus siervos, que padecen calamidades, fue el despertar el enojo de Dios en la replica contra Moyses tan se uero, no en otra: *Iratus Dominus in Moysen*, que sufrien-

do Dios otros defectos, y no enojandose dellos, este solo le motiuò a ira, y sentimiento, el que aya quien imagine no assiste a los que por su amor padecen.

Sea nuestro Euangelio el mas selecto apoyo, Quando, pregunto, llojó Christo? No quando supo la enfermedad de Lazaro en el memorial de las hermanas, el que no la ignoraua) ni quando le publicò muerto a sus Apostoles, diciendo: *Lazarus mortuus est.* Tampoco quando llegó a Bethania, y salio a recibirle Marta, en cuyas palabras descubrio quan apagada tenia en su coraçon la Fè de la diuinidad de Christo, pues le imaginò ausente de aquella casa, diciendo: *Domine si fuisses hic.* Ni al dezir, que auia de resucitar a su hermano Lazaro el dia del juicio, estando tan presente la resurreccion misma, y la vida. Pues quando fueron estas lagrimas? Fueron al tiempo de salir Magdalena, y al mostrar tambien su defecto, y falta de fè en las palabras: *Domine si fuisses hic*, tan acompañadas de dolor, y de lagrimas, que adierte el texto, que Christo la vio llorosa: *Uidit eam plorantem*; pues conser esta tan oportuna ocasion para motiuarle a Chris-

Dionys.

Rupert.

Lipom.

Christo
64

to a lagrimas, no adierte el texto , que llorò entonces este soberano Señor ? Pues quando fueron las lagrimas? Preguntò Christo , adonde enterraron a Lazaro? Donde escondieron el cadaver de su hermano : *Vbi posuistis eum?* Y ellas al punto: venid Señor, y vereis: *Domine veni, & vide.* Y adierte inmediatamente el texto: *Et lacrimatus est Iesus,* que se entregò Christo a un doloroso , y triste llanto : el preguntarlo Christo fue misterio ; pero fue insipiencia en ellas dezirle fuesse a ver la calamidad , y horrores de vn amigo suyo: *Veni, & vide* , fue vn juzgarle a Dios ausente de los suyos en el doloroso estado de sus trabajos. Grande pensar fue este de Chrisologo : *Denique non quando plorantes vidit, tunc plorat Christus, sed quando interrogat, & in respondentibus videt fidei nihil manere, dixerat: Vbi posuistis eum? At illi responderunt: Domine, veni, & vide: putauerunt eum nescire vbi positus esset in terra.* que sufriendo Christo otras faltas , y passando sin mostrar dolor por otros defectos de las dos hermanas , tanto le atrauesò el coraçon el que le juzgassen ausente , y el que imaginassen ignoraua el el lugar donde estava vn amigo, entre horrores de vn sepulcro,

que solo esso fue bastante a facarle lagrimas de su coraçon; porque no falta Dios jamas, ni dexa de asistir, y estar presente a los conflictos de los suyos: *Cum ipso sum in tribulatione.* A! con que paciencia, y constancia llevariamos los trabajos , y açotes de la mano de Dios, que cada dia experimentamos! Si acabassemos de entender nos assiste en ellos, porque està con singularidad presente al que por su amor padece fuera de todos comunes modos con que assiste a todo , con q̄ gusto padeceriais el desabrimento del dolor que os affige en la enfermedad! con que constancia el descòuelo que padeceis cada dia por los incidentes, y baiuienes de la fortuna! Juzgadle a Dios presente, pues lo està , y no le motiueis a desabrimento , y a lagrimas, como estas dos hermanas , imaginando no sabia donde estava Lazaro: *Ve-*

ni, & vide; lacrimatus est Iesus.

(:!:)



Chrisolog.
serm. 64.

DISCURSO VI.

Que han de ser tan comunes las leyes de las Republicas, que se han de executar con todos, sin excepcion de personas, porque aborrece Dios aya vna ley para el rico, y otra para el pobre, y desualido.

Dixerunt ergo Iudei: Ecce quomodo amabat eum.

Los Indios, que de Ierusalén auian ido a Bethania a dar el pesame a Marta, y Magdalena, de la muerte de su hermano Lazaro, viendo las lagrimas que vertio Christo Redentor nuestro en esta ocasion, dixeron era crecido el amor que tenia al difunto Lazaro. Bastantemente se colige destas lagrimas, lo mucho que le queria. No admiro yo el dezir de los Indios, ni la consecuencia que sacaron de las lagrimas de Christo; lo que extraño es, el que asistiessen a las dos hermanas, y las consolassen de la perdida del hermano, y las acompañassen, aun quando Christo iba a obrar la resurreccion. Pues entre ellos auian establecido lei, que si alguno confessasse a

Christo Dios, le arrojasen de la Sinagoga, y expeliesen del trato, y conuersacion comun. *Si quis eum confiteretur esse Christum, extra Synagogam fieret:* y así lo executaron con el ciego [a, quien Christo dio ojos por auer confessado su diuinidad: *Eiecerunt eum foras.* Siendo pues esto así, como esta ley no se obseruaua con las dos hermanas Marta, y Magdalena? Porque con ellas no se executaua, pues las tratan asistían, y dauan el pesame pues no ignorauan hospedauan a Christo, y confessauan por Dios? Así lo pregunta la Boca de Oro Christo tomo: *Sed quomodo Iudei consolabantur dilectas à Christo cum iam statuisset, quod si quis Christum confiteretur, extra Synagogam fieret.* Y la respuesta que dà a la misma pregunta el Doctor Griego, es, que las hermanas Marta, y Magdalena eran nobles principales, y ricas, y por ser lo no se executaua cõ ellas la ley: *Sed quasi nobiles has mulieres consolabantur;* porque los rigores de aquella Republica solo los padecian los pobres, y desualidos, con ellos no se disimulaua hasta vn apice de la ley la cumpliã, y es tan Farisaico gouierno este, y aborrecible a los diuinos ojos el que no sean las leyes comunes, y que aya vna para

Joan. 9.

Christo in Cat.

para el poderoso fauorable, y otra para el pobre aspera, y incomportable, que no puede ponderarse.

Afirma el Profeta Isaias, vio a Dios en solio de Magestad, y gloria en el año que murio el Rey Ozias: *In anno quo mortuus est Rex Ozias, vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum.* Porque pregunto esperò Dios a fauorecer a Isaias, y a consolarle con sus reuelaciones, y apariciones a su ciudad de Ierusalé, quãdo ya no auia Ozias en el mundo; q̄ auia en el Rey, que hasta q̄ el diò remate a los dias de su vida, no enriquecio Dios, ni a su Profeta, ni a su templo, con dexarse ver en solio de Magestad, pues no se oyò: *Et vidi Dominum,* hasta que se dixo: *Mortuus est Rex Ozias.* Dio la razon San Iuan Chrysostomo deste retiro de Dios, y enojo con Ierusalem: auia ley en el Leuitico que mandaua que los leprosos fuesen expellidos de la ciudad: *Et projice eos extra ciuitatem.* Y Ozias auia permanecido con lepra desde el dia que pretendio vsurpar el oficio al Sacerdote, tomando el Turibulo en sus manos para incensar en lo sagrado: y aunque la ley mandaua se expelliessen los leprosos de las ciudades, del trato, y comunicacion con gente;

disimulose con el, no se executò con el Rey este rigor, solo se obseruaua con desualidos, y pobres, y esso le ofendiò a Dios tanto que se retirò en las mercedes, y se escodiò a los fauores de toda vna ciudad, insinuando en este hecho, que las leyes han de ser comunes, sin excepcion de personas, y que no aya vna ley, y vna justicia para el poderoso, y otra para el que no lo es. Oigamos la pòderacion a Chrysostomo: *Hoc, & Regem hunc perpeti oportuit ob lepram, sed non pepersus est, his qui in ciuitate erant ob Principatum retinentibus, verum manebat domi sue clanculum hoc ad iracundiam prouocauit Deum.* Que despierta la ira en el diuino pecho, republica que esparcial en sus leyes que se executan con los desualidos, no cõ los poderosos.

Este estilo siguiò Saul, pues quiso que el precepto diuino impuesto en su persona, se assimilase a los gouernos de las iniquas republicas: mãdole Dios por el Profeta Samuel quitase la vida a Amalech, y a todos los habitantes de su Reyno, desde el mas tierno infante, hasta la mas neuada cabeça, y hasta lo racional, sin perdonar a bruto, de quienes no vertiessa la sangre, y el inobediente dexò cõ

Chrysost.
homil. 7.
in c. 6.
Isaia.

vida al Rey, y a los poderosos, y a lo mas lucido y grueso del ganado: *Et pepercit Saul*

I. Reg. 15. *populus Agag, & optimis gregibus ovium, & armentorum, & vestibus, & arietibus,* que dexasse con vida al Rey, a los de su casa, y a los Grandes, no lo estraño; pero porque dexò cò vida al ganado grueso, repastado, y vistoso, solo con los flacos se executò el castigo, y se cumplio el precepto? Si, que era Saul Rey malo, y los rigores quiso le experimentassen los desvalidos, lo abatido del pueblo, los flacos, y el ganado inutil: venerò lo grueso, y poderoso interressal: *Pepercit optimis gregibus.* Donde advertio Breterio Pectauiente que en Saul estan significados los Superiores malos, y juezes iniquos, que castigan a los desvalidos, perdonan, y ab-

Breter. lib. II. moral. cap. 15. *stuelan a los ricos y poderosos: Reuera iste Saul, & populus suis quibus facta est ista commissio sunt Superiores, seu iudices mali, qui pinguioribus, & ditioribus parcunt, quidquid vero vile, & reprobum est, id est, pauperes, & viles personas demoliantur, consumunt, & puniunt.* No ay pobrecillo en quien no hagan empleo de sus rigores, los Superiores, Princes, y luezes iniquos, no ay rico, ni poderoso a quien no

absueluan, cometiendo vnos, y otros mismos delitos: la diuina Iusticia no es assi, que no atiende a calidad, a sangre, a riqueza, ni sus leyes sò singulares, a todos comprehendien, sin excepcion de personas: porque Dios no tiene vna ley para el rico, y poderoso, y otra para el desvalido y pobre, este genero de proceder es de Republicas mal gouernadas, y que las presiden iniquos Superiores por esso fue el enojo tan severo que mostrò Dios con Saul, y aquel dezir estar অপসারado de auerle eligido Magestad: *Panitet me, quod constitutorum Saul Regem, quia dereliquit me, & verba mea opere non impleuit.* No obserud Saul el orden que yo le di, pues sin excepciò de personas (dize Dios) le mandè vertiesse la sangre de todo Amalech, y el solo quitò la vida a lo mas flaco, y perdonò a lo poderoso, porque es notablemente aborrecible a Dios nuestro Señor el no obseruar-se en las Republicas las leyes comunes, y que los rigores solo se executen con los desvalidos.

De que nos admiramos quando vemos que Dios castiga, y açota muchas Republicas con singularidad de calamidades, si son parciales

les en sus leyes, y que los estatutos, y prematicas, que establecen, solo las guarden y obseruen los pobres, y defecto de la Republica. Ay estatuto en esta Ciudad, que no se entre vino, carne, y otros comercios, sò graues penas, y siendo esto assi, oistes alguna vez dezir, que se executò el rigor de la ley con vn ciudadano, y poderoso, con vn Cavallero, y noble de ella? Que raras vezes, y aun estoy por dezir, que jamas se oyò tal, y cada dia sabeis, que pagò el pobre hasta vn maravedi porque entrò algo prohibido por hallarlo mas acomodado fuera. Yo vengo en que aya leyes para el buen gouierno de las Ciudades, Villas, y Republicas, (que fuera confusion vivir sin ellas) pero no vengo en que solo experimenten el rigor los desvalidos, y quando el poderoso la quebranta se haga la vista gruessa del que no se ve, ni se sabe, y no se den por entendidos los Ministros, porque mañana! tendran los delinquentes el gouierno, y los abrà menester quizá para solaparse en la materia misma. Este gouierno es tirano no es Cristiano, y que enoja mucho a

Dios esta parcialidad de leyes.

He deseado saber, porque no auiendo dado credito Faraon a la primera señal y prodigio que obrò Moyses en su presencia contritiendo su vata en serpiente, ni dado libertad al Pueblo, no le castigò con plaga, que le amargasse, y doliesse, pues el segundo portentoso, que fue conuertir las aguas en sangre, que fue castigo al primero desprecio del Embaxador, no le empecio al Rèy, ni le tuvo por açote, con auer durado siete dias, pues no pidió a Moyses, ni a Aaron rogassen a Dios lleuantasse la mano de essa plaga: y a la tercera señal, que fue el castigo de las ranas, ya acudido a los dos hermanos, pidiendoles adigido, rogassen a Dios cessasse esta calamidad: *Orate Dominum, ut auferat ranas à me, & à populo meo.* Exod. Pues pregunto, no fue plaga? No fue castigo el auer conuertido las aguas en sangre Moyses, sin poder hallar los Egipcios ni vna sola gota de agua dulce para beuer, y apagar los ardores de su sed? Como por esta no rogò? Lira responde diciendo delgadamente, que si padecio Egipto esta plaga,

lo plebeyo y desualido, no el Rey, los poderosos, ni grandes, porque tenian vinos preciosos, y otros liquores regalados con que apagar su sed; *Quia ipse, & potentes habebant vinum, & alios liquores, quos poterant bibere septem diebus, quibus duravit illa plaga.* O que impio Rey, o que cruel Superior, que no experimentando el rigor de la plaga no le ofendia el que la padeciesen los pobres, ni instò rogassen a Dios lleuantasse la mano deste açote; pues ahi fue donde començò el enojo de Dios, y el mandar a Moyses castigasse a Egypto con plagas en fuesse comprehèdido el Rey, poderosos y vassallos juntamente. La primera señal, que fue convertir la vara en serpiente, a nadie ofendiò, ni a vassallos, ni a Rey. La segunda, a inferiores, y necesitados, y por esto començò desde la seueridad diuina, que no ay quien assi llegue a ofender a Dios, y despertar su ira, como el que los inferiores padezcan los rigores, y queden eximidos de ellos los superiores, y poderosos.

Y quando dixesse, que las lagrimas que oy virtiò nuestro Redentor soberano fueron originadas deste dolor, y

destas memorias, juzgo no fuera defacierto el dezirlo assi; porque ver assistir tantos Judios a vnas hermanas que confessauan a Christo, sobre el tener ya establecida ley fuesse expellido de la Sinagoga, y del comun trato de los Fariseos, quien asistiessè a Christo, y que solo el ciego por pobre, y otros desualidos experimentauan este rigor, y iniqua ley, no las hermanas Marta, y Magdalena por nobles, y ricas: es sin duda pudo motuarle esta parcialidad a la demonstracion de sentimiento; assi fieles es Farisaico gouierno el de las Republicas, que lo aspero de las leyes solo se executan con desualidos, no con poderosos; Dios es comun Señor, y sin excepcion de personas, y calidades en sus beneficios, y castigos, no admite singularidades en sus leyes, y no falta quien diga, que el verter oy Christo lagrimas al tiempo de sacar a Lazaro de los calabozos del sepulcro, y restituirle otra vez a aquesta mortal vida, fue porque con el no resucitaua al resto de los difuntos, pues era esto mostrarse singular en el beneficio de la Resurreccion resucitando no mas que a vno, porque a todos se estiende la

la piedad deste Señor. Resucitad Dios de mi alma, a quantos difuntos oy yacen en el sepulcro de la culpa, dad vna voz imperiosa, despertad a los dormidos pecadores, lleuantadlos con auxi-

lios de vuestra diuina gracia a perseuerar en ella, por cuyo camino lleguen a ser vuestros consortes en la eterna patria de gloria.

Ad quam nos perducatur, &c.



SERMON

PARA EL

DOMINGO

QVINTO DE QVARESMA.

Quis ex vobis arguet met de peccato? Ioan. 8



Y se presenta Christo Señor nuestro ante los Fariseos, y Escribas a que examinen su vida, para destinarle a su muerte. Quien de vosotros (les dize) podra arguirme de pecado? Entre sus enemigos hizo la aueriguacion de su pureza, no entre sus Apostoles, y seguidores, porque la mas calificada approuacion es la de la enemiga lengua, y coracon que aborrece. Refiriendo el Euangelista San Mateo la venida de las tres Magestades del Oriente a adorar al Niño Dios por Supremo Rey, puso el demonstratiuo, *Ecce*, que singulariçò la hazaña: *Ecce Magi ab Oriente venerunt*. Pues que tuvo de grande, que de piadoso esse suceso, el que vnos Reyes de la tierra se postren a adorar al Rey del cielo; no auiendo puesto este indice y demonstratiuo a la venida de los pastores, y a su adoracion, ni a la de Iosef, y Maria? Pues no se duda, que la Madre, Padre, y los pastores le adorassen como a su Dios. San Basilio

Sermon para el Domingo quinto

Basilio responde, que fueron los mas gloriosos creditos de Iesu Christo el que hombres de estraña religion, y idolatras, quales eran los Magos le confessassen Dios, y supremo Señor, que venerarle los propios no era mucho, pues el mas calificado abo-

s. Basil. bo. 25. debum. no es del enemigo sujeto. Y aora San Basilio: *Magi alienum à Deo genus, & à testamentis gens peregrina, primum adoratione dignati sunt, quod ex inimicis testimonia longè præstantiora, fideque digniora essent.* Por esso va oy Christo a hazer aueriguacion de su inocencia ante sus enemigos; Si os digo verdad (les dize a los Iudios) tan irrefragable, que primero dexaran de ser cielo, y tierra, que ella falte; porque no crecis? Los que no son de Dios no se rinden a su palabra, ni le escuchan. No dezimos bien nosotros (le respondieron los Fariseos) (y no dezian bien, porque jamas dixo bien quien hablò mal) ¿eres Samaritano, y estàs endemoniado. A esto dixo el mansissimo Cordero: Yo no tengo demonio, y estoy tan lexos de estar comprehendido en lo que me calumniais, que no ay accion mia, que no sea honra y gloria de mi Padre, y sin embargo vosotros me deshontais, pretendiendo por todos caminos mis descreditos, aunque yo no solicito mis honras, sino las de Dios: y asseguroos de verdad, que el que obseruare mi palabra no morira. Aora acabamos (dixeron los Iudios) de certificarnos, que estàs en demoniado (Inego las vezes que hasta entonces lo auian dicho sin certeza auia sido.) Y pues Abraham tu padre, y los Profetas han muerto, y tu dizes ¿tu dotrina preserna de muerte, era a caso mejor que ellos? Y prosiguiendo èl soberano Maestro con su platica, les dixo, ¿Abraham auia deseado ver su dia, y le auia visto en representacion, y se auia holgado; porque quien llega a ver don de Dios, que no sea con gozo? Aun no tienes cincuenta años (le replican ellos) y ya has visto a Abraham. Soy yo (les dixo el Señor) en que les declarò ser Hijo de Dios: y como entendiesen la frasi, juzgò su malicia auia blasfemado; por lo qual cogieron piedras para apedrearle. Hizose el Redentor inuisible, y saliose del Templo dexandolos con las piedras en las manos. Antes de predicar oy Christo, probò ser puro, y lleno de gracia. Para predicar con acierto, pidamos a este Señor nos la conceda por medio de Maria Santissima. Aue Maria.

Quis

Quis ex vobis arguet me de peccato?

DISCURSO I.

Que es calidad del vicio el ser cobarde, y vergonçoso, y es tan conatural a la virtud el ser osada, y Valerosa, que sale a publicidad sin recelos, y con la cara descubierta.

GRande es, afuer de todo ençarecimiento, la osadia de la virtud, su valor y deneudo, viçarro, y noble en su confiança, y por extremo impauida en su ser, no teme la calumnia del aduersario, aunque sea sola: bien se descubre esta verdad en la confiança gallarda con que oy hizo Christo aueriguacion de la pureza de su persona, en presencia de sus calumniadores y enemigos, diziendoles: *Quis ex vobis arguet me de peccato?* El vicio es el cobarde, y aunque sea dueño de todo el mundo, es pauoroso, formidable el que se recela siempre, el que busca sombras, y aun las teme, por no atreuerse a salir en publicidad. Todo lo dixo la Boca de Oro Chrysostomo: *Et si vitium habeat, secum vniuersum orbem, tamen omnium maximè inbecillam*

est, virtus autem etsi sola sit, est omnium potentissima: habet enim Deum secum stantem: porque contiene a Dios la virtud que le apadrina, no tiene que temer ni que recelar, es por extremo osada, fuerte, y valerosa.

El Angelico Doctor haze question en que pregunta: Si en los hombres virtuosos, de pura, y sana conciencia, puede auer empacho, y verguença, si tienen de que correrse, que les motine a sacar colores al rostro vergonçosamente? *Virum in virtuosis hominibus possit esse verecundia?* Y assienta por conclusion, que en los ancianos, y virtuosos no puede hallarse cosa de que puedan auergonçarse; pero assi en vnos, como en otros, si cometiesse algo indecente, y feo, es lance forçoso el auergonçarse dello: *Senes, & virtuosus carent verecundia, sunt tamen sic dispositi, ut si in eis esset aliquid turpe de hoc verecundarentur.* De suerte, que en ancianos en quienes se supone inculpabilidad de vida, y en otro estado de gente, que trata de perfeccion mientras conseruan la virtud no tienen de que auergonçarse por exercicio

S. Thom. 2.

2. q. 144.

2. 3.

Sermon para el Domingo quinto

cio della libremente , y sin empacho pueden hablar , sin recelos, ni temores, y parecer donde quiera : porque es calidad de la virtud el ser valerosa, y animosa : *Virtus autem etsi sola sit , est omnium potentissima*, dixo Chrysostomo: no se rinden los buenos a poder, perderan primero la vida, que el valor.

2. Paral. 22

Pecò el Rey Ozias , por auer tomado en sus manos el Turibulo, y usurpado el oficio al Sacerdote , Ministro consagrado a Dios, reprehendiole Azarias con tanta libertad , y osadia, que le dixo : *Non est tui officij Ozia vt adoleas incensum Domino* : essa ocupacion no te pertenece a ti Ozias , no eres Ministro del Templo para exercer el oficio , que solo pertenece a los que lo son. Admira San Iuan Chrysostomo la libertad con que hablò este Sacerdote al Rey , y pregunta , como a vna Magestad reprehendio tan osado , y intrepido , como no temió el caer en su desgracia y indignacion , ò la sangrienta vengança que del podia tomar. Y responde el mismo Doctor Griego , que la ocasion de mostrarse Azarias tan osado con el Rey, fue porque este Sacerdote viuia en carne, vida de Angel, por esso no fue mucho hallarse en el tãto ya-

lor para reprehender culpas, y Ozias era malo pues sacrilegamente se interpuso en officios de Sacerdotes , y hombre con culpas , aunque sea vn Rey poderoso , aunque sea Magestad suprema , es cobarde , se halla timido , y sin valor, aun para replicar, ni oponerse a vn solo hombre. Oigamos la ponderacion a Chrysostomo : *Non est tui officij Ozia , vt adoleas incensum Domino , vide libertatem , vide mentem seruire nequitium , vide linguam caelos attingentem vide hominis corpus , Angeli mentem* : porque aunque el poder sea de vn Rey, si en el ay culpas, adquiere calidades de cobarde, y otro qualquier hombre , en quien no se hallen culpas , es valerosa para reprehender , y amilanar a la Magestad.

Al tiempo de despachar Dauid a sus Capitanes, y Soldados cõtra la rebeldia de su hijo Absalò, preuinolos, q̄ obseruassen en todo las ordenes q̄ les auia dado, cõ aduertencia particular, q̄ nueuamete les establecia , y era el q̄ no ofendiesse , ni maltratassen por ningun pretexto , a Absalon su hijo , porque el castigo que con el auia de executarse le reservaua para si : *Seruate mihi puerum Absalon*. Admira mucho San Ambrosio este lenguaje de Dauid ; porque si

Chrysost.
hom. 4.
v. 15.

amb. 2.
6. 22.

2. R. 15.

si los successos de las guerras son tã varios como la experiēcia enseña , expuestos a mil contingencias, por incidentes que sobrevienen por instantes, como vn tan experimentado soldado qual era David, daua por cierta la vitoria antes de entrar en la batalla, pues hablaua della como si ya huiera obtenido el triunfo; pues dezia: *Seruate mihi puerum Absalon.* Y responde el mismo San Ambrosio, que anduvo David cuerdo en hablar ya del, seguro del vencimiento antes de auer entrado en la pelea, porque el defendia la verdad, y la justicia, hazia la causa de Dios: por lo qual se juzgò inuensible, dando por cierta la vitoria antes de entrar en la escaramuça. Absalon, sus soldados, y seguidores, por seguir el vando de la culpa, y obrar contra justicia en todo, juzgòlos David flacos, cobardes, y afeminados, y sin genero de valor para vencer. Oigamos a San Ambrosio la ponderacion: *Denique non dubitans de victoria, David comendat filium dimicaturi vt ei parcerent, & ideo neque prelio interesse maluit:* que como quiera que sea, el vicio siempre es cobarde, la virtud siempre sale triunfante, por ser la poderosa, y esforçada.

Con tanto extremo es esto,

que no se atreue el vicio a parecer con la cabeça erigida, y con el rostro descubierta. Apenas los Ministros del Rey Aluero reconocieron culpado a Aman, quando le cubrieron el rostro, aun no auia acabado el Rey de formar las vltimas silabas, indicadoras de su enojo, contra el desdichado priuado, quando priuaron a sus ojos desta luz en que nos gozamos: *Nec dum verbum de ore Regi exierat, & statim operuerunt faciem eius;* por que la culpa es la que queda siempre vergonçosa, y corrida. A la falsa acusacion de los ancianos contra la inocente Susana, se siguió el cubrirla sus deudos el rostro, juzgandola por culpada, imaginando cierta la acusacion contra ella: *Erat enim cooperta.* No es así la virtud, que parece, y se ostenta con el rostro descubierta, aun quando la malicia le pretende seruidumbre. De Ioseph dize la sagrada pagina, que fue vendido por esclauo, pretendiendo la imbidia de sus hermanos fuesse tratado, y reputado por tal: *In seruum vendatus est Ioseph.* Donde aduertio San Ambrosio, que el vederle no le hizo sieruo, pues la virtud le conseruò siempre libre: *Non seruus factus est, non facit eum seruum venditio.* Però mi repa-

Daniel. 13.

Psal. 104

S. Amb. in
Psal. 14.

ro es, que al tiempo de sacarle de la carcel (en cuyos calabozos le tenia el falso testimonio de la lasciuva señora) para interpretar el sueño de Faraon, adierte el texto, que le cortaron los cabellos de su cabeza: *Eductum de carcere Ioseph tondentur, ac veste mutata obtulerunt ei.* Porque, pregunto, ¿fue esta ceremonia? Que misterio encerraua el desnudarle del cabello? Pudo ser, que los criados del Rey no le alcançassen; pero Dios, que guiaua por secretos caminos los gloriosos creditos de Ioseph, no quiso de fraudarle del blason de inocente, y de los elogios de inculpable insinuando como injustamente padecia los rigores del calabozo. El Apostol San Pablo dixo, que el cabello nos sirve de velo y cortina a la cabeza, y rostro: *Quoniam capilli pro velamine dati sunt.* Vease pues ahora el misterio que tuvo el cortar los cabellos a Ioseph, auia de salir en publico en presencia del Rey, y de los Grandes, y si los cabellos sirven del cubrir el rostro, y la cabeza, no fuera bien visto, que vn inocente, y de inculpable vida, saliera con la cabeza cubierta, por esso salga descubierta, que aunque la malicia le pretendió esclauitud, y el testimonio le solicitó carceles, si

la culpa es vergonçosa, que no se atreue a parecer sino es cubierta, la virtud es osada, no teme, no se auerguença de que la vean. Vnas palabras de Chrisostomo, que aunque dichas a otro intento, como nacidas vienen a este, en que muestra quan sin recelos se muestra la virtud para con Reyes: *Liberè agit cum Rege, & neque tumultum populi, neque clamorem, neque potestatem reformidat tyranni.*

Salio el Pueblo de Dios de la dura opression que padecio en Egipto, sacudio el yugo pesado de la tirania de Faraon, alfin libròle la mano poderosa de Dios de aquella esclauitud: *At illi egressi erant in manu excelsa,* donde dixo el Padre Sà: *In manu excelsa cum magna Dei potentia animi, & alacritate.* Salieron con vizarro animo, denodados con audacia, y alegría, que todos estos epitetos conuienen a los virtuosos, y siervos de Dios; lo que voy a buscar es, la traslaciò del Parafraste Caldeo, que dize assi: *Filij Israel egrediebantur capite discooperto.* Salieron los hijos de Israel del cautiuero de Egipto con la cabeza descubierta. Mucho es de admirar, que de vna menudencia como esta haga caso, y misterio la sagrada Escritura; pues que importaua que salieran

Genes. 41.

I. Corin. II

Christi
hom. 6.
Math.

Exod. 14.
P. 34

vi. Iud. 2
+ 1. Iud.

lieran cubiertos mas que descubiertos? Que circunstancia es esta, para que en ella se repare? Grande porque los Israelitas, siendo los que seguian la virtud, los del vando de Dios, y de su casa, era forzoso el salir con la cabeça descubierta sin genero de cortinas, ni velos sobre ellas: *Egre diebantur capite discooperto*, por ser calidad de la virtud el aparecer assi, sin verguença, ni empacho; pues como dixo el Angelico Doctor: *Virtuosi carent verecundia*. Auerguencese la culpa, pues tiene tanto de que estar corrida, y padezcan afrenta los pecadores porque lo son, que quando las culpas no fueran en ofensa de la suma Bondad, como lo son, solo por lo que enflaquecen, acobardan, hazen desvalidos, y auerguencan, auia vno de no pecar jamas. Con que seguro y osadia hablò oy nuestro Redentor soberano, que libremente dixo su sentir a los Fariseos, y Escribas, que intrepido, que sin recelos se muestra entre tantos que le aborrecen; como se expone sin temores por la pureza de su conciencia, a quantas calumnias pudieron hazerle, diciendoles: *Quis ex vobis arguet me de peccato?* Abrà quien pueda arguirme de pecado, aun que mas vuestra malicia lo

pretenda?

DISCURSO II.

Que no ay hombre en esta vida, que pueda dezir, quien me arguirà de peccado? Solo vn hombre Dios pudo dezirlo, y con no poder correr riesgo lo diuino, parece recelo Dios la aproximacion a criaturas manchadas.

Quis ex vobis arguet me de peccato?

Que hombre abrà en el mundo, de tan pura conciencia, y de tan sana vida, que pueda dezir a otros, quien me arguirà de pecado? Ninguno, porque mientras en carne mortal vive, no ay santidad, que no estè expuesta a contingencias, y baiuenes de caidas, exceptandose deste general dezir, el resplandor de la santidad, y pureza de Maria santissima, en quien no huvo jamas culpa, y los santificados en las entrañas de sus madres, y confirmados en gracia, que despues de essa cõfirmacion pudieron dezirlo, pues no pudieron pecar mortalmente; pero otro porte de hombres como podran dezirlo? Solo vn hombre Dios es quien no està expuesto a con-

contingencias de culpas, ni a baiuenes de caidas, y quien solo puede hablar con esse seguro, porque son tantos los riesgos deste mundo, y tantas sus contingencias, que no ay pura criatura, que no pueda caer, y con no poder peligrar Dios, ni ser capaz de máchas su diuina naturaleza, parece la temio segun se retirò a la proximacion de criaturas manchadas.

Indecible es quan expuesta està a pecar esta nuestra humana naturaleza, y a quantas contingencias de cometer defectos los que estamos vestidos de carne, y sangre, con tanto extremo es, que aun en la misma accion religiosa, y del agrado de Dios, la mayor santidad tropieça, y cae. Entrò Zacharias en el Sancta Sanctorum a dar culto, y veneracion a Dios, y a rogar al mismo tiempo por los pecados del pueblo: *Factum est autem cum Sacerdotio fungerentur Zacharias*, vio a este tiempo a vn Angel, que asistia a la diestra del Altar, ¡hablò con el, y castigò este Espiritu diuino al Sacerdote Zacharias con mudéz: *Ei ecce eris tacens*, huvo castigo, luego culpa, quien imaginara tal? Castigar al q̄ vâ a cometer pecado, y aplicar pena al que ha cometido el defecto cada dia lo ex-

perimentamos; pero ofender a Dios, y desagradarle quando se vâ a seruirle, y castigarle por la culpa que en esse tiempo cometio, es lo digno de admiracion? Mas San Pedro Chrisologo nos adierte no estrañe menos, ni admitemos este suceso, atendiendo a la fragilidad de nuestra naturaleza humana, pues en ningun tiempo puede blasonar de segura, pues en todos està expuesta a contingencias de caida como en este hecho lo experimentamos, pues entrando a seruir, y agradar a Dios Zacarias le ofendio: *Caro nunquam de sua conscientia est securo* (dize Chrisologo.) *sicut Zacharias ipse, de quo loquimur nunc comprobauit, qui in ipso tempore placationis offendit; qui dum credidit dubitat, sollicitam: reparo las clausulas: In ipso tempore placationis offendit: quando se juzgaua el Profeta digno de aplacar a Dios por los pecados del pueblo le ofendio, que ni lugar santo, ni la perfeccion de la persona le eximieron de caida al humano ser; porq̄ Nūquã caro de sua cōscientia est securo.*

Por la confesion tan grande, y perfecta de la diuinidad de Christo, que en Cesarea de Filipo hizo San Pedro, le premiò este Señor con la borla de bienauenturado, y con el blason glorioso de hi-

Matth. 16 hijo de la gracia: *Beatus es Simon Barjona*: porque la palabra, *Barjona*, interpretatur *filius columbae*, que fue llamarle hijo del Espíritu Santo, y sobre tanta merced cayeron los apellidos gloriosos de piedra fundamental de su casa, sobre cuyos ombros fuertes, y inconstables auia de erigirse toda la fabrica desta militante Iglesia: *Super hanc Petram aedificabo Ecclesiam meam*, y tras esto fue la oferta de las llaves de los Reynos de los cielos, con el poder amplo de abrirlos, y cerrarlos a quien quisiere: no se yo si en esta vida pudo ostentar Christo su liberalidad mas con vn sujeto, y franquearle mas mercedes que las que en esta ocasion hizo a Pedro, ni que hombre mortal pudo llegar a cumbre de mayor valimiento; pues aduertid sobre tanta excelencia tanto merito, y tanto premio, como no pasaron muchos instantes quando llamo Christo a Pedro Demonio, y como a hombre escandaloso, y de diabolico proceder le desviò de si: *Qui conuersus dixit Petro, vade post me Sathana scandalum es mihi*: Pues Señor de mi alma, que nouedad es esta? Poco ha que se ajustaua a las sienes deste Apostol, oy le venia nacida la corona de gloria, y bienauenturança: *Beatus*

es Simon: ya le publicais entre los reprobos con llamarle Sathanas? Acabaisle de blasonar hijo de la gracia no ha dos credos? *Filius columbae*, ya le asimilais al demonio? Ya era piedra tan inconstable, que el poder todo de las infernales furias serian debiles en su presencia? Y ya es tan flaca tierra que le enumerais vno de los espíritus malos? Ya le pronosticauais con el imperio de abrir, y cerrar los cielos, y con igual poder, a vuestra Magestad diuina, y ya le arrojaís de vòs como a inferiores? *Vade post me*? Si fieles, que se opuso Pedro a la voluntad diuina, y en vn instante el que se vio en cumbre tan alta y dichosa por vn acto de virtud, y de Fè, que ya podia enumerarse entre los Bienauenturados, se vio a poco rato en tan vil andar, que se apellidò Demonio a lindo tiempo vienen las palabras de San Hilario, en que nos adierte, no carece de gran misterio para enseñanza nuestra, el ver a Pedro caido de tan gloriosa esfera a tan afrentoso estado: *Non enim conuenit existimare Petro Sathanae nomen, & offensionem scandali deputari, post indulta illa Beatitudinis, & potestatis tanta praconia*: porque en lo debil de nuestra naturaleza no tiene punto fixo,

la mayor santidad: todos estamos expuestos a caidas, y ningun nombre puede gloriarse de seguro en esta vida.

Mat. 3.

Confessò en el Iordan el Padre Eterno por hijo suyo natural a Christo Señor nuestro con exterioridad de palabras, diziendo: *Hic est Filius meus dilectus*, y tras esta confession, y aclamacion, aduertte el Euangelista San Matheo,

Matth. 4.

que el Espiritu Santo lleuò a este Señor al desierto, para q̄ en èl el demonio le tentasse: *Tunc ductus est Iesus à spiritu in desertum, ut tentaretur à diabolo*, y seguiose la tentacion de Sathanas diziendole a Christo: *Si Filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant*, San Leon Papa pregunta, que de donde pudo tomar motiuo el demonio, y osadia para atreuerse a llegar a la persona de Christo, y exercer el oficio de tentador, imaginando en este Señor caida, auiendo oido en el Iordá al Padre Eterno confessarle hijo suyo, pues no ay cosa mas agena del Hijo de Dios que la culpa, ni cosa mas opuesta, y repugnante a su diuina naturaleza: Si le oyerá publicar hijo de hombre, pudiera esperar triunfos de su batalla, y victorias, de su empresa, pero si la aclamacion fue de Hijo de Dios, porque ocupò tiempo en tentar a es-

te Señor? Que delgado respò de el mismo Pontifice: es verdad q̄ el demonio oyò de la suma verdad, q̄ aquel a quien el Bautista bautizaua era Dios y igual cò el Padre, q̄ esso manifestò la voz: *Hic est filius meus dilectus*, mas como le vio vestido desta nuestra humana naturaleza, y es tan de ella la caida, y el pecar, imaginò en Christo precipicio, solo por q̄ le vio hombre aunq̄ la voz le certificò era Dios, y aora el Santo: *Tantum sibi de natura nostra mutabilitate promissit, ut quem verum experiebatur hominem, presumere posset fieri peccatorem*: Tan del hombre es el pecar, y tanta es la inconstancia deste nuestro humano ser, y la poca seguridad, q̄ podemos tener del, en q̄ se conuerue sin culpa, ni sin mancha de pecado, q̄ tuvo por segura el demonio, la caida en Christo, solo porque le experimentò hombre, aunq̄ la voz le assegurò era tambien Dios, q̄ en confianças de su victoria, fue a emprender la batalla, porq̄ no ay seguridad en hombre mortal en esta vida, ni virtud q̄ no estè expuesta a riesgo.

Quien no admira los fiadores q̄ iba echando el Euangelista S. Iuã a la santidad del Hijo de Dios, quando tratò de su eterna generacion, y venida al mundo por su temporal

concepcion, dixo en vna clausula de su primer capitulo: *Omnia per ipsum facta sunt* y luego, *& lux in tenebris lucet, & tenebrae eam non comprehenderunt*, esto es, los pecados, y culpas de los hombres, no ofuscaron, ni deslustraron sus resplandores: *Vitium, & culpa propria ipsorum tenebrae sunt quae non comprehenderunt lucem illam*, dixo Toledo, veis ai vn fiador, y vn seguro, prosigue su Evangelio diziendo: *In mundo erat, & mundus per ipsum factus est*. En el mundo estaua, y en el habitaua, y por el tuvo ser el mundo, pues si ya dexaua dicho, q̄ por el Verbo se hizo: *Omnia per ipsum facta sunt*, a que fin buelue a repetir que por esse Verbo tuvo ser el mundo? *Et mundus per ipsum factus est*, si todo se hizo por el, en esse todo tambie el mundo se comprehendio: segun esso parece sobrada essa aduertencia? Rero no lo fue, si misteriosa: no dixo del Hijo de Dios que estaua en el mundo, y que habitaua entre criaturas: *In mundo erat?* Si, pues por esso fue el boluer a dezir q̄ era Dios esse Hijo, q̄ era Criador, que a no ser Dios habitando entre hombres, parecia imposible dexar de mancharse: Oygamos a Chrysostomo, q̄ en breues clausulas cifra mi ponderacion: *Ne quis arbitraretur*

esse in mundo tanquam aequale mundo, ob id adiunxit Euangelista, & mundus per ipsum factus est, y prosiguiendo el mismo escritor sagrado su narracion, dize como el Verbo se hizo carne: *Et Verbum caro factum est, & habitauit in nobis, & vidimus gloriam eius*, donde hallo q̄ aduertir, y q̄ admirar: porq̄ auiendo dicho q̄ el Verbo se vistio de carne, no publico inmediatamente sus glorias hasta despues de auer dicho: *Et habitauit in nobis*, entoces fue el aclamarle glorioso, y el dezir: *Vidimus gloriam eius*, pues si las glorias en Christo no eran por habitar entre hombres, si por ser Dios, y por originarse de alma gloriola, y la carne era medio para gozar nuestra vista de los resplandores de aquella increada luz, como lo aduertio S. Agustia mi P. q̄ lo humano de Christo fue vn colirio a nuestra vista para gozar de sus glorias: *Ista natiuitate colirium fecit, unde tergerentur oculi nostri, ut possimus videre maiestatem eius, & eius humanitatem*: porq̄ inmediatamente no dixo S. Iuan despues de auer dicho el Verbo se vistio de carne, vimos sus glorias? Y no despues de auer referido habito entre nosotros las vimos? San Cirilio satisfaze, y responde con excelencia a mi dificultad, diziendo, q̄ lo que le motiuo a San

Iuan a obseruar el estilo, fue el querer echar otro fiador mas a la pureza, y santidad del Hijo de Dios, y que el habitar entre hombres no le ofuscò, manchò, ni deslustro su limpieza, tan santo quedò como si no habitara entre ellos: *Et habitauit in nobis, & uidimus gloriam eius, ne quis putaret Verbum aliquid detrimenti in se passum, aut dignitatem suam minus retinuisse, adiunxit uidimus gloriam eius*, porque habitar entre hombres vn hombre Dios, y no mancharse, es gloria grãde de esse mismo Dios, es vn singular blason suyo, que fue como publicarle mas glorioso, por auer quedado puro, que por las luzes de su diuinidad, y glorias que de ella despedia. Marauillosas palabras me ofrece Sinecio en confirmacion de todo: *Vi in natura statu consistat, nec ullo modo inficiatur, hac Dei laus, ac predicatio est*, que de vn hombre puro se diga, por singular excelencia no auerse manchado entre pecadores, vaya, pero que de vn hombre Dios se diga por cosa rara, es digna de toda admiracion: *Hac Dei laus, ac predicatio est.*

La mayor ponderacion deste assumpto, me ofrece Origenes, aduorte esta grande pluma en aquel dezir el Profeta Jeremias, que la diuina

Magestad fue para con el tan propicio que con su mano le tocò sus labios: *Emisit Dominus manum suam, & tetigit os meum*: y admira el mismo Origenes que al Profeta Isaias le tocò los labios, y se los caldeo, y purificò, no Dios, sino vn Serafin, assi lo confiesa el mismo Profeta: *Et uolauit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus quem foreipe tulerat de altari, & tetigit os meum, & dixit: ecce tetigit hoc labia tua.* Es el reparo aora, que si entrambos son Profetas, y Santos, y amigos de Dios, porq̃ esta diuersidad, que a Jeremias le toca Dios sus labios con su mano, dandole aptitud para la perfecta pronunciacion de palabras, y a Isaias le embiò vn Serafin para que se los purificasse? Y este diuino Espiritu no le tocò con su mano, ni le purificò con ella, sino cogiendo el asqua del altar: *Obserua differentiam Jeremias, & Isaias* (dize Origenes) y yo pregunto aora, huvo mas meritos en vn Profeta que en otro, pues el vno fue fauorecido con el diuino contacto, y no el otro? Jeremias gozò de la aproximacion de la diuina mano, y no Isaias, porque? Que delgado satisface Origenes, Isaias era varon de labios manchados, como el mismo confesó: *Quia uir pollutus*

Hier

Isai. 6

orig. hom.
an c. 1
Jerem.S. Civil. li.
1. cap. 17.Si iecius
epist. 17.

pollutus labijs ego sum: Ieremias era varon tan puro, que ya desde las entrañas de la madre fue Santo: *Aniequam exires de vulua sanctificauit te*, le dixo la diuina Magestad, y vn Dios a quien no podia manchar, ni ofender lo impuro de Isaias, se retirò por no tocarle sus labios, como si fuera su naturaleza capaz de quedar manchada, ò inficionada al contacto de lo impuro de vn hombre, y porque en Ieremias no corrian estos riesgos, por la santidad de que gozaua desde las entrañas de la madre, le tocò sus labios cò su mano, que es grande ponderacion para que huygamos contingencias, pues en vn Dios en quien no puede auerlas, parece las recela: Oygamos la ponderacion a Origenes, que no puedo dezirla cò mayor expresion de lo q̄ lo dixo: *Isaias ait vir pollutus labijs ego sum, non extendit Dominus manum suam, neque unum ex Seraphim manu sua labia eius tetigit, sed forceps solum tangens: Hieremia autem, quia iam sanctificatus fuerat in vulua non forceps mittitur, neque de altari carbo succensus, nihil quippe habebat igne dignum, sed ipsa manus Domini tetigit eum*: Pues quien no solo por lo debil de su naturaleza està

expuesto a culpas, mas vive, y habita entre criaturas impuras, y manchadas, como podrà blasonar del seguro de su virtud, ni dezir quien me arguirà de pecado, ò quien me conuencerà de culpa: esto quedese reseruado para vn hombre Dios, menos que con serlo no podrà dezir: *Quis ex vobis arguet me de peccato?*

DISCURSO III.

Que porque Dios, y culpa no se compadecen, diuinidad, y defecto es imposible, para mostrar Christo a los Indios a todas

luzes era Dios, les dixo,

quien podrà arguir-

me de peca-

do?

Arguet me de peccato?

NO sè si pudo Christo Señor nuestro descubrir a mayores luzes la Diuinidad de su persona, ni correr mas las cortinas de lo humano de que estaua vestido, para que acabassen los Indios de coñocerle Dios, que fue diziendoles, quien podria arguirle de pecado? Quien halla defecto, y falta en su persona? Porque a tenerla no fuera Dios, por ser tan de Dios la impeccabilidad, tan suya la santidad, y pureza, y

tan inseparable de su naturaleza toda perfeccion, que si en Dios huviera falta no fuera Dios: luego no poder hallarla en su persona los Fariseos linceos para ver defectos, digo no poder comiencer a Christo de imperfeccion, que calumniarle cada dia lo hazian: fue vno de los mas fuertes argumentos que pudo hazerles este Señor en prueua de su diuinidad, y de que era Dios. Con esse argumento prouò el Apostol San Pablo la diuinidad de Christo: *Qui peccatum non fecit, nec inuentus est dolus in ore eius*: porque como era persona diuina era incapaz de culpa, y tambien porque no puede pecar quien ve la diuina effencia, y Christo fue bienauenturado desde el primer instante de su concepcion, es esta razon, y sentir de grandes Doctores. El Damasceno, assi lo prueua

Ad He.
cap. 4.

Damascen.
S. Anselm.
S. August.
S. Cyril.

San Anselmo, San Agustini Padre, San Cirilo, y otros muchos, y los Theologos ventilan arto este punto en Escuelas, la pregunta es, si la humanidad vnida al Verbo era capaz de culpa? Y resuelue generalmente la Escuela que no, porque aunque esta humanidad fuera infecta antes de vnirse era imposible permanecer vnida, y con pe-

cado: porque la diuinidad de tal fuerte santificò en aquella substancial vnion la naturaleza, assi la inuistio toda, y la penetrò, que seria monstruosidad dexarla infinitamente santa, y con culpa, digna de infinita gloria, y obligada, ò sugeta a perdurable pena: siétele assi el Maestro de las sentencias, figuele Santo Thomas, San Buenaventura, Ricardo, Paludano, y otros muchos a quienes cita el Padre Bazquez: porque es incompatible Dios, y culpa, diuinidad, y defecto, y aunque es esta proposicion llana en nuestra fè, prouemoslo con lugares de Escritura, para que quede conuencida la barbara imaginacion del Herege, y alumbrada la ceguedad necia del Iudio obstinado.

Dio principio el Coronista diuino a la sagrada pagina, diziendo: *In principio creauit Deus caelum, & terram: terra autem erat inanis, & vacua*. Admiracion me ocasiona el que Moyses a las primeras lineas de la Escritura en que refiere la creacion del mundo, ya comienza a publicar faltas, y a descubrir defectos, pues dize de la tierra estaua defectuosa? *Terra autem erat inanis, & vacua*, siendo antigua condicion de los Santos el ocultar imperfecciones

Magist.
sentent.
S. Thom.
S. Bonavent.
Ricard.
Palud.
refferit
ter. V. 1.
3. part. 4. 1.
art. 3. 1.
61. cap. 1.
S. 3.
Genes. 1.

Gen.
2.
Gen.

fecciones el celar, y esconder defectos, siendolo pues Moyses, porque las publica tan a los umbrales de la Escritura, y en su lib. del Gen. La Boca de oro respóde diziédo, fue misteriosa preuenció en el Coronista Sagrado, publicar ala tierra defectuosa, porque preuino este gran Profeta con diuino espíritu auia en los hombres de aquella primera edad tanta propension a idolatria, y que auian de dar a la tierra veneracion de Dios, y culto de deidad, viendola era madre comun, y que tributaua tanto colmo de beneficios en sus plantas, fructos, minerales ricos, sustento, todo en utilidad de los mismos hombres, y porque no persistiessen en este error, y barbara imaginacion hiziessen argumento de que no era Dios la tierra, pues algun tiempo se vio con falta, y con defecto, pues Dios en ningun tiempo puede tenerle, por esso digase de la tierra, que en sus principios: *Erat inanis, & vacua*, y aora Chrysostomo: *Idco vt ne homines ob vsus necessitatem plusquam dignum est eam venerarentur, ostendit rudem, & absque forma, & inexpositam, & ne beneficia terre telluris natura imputes, &c.* Propter hoc ait, terra autem erat inuisibilis, & inculta: porque Dios, y tener defec-

to, no puede ser; diuinidad, y imperfeccion es imposible.

Subio el Apostol San Pedro al Templo en compañía de San Iuan, y piadoso el sagrado Apostol dio pies a vn coxo que en sus puertas estaua pidiendo limosna, cuyo achaque y enfermedad le sacò ya desde las entrañas de su madre, dizelo assi el texto: *Et*

Act. 3.

quidam vir qui erat claudus ex utero matris sue balubatur. A que pregunto, se puso la aduertencia, de que aquel pobre era coxo desde las entrañas de su madre? *Erat claudus ex utero matris sue*, supuesto q̄ para los gloriosos blasones del milagro, no importara el q̄ fuera coxo por algun incidente despues de auer nacido? Pues de qualquier suerte se ostentara el poder de Pedro, por lo qual juzgo que bastaua dezir, el texto era coxo sin otro aditamento? Assi, es verdad, que para descubrir la grandeza del milagro, afirmandose le faltauan pies, y viendole despues con solidas plantas, era suficiente, y para la publicidad del poder de Dios, en sus ministros: però fue vna aduertencia necesaria para otros fines, para abrir los ojos a la ceguedad de muchos barbaros idolatras

que veneraron Dioses, y tribu-
taron culto de deidad a
muchos hombres del mun-
do, ya por doctos, ò por al-
guna notable excelencia que
en ellos vieron, juzgando q̄
esta naturaleza podia en-
gendrar Dioses, pues para
deshazer esse error, y desen-
gañar de esse engaño, veanse
defectos en esta nuestra natu-
raleza humana desde sus prin-
cipios, desde las entrañas de
la madre, desde su origen, y
hagan argumento que natu-
raleza defectuosa desde su pri-
mer formacion no puede en-
gendrar Dioses, no dà ser a
Deidad: porque no ay cosa
mas opuesta a Dios que el de-
fecto: Oygameos a San Isido-
ro que en breues periodos ci-
frò la ponderacion: *Hoc est
claudicare permissa est natura, ut
artificis gloria pradicaretur:* por-
que solo a Dios que es suma-
mente perfecto se ha de attri-
buir la gloria de su santidad,
y perfeccion, no a hombres,
ni a criaturas, aunque mas
perfectas sean; pues esta per-
feccion es dependente de la
suma bondad, y para coñoci-
miento desta verdad permite
Dios defectos en sus criatu-
ras, ya en los principios de su
ser, y desde las entrañas de
sus madres: *Erat claudus ex ve-
tero matris suae.*

Por lo qual estoy enten-

diendo, que le agravia mas
a Dios, y le ofende con ma-
yor grauedad de culpa quien
le imagina con falta, y defe-
cto, que el que piensa que no
es Dios: sentir fue este de Ter-
tuliano contra Marcion. Ne-
gava este Herege la verdad
de la Essencia en las tres Di-
uinas Personas, y dizele este
gran Africano: *Deus si non va-
nus est, non est, quia dignus credi-
mus non esse, quodcumque non ita
fuerit, ut esse debebit:* Imperfec-
cion sin duda alguna fuera en
Dios el no ser vno pues segun
consta en la verdad de nues-
tra Fè, Dios es vno, dixose lo
alsi Moyses a los Israelitas:
*Audi Israel: Dominus Deus noster
vnus est,* y se describe en el li-
bro del Deuteronomio; pues
ser muchos Dioses fuera im-
perfeccion, por lo qual dize
Tertuliano, le hiziera menos
agrauio a Dios, y le ofendiera
con menor culpa el Herege
que le negara Dios, que si le
negara vno, porque es cosa
llana es menos mal no ser,
que ser como no se deue ser,
y mas quisiera Dios dexar de
serlo que serlo con alguna im-
perfeccion, por ser tan de
Dios la santidad, y la suma
perfeccion, que es incom-
patible el ser Dios, y tener
culpa: luego no pudo Christo
hazerles a los Iudios argumē-
to de mayor fuerça, con que
açabaf-

Tert. an
Mar.

Deuter.

S. Isido. l. 2.
epist. 272.

atabassen de coñocerle Dios, que fue dezirles, quien le arguiria de pecado, quien se atreueria a conuencerle de culpas, pues Dios, y culpa es imposible: *Quis ex vobis arguet me de peccato?*

DISCURSO IV.

Que podemos assegurar de vn sugeto verdadero, no ay virtud de que no este rico, y afirmar de vn mentiroso, no ay vicio de que no este manchado.

Si veritatem dico quare non creditis mihi?

INfinitas virtudes, y excelencias auia en Christo Señor nuestro, de que poder echar mano para el credito de su persona, y abono de su santidad, pues auia en el humildad a tantas luzes examinada ya del dia de su Nacimiento, paciècia bien experimentada con tantos agrauios, y ofensas que toleraua de los Iudios, misericordia en la salud que cada dia fràqueaua a enfermos, y dolientes, compasión con que se lastimaua de los trabajos del proximo, y desprecio de lo temporal, y pobreza, pues aun casa pro-

pria no tenia dode albergarse, y finalmente de todo el resto de virtudes estava rico: pues có auer en este Señor tantas excelencias de que poder blasonar sobre la inocencia, y inculpabilidad de vida que ostentò, solo dixo, que dezia verdad: *Si Veritatem dico.* Juzgando que solo en esta virtud se acreditaua de todas, con este mismo argumento prouò San Pedro la santidad de la Persona de Christo, pues del dixo: *Peccatum non fecit,* no pecò jamas, y no traxo en prucua de su proposicion otro argumento mas que el dezir, que no se hallò en sus labios engaño, fraude, ni mentira: *Dolus non est inuentus in ore eius:* Todo fue tratar verdad, por lo qual parece podemos assegurar de vn sugeto verdadero estar rico de todas virtudes, no es menester otro abono para el credito de su persona, ni quèmas acredite de malo a otro, que es el ser mentiroso, pues podemos afirmar del esta manchado de todo vicio.

En el libro Genealogico de nuestro Redentor soberano, dixo el Sagrado Coronista, que Salathiel fue progenitor de Zorobabel: *Salathiel autem genuit Zorobabel,* buscan los interpretes sagrados la Etimologia deste apellido

1. Petr. 2.

Matth. 1.

llido Zorobabel, y hallan que quiere dezir, *Doctor Babilonia*, Doctor, y Maestro de la gran Babilonia, assi lo siente entre otros el Autor del imperfecto: *Zorobabel interpretatur Doctor Babilonia*: desseo aora pues aueriguar, porque Zorobabel se lleuantò con el glorioso apellido de Doctor de Babilonia, porque entre todos se le diò este esclarecido timbre, quando tan rica estaua aquella ciudad de hombres Santos, de Varones ilustres, y doctos, pues en ella assistia el Profeta Ezequiel, q̄ por Profeta, Santo Doctor, y tan amigo de Dios, se le deuia este apellido? Tambien estauan en Babilonia los tres niños Chaldeos educados desde tierna edad en todas ciencias, y con singularidad en el coñocimiento del verdadero Dios, tantos Filósofos, y Magicos a quienes el Rey de Babilonia consultaua los negocios arduos y dificultosos, no se les dio el tirulo de Doctores de aquella illustre ciudad, y a Zorobabel si, entre tanta ciencia, y virtud? Porque Dio la razon el Autor del imperfecto, dixo que este varon llamado Zorobabel entre todos los habitantes de Babilonia, y Doctores della enseñaua la verdad, la amaua la lleuaua en su coraçon, y entre

sus labios siempre, y aunque auia muchos Santos, y Doctos dignos de ser coronadas sus sienes con la borla de Doctores, sugeto en quien con singularidad residia la verdad, dexaua inferior toda excelencia, toda virtud parecia menos, pues ella sola parece monta mas que todas: Oygamos al Imperfecto: *Nominatur Zorobabel, idest Doctor Babilonia, quae autem maior doctrina, quam ostendere veritatem dominatricem?* Luego no ay virtud que assi acredite como la verdad, pues quien della està adornado se supone tenerlas todas, ò ser ella como Maestra, las demas como discipulas, y inferiores.

Al Reyno de los cielos assimilò la Magestad de Christo Señor nuestro por San Matheo, a vn mercader que cuidadoso, y diligente busca perlas preciosas, margaritas finas, y ricas, y que auiendo hallado su desvelo vna de grande estimacion, vendio quanto tenia por comprarla, y poseerla: *Simile est Regnum caelorum homini negotiatori querenti bonas margaritas, inuenta autem vna pretiosa margarita abiit, & vendidit vniuersa quae habuit, & emit eam, doy por llano en el* sentir de Brecorio, que por estas perlas preciosas que bus

*Actus. 1.
per. imp.
in cap. 1.
Matth.*

Matth.

buscava el mercader, son entendidas todo genero de virtudes: *Bonas margaritas, bonas, & pretiosas scientias, & virtutes*, lo que me ocasiona cuidado, y deseos de saber es, q̄ virtud fue esta tan rica q̄ hallò el mercader, y q̄ perla tã preciosa, q̄ por comprarla vendio quanto tenia, y poseyendo esta cesò el cuidado y sollicitud de buscar otras? Responde la Boca de Oro Chriftotomo, fue la verdad esta preciosa perla: *Vna autem est Veritas, & non partita, & propter hoc vna margarita dicitur inuenta.* Pues pregunto, tan preciosa joya es la verdad, que por ella se dan todos los aueres, y poseyendo esta virtud, no se busca, ni pretende otra excelencia en gozando desta? Si, tanto monta ella como todo el resto de virtudes, ò por dezirlo con mayor propiedad, quien esta joya tiene està rico de todas, por esso el mercader celestial en hallando esta perla no afandò en buscar otras, no se desvelò en la adquisicion de mas virtudes, y asì podemos assegurar de quien tiene esta virtud està rico de todas, poseyendo esta posee toda excelencia.

Predicava el Protomartir San Estevan la fé de la persona de Christo, la verdad de

su doctrina, y quanto mas les amargava a los Judios con ella, el mas feruoroso se hallava en dezirla, y a este tiempo advierte el texto Sagrado, que estando en confessorio vio los cielos abiertos antes de arrojarle fuera de la ciudad, no despues: *Intendens in cælum vidit gloriam Dei, & Iesum stantem a dextris Dei, & ait: Ecce video cælos apertos, dõde advertiò Lira, q̄ en esta ocasion vio Estevan la diuina Essencia: Quoniam sibi suis concessum videre diuinam essentiam:* yo pregunto, porque no esperò Dios a regalar a Estevan con el gustoso plato de la gloria despues de averle arrojado al campo la fiereza de sus enemigos, con tanto desprecio, y furor como lo insinua el mismo texto en las palabras: *Eiecerunt eum extra civitatem*, ò halla en su sufrimiento, y paciencia en la constancia, y denuedo con que tolerava los duros golpes de los guijarros, viniera a mi entender muy a tiempo, ò al verter la sangre de cuyo liquor quedaron rubricadas las piedras, ò al hazer la petition por sus mismos enemigos, para entregar el espiritu a Dios: tiempos oportunos, y ocasiones gallardas eran estas en que rasgarsele los cielos, y ver la Diuina Essencia,

Act. 7.

Lira in c. 7.
Act. 7.

Director. in
verb. marg.

Chriftot.
in cat. D.
Temp.

fencia, y menos al parecer
 allà en el Consistorio? Pero
 Dios que pesa los subidos
 quilates de las virtudes, y sa-
 be proporcionar los premios
 a su medida, dispuso por este
 camino los fauores de Este-
 uan, y no parece hallò la di-
 uina Magestad con que pre-
 miar la virtud deste Santo en
 esta vida, que con las luzes de
 la diuina Essencia, y como la
 verdad que predicaua Este-
 uan fue la que Dios reco-
 ñociò por la mas subida vir-
 tud, essa fue la mas pre-
 miada, no el sufrimiento,
 no la paciencia, no el verter
 sangre por Dios, no la ora-
 cion por enemigos, no la
 entrega de su espiritu, por-
 que todo esto era como de
 inferior esfera a la verdad:
 porque no ay virtud que no
 parezca menos que ella, ò e-
 lla sola es quien las cifra, y
 contiene a todas, assi que Es-
 teuan no por martir, no por
 perdonador, no por sufrido-
 viò la D. Essencia, si por Pre-
 dicador, y Doctor de verda-
 des, como adierte Lira: *Quo-
 niam sibi fuit concessum videre
 diuinam Essentiam, eo quod erat
 Doctor gentium*: luego no ay
 virtud q̄ de no parezca està ri-
 co el que trata verdad, y
 lleva consigo misma el pre-
 mio de la Bienauenturan-
 ça.

Lira.

no Y por el contrario es crei-
 ble toda maldad en vn suge-
 to mentiroso, pues para ex-
 plicar la malicia del demo-
 nio Christo Señor nuestro, y
 la diuersidad de vicios varios,
 que vn tan mal espiritu con-
 tiene, dixo del, que no per-
 manecio en verdad, y que
 trataba mentira: assi se los
 expusò Christo Señor nuel-
 tro a los Iudios en la platica
 que con ellos oy tuvo en el *Joan.*
 Templo: *Vos ex Patre diabo-
 lo estis, y luego. Et in Veritate
 non stetit, quia nõ est Veritas in eo,*
 no permanecio en verdad el
 demonio: donde es de aduer-
 tit, que auiendo sido criado
 con el adorno desta virtud, co-
 mo tambien con el resto de
 todas excelencias, como di-
 xo el Cardenal Toledo: *In
 hac Deus creauit diabolum,* ha-
 bla de la verdad, *sicut cum alijs
 virtutibus omnibus, sed non per-
 mansit in ea; nam ad mendacium
 se conuertit,* pues si fue sober-
 uio, vano, ambicioso, prelu-
 mido, despreciador de su Cria-
 dor, y otros mil insultos que
 cometio, porque no se refie-
 ren del? Porque diziendole
 que es mentiroso se cifra to-
 do el resto de sus maldades;
Nam ad mendacium se conuertit.
 Permaneciendo en verdad,
 estuvo rico de toda virtud, y
 faltandole esta perfeccion,
 las perdio todas, y para des-
 cu-

Tolet.
 cap. 8.
 Joana.

cubrir el estado de tanto vicio a que se entregò solo se dize del que es mentiroso: *Quia non est veritas in eo*, que no ay indice mas cierto publicador de la malicia de vn sujeto, y de todos sus crimines, como el dezirse es mentiroso, y aora el Cardenal Toledo: *Ecce cur Dominus ita imbratus est in mendacio demonij amplificando*, diziendose que no permanecio en la verdad, queda dicho està infectado de todo vicio.

Hizo el pacientissimo Iob vn valeroso, y firme pretexto a la diuina Magestad en medio de sus mayores conflictos, quando el demonio le tenia mas cercado de espinas de dolores, de que mientras possyesse su cuerpo e spiritus vitales, no auian de formar sus labios maldad, ni su lengua pronunoiar mentira: *Quia donec superest alitus in me, & spiritus Dei in naribus meis non loquentur labia mea iniquitatem, nec lingua mea meditabitur mendacium*: lo que yo de feo saber aora, y aueriguar, que distincion ay entre maldad, y mentira, y que es hablar maldad, ò iniquidad, y que pronunoiar mentira? *Non loquentur labia mea iniquitatem, & lingua mea meditabitur mendacium*, donde aduirtio vn Doctor, que la palabra: *Meditabitur*, es lo mismo que tratar la mentira,

idest tractabit, q̄ pues puse a vna parte Iob la maldad, y a otra la mentira, parecen diuersas cosas: *Iniquitatem, & mendacium*? Mas el glorioso P. S. Gregorio dixo, q̄ no lo son, y q̄ tanto menta dezir maldad, como mentira, ò mentira como maldad, y q̄ Iob no hizo mas de repetir lo q̄ ya tenia dicho, pues toda maldad es mentira, y toda mentira, es

toda maldad. oigamos la expresion de palabras con que lo dize el sumo Pontif. Greg. *Quod prius iniquitatem hoc postmodum, repetens mendacium dicit; nam, & omne mendacium iniquitas est, & omnis iniquitas mendacium*: Luego el mentiroso encierra en si toda maldad, toda imperfeccion, todo defecto, segun esto afirmarse puede de vno, q̄ no ay vicio de q̄ no este enfermo, si es mentiroso: porque *Omnis iniquitas mendacium*, quien no se afrenta, y a verguença deste infernal vicio, ò por hablar cò mayor propiedad de todos, pues sin excepciò de alguno es vn agregado de todo pecado el mentiroso, como por lo contrario, no ay virtud de q̄ no este rico el resto de sus excelencias, y credito de su persona la cifrò Christo diziendo: *Si veritatem dico quare non creditis mihi?*

S. Greg. l.
18. moral.
in Iob. c. 2.

DISCURSO V.

Que es menos mal exponerse a la censura de demonios, que a la censura de vn vulgo ora aborrezca, ora sea afecto.

Non ne benedicimus nos,
quia Samaritanus es tu,
& Dæmonium
habet?

EXpusose la suma sãtidad, y pureza a que le arguyessen, y conuenciessen sus enemigos, y aduersarios de alguna culpa, ò defecto, y como hallarla en este Señor era imposible, despeñaronse barbaros, y maldicientes a vna blasfemia, a dezir estaua Christo endemoniado: *Samaritanus es tu, & dæmonium habes.* Eran al fin hombres apasionados contra la persona de Christo, y sobre el tratarle mal de palabra, cogieron despues piedras para quitarle la vida entre ellas, y aunque no lo executaron, porque no les dio Christo esse permiso, mas boluiendoles las espaldas los dexò con las piedras en sus manos: porque vn vulgo deue temerse mucho, ora aborrezca, ora sea afecto, pues ni observa ley, ni razon, ni atiende a persona, a sujeto, ni a lugar por lo qual ten-

go por menos mal exponerse vno a la censura de demonios, que a la censura de vn vulgo como quiera q̄ sea.

El Euangelista San Marcos dize, q̄ predicando nuestro Redentor soberano, en la Sinagoga, hablò vn demonio, y lo que dixo de Christo fue, q̄ era Santo de Dios: *Et erat in Sinagoga eorum homo in spiritu immundo, & exclamauit dicens: quid nobis, & tibi Iesu Nazarene? Venisti ante tempus perdere nos, scio quod sis Sanctus Dei:* que este demonio hablasse en nombre de muchos, dizelo S. Iuan Chrisostomo, y lo aduertte vna grande pluma en la exposicion deste Euangelio: *Loquitur vnus pro omnibus, y coligiendo de aquellas clausulas del texto que en plural dize: Cur venisti perdere nos: lo que deseo aora saber es, si confesò a Christo por Hijo de Dios, ò solo por hõbre Santo en las palabras: Scio quod sis Sanctus Dei: y afirma S. Iuan Chrisostomo, que le confesò Dios, y Santo de los Santos: porque en la traslacion Griega està: Scio quod sis Sanctus vnus, con q̄ le reconocio Santo por antonomasia, ò Santo de los Santos: oygamos a la boca de O. s. Christi que lo dize assi: Sanctum autem dicit eum, non vnum de pluribus, quia & Sanctus erat vnusquisque Prophetarum, sed vnum esse*

esse denunciatur particulam, qui in
graco ponitur, vnum ostendit, prop-
ter timorem. Verò omnium Domi-
num recognoscit. Luego si el
demonio le confiesa a Chri-
sto Dios, en nombre de mu-
chos demonios, y los Iudios
le niegan la diuinidad, diziẽ-
do del, que està en demonia-
do: *Demonium habes*, peor fue
exponerse a su censura, que
a las lenguas de demonios,
pues mas honrado quedò en-
tre ellos Christo, que entre
los Fariseos.

Dixime que aborrecian a
Christo los Iudios, y no era
mucho hablasten con defesti-
macion de su persona, pues
busquemos vn vulgo que le
sea afecto, y vereis como que-
da entre el mas desacredita-
do Christo, que entre lenguas
de demonios, y de espiritus
inmundos, preguntò a sus A-
postoles nuestro Principe so-
berano, allà en Cesarea de
Felippo, que dezian del los
hombres, que sentian de su
persona, y naturaleza: *Quem
dicunt homines esse filium homi-
nis?* Lira dixo que pretendio
saber Christo por boca de sus
Apostoles que dizia el vulgo
del, y en que opinion le te-
nia: *id est turba vulgaris*, y San
Iuan Chrysostomo dixo, que
preguntò lo que dezian los a-
fectos de buenas entrañas, y
bien intencionados: *Plebis*

mentem que ad malum prona in-
flexa non erat inuestigans, y con-
sta esto del mismo Texto pues
vnos le llamarò el Bautista, o-
tros Elias, otros Jerem. ò vno
de los grãdes, y antiguos Profe-
tas: *Alij Ioannem Baptistã, alij
autem Eliã, alij verò Hieremiam,
aut vnu ex Prophetis*, y aunq̃ to-
dos estos hablan bien de la
persona de Christo, como le
juzgauã, no mas q̃ hõbre, y en
los limites solamẽte de la hu-
mana Esfera, fue afrẽtarle, por
q̃ viene a ser afrẽta, no darle a
vno la hõra q̃ merece, por la
dignidad q̃ posee, y calidad
del sujeto, por lo qual hallare-
mos q̃ mas ofendiò Judas a
Christo en venderle, no mas
q̃ por hõbre justo, q̃ en veder-
le, pues la venta fue ceguedad
de su auaricia, y el reputarle
no mas q̃ por hõbre, siendo
tãbien Dios, fue el mayor des-
precio, y ultrage de su perso-
na, pues fue negarle su diuini-
dad, dixolo assi S. Leò: *Tamen*
peccauit tradens sanguinẽ iustũ, in
impietatis sue perfidia persistit, qui
*Iesum nõ Dei filiũ, sed nõstra tan-
tũmodo cõditionis hominem credi-
dit.* Luego si el vulgo dezia de
Christo, q̃ era no mas q̃ hõbre
reputãdole por el Bautista, E-
lias, ò Jeremias, mas fue afrẽ-
tarle, y deshõrarle, no cõfes-
sandole Dios, q̃ tributarle e-
logios de algun gran Santo ò
Profeta, y estos eran los afe-
ctos,

Leo Papa
in cat. D.
Thom.

cos, y bien intencionados, pues si los demonios confiesan a Christo Dios, mas honrado sale de entre ellos que de vn vulgo de hombres afectos.

Mas el demonio nunca afrentò las virtudes, llamando las vicios, pues a lo mas que se estendió su malicia, fue a condenar la intencion, y torcerla para calumniar a los hombres, pretendiendo por esse medio su perdicion. En el suceso de Iob hallaremos verificada esta verdad: dixole Dios al demonio que considerasse aquel exemplo de paciencia Iob, y dixesse que sentia del: *Numquid considerasti seruum meum Iob, quod non sit similis ei in terra?* Y lo que deue ponderarse como digno de toda aduertencia es, que no lleuantò el demonio ningun testimonio a Iob, que a ser hombre le lleuantara infinitos, no dio a alguna de sus virtudes nombre de vicio, trocando el bien en mal, lo mas q̄ hizo fue dezir, que obraua por intereses, procurando cõ esto defacreditar su intencion: *Nonne tuuallasti eum, ac domum eius vniuersamque substantiam per circuitum.* Y Hugo Cardenal aduertio, en que no dixò el demonio que Iob hizo mal, ni de sus virtudes habló con defacato, lo mas a que se dilatò su malicia, fue preten-

der disminuir, y apocar su bondad, y que no fuesse tanta como se presumia: *Non fecerat Iob malum, quod arguerat Sathan, bonum eius diminuit.* Pero los hombres, precipitandose en su insolencia, las obras conõcidamente virtuosas las dan titulo de viciosas, pues a Christo, oy le llaman los Fariseos Samaritano, y endemoniado, porq̄ librò a vn hombre del demonio, que le atormetaua, y tenia mudo, ciego, y surdo, dando titulo de Samaritano, porq̄ a vna muger de mala vida de la ciudad de Samaria, la conuertio, y reduxo al camino de la virtud; y siendo estas obras tan conõcidamente virtuosas examinadas a todas luzes, las califican por malas, y las juzgan por culpas; luego peores son q̄ los demonios, y mas acreditado quedò Christo entre ellos, que entre este tropel de Fariseos, y deuese guardar mas vno de la censura de vn vulgo, ora aborrezca, ora sea afecto, pues la inocencia summa, salio tan afrentada de entre estas malas lenguas, q̄ llegaron a dezirle en su misma cara tan grande blasfemia como era el q̄ estaua endemoniado: *Nonne benedicimus tibi, quia Samaritanus es tu, et da-*
monium habes?

Iob. I.

Hugo
Cardin.

DISCVB.

DISCURSO VI.

Que no quiere Dios, que en sus siervos ayá armas ofensivas con que agraviar a sus perseguidores; si que se escuden de defensivas, para resistir sus fieros golpes.

Ego dæmonium non habeo, sed honorifico Patrem meum.

NO admiro la respuesta tan pacífica de Christo, y la mansedumbre con que dixo a los Iudios: Yo no estoy endemoniado: *Ego dæmonium non habeo*: lo que despierta mi cuidado es, que si poco antes les dixo, como consta del mismo texto de San Iuan: *Vos ex patre diabolo estis, & desideria Patris vestri vultis facere*: Vosotros sois del vando del demonio, y le teneis a el por padre; porque agora no les dixo, que los endemoniados eran ellos, y de quienes este mal espíritu estava apoderado, o otras razones que les amargaran en desagravio de vna tan grande blasfemia? La respuesta, que se me ofrece es, que quando los tratò de hijos de demonios, los reprehendia Christo, severo les predicava, y per-

suadia a la virtud; pero agora quando le trataron de endemoniado, respondió pacífico, que fue para instruir a los de su casa, a sus siervos, como no han de retornar mal por mal, ni responder a vna palabra injuriosa otra; defenderse si, pero no agraviar, escudarse de armas defensivas, pero no tener ofensivas para contra nuestros perseguidores, ni de palabra, y obra.

De la Iglesia Militante, y de los fieles que la componen, entienden los Doctores aquellas palabras de los Cantares: *Mille clypei pendent ex ea omnis armatura forium*, Mil escudos estan pendientes de la torre de la Iglesia, con que està defendida, y escudada de los golpes de sus aduersarios. Yo pregunto agora, si ay escudos que la guarnescen, porq̃ no ay saetas, lanças, espadas para herir, y maltratar a sus enemigos? Esso no, que la Iglesia, y sus hijos solo han de tener escudos cõ q̃ defenderse de los aduersarios y enemigos: pero no armas con que ofenderles, y maltratarles, resistanse en la persecucion; respondian, y bueluan por su inocencia quando los calumnian: però no ofendan al enemigo, ni sus palabras, ni sus armas. Oigamos a Casiod. q̃ suyo es el pensamiento. *Per*

Cassiod. refert à Gisle. in expos. SS. PP.
mille clypeos innumera intelligi, inquit, diuina defensionis presidia, quibus sancta Valatur, ac defenditur Ecclesia. Donde es de auertir, que no dize: Defenditur, & offendit, sino es, defenditur; porque no haze mas la Iglesia, que escudarse, y defenderse. La misma Iglesia fue aquella muger, que San Iuan en su Apocalipsis viò, quando dixo: Signum magnum apparuit in caelo. Y aduertionos luego que vn dragon con siete cabeças, estaua en su preséncia para hazerla guerra, y destruirla: Et ecce draco magnus stetit ante mulierem. Y dizen los Expositores, que en estas siete cabeças de la bestia fiera estauan significados aquellos Emperadores Romanos, perseguidores sangrientos de la Iglesia, Dioclecianos, Nerones, Decios, Trajanos, Maximos, y Maximianos, y otros imitadores fuyos: Y dize el Euangelista, que para defenderse la Iglesia se le dieron alas para huir, y escaparse al desierto: Et datae sunt mulieri alae duae Aquila magne ut volaret in desertum. Lo q̄ admiro es, que pues se le diò alas para defenderse, porque no se le dio saetas, y lanças, ò otros instrumentos para herir y maltratar a aquella bestia fiera? Ya queda respòdido en mi assumpto, que la Iglesia, y sus fieles han de tener alas pa-

Apocal. 12

P. Alcaz.

ra huir, defenderse, y bolar a otra parte, pero no armas para herir, y maltratar aun a los mayores aduersarios.

Impios, y atreuidos ministros de la maldad, llegaron a prender a Iesu Christo en el huerto, y San Pedro no pudiendo sufrir los defacatos có que viò vltrajar a su Maestro, echò mano de vn alfange, y ensangrentòle cortando la oreja a vn soldado. Reprehendiò Christo su demasia, diziéndole: *Conuerte gladium tuum in*

vaginam, bolued Pedro a su lugar esse cuchillo, que es indecencia a vn discipulo mio y fuera del estilo de lo que se platica en mi casa, ofender a otros. San Ambrosio admira esta reprehension, acordándose, que poco antes auia mandado Christo a sus discipulos se preuiniesen de espadas, y el que no la tuviesse, la comprasse, aunque fuesse para ello necesario vender su tunica: *Qui non habet, Luc. 22 vendat tunicam suam, & emat gladium.* Y respondiendole el Santo Arçobispo en persona de Pedro, le dize a Christo: *Cur emere me vis gladium, & ferire me prohibes?* O no me mandeis comprar cuchillo, o pues me lo mandais, permitidme valerme del quando la ocasion lo pide? Esto no (dize ze Ambrosio) de los labios de Christo:

Ioan.

Matth.

S. Amb. Luc.

Crifto. in D. Th.

Christo: *Ut sis parata defensio, & videant potuisse te vindicare, & noluisse.* Es verdad que yo te mandè te armasses de espada, pero no para ofender a nadie, si para defenderte: *Ut sis parata defensio*, que no quiere Dios en su Iglesia armas, que ofendan a sus aduersarios, q se defiendan dellos, si.

Y las palabras que Christo acrecentò a la reprehensio de Pedro son selecto apoyo deste assumpto. Dixole: *An putas, quia non possum rogare Patrem meum, & exhibebit mihi modo plusquam duodecim legiones Angelorum?* Donde es de advertir, que no dixo, Christo que podia rogar a su Eterno Padre para que baxassen los Angeles contra aquellos crueles ministros que le prendieron, y acabar con ellos dando remate a sus vidas, sino en defensa y patrocinio suyo: *Exhibebit mihi plusquam duodecim legiones Angelorum?* Y la Boca de Oro dixo delgadamente sobre estas palabras: que fuera increíble oirse de los labios de Christo, que los Angeles baxassen para ofender a nadie, si para defender Iesu Christo: *Non videretur credibile dicere, si dixisset quos eos perdere posset, & ideo dicit, an putas, & exhibebit mihi*, para alicionarnos sin duda, con este lenguaje, como los imitadores de

Christo, y los hijos de su Iglesia no han de ofender, ni cò sus palabras, defenderse si de las calumnias, y escudarse còtra las persecuciones de sus enemigos.

Abdias Babilonico refiere, que en la Ciudad de Babilonia amanecio preñada vna hija de vn ciudadano, en tiempo q en la dicha ciudad predicauan San Simon, y Iudas, y como no pudiesse encubrirse el preñado de la hija a sus padres en el aprieto de los dolores del parto, obligaronle a que manifestasse quien era el autor de aquel delito, quien el padre de aquel niño que auia nacido? Y ella falsamente, y con malicia, dixo, que vn Diacono, ministro còsagrado a Dios. Querellaron del, llegó el pleito a la Aduertencia Real y como se tratasse del castigo del Diacono; supieronlo los Santos Apóstoles, y llenos de amor, y piedad, por librar al inocente de la calumnia, y del castigo, fueron al niño recién nacido, y en nombre de Iesu Christo le mandaron, que respondiesse a la pregunta, y les dixesse, si aquel Diacono a quien imputaua el delito, era padre suyo, o no? Y el niño respondió estas palabras: No es padre mio, ni el me engendrò, antes es muy virtuoso, y casto, Hi-

Abdias
Babylon.

zo instancia el Rey de Babilonia a los Apostoles mandassen dezir al niño, quien era su padre? Y ellos respondieron, q̄ no les pertenecia mas que librar al inocente, però no manifestar al culpado. Veis aqui fieles las armas defensivas de la Iglesia; boluer por la inocencia, però no ofender al enemigo. Guardense las inmunidades de la Iglesia, cõseruense sus priuilegios, no se permita se desmorone vn apice de las almenas de sus torres, tenga escudos, que son las concessiones Pontificias para resistir los golpes de los aduersarios es obligacion; però ofenderlos, no es placico en la escuela de Christo; verterse su sangre, no es de la piedad deste Señor: buen dichado tenemos desta verdad, y vn viuo exemplar en la masedumbre con que oy respon-

dió Christo a las calumnias de sus sangrientos iperseguidores de los Fariseos, y Escribas, pues al dezirle acabamos certificarnos estàs endemoniado: *Cognouimus quoniam demonium habes.* Y este mansissimo Cordero les respondió tan pacifico, como si no huvieran dicho calumnia alguna: *Ego demonium non habeo, sed honorifico Patrem meum.* Los que os preciaredes de hijos de Iesu Christo auéis de ser muy sufridos, no retornar ofensas a agranios, no desprecios a ignominias, escudarse con la verdad, patrocinarse con el diuino auxilio, q̄ el mas fuerte escudo para librarnos de todas las assechanças espirituales, y temporales, será el de la gracia, para conseguir por su medio el gozo e-

terno. *Ad quam nos perducatur, &c.*





SERMON

PARA LA

FERIA QVARTA DESPVES DEL

Domingo quinto.

Facta sunt Encenia in Ierosolymis.

Ioan. 10.



A fiesta de las Encenias celebrauan oy los Iudios en Ierusalen, en lo aspero del inuierno, y nuestro soberano Redentor se estaua passeando en la lonja de aquel sumptuoso Templo (que para el cumplimiento de sus obligaciones nunca han de hallar tiempo embaraçado las Cabeças) cercaronle vn golpe de Iudios, y dixeronle: Hasta quando nos auéis de llevar suspensos de vuestra irresolucion, acabad de dezirnos si sois el Mesias que esperamos? Yo os hablo (les respondiò Iesu Christo) y no me creéis, mis obras publican quien soy, y quedais con la misma incredulidad? Agora q̄ pretendéis? No nace vuestra ignorancia de mi silencio, sino de vuestra rebeldia; mas como vosotros no sois de mis ouejas, no coñoceis mi voz con ellas, pues las que lo son bien me escuchan: y es sin duda, que aunque vno sea pecador, tiene prendas ciertas de su saluacion, si oye la voz diuina. Misterio tuvo aquel dezir el Coronista sagrado en el libro del Genesis, que Adan oyò la voz de Dios quando este soberano Señor se andaua passeando por el Paraiso: *Et cum audisset vocem Domini Dei*

Sermon para la feria quarta

de ambulantis in paradiso. Porque, pregunto, oyò mas Adan la voz del que habiaua, que las pisadas del mismo Señor que andaua? Bien aduertido San Ambrosio responde, que el dezir el texto, que Adan oyò la voz fue para descubrir las prédas ciertas de su salvacion, y vn insinuar, que aquella oueja no estaua excluida de todo punto de la casa de Dios, pues no lo estan los que prestan oidos a la diuina palabra: *Ad huc in his remedium sanitatis est, qui audiunt Verbum Dei*, dixo el santo Arçobispo, que es cierto es del diuino rebaño quien oye su palabra. Oyenme pues mis ouejas, y me siguen) profiguò el Redentor) y no llegaran a perecer, y nadie, aunque mas lo pretenda, las podrá apartar de mi. Yo recibí de mi Padre la diuinidad, que es lo sumo que puede recibirse. Como los Iudios oyeron que se igualaua con Dios, abaxaronse por piedras para tirarle; mas el Señor represò la ira dellas con la blandura de sus palabras, y dixoles, que por qual de las buenas obras, que en nombre de su padre les auia hecho, lo apedreauan? No os apedreamos (respondieron los Iudios) por las buenas obras, sino por las blasfemias, pues siendo hombre dezis, que sois Dios) que en esto vinieron a parar los ofrecimientos del Reyno, son al fin ofrecimientos de hombres) no auéis visto en vna ley (les dixo Iesu Christo) llamar a los hombres Dioses? Pues si esse apellido cabe en vn hombre, solo porque Dios le fia su doctrina, será blasfemia el que diga es Dios quien recibió la santidad del Padre con su naturaleza, y de que yo lo soy no dan bastante testimonio mis obras? Aqui remató San Iuan oy su Euágelio. A cercar a Christo llegan oy los Iudios para preguntarle. Lleguemos oy nosotros a cercarle para rogarle nos franquee la gracia, q̄ sin duda nos la concederá por medio de Maria santissima.

Aue Maria,

Facta

*Ambr. lib.
de parad.
c. 14.*

*Aug. in
Iuan.*

*Aug. in
Iuan.*

Facta sunt Encenia in Hierosolymis.

DISCURSO I.

Que no nos basta auer comenzado el camino de la virtud, pues nuestra saluacion en proseguirle hasta el fin esta librada, y no solo ha de ser en proseguirle sin pausas, ni mansiones, mas con logros nuevos, y creces de virtudes.

B Vscan los Interpretes fagrados la fuerza desta palabra, *Encenia*, su propria, y genuina significacion, y hallando (et vocablo Griego, dicen significa renouacion, o inuocacion, *Renouatio*, seu *inuocatio*, dixo el Cardenal Toledo: llamauase assi vna fiesta q̄ celebrauan los Iudios por el mes de Febrero, en desagravio de auer profanado el Altar del Templo de Ierusalen los Gentiles, y esta renouacion, y celebridad era todos los años; y San Agustin mi Padre dize que Encenias en lengua Griega es lo mismo q̄ cosa nueva: *Gracē enim dicitur nouum, quandocumque nouum aliquid fuerit dedicatum.* Y siendo los fieles Tem-

plos, de Dios, que dixo Pablo: *Templum enim Dei sanctum est, quod est s vos:* es obligacion mas apretadada de los Iudios el inouar el material, el renouar no otros siempre en las virtudes, el mejorarlo en la perfeccion, dixolo assi Teofilato: *Satage tu quoque spirituales Encenias tui Templi celebrare semper, renouando te ipsum, & ascensiones in corde tuo disponens.* En cuyo camino no solo ha de auer pausa, ni estacion alguna, mas anhelando siempre a mayor colmo de excelencias, deuemos desconocernos por instantes con la nueva adquisicion de virtudes.

Estando pescando el Principe de los Apostoles San Pedro en el mar, desde el barco viò a Christo Redentor nuestro acullà en sus margenes, pidiòle este sagrado Apostol licencia para llegarfe a sus plantas, obtuvoia, y al punto se arrojò a hollar el indomito elemento: *Et descendens Petrus de nauicula, ambulabat super aquam, vt veniret ad Iesum,* mas a poco passo q̄ diò el Apostol, sobreuino vnapeque ña tormenta con vn viente-

Ad Cor. 3.

Theoph.

Matth. 14.

cillo bastante para enfurecer las olas, encreparse mas de lo comun, y Pedro lleno de pavor pidio socorro a Christo: *Domine saluum me fac*: Señor, si vuestro auxilio no me dà la mano, perdido soy. Mi reparo està, en que Pedro no implorò el fauor de Christo para boluerse al barco, y retroceder del camino comenzado, sino para profeguirle, que sino menos distancia auia para llegar a Christo, que para boluerse al barco, antes parecia esta menor, pues apenas entrò en el mar, quando ya reconociò los riesgos, y viò sobre si la braueza de los vientos: *Videns verò ventum validum*. Porque no boluiò a desandar el poco camino comenzado? Que prudente anduvo Pedro, y que advertido, pues juzgò que el salvarse en profeguir el camino comenzado, y llegar a Christo consistia no en desistir dei. De S. Zenon Veronense es la pòderacion: *Petrus impetrauit à Domino, ut profundi maris lubricos sinus, quibus viator trepidus absorbatur, & perambularet pariter, & euaderet*. Ponderense estas, vltimas clausulas: *Et perambularet pariter, & euaderet*. No en retroceder Pedro, no en pararse, y hazer alto, sino en andar, profeguir el camino comenzado consistio su

remedio: *Ambularet, pariter, & euaderet*: porque nuestra saluacion no en comenzar el camino de la virtud, sino en profeguirle hasta el fin està librada.

No poco instado fue nuestro Redentor soberano de los Iudios descèdiessè del arbol de la Cruz, a que por el remedio del linage humano auia ascendido, diziendole: *Si filius Dei es descende de cruce*. Matth. 27 Opinaste sin duda Hijo de Dios si tienes poder para desasirte de estos clauos, y baxarte acà a conuersar entre nosotros, y con poder tan facilmete Christo condescender con su peticion para creditos de su diuinidad, pues en esse desenso la afiançauan los Iudios, y boluer a subir a aquel madero para dar remate a la obra comenzada, no quiso, como diziendo, que negocio tan graue, en que consistia la saluacion de criaturas, en profeguirle hasta el fin consistia, no en desistir del, despues de auerle comenzado, y boluerle a profeguir, aun quando se atrauesaua el acreditarse Hijo de Dios. Y assi advertido San Bernardo dixo: *Et Christus non perficit, quod incæpit? Ipse enim cæpit, & saluauit nos*: S. Bernar. cap. 39. comenzó Christo, y perseuerò hasta dar remate a nuestra redencion, en que nos alicionò, como nuestra

S. Zenon.
1.º. 10.º. ser.
de Iona.

nuestra saluacion estriua, y està cifrada en proseguir el camino de la virtud començado, no en desistir del, ni del obrar bien, mas en proseguirle hasta el remate de la vida.

Y este caminarle no solo ha de ser sin pausas, ni estaciones, mas con mejoras de virtud, todos los tiempos, y instantes. Introduxose Coronista el Euangelista San Lucas, de las excelencias de los padres del Bautista, y cifró sus elogios en breues periodos, diziendo dellos, que eran justos ante el diuino acatamento; y que en todos los mandatos, sin excepcion de alguno, passauan adelante. *Erant iusti ambo ante Deum, incedentes in omnibus mandatis.* Nueuo, y singular lenguaje es este, decir, que no auia mandato en que no se entrassen, y passassen, essa es la fuerza de la palabra, *incedentes*; no podia decirse, que no auia mandato, que no obseruassen, y que no auia ley que no cumplieren? Porque se valió el Euangelista de esse verbo, *incedentes*, que dize vna fuerza notable, y vn cumplimiento de la ley diuina tan grande, que parece la dexauan atras, y como vencida? Assi lo lo entendió, y explicó la grandeza de Chrysologo diziendo obseruó esse e-

stilo el Euangelista, y se valió de esse léguage para insinuar, q̄ Zacarias, y Elisabeth su esposa, no solo caminauan por el camino de la virtud, pero que en el ni se sentauan, ni haziã estacion, ni pausa, mas veloces le corrian, y alados le bolaran, con nueuas creces de virtudes, todas las horas, y instantes de tiempo, dexando al parecer, la ley vencida: *Incedentes dixit, vt eos ostenderet, cur currisse virtutibus, non stetisse, & ambulasse in via iustitie, non sedisse:* porque el Christiano perfecto no se ha de contentar en el seruicio y agrado de su Dios con estarse cumpliendo los diuinos mandatos, sentarse, o andar de espacio el camino de la perfeccion, sino q̄ en el ha de bolar en la adquisicion de nueuas virtudes, y excelencias, y como auentajandose al cumplimiento de la misma ley.

Ocupose Dios en la creacion de nuestro primero padre, alhajóle de indecibles riquezas en lo gratuito, y en lo natural; entregòle aquel vergel de delicias para q̄ le guardasse, y cultiuasse: *Posuit eum in paradiso voluptatis, vt operaretur, & custodiret illum.* Dos cosas estableció Dios con el, y con dos circunstancias le hizo dueño de aquella amenidad, q̄ fue el q̄ le cultiuasse; la segunda,

Chrysolog.
serm. 91.

Genes. 2.

da, que la guardasse. Donde
 advertiò San Ambrosio, q̄ no
 tanto se han de entender es-
 tas clausulas del terrestre pa-
 raíso quanto del alma de Adá,
 que por rica de gracia era pa-
 raíso de Dios, y morada gustosa:
 pues atiendase a las ad-
 uertencias diuinas, y al fondo
 tan grande que encerraron, q̄
 trabajase le previno, *vt opera-*
retur, el que trabaja consigue
 nuevos intereses de su labor,
 de que no gozaua antes; y lo
 otro quien lo guarda, está ri-
 co cada dia, porque fuera de
 ninguna vtilidad el trabajo, si
 lo que se gana oy se malogra
 mañana; y siendo assi, que el
 que trabaja siempre consigue
 nuevos logros, todos los ins-
 tantes tiene mas, y guardádolo
 siempre, vendrá a ser por es-
 tremo rico, y toda la perdició
 de Adán tuvo origen en su ociosidad,
 esse no trabajar la
 gracia, y por no guardarla pa-
 ra sí, por esto sus hijos atien-
 dan a la instruccion de Dios,
 y escarmienten en cabeça
 de su padre, trabajando inces-
 sablemente la gracia, y guardá-
 do las virtudes que se van ad-
 quiriendo, con que se desco-
 llaran a excelencias hasta lle-
 gar a pisar la cumbre dela bié-
 auenturança. Oigamos toda
 la ponderacion a San Ambro-

S. Ambro.

In opere enim quidam proces-
sus virtutis est, in custodia que-

dam consumatio operis deprehendi-
tur, & quid quasi consumata cus-
todiat, hæc duo ab hominibus re-
quiritur vt operibus noua querant,
& operata custodiant: por ser o-
 bligacion nuestra el aspirar
 siempre a nueuo grangeo de
 virtudes sin hazer paula en
 adquirir mas, y mas perfecció.

El Espíritu santo haze vna
 breue descripciõ del modo
 q̄ los justos caminan la senda
 de la virtud para que todos si-
 gamos estos passos: *Iustorum*
semita quasi lux splendens, procedit,
& crescit vsque ad perfectum
diem. Los passos q̄ dà el justo
 despiden resplandores como
 la luz, por ser calidad de la
 virtud el lucir; pero de tal fuer-
 te es esta claridad, q̄ van cre-
 ciendo en mas, y mas luz, en
 mas, y mas resplandores, ha-
 sta llegar a la perfeccion del
 dia: *Procedit, & crescit vsque ad*
perfectum diem. Tomase la me-
 tafora del Sol, q̄ comienza po-
 co a poco al amanecer, arayat
 con su esplendor sobre el orbe
 con vna luz moderada, y des-
 pues vâ aumentando en luz,
 y creciendo hasta llegar a la
 mayor fuerça de su rueda, q̄
 es al mediodia, entonces des-
 pide el mayor golpe de su cla-
 ridad, assi pues caminan la se-
 da de la virtud los amigos de
 Dios, enriqueciendose de mas
 y mas excelencias, grangean-
 do mas y mas gracia, hasta lle-
 gar

Prin. 4

Hier. ho.
Ezech.

gar al perfecto dia de la bien-
 auenturança. Sintiolo assi el
 Doctor de la Iglesia S. Gero-
 nimo: *Vsque ad finem vite in vir-
 tute proficiunt ad perfectum diem
 tunc veniunt, quando ad caelestia
 regna perducti:* y assi como el
 Sol en su carrera no haze pau-
 sa, mas va mostrandose mas
 rico de luzes; de claridad, y
 actiuidad, hasta el punto ma-
 yor de su rueda, a su imitaci-
 ó deuen los fieles sin cessar, ir
 adquiriendo mas, y mas vir-
 tudes, *procedant, & crescant vs-
 que ad perfectum diem,* hasta esse
 se ha de proseguir, y andar sin
 pausas, con mejoras siempre.
 De que sirue fieles, auer co-
 mençado esta Quaresma a tra-
 tar de purificar vuestras con-
 ciencias, y limpiar vuestras al-
 mas, hazer penitencia de pe-
 cados de la vida passada, si en
 llegando a la pascua no solo
 no desistireis del obrar bien,
 mas retrocedereis y boluereis
 a lo antiguos vicios? Christo
 por mi remedio perseuerò en
 la Cruz, y yo en seruicio suyo,
 y utilidad mia, no sé ser con-
 stante en la senda de la virtud.
 Renouaciones se celebran oy
 en Ierusalen, nouedad de ali-
 ños se halla en vn Templo
 material, porq̃ no se han de
 hallar en el Templo espiritual
 de mi alma, que es el Tem-
 plo mas gustoso para Dios: *Et
 ha sunt Encenia in Ierosolymis.*

DISCURSO II.

*Que palabras en la apariencia bue-
 nas, y piadosas, originadas de vn
 coraçon doblado, y malicioso, le
 irritan tanto a Dios, que se
 halla como imposibi-
 litado perdonar-
 las.*

*Quousque animam nostram
 tollis?*

A Scendio Iesu Christo a
 la celebridad de las En-
 cenias, y no bien huvo dado
 algunos passos por el portico
 del Templo, quando llegaron
 a cercarle los Iudios, y a dezir-
 le: Hasta quando, Señor nos
 auéis de llevar suspensos? Ya
 es tiempo q̃ nos deis vn buen
 rato, y vn buen dia, declaran-
 donos, si sois el Mesias, que
 esperamos, porq̃ no ay cosa
 q̃ mas nos lleue desuelados,
 ni que mas nos congoje el co-
 raçon, q̃ la perplexidad deste
 negocio: *Quousque animam nos-
 tram tollis?* Que palabras al pa-
 recer tan religiosas, y tan lle-
 nas del zelo de la diuina hõ-
 ra, querer saber si Christo era
 Dios, claro està q̃ seria para
 venerarle, y para seguirle?
 Pues no lo era (dize Chrisof-
 tomo) sino para hallar moti-
 uo a la calumnia, a la acusa-
 cion, y a dar por esse medio
 fin, y remate a su vida: *Sed, &
 adula,*

S. Chriſo. in adulationis verba premittunt dicentes, quousq; animam noſtram tollis?

Et ſcilicet eum provocantes aliquã captionem inueniant. Fueron palabras dulces adulatorias, mas originadas de vn coraçon lleno de veneno; porque era mui diuerſo lo que ſentia de lo que dezian, y eſte porte de culpas es tan por extremo aborrecido a Dios, que parece no halla puerta ſu miſericordia para perdonarlas, hallando tanto camino a otro genero de pecados ſu piedad para abſoluerlos.

Leuit. 19.

Mandaua Dios en el Leuitico, que los de ſu pueblo, y los de ſu caſa no viſtieſſen paño texido de dos materiales diuerſos, como eran de lana, y lino: *Veſte qua ex duobus texta eſt non induaris.* Que motiuos, pregunto, pudo tener Dios para ſemejante prohibicion? Pues para cubrir la deſnudez humana, que venia a importar el texerſe el paño de eſtas dos materias, parece mendacidad? Mas San Gregorio Magno, buscando el eſpiritu que eſta ley encerraua, le hallò grande, y fue, que porque la lana oculta, y eſconde el lino, por ſer eſte mas delgado, y aquella mas gruueſſa, y el lino ſignifica la malicia, y la lana por deducirſe de ſimples ouejas, la virtud, y inocencia, llega a ofenderle mucho a

Dios, que eſta eſconda malidad, que encubra veneno de imperfeccion, y defectos, por eſſo prohibiò Dios el veſtido texido de lana, y lino. Oigamos al ſanto Pontifice Gregorio, que con expreſſas palabras, explica la ley de Leuitico en el ſentido referido: *Linum interius calat, lanã in ſuperficie demonſtrat, intus ſubtilitatem malitiã operit, & ſimplicitatẽ foris innocentia oſtendit.* Porq̃ vnas palabras buenas, vn dezir religioso, q̃ encierra vn coraçon lleno de ponçoña, es lo que Dios aborrece por extremo, y por eſſo prohibiò el veſtido q̃ lo ſignifica, y representa lana, q̃ es la virtud, eſcondẽdo el lino, q̃ es el vicio: *Intus ſubtilitatem malitiã operit.*

Por la cõteſſion tan alta, q̃ Pedro hizo en Ceſarea de Filipo, de la diuinidad de Chriſto, diziẽdo: *Tu es Chriſtus Filius Dei viui*, cõſiguiò al punto el premio, pues oyò de los labios del ſoberano Maeſtro, q̃ fue el numerarſe entre los bienauenturados: *Beatus es Simõ Barjona.* Oyòſe tambien Jeſu Chriſto conſeſſar de los demonios, Hijo de Dios, pues a voces dezian q̃ lo era quando los arrojaua de los cuerpos q̃ oprimian: *Exibant autem demonia à multis clamantia, & dicentia: Quia tu es Filius Dei,* y tan lexos eſtubo Chriſto de

S. Greg.
8. mor.

Matth.

Matth.

ga.

galardonar esta confesion, y de mostrarse grato della, que los mandava callar, y echar vn freno a sus bocas: *Et increpans non sinebat ea loqui.* si dezian verdad, como la dixo Pedro, si tributauan loores a Christo en esse elogio, porque en vez de premio, y retorno grato fueró reprehēdidos mandádoles se entregassen al silencio? San Agustín mi Padre dio la razon, porque Pedro fue premiado, y los demonios castigados. S. Pedro lo mismo que dixo con sus labios sintió en su coraçon, no fue diuerso su sentir de su dezir: los demonios porque no auian acabado de coñocer a Christo Hijo de Dios, dezian vno, y sintian otro, pretendiã lisonjearle con palabras, encerrauan en su interior mucha malicia, por esso Pedro fue alabado, y premiado, y los demonios reprehendidos, porque Christo mirò a la malicia interior, que no conformaua con el exterior dezir. Y agora el gran Doçtor: *Tu es Filius Dei Vini: hoc dixit Petrus, & audiuit: Beatus es Simon Bariona, hoc dixerunt, & demones, & audierunt obmutescite, vna vox est, sed Dominus interrogat radicem, non florem:* porque no ay cosa que a Dios mas le de en rostro, ni le ofenda, q̄ dezir palabras en la apatencia

buenas, originadas de vn venenoso coraçon, hablar vno, y sentir otro.

Fue la diuina Magestad a hazer cargo a nuestros primeros padres de la trãsgressiõ del preceto q̄ les auia impuesto, y llegando a residenciar a Eua, y a pregũtarla la ocasion de tã graue ofensa: *Quare hoc fecisti?* Refiriò ella toda su desdicha respõdiendo, q̄ la serpiẽte la engañò, q̄ le dixo vno, y experimētò otro, y q̄ fue diuerso su sentir de su dezir: *Serpens decepit me:* y con auer perdido tantos bienes, la gracia de Dios, su amistad, el paraíso, la vida inmortal, y adquiridos tantos males, la desnudez, el trabajo, los dolores, y otros mil, q̄ fuera menester dilatado tiempo para referirlos, llegò a mostrarse mas amarga, y dolorosa, del engaño q̄ encerrauan las palabras de la serpiente, q̄ de todo el resto de desdichas q̄ auia cõseguido: *Deceptam se dicit amplius Arnold. dolens, quod promissio diaboli effecta caruerit, quam quod eius suggestioni assensum prabuerit: perõ mi reparo mayor, y digno de lamēto eterno es en q̄ apenas oyò Dios dezir a la muger, *Serpens decepit me,* la serpiente en sus palabras fue fraudulenta, quando se uero y enojado dixo: *Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animantia: maledito**

Genes. 3.

Carn. de opere 6. die rum.

dito eres serpiente entre todos los animales. La primera vez que la Escritura nos introduxo a Dios enojado, fue esta, y la primera que se oyò nombrar maldicion, pues con auerle escondido Adan, y Eua, y auer visto Dios la desnudez de entrambos, y sabido la transgression del precepto, no llegò a mostrar exterioridad de enojo, hasta que oyò referir de vna criatura suya, que dixo vno, y sintiò otro; que tuvo palabras buenas, originadas de entrañas venenosas: *Serpens decepit me.* Porque otro genero de culpas no parece le enojan a Dios, y admite qualquiera satisfacion para perdonarlas: esta es la que en su diuino Tribunal no tiene disculpa, ni oye la satisfacion del reo. Aduirtiolo assi San Iuan Chrysostomo, que a Adan le preguntò Dios, para oir su satisfacion: a Eua tambièn le inquirio la causa, y oyò su respuesta; sola la serpiente, sin oirla, la echò la maldicion eterna:

*Chrysost. in
c. 3. Genes.
hom. 71.*

porque engañò con palabras de dicha, y encerrauan suma desdicha. *Vidisti differentiam (dize Chrysostomo) mulieri dixit, cur hoc fecisti? Serpentem, quia fecisti hoc, quia hoc malum inquit, operatus es, & maledictus tu pra omnibus pecoribus.* Que buscando Dios motiuos

al perdon de otras culpas, a esta no parece sabe hallarlo.

En vno de sus Psalmos està diziendo Dauid de vnos pecadores, que irritaron mucho a Dios: *Quoniam irritauerunt te Domine.* Pues pues que por te de pecadores son estos, que tanto despertaron al diuino enojo? Ya lo dexò dicho, los que tienen palabras diuerfas de lo que ay en sus coraçones: *Non est in ore eorum veritas, cor eorum vanum est.* Del Hebreo se lee: *Interiora eorum insidia.* Hombres de palabras dulces, de apariencias virtuosas, y q̄ lleuan el veneno escondido en sus pechos, son los q̄ por estremo le ofenden. Hablando pues Dios deste genero de culpas, y de pecadores, vsa de vn extraño language, q̄ apenas se hallarà en la Escritura otra vez. Dize assi por Jeremias: *Ego conflabo eos, quia enim aliud faciam a facie filie populi mei.* Yo los fundire (dize Dios) y rematarè con ellos. Con quienes Señor? Que calidad de pecadores son, que sin remedio han de perecer? En las clausulas siguientes lo dize: *Sagitta vulnerans lingua eorum dolum locutus est in ore suo, pacem cum amico suo loquitur, & occultè ponit insidias.* No pueden pintarle mas al viuò hombres de palabras dulces, y que esconden en lo interior el veneno,

nenos, son sacras sus lenguas, hablan con el amigo, que fingien serlo, pacificos, y la malicia va escondida. Pero lo que me ocasiona admiracion mas que comun, no es el oir dezir a Dios que ha de castigar semejantes hombres que dizen vno, y sienten otro; sino el q̄ diga, que otro puede hazer? *Ego constabo eos, quid enim aliud faciam?* Castigarèlos seверо eternamente: porque que otra cosa puede executarse con ellos, pues no pudiera perdonarlos su piedad, y su clemencia suma absoluerles de esse delito, quien se lo puede impedir? Claro està que puede, mas vsò de esse language, para significar la calidad de essas culpas, y lo aborrecible q̄ son a los diuinos ojos, como significando vna impossibilidad al perdon: *Quid enim aliud faciam?* Que de fingidos hombres ay en el mundo, que sobre el hablar bien, aborrecen, dizen vno, y sienten otro? Sus palabras son de acucar, siendo su coraçon de acibar. Guardense estos engañosos, que serà contra ellos siempre penetrante el acero de la diuina justicia, y hallaràn dificilmente la puerta al perdon desta culpa; pues ella fue la que enseñò a Dios a enojarse, pues hasta que la hubo no le vimos enojado, ni echar

maldicion a criatura. Con ella llegaron oy los Fariseos, y Escribas a dezirle a Christo, les declare quien es; porque los lleua suspensos, para tomar motiuo de sus palabras a la calumnia y acusacion: *Vsquequo animam nostram tollis?*

DISCURSO III.

Que tal ves los inferiores hazen cargo al superior de los beneficios que recibieron, como si fueran agranios, pretendiendo, que las culpas que ellos cometen, parecen mas del superior, que suyas.

Quousque animam nostram tollis?

EN diuersas ocasiones auia nuestro Redentor soberano dado noticias a los Iudios de quien era, y declarados con obras, y palabras ser el Mesias que esperauan, y ellos siempre ingratos, y rebeldes a sus singulares fauores, pues dellos se motiuaron a dezirle era la ocasion, y tenia la culpa, dandoles vnos barruntos de su persona, y no acabando sin reboços darles exacta notoriedad de ella.

Tolet. in c.
10. Ioan.

lla. Y el Cardenal Toledo dixo, que mintieron, pues Christo sufficientissimamente les auia infinuado la verdad de su divina naturaleza: *Tu tollis, tu es in causa, & hoc etiam mendacium erat; nam Christus iam sufficientissimè aperuerat, quis ipse esset* (dixo Toledo) tomando deste beneficio ocasion para hazerle cargo, como si huiera sido agrauio atribuyendo la rebeldia de sus coraçones, y su incredulidad a Iesu Christo, tratandole a este Señor como a su Maestro, y Cabeça, mostraron lo que passa ente inferiores, que del beneficio que recibieron del Superior, toman motiuo para calumniarle, intentando, que su pecado, y defecto parezca mas del superior; que dellos.

Vnos zelosos de la honra de Nabucodonosor, o por dezirlo con mayor propiedad, vnos ambiciosos, acusaron a los tres mancebos por despreciadores de las Reales prematicas: no faltò su poco de lisonja deprecando larga vida para el Rey, asì introduxeron la acusacion: *Rex in aeternum uiue*. Sepa vuestra Magestad, que aquellos tres varones ludios, a quienes vuestra liberalidad hizo Prefectos de las obras de toda la Region de Babilonia,

han despreciado los Reales decretos, y no quieren adorar la estatua de oro: *Sunt ergo viri Iudaei, quos constituisti super opera Babylonie, Sidrach, Missach, & Abdenago*. El reparo està, en que si para acular a los mancebos bastaua dezir auia despreciado su mandato, a que fin acrecentaron, que eran aquellos a quienes el Rey auia hecho Prefectos de las obras, Alcaydes, y Veedores de muchos siervos? *Quos constituisti super opera Regionis Babylonie*. Este coñocido beneficio fue, que hizo el Rey a aquellos moços, y hazenle del cargo, no fue piedad en aquellos vassallos en abono de los niños, pues como aduertio Teodoreto, fue por el tormento que padecian de la invidia, por no ser ellos a quienes se auia hecho esta merced, y dado el Rey esta Prefectura: *Propriam inuidiam declarant, & Regis accendunt iram*. Mas como quiera que sea, fue vn dezirle al Rey, q̄ si no les huiera hecho el aquella merced, no huieran ellos culpa, que no ha podido llegar a mas la malicia humana, que hazer del beneficio cargo, como si fuera culpa, y darle con ella en rostro a la Cabeça, como si quando la hizo huiera cometido delito.

Daniel

Gen. 39.

Theod.

Licen-

Gen. 39. Licéiosa la muger de Putifar, excediendo de lo que su estado, y su obligacion permitia, incitó a Ioseph a ofensas de Dios, resistio valeroso el casto mozo, dexandole la capa en sus manos, quando ella pretendió detenerle, asfendosela, y corrida mas del desprecio que imaginó hizo della Ioseph, que de la culpa que intentó, dió quejas a su esposo, fingiendo ser Ioseph quien la persuadia, y las palabras con que pretendió mostrar su agrauio fueron estas: *Ingressus est ad me seruus Habreus quem adduxisti, vt illuderet mihi*, vino a mi el Esclauo Hebreo, que vos Señor truxisteis a casa si para mostrar el dolor fingua, y oflaldia de Ioseph, que blicaua, bastaua dezir: *Ingressus est ad me seruus Habreus, vt illuderet mihi*: porque a esto añadió aquel a quien vos truxisteis? El auer traido Putifar a Ioseph a su casa vtilidad fue della, beneficio coñocido, intereses del señor, y de la misma señora, por el acierto de su gouierno, por el aumento de los bienes que en manos deste leal mozo se prosperauan, pues porque auiendo, sido su esposo ocasion de tanta dicha, le haze cargo: *Seruus Habreus quem aduxisti*

La respuesta que hallo es, que obseruó el estilo de muchos inferiores, que se valen del beneficio para la calumnia, y de la merced, para dar con ella en rostro, pretendiendo que su culpa dellos, y pecado parezca no suya, si de la cabeça, y por esto esta incasta señora a Putifar le haze queja, por auer traido a Ioseph a su casa, a el le atribuye la culpa, no a su lasciuias, y torpe deseo: calidad del vicio hazer guerra a la virtud, como lo aduertio Chrysostomo en este lance de Ioseph, y malicia de su alma: *Sic enim se habet malitia semper contra virtutem pugnat, & ei sua peccata aspicere, & impugnare vult.*

Chrysost. hom. 63. in cap. 39. Genes.

Despues de la transgression del diuino precepto, fue a verse Dios con Adan, y a mostrar el sentimiento que del tenia, por la villania de su proceder, y apenas le habló Dios, quando respondió: *Mulier quam dedisti mihi sociam dedit mihi, & comedi*: Señor la muger que me distes, ò esposa por consorte, me dió de la fruta, y comi: si huviere entonces otras mugeres por la contingencia que auia de no entenderse qual dellas era la que dio la fruta, y la que incitó a la culpa, huviere

Genes. 3.

hablado cuerda, y advertidamente Adan, diziendo la muger que por compañera me disteis; pero sino auia mas que Eua sobrado fue el dezir la muger que me disteis, pues con dezir la muger me dio de la fruta, y comi, se expressaua bastantemen- te era la muger misma que Dios le auia dado. Pues por- que acrecentò? *Quam dedisti mihi*, ya està entendido en nuestro assumpto crecida merced fue de las liberales manos de Dios el auerle da- do à Adan a Eua por espo- sa, pues siendo esto assi veale como haze cargo el primer hombre a Dios del beneficio, como diziendo que a no auerle hecho el, no huiera pecado, ni que- brantado su diuino precep- to: tacitamente se lo di- xo a Dios en las palabras:

S. Gregor.
Mig. l. 22.
mor. cap. 9.

Mulier quam dedisti mihi so-
ciam dedit mihi, & comedi.

Que delgado San Gregorio dixo todo el pensamiento: *Excessus sui vitium in Auctorem latenter intorquet, ac si diceret, occasionem delinquendi praeuisti, qui mulierem dedisti:* Mu- cha malicia llega a ser esta de inferiores, tomar del be- neficio motivo para hazer cargo contra quien le hizo el fauor, atribuyendole a el

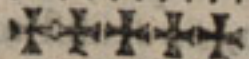
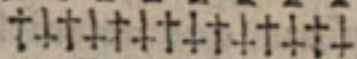
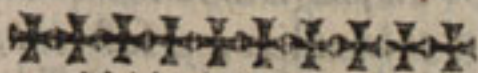
la culpa de los lances que se suceden, y no a su mala incli- nacion, y mayor de toda ex- cepcion es, que a Dios se le eche la culpa de tanta libera- lidad. Dezidme Señor, por- que no dexais esta vida que lleuais tan fuera del comun viuir de Christianos, y de hombres parcos, tanta diuer- sidad de manjares en vuestra mesa, tanta ostentacion, y vanidad en vuestra casa, ha- zer del dia noche para vues- tro regalo, y de la noche dia para vuestro vicio? La res- puesta es dezir, que el estado en que Dios os ha puesto os obliga el viuir assi: porque no dexais la vengança, y la persecucion de vuestro ene- migo? Respondeis que os ha hecho Dios noble, y es fuerça boluer por vuestra re- putacion, y que sepa el mun- do como os desquitasteis de vuestro agraxio, y boluisteis por vuestra honra; porque no restituis lo mal ganado, y adquirido con vsuras, y ma- los tratos? Dezis a esto que Dios os ha dado muger, y hijos, y es fuerça sustentar- los, y que se conferue con reputacion vuestra casa se- gun vuestros antepassados. Hasta quando han de durar Señora estas vanidades, tan- ta gala, tanto adorno, que

ala

a la mas lucida hazienda agotara vuestra locura, y rematará vuestro deuanco? Oygo que me respondeis, que os ha dado Dios calidad, y que nacisteis con mas obligaciones que otras, y es fuerza conseruar essa ostencion por no defaquitarle vuestra reputacion: assi que a Dios atribuis de todo la culpa de vuestra mala vida, de vuestro maltrato, de vuestra vengança, de tener muger, y hijos, de vuestra locura por aueros dado sangre esclarecida: que no os contentais fieles con ser malos, mas hazeis cargo a Dios de los beneficios: *Excessus sui vitium in Auctorem latenter intorquent:* Esto le sucede oy a Christo con los Iudios, que la culpa de su obstinacion se la atribuyen a este Se-

ñor: *Quousque animam nostram tollis?*

(i)



DISCURSO IV.

Que no ay mas cruel tirano, que el peccador contra si mismo, pues sin tener fiscal que le acuse, ni juez que le sentencie, su mala vida le atormenta mas agriamente, que a los condenados las penas del infierno.

Quousque animam nostram tollis?

POr sus mismos labios confessaron los Iudios, sin advertir en lo que dezian, vna verdad que no pueden dexar de confessarla todos los peccadores, que es el tormento de su coraçon, y el dolor de su mala conciencia: *Quousque animam nostram tollis?* Pues como advertio el Cardenal Toledo, fue dezir: *Anxios, & suspensos tenes, & discrucias,* aunque el dezir que Christo era la ocasion mintieron, de otra raiz se originaua su dolor. Otro fundamento tenia su tormento, que era el de sus culpas, y el de su incredulidad: *Sed vos non creditis, quia non estis ex omnibus meis,* que fue dezir, segun Toledo: *Non ego causa, sed vos ipsi, & nequitia vestra:* porque el peccador para padecer tormento, para viuir prensado su

Tolet. in cap. 3. Ioan.

coraçõ no ha menester o -
tra causa, ni otro exterior in -
cidente, sino el interior de su
mala conciencia, y de su ma -
la vida, que tan riguroso, y
cruel tirano, que no puede
hallarse otro mayor, pues sin
tribunal, sin fiscal, sin juez le
entrega a penas el mismo:

S. Leõ Pap.
Ser. 16. de
Psal.

Et meritiõ tibi tua pena comissa est, quia in supplicium tuum nemo te sauior potuit inueniri, dixo San Leon Papa, y son tan agrios los tormentos, y tan dolorosos, que no lo parecen los q̄ en el infierno padecen los condenados, cotejados con los que vn pecador padece a manos de la culpa.

Describio el Santo Iob el pasto, y manjar de que viuen, y se sustentan los pecadores, y no halla que sea otro, sino es el mascar yeruas, y roer cortezas de arboles, si bien su principal comida son las raizes del Enebro: *Et mandebant herbas, & arborum cortices, & radix iuniperorum erat cibus eorũ*, no admiro el que qual brutos masquen los pecadores, yeruas, y cortezas de arboles pasto al fin desabrido, y de bestias, y aun no lo comen, y tragan, sino le mascan: lo que me ocasiona nouedad es, el que las raizes del Enebro sea su comun, y proporcionado manjar: *Radix iuniperorum cibus eorum*: Porque mas de las raizes

Iob. 3.

deste arbol se sustentan, que de otro? Misterio sin duda encierra grande, descubriole Sã Gregorio, para cuya inteligencia se ha de aduertir, que el Enebro tiene en vez de ojas espinas, y las raizes de vn arbol virtualmente contiene todo el arbol, ramas, ojas, y fruto, y las raizes del Enebro tienen esta calidad, que al gusto, y al mascarlas parecẽ dulces, luego quien las come cõ apariencia de gusto, traga espinas, y come desabrimientos, pues las ojas deste arbol sõ espinas: esto le sucede al peccador siẽpre q̄ peca, q̄ parece gustosa la deleitacion de la culpa al tiempo que la comete, y en esse manjar come espinas disfrazadas, desabrimientos, y acibares que le lastiman, y atormentan. Oigamos a San Gregorio todo el pensamiento, y ponderaciõ: *Adhuc enim radicem iuniperi comedunt, sed huius radicis quã sint asperi rami non attendunt, quia nimirum modo, praua actio, quasi ex radice delectat in culpa, sed postea, quasi ex ramis pungit in pœna*, que cometer la culpa, y sustentarse de espinas que atrauiessen el coraçõ, no se distinguen peccar, y experimentar dolores todo es vno, porque aunq̄ en la apariencia es gustosa la culpa, es tormento crudo en la pena.

Por

Por esso en las diuinas letras la culpa se apellida pena, y la pena culpa, porque son vniuocos, ò sinonomos, dixo le Nathan a Dauid, despues de auerse reconocido este Rey pecador, y confessado su culpa: *Dominius quoque transtulit peccatum tuum, non morieris, sed filius qui natus est tibi morietur*: Dios ha trasladado tu pecado, ò traspasadole a otro sugeto: tu no morirás; el hijo que te ha nacido padecerà esta desdicha, singular lenguaje es este, el pecado no passa de vn sugeto a otro, la pena es con la que Dios castiga a vnos por otros, y auiedo Dauid de padecer la pena, y desabrimientos de la muerte, que por su culpa merecia, las padecio su hijo, pues el fue el que murio, siendo pues esto asì, porque Nathan llama a esta pena pecado? *Dominius quoque transtulit peccatum tuum*, por lo que voy diziendo, que son tan vnos pena, y culpa, q̄ si ay culpa ay pena, ay dolor, ay tormento, y tanto monta dezir culpa como pena, y alli el Abulense: *Quod peccatum translatum fuit quantum ad pœnã fuit tamen punitio facta in domo Dauid*: y en los Trenos se dice: *Patres nostri peccauerunt, & non sunt, & nos iniquitates eorum portauimus*. Nuestros padres pecaron, fenecieron, de-

xaron ya de ser, y nosotros sus descendientes llevamos las culpas a cuestras, nos bruman sus pecados: las penas de las culpas auia de dezir el Escritor sagrado, dixolo asì el P. P. Sà. Sà: *Iniquitatem pœnam*: por la pena se entienden ay las maldades; pero como pena y culpa son sinonomos, juzgo que tãto môtava dezir pena como culpa, porq̄ si ay culpa es forzoso auer pena, tormèto, dolor, y por esso no ay mas cruel tirano cõtra si mismo q̄ el pecador, por las culpas, y pecados que comete.

Tiene el mundo sus tribunales, audiencias, fiscales que acusan y querellan del delinquente, juezes que dan sentencias, oyense los cargos, y descargos, hasta en el dia del juizio tendrà el pecador por fiscales a los demonios, aurà juez que darà cargos, y responderan los reos: *Quando te vidimus*, y tras esto se pronunciarà la sentència: *Discedite à me maledicti*; por ser esta la forma que se obserua en todas las rectas judicaturas: pero el pecador es tan impio y tan cruel contra si mismo en las culpas que comete, que sin esperar acusacion, ni juez que sentencie en las mismas ofensas de Dios està experimentando dolores crudos, y padeciendo los desabrimientos

Matth. 25.

tristes de la pena. Despachò Dios al Profeta Elias a intimar al Rey Acab, la cercania de su muerte, y como por el insulto, y crimen tan impio, y tan ageno de vna Magestad en auer quitado la viña a Naboth, y la vida, el lugar en q̄ la sangre deste inocente fue vertida, y vltrajada auia de ser despreciada la fuya, y tragada de brutos: llegò el Profeta a la Corte, fuesse a Palacio, pidio audiencia, y apenas el Rey viò al Profeta, quando no pudo disimular sus dolores pues lastimoso dixo: *Num inuenisti me inimicum tibi?* Ya yo sè Profeta a lo que venis, foy por venntura enemigo vuestro para que me trateis assi, tanto rigor con quien no os ha ofendido en cosa alguna? Pues si Elias no auia aun desplegado sus labios, ni notificadole la triste sentencia, de que se lastimaua, y se que-xaua Acab, que dolor era el fuyo? Que delgado Chrisofotomo satisfaze: no veis, que dize el santo Doctor, que su mala conciencia, y su peçado, quando le cometio, despreciado los diuinos preceptos le entregò a tormentos, y a tristes penas, sin esperar acusacion, cargos, ni sentencia de juez, el mismo se entregò a tanto tormento, y dolor de coraçon: Oygameos a la Bo-

ca de Oro: *Solo videlicet illius conspectu conuictus, ac silente accusatore sententiam, qua facinus ipsum damnabatur ferebat.* Aun sin pronunciarse la sentencia, ya experimentaua los dolores, ya padecia los tormentos de su mala conciencia, porq̄ no ha menester notificaciõ exterior de penas quien lleva consigo la espina del pecado.

El aleuoso discipulo Judas viendo que iban por la posta los Iudicos en dar remate a la vida de nuestro Redentor soberano, y que la entrega se auia efectuado por su industria, dixo: *Peccaui, tradens sanguinem iustum,* en verdad que echo buena hazienda, no dexarè de salir biè medrado deste trato, y luego aduertte el texto que: *Proiectis argenteis in templo recessit, & abiens laqueo se suspendit:* arrojò los dineros en el templo, echose vn cordel a la garganta, y a horcose. Quien preguntò le acusò? Que fiscal tuvo q̄ diò querella contra el? Que juez que le sentenciò a tan vil, y infame muerte, como a ser ahorcado? San Ambrosio responde, q̄ no tuvo otros acusadores, ni otros juezes, q̄ a tan afrétosa muerte le condenassen, q̄ su mala conciencia, pues ni Pilatos, ni el Pueblo le sentenciò a tan crudo suplicio, y siendo assi verdad que el reo que tiene a

otro

Amb
2.
Daniel.

Matth.

otro por juez puede tener algunas respuestas, replicas, y escusas de su delicto: pero quando la conciencia mala es fiscal, y ella misma el juez que que sentencia, y el verdugo que executa es, la mas cruda tirania que puede hallarse, pues tiene cerradas las puertas a todo genero de piedad, y recurso con que maravillosas palabras lo dize assi San Ambrosio hablando de la desdicha de Iudas: *Domini traditorem non inuenio à iudice damnatum: non enim damnat Pilatus, non damnat populus, sed quod maius est se ipse condemnat: quem enim alter iudicare potest, ut cum que excusabilis: Reus autem sine excusatione est: qui conscientia sua iudicio condemnatur?* A esta que-
 ra no es locura fieles el pecar, pues pretende vno, y solicita en la culpa que va a cometer contra si mismo las crueldades mayores que pueden hallarse en el mas sangriento tirano.

Y porque digamos el extremo de miserias a que se entrega el pecador caminando la tenda de la culpa, y el vando de Satanas, las penas del infierno son menores, y atormentan menos que las espinas de los pecados al que se entrega a ellas. Pensar fue de S. Pedro Chrysologo, que ponderando aquellas palabras del

seruo a quien Dios auia de pedir quenta de los bienes q̄ se le auian entregado, y no halládo el modo como darla, lastimandose de la vida que auia de llevar despues de auerle quitado Dios el oficio de mayordomo, dezia consigo mismo: *Quid faciam, quia Dominus meus aufert à me vilicationem? Fodere non valeo, mendicare erubescio,* y aduirtiendo Chrysologo en estas vltimas clausulas: *Mendicare erubescio,* y en dezir este seruo iniquo, que se auergonçaua de pedir, y de rogar, dize se han de entender del tiempo en que por el diuino juez fue condenado el pecador a eternas penas, llamas inextinguibles del infierno, donde no ay lugar de suplicas, ni ruegos, y que mas a este miserable le atormentaua su conciencia, y la verguença de las culpas que cometió, que los ardores del infierno a que estaua condenado: oygamos a Chrysologo: *Mendicare erubescio, confusio- nem futuri iudicij perimescit, in quo iam non pœnitendi tempus est, sed pœnarum, & ubi reus plus de conscientia, quam de gehena erubescit incendio:* Ponderable caso es que estando ya tan cerca de las llamas que han de atormentarles a los pecadores se lastimaran mas del dolor de malas conciencias, y verguença

Luc. 16.

Chrysolog. serm. 125.

Sap. 5.

ença padecida en el exercicio de las culpas, que las penas a que estan ya condenados? *Et ubi reus plus de conscientia, quam de gehena erubescit incendio:* porque mayor dolor sin duda ocasiona lo desabrido que se hallò en la culpa, el empacho, y horrible de la verguença, q̄ lo abrasado de las llamas que despues se han de padecer en el infierno.

Vn lugar de la Sabiduria serà el mas selecto apoyo, y viua ponderacion deste assùpto. Hablan desde las horribles penas del infierno los miserables condenados, diziendo: *Lassati sumus in via iniquitatis, & perditionis, & ambulauimus vias difficiles, viam autem Domini ignorauimus,* y van prosiguiendo assi, y refiriendo a sus desabrimientos tristes, y dolores los condenados en aquellos espantosos calabozos, y porque no ocupassemos el tiempo en reboluer libros, para ver la exposicion deste lugar, ni dudassemos de quien auian de entenderse estas palabras, quiso el mismo Espiritu santo dexar aduertido las dicen los reprobos entre los tormentos de aquellos eternos bolcanes: *Talia dixerunt in inferno hi qui peccauerunt.* Ocasiona à admiracion, como en medio de aquello tormento, y ardores tan penetrantes, se estan que-

xando de los males q̄ padecieron en el mundo cometiendo culpas, y caminando por la aspera senda de los vicios? Pues estan diziendo nos hallamos echos pedazos, y molidos de andar por el camino de nuestra perdicion, y porq̄ se vea q̄ estas quejas no son del trabajo q̄ padecen de presente, y dolores actuales q̄ los penetrà, hablà de preterito, y de cosa ya passada, y sucedida: *Per vias difficiles ambulauimus,* fueron tan asperos, y desabridos los caminos de los vicios q̄ anduvimos, q̄ el tiempo mas largo, es corto para referir sus penalidades. Hagamos agora vn argumento, para descubrir lo picante de la ponderacion: los males presentes siempre engendran oluido de los passados. porq̄ el q̄ està padeciendo vn trabajo, calamidad, ò infortunio, no le dà lugar la memoria de aquel dolor a que se acuerde de los passados, sino es en caso que los presentes seà pequeños, y los passados ayan sido mucho mayores: a esta cuèta pues los reprobos està en el infierno padecièdo los incèdios, y penas acerbadas de tormètos, y en medio de estos males, se estan acordando de los caminos tan asperos q̄ anduuièdo siguièdo al vicio: *Et ambulauimus vias difficiles viam autem Dñi ignorauimus.*

Si-

Signese q̄ fuerō mayores los tormētos q̄ padecieron a manos de la culpa, y de su mala cōciencia, q̄ los q̄ en el infierno actualmēte padecē, pues se quexan de aquellos, y se lastimã por mayores: *Vbi reus plus de cōscientia, quam de gehena erubescit incendio*, dixo Chrysologo. Buscad pecadores quãtos gustos quisieredes en vuestros vicios, y viuid licēciosos, q̄ yo affeguro no son gustos, sino apariencias, y los tormentos en q̄ viuis son verdaderos, q̄ es grande el torcedor de la mala cōciencia, y amarga, y aciuara tanto, q̄ no parecē penas las q̄ en el infierno padecē los condenados, cotejadas con las suyas, porq̄ no ay cōciencia mala q̄ no sea cruel tirano de su dueño: oy lo estã cōfessando los Indios, a su pesar en las palabras: *Quousque animã nostram tollis?*

DISCURSO V.

Que al passo que pretenden las criaturas saber de Dios curiosamente, a esse quedan embueltas en sombras de ignorancias, y quãto mas se retiran humildes a la inuestigacion de diuinos misterios, corren cortinas a sus mayores noticias.

Dic nobis palam.

Que barbara prefunciõ la de los Indios, querer sa-

ber de Christo, y de su diuinidad, y filiacion eterna y igualdad con el Padre claramente, assi explicò San Basilio el *palam*, *Vnde palam est, nõ aliter pro equalitate*, pues quando no fueran pecadores, que por serlo, y estar fuera del rebaño de Christo, como se lo dixo el mismo Señor: *Non estis ex ouibus meis*, y el pecado es nube, y sombra caliginosa, que impide el saber de Dios, y el cõocerle, como lo expressò San Iuan: *Qui peccat non videt eum nec cognouit eum*, sola la prefucion de querer saber de Christo exacta, y claramente era medio para saber de su diuina persona menos, y solicitar mas las sombras de su ignorãcia, pues es sin duda q̄ quien mas pretende la inuestigacion de diuinos misterios, y el apartar su arcanidad, sabe menos, y se le esconden mas, y quien a estas noticias se retira mas armandose solo con el escudo de la Fè, consigue mas luzes del cielo, para el mayor cõocimiento de Dios.

Habla Dios con vna alma santa en los Cantares, y le dize assi: *Auerte oculos tuos a me, quia ipsi me auolare fecerunt: Apartad de mi vuestros ojos, y el mirarme tan atenta, y cuidadosa, que solo esse cuidado me ha ocasionado a actiros, y me ha motivado*

S. Bas. lib. 2. aduers.

Exod.

Ioan. 1.

Cant. 3.

Cant. 6.

a au-

a ausentarme veloz: *Quia ipsi se me auolare fecerunt*, pues quien no juzgara que el mirar a Dios, y fixar en el su vista, y todas sus atenciones, era digno de elogios, no de reprehension, de solicitar nuevos fauores de sus liberales manos, no de ausencias a su diuina Magestad? Que delgado satisface Lira: pulose cuidado-
fa el alma Santa (dize este Doctor) a mirar a Dios, a escudriñar lo inapeable, y inescrutable de su diuinidad, y al passo que iba ocupando mas sus atenciones, para querer saber mas de Dios, y inuestigar curiosa sus luzes increadas, a esse se iba retirando Dios, y ausentandose, y quanto mas miraua, mas se escondia la Magestad diuina, y ella sabia menos: *Quia ipsi auolare fecerunt*.
Y aora Lira: *Qui aliquando inquirunt diuina nimis curiosè, & sic Deus retrahit se ab eis, & sic dicitur ab eis auolare*. Luego el que menos pretendiere estas noticias, y mas se retirare a la inuestigacion de lo diuino, es cuidadoso de la Fè, tendrà mas proximo a Dios, y sabrà mas de sus misterios, y menos el que las pretendiere curiosas.

No ay pluma a quien no aya admirado, el que vn ladrón facinoroso, clauado en vn palo, llegasse a saber tanto

de Christo, viendole en aquel desprecio, y vltrages de la Cruz, le confessasse, y venerasse magestuoso Señor, y sentado en la gloria a la diestra del Padre, en las palabras: *Domine memento mei*, assi lo entendio Chrysofomo: *Vidit in cruce, & interrogat quasi in caelis sedentem, vidit condemnatum, & Regem inuocat*. Pues quien pregunto tantas noticias le diò de Christo, quando los oprobrios tãto le desacreditaron Dios, fueron a caso las Profecias que deste Señor hablaron? Iuzgo que no. Pues quien? San Pachasio dixo, q̄ del rostro de Christo salian vnòs resplandores tan hermosos, que dauan noticias de su diuinidad, que en aquella Santa Humanidad se escondian: *Quia erat in facie Iesu, non minus quam quedam diuinitatis eius conspersio*, y segun los meritos de criaturas, assi se comunicaua Christo mas, ò menos, y por auer ya el buen ladrón solicitado la honra de Christo, reprehendiendo al malo porq̄ blasfemaua, parece fue digno de gozar de estas luzes, y mirandolas atento tener noticias de su diuinidad: pues no fue assi, dize Chrysofomo, porque mientras el ladrón miraua cuidadoso a este Señor, y pretediò apearle Hijo de Dios, supo menos. Eclipsose el Sol, ocu-

Lira.

Luc. 23

Chrysofomo
hom. 1.
Cruce.

S. Pachasio
12. 11.

ocu-

ocuparon sus lobregueses el orbe : *Et tenebra facta sunt super vniuersam terram*, y en medio de aquestas tinieblas, y quando mas se le escondio Christo, por la obscuridad sobreuenida en auer escondido el Sol sus resplandores, entonces supo mas deste Señor, y entonces le confesò Dios, y Rey, soberano : *Domine memento mei*. Porque juzga el Doctor Griego, que la petition del ladrón, fue despues de auerse cubierto el Orbe de tinieblas, no antes, pues inmediatamente los Euangelistas dizen, que quando el ladrón dixo aquello seria la hora de sexta, que desde esse tiempo auia tinieblas en la tierra: con expresion dixo todo el pensamiento Chrysostomo: *Quis te erudiuit, ò latro, talia de Deo dicere?* Y responde la misma Boca de Oro en persona del buen ladrón, diziendo: *Non (inquit) lex docuit, sed sol occultans lumen suum*, no dize que la ley, la Escritura, la claridad del Sol, ni luzes del rostro de Christo fueron su Maestro, y le dieron tan crecidas noticias de este Señor, fino las tinieblas, que siruiendo de cortinas a ver menos de Christo, y escudriñarle, fueron luzes a sus mayores noticias : *Sol occultans lumen suum*, que no ay mayor maef-

tro para saber de Dios q̄ las sombras, y cortinas con que se esconden deidades, ni quié menos descubra su diuinidad, que los desvelos, y atenciones cuidadosas, y inuestigaciones entre luzes.

Viò el santo Profeta Isaias a Dios en folio de magestad, y gloria, con asistencia de vnos Serafines : *Seraphim stabant super illud*, y con ser assi, que parece no ha de auer tiempo en que estos ardientes spiritus, dexen de tributar a Dios loores, como San Iuan lo afirmò de vnos animales en su Apocalipse, que *Requiem non habebant die, ac nocte, dicentes, Sanctus, Sanctus. &c.* Ni en el dia, ni en la noche cessauan de tributar a Dios alabanças, y aclamar su santidad: no dize Isaias destes Serafines, que assi como los viò los oyò alabar a Dios, pues primero describiò su asistencia : *Seraphim stabant*, despues dixo como cubrian con sus alas a Dios, haziendo dellas cortinas para esconder a tan soberana Magestad : *Duabus velabant faciem eius, & duabus velabant pedes eius*; y tras esto dixo que bolauan: *Et velabant*, y luego inmediatamente se siguiò la aclamacion de su santidad, deidad, señorío, y poder: *Et dicebant, Sanctus, Sanctus, &c. Dominus Deus omnipotens.*

Isaia 6.

Apocal. 4.

nipotens.

nipotens. Pues como *spiritus* tan soberanos, dilatan tanto los diuinos elogios, aparecer en presencia de Dios, y aclamar sus glorias, todo auia de ser vno. Quien pudo motiuar a la detencion de tan diuina publicacion; el dulce Padre S. Bernardo dixo vna cosa singular, de que deduziré la respuesta a mi pregunta. Estauan dize los Serafines en presencia de aquel magestuoso Señor en pie, y como alargandose hechos ojos a ver a Dios, deseosos de diuisar misterios arcanos, y comprehender algo de tan inaccesibles luzes: *Seraphim stant extendentes se, & intendentes in eum in quem prospicere concupiscunt:* aduertate en las clausulas, *extendentes se, & intendentes in eum.* Accion de curiosidad es, extenderse estando en pie, y alargar la cabeza para ver, y saber lo q̄ no se diuisaua, pues en esta forma, y pretension de curiosidad parece supieron menos de Dios los Serafines por esso se valieron de la traça de cubrirle, y esconderle con sus alas, echan velos a tantas glorias, porque Dios menos registrado, y visto curiosamente es mas coñocido, entonces tuvieron al parecer mayores noticias de su santidad, pues la aclamaron diziendo: *Sanctus, &c.* Y de su Impe-

S. Bern. ser.
3. de Ver-
bis. Isai.

rio, y Señorío, diziendo: *Dominus,* de su diuinidad publicandole Dios, *Deus,* de su poder, confesandole omnipotente: *Omnipotens.* Porque veamos como aun de Serafines Dios registrado cuydadosamente es menos coñocido, y escondido, es mas manifesto a sus criaturas.

Vna estrella guiaua a las tres Magestades del Oriente, firuiendoles de Norte hasta llegar a las plantas del recién nacido Christo, y en prosecucion deste hallazgo, entraron en Ierusalen a preguntar por el nuevo Rey de los Iudios: *Vbi est qui natus est Rex Iudaorum,* vidimus stellam eius in Oriente, y hecha la inquisicion, y pregunta, salieró de la ciudad a proseguir su viaje, y boluieron a ver la estrella q̄ hasta alli les guiò: *Videntes autem stellam gauisi sunt gaudio magno valde:* instan ya los deseos de saber, porque fue en esta ocasion el gozo tan crecido de los Reyes, y la alegria tan desusada, responden los Doctores, que por auer recobrado la luz, y estrella que les guiaua, pues mientras estuuieron en la ciudad de Ierusalen, se les escondiò, y retirò: dixolo assi el Angelico Doctor: *Cum enim intrauerunt, hic Ierosolymam, ocula-*

de ipsam. Y Santo Thomas de Villanueva tambien dixo: *Magis intransitibus Hierosolymam stella disparuit:* Ludolfo Cartusiano con otros muchos Doctores lo sienté assi, pues porq̄ se ocultò preguntò esta celestial luz: No dixo Chrisologo, q̄ esse astro seruia a los tres Reyes tan rendido a su voluntad, que mientras ellos andauan ella andaua, y quando hazian alto, y parauan, ella tambié paraua, y se quedaua fixa, y immobile: *Sic viam temperat, vt Magorū volūtatis seruiebat; nam ambulante Mago, stella ambulat, sedente Mago, stat stella:* A esta cuenta, porque solo en Ierusalén se escondio, y no estuvo fixa, y atenta a los passos, y voluntad de las tres Magestades, como quando entrauan en otros lugares, y ciudades? La respuesta que tengo obseruada es, que en Ierusalén entraron estas Coronas a inquirir, ya saber de Christo, de su Nacimiento, del tiempo del, y del lugar: consultaron doctos, rebolaieron Escrituras, aueriguaron Profecias, que todo lo cifra la pregunta: *Vbi est qui natus est Rex Iudeorum?* Y mientras en estas diligencias se ocuparon, escondioseles la luz del cielo, q̄ era el Norte que los guiaua a Christo, y el indice que les enseñaua el Hijo de Dios, y

cessando la inquisicion, y escrutinio, boluieron a saber mas, y a tener mas noticias de Dios, por la luz que los guiaua. Oigamos al grande Arçobispo de Valencia Santo Thomas de Villanueva la pòderacion que es suya: *Propter hoc igitur, dum hominibus nati Regis ortum inquirunt, eiusdem Regis fulgidum ducem amittunt:* porque la mayor diligencia de criaturas en saber curiosas de Dios, es emboluerse en tinieblas de ignorancia, y el mayor retiro a esse coñocimiento, es correr cortinas a mayores noticias, y mientras los Reyes inquirierò, supierò menos, pues perdieron la luz del cielo que los guiaua, y quando juzgauan saber menos supieron mas: luego errados andan oy los Iudios en pretender saber de Dios claramente: *Dic nobis palam: Viuid aduertidos fieles en no engolfaros en pretèder saber el como de los diuinos misterios, q̄ sabreis menos, echad velos a vuestros ojos, cubridlos con la virtud de la Fè, que el menos pretenderlo serà medio para saber mas.*

DISCURSO IV.

Que si al maior coñocimiento de Dios son los mayores empeños de servirle, y venerarle no puede auer mas barbaro precipicio que pretender coñocerle, para ofenderle.

Si tu es Christus, dic nobis palam.

ES cosa llana, que al passo que van las criaturas teniendo mas noticias de Dios, mas coñocimiento de su Criador, a esse van creciendo las obligaciones de servirle, y los empeños de venerarle: porq̃ los deseos, y afectos de mas saber de la diuina Magestad, han de ser incendios para mas amarle; pero no se si puede auer mayor locura, ni precipicio mas babaro, y q̃ mas solicite la eterna condenació de vno, sin hallar disculpa a su delito, que pretender coñocer a Dios para ofenderle, como les sucede oy a los Iudios, pues el dezirle a Christo les hablasse con claridad en el punto tocante a su persona: *Si tu es Christus, dic nobis palam*, fue como aduirtio Alcuino, con fines de calumniarle, y acusarle de que se hazia Rey,

con que se oponia al Cesar: *Querebant igitur, ut se Christum confiteretur, ut calumniandi statim causam arriperent, quod se Regem faceret, & ad Caesarem deferrent*, juzgola por la mayor miseria de vn pecador, pretender saber de Dios para ofenderle: diligenciar su coñocimiento para agrauarle, siendo assi, que a las mayores noticias deste Señor se han de seguir los mayores desvelos de servirle.

Despues del triunfo de su Resurreccion gloriosa se apareció Iesu Christo a vnos Discipulos suyos, que pescando estauan desde vn barco en el mar de Tiberiadis, tuvo San Pedro noticias era su Maestro el que estaua en la playa, arrojose al mar hasta llegar a sus plantas, los demas llegaron con el barco a tierra, y dixoles el Señor, traed esos peces que auéis prendido, que quiero prouarlos: *Dicit eis Iesus: afferte de piscibus, quos prendidistis nunc*, y oyendolo Pedro boluiose otra vez al barco, y traxo la red con el pescado que auian cogido. Bien aduertida vna grande pluma reparò, en que Christo no le mandò a Pedro traxesse el pescado, ni a otro Discipulo en particular, sino a todos en comun se lo dixò: *Dicit eis Iesus, afferte de piscibus*

eibus, y solo Pedro fue el que a toda diligencia se entrò en el barco en cumplimiento del precepto de Christo: *Ascendit Simon Petrus, & traxit rete in terram. Y aora este Doctor: Christus in plurali loquitur; Petrus autem hoc quasi singulariter ipsi mandatum esset, exequitur.* Pues porque mas diligente la ancianidad de Pedro en servir a Christo, que otros de los que alli estauan? Sin mucho afan hallaremos la respuesta: Pedro fue el que entre todos los discipulos lleuò la primacia en las noticias de la diuinidad de Christo, fue el primero, supo era Dios: assi lo confessò en Cesarea de Filippo: *Tu es Christus filius Dei viui*, y el Angelico Doctor dixo alli: *Dignusque iudicatus est, ut primus agnosceret, quod diuinitas esset in Christo,* y llegando al sepulcro Iuan, y Pedro acertificarse de la Resurreccion de Christo aunque Iuan llegò antes, y mirò, no viò mas que la sabana en que el sacro cuerpo estuvo embuelto, y Pedro no solo la sabana, mas tambien el sudario que cubrio la cabeza: *Et cum se inclinasset vidit posita linteamina, non tamen introiuit: Venit ergo Simon Petrus sequens eum, & introiuit in monumentum, & vidit linteamina posita, & sudarium, quod*

fuerat super caput eius. Y dicen los Doctores, y con singularidad el Padre Ferio, que porque la sabana cubria el cuerpo significaua la humanidad, y porque el sudario estaua en la cabeza, porque *caput Christi Deus*, representaua la diuinidad; assi que la vista de Iuan parò en lo humano, y la de Pedro se estendio hasta a lo diuino. como Pedro tuvo mayor coñocimiento de Christo, hallòse empeñado, para ser el primero en su seruicio, y aunque el dezir de Christo, fue a todos: *dicit eis Iesus*, Pedro fue el que se reconocio con obligaciones de auentajarse a todos en el seruicio de Dios: *Ascendit Petrus in ianiculum.*

En trage, y figura de horrelano, se aparecio Iesu Christo a Maria Magdalena, quando ella llorosa, y affligida, buscava el sacrosanto cadauer de su Maestro, y nombrandola el Señor con su mismo nombre de Maria, a penas le oyò, quando alborozada fuesse arrojar a sus plantas con afectos, y deseos de befarlas prohibiosele Christo diziendola: *Noli me tangere: nondum enim ascendi ad Patrem meum: no es tiempo de tocar me hasta que aya ascendido*
al

al Padre, y sin embargo deste desuio de Christo, hallamos en el texto de San Matheo, q̄ la misma Maria Magdalena, viniendo a ver el sepulcro, marmoles que auian depositado tan soberana reliquia: *Venit Maria Magdalena, & al- vera Maria videre sepulchrum,* boluiendo de este viage, satisfechas bastantemente de que Christo auia resucitado, les salio al encuentro Iesus, y las saludò, y ellas piadosas, y reuerentes se arrojaron a sus plantas, tocaron sus pies deuotas, y le adoraron: *Et ecce Iesus occurrit illis, dicens auete, illæ autem accesserunt, & tenuerunt pedes eius, & adorauerunt.* Pues sino era digna de tocarle Magdalena, como aora se lo permite? La respuesta es, q̄ la primera vez prohibioselo este Señor, porque estaua en ella apagada la luz de la Fè de la resurreccion de Christo, pues buscava llorosa a vn defunto, y esta santa entonces no pretendio mas de tocar a Christo; pero la segunda vez, quando ya en su coraçon ardia la verdad de la resurreccion de nuestro Redentor, ya se hizo digna, y Christo admitio, no solo el que le tocasse, pero que le adorasse, y tributasse veneracion: *Et adorauerunt eum,* porque al passo del coñocimiento, fue creciendo

la obligacion de seruirle. Oigamos a San Geronimo todo el pensamiento: *Quamquam etiam si eadem mulier diuersis in Euangelio, & tenuisse pedes, & non tenuisse referatur, facilius solutio sit, cum potuerit corrigi primum quasi incredula, & postea non repelli quasi ea que errorem confusione mutauerat.* Assi que menos digna, y apta Magdalena de seruir a Christo, y venerarle quando menos le coñocia, y mas digna, feruorosa en agradaile a las mayores noticias, y mayor coñocimiento: que son sin duda empeños de mas seruir a Dios, y venerarle las mayores luzes, y noticias de su diuina persona, y por esso el entendido, y docto, el consagrado a Dios, el siervo suyo, por saber mas de Dios, les corrè mas apretadas obligaciones de seruir y venerar más a Dios.

Pero no sé si puede auer mayor ceguedad, y precipicio mas impio que pretender saber de Dios, y coñocerle para ofenderle. Resoluieron los Pontifices la prision de Christo, por medio de la entrega de Iudas, y temerosos de no echar en vano el lace, ni quedarle frustrada la diligencia, preuinieron a los soldados q̄ se dispusiesse para la execucion, fuessen bien armados con chuzos, lanças, y otros inf-

instrumentos militares, y a esto añadieron ellos el llevar muchas luzes, y faroles, para que si en las tinieblas de la noche quisiera esconderse, y ocultarle Christo no pudiera: *Iudas ergo cum accepisset cohortem, & à Pontificibus, & Pharisæis ministris, venit illuc cum lanternis, & facibus, & armis,* y entre otras razones destas preuenciones en llevar consigo luzes los soldados para prender a Christo, dà esta vn docto: *Ac etiam ne alijs noctis tenebris manus in aliu quem piam iniicerent.* Desuerte que el llevar luzes fue con fines de que no errassen el lance, ni malograssen el prendimiento, y por prender a Christo, prendiessen a alguno de los Apostoles; y yo digo les huiera estado mejor, y mas a cuento el auer executado el prendimiento a escuras, y entre las tinieblas, y obscuridades, sin saber a quien prendian; pero sobre el saber era Iesus a quien ultrajauan, persistir en ofenderle, culpa fue, que no tendra disculpa en el tribunal diuino, que el q pecca a ciegas, y ofende a Dios ignorantemente con poco conocimiento de la grauedad de la culpa, y de que es ofensa hecha contra persona infinita, hallarà algun genero de disculpa, o si peccara contra algun hombre, tuuiera quien

rogara por el; pero peccar contra Dios, tan coñocido, y a tantas noticias, es la suma de las miserias. Ponderolo assi vn docto Expositor de S. Iuan: *Idoc cogitate, magnum est innocentem ad mortem querere, sanguis enim innocentem clamat in cœcum, multo maius est in Deum peccare, si peccauerit, inquit, vir in virum propiciabitur ei; si autem contra Deum peccauerit, quis orabit pro eo.* Malo fuera llevar preso a alguno de los Apostoles, y darle sentencia de muerte; pero alfin era ofensa cometida contra criatura; pero aueriguar primero era Dios, y sobre estas noticias maniatarle, es delito sin excusa.

Despues de auer el Euangelista San Matheo referido la negacion de Pedro en ocasiõ de su precipicio, como fue allà en las lobreguezes mayores de la noche, y como acordandose despues de la profecia de Christo, reconoció su pecado, y salio fuera a llorarle: *Et egressus foras, fletus amare:* *Matth. 26.* y luego dixo el Euangelista como auiedo amanecido aquella noche tan dolorosa para Christo desterradose las tinieblas, y llenado de claridad el orbe, juntaron consejo los Principes de los Sacerdotes para dar sentencia de muerte contra Iesu Christo: *Manne autem consilium inierunt omnes*

Math. 27. *Principes Sacerdotum, & Seniores populi aduersus Iesum, ut eum morti traderent.* Hallò misterio Origenes en el tratar el Evangelista inmediatamente despues del pecado de Pedro, q̄ fue a la media noche, y la culpa de los Sacerdotes, que fue auiendo ya amanecido, y a las luzes del dia: *Mane autem factò,* y dize, q̄ Pedro porque pecò entre las tinieblas de la noche y a ciegas hallò remedio a su culpa, y puertas para conseguir el perdón, que fue como pecar de ignorancia, y sin saber lo q̄ hazia, y q̄ la culpa de los Principes fue a las luzes del dia, con coñocimiento, y noticias claras de q̄ aquel contra quien dauan sententia de muerte era Iesus, el q̄ auia obrado tantos milagros en Ierusalé, predicado tante, y dado tantas noticias de que era Dios, y sobre tanta luz, y coñocimiento ofenderle: *Mane autem factò,* culpa fue, que es mas difícil el cõseguir el perdón en el, q̄ no hallará disculpa en el Tribunal diuino. Oygamos toda la ponderacion a Origenes: *Peius ante galli cantum uer denegauit, qui autem cõsiliu accipiunt contra Iesum, omnes Principes, & Seniores plebis mane factò in lumine peccant, id est, scientes, sicut scriptum est de hoc cõsilio, quoniam cõsiliati sunt ex consensu immundo, q̄ no*

puede llegar a mayor infortanio la de vn pecador, que entregarse a culpas sobre el coñocimiento de q̄ peca, sobre el saber a quien ofende a quantos doctos les huiera sido mejor el dia del juizio, ni auer sabido escuelas, ni aprèdido ciencia alguna pues sobre tanto saber, y tanto quemarse las cejas, y reboluer libros, cometen tantas culpas, sobre alcáçar la grauedad dellas ofenden a Dios, y se precipitá a insultos q̄ disculpa tendrán en el dia de la cuenta, saber q̄ es Iesu Christo a quien se crucifica, y sin embargo crucificarle, lamentable cosas, y pretèder oy los Fariseos, y Escribas, saber si Christo era Dios, para calumniarle, y acusarle de que se hazia Rey, fue la vltima, y la mas triste calamidad, q̄ les pudo suceder. Abramos fieles los ojos, q̄ ya no son pecados de ignoracia los nuestros, si de suma malicia: no ofendamos a vna bondad tan inmensa, pues le coñocemos; firuamoste, pues son empeños el mayor coñocimiento para mas agradarle; y sobre el ser obligacion, son intereses nuestros el caminar por el camino mas seguto, q̄ es el de la gracia, para llegar a conseguir el premio de gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*



SERMON

PARA LA

FERIA SEXTA DESPUES DEL
quinto Domingo.

*Collegerunt ergo Pontifices, & Pharisei
Concilium.*



Ve tan celebre el milagro, q̄ obrò Iesu Christo de la resurreccion de Lazaro, que con el despertò contra si la embidia de los Pontifices, y Fariseos a tener vna junta y concilio, para còspirar en ella el quitarle la vida: irritados entraron en Consejo, pues se preguntauan vnos a otros, que haremos? Que fue dezir, no haremos nada, quando vemos hazer a este hombre tãtas marauillas (al fin còfessaron, que hazia milagros, o señales, y en lugar de inferir, creeremos todos en el, colligen solo, que muera) porque beneficios hechos a ingratos pasan plaça de ofensas, si somos remissos (dixeron los Consejeros en atajar el daño, su opinion arrastrara, los pueblos creeran en el, y juzgarãnos por rebeldes los Romanos, y que somos complices en el delito; vendran, harãnos, guerra, y quitarãnos possessiones, y haziendas. Mas que ceguedad, pues los medios con que pretendian eximirse de la guerra, eran las mas poderosas para solicitarla; pues quien ofende a Dios, despierta contra si la milicia terrena. Pacifico se gozò Salomon en su Reino, como su mismo nombre lo prometia: y sin embargo adierte el texto, que

despertò Dios aduersarios, y preliadores contra el: *Suscitabit autem Dominus aduersarium Salomoni, Adad Idumæum,* y otros que refiere la Escritura. Pues si vn Rey pacifico, y su Reyno no auia experimentado jamas guerras, como agora padece este crudo açote Salomon, y su Reyno? Teodoreto responde, que mientras labraron se cõseruò toda en amistad de Dios: se gozò en quietud, y paz: no sabian sus Regiones, que eran calamidades de milicia: però en comenzando este Rey a hazer guerra a Dios con sus culpas, dando culto a simulacros, luego sobreuinieron sobre el enemigos, infortunios de guerras, persecuciones tan grandes que no podia dexar vn punto las armas de sus manos. Oigamos a Teodoreto: *Quandiu Salomon diuina fruebatur prouidentia in pace degebat, & tranquillitate omnes habens subditos, & tributum offerentes quam plurimum, post quam autem ea fuit priuatus, facile patuit inimicorum insultibus.* Luego el hazer guerra a Christo, y pretender su muerte es solicitar los del Consejo de Ierusalen al mismo tiẽpo la milicia de los Romanos contra si: quando juzgaua su ceguedad este medio por eficaz para gozarle pacificas: Era Caifas Presidente del Consejo, por ser aquel año Pontifice, y dixo a los Consejeros: Vosotros no sabeis el punto en que la dificultad estriua: lo que os importa, es, que muera vn hombre, porque todos no perezcan. Puso esta forma de palabras en sus labios el Espiritu Santo, por ser Superior y Cabeça: y aunque no era buena su intencion, con esta frasi dixo una profecia, con esto se resoluieron desde aquel dia a quitar la vida al inocente Cordero Iesu

Theod. in
3. Reg. 1.
26.

Christo, sin hallarse apelacion por via de justicia, y para tratar tan graue materia nosotros presenta-

mos memorial por viade gracia,

della necesito, cõ la interces-

sion de Maria santissima.

la cõseguiremos.

Aue Maria.

Collegerunt ergo Pontifices, & Pharisei Concilium.

DISCURSO I.

Que son tan por extremo grauissimas las culpas premeditadas, y de consejo, que otras culpas, ni parece le enoja a Dios, ni tienen malicia a Vista de estas.

NO pudo hallar, a mi entender, el Euangelista modo mas singular, con q̄ descubrir la malicia de los Pontifices, y Fariseos, y lo venenoso de su culpa, en la muerte de Christo S. N. y quando dignos fueron de eternas penas, que con dezir, q̄ para dar sentencia contra la suma inocencia, tuvieron consejo, consultaron y premeditaron lo acedero, confabularon el negocio: *Collegerunt concilium*: por que culpas excogitadas y pensadas, son las de mayor malicia, que ofender a Dios precipitadamente, quando la fuerza de la tentacion, y la irascible vence al Christiano, la ocasion, y la flaqueza desta debil naturaleza le rinden y sujetan como flaco, son culpas menos criminosas, delitos q̄ puedē tener algun genero de

disculpa; pero culpas traçadas y pensadas anticipadamente con mucho acuerdo y desvelo, son sobre manera grauissimas. Deste porte de pecados se quexo Dios por Dauid: *Et enim in corde iniquitates operamini, iniustitias manus vestrae concinant.* Donde leyó Cayetano: *Etiam iniquitates manuum vestrarum appenditis.* Es posible (dize Dios) que llegue vuestra maldad a tal estado, que premediteis el pecar, q̄ entreis en consejo para cometer el delito, que penseis la maldad para entregaros a ella! *Etiam iniquitates manuum vestrarum appenditis*, es culpa de tanta malicia, que otras culpas co tejadas con esta, no lo parecen.

Psalm. 57.

Cuiet. ibi.

Notable fue el enojo de Dios contra el Rey Ieroboan, y contra toda su posteridad; castigòlos tan seверо a el, y a sus sucesores, que a penas se hallarà a Dios mas airado contra otro Rey de lo que se mostrò contra este idolatra: *Idcirco ecce inducam mala super domum Ieroboam, & percussuram de Ieroboam minguentem ad parietatem*, y sobre este açote

acrecientò, que quantos murieron de su profapia, en la ciudad no solo no auia de gozar de honorifico sepulcro, mas auian de ser pasto vil de los brutos, y los que en el campo diessen fin a sus vidas serian comidos de las aues de rapina: *Qui mortui fuerint de Ieroboam in ciuitate, comedent eos canes, qui autem mortui fuerint in agro, vorabunt eos aues caeli.* Pues porque, pregunto, se mostrò Dios tan leuero executor de tan cendos castigos contra Ieroboã y contra toda su casa, y posteridad? Y aunque dan los Doctores destes castigos muchas razones, pues vnos dicen que fue por el pecado de idolatria, y auer negado la adoracion al verdadero Dios, y dadola a vnas efigies de brutos, que es mucho de admirar, pues vno otros Reyes idolatras en la ley vieja. Idolatra fue Nabacodonosor, Baltazar, Dario, y Acab, y otros muchos, y no nos introduxo el texto a Dios por estas culpas con ninguno destes Reyes airado. Otros dan otras razones; pero la que yo hallo por mas apretada, y la que me dà la misma Escritura sagrada, es vna circunstancia que tuvo su idolatria; que fue el auer sido pecado de pensado, y de consejo: *Excogitato concilio fecit diuos vitulos aureos.* Por-

que no ay culpas, que mas enojen a Dios, que las excogitadas, y premeditadas antes de cometerse, por ser estas de crecida malicia.

Notable aduertencia fue la del Euangelista San Juan en aquel dezirnos, que para dar sentencia Pilatos de muerte contra la suma inocencia Christo, se sentò en su tribunal, solio y silla de Iuez: *Adduxit foras Iesum, & sedit pro tribunali.* Si era Iuez, que mucho que se sentasse para dar sentencia, no es esso la platico, lo comun, y corriente? Por que se haze misterio de cosa tan usada, y estitada? Fue sin duda para infinnar lo que tuvo de criminal, y maliciosa la culpa de Pilatos, pues el sentarse para juzgar supone vna grande premeditacion de la sentencia, vista, y estudiada con mucha madurez, y espacio. Dixolo assi el Abulense: *Signatur autem maturitas per sessionem, vnde iudici sedendo iubetur sententiam dare, vt non videatur inconsultè data.* Aduertase en estas vltimas clausulas: *Vt non videatur inconsultè data*: fientase el juez porque vea, y confite a todos, que la sentencia que pronuncia es muy preuenida y estudiada, y que precedio grã del velo antes de llegar a darse, y publicarse. A esta cuenta para mostrar

trar el Euangelista San Iuan lo que tuvo de maliciosa la sentencia de Pilatos, diga, que se sentò porque aunque es esto lo comun que passa en juezes, el dezirte de Pilatos fue para infnuar su crecida malicia, y por esso: *Sedit pro tribunali*: que si essa senten- cia la dicra en pie andan- do, o precipitadamente, fue- ra menos graue tu pecado; mas por ser culpa preuenida, fue por extremo maliciosa.

Que valor y esfuerço mas viçarro que el del Protomar- tir S. Esteuan! fue vn imita- dor de nuestro Redentor so- berano, en el entregarse a ha- zer particular oracion por los que le a pedreauan, y bañauã su cuerpo en sangre, pues este Señor la hizo, por los que le crucificauan. Pusose de rodil- las el valeroso Martir, y dixo: Señor perdonad este pecado, remitid esta culpa de quitar- me estos impios ministros la vida: *Positis autem genibus cla- mauit voce magna, dicens: Domi- ne ne statuas illis hoc peccatum.* Mi reparo està en que siendo tan ardiente la charidad de esteuã para con sus enemigos, fuesse su peticion al parecer, tan li- mitada, y corta. Porque cla- ro està que auia muchos pe- cados en los Indios, soberuia, mentira, ambicion, desprecio de la diuina palabra, hipocre-

sia, resistencia al Espirito San- to, como se los dixo el mis- mo Protomartir, y otras mu- chas culpas. Pues como rue- ga solo por aquel pecado? *Ne statuas illis hoc peccatum*: no fue- ra mas piadosa su oracion, si *Act. 7.* dixera: *Ne statuas illis omnia peccata sua?* Es posible, que solo de aquel pecado pide re- mision? Si; porque aunque auia en ellos muchas culpas, q̄ poder perdonar la piedad di- uina, no lo pareciã, cotejadas con esta, juzgando, que las demas facilmente consigui- rian el perdõ por menos eno- jado Dios. Pues que tuvo de criminosa esta culpa, que mō- taua mas que todas? Ya lo de- xa aduertido el texto el auer sido pecado de consejo: *Om- nes qui sedebant in concilio viderunt faciem eius tanquam faciem An- geli.* Del salio la resolucion de apedrearle, y como Es- teuan reconociò a Dios mas airado contra ellos por esta culpa, que por el resto de las q̄ hasta entonces auian come- tido, solo por ella ruega, y im- plora: *Ne statuas illis hoc peccatũ.* Y digamos lo que Teodote- ro dixo del pecado de Da- uid, de la muerte de Urias, q̄ este solo parecio pecado, por- que fue de consejo, y preme- ditado, no el adulterio, que fue precipicio de su flaca na- turaleza: *Quia hoc vnum pec-*

Teod. q. in
2. Reg. c. 12.

catum fuit ex consilio, que pecados precipitados no lo parecen a vista de los que se traçan y se excogitan.

Quando Aaron formò el idolo, instado de los Israelitas, no gozaua de la diuinidad Pontificia, no era aun Sacerdote, como consta del c. 8. del Leuitico, y es mucho de admirar, el que despues deste fracaso fuesse asumido a vna dignidad tã suprema y honorifica y ocasiona tambien nouedad, el que auiendo sabido Moyles la circunstancia, y modo de la fabrica del becerro, ni se enojò contra Aaron, ni le reprehendio, pues no fue culpa, no fue delito grande? Parece que no, segun se passò por ello. Pues que circunstancia, pregunto, disminuyò esse crimen, que le hizo parecer no culpa? Oigamos la respuesta que Aaron diò a Moyles quando le preguntò el porq̃, y modo de la diuina ofensa: *Pedi para la materia del idolo el oro que tenia el pueblo; arrojèle en el fuego, y salio formado vn becerro: Tulerunt, & dederunt mihi, & proieci illud in ignem egressusque est hic vitulus.* Menoquio citado en la Biblia magna, bien aduertido pregunta: Que porque Aaron diò a Moyles essa respuesta, de que no hizo mas que arrojar el oro en el fuego, y del

Exod. 32.

salio fabricada essa efigie de bruto? Pues no precediò traça a essa formacion? No huvo moldes de antemano en que vaciarse esse metal hũdido; no se dispuso el tamaño de la cabeza, la forma del cuerpo, el modo de las manos, y pies, lo grueso, y largo dellos, que artifice se entrega a vna obra que no la trace, y disponga de antemano, mida y compasse, esto es lo comun; però en la formacion del becerro dixo Aarò, no fue assi no huvo traça, no consejo, no disposicion, no precedieron ideas, fue vn pecado de precipicio, sin que precediesse traça en la mète de Aaron; pues no se reprehenda, no parezca culpa, ni se repunte por tal, pues no fue mas que arrojar el oro, y salir el becerro: *Proieci illud in ignem egressusque est vitulus.* No es mucho que ni Moyles, se aite contra su hermano, ni se le reprehenda, ni se le priue de la dignidad del Sacerdocio. Oigamos a Menoquio toda la ponderacion: *Egressusque est vitulus crimen verbis extenuat, ut leniat fratris iram, quasi non consilio, & animi destinatione, sed causa quoddammodo formatus fuisset vitulus.* Porque no parece culpa a la que no precede consejo, disposicion, o traça para cometerla.

Vna feuera maldicion echò el

9. el santo Patriarca Noe a Canaã: *Maledictus pater Chanaam*. Dificultan las sagradas plumas, porque si consta del texto q̄ fue Cam el trauesso, el que publicò a los demas hermanos el descuido del padre, y Canam fue el nieto de Noe hijo de Cam, la maldicion se echò al hijo no al padre. Dificultòlo assi Chrysostomo: *Quare peccante patre, filius maledictus accipit?* Y aunq̄ Chrysostomo puso la dificultad, hallo yo la respuesta en consecució de mi assumpto, en la significacion de los apellidos de Cam, y Canaam, segun siente el glorioso Padre san Basilio, y es, q̄ *Cam*, quiere dezir, como *ocio*: el que se conmueue y precipita sin aduertencia, ni reparo en lo que haze: y *Chanaam*, quiere dezir, *statera*, esto es balança el que pesa, y mide. Pues ya està entendido el misterio, que aunque la culpa la cometio Cam, el fue el trauesso, y quien publicò la falta de Noe, como fue culpa precipitada, sin aduertencia, ni consideracion, como *ocio*, no pareció culpa, no se maldixo a este moço; lo terrible de la maldicion caiga sobre *Chanaã*, que es quien piensa, quien mide, quien traça, y pesa la culpa. No imiteis a Canaam fieles, que vn pecador precipitado sin aduertencia, no pare-

ce culpa: pero quien la premedita horas, y dias, trata la ofensa busca medios como conseguir su mal intento, este porte de pecadores seran seueramente castigados, que en vn precipicio de enojo vé que vno su ofensa no parece culpa; pero que estè muchos dias, y meses buscando ocasion, y oportunidad como vengarse de su enemigo, estando dando voces vn precepto en que manda Dios le perdonemos, graue maldad, que obre vno contra justicia, porque le viene la ocasion a la mano, malo es: pero que el juez busque los testigos menos fuertes, y estudie y trace como dar sentencia cõtra el inocente, porque es pobre, y en fauor del rico, de quien espera recibir, es suma malicia. Al fin todo genero de culpas premeditadas son tan crimonosas, que no ay delito q̄ lo parezca a vista de ellas Para insinuar pues el Euangelista la grauedad de los pecados de los Pontifices dando sentencia de muerte contra el Hijo de Dios, digase, que precedio consejo a la senten-

Collegerunt ergo consilium.

(:†:)

DISCURSO II.

Que fue barbara presumpcion de los Pontifices, para assegurar su Reino, solicitar la muerte a la inocencia, pues solo quien la defiende, asegura su imperio; y le pierde, quien se opone a ella, y la destruye.

Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?

NO hallò mas motiuos el Cabildo de Ierusalen, ni dio otra razon mas apretada; porque conuenia sentenciar a muerte a la suma inocencia Christo, que es el obrar milagros en utilidad de criaturas; pues de dexarle cõ vida se seguiria el quedar ellos sin possessiones, sin hazienda, y sin Reino, pues los Romanos vendrian, y los despossessionarian de todo, y darian remate a sus officios, haziendas, y vidas: *Veniunt Romani, & tollent locum nostrum, & gentem.* Yo digo, que no pudo su ceguedad hallar medio mas sangriento, y crudo, con con que perderlo todo, y destruirse por sus mismas manos, que dando remate a la vida de vn inocente, y justo, qual era Iesu Christo nuestro bien;

y assi fuerò destruidos por Tito, y Vespasiano; pues quiè se opone a la inocencia, al mismo tiempo solicita, y pretende su destruicion, sus perdidas y ruinas; quien la defiende asegura su officio, dignidad, y imperio.

Quitò el Rey Achab la vida iniqua, y injustamete a Naboth, por quitarle vna viña, q̄ confinava con los jardines de su palacio, y por serla sin contradicion, llegò el Profeta Elias, con orden diuino, a hablar a esta Magestad, y pronosticòle lo poco durable de su Reino, diziendole: *Occidisti, & possedisti: Hac dicit Dominus: In loco hoc, in quo linxerunt canes sanguinem Naboth, lambent quoque sanguinem tuum.* Ya està amenazando la muerte su crudo golpe sobre tu cabeça poco tiempo has de gozarte en tu Reino, q̄ pues has quitado la viña a Nabot, y verter su sangre inocete, en el mismo lugar han de lamer la tuya los brutos. Doade es mucho de admirar, que pues Achab era idolatra, y barbaramente negaua el culto al verdadero Dios, porque, pregunto, el enojo diuino no fue por el pecado tan graue de iolatria? Como sofrìo Dios este tantos años, y no passò ni vn instante, sin descubrir su sentimiento, por la ofensa de auer

auer quitado la vida a Naboth? Ya esta a mano la respuesta. Era Naboth inocente, y injustamente le quitò el Rey la vida, sin culpa, sin preceder delito, no mas de por no auer querido venderle la viña: y Dios, que passa por otras ofensas, y dà plaços largos a la vida del pecador, en llegando a ser agrauios hechos a hombres sin culpa, y diuisando sangre vertida de inocente, al punto quiere se le notifique al delinquente la aproximacion de su muerte, y remate de su corona, y imperio. Y aora Chrysostomo: *Profecto iustus es Domine, & rectum iudicium tuum: in Israhel Naboth occisus est in eodem loco occidentis genus occisum.*

Premino vn Angel a Ioseph, que con el Niño Dios, y su Madre fantissima huyeste a Egipto, y estauiesse en aquella ciudad, y tierra hasta que el boluiesse a auisarle, porque Herodes auia resuelto sangrienta persecucion contra el Niño, no perdonado las vidas de innumerables infantes, por dar fin entre ellas a la de Iesus: *Futurum est, ut Herodes querat puerum ad perdendum, qui consurgens accepit puerum, & Matrem eius nocte, & secessit in Aegyptum, & erat ibi vsque ad obitum Herodis:* y obedeciendo Ioseph al Angel lleuò al Ni-

ño a Egipto, y permanecio allí hasta la muerte de Herodes: *Et erat ibi vsque ad obitum Herodis.* Pues pregunto, porque tan presto se trata de la muerte deste impio Rey? Y se dà por llano, que no han de ser muchos los dias de su vida. No se dixera, que permaneciesse Iesus en Egipto hasta acabada la persecucion, hasta sossegadas las cosas, y descuidado el Rey, juzgando, que entre tantos niños auia quitado la vida al que nacio para Rey de los Iudios? No podia hallarse otro medio para que boluiesse a Israhel el tierno infante? Forçosamente se auia de seguir la muerte de Herodes? *Et erat ibi vsque ad obitum Herodis?* Si, que pues el Angel dixo: *Futurum est enim, ut Herodes querat puerum ad perdendum.* Sangre inocente trata de verter Herodes, persecucion resuelue contra inculpabilidad de vida, pues ya podeis darle por muerto, ya por rematado su Reino, pocos dias se gozará viuiente: *vsque ad obitum.* Deuamos a Beda la ponderacion, que dize así: *Quod autem occisis pro Domino pueris: Herodes non longè post obiit; & Ioseph Dominum cum Matre ad terram Israhel reduxit.* No espereis dilatada vida a quien perfigue la inocencia,

Beda in
Cat. D. Tk.

cia, y vierte su sangre de inculpable: *Non longe post obiit:* que no ay poder que se asegure, ni imperio que, no fallezca por este medio, por ser el mas valiente para perderle, y dar al traste con todo.

Pretendio Faraon asegurar su Reyno, con mandar arrojar en el rio a quantos hijos de los Israelitas naciesen por auer tenido pronostico que vn hijo dellos auia de ser la destruicion de su Corona, vida y Reino, como lo afirma Iosepho en el libro de sus antiguedades, y merece aduertencia, que si pretendio fuessen las aguas el seguro de su Corona, mandado arrojar en ellas los inocetes niños para perpetuarla, las mismas aguas fueron el cuchillo de su vida, y quienes dieron remate a su Monarquia, y desnudaron de su corona, pnes en ella perecio quando iba persiguiendo al pueblo de Israel: *Reuersa que sunt aqua, & operuerunt currus, & equites, cuncti exercitus Pharaonis;* porque si auia en Faraon muchos, delictos, culpas atroces, idolatria, desprecio de Dios, mentira, rebeldia, dureza de coracon, y otros muchos delictos de que poder echar Dios mano para castigarle con pena de muerte, pues tan merecedor

era della, por su diuersidad de culpas, qui so fuessen las aguas el medio, el remate de su vida, y de su Reino, porque en ellas anegò tantas vidas inocentes, insinuando Dios ser mas digno de la muerte por esta culpa, q̄ por el resto de las que auia cometido, ò q̄ para aquellas auia otro genero de pena, y açote, mas esto se castigaua con dar remate a su vida, y a su Reino, que por esso al tiempo de herir Moyfes las aguas con su vara, se conuirtieron en sangre, como pronosticando la proxima muerte del impio Rey por su crueldad contra la inocencia.

Asi lo sintio la Boca de Oro *Chrisostomo: Quoniam enim Habreorum infantes in flumina iecerunt, idcirco fluminis quidem aquam in sanguinem mutauit: scilicet ratione, nefarium cœli, quod in ipso perpetratum querat redarguens.* Porq̄ se vea como es barbara presunpcion preteder a asegurar la corona, o poniéndose a la inocencia, por ser esse el mas eficaz medio para perderla, que no aurá republica estable, ni que pueda conservarse, si se persigue al bueno, al justo, al de in culpable vida.

Priuado fue el Profeta Daniel de quatro Reyes, del Rey Nabucodonosor, del Rey Baltasar, del Rey Da-

Iosepho
antig. li. 2.
cap. 9.

Exod. 15.

Reuersa que sunt aqua, & operuerunt currus, & equites, cuncti exercitus Pharaonis; porque si auia en Faraon muchos, delictos, culpas atroces, idolatria, desprecio de Dios, mentira, rebeldia, dureza de coracon, y otros muchos delictos de que poder echar Dios mano para castigarle con pena de muerte, pues tan merecedor

Da
del
5.º
14º
rio,

rio, y del Rey y Ciro; tan raro prodigio, y tan singular como el Sol en el cielo, q̄ es solo por que los demas Reyes, o por inclinacion particular a Principes, o por no parecerles bié echuras de sus antecessores, eligen nuevos priuados, q̄ les asistē, y gobiernē sus Reynos, y ayuden a llevar el peso de la Monarquia. Pues quien pregunto, a Daniel le solicitò tanta dicha q̄ arrebatò el agrado de tãtos Reyes, y cò ser de Religion contraria (porq̄ los mas dellos fueron idolatras, y Daniel fieruo del verdadero Dios, y Profeta suyo) permanecio priuado de tantos? En el mismo texto hallo la respuesta: Boluamos los ojos a aquel prodigioso suceſſo, al auer librado de la muerte a la inocente Susana en el testimonio de torpeza, q̄ le imputaron los viejos, y castigando seuerò a los acusadores falsos contra esta inocente: *Suscitauit Dominus Spiritum Sanctum pueri iunioris cuius domus Daniel.* Así q̄ Daniel fue quien boluò por la inocencia, y defendio la inculpabilidad de vida de Susana, ya en lo juvenil de su edad, bien puede pues prometerse permanencia en priuanga con Reyes y Magestades, fiendolo comũ el caer vn Priuado en faltando el Rey; porq̄ sujeto en quien se halla esta

circunstancia es durable, es permanente en su gouierno. A vn tierno Infante las tres Magestades del Oriente veneraron, y al pũto el cielo les preuino de los riesgos de Herodes, y q̄ por camino contrario al q̄ auian traído, boluiesen a sus Reynos: *Et responso accepto inominis ne redirent ad Herodem per aliam viã reuersus sunt.* Pues no fuera bien q̄ se expusieran a verter su sangre por Iesu Christo, y fueran numerados entre martires, y sobre la corona de Rey gozaran de laureola del martirio? Parece que esto deuiera ser, y no preuenitles el proseguir otro viaje, por librarse de la fineza de Herodes? Pero no lo admiramos, q̄ pues veneraron a la inocencia, han de asegurarse sus Coronas, y establecerse en sus Reynos, y porq̄ Herodes la persigue, el mismo cielo està solicitando su muerte: luego barbaros son quantos en el Cabildo de Ierutalen dà sentencia contra Christo de muerte, juzgando ser este el medio con q̄ asegurar sus gouiernos, y Reyno, pues essa fue la mas apretada diligēcia para perderlo todo; porque en tanto las Republicas tendran estabilidad en quanto se boluiere, y defendieren los inocentes, y se castigaren los reos, y culpados.

DISCURSO III.

*Que la especie mas fiera de ingrati-
tud en la condicion humana, es ha-
zer armas de los beneficios para a-
grauar al mismo de quien se reci-
bieron, y es la ofensa, que mas
agriamente llega a sen-
tir Dios de sus
CRIATURAS.*

*Quid facimus? Quia hic ho-
mo multa signa facit.*

Quien no admira y estra-
ña el singular dezir de
los Consejeros del
Supremo de Ierusalen: En q̄
ocupamos el tiempo (dizen)
que detencion es la nuestra?
si nos cōsta; que este hombre
obra muchos milagros, pues
no ay coxo a quien no aya da-
do pies; manco a quiē no aya
tributado manos; ciego, a
quien no aya franqueado vis-
ta; leproso, a quien no aya
limpiado de su asqueroso a-
chaque; ni endemoniado, a
quien no aya librado de la o-
persion dura de Satanas, y
resucitado muertos: si estos
beneficios, que este hombre
ha hecho a esta Ciudad, no se
nos esconden, porque no aca-
bamos de sentēciarle a muer-
te? Como vamos tan cō pies
de polmo en la resoluciō des-
te negocio? *Quid facimus? Quia
hic homo multa signa facit.* No

hallaron otra razon (dixo San
Cirilo) mas que esta: *Id solum
in crimen adducitur, quare captā-
dum sit de morte eius concilium,
quia multa signa facit.* Assi que
de los beneficios de Christo
tomaron motiuo para crucifi-
carle, de los milagros para
quitarle la vida, de las mer-
cedes para dar remate afron-
tosamente a sus dias: y entre
las especies que ai de ingrati-
tud, como es oluidar la mer-
ced, no agradecerla aun quā-
do ay memoria della, ofen-
der al que hizo el beneficio,
es la mas crecida, y graue (co-
mo dixo Seneca) hazer del
mismo beneficio materia pa-
ra la ofensa, y armas para a-
grauar a quien le hizo: esta
especie pues de ingratitude se
halla oy en los Fariseos, y Es-
cribas, y esta tambien se ex-
perimenta comunmente en la
fiereza de nuestra naturaleza
humana, para con nuestro
Dios y Señor.

Este genero de ingratitude
es tan de nuestra naturaleza, q̄
auerse vestido el Hijo de Dios
della, y auerla retornado en
beneficios, y utilidad de los
mismos hombres de quienes
recibiō esse ser humano se re-
fiere como por prodigio y co-
sa rara, o fue como dezir, que
Christo Dios, no dexara de
seguir el corriente comun de
hombres, que es hazer del
mismo

mismo recibo materia, y armas en oposicion del que dio la dadina. El Apostol San Pablo ponderò mucho esta piedad, y benignidad del Hijo de Dios por singular marauilla en su ser humano: *Manifestè magnum est pietatis Sacramentũ, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu, Apparuit Angelis predicatum est gentibus, creditum est in mundo.* Es vn patente, y manifesto Sacramento de piedad crecida del Hijo de Dios, que vestido de humana carne aparezca no solo a Angeles para glorias suyas; però a hombres de quienes recibió el traje humano, les predique, enseñe, y franquee su luz, y encamine al cielo: *Manifestè magnum est pietatis Sacramentum.* Y ponderando esta misma piedad del Hijo de Dios, el Angelico Doctor Santo Thomas, dixo: *Et hoc insuper quod de nostro assumpsit totum nobis contulit ad salutem.* La misma carne, todo el ser humano que de los hombres recibio, todo lo retorna en utilidad, vida, y salud de los mismos hombres, sin dexar cosa que no comuniquen en beneficio de criaturas: *Totum nobis contulit ad salutem,* porq̄ esto de retornar el recibo en vtilidad del que le dio, solo cabe en el piadoso, y hi-

dalgo pecho del Hijo de Dios, no en hombres puros, ni en terrestres criaturas.

Resoluiò Dios la libertad de su pueblo, y el sacarle de la dura opressiõ de Faraõ, para cuyos fines dispuso el nacimiento de Moyles, naciò este tierno Infante, y no le quitarò la vida las comadres, có disposiciõ diuina, y contra los decretos del Rey, pues auia mandado ahogar a todos los hijos de los Hebreos: expusieròle sus padres a las corrientes del Nilo en la cestilla embreada. Saliose la Princesa de Egipto a diuertir cuidados, hallò al tierno Infãte, y arrebatado de su hermosura, lleuòle a Palacio, mādòle criar, y al fin adoptole por hijo, y educòle como a heredero de su Reyno: *Quem illa adoptauit in locum filij, vocauitque nomen eius Moyles, dicens quia de aqua tuli eum: mi reparo està aora, si Moyles se criaua para libertador de Israel, para futuro caudillo suyo, para açote de Faraon, y destruidor de su Reyno, porque no dispuso la diuina providencia habitara este niño en la aspereza de los montes, entre las rustiqueces de sus seluas? Mejor se criara entre fieras, para aprèder de sus rigores a ser cruel, y no entre las delicias de Palacio, entre los regalos y alagos de vna Princesa q̄ le ama-*

Exod. 2.

Ioseph. de bello Iudaic.

ua, y estimaua como Hijo, y de vn Rey que le pretendia, y deseaua su misma corona? Que con estos fines se la puso, como afirma Iosepho, mas fue disposicion diuina, como quien tambien coñoce la coñdicion humana. Ha de ser Moyses la destruicion de Faraon, el que le ha de acotar con tantas plagas, y dar remate a su vida, y a todo Egipto, pues criessse en Egipto en Palacio, eduquese en el con tantos beneficios del Rey, que ellos han de ser alimentos para cueldades contra el mismo Rey, que no supiera Moyses ser executor de rigores contra Faraon, si en los montes, y entre fieras se criara, por ser calidad de humanas criaturas, conuertir en rigores los beneficios contra el mismo, de cuyas liberales manos lo recibè. Oygamos todo el pensamiento a Lipomano: *Vt ipsum quoq; intra Regiam aulam suam educari oportuerit: sic parabatur à Rege contra Regem Volente Deo.* Aduertase en las clausulas: *Si parabatur à Rege contra Regem*, assi se disponia Moyses con las mercedes, y fauores del Rey, contra el mismo Rey, porque al passo de los beneficios, se encredulase la criatura contra quien las franquea, haze materia del mismo beneficio para la ofensa.

Lipom.

Hallòse Moyses en la cumbre del monte con la diuina Magestad, quando el pueblo impaciente de esperar baxasse a gouernar, ingrato, y desconocido, llegò a Aarò a rogarle les hiziesse Dioses q̄ los precediesen, y guiallen: *Fac nobis Deus qui nos precedant.* Descubriole Dios a Moyses, el villano proceder del pueblo, como le negauan la adoracion, y tributauan a vn pedaço de metal conefigie de vn bruto, y Moyses de piadosas entrañas, con la esperança de arrepentimento que juzgaua en el pueblo, rogole a Dios perdonasse a aquella culpa, con porfiadas instancias: *Moyse autem orabat Dominum Deum suum dicens: Cur Domine irascitur furor tuus contra populum.* Baxò del monte a saber el suceso por menudo, y las circunstancias de tan graue delicto. Preguntòlo a su hermano Aaron con admiracion: *Dixique ad Aaron: quid tibi fecit hic populus?* Y el respondio en hecho de verdad lo que passò, y el coramò, y a todo estuvo atento sin demudar semblante Moyses, ni demonstracion de enojo, mas al punto q̄ oyò dezir, que los Israelitas dieron el oro q̄ tenian consigo para la fabrica, y formacion del idolo: *Tulerunt, & dederunt mihi, & proieci, illum in ignem egressusque est hic*

Hic vitulus videns ergo Moyses populum quod esset nudatus, &c. Et ait: si quis est Domini, iungatur mihi. Reueftido Moyfes de vn zelo crecido de la honra de Dios, fe uero se enojò contra la ingratitud del pueblo, echãdo vn vãdo, q̄ el q̄ se preciaffe de amigo de Dios, y fieruo fuyo, se llegaffe, para tomar vengança de tan graue ofensa hecha al Criador, y vertiò tan copiofa sangre de idolatras, q̄ llegarò los difuntos de aquel dia, hasta veinte, y tres mil: es aora mi reparo, y admiracion como tan piadoso Moyfes en la cumbre del monte, pues con tantos ruegos solicitaua el perdon del pueblo, y aun despues tan pacifico con Aaron, que oyò todas las circunstancias de la culpa, y passò por ellas? Y en llegando a saber que del oro que los Israelitas tenian se auia formado el idolo, quedando desnudos de riquezas, sin esperar a saber más, ni querer escuchar el modo de veneracion al idolo, començò a passar a cuchillo tantos millares de idolatras? Tan graue crimen fue el q̄ fuesse de oro el idolo, que desto mostrò mas dolor, que de la misma adoracion, y ofensa? Si, es de aduertir, que quando los Israelitas salieron de su duta esclauitud, dispuso Dios los coraçones de los E-

gipcios, para que les dieffen muchas cantidades de oro, y plata, y otras joyas ricas, y alajas preciosas, para que cò ellas el pueblo les siruiesse en la ereccion del tal tabernaculo, que auia decretado. Dixo lo afsi Bretorio: *Dic quod idcirco voluit Dominus spolia deportari, ut tabernaculum, quod fieri decreuerat, possit exinde fabricari.* Pues auer ellos echo materia para la ofensa de lo mismo que Dios diò, y hizo merced para que le siruiesse, fue tan ponderable ingratitud, que siguiendo Moyfes la condicion diuina, mostrò mas enojo desta circunstancia, q̄ de la grauedad de la misma culpa, por no auer cosa mas abominable a los diuinos ojos, ni que mas llegue a ofenderle, que hazer materia del beneficio para la ofensa, y de la merced para el agrauio: lustre dà con sus palabras Lipomano al pensamiento: *Non solum inquit vitulum fecerunt, sed etiam adorauerunt, & bona Dei sui idolo obtulerunt, beneficium abnegauerunt:* que no contentos con auer fabricado el idolo del oro, mas porque esse oro auia de seruir al diuino culto, y ser bienes, y riquezas de Dios todas las demas alajas preciosas, se las ofrecierò al becerro: *Et bona Dei sui idolo obtulerunt.*

Bret. lib.
moral. c. 2.
Exod.

Lipom.

Marc. 7.

Ausentadose la Magestad de Christo S. N. de los confines de Tiro, y Sidonia, y llegando a las regiones del mar de Galilea, nos adierte el Euangelista S. Marcos como le ofrecieron a vn hombre ciego, y mudo, rogándole le restituyese la vista y lengua, que le faltaua: *Adducunt ei surdum, & deprecabantur eum, ut imponeret illi manum.* Instado Christo ya de los ruegos de aquellos hombres, ya de sus mismas entrañas piadosas, y ojos compasivos, q̄ se le van siempre tras nuestras miserias, entregose a la cura, puso sus sacrosantos dedos en los oydos, y con su soberana saliuua mojò su impedida lengua. Lo q̄ en este milagro es digno de mas que comun admiraciõ, y que pueda arrebatat despauiladas atenciones, es ver las demonstraciones de dolor, y sentimiento, que insinuò Christo estando curando a este enfermo, pues lleuantò los ojos al cielo, se lamentò, y gimiò, y dixo palabras imperiosas para franquearle salud: *Et suspiciens in caelum, in genuit, & ait illi Ephphetha quod est ad aperire.* Aq̄ fin preguntò tãta circũstancia? Ojos puestos en el cielo, llanto, suspiros, palabras, fuertes, poderosas? Mendigaua a caso poder, el que le tenia infinito, ò pesauale de mostrar-

sele liberal con aquel deliquere? No, que era sumamente poderoso, y piadoso, y no se entregara a la cura sino tuuiera gusto de obrarla. Pues porque estas demonstraciones, q̄ no se hallaron en las curas de otros enfermos? Descubramos el misterio, dixo S. Geronimo, que la Magestad de Christo, los fines que tuvo en dar salud a este enfermo, como tambien sin duda en los demas dolientes, fueron el q̄ aquellos oydos, cuya sordera desterraua, fuesen para q̄ los empleasse en oyr Hymnos, Canticos, y Psalmos de diuinos loores, y la lengua cuyo ñudo desatasa, para que la ocupasse en alabanças, y encomios del mismo Señor q̄ le curaua, auia al fin de emplearla en prolacion de santas, y religiosas palabras: *Aperta sunt autem aures ad Hymnos, & Cantica, & Psalmos, soluit linguam, ut eructet verbum bonum.* Y adierte vna grande pluma de nuestras edades digna por sus escritos, y virtud de eternas memorias, y aclamaciones, luz de la Dominicana Familia, y honra de la Aragonesa nacion, que en la cura deste hombre se acordò Christo q̄ aquella lengua que entonces restituya auia con los Iudios de Ierusalen dar voces a Pilatos, y clamar crucificassen a este

S. Hieron.
Cat.

este Señor, diciendo: *Tolle, tolle crucifige eum*, y ver Christo que el beneficio que comunicaua auia de ser de instrumento de ofensa suya, y la lengua que restituía para salvarle, y alabarle auia de solicitar su muerte, solo estas memorias lastimaron tanto su corazón, que no pudo reprimir el llanto, y las demonstaciones de dolor en su pecho, y por esto: *Suspiciens in caelum, ingemuit*. Y aunq̄ puede dudarse como si a los que curaua Christo en el cuerpo, tambien les concedia gracia para sus almas. Este hombre falto? La respuesta es, que la gracia q̄ daua Christo no era indefectible, porque podia faltar, como en hecho la perdió aquel hombre.

Esta es fieles la especie mas crecida de ingratitud de nuestra naturaleza, y la que mas llega a sentir Dios en sus criaturas, que el entendimiento grande que ha dado al docto para que sepa como ha de salvarse, y sea luz de ignorantes, y encamine a muchos al cielo, del se valga para ofensas de Dios en la consecucion de sus gustos, en la injusticia, en la adquisicion de la hacienda agena, en el desvanecimiento y soberuia, que las riquezas de que ha colmado al po-

deroso para ser piadoso con los pobres, remediar necesidades, y casar huerfanos, se valga para ser vn tigre en su condicion, y trato, y las gaste en torpezas, y galanteos de damas, la hermosura, y buen parecer que ha dado Dios a la señora, sea instrumento a las diuinas ofensas, y arrastre a tantos a la perdicion, que los ojos que qual soles ha puesto en nuestros rostros, para tomar motiuo à alabarle sobre tanta criatura bella, como Dios ha criado, los ocupe en registrar vanidades, la lengua que para formar palabras buenas la dió el Señor, la ocupeis en marmuraciones, y detraçiones contra vuestro proximo, la salud, y robustez q̄ ha dado el Criador al moço para que le agrade, con ella le desfirue, y enoja: finalmente de todos los bienes de que Dios liberal nos ha franqueado, hazemos armas para agrauarle, y ofenderle, grande ingratitud por cierto, imitadores somos de los Consejeros de Ierusalen, pues de los milagros que obraua Christo tomaron motiuo para quitarle

la vida: *Quid facimus, quia*

hic homo multa

signa fa-

cit.

E 2

DIS.

DISCURSO IV.

Que no deue admitir los Presidentes en sus Audiencias Cōsejeros ignorantes, y insipientes, aunque es-
 sen poblados de canas, pues con ser
 Dios infinitamente sabio, no
 quiso en su diuino Tribunal
 consortes, sin la calidad
 de sabios, y enten-
 didos.

Vos nescitis quidquam, neq;
 cogitatis.

Recida afrenta por cierto de vn tan illustre Consejo como el de la Ciudad de Ierusalen, tener Consejeros, y Consultores, que ni saben, ni piensan lo que dizen, infeliz republica la que es gouernada de ignorantes. Entregar la iudicatura a vn juez desta calidad, es lo mismo que poner vna espada desnuda en las manos de vna fiera, ò en las de vn loco: porque querer que el poder resida en casa de la ignorancia, es pretender que aya solo para lastimar, y herir, no para premiar, y beneficiar. Sintiólo assi Seneca: *Nā pestifera vis est valere ad nocendum.* Es cosa pestifera, y horrible auer Consejeros de este porte, por esso fueron tan

Sen. l. i. de Clem.

cruces: quantos se hallaron oy en este Consejo, en dar sentencia de muerte contra Christo nuestro bien, pues eran todos ignorantes: Vos nescitis quidquam. Y Consejeros desta calidad no auian de admitirse, ni dar lugar a que diessen parecer en causa alguna.

Dixole Dios a Moyses para aliuarle algo del peso del gouerno de tan crecida muchedumbre, que para superiores de su pueblo, y Consejeros de su republica, eligiesse setenta ancianos, los que el coñocia que lo eran, con la calidad tambien de ser doctos, y Maestros: *Congrega mihi septuaginta viros de senioribus Israel, quos tu nosti, quod senes populi sint, ac Magistri.* Admira mucho San Gregorio la diuina aduertencia hecha a Moyses, en que elige setenta Varones los que el coñocia eran ancianos, venerables, y poblados de canas: porque la ancianidad que en lo exterior del cuerpo se manifiesta, y en los mismos rostros de los sujetos se ve, a nadie se ocultaua: porque pues a Moyses se lo dixo, que el solo los coñocia? *Quos tu nosti, quod senes populi sint.* Alfi lo dificulta San Gregorio:

Si

19. *Si senectus in eis corporis quere-*
tur à tantis sciri poterat, à tantis
videri: Esto no padece duda;
 pero no todos conoçian el
 caudal, y sabiduria de los que
 auian de ser electos como
 Moyses lleno del Espiritu
 diuino, y Profeta, que por
 esso acrecentò Dios: *Quos nos-*
si, quod senes populi sint, ac Ma-
gistri. Que poco importaua
 fueran ancianos, y de madura
 edad, sino fueran doctos, que
 por las canas, y senectud, no
 se ha de entregar vara de juez
 a vno, si por la sabiduria, y
 ciencia que en el se diuisa,
 pues esta dà mas ancianidad
 que las canas.

No tenia Salomon mas
 que doze años quando se
 le entregò el gouierno, y el
 imperio de su pueblo, y ad-
 uierte San Geronimo, que
 con seré tan pocos años los
 suyos, no se llamò jamas mo-
 ço ni le diò la Sagrada Escri-
 tura este apellido, sin auer
 mas razon para ello de que
 que era Sabio, y donde ay
 sabiduria no faltan canas;
Duodecim erat annorum, quando
suscepit imperium, & qui habebat
sapientiam, propterea non est
appellatus iuuenis. Moço lla-
 mò la Escritura sagrada a Da-
 niel, de pocos años, y edad:
Suscitauit Dominus Spiritum San-
ctum pueri iunioris, cuius no-
men Daniel. Mas en auiendo

experimentado el pueblo su
 sabiduria, y dado la senten-
 cia contra los falsos viejos, y
 en fauor de la inocente Susa-
 na, aduertio Theodoreto, q̄
 no le dio despues jamas la Es-
 critura apellido de moço:
Antequam iudicaret appellatus est
puer, postquam verò iudicauit se-
nes, non sic est appellatus: por-
 que mas ancianidad dà la Sa-
 biduria que las canas, pues
 con estas puede ser vno mo-
 ço, y con aquella no se com-
 padece; por esso los que auia
 de ser juezes del pueblo de
 Israel, no se cõtentò Dios cõ
 que fuesen ancianos, que
 esso todos lo veian, sino que
 fuesen tambien Doctores, y
 Maestros, *ac Magistri*, que era
 lo que el Presidente Moyses
 alcançaua: porque menos que
 con esta calidad, no podian
 ser dignos juezes: que impor-
 ta poco se vean canas en lo
 exterior del rostro, si falta la
 sabiduria en lo interior, y aï
 sobra de ignorancia en el en-
 tendimiento: por esso auian
 de viuir los Superiores Pre-
 sidentes muy atentos en no
 intitular Consejeros de vna
 republica, sino doctos enten-
 didos, y expertos, y de fon-
 do talento para que en casos
 dificultosos, y arduos no se
 embaracen, ni den su voto a
 ciegas, ni cumplen solo con
 dezir conformome con el pa-

Sermon para la feria sexta.

recer del señor fulano, pues tal tal vez aurà dicho vna grãde necesidad.

Leuit. 4.

Tratandose en el libro del Leuitico de los sacrificios que pordiferidad de personas, y de culpas, se auian de ofrecet a Dios, dize alsi: *Anima, que peccauerit per ignorantiam, & de vniuersis mandatis Domini, que precepit, non fierent, quidpiam fecerit. Si Sacerdos, qui unctus est, peccauerit delinquere faciens populum, offeret pro peccato suo, vitulum immaculatum Domino.* Repardò Origenes en que tratandose de los pecados del pueblo, se dize, que si pecare alguno por ignorancia, y inadvertidamente quebrantare alguna ley diuina: *Si peccauerit per ignorantiam*, però refiriendose los Pontifices, no se dixo si pecaren por ignorancia? Pues porque? No puede auer ignorancia, inadvertencia, y descuido en los Pontifices, y Cabeças? no son hombres? porque tratandose de ellos no se refieren pecados de ignorancia? Porque se dan tã pot llano en la sagrada Escritura, q̄ hã de ser doctos y sabios los superiores, a quienes pertenece el juzgar, que no se habla dellos con estilo de ignorancia, siendo assi que en el resto de la republica se presupone. Oygamos aora a Origenes: *Observandum sanè*

est quod in peccato Pontificis non addit legislator; quia per ignorantiam, aut non voluntate peccauerit, nec enim cadere ignorantia poterat in eum, qui ut ceteros doceret, prouectus est. porque no fuera bien visto auer cabeças de vna republica que pecassen por ignorancia: porque se supone ser doctos, sabios, aduertidos, y sin genero de insipienca, que en el resto de la republica la aya, no es mucho; però en los q̄ hã de juzgar a otros es visto no la ha de auer: que malos Pontifices, que pessimo, Consejeros de Ierusalen, y que iniquo Presidente, pues el mismo confessaua que quantos Consejeros auian eran ignorantes: *Vox nescitis quidquam.*

En las Esuelas se pregunta, que razon huvo para que encarnasse la segunda persona de la Trinidad Santissima, y que vniesse a si esta nuestra naturaleza humana, y no el Padre, ò el Espiritu Santo? Y responden, que fue mas con decendete, q̄ el Hijo se vistiesse de carne, que el Padre ò el Espiritu Santo: porque esta segunda persona tiene por propiedad, y atributo particular el ser Sabiduria, en quien està depositada la Sabiduria del Padre como afirma Pablo: *In quo sunt omnes thesauri*

Orig. in Leuit. 3.

Leuit. 5.

Th. 3. art. 1.

sauro

3. p. *Sauri Sapientia, & Scientia Dei*
 3. art. 8. *absconditi.* Y el Angelico Do-
 ctor dixo: *Verbum est conceptus*
aterna Sapientia: Es la segun-
 da persona vn concepto ex-
 presso de la Sabiduria del Pa-
 dre. Pues que, pregunto, venia
 a importar que la persona q̄
 se humano no tuviera esta
 propiedad, y atributo de Sa-
 biduria? Mucho, porque el
 Hijo auia de ser juez, auia de
 sentarse en Tribunal para juz-
 gar criaturas: *Pater non iudicat*
quemquam, sed omne iudicium de-
dit Filio, dixo San Iuan, pues
 como esta persona es la Sabi-
 duria del Padre, en quien cō
 singularidad resplandece este
 atributo, sea ella la que se en-
 carne, porque ha de ser ella
 la que juzgue, no el Padre el
 que tantas luzes de poder os-
 tenta, ni el Espiritu Santo en
 quien tanto respládece la bō-
 dad, si el Hijo, que es el de-
 posito de la Sabiduria, y co-
 mo a tal ha de juzgar, Dixo-
 lo así el Angelico Doctor S.
 Thomas: *Cum Christus sit Sapien-*
 3. p. 1. *tia genita, & Veritas à Patre pro-*
 3. art. 1. *cedens ipsam perfectè representans,*
illi soli conuenit iudiciaria potestas:
 Aduierte en las clausulas:
Cum Christus sit Sapientia genita,
illi soli conuenit iudiciaria potes-
 tas, por ser el Hijo la Sabidu-
 ria del Padre, solo le conuie-
 ne la potestad judiciaria, que
 con no poder auer falacia en

ninguna de las personas diui-
 nas, ni tinieblas de ignoran-
 cia alguna, por ser infinita-
 mente sabias todas, no se diò
 el poder de juzgar, sino a la
 que tenia por particular attri-
 buto la Sabiduria. Y siendo
 esto así, se admiten en las re-
 publicas hombres en quienes
 ay tanta ignorancia para juz-
 gar, y dar sentencias, quando
 el mas sabio ignora mas que
 sabe. O infelices republicas,
 las q̄ de sus Consejeros se di-
 ze! *Vos nescitis quidquam.*

Pues con ser Dios tan in-
 finitamente Sabio, no admi-
 te en su diuino Tribunal, quã-
 do se introduce juez, confor-
 tes sino es con la calidad de
 Sabios. Mandò Dios que en
 su Templo se fabricasse vn
 propiciatorio, que auia de ser
 lugar en que auia de dar ora-
 culos, despachar memoriales
 de pretendientes, premiar
 seruicios, y castigar reos: los
 consortes pues que en a-
 quel solio quiso Dios, eran
 vnos Querubines: *Duos quo-*
que Cherubin aureos, & producti-
les facies. Y consta de la mis-
 ma Escritura, que Dios assis-
 tia alli sentado, así se nos
 aduerte en el segundo de
 los Reyes, pues tratandose
 del arca del Testamento: *Su-*
per quam inuocatum est no-
men Domini exercituum seden-
tis in Cherubem super eam. De

Exod. 25.

2. Reg.

que se colige bastantemente introducirle Dios alli juez con los consortes Querubines. pues el estar sentado es posicion de juez para dar sentencia; de Pilatos, se dixo: *Sedit pro Tribunali*, a mas de que con expresion lo dixo Lira, q̄ en esse propiciatorio estaua Dios como juez: *Per propiciatorium enim, quod erat quasi sedes Dei, representabatur ipse Deus, Præsidiens omnibus.* Y en esta forma vèdrà Christo: *Cũ autem venerit filius hominis in maiestate sua, tunc sedebit.* Y en essa forma le introduze tambien Daniel quando le publica juez: *Iudicium sedit, & libri aperti sunt.* Siendo pues Dios juez el que estaua en el propiciatorio, lo que admiro es, porque mas quiere que sus asistentes, y consortes sean Querubines, y no Serafines ni otra Gerarquia de Angeles? Ya tengo la respuesta en los labios. Son los Querubines, como advertio San Dionisio, vn lleno de Sabiduria: *Cherubin interpretatur plenitudo Scientie.* No lleue, pues Serafines que son vn incèdio de amor, vn juez no ha de juzgar como amante, tampoco lleue a Gabriel, que es fortaleza, que no ha de juzgar como poderoso, ni a Rafael, que es medicina, que no ha de ser medico el juez que atienda a salud, solo

le conuiene para juzgar el ser sabio, y que sus consortes sean tambien Sabios, sean vn lleno de sabiduria, como los Querubines.

Llegaron los dos Dicipulos de Christo, Diego, y Iuan pretendientes de sillas, a presentar memorial a este Señor, por medio de la Madre: lo q̄ contenia era: *Dicite ut sedeant hi duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistram in Regno tuo.* El despacho fue, no como ellos le imaginaron, pues fueron tratados de necios, y insipientes: *Nescitis quid petatis.* Mucho se ha dicho sobre esta respuesta tan desabrida de Christo que diò a sus dos Discipulos; pero la que tengo obseruada la juzgo por selecta para mi assumpto. Si pretenden las sillas q̄ ya Christo auia ofrecido a los doze, quando dixo: *Vos qui secuti estis me sedebitis super sedes iudicantes duodecim tribus Israel.* Que sean essas las que pretendian, y a que aspirauan Diego, y Iuan, dixolo con expresas palabras Cayetano: *Primas itaque sedes inter duodecim prius promissas, petunt.* No pedian otras sillas, ni otros assientos, sino los de juezes: porque pues han de ser tratados de ignorantes? *Nescitis quid petatis.* Quando solicitan los mismos lugares, y preeminencias que

Chrif-

Ihra.

Dan. 7.

Dionys. c. 6. de caelest.

Hierar.

303

26.

Cayet. cap. 20. Matth.

Christo les auia ofrecido, aunque acrecentaron la singularidad de ser a la diestra, y siniestra; pero en razon de assiētos los mismos eran que estauan ya decretados por Christo. En que estuvo pues la ignorancia? Cayetano dixo, que imaginaron, que inmediatamente despues de su Resurreccion auia de tomar Christo possession de su Reino, y ellos de las sillas de juezes: *Quia errabant tum in tempore Regni putantes Regnum Christi sensibile sequiturum statim Resurrectionem Christi.* Y como para esse tiempo aun estauan los Discipulos rudos, bastos en las ciencias, versados ya en la Escuela de Christo, no tenia aun aquella ciencia calidades de solida, y estable: estauan expuestos a perderla, y auian de aprender en la escuela del Espiritu S. mucho mas, como se lo dixo el mismo Iesu Christo: *Paracletus autem Spiritus Sanctus, quem mittet pater in nomine meo ille vos docebit omnia.* En esto pues estuvo el yerro, y la insipiencia, porque pretender ser consortes de Christo en la judicatura, sin auerla aprehendido todo en la aula de Espiritu diuino, no fuera bien visto concederfeles sillas de juezes, sin ser muy doctos, que con ser el Hijo de Dios infinitamente Sabio, quando

ha de sentarse en Tribunal de juez, hasta sus consortes han de ser por extremo Sabios. Que de yerros se cometen en los Consejos del mundo, que de injusticias, que de agravios se hazen en las republicas a muchos, por ser insipientes, y indoctos los que juzgan, y los que votan, lo comun es absolver al reo, y dar sentencia contra la inocencia, como oy se experimenta en el Consejo supremo de Ierusalen, pues admiten a vn facinoroso Barrabas, y le dan libertad, y a la inocencia Christo la condenan, dignos de eternos castigos son Consejeros deste porte, y Presidente que los admite a votar, sin haber lo que piensan, lo q̄ hazen, y lo que dizē: *Vos*

*nescitis quid-
quam.
(2)*



DISCURSO V.

Que son indignos de ocupar puestos de jueces, los que llevan la mira a intereses propios, pues no tienen ojos para ver la justicia, los que tienen manos para recibir.

Quia expedit vobis, vt vnus moriatur homo pro populo, & non tota gens pereat.

DIXO su sentir el Presidente en esta conformidad, a vosotros os conuiene muera vn hombre, porque no perezcan todos: no parece corriente esta razon de Cayfas, ni es consecuencia legitima la que saca, pues para serlo auia de dezir a todos les conuiene que muera vn hombre, porque no se pierdan todos. No dize sino, a vosotros os conuiene que dè remate a la vida de vno, porque toda gente no se pierda: *Quia expedit vobis*, ya està entendida la paliacion, intereses vuestros son, les dize, que muera este hombre: assi que ay conueniencias particulares, que mas q̄ cierto es, que votaran iniquamente. Esta sola razón fue bastate para arrastrar tras si a todo el resto del Consejo a su sentir, ni pudo hallar el

Presidente palabras mas valientes con que echar vendas a los ojos de todos, para no ver la razon, y la justicia, y dar sentencia contra la inocencia, que vna seña de interes: *Quia expedit vobis*. Sentir fue este de San Gregorio, pues dixo, que quando al interes se atiende se desvian, y apartan los ojos de la justicia: *Si spes nummi subtrahitur, confestim a iustitia confessione receditur*, por esso el digno, y perfecto Consejero muy desinteressado ha de viuir: porque es imposible tenga ojos para ver la justicia, quien tiene manos para recibir.

Obtuvieron Debora, y Barach vna insigne, y gloriosa victoria en vna batalla sangrienta, y adierte el texto Sagrado, que a los ecos de vna voz diuina, se entregò Debora a vn Cantico en que tributaua gratitudes a Dios por el triunfo, y Barach se cebò en los despojos de difuntos, y rendidos: *Surge surge Debora, & loquere Canticum: Surge Barach, & apprehende captiuos*. Pagnino leyò: *Apprehende predam*. Aduertencia merece el q̄ assi se diuidan los officios, y distribuyan las ocupaciones entre Debora, y Barach, ella a elogios diuinos, Barach a los despojos de la batalla. Pues porque

De-

Debora no ha de entregarse tambien al recibo de las preciosas alajas de los captiuos: en ocasiones semejantes, muchas manos son menester para recibir, solo Barach ha de recibir, y Debora no? Que misterio, pregunto, encerraua esta diuersidad? Facilmente dexa entenderse: a Debora nos la introduxo la Escripura sagrada con el oficio de juzgar entre los hijos de Israel: *Erat autem Debora que iudicabat populum in illo tempore, y hazer oficio de juez, y recibir, y juzgar, y ocupar sus manos en interesses, no fuera bien visto, reciba Barach, en quien no se halla la calidad de juez, ni la pagina sagrada le descruue con esse oficio, no Debora que juzga. Oygamos a San Gregorio que sus palabras corroboran maravillosamente el pensamiento: *Acceptio nummorum prauaricatio veritatis est, unde, & pro iusto dicitur, qui excutit manus suas ab omni munere iste in excelsis habitabit.* Porque es sin duda afrenta de vn juez el recibir, y si rebibe indignamente posee el oficio, y apellido de Iuez, porque el que ha de juzgar de ningun modo ha de tener manos para recibir.*

Refiere el Euangelista San Mateo la futura venida del Hijo de Dios, a juzgar al li-

nage humano, y pintale con la magestad, y aparato con que le verá venir, sin dexar circunfancia della por delinear: *Cum autem veneris filius hominis in maiestate sua, y San Lucas dize: Et tunc videbunt Filium hominis venientem in nube cum potestate magna.* Trata luego del tiempo de pronunciar la sentencia, de premiar a los de su diestra, y castigar a los de su siniestra, y nos aduierte que entonces dirá el Rey: *Tunc dicet Rex.* Curioso pregunta Iansenio; porque si el que viene es el Hijo del hombre; *Videbunt Filium hominis,* al dar la sentencia, no admite esse apellido en su persona, quando viene, Hijo de hombre, y quando pronuncia la sentencia Rey: *Qui prius se Filium hominis vocauit, & Pastorem, nunc Regem se vocat?* Que misterio puede encerrar esta diuersidad de apellidos, que en tan breue espacio admitio Christo? Descubramosle, que es grande apoyo de mi assumpto, vendrá Christo a juzgar, veránle hijo de hombre, y apellidarase asy porque vendrá juez, pues el titulo de juez le conuiene, como a hijo de hombre, y como a tal le dió el Padre el poder de juzgar, como lo dixo el Euangelista San Iuan: *Et potestatem dedit ei, etiam iudicium facere, quia filius hominis*

Matth. 25.

Luc. 21.

Iansen. in concord. Euag. cap. 127.

Ioan. 5.

nis

nis est, assi que el venir serà como juez, y esse apellido admitirà: pues aora, y por q̄ no ha de tener esse apellido mismo al pronunciar la senté-
 cia? La respuesta es, porque entonces ha de referir recibos de sus criaturas, dadiuas de sus manos en las necesidades en que se vio, de hambre, sed, y desnudez: *Esuriui enim, & dedistis mihi manducare, sitiui, & dedistis mihi bibere*, y aunque sea el Hijo de Dios, el que dà la sentencia, en quien el recibir de sus criaturas, no pueda correr riesgo en torcer la vara de su justicia, ni cegarle las dadiuas, sin embargo no se apellide juez, no se llame Hijo del hombre, pues como tal tiene poder de juzgar, quãdo confiesa recibos, que es cosa tan indecente el ser juiz, y recibir, que aun Dios no quiere apellidarse assi, quando se introduce recibiendo: llame se Rey: *Tunc dicet Rex*, que de Reyes es el recibir, y el tener necesidad de sus vassallos. Huuo de entrar como Rey Christo en Ierusalen, y al pũto se hallò necesitado. Assi lo dixo a dos Dicipulos a quienes embiò abuscar la jumentilla: *Quia Dominus his opus habet*. A penas el titulo de la Cruz le publicaua Rey: *Rex Iudeorum*, quando se hallò necesitado, y pidio be-

Matth. 25.

Matth. 21.

uida a sus vassallos, *sitie*, que como Rey no importa que pida, y admita donatiuos, que essa es materia corriente; pero juez, y recibos no se compadecen, o no sea juez si recibe, ò si lo es no reciba.

El Euangelista S. Iuan, entre las misteriosas reuelaciones de su Apocalipsi, nos dize auer visto vn solio de grande Magestad, vn trono que le ocupaua Dios y quatro animales q̄ le asistían cõ variedad de rostros, q̄ se asimilauan el vno al leon: al buey, al hombre, y al aguila, y adierte de ellos, que estauan llenos de ojos en los pechos, y en las espaldas: *Et in circuitu, sedis quatuor animalia plena oculis ante, & retro*. Otra semejante vision refiere el Profeta Ezequiel en el primer capitulo de sus reuelaciones, también con rostros diuersos, vno de hombre, otro de buey, de leon, y de aguila, y destos afirma el Profeta Santo, que tenian manos: *Et manus hominis sub pennis eorum*; pero no dize dellos que tuuiesen ojos. Mi reparo està aora, como los animales que asistían en el trono de Dios, que refiere S. Iuan tenian ojos: *Plena oculis*, y los de Ezequiel, tenian manos, y no tenian ojos? Para inteligencia de mi pregunta, y satisfacer a ella, auemos de aduertir, q̄ el Profe-

Ioan.

Gregor.

Ezech.

ci-

Ezech.

It

ve

la

fe-

feta Ezequiel introduce en su vision al Hijo de Dios, viniendo al mundo por medio de la Encarnacion, por que aquella figura de electo que uio en medio de su carroça, y vision: *Vidit quasi speciem electi*, denotaua la vnion de las dos naturalezas, humana, y diuina, por ser el electo vna mezcla de oro, y plata, entendiendose por el oro la diuinidad, y por la plata la humanidad. Dixolo assi S. Gregorio: *In vnigenito Dei Filio natura diuinitatis vnita est, tanquam auro, natura nostra, tanquam argenti*, y afirma Hector Pinto, que en essa vision refiere Ezequiel la venida del Hijo de Dios al mundo por medio de la Encarnacion: en la vision de S. Iuan, se nos propone a Dios Iuez. Sintio lo assi Ricardo de S. Victore y entre otras razones que halla para entenderlo assi, en el ver aquel trono cercado de rayos, ò Iris: *Iris in circuitu sedis, Iride eum speciem arcus habeat iudicium significat*. Aora pues quedará corrida la cortina al pensamiento para su inteligencia: refiera S. Iuan en su vision ojos; pero no manos, porque se ostenta en ella Dios Iuez, y vn Iuez ha de tener ojos para ver la justicia, y darla a quien la merezca, no manos para re-

cibir, porque a tenerlas, no tuuiera ojos para ver. Estos son los cósortes que Dios tiene en su tribunal de Iuez, en la vision de Ezequiel, en que se propone el Hijo de Dios viniendo al mundo por medio de su Encarnacion, descubranse los animales que le asisten con manos, pero no con ojos: *Et manus hominis sub pennis eorum*. Que tuuo muchas necesidades Christo en esta vida, y las tuuieron los que le asistian, y le fue lance forçoso el recibir el, y ellos, y aunque los recibos no podian cerrar los ojos a la rectitud de su justicia, con todo esfo quando se introduce con manos para recibir, no se diga tiene ojos para ver, pues quien recibe, parece que no ve, ni entonces se ostete Iuez, en enseñando a criaturas, que si han de jurgar, ha de ser có la calidad de no recibir, ni tener manos para admitir dadiuas, y si reciben, se han de desnudar de la dignidad de juezes, porque no se compadece recibos con ojos, ni manos con ver: porque el recibir cierra los ojos a la justicia a ver la inculpabilidad del inocente, no ay mas ojos que las mismas dadiuas, por ellas se sentencia en fauor de quien dio, y contra el pobre que no tuuo que ofrecer, ni pre-

Isai. 5.

presentar. Con este porte de juezes se enojò Dios con Isaias, diziendo: *Va qui iustificatis impium pro muneribus, & iustitiam iusti auferitis ab eo.* Por esso no me digan juzgara con rectitud, quien recibio el presente del pleiteante.

Genes. 27.

Quando la Escritura sagrada no me dixera de Isaac, que llegò a tal estado, que de ninguna fuerte podia aproucharse del sentido de la vista para ver: *Et caligauerunt oculi eius, & videre non poterat,* dixera yo que estaua ciego, y sin ojos. Pues porque? Si la escritura no dixera, como podia colegirse el carecer de esse sentido este Santo Patriarca? De donde? De que tuvo manos para tocar, y para recibir, pues dixo a su hijo Iacob, quando vino con la caça fingida: *Accede ad me, & tangam te,* manos tiene? Con ellas toca? Escutado parece el aduertirnos el Texto, que no podia ver: *Videre non poterat.* Bertorio Pictauiense asimila a este Santo Patriarca a los juezes interessados, que aunque tienen diuersa informacion de vn sugeto por lo que han oido, en auiendo tactos de manos tocandose, oro, plata, ò otras dadiuas preciosas, que dan ciegos, y quitan la justicia al que la tiene, ò le viene por derecho, y herencia, y se

la dan a otro a quien no le pertenece, como se viò en Isaac, q̄ quitò la bendicion a Esau, y el mayorazgo q̄ por primogenito le pertenecia, y se la diò a Iacob hijo menor. Oygamos las palabras de Bertorio que lo dizen todo: *Quia re vera illum non vere cognoscit quẽ mediante pilo, id est mediante muneribus muneribus examinat, atque tangit: Et ideo fit, quòd talis benedictionem aliterius reportat, dum pro ipsa iudex iniuste iudicat, q̄ es mas que cierto, no ha de auer ojos para ver la justicia si ay manos para recibir intereses, que pues a los mas aduertidos vendan los ojos las dadiuas, no es bien que aya juez que tenga manos, pues con ellas no tendrà ojos, assi lo dixo Dios en el Exodo: *Non accipies munera que excæcant etiã prudentes.* Señores asignados de Cathedras, no se dexen sobornar, no tengan manos, y veràn la justicia para darla al mas digno, que si precedio el presente, ò inmediatamente se lleuò a casa, como han de ver despues la rectitud al tiempo de votar. Señores Consejeros, Iuezes desta noble ciudad, ò no lo sean, ò sean limpios de manos, no por intereses particulares, den sentença contra la inocencia, como oy los Consejeros de Ierusalem, que quedaron ciegos, so-*

lo con los intereses particulares que les propuso el Presidente, diziendoles: *Quia expedit vobis, ut vnus moriatur homo.* A vosotros os conuiene, claro está que auian de seguir su parecer, y dar sentencia en conformidad de lo que se juzgaron interesados, y con expectatiua de recibos. Y sin saber lo que dixo el Presidente, dixo vna gran verdad, pues despertò su lengua el Espiritu Santo a vna gran profecia. Conuiene, dixo, que muera vn hombre para que toda la gente no perezca: conuiene q̄ Iesus vierta su sangre para q̄ en esse balsamo precioso, y celestial liquor, se lauen las culpas del linaje humano. Disponeos mi Dios para la muerte, que ya oy queda decreta-

da en el Consejo de Ierusalen, y de oy en ocho dias auéis de llevar el peso de la Cruz sobre vuestros ombros, que ha de ser el altar en que se ha de ofrecer el sacrificio cruento de vuestro cuerpo al eterno Padre. No entremos fieles en consejo nosotros cò nuestras potencias, para dar sentencia de muerte contra Christo nuestro bien, en consentimiento de la culpa, pues el cometerla es crucificarle otra vez en el sentir de Pablo. Vinamos siempre atentos, viua este Señor en nuestras almas, por medio de la gracia, disposicion para gozarle después en los bienes eternos de

su gloria: *Ad quam nos perducatur, &c.*

(:!:):





SERMON

PARA EL

DOMINGO

DE RAMOS.

Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus.

Matth. 21



Resoluió oy el Redentor de las almas entrar en Ierusalen con gloriosas aclamaciones de hijo de David, y de Magestad suprema, en cumpliéto de vna profecia de Zacharias; para cuyos fines mandò a dos de sus Discipulos fuessen a vn pago, ò caserías a buscar vna jumentilla, que estaua atada a vn pesebre con vn hijuelo. Seguros fueron los mensajeros con el saluo conducto, del diuino Maestro; pues les prenino la contingencia del estoruo de los dueños, diziendoles dixessen que tenia el Señor necesidad de aquellas bestezuelas: que no ay poder humano contra la disposicion diuina. Desnudaronse de sus capas los Apostoles, y hizieron dellas alaja acomodada para sentarse el Redentor sobre la humilde bestia, para ostentacion de las glorias de su triunfo, por ser condicion del Hijo de Dios el mostrarse a mayores luzes Rey, y Magestad suprema, al passo que mas se humillaua. Llamò el Profeta Isaias a Iesu Christo vara que se originaua de la raiz de Iesse: *Egredietur virga de radice Iesse.* Aquila trasladò: *Virgulam*, varilla pequeña: pues vn Señor tan soberano, y vna Magestad tan suprema, como el Hijo de Dios admite tan humilde

de apellido. Si dixo Procopio, que en esso tan despreciado blason se ostentaua a mas viuas luces el mayor imperio de Christo, y su dignidad Regia: *Virga nomine eius, de quo Vaticinium est dignitas significatur; quia Regia maiestatis symbolum Virga continet.* Porque tanto mas crecian en el Hijo de Dios las muestras de gran Monarca, quanto mas descendia en la humildad. Por esso no buscò aparato de carros triunfales, ni caualos briosos, sino vna humilde jumentilla. Fue tan gloriosa la entrada de este Señor en Ierusalen, que con ser la Ciudad tan crecida, parecian angostas sus calles para los concursos tan grandes, que tras si lleuaua, con Ramos de palmas, y oliuos en sus manos le laureauan el triunfo; con capas otros arrojandolas por el suelo, y con ellas sus coraçones le alfombrauan las calles. Gran poder de Principe reducir las voluntades de sus mismos enemigos con sus lenguas a que le aclamassen, y confessassen por Hijo de Dios, y los niños dispensando con ellos la naturaleza, le tributauan gloriosos elogios de Rey de gloria. Busquemosle oy nosotros Rey de gracia, para que nos la franquee, lleuando la intercession de Maria Santissima para que nos la solicite. *Aue Maria.*

*Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus sedens
super asinam.*

DISCURSO I.

Que van tan inmediatos los precipicios, y caydas a las honras, y Magestades temporales, que quien solicita estas glorias, diligencia al mismo tiempo su propria destruccion, y ruina.

Que limitados son los aplausos desta vida, que corta la volubilidad de

sus gozos, que inconstancia la de sus Magestades. Oy vemos a Christo aclamado de tantos, que como si faltaran adultos, dispensò la naturaleza con los niños, porque fuera mas crecida, y prodigiosa la aclamacion: tan celebre triunfo, tan gloriosa entrada de Magestad, que ni se viò en los passados, ni verà en los venideros siglos, y dentro de cinco

dias no se viò otra mayor afrenta, mucho digo; dentro de dos horas huvo ya bien pocos de los que le publicaron Rey imbiado por Dios le estimassen, ni en la esfera de hombre comun en la republica, pues le reputauan reboluedor della. Podemos dificultar porque este recibimiento glorioso, no lo quiso nuestro Principe soberano a los principios de su predicacion; desde el Jordan pudiera ir a Ierusalen, y disponer en los coraçones de aquellos Ciudadanos estos celebres aplausos porq̄ lo dilató hasta las Visperas de su muerte, y tan a los vmbrales de su passion? La respuesta q̄ hallo es, que no era conuiniente el morir Christo antes de los treinta y tres años pues auia de ocupar se esse tiempo, predicacion, en señaça, y utilidad de criaturas en cumplimiento de la voluntad del Padre: y aunque Iesu Christo tuvo tan en su mano el morir, que murio quando quiso, sin embargo si despues del Jordan entrara aclamado Rey, era pretender anticipadamente la muerte, y se hallara como necesitado de hazer milagros para eximirse della, por ir tan contigua la caída a la corona, y el precipicio a las terrenas glorias, q̄ tãto mōta ascenso terreno,

como descenso, y caída, y auiendo ya llegado el tiempo decretado de Dios para asegurar la muerte, segun lo corriente de la naturaleza, el mismo Señor solicitò la entrada de Magestad para despertar la embidia, fiera en los coraçones de los Iudios, como lo dixo el Autor del Imperfecto *Vt amplius aduersus se incitaret inuidiam, quia iam tempus Passionis instabat, & aduersus se compellat mortem*, porque no ay quien así solicite el fin, y remate de vn sujeto, como las preeminencias, Magestades, y coronas, y de esse medio se valiò oy Christo, para despertar en sus mismos enemigos cuidados fieros q̄ le solicitassen la muerte.

En los labios de nuestro Redentor soberano hallaremos expressada esta verdad en la respuesta que diò a su Madre Sanctissima en Canà de Galilea, faltò el vino en el combite que se hizo en la celebridad de vnas bodas, y cōpafsina Maria pidió milagro a su Hijo: *Vinū non habent*. La respuesta de Christo fue: *Quid mihi, & tibi est mulier? nondum venit hora mea*, que nos va a entrambos Señora, aun no es llegada mi hora, que hora preguntò es esta, que dixo el Señor no auia llegado? Dixo Lira que fue la hora de su muerte,

muerte, y Pafsion: *Hora mea est tempus patiendi in natura quam habeo ad te*: El Cardenal Toledo dixo lo mismo: *Nondum Venit hora Pafsionis mea: quando patiar in ea natura, quam a te accepi*. Pues que conexion tiene, ò que correspondencia el pedir Maria obrasse Christo milagro, con dezir no auia llegado la hora de su muerte, y Pafsion? Sino huviera de obrar milagros este Señor mas que en aquella vltima hora, fuera concerniente la respuesta pero fueron muchas las marauillas que en los tres años de su predicacion, en vtilidad de criaturas obrò segùn esto que quiso dezir en que no auia llegado aun la hora de su muerte: *Nondum Venit tempus patiendi*? Però que misterioso, y profundo dezir, el hazer milagros, era en abono, y creditos de su persona diuina: *Erat autem miraculorum is finis, vt per ea se toti mundo filium esse Dei manifestaret*, dixo el Cardenal Toledo, y en los milagros conseguia Christo aclamaciones honorificas de gran Profeta, y de Rey, y este Señor de todo se retiraua, como se viò en el desierto despues del milagro de los panes, y peces, y como sabia Christo quan contiguas van, y conexas dexar de ser, y perder la vida con la posesion

de corona, ò aclamacion de Magestad, que no quiso admitir esta por no perder aquella pues no auia llegado aun el tiempo en que auia de verter su sangre por los hombres, y por esso dixo: *Nondum Venit hora mea, esto es, nondum Venit hora patiendi*. Pero quando ya instaua la hora de su muerte, entonces admitiò esse apellido, y fixar el titulo de Rey en la Cruz, y dar la vida, todo fue vno, y por satisfazer a la peticion de la Madre, obrò el milagro en secreto, solo a sus Discipulos, y amigos manifestò sus glorias, y se acreditò de Dios. Por san Iuan dixo Christo: *Venit hora vt clarificetur filius hominis: Amen amen Ioann. 12. dico vobis nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit ipsum solum manet. Que conexiõ tiene, pregunto, el confesar Christo la calificacion en su persona, pues como aduirtió Toledo, fue vna honra exterior, grande, y crecida: Clarificatio est manifestatio quedam honorifica, con tratar luego de su Pafsion, y muerte: Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit? Grande, porque si acabò de tratar de honra necesariamente auia de seguirse el descenso, y la caida: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit*.*

Comun sentir es de los

Genes. i.

Santos Padres, que en aquellas palabras del primero del Genesis: *Factum est vespere, & mane dies vnus*, en las luces de la mañana son entendidos los Angeles buenos, y en las sombras de la noche los malos, lo que me ocasiona aora dificultad, es, si Lucifer fue primero mañana en los instantes de su ser, y despues por su culpa fue noche, como se refieren en primer lugar las sombras de la noche, y en segundo las luces de la mañana? Como se trueca el estilo, y orden que denia obseruarse, y se dize: *Factum est vespere, & mane dies vnus*, auiendo de dezirse: *Factum est manè, & vespere?* Como se describe el precipicio, y la caída antes del ascenso. Palabras expresas son de Isaias hablando de Lucifer: *Quomodo cecidisti de celo Lucifer qui manè oriebaris, qui dicebas in corde tuo: in calum conscendam super astra Dei exaltabo solium meum*, en primer lugar describe su caída, y despues el ser luz en la mañana: *Quomodo cecidisti*, es esta la caída: *qui manè oriebaris*, los instantes de su ser; pues es posible que primero se ha de manifestar caido, que con el ser hermoso de su naturaleza, primero se hã de describir tinieblas que luz? Si fieles, que nos lo introduxo Isaias pretendiente de silla, y afe-

Isaia. 14.

ctando Magestad: *In calum conscendam super astra Dei exaltabo solium meum*, pues no es menester mas para saber hallò el precipicio, no solo en la posesion de imperio, a cuya eminencia no llegó jamas, sino ya en los mismos deseos, y afectos, de superioridad hallò el precipicio, y siendo mañana resplandeciente, se hallò, en la noche de su caída. Ponderolo assi san Geronimo: *Iste est Princeps saeculi, qui inter stellas ceteras manè oriebatur, & suo vitio de Lucifero vespere factus est*, que tanto se dan la mano la pretension de honra con la caída, el aspirar a honras crecidas con el no ser, que todo es vno, ò la caída es antes que el ascenso.

Este mismo desuanecido Cherubin, q̄ pretendió igualdades con la Magestad Diuina, confirmará mi assumpto con las palabras que formò en vana aspiracion: *Sedebò in Monte testamenti in lateribus Aquilonis*. Tendré por trono, y assièto a mi soberania el monte del testamento. A que fin pregunto tratò Lucifer de testamento, quando pretendió solio preeminente? Sepamos que es testamento? Assi le definen: *Vltima voluntas de eo quòd quis per mortem suam fieri vult*, es la vltima voluntad de vno, que se ha de executar despues de

S. Hieron.

cap. 14.

Genes. 6.

Genes.

33.

Isaia.

de su muerte: pues si trata Lucifer de ascenso, de ocupar eminente lugar, como lleva en sus labios, y en su corazón el testamento, que es la última disposición de lo que se sigue al dexar de ser? Bien se dexa entender en nuestro assumpto, tan contiguo van el no ser, o el dexar de ser con las preeminencias, que anhelar a estas, y diuisar la caída, todo es vno, pues las gradas del ascenso lo son para el precipicio. Seneca confirma con sus palabras el pensamiento:

Nam his gradibus, quibus ad summa est, retro itur. sapè inter fortunam maximam, & ultimam nihil interest, que la gloria de la mas crecida fortuna es la última, y el remate de todas: Inter fortunam maximam, & ultimam nihil interest.

El dulce Padre san Bernardo hallò misterio en confirmacion de mi assumpto, en que acabada la posesion, que oy la Vniuersal Iglesia tan celebre haze, con ramos, con palmas, con voces indicatiuas de alegria por la venida del Rey pacifico a la santa Ciudad de Ierusalen, y rematada la posesion se dà principio a la narracion de su Pasion, y muerte. Poco ha aclamaciones gloriosas, y agora tristes, y dolorosos llantos? Si, que es todo vn viuo desenga-

ño a criaturas, para que no sien en terrenas glorias, porque se dan las manos con las penas, y desabrimientos dolorosos. Oygame al regalado Padre: *Non sine causa spiritum sponsi pariter, & Dei sui habens Ecclesia processionem hodie noua quadam, & mira coniunctione addidit passioni, nam processio plausum habet, passio planctum.* Y si esto sucediò en la persona de Christo, prosigue Bernardo, en quien no se hallò jamas pecado, ni estubo expuesto a las contingencias de culpas; porque no abren los ojos los que anhelan por terrenas glorias, como no se desengañan los que beben los vientos por preeminencias temporales, pues no las ay que no vayan acompañadas del descenso, no se consiguen, sin que lleuen tras si el llanto de la caída: *Post exaltationem tantam, tantam nihilominus humiliationem sequi,* dixo Bernardo: Creedme fieles, que no ay honra en esta vida, a quien no acompañe el descenso. Don Christoual Colon dexò mandado en su testamento, le enterrassen con vnos grillos: y preguntandole algunos amigos, que motiuo tenia para ello? Respondiò, que para que fuesse exemplar en los venideros siglos, y de-

S. Bernar.
serm. I. in.
Dominica
Rami pal-
ma.

DISCURSO II.

Que solo es Principe, o Magestad, quien sabe dar culto a lo diuino, y veneracion a lo sagrado, pues la preeminencia que se retira desta obligacion, pierde su estigie, y borra de si mismo la forma de hombre.

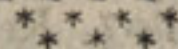
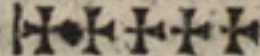
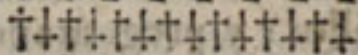
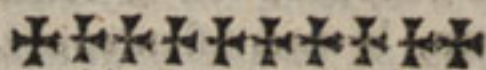
Ecce Rex tuus venit.

ENtra en Ierusalé oy Christo, y es aclamado Rey, y publicado Señor: *Ecce Rex tuus venit*: y las turbas todas, y hasta los niños que pendiétes estauan de los pechos de sus madres a voces le publicauan glorioso Rey, y Suprema Magestad, diciendo: *Osaná, benedictus qui venit in nomine Dñi Rex Israel*: Bendito sea el que viene Rey de Israel. Pues porque, pregunto, es en esta ocasion aclamado Christo Rey, publicado Señor, mas q̄ en otras, que entrò en Ierusalen? Aduiertase en los passos que diò, y adonde se encaminò, y de ahi se coligirà que sobre el deuersele siempre a Christo a questo glorioso apellido, en esta ocasion con singularidad se le dan, y este Señor le admite, fuesse al Templo a dar culto a Dios, a venerar la casa de su Padre, a desterrar della lo indecente, *assí*

Refert
Herre. in
hist. Ind

senzaño a todos, como, y en que vienen a rematarse las honras del mundo, pues auiedo el incorporado a la Corona de España vn nuevo mundo, y merecido, no solo salir al lado de su Rey, mas sentarse en presencia suya: despues del Almirante de las Indias, Gouvernador, Capitan, General, y Virrey dellas, le traxeron preso a España, y entrò con grillos en Seuilla, por esso mandò le enterrassen con ellos: porque se vea como tantas honras, sobre seruiçios, vinieron a parar en prisiones, matiendo a manos del desprecio. Quien pues viendo los reueses de la fortuna, fia en ella: pretenda honras quien quisiere, si tras dellas se ha de seguir el desabrimiento, y amargura de tanto llanto: Oy es Christo aclamado Rey: *Ecce Rex tuus*, y dentro de cinco dias han de dar voces para q̄ le crucifiquen.

(:!:!)



así que los passos que dà se dirigen al Templo: *Venit, & intravit in Templum Dei*, pues no ay mas que saber, Magestad viene, Señor es, Principe se ostenta, ò siendo Ierusalen Ciudad Santa, vision de paz, así se interpreta: *Visio pacis*, no quando entrò en Jericò, que quiere dezir Luna, ni quando en Naim que se interpreta hermosura, *pulchra*, ni quando và a Nazareth que significa separacion, se apellida Rey, si quando entra en la casa de Dios, en la Ciudad de Ierusalen, que es Ciudad Santa, con que instruyò de camino a los que en el mundo son preeminencias, que en tanto les conuenrà el digno apellido de señores en quanto se ocuparen en el seruicio de Dios, y diuino culto.

Dixo el Profeta Rey que la Magestad de Christo Señor nuestro auia de mostrarse en los venideros siglos tan piadoso, y liberal con los que eligièssè Apostoles suyos, y por el contigiente con todos sus sucessores, que los auia de constituir Princeses de la tierra: *Constitues eos Princeses super omnem terram memores erunt nominis tui*: Yo no admiro la liberalidad de Christo en hazer Princeses en la tierra a sus Apostoles, lo que estraño es,

que con el titulo no fuesen immediatas sus obligaciones? Leyes que auian de observar, el estilo en su gouerno, la rectitud en sus juizios, la misericordia, y la justicia, que son alas con que gouerna con q̄ se gouerna con acierto el no faltar en las formas de las justicias distributiua, y comutativa, el franquear mercedes a inferiores segùn meritos. Todas estas son circunstancias que constituyen a vn Prelado digno de su officio, y parece que con el titulo auian de ir tambien las obligaciones; pero solo constituidos Princeses con las memorias del nombre de Dios parecen limitadas instrucciones: *Constitues eos Princeses memores erunt nominis tui*? Però no se si pudo el Profeta Rey con mas subtiles pinceles retratar la perfeccion de vn Principe, que con describir del sola esta circunstancia, que es acordarse del diuino nombre, porque en esta aduertencia como dixo doctamente el Padre Lorino iba cifrado la veneracion que auian de tener a todo lo sagrado, el respeto a lo diuino cumplimiento de las leyes de Dios, y toda ocupacion deuota, y piadosa: *Memores erunt nominis tui, ad praxim pertinent* (dixo Lorino) &

Lorinus in quod ad rem facit memores esse
 Psal. 44. mandatorum Dei : ad faciendum
 ea in Dei nomine continentur om-
 nia, quae expectant ad cultum Dei.
 Porque el fiador de vn Prin-
 cipe, el obtener dignamente
 este apellido, el hazerle esta-
 ble en su dignidad, es la o-
 cupacion virtuosa, y el cum-
 plimiento de los diuinos pre-
 ceptos, que si le apellidan
 Principe, y le constituy en tal,
 luego inmediatamente va el
 fiador de esta dignidad: *Memores erant nominis tui*, porque
in Dei nomine continentur omnia, quae expectant ad cultum Dei.

4. Reg. II.

Quando fue coronado Rey,
 y aclamado Magestad Ioas,
 por el Sumo Sacerdote, Ioia-
 da, al mismo tiempo que le
 puso en la cabeza la corona,
 le entregò en sus manos vn
 libro: *Posuit super eum diade-
 ma, & testimonium.* Y con-
 uienen los Doctores, en que
 este testimonio era el libro
 del Deuteronomio, en que
 estaua eferita la diuina ley, co-
 mo si fiesse vn grande Exposit-
 tor del Apocalipsis. Pues a
 que fin quando se ciñen las
 sienes con la corona a la Ma-
 gestad, se le ha de poner en
 sus manos el libro de la ley?
 Responde Viegas, que fue
 para insinuarle como la esta-
 bilidad de su Monarquia, y la
 permanencia de su imperio,

no auia de tener otro seguro
 mas que la obseruancia de
 las diuinas leyes, y que en tan-
 to permaneceria Rey Ioas, en
 quanto no faltasse al diuino
 seruicio, y su culto: *Vt intel-
 ligeret potestatem Regalem debe-
 re diuina legi seruanda, retinenda-
 que seruire,* porque sin esta cir-
 cunstancia de agradar a Dios,
 y tributarle culto, no ay Ma-
 gestad, y Prinipado que lo sea.
 San Mateo dixo, que en oca-
 sion que estaua Christo ha-
 blando con vnos discipulos
 de san Iuan, llegò vn Prin-
 cipe a pedirle vida para vna hi-
 ja suya que acabaua de espi-
 rar: *Hac illo loquente ad eos, ecce
 Princeps vnus accessit, & adorabat
 eum dicens: Domine Filia mea
 modo defuncta est.* Mucho ad-
 miro que en presencia de
 Christo aya Prinipado, pues
 a vista suya no ay corona q̄ no
 se retire. Refiriendo el mis-
 mo san Mateo la generacion
 de Christo, dize assi: *Liber ge-
 nerationis Iesu Christi Filij David,
 Filij Abraham,* pues si Da-
 uid es Rey porque no le dan
 esse apellido? La respuesta es,
 porque le introducen al lado
 de Christo; si se ha de llamar
 Rey sea allâ distante, y a-
 partado: *David autem Rex
 genuit Salomonem,* pues por-
 que a Iairo llaman Principe
 en presencia de Christo: *Ecce
 Princeps vnus accessit.* La siguién-
 te

P. 71
 Apoc.

Mat.

Mat.

Apoc.

te

te clausula responde a todo: *Adorabat eum.* Veneraua a Christo, pues goze del titulo de Principe.

Vn trono de gloria dize San Iuan que vio en su Apocalipsis, con veinte y quatro sillas, y que vna preheminentre fuera de las dichas la ocupaua Dios, y las restantes, veinte, y quatro ancianos vestidos de rozagantes, y candidas ropas, y coronadas sus cabeças con ricas coronas de oro. Y aduertte luego, que ante el diuino trono auia quatro animales que de dia, y de noche, estauan dando gloria a Dios, aclamando su fantidad: *Et requiem non habebant die, ac nocte, dicentes, Sanctus, &c.* Y dize que mientras los animales estauan tributando gloria a Dios, los veinte, y quatro Reyes, se postrauan en el suelo, y arrojauan sus coronas ante el trono: *Et cum darent illa animalia gloriam, & honorem, & benedictionem sedenti super thronum, procidebant viginti quatuor seniores ante sedentem in throno, & mittebant coronas suas ante thronum.* La dificultad que se ofrece, es, que diga san Iuan que viò a estos ancianos sentados, y con coronas en sus cabeças, siendo assi, que afirma que estauan arrojandolas en el

suelo, & postrandose ante Dios siempre: pues si dize que los animales dia, y noche no cessauan de dar gloria a Dios: *Requiem non habebant*, y mientras ellos hablauan, que era siempre, los ancianos se postrauan, y arrojauan las coronas, quando los viò sentados, y coronadas sus cabeças? Parece implicacion? Pero nõ lo es, todo se verifica, gozarse en Magestad, y en sus tronos los Reyes, venerando a Dios, y tributandole culto, antes porque le seruian se gozauan en sus tronos, y ceñian sus sienes las coronas, porque en tanto las Magestades terrenas seran Reyes, se gozaran en sus sillas, y permaneceran sus coronas, en quanto dieren culto a Dios, y le siruieren. Doctamente, lo pensò assi el docto Viegas: *Et tunc demum se Verè Reges, Principes, magnosque esse debere, cum ante Dei thronum supplices venerabundique accederint, totosque se se eius cultui, & Venerationi consecrarent.* Aduertase en las clausulas: *Et tunc demum se Verè Reges, Principes* Al exercicio del diuino culto, a la ocupacion de agradar a Dios se mostraràn verdaderos Principes, y Magestades porque es sin duda el se-

Viegas in
Apoc.

guro de vn Principado, su firmeza y estabilidad, el seruir a Dios, y venerar lo sagrado.

Pero ay algunos Principes, Señores tan despreciadores de las cosas diuinas que por su calidad se imaginan Deidades, presumiendo, que lo sagrado les ha de seruir a ellos, a tal punto llega, como esto la arrogacia de algunos Señores que se dexan venerar, y aun seruir de Sacerdotes como de esclauos suyos, auiendo de ser al contrario; y en las demas cosas del Templo, y consagradas a Dios, juzgan, que tienen sobre ello imperio y que pueden lo mismo que los que estan dedicados al diuino Templo. Oygase vn prodigioso caso, para que sirua de refrenar la demasia de algunos Señores, perteneciēte al ollar el diuino culto, sucediò al Emperador Eraclio, con ser Christianissimo Principe, pues boluiendo glorioso por el triunfo que en vna batalla obtuvo de los Persas, y pretendiendo entrar con pòposa Magestad en la Ciudad de Ierusalen por la misma puerta por donde oy entrò sentado en vna humilde jumentilla nuestro Redentor soberano. Repentinamente las piedras de la misma puerta se vnieron, quedando he-

cha vna fuerte, y inexpugnable pared, y sin forma ni rastro de puerta por donde poder entrar, y apareciendo al mismo tiempo en aquel lugar vn Angel con vna Cruz, se uero reprehendiò al Emperador diziendole: Si Christo Rey de los cielos, entrò por esta puerta a entregarse a su Pasion, y muerte, no con aparatos de Magestad, ni con pompa de Rey, sino en vna humilde jumentilla, dexando exemplo a sus sieruos de humildad en los venideros siglos, como tu te atreues a entrar por essa misma puerta con tan vana ostentacion, y con fausto, y adornos Imperiales? y desapareciendo el Angel, quedò confuso el Emperador, y arrepentido y descendiendo del cauallo, se desnudò de sus adornos, cubierto de lagrimas, y descalço, cogiēdo vna pesada Cruz cargandola sobre sus ombros, diò passos, y a ellos quedò la puerta otra vez abierta milagrosamente, y entrò por ella en essa humilde forma en la Ciudad de Ierusalen acompañandole tambien humildes los que con el iban: refierolo assi Ludolfo Cartusiano, y pondera aqui sus palabras: *Angelus Domini signum crucis in manibus tenens super portam apparuit dicens. Cum Rex celo-*

Ludolf
Cart.
de glori
suscep
Dom

rum Christus per hanc portam ad passionem intraret non cultu Regio; sed humili à cælo ingrediens: humilitatis exemplum suis calcatoribus de relinquit, his verò dictis: Angelus Domini abscessit, tunc imperator lacrymis profusus discalceatus, & vsque ad camisiam expoliatus, crucem Domini accipiens, vsque ad portam humiliter baiulauit: moxque lapides ad suum locum redierunt, & intrantibus cunctis ingressum patefecerunt. Notable successo por cierto, que sean menester milagros, y reprehensiones de los cielos, para que vn Principe, aun siendo Christiano, y piadoso de veneracion a lo santo, y al lugar, y puerta por donde entrò Iesu Christo humilde: quedan amonestados los señores, a vista deste protento, y refrenen las acciones licenciosas, y sepan que el ser Principes no ha de ser para ollar la veneracion a lo diuino, si para darle mas culto, a cuyo exemplo viua el resto de la republica attento, pues esta veneracion, no le desaquilatarà la dignidad, antes harà mas estable su principado, y a ellos mas señores.

Y el que a esta obligacion falta, dexa de ser, pierde la forma, y efigie de hombre. Por idolatra, por vsurpar para si las glorias deuidas a Dios, se le quitò el Reyno a Nabucodonosor, y fue arrojado a

los môtes, y las seluas a ser cõsorte de las bestias, y brutos para ser el vno entre ellos: *Ex hominibus abiectus est, & serũ, vt hos comedit.* Y luego dize: *Capilli eius in similitudinem aquilarũ crescerent, & ungues eius quasi auium.* Y aunq̃ el Texto no refiere mas de que pacia heno como buey, y q̃ sus cabellos crecian a semejança de plumas de aguilas, y sus vnas como de aues, es sin duda quedò transformado en bestia, sin forma alguna de hombre racional, y en prueua desta verdad, oigase vn prodigio raro, referido en la Historia Escolastica. Los siete años que Nabucodonosor estuvo habitado entre las bestias del desierto, entrò en su lugar a reinar en Babilonia vn hijo suyo, llamado Euilmerodach, y portose tan impia, y iniquamente en su gouierno, cometiendo tantos insultos contra Dios, y contra hombres, que boluiendo a reinar Nabucodonosor, zeloso de la diuina honra, castigo los delitos del Hijo, arrojándole a vna carcel para q̃ en ella padeciesse los dolores tristes de sus calabozos, en satisfaciõ de tãtas culpas. Muriò Nabuco, y boluiò a reinar su impio hijo saliendo de las cadenas a tomar possession del Reyno. y no bien entrò en el, quando mãdò coger trezietas aues de rapina, y diuidiendo

Daniel 4

a su padre Nabucodonosor en otras tantas partes, entregóselas a las aves, con que les dió libertad para que boluiesen a su Region aerea, diziendo, que como auia experimentado a su Padre bestia, y vistole en forma de tal, y despues boluió a ser hombre, y a reynar, juzgaua, que muerto y de forma de cadauer bolueria otra vez a su Imperio, y Corona, y que para conseguirse era fuerça juntarse los trezientos buitres, y restituir cada vno su porcion comida: y siendo esto (a su parecer) imposible allegaua el no boluer a reinar otra vez su padre. Quiero referir todo el lugar de la historia Escolastica: *Tandem pater mortuus est: & filius eius, qui erat in carcere, ad regnum iterum sublimatus, iste autem qui viderat patrem suum, prius in bestiam mutatum, & iterum in hominem figuratum, timuit, quod de mortal. in c. 4. re ad vitam reueniret, & ideo Daniel. fecit capere trecentos vultures, & patrem suum diuidens, vnicuique vulturi partem dedit, & eos aduolare permisit, dicens: Quod nisi omnes in simul conuenirent impossibile erat patrem suum, quem comederant, resumere vitam.* Grande barbaridad, y mayor que todo crueldad de vn hijo ambicioso, son tan locos los deseos

de mandar en algunos hombres, que se recelan que vn difunto ha de reuiuir para quitarles la corona. A mi intento agora: Valiose el hijo de Nabuco de esta impia traça juzgande que de cadauer volueria a reuiuir, y cobrar vida, y forma humana su padre, pues auendolo visto conuertido en bestia, y sin forma de hombre: *Viderat patrem suum in bestiam commutatum.* Auia buelto a su glorioso estado, y el mismo Nabuco confesó despues de su penitencia que ya auia recobrado sentido de hombre, y para conseruarle començò a echar bendiciones a Dios, y alabarle, pues por despreciador de su culto auia perdido su ser humano: *Et sensus meus redditus est mihi, & altissimo benedixi.* Luego pierde el ser de Principe, y preeminencia, y su misma humana forma, quien falta a la veneracion diuina.

Cautinaron los Filisteos la arca del testamento, lleuaronla al Templo del Dios Dagon a presentarla por trofeo de su victoria, colocaronla en lugar preeminente, mas siempre quedó en inferior grado que la estatua, y yendo el dia siguiente a celebrar el triunfo al Templo hallaron a Dagon postrado en el suelo en presencia del Arca:

Bert. refert li. 24. mo. Daniel. in c. 4. re ad vitam reueniret, & ideo Daniel. fecit capere trecentos vultures, & patrem suum diuidens, vnicuique vulturi partem dedit, & eos aduolare permisit, dicens: Quod nisi omnes in simul conuenirent impossibile erat patrem suum, quem comederant, resumere vitam. Grande barbaridad, y mayor que todo crueldad de vn hijo ambicioso, son tan locos los deseos

obsequiis, & dignitate sua

obsequiis, & dignitate sua

Reg. 5.

ca: *Cumque surrexissent diluculo altera die, ecce Dagon iacebat pronus in terra ante Arcam Domini.* Y los Filisteos, ciegos a verdad, y lastimosos de tan nuevo prodigio y desprecio que juzgaron en su Dios, boluieron a colocarle en su lugar prehemimente, y no fueron sus pies de polmo para ir a ver el siguiéte dia algú suceso q̄ sospechauan, y hallaronle tan fuera de su imaginacion, que Dagon ya no tenia forma de estatua, ni figura de hombre, pues estaua sin cabeça, y sin manos, hallaronle al fin vn tronco: *Reuersusque mane die altera inuenerunt Dagon iacentem super faciem in terra coram Arca: caput autem Dagon, & duae palmae manus eius abscisae sunt super limen, porro Dagon solus truncus remanserat.* La dificultad que ya insta, es aueriguar, porque a Dagon el primer dia si bien le hallaron postrado en presencia de la Arca, no sin forma, ni sin efigie, no sin cabeça, ni sin manos, al fin integro, sin menoscabo alguno de la estatua? Y el segundo dia sin forma de hombre hecho vn tronco: *Porro Dagon solus truncus remanserat?* Sin fatigar mucho el ingenio, hallaré la respuesta a esta duda. Dagon era el Dios de los Filisteos, era su cabeça, su Principe, y superior, y mientras es-

tuvo dando culto, y veneracion al arca, en quien estauán las leyes de Dios, y representaua la Magestad diuina, cõseruõse Dagon en su forma, mas en desviandole de aqueste culto tan deuido a lo sagrado, perdio la forma dexò de ser, que hasta vna estatua tenida por superior, y de quien el demonio estaua apoderado mientras reuerenciaua a Dios se conseruò en su forma, y en desuiandose desta religiosa ocupacion al punto perdiò el ser, dexò la efigie de estatua, no hallaron mas que vn tronco, y dexan de ser todos los Principes, y pierden la forma de hombres en retirándose del seruicio de Dios, y de su casa. Oygamos a S. Cipriano que sus palabras son vn pedazo de oro al adorno del pensamiento: *Sic, & Princeps nisi suo conditori fortiter adhaerit ipse, & omne quod continet cito deperit.* No solo el Principe, però quanto en el aya, podrá numerarse entre la nada, si se desuia de la veneracion de su Dios, y Criador, que mucho pues, sea aclamado Christo Rey, y venerado Magestad, si entra en la Ciudad santa de Ierusalé, si uà al Templo a venerarle:

Ecce Rex tuus venit tibi,

& intrauit in templum Dei.

(i)

S. Cipr. l. b.
abusc. c. 6.

DIS-

DISCURSO III

Que es de tal calidad la liberalidad del Hijo de Dios, que si admite corona de Rey, y glorias de Magestad, es para que gozen sus siervos dellas, y tan escasa es la condicion de los hombres, que ni aun por consortes de sus glorias, admiten a otros hombres.

Ecce Rex tuus venit tibi.

Digno es de toda admiracion, que siendo el Hijo de Dios Rey, y absoluto Señor, no solo de los Orbes terrestres, mas tambien de la celestial patria no se diga que viene Rey absolutamente sobre todo: *Ecce Rex venit super omnem creaturam.* Esto parece fuera dicho a mi entender con mayor propiedad, y no decirse Rey para ti? Mas como essa pluma la gouernò el espiritu diuino, hablò segun la liberalidad del Hijo de Dios, para mostrar que pues admitia en su persona, los gloriosos blasones de Magestad, y aclamaciones de supremo Señor, era para que essa corona, y essas glorias fuesen para el hombre: *Ecce Rex tuus venit tibi.* Tu Rey viene para ti; porque no sabe admitir Christo coronas, ni glorias de soberania, que no lea para que las gozè

tambien sus siervos, al contrario es la villana, y ambiciosa condicion de hombres que ni aun por consortes de sus glorias quierè a otros hõbres.

Prouemos lo primero. Vn Angel dixo hablando con la Princesa de los cielos Maria santissima, que el Hijo que auia de concebir en sus entrañas auia de ser Rey, y reynar en la casa de Iacob: *Et regnabit in domo Iacob.* Deseo saber si el poder de Christo, y de su Reyno auia de ser sobre cielo, y tierra, como el mismo Señor lo afirmò con sus labios despues de su resurreccion: *Data est mihi omnis potestas in celo, & terra,* porque el Angel hablò con tanta limitaciõ de su Reyno, que solo dixo, que essa Magestad auia de ostentarse en la casa de Iacob: *Et regnabit in domo Iacob.* A esta dificultad, y pregunta satisfice Lira, diziendo, que en la casa de Iacob estan significados los justos, y siervos de Dios: *Omnes Filij Iacob à sanctis Doctoribus inter electos sunt computati,* y por esso dixo el Angel, que en essa casa estaria el solio de su Reyno. Sièdo pues esto assi, porque no dixo el celestial Embaxador que auia de Reynar Christo sobre la casa de Iacob: *Et regnabit super domum Iacob,* esto es sobre sus siervos, y amigos, y no in do-

domo Jacob, por ser corriente language en la Sagrada Escritura, dezirse de los Reyes, que reinaron sobre algun Reino. De David se dixo, que *Regnavit super omnem Israel*, de Salomon su hijo: *Erat autem Rex Salomon regnans super omnem Israel*, y assi de otros Reyes, porq̄ pues de Christo no se dixo q̄ reinara sobre la casa de Jacob? Permitaseme esta respuesta, va grã diferẽcia de Reynar sobre criaturas, ò entre criaturas. Porque reinan sobre criaturas, es ser solo Rey, y tener por inferiores a aquellos sobre quienes reina; pero reinan entre ellos, es reinan con ellos, y hazerles consortes de sus glorias. David, Salomon, y otros Reyes, eran hombres, y como tales reinavan sobre inferiores: Christo era Dios, y su Reyno no le tenia para tener a los suyos por inferiores, sino para q̄ fuessen tambien Reyes con el, y participantes de sus glorias, por esto se dixo que reinaria en la casa de Jacob, y no sobre la casa de Jacob. En breues razones cifrò Iansenio el pensamiento: *Et tamen dicitur hic regnaturus in domo Jacob, & cum eo felicitatis Regni eius participes essent.* Porque hablandose del Reyno de Christo, es con calidad de que sus siervos sean tambien consortes de su Reyno.

Quando venga el Hijo de Dios a remunerar servicios, y castigar demeritos, admitirá el titulo de Rey, y corona de Magestad sobre sus siervos, hablando con los que han de reinar con el en su gloria: *Tunc dicet Rex his qui a dextris eius erunt*, y no se llamará Rey hablando con los de su siniestra, que pues no han de gozar de su Reyno, no se querera apellidar Rey para con ellos. Mi repato no está en esto, pues está hecho, ya a otro intento, sino es en el language de que usará hablando con sus siervos, pues dirá: *Venite benedicti Patris mei possidete paratum vobis Regnum.* Venid benditos de mi Padre a tomar posesión del Reyno que os está prevenido: *Paratum vobis Regnum.* Delgado Chrisologo, reparò en que si Christo, se introducirá en esta ocasion Rey: *Tunc dicet Rex*, como no dirá tomad posesión del Reyno, que a mi me está aparejado, sino es, tomad posesión del Reyno que a vosotros está apercibido? Ya está respondido en nuestro assumpto, porque el admitir Christo corona de Rey solo es quando esse Reyno, y essa corona la han de gozar los suyos. Oygamos a Chrisologo: *Percipite Regnum, quod vobis paratum est ab origine mundi, vobis dixit non mihi.*

Por-

Porque no admite el Hijo de Dios apellido de Rey, sino es con la circunstancia de ser para sus seruos.

Math. 25. Digamoslo de otro modo que tiene mas de curioso, y singular, quando vendrà Christo, vendrà como Hijo de hombre: *Cum Venerit Filius hominis in maiestate sua, & omnes Angel. cum eo*, quando pronunciarà la sentència se ostentará Rey: *Tunc dicet Rex*. Pues porque esta diuersidad, ò llamete siempre Hijo de hombre, ò siempre Rey. Que misterio tendrá el variar de apellidos? Grande, quando vendrà porque vendrà con los Angeles: *Et omnes Angelicum eo*. A quienes no hará Reyes, ni dará coronas, llamarase hombre, quando pronunciarà la sentència, porq̄ tendrá sus seruos a la diestra: *Statuet oues quidem à dextris suis*, llamarase Rey, porque dará Reyno, y Corona a aquellos que consigo tendrá ya escogidos, mostrando se mas glorioso, y con mayor magestad entre hombres de su naturaleza a quienes hará Reyes, que entre Angeles a quienes no entregara Reyno, aunque se gozaran en su gloria. Oigamos a san Bernardo que sus palabras no pueden venir mas nacidas a otro intento que a este: *Cum sit mirabilis in maiestate sua, etiam*

S. Bern. e-
pist. 23.

in sanctis suis gloriosus apparere dignatur, ne solus habeat gloriam, mui glorioso se ostentará en Magestad en que vendrà; però mas entre los Sãtos a quienes hará Reyes: Etiam in Sanctis suis gloriosus apparere dignatur, digate pues que viene Rey para el hombre, no para si: Ecce Rex tuus venit tibi.

La contraria condicion se experimenta entre hombres, pues si llegan a tener corona de Magestad, quieren gozarla a solas sin venir en que por ningun pretexto ciña a otras sienes. Deseò el Rey Asuero hontar a Mardocheo por algunos seruicios que en el reconociò, y con singularidad, por auerle descubierto el secreto de los dos Eunucos que auian conspirado quitar la vida a su Magestad: y consultado el Rey con Aman que diligencias, ò ceremonias, deuian executar se para honrar a vno de su Corte: *Quid debet fieri viro quem Rex honorare desiderat. Respondiò Aman alsii: Homo quem Rex honorare cupit, debet indui vestibus Regis, & imponi super equum, qui de cella Regis est, & accipere Regium diademam super caput suum.* Yo estoy entendiendo, dixo Aman, que se deuen obseruar estas circunstancias, para que el vasallo quede honrado en todo el Reyno, deue vestirse

se de Reales vestiduras, y que ascienda sobre vn vizarro cauallo de los que tiene su Magestad para su seruicio, y que ciñan sus sienes la Real corona, con estos adornos será paseado por las calles, y plaças de la Corte, llevando vn Grãde las riendas del cauallo: estuvo a todo atento el Rey, y dixo, ¡placeme, executese como lo auéis referido, tomad vn vestido, y vn cauallo, y dadsele a Mardoqueo, para que así quede honrado: *Dixitque ei Rex festina, & sumpta stola, & equo fac, ut locutus es Mardocheo.* Bien advertido reparò Lira, en que refiriendo Aman las honras, y describiendo las circunstancias, dixo tres con que deuia hõrarse el vassallo, que fueron, darle vestido, cauallo, y Corona Real sobre su cabeça, y el Rey solo mandò le diesen dos, vestido, y cauallo: *sumpta stola, & equo:* Pues de la Corona como no habló: *De diademate Regio tacuit:* dixo: Lira, ya està entendido, era Assuero hõbre, y sus Coronas no las daua ni por vn rato a otros; hõrar cõ otro genero de honras quantas quisieren, no lo reusaua, ni replicaua; però llegando, a punto de dar su Corona para que ciñiera otras sienes, borrese, no ha de venir en ello, ni con el mas querido priuado mostraua e-

sta fineza, que no saben los hombres tener consortes en sus Magestades, ni hazer participãtes de lo crecido de sus glorias a otros hombres.

Pareciole a Eua bien la fruta del arbol prohibido, y ya persuadida de la serpiente, ya de la oferta de la Deidad, q̄ juzgo experimentar, alargò la mano, cogiò della, comio, y diò a su Esposo, y consorte Adan: *Tulit de fructu illius, & comedit, deditque viro suo,* inurbana a mi entender anduvo Eua, y poco cortès, pues deuia antes de comer aquella gustosa fruta darle a Adan, q̄ que pues era cabeça, y ella inferior, en toda ley de policia deuia darle del fruto a el, para que comiesse primero, ò para que a vn mismo tiempo comieran entrambos? Estando Christo en el pozo de Samaria traxeron los Discipulos de la Ciudad comida, y ofrecieronsele al Señor: *Rabbi manduca* antes de comer ellos, q̄ es deuida cortesia de vn inferior: como pues tan poco atenta la muger, comiò primero, y despues diò a su Esposo: *Et comedit, deditque viro suo.* Procopio dixo que diò a Adan de la fruta, porque despues de auer comido no experimentò la deidad que el demonio ofreciò: *Eritis sicut dij, & idcò dedit viro suo, quia*

Procop.

non sensu deitatis effectum. Que si se hallara Dios en la superior esfera a que juzgò à ascender, no le diera a su Esposo, por no tener consorte en la deidad, tolo para si se reservara essas glorias, y por esso atropellando con las leyes de urbanidad ambiciosa comiò antes que su Esposo, y san Augustin mi Padre dixo que por que experimentò al punto, q comiò, vn baxo, y miserable estado, por esso diò de la fruta a Adan: *Sed sociali necessitu-*

s. Augus. dine paruisse, así que en el def-
lib. 4. de valido estado quiso consorte,
cin. Dei. y no le admitiera en el de la Magestad suprema, calidad al fin de criaturas querer para si solas las honras del imperio, y hidalga condición a fuer de todo encarecimiento del Hijo de Dios, no admitir Corona, sino es gozando de ellas sus siervos, por esso no viene Rey para si, sino es para los hombres:

Ecce Rex tuus venit tibi.



DISCURSO IV.

Que tiene tanto de diuino el retirado a toda preheminencia, y superioridad, que despreciando goviernos el hombre parece Dios, y Dios admitiendo Corona sin retirarse a ella, parece menos que hombre.

Et cum desuper sederent fecerunt.

EN cumplimiento de la Profecia de Zacharias entrò Christo como Rey en Ierusalen, y aclamando las turbas las glorias del triunfante, dizian: *Hosanna filio David*, advirtio San Geronimo en que la palabra: *Hosanna*, es Hebrea, y se compone de dos dicciones, de *Hos*, y *anna*, y halla que entrambas significan salud, y redempción. *Saluifica nos, salua nos*, y Iansenio despues de auer declarado el sentir de muchos Doctores, y la fuerza de essa palabra, *Hosanna*, halla que significa Diuinidad, y que sus dos dicciones quierè dezir, Dios, Dios, ò Dios de Dioses, ò Señor de Señores. Pues porque pregunto fue la repetición de dos vezes Dios en vna sola palabra? *Hosanna*, todo fue misterio, Christo es hombre, y

S. Hieron. P. 177. Iansenio concilio. Eusebio. 110.

y Dios, y en la palabra, *Hosanna*, confesaronle diuino, y en las palabras, *Filio David*, y Hijo de Hombre: està mi reparo aora: porque vna vez hombre diziendo: *Filio David*, y dos vezes le apellidan Dios en la palabra Hebrea: *Hosanna*, tenia mas Christo de diuino que de humano? No, tan verdadero hombre era, como verdadero Dios, y tan humano como diuino. pues porque era el confesarle dos vezes diuino, dos vezes Dios, y no mas que vna hombre? Admitaseme esta razon, y respuesta: el entrar Christo como Rey en Ierusalen, fue forçoso en cumplimiento de la Profecia de Zacharias: *Vt adimpletur quod dictum est per Prophetam dicentem: dicite filie Sion: Ecce Rex tuus venit tibi.* Por lo qual no pudo huir el cuerpo a ello, però entrò tan inuoluntario, tan violento, y forçado a la aclamacion de la Magestad, y Corona, que los Discipulos inferiores suyos le compeliaron a que ascendiese sobre la jumentilla, esto expressan las palabras: *Et cum de super sedere fecerant*, ellos le compeliaron a las glorias de su triunfo, y aunque la Corona de Rey le era tan propria a Christo por Dios, y por hombre, que como a tal le auia dando el Padre dominio sobre

todo, porque admitiò la Corona deste dia violentando de sus mismos Discipulos, siendo hombre Dios pareciò mas Dios, por esso publicuamente dos vezes diuino en la aclamacion: *Hosanna*, y sola vna hombre en las palabras, *Filio David*, por ser tan de Dios el reiterarle a mandar, que el hombre que desprecia gouernos, le conuienen los blasfones de Deidad, y los gloriosos appellidos de Dios.

De Enoc refiere la Sagrada Pagina, q̄ anduvo con Dios, y que no pareciò, porq̄ el mismo Dios le arrebatò, y trasladò al Paraiso: *Ambulauit cum Deo, & non apparuit, quia tulit eum Deus*, que la translacion fue al Paraiso, dizese en el libro del Ecclesiastico: *Enoch placuit Deo, & translatus est in paradysum*, y refiriendo el Apostol S. Pablo esta misma translacion de Enoc, dize asì: *Enoch translatus est ne videret mortem, & non inueniebatur*, dõ. de aduirtiò Genebrardo, que dezir S. Pablo que el no hallar a Enoc fue despues de auerle arrebatado Dios deste mûdo, sino es antes de auerle escòdido, y lleuado al Paraiso: pues para que pregunto le buscauan los hombres, y no le hallauan? *Et non inueniebatur*, y respõde el mismo Genebrardo, q̄ Enoc tuvo noticias

Genes. 5.

Eccles. 44.

Ad Hab. II.

Genebr. lib. 1.

Genono-

que log.

querian los hombres eligirle cabeza, y superior de aquellas primeras edades, y escondiose, y retiròse por no admitir la dignidad en su persona: *Et non apparuit vtiq; tamquam requisitus ad supremum officium,* dixo Genebrardo: assi que Enoc no quiere admitir dignidad, no gouierna, no le hallan para darsele? Parece que fue vn dezir Dios, arrebatemosle del mundo, no sea que le veneren Deidad, y le den culto como a Dios, que con estos fines despues escondiò Dios el cuerpo de Moyles de humanos ojos, porque no le venerassen Dios: desparezca pues a Enoc, hurtelo a humanos ojos hombre que se retira a gouernar: *Et non apparuit vtiq; tamquam requisitus ad supremum officium,* que parece corre riesgo de venerar los Dioses, hombres que desprecian gouernos, ò con violencia los admiten.

I. Reg. 13.

Reprehendiendo Samuel a Saul las omisiones en el complemento de los diuinos preceptos, le dixo como Dios buscava vn varon cortado a la medida de su coraçon: *Quæsiuit Dominus sibi virum iuxta cor suum, præcepit ei Dominus, vt esset dux super populum suum,* de Dauid hablò, porque el fue el varon q̄ hallò segun el coraçon de Dios, como se nos

dexò aduertido en los hechos Apostolicos: *Inueni Dauid filium Iesse, virum secundum cor meum.* Mi reparo està aora, el coraçon de Dios es diuino (hablamos con este lenguaje en nuestro humilde sayagues, el dezir q̄ Dios tiene coraçon) a mas q̄ S. Iuan Chrysostomo, S. Gregorio, y otros Doctores entiendan aì por el coraçon de Dios su voluntad, y su querer: *Virum iuxta cor meum, qui faciet omnes voluntates meas,* dixo Chrysostomo, y la voluntad de Dios es el mismo Dios, su misma essencia. Assi lo dixo el Doctor Angelico: *Voluntas Dei est eius essentia.* Luego vn varon segun la voluntad de Dios serà vn varon todo diuino, ò que todo se assimila a Dios, pues q̄ excelencia pregunto le conduxo a Dauid a tan superior esfera, q̄ su vida auia de ser diuina ò vn retrato de Dios? Ya lo dexò alli aduertido el texto: *Præcepit ei Dominus, vt esset dux super populum,* el no se fue a la dignidad, no la buscò: mandòle Dios admitiessè el ser Rey de Israel: *Præcepit ei Dominus, q̄ mucho pues que sea Dauid, segun el coraçon de Dios, segun su voluntad, esto es todo diuino.* Oygamos la ponderacion a San Gregorio Magno: *Quæritur secundum cor Dei, vt perfectum magni amoris, quasi vnus sit*

Att.

Chrysostomus
Att.

S. Thom.
p. 1. q. 10.

S. Greg.
li. 5. ex
sit. c. 17
sit

fit diuina voluntati, precipiatur ei, ut sit dux: porque a hombre q̄ es menester mandarle q̄ admita el gouerno, es vn hombre diuino, vnido a su voluntad: *Quasi vnitus, fit diuina voluntati,* tan de Dios es como esto, y tan de su voluntad, el que admitan los hombres los officios, y dignidades inuoluntarios, y compellidos.

Exod. 32. Viendo el pueblo de Dios, q̄ Moyses se tardaua allá en lo alto del Sinai, impaciente de esperarle, dixeronle à Aaron hazednos Dioses q̄ nos gobiernen: *Fac nobis Deus qui nos precedant.* Donde es de advertir, que no dixeron hazedno. Dioses para que les tribute-mos culto, y veneracion, sino hazednos Dioses para que nos gobiernen, pues lo que hallauan menos, y lo que les ocasionaua desconuelo era el no tener gouernador, y cabeça que los presidiese. El reparo està aora, si era hombre el que les faltaua, porque pedian Dios en su lugar? Vn hombre supliera essa falta, y llenara esse vacio? Lo común que aqui suele responderse es, que la falta y ausencia de vn buen superior, solo Dios puede llenarla; pero no es esto lo que busco, porque pedian Dios. a caso a Moyses auianle dado culto de deidad, y reputauanle por mas q̄ hōbre

miētras gouernaua? No, pues porque tu falta la han de llenar Dioses? Luzgo q̄ no pudierō entre la ceguedad de su precipicio formar palabras proporcionadas a lo q̄ se deue a hōbres despreciadores de officios. Hizieron este argumēto. Moyses se esta allá en la cūbre del mōte cō Dios, en contemplaciō dulce, y entretenida, y no quiere baxar agouernar, ni amandar el pueblo pudiendo, dexādo el imperar por el retiro. Ea q̄ este hombre ya no es hōbre. ya salid de la Esfera común, ya ascēdiō a otro superior estado, q̄ es el de la deidad, y pues nos falta vn Dios q̄ consiguiō blasones de tal, por despreciador del gouerno, hazednos en su lugar Dioses: *Fac nobis Deos.* Cō excelēcia apoian el pēsamiento las palabras del Abulēse: *Visū ergo fuit eis, quod nullus sufficientem directorem habere poterat, ni si Deus esset.* Porq̄ es sin duda q̄ quien se retira al gouerno de criaturas, amandar entre ellas, a ser cabeça, y superior, adquiere blasones de diuino, y creditos gloriosos de deidad.

Y si aun queremos hallar Moyses como diuinizado, ò con el glorioso apellido de Dios, que fue el llamarle el mismo Dios Dios de Faraon: *Ecce cōstitui te Deū Pharaonis.* Por otro acaccimento de Moyses

Abul. q. 8
in Exod.

Exod. 7

serà muy en apoyo del asúp-
to. Afirma Golipho en el lib.
de sus antigüedades, que la
hija de Faraon lleuò a Moyfes
en su tierna, y pueril edad a q̄
la viesse el Rey, y arrebatado
de la donosura, y graciosidad
del niño, puso su Real Coro-
na sobre la cabeça del rapaz, y
apenas Moyfes le hallò co-
ronado de terrena Corona,
quando la arrojò en el suelo:
Statim de capite proiecit. Donde
admirriò San Ambrosio, que
despreciando el terreno po-
der se hizo mas poderoso, y q̄
este desprecio de Corona del
mundo le sollicitò sin duda los
gloriosos blasones de Deidad,
y el constituirle la diuina Ma-
gestad Dios de Faraon: *Ecce
constitui te Deum Pharaonis.* Y S.
Ambrosio: *Fugiendo potentiam
potentior factus est.*

Mas veamos este suceso de
Moyfes a otras luzes, y a otro
intento, pues por descuido los
Impressores dexaron este a-
poyo, ò con cuidado, por no
auer contado bien, y hallarle
sobrado en el atrassado plie-
go, y no le hallè menos hasta
que comencè a hazer las ta-
blas, y por no defraudarle de
donde viene nacido le puse a-
qui, es para el discurso 6. del
Domingo primero de Qua-
resma. podrase añadir fol. 40.
acabado el lugar de San Iuan
Chrysostomo.

Puso pues el Rey Faraon su
Corona sobre Moyfes, ciñò
con ella las sienes deste niño,
que fue como coronarle ya
futuro Rey de Egipto, y Moy-
ses ni vn instante pudo sufrir-
la sobre la cabeça, arrojola en
el suelo con desprecio, porq̄
preuido sin duda con diuino
espíritu, que otra mas glorio-
sa Corona le esperaua, y otro
mas dichoso Principado, que
era el serlo del pueblo de
Dios, le estaua prevenido que
auia de ser entregado por las
diuinas manos. Lo que hallo
de raro es singular, y digno
de toda admiracion, es lo que
afirma el mismo Iosepho ci-
tado de Bertorio, que viendo
Faraon despreciada su Coro-
na de vn rapaz, juzgò ser este
niño quien auia de destruir su
Reyno, y el pronosticado cu-
chillo de Egipto: por lo qual
resoluiò quitarle la vida, mas
quiso primero hazer experié-
cias, si aquel desprecio se ori-
ginò de celestial raiz, ò si fue
incapacidad de la edad tier-
na, y no auer llegado a
coñocimiento de la estimació
que deue hazerse de vna Co-
rona, y el modo de experimé-
tar el talento del niño fue es-
te. Cogiò vna asqua, y dio-
sela a comer en vez de regala-
do bocado: abriò Moyfes su
boca, y recibíola, de q̄ hizo
argumento el Rey, q̄ pues no
al-

S. Ambr.
serm. 8. in
Psal. 118.

Bert. pi
bil. mo
cap. 1. i
Exod.

Bent. pita-
bil. moral.
cap. I. in
Exod.

alcãçõ auia de queimarle el as-
qua, tampoco diuisò lo q̄ auia
de honrarle la Corona, con
q̄ desistió del intento de qui-
tarle la vida, de que le resultò
a Moyses el quedar siempre
balbuciẽte. Oygamos las pala-
bras con q̄ lo dize todo Ber-
torio, citando a Iosepho: *Pha-
rao diadema suum super caput Moy-
si imposuit: qui statim illum de
capite proiecit: quod prodigio se fa-
ctum Rex considerans, ipse occidere
voluit, sed ad probandum vtrum
pueriliter, hoc fecisset: carbonem
ardentem sibi dedit, qui nutu
diuino, ipsum in ore posuit, &
linguam, sibi combussit, & inde
factum est, quod semper impeditio-
ris, & tarda lingua fuit.* Mi repa-
ro es aora, sino quisó admitir
Moyses la corona sobre su ca-
beça con diuinos impulsos,
despreciando esta honra de
su persona, porque admitió el
asqua que le lastimò, y abra-
sò? Ya tengo en los labios la
respuesta, no admitió la co-
rona que el Rey le ofreció,
porque importaua para glo-
rias de Dios, el que fuese
caudillo de los Israe-
litas, no de los Gitanos, Ca-
pitan del pueblo de Dios, no
Rey de idolatras, y donde
la honra de Dios, y reputaciõ
diuina se atrauiessa, al punto
se ha de boluer por ella sin di-
lacion: *Qui statim illud de capi-
te proiecit.* El recibir el asqua

Moyses eran ofensas, y agrau-
uios, propios dolores que en
su persona padecia: passe pues
por ellos, sufralos, aunque se
queme, y lastime: *Ipsum in ore
posuit, & linguam sibi combussit,*
que se deuen sufrir agrauios
propios; pero no passar, ni
tolerar ofensas diuinas, pro-
prias injurias: *Debet portare, sed
non Dei tolerare.*

Lo que me resta por prouar
es, que aun hombre q̄ a vn vn
hombre Dios, qual era Chri-
sto, pareció menos que hom-
bre, admitiendo la dignidad,
y haziendo frente a ella, sin
retiros, con que quedará co-
ronado el discurso, y remata-
do el sermon. Llegaron los
tres Reyes del Oriente al hu-
milde portalejo de Belem, a
ofrecer ricas preseas al tierno
Infante Rey de los Iudios, y
entrando humildes, se postra-
ron, y le adoraron: *Et intran-
tes domum inuenerunt puerum cum
Maria Mater eius, & procidentes
adorauerunt eum.* Ocasione
nouedad el dezir el Euangeli-
sta que los tres Monarcas ha-
llaron Niño: *Et intrantes in Ve-
nerunt puerum.* Pues ellos no
buscauan Niño, sino es al Rey
de los Iudios, essa fue la pre-
gunta que hizieron, entran-
do en Ierusalen: *Vbi est qui
natus est Rex Iudaorum,* y las
señas que se dan quando se
busca algun sugeto corres-

Math. 2.

ponden a lo que despues se halla. Preguntò la Esposa santa a las guardas de la ciudad por el Principe soberano de las almas, y dixoles: *Nam quem diligit anima mea vidistis?* Aueis visto al que ama mi alma? Y auriendole hallado, no dixo hallò a otro del que buscava, sino al mismo, cuyas señas, y noticias diò: *Inueni quem diligit anima mea;* pues si las tres Magestades buscavan al Rey de los Iudios, y ellas señas dieron: *Vbi est qui natus est Rex Iudeorum,* como no le hallaron con señas de Rey, como le buscavan: pues San Matheo no dixo le hallaron Rey, sino niño: *Inuenerunt puerum:* así lo dificultò Iansenio: *Cum autem Magi quærerent Regem Iudeorum, inuenerunt puerum,* pues porque no le hallaron con las glorias de Magestad? Descubramos el misterio: es coman sentir de Doctores, así lo dixo San Agustín mi Padre, Chrysostomo, Gregorio, Fulgencio, y otros, que en el oro que ofrecieron los Magos confessaron, y aclamaron Rey a Christo: *Aurum igitur soluitur, quasi Regimur,* no, fue como vn coronarle Rey grande, y porque admitió Christo la corona de Magestad sin retiros ni sin huirla, digase que es niño, que a no serlo, huyera como despues

allà en el desierto huyò a las noticias que tuvo de que querian aclamarle Rey: *Fugit iterum in montem ipse solus:* porque sino fuera dispensando con la naturaleza, no pudiera en tan tierna edad dar passos para esconderse, y siendo así q̄ aun antes de nacer, ya le confessò David hombre en las entrañas de la Madre: *Homo natus est in ea:* aora le publica niño el Euangelista, menos que hombre, ò como dando satisfacion de que a no ser niño huyera, pues no vino al mundo a admitir coronas, sino a padecer afrentas, no a ser venerado de Magestad, sino a ser despreciado, y ultrajado vilmente: así o persigue Iansenio: *Nec enim adhuc incarnatus, & in mundo natus erat, ut hic adoraretur in mortali corpore, sed ut conspiceretur, & caderetur, & crucifigeretur:* porque veamos como vn hombre Dios apellidado así, aũ antes de nacer (porque fue perfectissimo desde el instante de su concepcion) se le esconden estas glorias, y retiran estos blasfemes, dandole el titulo de niño, quando no huye la corona, y oy aunque es aclamado Rey, porque a essa dignidad fue compellido, y violentado, pareció dos vezes Dios: así lo publica la palabra: *Hosanna. O mi Dios, oy confessado Rey*

Ians. in cōcord. Euāgel.

Ioan.

Ians. sup.

Rey de las turbas, y dentro de seis dias publicado malhechor de las mismas! Oy se tiene Ierusalen por dichosa con vuestra venida, y el Viernes se juzgarà por venturosa en que salgais de la ciudad a ser crucificado en el Caluario! Oy os confieslan de la esclarecida profapia de Daud, y el Viernes daran mejor lugar a Barabab, y publicaran por mas honrado, y merecedor de la corona que vuestra Magestad

diuina! Preuenios Señor para tanto padecer como se os espera, y preuengamonos tambien nòtrotos para acompañarle en los desabrimientos de su pascion, en los dolores de sus penas, para gozar del balfamo precioso de su sàgre, y de su gracia: cò q̄ conseguiremos la dicha del ser coniotres despues de glorias:

*Ad quam nos
perducat,
etc.*





SERMON

PARA EL

IVES SANTO.

*Ante diem festum Pascha sciens Iesus, quia
venit hora eius. Ioan, cap. 13.*



Ispera de la Pasqua, dize el Euangelista S. Iuan, es oy, y haze fiesta nuestro Soberano Redentor al dia, con que emplea fauores en los hombres, y sabiendo que se llegaua la hora, en q̄ auia de partirse al Padre, saliendo de este mundo (que aun Iesus con ser Dios pensò en su muerte, y se hallan soberanias en el mundo, que se olvidan de ella, como si huvieran de eximirse de su golpe) y auiendo amado a los suyos siempre, los amò con quilates mas subidos de amor en el fin; porque en el fin se prueuan siempre las finezas. Estando pendiète del arbol de la Cruz este piadosissimo Señor, ya en los vltimos periodos de su vida, dixo, *sitio*, la sed me aquexa, y es comun sentir de Doctores, que fue esta sed de mas penas, y ansias ardientes de mas padecer. La dulçura de san Bernardo admira mucho el ver a Iesus en el huerto, reusar la bebida amarga del Caliz de su passion, pues por no entregarse a sus horrores hizo la peticion al Padre diziendo: *Pater mi si possibile est transeat à me Calix iste.* Y que despues de auerle bebido llegasse a tener mas sed, y afectos ansiosos de mas padecer:

Ante-

Antequam gustes, ò Bone Iesu petis Calicem omnino auferri, & postquam bibisti, sitis? Que misterio encerrò (pregunta el Santo Abad) este inaudito suceso, que lo que antes se reusaba en Gesevani, aora se mostraua en la Cruz sediento de mas penas? Y responde delgado el mismo Bernardo, diciendo, que aunque en el Huerto estaua Christo proximo a la muerte, mas lo estaua en la Cruz, y a la mayor aproximacion de su fin, fueron las mayores demonstraciones de amor, los incendios mas ardientes de su caridad, y los pùtos mas altos de su dileccion. Y aora Bernardo: *Quando autem passionis calicem, quem antea rogaueras auferri, iam exhaustisti. Dixisti, sitio, dilectionis erga nos tuae magnitudinem commendasti.* Fue vna ostentacion de su creciendo amor esta sed: porque al passo que se le iban acercando los instantes de su fin, a esse iba creciendo en mas, y mas amor. Que mucho pues que se diga, que en el fin amò Iesus; pues en el fin se muestran sus mas subidos quilates.

Acabada pues la cena legal, comido ya el cordero, y comenzada la vsual, auiendo recabado con Judas el Demonio, que vendiesse a Iesus, y sabiendo su diuina Magestad, que todas las cosas se las auia puesto el Padre en sus manos, y que auiendo venido al mundo era ya tiempo de que se boluiesse a los cielos, lleuantose de la mesa, sollicitado de su amor, desnudose de sus vestiduras; porque la mucha caridad no sufre ropa, ciñòse con toalla, trage de siuuente, echò agua en vna vacia, y comenzó a lauar los pies de sus Discipulos. Porfiò Pedro en retirarlos, y al fin rindiò, no solo pies; pero manos, y cabeça: porque en las auenidas de Dios tengo por cordura grande el dexarse lleuar de sus corrientes. Aunque amigo le dixo Iesu Christo a Pedro, no estais capaz del fondo deste hecho; sabreisle despues que tengais las llaves del tesoro, y solo resta labar a quien mendiga limpeza, y vosotros limpios estais, no todos. Labados ya, y enjutos los Discipulos, estado de perfectos, se vestiò el Señor, y boluiò a sentarse a la mesa para instituir el Sacramento Soberano del Altar, vltima señal de sus excessos amorosos, y dixo a sus Apostoles: Llamaisme Maestro y Señor, y dezis bien, que soy lo vno, y lo otro: pues si con serlo os he lauado los pies, obligados estareis a imitar esta humildad labandolos vnos a otros, que es todo el texto deste dia. Los prodigios del son grandes sus misterios exceden a nuestra capacidad, el amor de Christo mayor de ro-
do

do encarecimiento, grandes auxilios son menester, y grande gracia para declararlos yo, y entended los el Auditor: Supliquemos a Maria Santissima nos la solicite. *Aue Maria.*

*Ante diem festum Pasche sciens Iesus quia
venit hora eius, &c.*

DISCURSO I.

*Que se introduxo oy Christo sabio,
y amante, es tanto lo que se osten-
to mas amante que sabio, que a
vista de lo que amava,
no parece sabio.*

EN las primeras clausulas de nuestro Euangelio describe el Euangelista San Iuan la sabiduria de Iesu Christo, y las noticias que de su muerte y passion tenia, los ultrajes, y afrentas desta noche le estauan tan presentes, que ni la mas minima gota de sangre que auia de verter se le escondio: *Sciens Iesus.* Todo lo sabia Iesus, y luego refiere las finezas de su amor: *Cum dilexit suos,* en que salen a campo estos dos diuinos atributos, sabiduria, y amor: mas es tan estremado en amar Christo oy a los suyos, que a vista deste subido amor, no parecio sabio, tanto

se descollo en su caridad que respecto della parecia enana su sabiduria.

No ay pluma de Doctor que no de por llano era Abraham en su sacrificio estampa, y figura del Padre Dios, y Isaac de Christo Señor nuestro: asil lo dixo mi gran Padre Augustino: *Abraham enim quando Isaac filium suum obtulit, typum habuit Dei Patris, Isaac vero typum gessit Domini Salvatoris.* Lo que llego a admirar es el que caminando entrambos para el monte, lugar diputado al sacrificio, preguntasse Isaac por la victima, y cordero que auia de ofrecerse en el altar, dixo le al Padre: *Ecce ignis, ligna est vbi est victima holocausti.* El fuego va aqui, y la leña, materia, en que ha de ceuarse, que es de la res? Pues si Isaac representaua a Christo, y en este Señor no solo no auia sombras de ignorancia, mas estauan escondidos en el

el, y depositados los tesoros de la sabiduria del Padre: *In quo sunt omnes thesauri sapientiae Dei*, dixo Pablo, como cabe ignorancia en Isaac, y el grande Agustino dixo: *In se ius ergo proferabat Isaac, in se ius ergo pergebat*: Insipiente daua passos Isaac al sacrificio, a mas de q̄ Isaac hazia vezes de diuinidad, y la victima que sacrificò fue estampa de la humanidad de Christo, como advertiò el mismo Agustiuo: *In Beato Isaac significata sit diuinitas, in ariete humanitas Christi*. Pues porq̄ ha demostrase poco sabio, poco entendido, quien haze vezes de diuinidad? O no se nos introduzga retrato de Christo, ò pues le representa muestrele sabio? En el mismo texto hallaremos la respuesta. Iba alli el fuego en cuyas llamas auia de abrase Isaac, así lo confesò el santo mozo: *Ecce ignis, & ligna*, y este era el del amor del Hijo de Dios, los ardores subidos de su caridad: *Ignis etiam passionis ardorem significat*, dixo Berto-rio, iba la leña en quie se significaua la Cruz, patibulo en que auia de dar la vida Christo, que mucho pues que se escòda la sabiduria, y que se of- tente poco sabio Isaac, aunq̄ mas sepa a vista del fuego del amor, y q̄ auiendo nombra- do fuego, y Cruz, pregũte co-

mo insipiente: *Ecce ignis, & ligna, vbi est victima?* Que ya en representacion, y en figura no parecia el Hijo de Dios sabio a vista de su amor.

Viaje emprendieron dos Discipulos de Christo para Emmaus el dia que este Señor fallò arrebolado de glorias de entre los marmoles del sepulcro, y ignorantes ellos de la Resurreccion de su Maestro, iban confabulando lo sucedido én Jerusalem, y Christo en forma de peregrino llegose a ellos, introduxoles platica, reprehediò su limitada fé, encendioles en ella, explicòles la sagrada Escritura desde Moyes hasta los vltimos Profetas, y expusoles los lugares dificiles, y con lo entretenido dela platica llegatò al castillo, y el dia tambien llegò a rematar su carrera, instaronle los Discipulos al incognito huesped les fuesse su consorte aquella noche: *Mane nobiscum Domine*, vino en ello Christo, sentado, sentaronse a la mesa, partiòles el pan, y al punto le coñocieron por su Maestro, y Redentor: *Cognouerunt cum in fractione panis*. Porque pregũto, el pan diò noticias de que era Christo el peregrino? Porque aquella dadina fue indice de su diuinidad? Y tanto explicar Escrituras, tanto exponer lugares, no le manifestaron Dios?

LUC. 24.

Dios? Que huvo en el pan , q̄ el corrió las cortinas a este coñocimiento , quando a tanta sabiduria le ignoraron? S. Augustin mi Padre , y otros muchos Doctores dixeron , que en aquel pan se les diò Christo Sacramentado , fue vn repetir la dadiua desta noche , y como esta fue obra de amor: *Diuini sui amoris erga homines velut effandit diuitias.* Diò noticias Christo de su persona en el beneficio , y dadina de su amor , no en la sabiduria , pues a vista de lo que amaua no quiso ostentar sabio , q̄ no ay sabiduria q̄ lo parezca en Christo medida con lo estremado del amor deste dia. Oygamos a San Gregorio la pōderacion: *Mensam ponunt panes, cibosque offerunt, & Deum quem in Scriptura Sacra expositione non cognouerunt, in fractione panis cognoscunt.* Muestrese Christo quanto sabio quisiere, que si su sabiduria se coteja en los fines de su vida con su amor, no parecerà sabio , ni docto.

Llegò el Discipulo aleuoso a dar el fingido beso de paz a su Maestro, que era la contraseña , para que los soldados llegassen a prenderle: *Et confestim accedens ad Iesum dixit: A te Rabbi, & osculatus est eum: dixitque illi Iesus: Amice ad quid venisti?* Dios te guarde Maestro , y diziendo , y haziendo

besò su sacrosanta mexilla. Aduiertase en que Judas le llamò Maestro , el Sabio , el Entendido, el Docto; esso dize la palabra, *Rabbi*, y Christo le replicò a Judas , amigo a que has venido: *Ad quid venisti?* No se compadece el apellidarle a Christo Maestro có la pregunta deste Señor , que indicaua ignorancia, que pues es Maestro no ha de ignorar, ni preguntar al Discipulo, aun en vn puro hombre Maestro no ha de haber este genero de insipiencia, quanto mas en vn hombre Dios : pues Christo no sabia a lo que iba Judas? Quien lo duda , pues ya dexò dicho a los tres Apostoles q̄ le asistian en el Huerto: *Ecce appropinquauit qui me tradet;* però como en la palabra, *Amice*, que formò en sus labios , fue vn publicar el estemado amor con que amaua a Judas, no pudo a vista del incendio de esta caridad , y fuego de su amor dexar de ocultar su sabiduria , aunque mas se apellidò Maestro , y aunque mas sabia a lo que venia , que en auiendo , *Amice* , quiso mostrarse poco sabio. Tan poco ignoraua a quien buscauan los soldados , y la colligacion de Judas con ellos, y les preguntò a quien buscauan: *Quem queritis,* porque a vista de su amor se retirò el atributo de

latitu-

S. Aug. l. 3. de consens. Euāgel. cap. 25. Chrysol. hom. 17. in Matth. Theoph. sup. cap. 24. Luc. Beda, & Petr. Dam. S. Gregor. hom. 23. in Euangel. Concil. Trident. Matth. 26.

Greg. l. 2. mora. 7.

Matth. 17.

in cor. E. 64

Greg. lib. s. s. sabiduria: Habet quippe Deus,
moral. latitudinem, quia dilectionem suam
7. usque ad collectionem persequentium
tendit, dixo san Gregorio.

Quando hizo Christo alarde de las glorias de su alma allà en la emienencia del Tabor, dixo el Padre Dios a los Discipulos que le asistían q̄ oyessen a su hijo: *Ipsum audite*, y Iansenio pregunta, si este oír auia de ser aprender misterios entóces como de Maestro? Y responde que no se les dixo aprendiessen, quando se les dixo: *Ipsum audite*, sino aduertirles creiessen en el, por ser corriente language en la Escritura, llamar al oír creer: *Cum enim dicit ipsum audite, non simpliciter auditum exigit Pater, sed fidem, & obedientiam, nam frequenter in scripturis audire pro more rem gerere, & credere ponitur.* Pues que inconueniente auia de que le oyessen a Christo como Maestro entonces? Y yo pregunto sobre esto, porque el Padre no dixo a su hijo que les enseñasse? *Doce eos*, es posible que en aquel mōte, ni los Discipulos han de aprender, ni Christo, como Maestro enseñar, porque? Aduertase en la platica, y materia de que trataua Christo cō Moyses, y Elias: *Et dicebant excessum eius quem completurus erat in Hierusalem.* Pues si esta platica de las finezas del amor

de Christo que en los extremos de su vida auia de cumplirle, vertiendo sangre, y dando su vida por los hombres, no ay para que a este Señor publicarle Maestro, ni a los Apostoles dezirles oigã su doctrina, ni aprendan entonces, q̄ crean si, porque auiendo platica de excessos de amor, visto era no auia de tratarse de enseñanza, pues en semejante tiempo, y ocasion se esconde el atributo de su sabiduria, se retira, y no parece Christo sabio, por mostrarse amante. Y si dize el Evangelista que oy sabe Christo: *Sciens Iesus*, yo digo q̄ se muestra mas amoroso, pues los incendios de su caridad, dexan asombrada, su sabiduria, y escondida: *Sciens Iesus, cum dilexisset, dilexit.* O mi Dios, q̄ sean tan encendidos los incendios de vuestra caridad, y que ameís con tan extremado amor, que parezca no sabeis, porque nos amais mucho, y

aya tantos, q̄ sepan tanto para ofenderos, y sean tan insipientes para amaros.

(a)

DISCURSO II.

Que si llegó la hora del entregarse Christo a los crudos dolores de su pasión, tambien llegó la de las finezas de su amor, y aunque fue mucho lo que padeció, fue mucho mas lo que amò.

Quia venit hora eius.

Y Al llegó el tiempo, ya vino la hora del padecer Christo, la de entregarse en manos de sus fieros enemigos, la de ser burlado, y abofeteado, escupido, açotado, coronado de espinas, al fin llegó la hora del beber el Caliz amargo, y desabrido de su Passion: sea en hora buena, ya llegó però si fueron muchas las horas en que este Señor padeció, pues desde el Iueves a la noche hasta el Viernes a las tres, que fue quando en el arbol de la Cruz entregò su espíritu al Eterno Padre, todo fue experimentar dolores, todo padecer desabrimientos, porque no se ha de dezir llegaron las horas de las penas, y no llegó la hora? Quando hubo Maria santissima de darnos nacido a este soberano Señor, dixo San Lucas, que se

llegaron los días del parto de Maria: *Cum essent ibi, impleti sunt dies ut pareret.* Llegaronse los días del Nacimiento del Hija de Dios, pues porque para su Nacimiento se llegó los días, y para el morir, no llegó mas que vna hora? Bien se dexa entender en las finezas del amor de Iesu Christo, el nacer era venir al mundo a padecer penas por el hombre, el morir era acabarsele el tiempo de los dolores, por esso refieráse como largos, y dilatados días los que tardaua en venir a padecer: *Impleti sunt dies,* mas tratandose de su muerte digase que fue no mas de vna hora el tiempo de los desabrimientos, y afreças. Mucho amò Iacob a Rachel, pareció siete años de fatigas, de ardores de Sol, y desvelos, y sobre aquellos otros siete, y luego otros siete, y le padecieron pocos todos estos días, porque amaua mucho: *Et videbantur illi pauci dies pro amoris magnitudine.* Al fin numeroso este amor por días, però el amor de Christo tan auentajado al de Iacob, lo que va de lo limitado a lo infinito, le parecen muchas horas de Passion sola vna, porq̄ amaua mucho mas que Iacob, porq̄ si el padecen ora porq̄ amaua, siempre fue mas lo que amò que lo que padeció. Dixolo assi la dul-

cura de Bernardo: *Quia si non diligeret non pateretur, & in passionis rubore in comparabilis ostenditur Charitas*, mucho padeciò, pero a mas se estendiò lo ardiente de su caridad, que lo penetrante de sus dolores.

Aduierte el Euangelista S. Mateo, que estando pendiente en la Cruz nuestro Redentor, se cubriò el orbe de obscuras, y densas tinieblas: *Et tenebra factae sunt super vniuersam terram*, y luego tras destas sombras caliginosas describe los dolores de Christo, la queixa digo que hizo al Padre del desamparo, diziendo: *Deus, Deus meus, vt quid dereliquisti me*, ya damos por llano que la Diuinidad no se ausentò, ni por vn instante de la humanidad, que vna vez a si asumiò, mas fueron estas vnas muestras de dolor dichas al Padre, como insinuando ledexò mas en aquella ocasion, en aquella hora, que en otra de su Passion. Bien advertido Origenes hizo vn singular reparo, porque mas (pregunta este Doctor) se quexò Christo, y mostrò dolores despues de auerse eclipsado el Sol, y obscurecido el Orbe, que antes quando sus luzes ilustrauan la tierra? Antes de auer tinieblas no se quexò, y en todo el progreso de su Passion se oyò de su boca vn ay, ni clauado en

la Cruz, experimentando lo agudo de sus clauos significò sentimiento, y despues de las tinieblas, si? Assi lo dificulta esta grande pluma: *Et quandiu quidem fuit Solis lumen, etiam talia, & tanta sustinens, non dicebat, quare me dereliquisti? Postquam autem vidit super omnem terram Iudaeam, vsque ad horam nonam tenebras factas, dixit magna voce sua quare me dereliquisti?* Mucho es que las tinieblas le ocasionassen tanto dolor, que le motiuassen a queixa, y no penas, y tormentos que padecia? Por queixa voy entendiendo que son finezas de vn Dios amante de las almas, deseaua Christo vn dia credito dilatado, como allà en tiempo de Iosue le viò, pues el Sol se detuvo solo por la conclusion de vna batalla: *Steteruntque Sol, & Luna*, y ver nuestro Redentor que en vez de dilatarse el dia, y alargarse las horas del padecer, y de las penas, se acortaua el tiempo, y se desminuia, pues a las tres de la tarde era ya noche, y q̄ para los triunfos de vn siervo, fue el dia de tan grande, y se achicaua para los de vn Hijo, por esso fue la queixa y las demonstraciones del desamparo a Dios, diziendo: *Deus, Deus meus, vt quid dereliquisti me?* Assi lo prosigue Origenes: *Clamauit voce magna di-*

Orig. hom.
35. in Mat.

Ios. 10.

dicens, que scripta sunt, quasi postulans ut oriatur Sol terra, fue que xarte de las sombras, y rogar por mas luz Sol, y claridad de lo comun, porque si fue mucho lo que padeciò, siempre quedaron cortas las penas, respeto de lo que su amor deseò padecer: *Incomparabilis ostenditur charitas,* dixo san Bernardo.

Afirma Christo Señor nuestro por los labios del Profeta Rey, que su Padre Eterno le està confesando Hijo, y le està engendrando oy: *Dominus dixit ad me filius meus es tu, ego hodie genui te,* donde advertiò San Agustín mi Padre, que por este oy se entienda la eternidad: *Hodie genui te, quo sempiternam generationem virtutis, & sapientia Dei, qui est unigenitus filius prædicat.* Pues este mismo genero de eternidad hallo yo que dexò cifrada nuestro Redentor soberano en el Sacramento que esta noche instituyò, pues en el el Sacerdote le produce quando le contagra todos los dias, oy, mañana, y el otro dia, y todos los dias, como naciendo de nuevo, con que se eterniza en la Iglesia el Hijo de Dios debaxo de especies de pan, y vino, multiplicandose en presencias que duran mientras el mundo durare: però esta liberalidad de Christo no

la admiro, que fueron tiernas finezas de su amor por hallarse siempre entre los hombres, lo q̄ estraño por cosa prodigiosa, y rara, es el q̄ en esta continuada produccion se hagan vnas memorias, y recuerdos de su Passion, y muerte: *Quotiescunque enim manducabitis panem hunc, & Calicem bibetis, mortem Domini annuntiabitis,* y la Iglesia està cantando en la celebridad deste soberano, pan: *Deus qui nobis sub Sacramento mirabili Passionis tue memoriã reliquisti,* si es indubitable en la verdad de nuestra Fè, que Christo en este diuino Sacramento està glorioso, immortal, y impasible, como lo està en los cielos por auer resucitado esta carne gloriosa, y por participacion tambien se halla alli el alma gloriosa, y la Diuinidad, porque las noticias deste Señor han de ser del estado de afrentas, y penas, pues las memorias que de vn sujeto se tienen, han de corresponden al estado en que se halla, si tègo presente a Christo glorioso, porque han de refrescarse las preteritas penas? Es posible que se han de memorar sus açotes, bofetadas, espinas, clauos, y baldones? Por Hierias dixo Dios: *Ecce enim creo calos novos, & non erunt in memoria priora,* de los Santos q̄ ya poseen la gloria

Psalm. 2.

S. Agust. in Pjal. 2.

ria explica este lugar S. Geronimo, hallandose en el dichoso, y glorioso estado, no ha de auer memorias de los antiguos infortunios: *Et non erunt in memoria priora*, pues porque Christo gozándose en sus glorias quiere se hagan memorias de sus penas? Permetidme esta respuesta fieles. Acabosele Christo el tiempo de padecer, fue limitado el de su Pasion: *Consummatum est*, y como su amor era infinito, pues san Geronimo dixo sobre las palabras: *In finem dilexit, sine fine ultra, in sempiternum*, y quisiera a la medida de su amor eternizarse Christo en dolores, y en el padecer, y ya q̄ esto no pudo ser en la realidad, pues auiendo muerto vna vez no pudo boluer a morir mas: *Mors illi ultra non dominabitur*, dispuso su amor fuesse en las memorias, *mortem Domini annuntiabitis*, con que viniéron a eternizarse las memorias de sus penas, consagrandole todos los dias, que fue como vn nuevo renacer para morir, con q̄ vino a exceder su amor a su padecer, pues este se acabò, y los afectos de mas padecer se eternizaron, y no sé si para confirmacion de mi ponderacion, pudieron hallarse palabras q̄ lo cifren todo, como las de S.

Paschasio: *Christus, & si post S. Pasch. Crucem non moritur mors illi, ultra non dominabitur, sed tamen in hoc mysterio quotidie natus, & veraciter immolatus*, todos los dias nace en esse Sacramento Christo, y todos los dias muere en las memorias de su Pasion; luego mas amò que padeciò.

Vn rasguño en confirmacion de lo dicho hallo en aquel dezir San Iuan en su Apocalipsis que viò al Cordero soberano en la eminencia del monte Sion, en lo magestuoso de vn trono, que estaua en pie, y como muerto: *Et ecce in medio throni agnù stantem tanquam occisum*, ya me hallo con la dificultad en los labios, y con deseos de saber, como se compadece estar el Cordero en pie, *agnum stantem*, y estar como difunto: *tanquam occisum*? Estar en pie, es ostentarse con glorias de viuo; estar como difunto, es blasonar de arrojado en el suelo cò palideces de cadauer. Como pues esta diuersidad en vn mismo Cordero? Muy a mi deseo satisface Lira, era Christo Sacramento esse Cordero, y dizesse que està en pie, porque resucitò glorioso del Sepulcro, y digan tambien que està como difunto, por las memorias q̄ de su Pasion se hazen todos los dias que se còsagra, y ofre-

Apocal. 5.

Lym.

ce al Padre, y có los afectos, y deseos de padecer, todos los dias se eterniza en las memorias de sus penas: *Dicitur stans quia resurrexit ad vitam immortalem, & tamquam occisus, quia, quotidie in Ecclesia immolatur, non secundum carnem, quia resurrexit ad vitam immortalem sed secundum affectum, & representationem,* que fueron maravillosas traças de su amor viendo que el tiempo de padecer se le auia de acabar, dexarse Sacramentado para memorias de su Passion, y desquitarse con las noticias de penas lo limitado de sus dolores, porque veamos como si padeciò mucho, fue mucho mas a lo que se estendio su amor. O ardiente caridad de mi Dios, que desee vida larga para mas padecer por mi salud, y remedio, y que aya quien desee dilatada vida para ofenderle! que le parezcan a este Señor cortas las horas de sus penas para remediarnos, y que nos parezcan a nosotros dilatados siglos vnos instantes de seruicio suyo! No puede poderarse el amor deste Señor con palabras, pues tantas horas de dolores le pareciò no mas que vna hora: *Sciens Iesus quia venit hora eius,* para venir al mundo se refiriò el tiempo por dias, y se numeraron por muchas horas, el

esperar a nacer para padecer: *Impleti sunt dies ut pateret; y quando llegò a la execucion de las penas, juzgò que era no mas que vna hora: Sciens quia venit hora eius.*

DISCURSO III

Que si la prosperidad borra en humanos pechos las memorias de sus amigos, no en el diuino de Christo, pues a vista de las glorias de su Padre, amò tanto los suyos, que el dolor de ausentarse dellos, pareciò mayor que lo dulce de aquellos gozos.

Vt transeat ex hoc mundo ad Patrem.

Aunque tenia Iesus tan presentes las glorias de su Eterno Padre, de que iba a tomar possession por medio de su muerte, y tenia tan a vista, y tan proximas aquellas felicidades eternas; pues toda essa dicha encerrauan las memorias del transito al Padre, como aduirtió el Cardenal Cayetano: *Vt transeat ad Patrem ad spiritualem, immortalem impossibilemque statim paterna gloria,* y sin embargo el do.

Dolor que atormentaua a su coraçon por ausentarse de los suyos, a quienes tan tiernamente amaba, desazonò el gozo de aquellas glorias, aziuarò lo dulce de aquellas delicias: y este genero de amor tã crecido, no olvidarfe de lo que se ama en la prosperidad, solo cabe en el hidalgo pecho de Dios, no en humanos coraçones, en quienes la possessiõ, o las esperanças del estado prospero borran las noticias de aquellos en quienes hizieron empleo de su amor en el comun estado.

Mucho amor auian cobrado a Ioseph los dos eunucos de Faraon estando en la carcel todos juntos, ya porque el ser confortes en los trabajos engendra no se que genero de familiarid auentajada a otro trato de otro tiempo, o ya porque la conseruacion discreta de Ioseph, y su noble proceder arrebatoua coraçones, y sollicitaua amistades. Fue Ioseph interprete de sus sueños, pronosticò la felicidad al copero, y como auia de ser restituído a su antigua priuança, y gracia del Rey, y dixole tierno Ioseph, auiendolo interpretado el sueño: Acordaos amigo de mi quando os veais allà en el trono de vuestro valimiento, y priuança: *Memento mei cum tibi bene*

fuert. Llegòse el tiempo en que experimentò el copero la pronosticada dicha, y gloria: y aduertte alli el texto, que esta prosperidad borraron en el pecho del copero las noticias, y memorias de Ioseph, ni para interceder por el al Rey, ni para beneficiarle en cosa alguna, como si tal hombre no huiera en el mundo:

Et tamen succedentibus prosperis prepositus pincernarum, oblitus est interpretis sui. Así que la prosperidad engendrò oluidò, borrò memorias, apagò noticias de vn amigo. Admiralo mucho

Christostomo, pues auiendo recibido tanto consuelo de Ioseph el copero, con tanta facilidad se borrassen en su coraçon las memorias del interprete:

Porro prefectus pincernarum, qui tantum consolationem acceperat, non est recordatus Ioseph, sed oblitus est eius. Però no ay que admirarlo en la condicion humana, que las glorias de la presente dicha, en que la fortuna puso a hombres, engendran oluido de los amigos que en estado desvalido tuvieron.

A Abrahan le dixo Dios: *Tolle filium tuum quem diligis Isaac, & vade in terram visionis, atque ibi offeres eum in holocaustum.* Obedeciò el santo Patriarca, fue al monte, lleuò al hijo, y estando ya con

Genes. 22

el brazo lleuantado para executar el golpe sobre el cerniz del hijo, oyò la voz que le mandò no hiriesse al niño: *Ne extendas manum tuam super puerum, nec facias illi quidquam.* Solicita a admiracion el ver que quando Dios le mandò a Abraham sacrificasse à Isaac, le dixo, que era hijo, y a quien amaua: *Filium quem diligis Isaac,* y quando despues se le diò voces para que no le hiriesse, ni le maltrasse con los filos crados del azero, ni se dixo que Abraham le amaua, ni que Isaac era hijo? Pues las palabras del Angel fueron: *Ne extendas manum tuam super puerum.* Si era el mismo Isaac el que estava esperando recibir el golpe, y el mismo Abraham el que auia de executarle, porque Isaac no se llama hijo, ni al padre se le dize que lo es? No le amaua quando le sacrificaua? Y el hijo no lo era tambien del padre quando rendia la cerniz al cuchillo? Es posible que quando se manda sacrificarle es Abraham padre que ama, y Isaac hijo, y quando estan entrambos en el monte, ni parece Abraham padre, ni Isaac hijo? Porque? Desemboluamos el misterio. Es comun sentir de Doctores, que Abraham, y Isaac, vieron a Dios en el monte al tiempo del Sacrificio. S.

Agustin mi Padre, San Zenon Veronense, con otros muchos Doctores assi lo sienten, que por esso se llamó aquel monte el de la Vision, donde Dios se dexò ver: *Appellauit nomen loci illius Dominus videns.* Y los Setenta con expresion lo dizen, pues leyeron, *Dominus visus est;* Dios alli fue visto. Assi que se hallaron en cumbre tan dichosa, en monte donde vieron el diuino rostro, donde Dios los regalò con luzes celestiales, y diuinas, pues el gozo destas glorias ahogò tanto en pecho del padre el amor para con el hijo, y en el coracon del hijo las relaciones de tal para con el padre, que ni se acordaua Abraham que era padre, ni Isaac que era hijo, por esso juzgo no se dixo que Abraham amaua, ni porque en humanos pechos el gozo de las prosperidades borra las memorias de lo que se amaua en otro estado.

No es assi lo que experimenta en Iesus, pues con tener a vista las glorias del Padre a que hazia transito: *Ut transeat ex hoc mundo ad Patrem, ad statum Paternae gloriae,* que dixo Cayetano, fueron tan subidos los quilates de su amor, y tan ardientes las llamas de su caridad, que parece le atormentaua mas el dolor de

Luc. 22.

Ludolpho
Carrus. a
primo cò
let. c. 55

de ausentarse de los que amava, que recreauan las memorias dulces de aquellas glorias, pues todos los tormentos de su Palsion, no lo parecian a vista desta pena. Refiriendo el Euangelista San Lucas aquella feruorosa oració de nuestro Redentor soberano en el Huerto, dixo como desviandose de los tres Discipulos el espacio de vn tiro de piedra, y coméçando su petición, que la citò en breues periodos, baxò vn Angel del cielo a confortarle: *Et ipse auulsus est ab eis quantum iactus est lapidis, & positus genibus orabat dicens, Pater si vis transfer Calicem istum à me, Veruntamen non mea voluntas, sed tua fiat: Apparuit ei Angelus de caelo confortans eum.* Dos ò tres cosas singulares hallo que aduertir en este texto de san Lucas, que son maravillosas ponderaciones de mi assumpto. Ludolfo Cartusiano pregunta, a que tiempo llegó el Angel a consolar, y a confortar a Christo? Y halla que no fue hasta la ocasion que se oyò de sus labios: *Non mea voluntas, sed tua fiat.* Esto es hasta que se conformò con la voluntad del Padre: *Statim postquam Christus se voluntati patris submisit Angelus eum confortauit.* Pues que pregunto se siguiò a la voluntad del Padre, y que auia de exercitarse,

q̄ el dolor de esse cumplimieto tanto le desmayò, y desconsolò Christo al parecer, q̄ se hallò mas necesitado de consuelo al tiempo del cõformar su voluntad con la del Padre, q̄ en todo el progreso de su pasciõ? Pues ni al tiempo de prenderle, ni al açotarle, ni al coronarle de espinas, ni al clauarle en la Cruz llegó el Angel a confortarle, y en esta ocasiõ si? *Statim postquã Christus se voluntati Patris submisit Angelus confortauit.* Admitaseme esta respuesta, dos cosas auian de hallarse en la persona de Christo en cõplimieto de la voluntad del Padre, penas indecibles de toda su pasciõ, y lo otro ausencia de los q̄ amaua por el tránsito q̄ hazia a la vida de gloria, pues como el dolor de la auséncia era quié mas crudaméte le penetraua el corazón, a estas memorias llegó el consuelo del Angel, no a los tormentos de su pasciõ, porq̄ estas las tuvo por menores males, y aquel por mayor, y mas desapiadado torméto. Dexarasse bié entéder con vn simile: padece vn señor dos aceruos, y agudos dolores, para el vno busca remedio, y traças como aliuiarle, y no pretéde consuelo, ni medicaméto para el otro de dõde es forçoso colegir, q̄ mas le lastima aquel para quié busca remedio, y nada ò poco el otro, pues no le

pretende aliuños, vemos que Christo diò traças como quedarle entre los suyos Sacramentado, y no buscò modo como no padecer los tormetos de su Palsion (pues para redimirnos vna sola gota de sangre de las muchas que en el Huerto vertiò bastaua) luego mas le affligiò la ausencia de los suyos, aunque essa ausencia era transito para la gloria, que todo el resto de su palsion: y porque se vea que el dezirlo yo assi, fue porque en hecho de verdad fue assi, oygamos al Autor del Imperfecto, que dize quanto yo he dicho: *Quid mirum, si maiori*

Auct. o- dilectione tenebatur sanctorum,
peris Im- quos relinquebat in terris, quam
perf. hom. dilectione glorie, quam habebat in
53. sup. caelis: Porque ni las memorias
Matth. de las glorias, ni lo agrio de
 sus penas pudieron a pagarlos incendios del amor en la ausencia de los suyos.

Hallo mas que admirar, y ponderar en las palabras de San Lucas, y esse lenguaje tan singular de que vsa, refriendo el ausentarse Christo de sus tres Discipulos aquella breue distancia: *Auulsus est ab*

Luc. vbi
supr.

eis quantum iactus est lapidis, por que no dixo: *Abijt, recessit, o discessit,* pudiendose valer de otro lenguaje, y verbo. Misterio grande encierra este modo dezir, y si bien ay pocas

plumas ayan dexado de aduertirle, no sé si mas a mi intento pudo dezirse de como le explica vn grande expositor de San Lucas, y para inteligencia de su concepto, y explicacion del texto del Evangelista, se vale de lo que sucede a vn Hortelano, quando arranca vn arbol ya crecido de la tierra, cuyas raizes estauan hazidas, y abraçadas con ella, que es forçoso que el arbol lleue consigo parte de la tierra donde estaua plantado, y parte de las raizes queden en la misma tierra, aunque mas se pretenda arrancarse con ellas, esso dizen las palabras: *Auulsus est ab eis,* pues para insinuar el Evangelista la fuerça del amor de Christo para con los suyos, y que el apartarse dellos aun vna breue distancia fue como si la arrancaran violento, y llevando tras si parte de los coraçones de los Discipulos donde estaua concarnado por amor, y caridad, y dexando en ellos Christo por parte de su coraçon, y de sus entrañas. Oygamos la expresion de palabras cõ que lo dize esta docta pluma: *Nam hoc Verbie auulsus, proprie significat diuellere, quando maxima vi quis aliquam arborem radicitus euellere tentat, si multum cum abiente terra adeo Christo cor erat astricto nexu amol-*

Pater
tella
 22. 16

vis vnitum cum Apostolis, ut ferme viscera dimittens, per modum euulsus recessit, y como este ausentarse Christo de los tres Discipulos, eran vnos ensayes de la ausencia que auia de hazer dellos por medio de su muerte, y tanto le lastimò este dolor que se le quedaron en ellos (digamoslo asì) vnos pedaços de su coraçon, y de sus entrañas: *Ut ferme viscera dimittens, per modum euulsus recessit,* que si en los hombres vnos visos de luces gloriosas, vnos transeuntes gozos del cielo ahogã las memorias de lo que amauan en Christo el transito de vna gloria eterna, de que iba a tomar possessiõ, no fue bastante a vencer la amargura, y dolor que padecia por la ausencia de los que amaua: *Maiori dilectione tenebatur Sanctorum quos relinquebat in terris, quam dilectione gloria quam habebat in caelis.*

Despues de auer confortado el Angel a Christo, aduertte el mismo Euangelista San Lucas, que se lleuantò este Señor de la oracion, y se fue a sus Discipulos: *Et cum surrexisset ab oratione, & venisset ad Discipulos inuenit eos dormientes,* mucho admira el que despues de auer confortado el Angel a Christo fuesse a despertar sus Discipulos, porque no fue antes? Y pues no huvo

ni vna minima circũstancia, q̄ no estuviessse llena de misterios, veamos el q̄ enceriò este lleuãtarse de la oraciõ y aproximarse a los tres amigos: biẽ entiẽdo q̄ seria por despertarlos, que es la razõ q̄ dà alli el texto, porque velassen en lãce tan apretado: mas permitaseme tambien dezir que tuuieron otra raiz estos passos de Christo, y que fue vn buscar aliuio a los dolores, y desfabrimientos de su ausencia. Viò Agar que su hijo Ismael estaua ya para espitar a manos del crudo tirano la sed, arrojòle entre las raizes de vn arbol, juzgando auian de hazer ellas vezes de pheretro al inocente cadauer de aquel niño: apartose vna distancia, como vn tiro de saeta (sin duda porque lo fue para su coraçõ aquel espacio breue) por no verte dar sus vltimas boqueadas al que tan tiernamente amaua: Despachò Dios vn Angel de estos cielos para el cõtuelo de la madre, y remedio del hijo, y dixole Agar: *Surge tolle puerum, & tene manũ illius ea Madre llegaos al Hijo, asidle de su manecilla, y sobre esta aduertencia le enseñò en segũdo lugar vn poço de agua, con que apagar los ardores de la sed de aquel chicuelo: Aperuitque oculos eius Deus, quia videns puteum aquae: no puedo*

Genes. 21.

de-

dexar de admirar, el que siendo condicion de Dios, y prouidencia grande suya el acudir en primer lugar al remedio de la mayor necesidad, porq̄ si Imael estaua ya para espirar manos del aprieto de la sed, en primer lugar el Angel no enseñò el agua para apagarla? Porque primero dixo a la Madre se llegasse al Hijo, q̄ le enseñasse el agua para conseruar la vida del Niño? La respuesta es, que aunque el Niño padecia las congojas de la sed, a la madre le atormentauan los dolores mismos q̄ al Hijo, y con mayor vehemencia, y sobre esta afficcion padeciò otra mayor, que era el estar distante, y ausente de quien tanto amaua, y dezirle el Angel fuesse al Niño, no fue tanto porque le lleuantasse del suelo donde estaua arrojado, como porque se llegasse a el, así lo sintiò san Agustín mi Padre: *Hoc ergo non*

s. Agust. 99. in Genes. lib. 4.

enm de terra, verum iacentem tolleret dictum est, sed ut ei coniungeretur, para aliuuarle con esta aproximacion de su mayor, que era el de la ausencia, llegue pues el Angel a confortar a Christo, que si tiene presente este Señor los aciuares del Caliz de su Palsion, mas le atreuesaua el coraçon el dolor de la ausencia de los que amana, que aquellas a-

marguras, y sin duda este confortarle el Angel, fue instarle se llegasse a sus amigos en medio de su coraçon para desahogo de su mayor dolor: sea enorabuena el llegarle a ellos para despertarlos; pero lleue embuelto el consuelo de llegarle a los que amana, cuya ausencia mas que todo le tenia quebrantadas las entrañas, y digamos lo que del successo de Agar dixo Agustino: *Non eos dormientes euigilaret, sed ut eis coniungeretur:* Porq̄ veamos siempre como el dolor de la ausencia por lo mucho q̄ amò parece montò mas q̄ lo desabrido de sus penas, y los gozos de sus glorias.

Dixo el Euangelista San Mateo, que al tiempo de espirar Christo en el arbol de nuestra redencion, diò vna voz grande, por estremo: *Iesus autem iterum clamans voce magna emisit spiritum,* y este embiar su espiritu fue entregarle en manos del Padre, como lo aduirtiò san Lucas: *Et clamans voce magna Iesus ait: Pater in manus tuas comendo spiritum meum, & haec dicens expirauit:* Desuelo ha ocasionado a las sagradas plumas, este lenguaje de los Euangelistas, este dezir que dando Christo voces espirò: *Clamans emisit spiritum,* porque el verbo *clamans* es imperfecto, es vna voz continuada,

Luc. 8.

Mat. in 27. Mat.

Luc.

tinuada,

tinuada, el *misit spiritum*, es voz perfecta, y cumplida, y dezir q̄ estando dādo voces espirò, es afirmar que aũ despues de auer espirado daua voces, pues quando vna voz perfecta se halla con la imperfecta, aquella rematò, y esta persevera. Si dixeran los Euangelistas: *Clamauit emisit spiritum*, dexauase entender que no durò mas el dar voces que la vida. Allà en la parabola del Sembrador, dixo el Euangelista, que significando Christo dolor por el desperdicio de su diuina palabra, daua voces: *Hac dicens clamabat*: pero no durò mas el dar voces, que el dezir aquello, porque entrambos son preteritos imperfectos, però acà la vida acabò, y aun daua voces. A Cayetano le ocasionò dificultad este lenguaje, y halla en el implicacion: *Certum est enim, quod implicatio est dicere clamando emisit spiritum quia dum clamat quis, uiuit*: Porque si espirò como se lastimaua difunto? Y si se quexana, y dolia, parece que no espirò? Mas pues entrambas cosas dicen los Euangelistas, deuemos confessarlas assi, y este imposible que no se halla en la naturaleza, se hallò en la fineza del amor de Christo, y que el aun despues de auer espirado le ocasionaua a dar voces, y lastimas. De-

semboluamos el misterio: S. Athanasio dixo vna cosa singular, y es, que al mismo tiempo de espirar Christo, y entregar su espíritu en manos del Padre, entregò con el a todos los hombres al mismo Padre: *Cum in Cruce dicit Pater in manus tuas depono spiritum meum, in eo omnes homines apud Patrem deponit, ac comendat*, pues como por amor era Christo tan vno con ellos, lo que llegò a sentir fue no el perder la vida, que mil diera, si mil tuuiera por remediarlos, sino el hazer dexacion dellos, y verse separado de los que tanto amaua. Descò saber yo aora, ya que confessamos este dolor, y este dar voces despues de auer espirado Christo, y este imposible en lo ardiente de su caridad, que tanto tiempo le durò? Perseuerò en el vna hora, muchas, o vn dia? Yo esloy entendiendo que todos los tres dias que estubo difunto estaria como lastimandose de la soledad, por verse sin los q̄ tanto amaua, porq̄ vna cosa que mucho se quiere, no solo ocasiona a dolor quādo se pierde, mas persevera su sentimiēto hasta q̄ se buelue a recobrase. Perdierò Josef, y Maria al Niño Dios, y hallàdole despues de tres dias en el templo, dixo la soberana madre: *Etsi quid fecisti nobis*

S. Athanasio
de Incarn.
Christi.

Luc. 8.

Mat. in
27.

bis sic; ego, & Pater tuus dolantes
 querebamus te; pero no dixo:
 Dolentes sumus. Refiriose so-
 lo el dolor passado: pero de
 presente, no le tenían por au-
 uer hallado, al que tanto a-
 mauan: luego el dolor de
 Chisto perseueraria hasta au-
 uer recobrado a los hombres
 el dia de su resurreccion, y to-
 dos aquellos tres dias estaria
 como diziendo, ay que estoy
 sin hombres! ay que me fal-
 tan los hombres! ay que me
 hallo solo sin ellos! pero en
 resucitando, y que confesò le
 boluidò a entregar el padre to-
 das las cosas: *Data est mihi om-
 nis potestas.* Ya cesò el dolor:
 a lindo tiempo vienen las pa-
 labras de San Agustín mi Pa-
 dre: *Absit ut dilectionem suam
 morte finierit qui non est morte
 finitus.* No se acabò su dolor
 con la muerte, el que no aca-
 bò con ella. Y si este entregar
 su espíritu al Padre, fue para
 recobrarle glorioso, sin em-
 bargo amò tanto a los hom-
 bres, que el dolor de su ausen-
 cia dexò agaaado el gozo de a-
 quella dicha, y transito a su
 Padre: *Vt transeat, &c.*

(i)



DISC VRSO IV.

Que si vemos oy poderoso a Chris-
 to por auer hecho el Padre en-
 trega de todas las cosas en sus ma-
 nos, fue mas lo que se ostentò a-
 mante, pues a vista de lo que
 amò, no parece pu-
 do.

Sciens quia omnia dedit ei
 Pater in manus.

AVnque Christo Señor
 nuestro como Hijo de
 Dios era tan poderoso como
 el Padre, pues en la eterna ge-
 neration con los demas attri-
 butos le diò el de su omnipo-
 tencia: graciosamente como
 a Hijo de hombre, le le entre-
 gò tambien en el dia de la En-
 carnacion, tan crecido poder
 que le tenia sobre cielo, tier-
 ra, y infierno, aunque no a-
 uia tomado possession de to-
 das las cosas. Dixolo assi el
 Cardenal Cayetano: *Habit enim
 Iesus, ut homo ex tunc pote-
 statem super omnia, sive in terra,
 sive in inferno, quantum non acce-
 perit omnium possessionem.* Y
 teniendo Christo este poder
 a su vista, y a sus ojos, porque
 a su infinita sabiduria no se
 le escondia cosa; que por
 esso le publica, y saca a pla-
 ça el Euangelista San Iuan:
Sciens quia omnia dedit ei Pater in

ma

manus. Con todo esto, aunq̄
oy nos lo introducé a este Se-
ñor tan poderoso, fue tanto
lo que amò a los suyos, que a
vista de los ardores de su ca-
ridad, no parece pudo.

Llegaronse los dos Dici-
pulos Diego, y Iuan a nuestro
soberano Maestro, pretendiē-
tes de sillas, y el Señor les
respondió, que el darlas no le
pertenece por estar reserua-
da al Padre essa prouisió: *Nō
est meum dare vobis, sed quibus
paratum est à Patre meo.* Bas-
tantemente se han dilatado
las plumas de los Doctores,
en dezir grandes conceptos
sobre esta respuesta de Chri-
sto, y que el dar las sillas com-
petia al Padre, siendo assi
que el poder del Hijo era el
mismo, y igual con el Padre:
lo que yo hallo que aduer-
tir sobre tanto como se ha di-
cho acerca deste punto, que
llegando en otra ocasion los
mismos Dicipulos, Diego, y
Iuã a dezirle a Christo les per-
mitiessè abrasar la ciudad de
Samaría, pidiendo al cielo ba-
xassen llamas q̄ los cōuirties-
se en pauefas, por auer sido tã
inhumanos, q̄ no quisieron
admitir por huésped a su mis-
mo Señor, y Maestro, les res-
pondio el Redemptor, que
no sabian de que espíritu
eran? Pero no les dixo no te-
nia poder para abrasar, y des-
truir aquellas ciudades: *Cum*

*vidissent autem Discipuli eius Ia-
cobus, & Ioannes dixerunt Domi-
ne: Vis dicamus, ut ignis descendat
de celo, & consumat illos, la res-
puesta fue: Nescitis cuius spiri-
tus estis, Filius hominis non ve-
nit animas perdere, sed saluare.*
Pues si aqui huuo peticion,
como quando subia a Ieru-
salem: *Vis dicamus,* y aqui
los tratò de insipientes: *Vos
nescitis cuius spiritus estis,* como
tambien allà, porque aqui
no se muestra Christo poco
poderoso, y allà si, como no
dixo no tenia poder para la
permission de aquel castigo?
La respuesta que tengo obser-
uada es, que quãdo estos dos
Dicipulos pidieron permiso
para abrasar las ciudades,
Christo no tratò de su passió
y muerte, ni tuuo presēte los
acinares della, ni los ardores
del amor del fin de su vida, y
por esso no se mostrò aqui po-
co poderoso, no escódió el a-
tributo de su omnipotencia,
no dixo pertenecía al Padre
esse castigo: allà subiendo a Ie-
rusalem los passos q̄ daua eran
para su muerte: *Ecce ascendi-
mus Hierosolymam, & Filius
hominis tradetur,* y hablãdo con
sus dos Dicipulos pretendiē-
tes, nombrò el caliz de su
Passion. *Calicem quidem meū
bibetis,* tuuo presentes los in-
cendios, del amor del fin, que
mucho es que diga: *Non est
meū dare vobis.* Retirò el a-
tri-

tributo de su omnipotencia, escondiolo, porque a vista de lo que amò en el fin, no ay poder que se descubra, ni cãpee: deuamos el lustre desta ponderacion a S. Ambrosio:

S. Ambrosio.
lib. 5. de
fid. c. 3.

Simul diligens discipulos, quod sic habes usque in finem dilexit eos, noluit his diligere videri, quod pesserent denegasse, sanctus, et bonus Dominus qui malet aliquid disimulare de iure, quam de charitate deponere. Este amor que tenia a los dos Discipulos, era amor del fin: *Simul, diligit discipulos usque in finem dilexit eos.* Escondase pues su poder, y muestrese mas amante que poderoso: *Malet aliquid disimulare de iure quam de charitate deponere.*

Ioann. 18.

Llegò vn tropel de ministros a prender a Iesu Christo, quando se retirò a hazer oracion al Padre en el Huerto, salioles al encuentro este Señor, diziendoles: *Quem queritis?* A quien buscais, y ellos, a Iesus Nazareno: *Ego sum,* les respondiò Christo a cuya voz imperiosa dieron consigo en el suelo, cayeron despavoridos, boluiò a reiterar Christo su pregunta, y su respuesta: *Dixi vobis, quia ego sum.* A cuya voz se levantaron intrepidos, y valerosos, y llegaron aprenderle: digno suceso por cierto de admiracion, que con vna misma palabra: *Ego sum,* los detribò Christo, y des-

mayò, quedando sin fuerça, y sin poder, y con la misma: *Ego sum,* les diò alientos, los lleuantò, y diò poder contra si mismo; pues agora si ostentò poder de Dios en la palabra: *Ego sum,* como dixo San Leon Papa, con que los postribò tambien; y se mostrò amante, con la misma con que los lleuantò; però con esta diferencia q̄ el poder mostrole por vn instante; pero el amor con que los lleuantò, y permisso de executar contra el rigores, en beneficios de los que amaua, durole muchas horas que fueron todas las de su passion: y aora el santo Pontifice: *Ego sum,* *et ad vocem eius turba prosternitur impiorum: Verūamen Dominus sciens, quod magis mysterio suscepto conueniret in potestate non perstitit, sed persecutores suos in facultatem dispositi sceleris redire permisit.* Aduiertase en las clausulas: *In hac potestate nō perstitit.* En el poder no persistiò, do le mostribò mas de por vn instante, dando luego su amor permisso a la fuerça de los soldados, para executar en el muchas horas de oprobios, desquitandose de vn instante de poder con mucho tiempo de amor en las afrentas que padeciò, porque a vista de lo que amò Christo en este dia, no quiso cãpeasse, ni sobresaliesse su poder: *In potestate nō perstitit.* Fue

Fue a resucitar Christo S. N. a Lazaro, inflado del dolor que su ausencia, y perdida que affigia a las dos hermanas, y sollicitado tambien de su misma piedad, llegò a Bethania, y antes de resucitar al difunto, llorò, vertiò copiosas lagrimas, y turbòse en el espiritu: *Infremuit spiritu, & turbauit semetipsam*, y luego dixo el Euangelista, *que lachrymatus est*, donde aduertió vn Docto que en esse turbarse Christo, tuvo presente su passion, y muerte, pues solo los horrores della le ocasionaron a turbacion: *Hac autem turbatio, post fremitum secuta, est propterea enim in passionem mortis deuenit Christus*. Y al punto se entregò al llanto: *Et lachrymatus est Iesus*. Dixo aora San Iuan Chrysostomo vna cosa arto singular, y es que Christo Señor nuestro quiso insinuar a los Iudios, y a las hermanas q̄ iba a llorar mas que a resucitar al difunto, pues del milagro no auia dado noticias algunas: *Nondum enim aliquod signum resurrectionis monstrauerat: Vnde ita videbatur iturus, vt lachrymaturus, non vt resuscitaturus*. Es aora mi reparo, porque quiso nuestro Principe soberano significar que iba mas a llorar, que a resucitar, porque mas a verter lagrimas, que a obrar el mila-

gro? La respuesta es, porque llorando se acreditaua este Señor de amante: assi lo confessaron los Iudios, que le vieron verter tan copiosas lagrimas: *Ecce quomodo amabat eum*. Y resucitando a Lazaro consiguò creditos de poderoso, por ser aquel milagro indice de su omnipotencia, pues como en esta resurreccion tuvo presente Christo los horrores de su passion, y muerte: *In passionem mortis deuenit Christus*. A vista della, mas quiso parecer amante q̄ poderoso, y porque las lagrimas le publicauan amante, y el milagro le confessaua có poder, signifique que và mas a llorar que a resucitar: *Ita videbatur iturus, vt lachrymaturus, non vt resuscitaturus*. Por esso aũque se hallaua Christo tan poderoso en la hora de su muerte, todas las cosas auia entregado al Padre en sus manos: *Omnia dedit ei Pater in manus*, siempre se ostentò mas amante que poderoso: y que sean los hombres tan ingratos que del poder que tienen se valgan para ofender a Dios, faltandoles siempre voluntad para amarle.

(:!:!)

DISCURSO V.

Que si se humillò mucho oy Iesu Christo descendiendo hasta prostrar-se a los pies de sus Discipulos, y lavarlos, fue tanto lo que amò, que a vista de esse amor no parece se humillò.

Et cum accepisset linteum præcinxit se, & misit aquam in peluim.

GRande descenso fue este de oy del Hijo de Dios, crecida humildad por extremo suya, pues si en el ser humano de que se vistió, se mostraua igual con los hombres, y entre ellos era reputado, y tenido por vno dellos, prodigio raro de humildad, como dixo Pablo: *Humilauit semetipsum formam serui accipiens.* Siendo tan superior a hombres, y a Angeles, fue sin duda mayor de todo encarecimiento el postrarse a los pies de sus mismos Discipulos, y inferiores, pues con ser tan rara humildad, fue sin duda mucho mas lo que se mostrò amante, pues a vista de los subidos quilates, de su amor, no pareció humilde: con expressas palabras lo dixo san Bernardo: *Ettenim vbi te exinanisti, ibi pietas magis emicuit, charitas plus*

S. Ber. ser.
4. in Cant.

esulsi. Mucho campeò su hu-

mildad, y piedad, però mas q̄ todo la caridad: *Ibi charitas plus esulsi.*

Que se desnude de sus vestiduras Christo para poder mejor, y mas desembaraçadamente exercer el oficio de lavar los pies, no lo admiro, cõ estos fines, dixo Cayetano, aliuò de ropa: *Ponit vestimenta sua, vt expeditus esset ad exercitationem officij.* Pero ceñirle a que fin? *Præcinxit se.* Pues el ceñirle mas es accion de caminante, que de quien se arroja en el suelo humilde. Viò Tobias el moço a vn macebo, que reconociendolo ceñido, juzgò estaua en aquella forma dispuesto para andar, y ya para ponerle en camino: *Inuenit iuuenem splendidum, stantem præcinctum, & quasi paratum ad ambulandum.* Por esso aduertio nuestro Redentor por S. Lucas, que le esperassen ceñidos sus siervos para hazer transito desta vida: *Sint lumbi vestri præcincti.* Y con estos mismos fines mandò el Angel a S. Pedro se ceñiesse estando en la carcel, porque auian de caminar hasta la puerta de hierro: *Præcingere & calcea te caligas tuas.* Por ser esta mas accion de disponerse vno para caminar, que para humillarse, pues porq̄ quando Christo se humilla se ceñe? Descubramos el misterio

rio, yo estoy entendiendo q̄ el ceñirle fue para represar los raudales crecidos de su amor, y detener las ardientes llamas de su caridad, por ser tan por extremo grandes en esta ocasion, diligenció Christo el mostrarse mas humilde, desnudandose: *Vi exp. ditus esset ad exercitationem officii*; però es tanto lo que se hallò amante, que necesitò de represar esos ardores, porque no pareciessen excessos de su amor, quando buscava medios para mostrarse mas humilde, vaya el apoyo.

Viò San Iuan en el primero de su Apocalipsis a Christo Señor nuestro con vn singular vestido, y ceñidos sus pechos con vn cinto de oro: *Vidi similem filio hominis vestitum podete, & præcinctus ad mamillas Zona aurea*, y advierte vn grande expositor del Apocalipsis, que esta forma fue la misma en que se mostrò Christo la noche de la Cena en las finezas de su amor, y que podemos entender por essa vestidura los ardores subidos de su caridad: *Vel certe poterem possumus amorem interpretari, quia talis fuit in Christo, id est, usque ad finem vite præcingens iuxta illud, Ioann. 13. Cum dilexisset suos qui erant in mundo in finem dilexit eos.* Lo que admiró en este lugar es, el de-

zir San Iuan, que tenia Christo ceñidos los pechos, *præcinctus ad mamillas*, pues el comun ceñirse entre hombres son los lomos: *Sint lumbi vestri præcincti.* Y Daniel afirmó de vn varon que viò: *Ecce vir vnus vestitus lineis, & renes eius accincti auro obuzo.* Pero los pechos porque se han de ceñir, ni taxar, estraña ceremonia es esta? Que, pregunto, denotan los pechos? La Esposa lo dirà en los Cantares: *Quia meliora sunt vbera tua vino.* Y del Hebreo se lee: *Quia meliores sunt amores sui vino*, son los pechos los depositos del amor, y los desahogos del, por ellos las madres franquea su leche a los hijos, pues fue tanto lo que se reconoció amante Christo esta noche, q̄ se hallò como necesitado de represar los raudales de su caridad para con los tuyos; por esso ciñase los pechos: *Præcinctus ad mamillas*, que parece excedieran las demostraciones de amor en vn hombre Dios, en quien no puede auer excessos, ni indecencias, que si los demas hombres se ciñen los lomos, que es lugar donde se aplica el cinto, Christo Señor nuestro por tan amante en las vltimas horas de su vida se cinò los pechos por represar tanto amor, y detener tan crecida llama. En

breues clausulas cifró el Docto Viegas la ponderacion: *Sed quia magis eluxit, & elegantius apparuit, & quasi Tonam auream Christus Charitatem suam precinxit*: porque aunque mucho se humillò, mas no fue necesario represar la humildad, y el amor si: luego mas amò, que se humillò.

Apoyaran este assumpto las palabras del libro de la Sabidaria: *Sapientia edificauit sibi domum, miscuit vinum, & posuit mensam*, que la Iglesia las canta en memorias de la liberalidad de Christo esta noche: no admiro el dar su carne en manjar, ni su sangre en bebida, con auer sido vna de las mas crecidas liberalidades q̄ hizo a los hombres, lo que extraño es, que en tan rico combite, y esplendida mesa se agrie el vino, que assi explica vn grande expositor de los Proverbios este lugar: *Miscuit vinum: miscuisse vinum sapienti dicitur, idest vinum aqua diluam*: porque en combites grandes suele darse el vino a gusto de los combidados, y parece escasez en vna tan summa liberalidad: Mas no fue sino misterio grande, pues por este vino no se ha de entender el material, sino el dulçor: *Tanduxit me Rex in telaria sua orlinauit in me charitatem* Afianò la esposa de la

ardiente caridad de Dios, y fue tan grande en Christo esta noche, que fueron necessarias moderaciones, y templar llamas de tan crecido ardor, esse es el *misit aquam in peluim*, por sus manos echò el agua en la vasija, y andaua con ellas en ella, porq̄ no sobresaliese tanto fuego, y porque el solo era quien padecia estos ardores, el solo era quien sollicitaua el mitigarlos: dixolo assi el Cardenal Toledo: *Sed solus ipse aquam misit in peluim, & linxit pedes extergit, que pretermitte charitatis erga proximum, & humanitatis exemplum, quid in hominum redemptione ipsa fecerit*. Amante se ostentò en este hecho Christo, y humilde, mas para humildad no se buscaron remedios, ni para mitigar su desceño, y para el fuego de la caridad: *Miscuit vinum*.

Llegando Christo a la execucion de lauar los pies, y siguiendo yo aora el sentir de san Agustín mi Padre, san Bernardo, Cayetano, y otros Doctores, començò desde Pedro el exercicio de su humildad: *Venit ergo ad Simonem Petrum*, y viendo este Santo Apostol. sacello tan raro, inuiso, y inaudito, retinò los pies por no ver a su Maestro entregado a tan humilde officio, diciendolo: *Tu mihi lauas pedes*: Vos Señor me lauais los pies: Mi reparo

Prouer. 9.

P. Sal.

Cant. 1.

linco Tolcia 13. Juan.

S. Bern. c. 13. S. Ag. tract. 56. Cayetano

7.

reparo está aora en que pues Pedro se retiraua, y no queria dar su permiso para q̄ Christo exerciera en el essa humildad, como dixo que le lauaria los pies: *Tu mihi lauas pedes?* Impropria locució parece esta, como afirma Pedro lo que aun no se estaua executando? Pues ni el auia puesto los pies en la vasija, ni Christo se los esfregua con el agua, y con sus manos? Solo deseaua lauarse los, y ya dezia Pedro se los lauara: aduirtiólo así el Cardenal Toledo, que es quien hizo este reparo: *Tu mihi lauas pedes? Nondum lauare eum incipiat, sed dicis lauas? Quia lauare volebat.* Pues como los deseos de Christo, los reputa el Apostol execuciones? La respuesta que hallo es, que vn amor grande y crecido, ya está executando con el deseo lo mismo que despues exerció con la exterioridad de la obra. Reprehendiendo Christo las omisiones de Simon Phariseo, y ponderando las piadosas ocupaciones de Magdalena, dixo: *Hac autem ex quo intraui non cessauit osculari pedes meos.* Difícil es de entender este language de Christo, de que desde que entró en casa del Phariseo Magdalena no cesó de besar sus plantas? Porque no es creíble que la mesa de vn tan poderoso Princi-

pe, qual era la de Simon, estaria puesta a las puertas de la casa, y en sus zaguanes, sino allà en salas muy distantes, y retiradas: a mas de que Magdalena primero se puso a las espaldas de Christo despues se postó, y luego con sus lagrimas començò a regarle los pies, y despues se los besò, q̄ fue la tercera diligencia, y cõ esse orden lo describe el Euangelista: *Stans retro secus pedes eius lacrymis cepit rigare pedes eius, & capillis capitis sui tergebat, & osculabatur.* Pues como afirma Christo que desde que entró Magdalena no cesó de besarle los pies? *Ex quo intraui non cessauit.* En vna palabra queda respondido: *Quoniam dilexit multum,* fue mucho lo que amò, y con su ardiente caridad, ya antes de llegar a los pies deste Señor se los estaua besando afectuosamente, y Christo reconócia de aquella penitente muger venerado y tocado, aun antes de llegar a postarse a sus pies. Pues como el amor de Christo fue tã crecido, vencio en si mismo a su humildad: porq̄ si esta se ostentaua en el exercicio de lauar los pies, ya su amor auia llegado antes a lauar los de Pedro, y reconóciendo el Apostol los crecidos afectos del Señor, y que ya sus manos, y el agua le estauan to-

cando los pies por el amor q̄ en el veía, antes de la exterior execucion dezia: *Tu mihi lauas pedes?*

Sirua de confirmacion a todo: el que siendo allí, que començò Christo a lauar los pies. del de Pedro, en el sentir de los Doctores referidos, y Cayetano dixo: *A Petro qui primus erat in ordine Apostolorum incepit*, como ya antes de llegar a lauar los deste Sagrado Apostol. dexò dicho el Evangelista, que començò a lauar Christo los pies de los Discipulos: *Misit aquam in peluim, & cepit lauare pedes Discipulorum*, y despues aduierte: *Venit ergo ad Simonem Petrum: Si Pedro fue el primero a quien los lauo, como auia començado a lauarlos antes de llegar a el: por lo que vamos diziendo q̄ su amor los estava ya lauando antes q̄ su humildad, y por presto que esta llegò a la execucion, ya su amor se auia*

Cayet.

con el afecto adelantado, luego mas amò que se humillò.



DISCURSO VI.

Que si fue mucho el porfiar de Pedro, pues resoluió no conformarse jamas con la voluntad de Christo, fue mucho mayor el amor deste Señor pues con el vencio esta noche eternidades.

Non lauabis mihi pedes in aeternum.

NOtables fueron los retirios de Pedro llenos de aslombro y admiracion viendo a la Magestad de los cielos, y Rey de gloria, a aquel en quien en Cesarea de Filipo confesò Hijo de Dios uiuo, y igual con el Eterno Padre, postrado a sus pies para lauarcelos, y sin advertir en mas misterios, ni considerar lo que aquella humildad encerraua, ni acordarse que el era Discipulo, Christo Maestro, el inferior, Christo cabeza, y como tal auia de rendirse a su voluntad, se resoluió en no conformarse jamas con ella, en el punto de dar su permiso para que el Señor le lauasse los pies, y assi llegò a formar por sus labios las palabras: *Non lauabis mihi pedes in aeternum.* Señor no os canseis en porfiar, porque aunque esteis insistiéndolo vna eternidad, vna eternidad he de replicar:

in c. 13 In eternum, y Beda allí en per-
 sona de Pedro: Nunquam hoc
 feram, nunquam hoc patiar, nun-
 quam sinam hoc quippe in eter-
 num non fit, quod nunquam fit,
 pues con ser esto assi, y aver
 resuelto Pedro en su corazón
 vna eternidad de porfias, y ma-
 nifestado lo con sus palabras,
 el amor de Christo vencio el
 la eternidad.
 Veamos de que medio se
 valio la Magestad de Christo
 para reduzir a Pedro en tan
 singular, y inaduertida deli-
 beracion, dixole: si non lauer-
 te non habebis partem mecum. Ad-
 uertid Pedro, que pues estais
 resuelto en no dexaros lauar
 los pies, os aseguro que no
 laueis de tener parte con mi-
 go, sino os retratais de essa vo-
 luntad, y de esse dezir: por es-
 so mirad lo q hazeis. Apenas
 oyó Pedro de los labios de
 Christo essas razones, quan-
 do se rindio sin mas replicar,
 ni porfiar diziendo: Señor,
 no solo dare permisso a que
 me laueis los pies; pero ma-
 nos, y cabeza estan expuestos
 a vuestra voluntad, no tengo
 ya otro querer sino es el vuestro.
 Deseo agora saber, que a-
 menaza fue esta tan seuera
 de Christo, que a ella se rin-
 dio Pedro? Fue acato dezirle
 no entraria en los cielos, no
 gozaria de la gloria? No, por-
 que solo la culpa mortal es la

q priua de aquel infinito bien,
 y en retirarse Pedro humilde
 no pecó mortalmente, pues
 no iba en esso contra ningun
 diuino precepto, ni aun juz-
 go que venial, pues como ad-
 uertio el gran Padre San Ba-
 filio, todos los retiros de Pe-
 dro se originaron de humil-
 dad suya, y fueron reueren-
 cias, y veneraciones para con
 su Maestro. Atque hoc ipsum
 non ex negligentia superbia, sed
 ex reuerentia erga Dominum fuit,
 y Christo es rectissimo juez,
 y no auia de dar pena de pri-
 uacion de gloria, por lo que
 en Pedro fue humildad, y re-
 conocimiento de indignidad,
 pues que quilo dezir Christo
 en las palabras: Non habebis par-
 tem mecum. El Cardenal To-
 leto satisface muy a mi deseo
 a esta dificultad, y dizen que
 el amenazar Christo a Pedro
 en que no auia de tener par-
 te con el, fue dezirle, no auia
 de recibir su cuerpo Sacra-
 mentado, ni su sangre, y que
 le excluyera deste fauor sino
 permitiera el dexarle lauar los
 pies: Non habebis partem mecum,
 non de regni ingressu, nec de
 gratia priuatione dictum sit, sed
 priuatione sumptionis corporis, &
 sanguinis Christi, pues como
 este Sacramento fue dadura
 de amor veale como vna e-
 ternidad que propuso Pedro
 la vencio Christo cō su amor,

S. Bas. ci-
 tatus à
 Tolet.

Tolet. I.
 Ioann.

DISCURSO VII.

Que se se admira, y estraña ver
postrado oy a los pies de Iudas a
Christo, sollicitado su remedio, mas
se deue admirar su amor, por ganar
vna alma, o por no perderla, no ay
fineza de la que no se entre-
gue, ni vltirage que
no tolere.

Cum diabolus iam misisset in-
cor, vt traderet eum
Iudas.

O Lo que ponderan las
plumas de los Escri-
tos Sagrados! O lo q̄ exage-
ran las lenguas de los Euan-
gelicos Oradores bien ad-
uertidas, el ver a Christo pos-
trado a los pies de Iudas, de
vn tan aleuoso Discipulo, que
ya tenia en su coraçõ forjada
la entrega de su Maestro, juz-
ganle, y cõ razon, por el mas
raro prodigio q̄ se viò en el
mũdo, y por la humildad mas
inacõdita q̄ se experimentò en-
tre hõbres, pues a nuestro Re-
dentor no se le ocultaua la
malicia del coraçõ de aquel
engañoso Discipulo, y lo po-
co con que estimaua su perso-
na, pues tenia resuelta la ven-
ta por tan baxo interez, pues
con ser tan rara esta humani-
dad, yo digo q̄ en las finezas
del amor excediò Christo, y

assi mas deue admirarse esto,
pues por reduzir a vna alma,
o no perderla, no ay lugar tã
infimo a que no decienda, y
vltirage, y afrenta a que no se
entregue a padecer.

Tratò Dios reduzir a Nabu-
codonosor, y ganar aquella
alma perdida a fuerça del des-
vanecimiento del imperio en
que se hallaua, mostròle en
sueños vna estatua de estraña
grandeza, cuya cabeça era de
oro, pecho de plata, vientre
de cobre, y hierro lo restan-
te, y de barro los pies, y vna
piedra cortada de vn monte
sin manos, dando en el barro
de aquellas plantas deshizo
toda aquella maquina, y con-
uertio en imperceptibles pa-
uefas, y hallan los Doctores,
q̄ aquella piedra arrojada a los
pies de aquella figura era
Christo, dize aora el texto:
Abscisus est lapis de monte, sine Dan. 2.
manibus, & percussit statuam in
pedibus ferreis, & fictilibus, &
*cominuit eos: de q̄ tomò moti-
uo el Profeta Daniel para re-
prehender la altivez del Rey,
y abrir los ojos a su ceguedad
en la explicacion del sueño, y
dezirle como Dios era a quiẽ
deuia todo su Imperio, y Mo-
narquia, y al fin como auia de
tercer remate su Reyno, diui-
dirse su Corona: *Regnum tuũ*
diuisum erit, lo que yo admiro
entre muchas circunstancias*

q̄ admiran doctas plumas, es el que pudiendo Dios derribar toda aquella estatua por manos de hombres, y llegando a ella algun brazo poderoso le arrojara en el suelo, ò como vn viento furioso dar con ella en tierra, como dieron los angulos de la casa de Iob, ò que repentinamente cayera como los muros de Ierico: porque quiso que vna piedra que significaua Christo diese en sus pies de barro para derribarle, y no en la cabeza de oro, ò en el pecho de plata, sino en lo mas humilde en el hierro, en los pies, y luego afirma Drogo Obispo Hostiense, que este es golpe de Christo por ser en lo mas humilde: *Iste est i-*

Drogo Episcop. Hostiens.

status tuus longe à nobis; pero no lo admiremos, que si essa diligencia era para solicitar la conuersacion de vn hombre, y reduccion de vn pecador, no fue lugar la cabeza, no el pecho, sino lo infimo, los pies de vna estatua, q̄ es aun menos que vn hombre, que vna piedra que representaua a Christo ya en figura, se vio en tã humilde estado, por reducir a vn hombre al verdadero conocimiento.

Genes. 28.

Confessò Iacob que vio allà en aquel sueño tan gustoso quãdo gozò de los cielos abiertos a Dios arrimado a y-

na escala: *Et Dominus innixum p. Al-*
scale, y afirma vna grande pluma expositora del Apocalipsis que no estaua Dios en lo alto, y remate della, sino baxo en las plantas que assentauan sobre la tierra: *Mihi Verissimile Valde est Deum non in summa, sed in ima scale parte esse innixum, quasi scalam teneret, atque firmaret.* Y que fuesse la persona del Hijo, el que estaua en este lugar, bien se dexa entender, pues en essa escala estaua significada la Encarnaciõ del Verbo. Lo que yo admiro es, porque estaua el Hijo en la parte infima, no fuera mas decente a su Magestad diuina el que estuviera allà en la parte superior, que confinaua cõ los cielos, esse era el sitio de uido, y glorioso a tan soberano Señor: porq̄ eligio lugar tã humilde como el assieto de la escala en la tierra? San Geronimo satisfaze con excelencia: dixo que los que por la escala subian, y baxauan eran hombres cansados por el peso de trabajos desta vida flacos, y consumidos por los ardores de la contemplacion, y el Hijo de Dios estaua alargando la mano para detenerlos a las contingencias de caidas, y roborarlos en sus defectos y fallecimientos: *Scale inixus lassus porrigen manum, & fessos ascendendum gradus sui contem-*
pla-

S. Hier.

pist.

fur.

platione sustentantes, y siguiendo el sentir del Padre Alcazar, de que el Hijo de Dios estaua en la parte inferior de la escala, venja a estar debaxo las plantas de los hombres, que no se si ay punto de mayor amor del Hijo de Dios para cō los hombres, ni humildad a q̄ mas descender por su remedio, que estar debaxo de estos pies por detenerlos, para que no caigan, o por no perder alguno dellos: y mas es q̄ todo, que es vn asombro de amor por ganar almas, que pudiendo tener Angeles, pues a millares le firuen para que recogeren la sangre que esta noche vertiò para q̄ no fuese pisada de hombres en los patios de los Pontifices, en la calle de Amargura, en el Caluario, y estando en cada gota de su sangre vnida la persona del Hijo de Dios, como lo definiò Clemente VI. quedasse el Hijo de Dios debaxo de pies de hombres, la diuinidad estaua en tan humilde lugar, q̄ es el punto mas subido de su amor, ni se a que mayor ultrage pudo descender por los hombres.

Sea en hora buena que por ganar, y reduzir vn hombre se postre este Señor a sus pies, pues, tantos afanes, y dolores le costò el redimirles; pero deuiera advertirse, que no con

todos los sujetos puede obseruarse este estilo, pues del postarse Christo a los pies de Iudas pudieron seguirse discreditados grandes a su diuinidad, pues el demonio estaua apoderado del coraçon, y del alma de aquel mal Discipulo. Así lo dexò dicho el Euangelista S. Iuan: *Cum diabolus iam misisset in cor ut traderet eum Iudas*, y S. Lucas dixo: *Appropinquabat autem dies festus Azimorum*, y luego: *Intrauit autem Sathã in Iudam*. Y en el desierto pretendiò el demonio, que Christo se postrase a sus pies y le adorasse, ofreciendole por esta humillaciõ todos los Reinos: *Hæc omnia tibi dabo si cadens adoraueris me*. Pues postrase este soberano Señor, y arrodillarse a los pies de Iudas, de quien el demonio estaua apoderado, parece que era ya condescender con la peticiõ deste mal espiritu, y podia quedar vfano de que auia cõseguido la noche de la cena, lo que pudo en el desierto cõ tantas ofertas? Mardoqueo *Ester. 13.* no queria venerar a Aman, quitarle el sombrero, ni hazerle cortesia alguna, era en el soberuia, o desprecio del priuado del Rey Asuero? No, pues porque eran estos retiros a la cortesia? Dixo Dionisio Cartusiano q̄ lleuaua Aman colgado en su pecho por joyel *Dionis. Cartus.*

vn idolillo , como las Magestades de España lleuan el tufon, y Mardoqueo aduertido por no dar veneracion al idollo , no queria darla tampoco a Aman, juzgando que en la veneracion del priuado, iria embuelta la veneracion del demonio, y assi dezia: *Nequaquam adorem excepto Deo meo.* A esta cuenta deuia tambien nuestro Redentor soberano enitar el postrarse, ò arrodillarse a los pies de Iudas, por no parecer daua veneracion al demonio, que en el estava, y de su coraçon se auia apoderado? Porque pues sin recelar los discreditos de su diuina persona, laua los pies a Iudas, y humilde està en su presencia? La respuesta q̄ hallo es, que Christo Señor Nuestro amò tan finamēte a los suyos, que se expuso a padecer estos abatimientos, y por reduzir a Iudas, y ganar aquella alma que ya veia en poder de Satanas, y detener aquel Discipulo aleuoso de la caída, y precipicio que ya en el diuina, atiendase al apoyo que es selecto.

Auiendo recibido salud, y curado del asqueroso achaq̄ de su lepra el Principe Namán, por el medicamento q̄ le aplicò el Profeta Eliseo, de lauarse siete vezes en el Iordan, reconociò por verdade-

Dios al de Israel, y a voces dixò: *Verè scio, quod non sit alius Deus in vniuersa terra, nisi tantum in Israel.* Resuelto estoy de no adorar a otro Dios que al verdadero: y al tiempo de partirse de la presencia de Eliseo, consultole vn caso de consciencia, comunicòle vn escrupulo que lleuaua, porq̄ deseaua no desagradar a Dios, ni dar veneracion a otro q̄ el verdadero. Dixole pues al Profeta Santo: yo soy bracero de mi Rey, el es idolatra, hombre gruesso, y pesado, và a dar culto al Dios Remon a su templo, hınca la rodilla en su presencia, y como le assiste, y afirma su braço sobre el mio, esfuerça hazer la misma cortesía, y humillacion que el haze; dezidme Profeta, y desengañadme si en esto pecarè, y irè contra el culto de mi Dios: *Quando ingreditur Dominus meum templum Remmon, ut adoret, et illo innitente super manum meam, si adorauero in templo Remmon adorante eo in eodem loco, ut ignoscat mihi Dominus seruo tuo pro hac re.* Respondiole Eliseo: *Vade in pace.* Andad en paz amigo q̄ no ay q̄ tener escrupulo, porque vos no vais dar culto al falso Dios, asistir a la obligacion de vuestro officio, y procurais detener al idolatra, pretendièdole perseverar del precipicio. O finezas de mi Dios!

Dios! que si le vemos oy postroado a los pies de Iudas, es por cumplir con la obligaci6n de su oficio, que fue ganar almas, y para ganar la de Iudas se humilla, y postra a sus pies, diligenciando por esse medio el que no se perdiera, el que no se precipitara aquel desdichado en tan lastimoso fracaso, que ya el Señor en el diuisaua. Mira alma quanto denes a tu Dios, que està como pidiendote de rodillas desistas de los malos passos en q andas, no prosigas con tu mala vida, retrocede de tus peffimos intentos, no pierdas la ocasion de tu salud quando te ruegã çõ ella, no resistas al re-

cibo de tãto colmo de beneficios: pues Dios te llama, te voca, te inspira, y te cõbida con su cielo, no seas ingrato, responde a su llamamiento, ablandese tu coraçõ de pederual, arroja centellas a tan soberano toque, en correspondencia de tanto amor, deslicle en lagrimas de dolor con q se aumenten las aguas de la vacia que oy lleua Christo en sus manos, que ellas con su prouidencia, y auxilio limpiaràn las manchas de tu coraçõ, y de tu alma te solicitaràn gracia, medio para conseguir la eterna Corona de gloria: *Ad quam nos perducat, &c.*





SERMON

PARA EL

DOMINGO

DE PASQUA DE RESURRECCION.

Surrexit Dominus verè Alleluia

Ex verbis Ecclesiæ.



Asi como admitiò la Magestad de Christo Señor nuestro consortes en los dolores de su Pasion; pues toda la Iglesia con demonstraciones lugubres le asistiò, y con aparatos tristes celebrò su transito. Esto indicò el rasgarse el velo del Templo, y hasta lo insensible ostente pena: asi tambien quiere la Iglesia, y los fieles que la componen, le sean consortes en las glorias de la Resurreccion, y se hallen como en estado de bienauenturança, y gloria, q̄ no parezcan viadores, sino bienauenturados. Deseo saber, porq̄ esta militante Iglesia gouernada, y assistida del Espiritu Santo, quita oy en su oficio el Simbolo de la Fé, que comiença: *Quicumque vult saluus esse*, en que confesamos el misterio inefable de la santissima Trindad, el de la Encarnacion del Verbo, muerte, y pasion de Christo, Resurreccion, y resto de misterios tan necesarios en el creerlos para saluarnos, que sin Fé dellos es imposible entrar en la gloria: *Nisi quis fideliter, firmiterq; crediderit saluus esse non poterit.* Y siendo asi qui en el resto de Domini-

SERMON

cas

cas del año, en que se celebra officio dellas se canta, y se haze este protesto de Fè, porque en esta Dominica de oy no auemos de tratar tambien de misterios de Fè, y referirlos por nuestros labios, y confessar quan encendida está esta virtud en nuestros coraçones? Que singular respuesta me ofrece el libro tercero de las antigüedades del rito de la Missa: El tener fè de los diuinos misterios conuiene al estado de viadores, no al de bienauenturados, porque en el cielo no ay fè pues allà se ve, y se goza lo que acà se creía. Pues como este simbolo de fé es para viadores, y quiere Christo, y su Iglesia, y todos sus fieles este dia, y esta Hebdomada por ser plaça de bienauenturados, y ya como gloriosos: porque esta semana este dichoso estado representa, no se trate de fé, como si estuuiéramos ya en la gloria, donde no la ay. Oygame las palabras del citado libro: *Quicumque vult, ideo non cantatur, quia in futura vita, quam hac Hebdomada designat, totum iure habetur, quod non creditur:* porque si bien mientras en carne mortal viuimos, auiamos de viuir ricos de fé: oy porque Christo se hallò glorioso, nos quiere tan gloriosos q̄ parezcamos ya bienauenturados. Però quien gozò singularmēte del lleno de las glorias de Iesus, fue su dichosissima Madre Maria Santissima; que pues le cupo en la passion la mayor parte de las penas, visto està le auia de caber en la Resurreccion la mayor parte de las glorias. Dia pues de tanta gloria,

dia ha de ser de mucha gracia, acudamos nos la facilite

a quien gozò de la mayor gloria, y se hallò tambien con la mayor gracia, Maria

Santissima. *Aue Maria.*

(:::)



Surrexit Dominus verè, Alleluia.

DISCURSO I.

Que se hallò Christo Señor nuestro Resucitado en estado de tanta magestad, y Soberania, que parece compesò con las glorias de su Eterno Padre.

NO hallò la Iglesia nuestra Madre palabras có que ostentar lo crecido de sus gozos, los jabilos tan singulares en que se halla en la celebridad, y festejo de la gloriosa Resurreccion de Christo nuestro bien, que pronunciado, *Alleluia*, pues todo el officio destos dias, y deste tiempo de Pasqua: Va engazado, y adornado en este dulce motete. Y porque sepamos los misterios que en si encierra esta palabra tan repetida por indicadora de alegría, pues los mas Doctores conuenen en que monta tanto como: *Lætitia, seu gaudium*, vel *Laudate Dominum*, y sobre este común dezir oygamos parafrasearlo este motete, *Alleluia*, en que hede cifrar todo mi Sermon, y los discursos, y celebridad gloriosa deste dia. A Generardo hallè citado por Au-

tor desta explicacion: *Alleluia, Al, Altissimus, le, Leuatus est in Cruce, lu, Luxerunt omnes, la, iam surrexit.*

Al, Altissimus, no parece huvo punto de mas esclarecida magestad a que ascender nuestro Redentor Soberano, que a las glorias de que se vestio en el sepulcro pues todo el resto de sus gloriosos misterios antes, y despues de la Resurreccion, parecieron inferiores a estas glorias. Nacio Iesu Christo de las entrañas de Maria, y apenas los Espiritus Angelicos vierò al tierno Infante reclinado sobre las humildes pajas de vn pesebre, quando se entregaron a elogios dulces, y poblando los ayces de gloriosos motetes. Oygamos a San Lucas: *Et peperit filium suum primogenitum, & panais eum inuoluit, & reclinauit eum in presepio*, y luego describe el Euangelista la recreable armonia de los Angeles, los Coros que formaron en la region aerea con la prolacion de alegres aclamaciones. *Et subito facta est cum Angelo multitudo militia celestis laudantium Deum, & dicentium: gloria in altissimis Deo.* Resucitó Christo, penetrò los duros marmoles

les del Sepulcro, nascio segunda vez (digamoslo assi) que con este language habla san Ambrosio de la Resurreccion de Christo Señor nuestro: y en este segundo Nacimiento ni se oyeron voces de Angeles, que publicassen glorias en el cielo, ni en la tierra: lo mas que dixeron los dos que asistieron al sepulcro fue: *Surrexit non est hic*. Deseo yo saber aora qual de estos dos Nacimientos se ha de aclamar por mas glorioso? En el Nacimiento de Belen todo fue oirse motetes dulces, y cantares de glorias: en la Resurreccion no se oyeron sino terremotos, assombros, y desmayos de muerte: *Præ timore autem eius exterriti sunt custodes, & facti sunt velut mortui*, y la tierra tambien tēblò, *Terra tremuit*, sin que se oyesse vna voz que publicasse a Christo glorioso. Luego mas pareció serlo aquel primero que este segundo Nacimiento? Pero sin embargo desto san Ambrosio es de parecer que la Resurreccion de Christo fue mas gloriosa que su Nacimiento, aunque en este se publicaron glorias, y en la Resurreccion se callaron. Nació este Señor de Maria para vna vida de penas: del sepulcro nació para vna vida eterna de glorias: de Maria

nació passible Christo, del sepulcro impalsible y immortal: de aquellas puras entrañas nació para descender al limbo a sacar de aquellos calabozos los antiguos Padre: de los marmoles, nació para ascender a la diestra de Dios Padre: luego mas glorioso Nacimiento es este que aquel, dize el santo Arçobispo, oygamos sus palabras: *S. Ambrosio sicut enim Dominus de Matris* *ser. 48.*
vulua viuus exiuit, sic de sepultura viuus surrexit, nisi quod gloriosior, ista est quam illa natiuitas: illa enim corpus mortale genuit hac edidit immortale, post illam natiuitatem ad inferos descenditur post hanc remeatur ad celos. Porque siendo tan glorioso el Nacimiento de Christo, no admite comparacion con las crecidas glorias de su Resurreccion: *Gloriosior ista est quam illa Natiuitas.*

Refiriendo el santo Profeta Ezequiel las formas, y efigies de los animales que asistían a aquella su misteriosa carroza, dize assi: *Similitudo autem vultus eorum facies hominis, facies leonis à dextris ipsorum quatuor: facies autem beuis à sinistris ipsorum quatuor, & facies aquile desuper ipsorum quatuor.* En primer lugar mostrò la efigie, y forma de hombre: y descubriendo el Euan-

Ezech. 1.

Apoc. 4.

S. Hieron.

probem. in

Ezech.

S. Thom.

Rupert.

Ricard.

el Euangelista San Iuan esta misma vision dà la primacia al leon, pues dize: *Primum animal simile leoni & secundum animal simile vitulo*, &c. Que sea la revelacion de san Iuan la misma que la de Ezequiel, diciendo grandes Doctores. Es aora mi reparo, si es vna misma vision, porque trueca el Euangelista los lugares? Pues auiendo nombrado el Profeta en primer lugar la forma de hombre, san Iuan refiere la de leon? *Primum animal simile leone*. Para responder a esta dificultad a toda claridad de luzes, auemos de dar por llano, con sentir de Ruperto, y otros Doctores, que los quatro animales que vio Ezequiel, y se le manifestaron también al regalado Discipulo, fueron estampa de quatro maravillosos misterios de Iesu Christo: su Encarnacion en la efigie de hombre, su muerte en la figura de buey, su Resurreccion en la forma de león, y su Ascension a los cielos en el de Aguila. Oygamos a Ruperto: *Est autem Incarnationis mysterium facies hominis, &c. Passionis vero Sacramentum facies vituli, &c. Porro mysteriosa Resurreccio eius facies est leonis, &c. Tandem Ascensionis eius sublimitas facies est aquilæ.* Y siendo esto así, parece se auian de referir segun el orden como

Rup. Ab.

fueron sucediendo? En primer lugar se hizo el Hijo de Dios hombre, despues padecio: entercer lugar relucio, y en quarto subio a los cielos. Como pues no obserua este estilo de S. Iuan, pues dà el primer lugar al leon, esto es a la Resurreccion de Christo, que en el se significa: *Primum animal simile leoni*. Que misterio tuvo el dar el Euangelista la primacia a la Resurreccion? Porque no a los quilates subidos de su Encarnacion? A las finezas de su padecer? A lo admirable de su Ascension? Satisface a mi parecer Ansberto con excelencia, dize, q̄ Ezequiel refirio la vision segun fueron sucediendo los misterios; pero san Iuan, que fue quien escriuio lo Arcano de Christo, lo glorioso, y las igualdades del Hijo con el Padre, refiere la vision segun la mayor magestad, y excelencia, porque ni el nacer Christo, ni el morir, sino recitara fuera de ninguna utilidad, por esso de la primacia a la Resurreccion, por el mas excelto, y sublime misterio: y aora Ansberto: *Mundus in Christum credidit, non quia natus fuit vt homo, non quia passus vt vitulus, sed quia resurrexit vt leo.* Iuxta illud Pauli I. ad Corint. 15.

Apoc.

ys. Si Christus non surrexit inanis est ergo predicatio nostra, inanis est fides vestra, idest, quod Ioannes propter predicationem Resurrectionis, vidit conuersionem mundi futuram, primo loco faciem leonis posuit. Que con tanto extremo es lo q̄ en este dia se ostenta Christo magestoso, y glorioso Señor, pues se le dà la primacia a la Resurrección entre todos los misterios.

En su Apocalipsis vio san Iuan los vencimiētos, y triūfos gloriosos de vn valeroso leon, y como abrió, y rasgò los sellos de aquel misterioso libro, empresa que ni en cielo, ni en tierra huuo otro que la obtuiesse: *Ecce vicit leo de Tribu Iuda radix David aperire librum.* Y luego refiere como vn cordero en trage, y diuisas de difunto ocupaua vn eminente lugar en medio de vnos animales, y ancianos: *Et ecce in medio throni, & quatuor animalium, & in medio seniorum agnum stantem tanquam occisum.* Y a pocas clausulas describe la aclamación de millares de Angeles, de los ancianos, y animales, y las glorias que tributauan al cordero, diciendo: *Dignus est agnus, qui occisus est, accipere virtutem, & diuinitatem, & sapientiam, & fortitudinem, & honorem, & gloriam, & benedictionem.*

Deseo saber yo aora, porque en forma de cordero, era digno de recibir tantos atributos, siendo ansi que a Christo no le faltaua ninguna dessas excelências? Y como leon no le publicaron mendiguezes estos encomios? La respuesta que tengo obseruada es, que Christo en trage de cordero representaua al mismo Iesu Christo viuiendo en este mūdo, y en essa forma le deseauan los Profetas: *Emitte agnum Domine dominatorem terre* Y el Baptista le apellidò tambien assi, y le dio acoñocer al mūdo: *Ecce agnus Dei*, y Christo en su passion, y muerte tambien se ostentò cordero: assi lo dixo Isaias: *Tanquam agnus coram tōdente se obmutescet.* Y esso es el verle san Iuan difunto, y entre los marmoles del sepulcro: *Agnum tanquam occisum*: y en estos tiempos, aunq̄ siēpre fue Dios, desde que vnò à si la humana naturaleza, escondio tãto su diuinidad, sus glorias, su fortaleza, y honra, que parecia digno de recibir estas dichas, y atributos; pero como la forma de leon le publicaua resucitado, porque *misteriosa eius Resurrectio facies est leonis.* Tanto ostentaua estas excelencias, mostrauase tan glorioso, tan diuino, tan fuerte, tan sabio, que no auia lēgua

Sermon para el Domingo de

DISCURSO II.

se atreuiera a dezir necessita-
ua de lo que en el a tan mani-
fiestas luzes llegauan a diui-
sar: porque Christo Relucita-
do, no ay Magestad, ni sobe-
rania de que no haga alarde.
A lindo tiempo vienen las pa-
labras de Ioachin Abad: *Vt*

*Ioachin.
Abbas.
refert à
Virg.*

*sicut in eo aliquando diuinitatis
sua gloriam occultabat humanitatis
eius abiectio exinanita à maiestatis
gloria, & ab splendore sumæ lucis
absorta esse videatur.* Publique-
se pues este soberano Señor
altissimo en este dia, siendo
este blason proprio del Padre
Dios, segun aquellas palabras
del Profeta Rey: *Altissimus*

Psal. 17.

dedisti vocem suam, y de las del
Espiritu Santo en el Eclesiasti-
Unus est altissimus creator omnipo-

Eccles. 1.

Christo Resucitado con la
Magestad de las glorias
de su eterno Padre,
llamandose tam-
bié Altissimo,

Al, *Altis-*
simus.

(2)



*Que hizo tanto aprecio Christo de
las afrentas padecidas por los hom-
bres, que hasta las memorias dellas
parece fueron sus mayores glo-
rias en el dichoso dia de
su Resurreccion.*

Le, leuatus est in Cruce.

NO ay que admirar cifre
motete tan alegre, y tá
publicador de jubilos, memo-
riás, y cuerdos de afrentas, y
dolores, q̄ en la Cruz padecio
Iesu Christo por los hombres,
pues es tan conforme la con-
dicion deste Señor por lo mu-
cho que estima los defabri-
mientos padecidos en utili-
lidad de criaturas, el noticiar
penas, y dolores, que estoy
entendiendo tiene por sus
mayores glorias en el dia que
resucita estas memorias, y son
como lustre a los resplando-
res de su triúfo magestuoso.

En vn acacimiento deste
dia hallaremos vn marauillo-
so desempeño, fue con pre-
tenciones de aromas ricos, y
balsamos preciosos Maria
Magdalena a vngir el difun-
to cuerpo de nuestro Reden-
tor soberano, y no hallando-
le ya en el sepulcro, vïo a dos
Angeles, vno q̄ ocupaua el lu-
gar de los pies, y otro q̄ assis-
tia donde el Redentor tuvo
la cabeça, y preguntando-
le

*Chrysof.
hom. 85.
in Ioan.*

*Appoll. i.
Cap. Grec*

le los Espiritus diuinos, ocasion de su llanto. Respondio ella; *quia tulerunt Dominum meum, & nescio vbi posuerunt eum*, y no bien acabò de formar las vltimas silabas desta respuesta, quando boluio la cabeça a otra parte: *Hæc cum dixisset, conuersa est retrorsum*, pues quien pregunto, le motiuò a boluer el rostro, delviandole de los Angeles? Harto vulgar es la respuesta de Chrisostomo, q̄ fue por la nouedad de ver lleuantar a los diuinos espiritus, y dar culto, y veneracion a vno que alli llegò en trage de hortelano: *Ad Domini conspectu obstupuerunt Angeli, & vultu, & motu, & gestu, se Dominum vidisse significarunt*; pero mas a mi intento Apolinario citado en la Catena Greca, dize, q̄ viò Maria tan nuevas luzes, y tan gloriosos, y crecidos resplandores en los Angeles, al tiempo q̄ la hablaron, y ella respondio, que no pudiendo sufrir tan grande claridad, le fue lance forzoso el boluer el rostro: *Conuersa est retrorsum*. Oygameos a Apolinario: *Non ferens splendorem Angelorum, sed spectaculi nouitatem stupe facta conuersa est retro, & vidit Iesum stantem*. Pues pregunto, como la que pudo sufrir verlos antes con candidas ropas, y no la assombra-ron sus luzes, y aora hablan-

do despiden tantas glorias que se halla sin fuerças Magdalena para mirarla? Ya me hallaua con la razon en los labios, que fue vn obseruar las criaturas el semblante de su Criador, y ostentar lo crecido de sus glorias, porque las manifestaua Christo Resucitado; pero en el texto de San Marcos hallo mas singular respuesta en apoyo de mi asumpto: dixeron los Angeles a Magdalena, y a sus confortes: *Nolite expauescere, Iesum queritis Nazarenum, Crucifixum*. A Iesus buscais, al crucificado al que ha padecido, asì que memoran llagas de Christo, passion suya, y afrentas, pues a imitacion de quan glorioso se hallaua este Señor solo con las noticias de auer padecido se ostentaron los Angeles, mas gloriosos que antes que trataren de essas llagas, y de essas penas, tanto que sus esplendores no pudieron sufrir los ojos de Magdalena, por esso *conuersa est retrorsum non ferens splendorem Angelorum*, que dixo Apolinario.

Estando los Discipulos congregados en el Cenaculo, temerosos de los Iudios, y tambien dudosos, de la Resurreccion de su Maestro, entròse este piadoso Señor en aquella sala para expeler aquellos temores

Io. 17. 20.

y solicitar la Fé desta verdad, y dioxoles, la Paz sea con vosotros: *Tenuit Iesus stetit in medio, & dixit eis, Pax vobis, & cum hoc dixisset, ostendit eis manus, & Latus.* A penas acabò de salu-
darlos quando les mostrò las manos, y el costado: *Ostendit eis manus, & latus,* para que en ellas, y en el buelquen las cicatrices, ò llagas q̄ grangedò en la Cruz por el remedio del humano linage. S. Lucas dize,

Luc. 24.

q̄ tambien los pies les mostrò: *ostendit eis manus & pedes,* deseo yo saber aora a que fin fue fue la ostentacion destas llagas? El Cardenal Toledo dixo, q̄ las mostrò Iesu Chri-

Tolet. in c. 20. Joan.

sto a sus Discipulos en prue-
uas, y argumentos de su Resurreccion: *Et argumenta, & signa essent Resurrectionis sue.* Pues pregunto no fuera mas a cuèto, y mas evidente testimonio de que auia resucitado a vida immortal, y gloriosa, mostrartes las glorias de que tan ricamente se arrebolò en el Sepulcro, y no los vestigios de las afrentas padecidas? Porq̄ aunque migran P. Agustino dixo q̄ no se las mostrò cò el tropel de las glorias

S. Agust. lib. 3. de ciuit. c. 20.

en q̄ resucitó, porq̄ no pudieran los Discipulos sufrir lo eredito de sus lazes: *Noluit Christus Discipulis apparere in claritate, & gloria in qua resurrexit, quia eum ferre non potuissent.*

Bien pudiera esse Señor representar toda la corriete, y mostrarles las q̄ pudiera su piedad sufrir: porq̄ pues las llagas, y no las luzes gloriosas han de ser los pregoneros de su Resurreccion? Ya queda respondido en el assumpto, porque auiendo en Christo glorias q̄ le pregonassen Resucitado, y llagas padecidas por los hombres tuvo estas por mas crecidas glorias que aquellas, y assi estas les muestra, destashaze alarde: *Ostendit eis manus, & pedes.* Oygamos a Ruperto, q̄ afirma tuvo Christo por lenguas de sus victorias a sus llagas, y no a sus glorias: *Plagarum suarum cicatrices* (dize el sutil Abad) *idcirco in corpore suo retinuit, & reser- uauit, ut victorias suas semper lo- quatur illis, quasi linguis,* y San Leon Papa dixo, q̄ hasta de la diuinidad eran indice sus llagas: *Nouo genere vestigia vuln- erum diuinitatis prebet testimoniũ:* porque tan glorioso se hallaria Christo con los vestigios de penas, que las queria por prueuas de sus glorias, y por pregoneros de su diuinidad, no a las glorias conq̄ resucitó.

Los Angeles que sentados estauan sobre los marmoles del Sepulcro, dixeron oy a las piadolas mugeres, no ignoramos que buscáis a Iesus Nazareno, pues aduertid que ha

Rupert. Abal. 12. de Ver. Dei cap. 28.

S. Leon Papa serm. 7. de Resur.

Luc. 24. Joan. 20.

ha resucitado, y no está ya aquí: *Surrexit non est hic*, y luego les advertieron que fuesen a toda prisa, y diessen noticia desta Resurreccion a los Dicipulos, para que caminassen a Galilea, y que alli verian al Señor: *Dicite Dicipulis eius quia surrexit, & ecce pracedit vos in Galileam vbi eum videbitis*. Y el mismo Iesu Christo encontrandose con ellas, les mandò lo mismo que los Angeles: *Ite nunciate fratribus meis, vt eant in Galileam, ibi me videbunt*. Y sin embargo desta advertencia, consta del texto, que aquel mismo dia se aparecieron a los Dicipulos que fueron a Emaus, y a San Pedro a Ierusalen, y a los onze que estauan en el Cenaculo: *Cũ ergo sero esset die illo vna sabbatorum, &c. Venit Iesus stetit in medio eorum*. Notable nouedad es esta, si por la mañana auia mandado fuesen los Dicipulos a Galilea, porque alli le veria, como aora se les muestra en Ierusalen? Como manda vno, y executa otro? Pues siendo suma verdad, parece falta a lo inuiolable de sus decretos? Dificultad fue q̄ la advertieron grandes Doctores, mas San Agustin mi Padre la descifró diziendo, que por que Galilea: *Interpretatur reuelatio*, auian de verle a Christo en Galilea en las glorias de su

Magestad, y soberania, no en forma de siervo, sino igual con su Eterno Padre, y aora Agustino: *Galilea interpretatur reuelatio non etiã in forma serui intelligendus est, sed in illa in qua equalis est patri quã promissit apud Ioannem dilectoribus suis*. En Ierusalen auia de mostrarse Christo a sus Dicipulos con las llagas de pies, manos, y costado: *Ostendit eis manus, & latus*, y como estimaua estas heridas por sus mayores glorias, no pudo passar por dilaciones, por esso el mismo dia q̄ resucitó las mostrò: las glorias de Galilea, y igualdades con el Padre, estas las auia de ver, y no dize, q̄ Christo las auia de mostrar, *ibi me videbunt*. Reputando por sus mayores glorias las afrentas q̄ las mismas de su Resurreccion, pues la ostentacion desta las dilata, y no pudo sufrir vn dia dexar de hazer alarde destas otras. Oygamos a S. Gregorio Niseno toda la ponderacion: *Verũ hoc liberalitatis, & humanitatis diuitias ostendit; non mendacij crimen cõtinet*. Siendole pues de tan crecidas glorias las memorias de sus penas padecidas por los hõbres, no admiremos de que motete tan alegre como el del Alleluya cifre penas, y dolores, pues no lo son para Christo, sino aclamaciones gloriosas: *Le, leuatus est in Cruce,*

S. Agust.
lib. 3. de
de cõcord.
Euangel.
cap. 25,

S. Greg.
Nissen. o-
rat. 2. de
Resur.

DISCURSO III

*Que no ay males que lo parezcan,
si tenemos por consorte a Dios, pues
solo el estar ausentes deste soberano
Señor, es la vltima, y mas la-
mentable calamidad de
nuestra natura-
leza.*

LU, Luxerunt homines.

MVrio nuestro piadoso Redentor a manos de la impiedad en el arbol de la Cruz, decendio su alma a los oscuros calabozos del limbo; pero ya gloriosos a vista de tantas crecidas luzes, ya a la ausencia deste Señor quedò el orbe en tristes sombras, y en dolorosas lobreguezes, pues el Sol retirò lo hermoso de sus rayos, y la Luna escondio lo planteado de sus luzes, la tierra se estremecio, las piedras, quebrantandose, pregonaron la perdida de su Criador, como tambien el velo del Templo rasgando; y si lo insensible assi mostraua sentimiento, q̄ mucho que los amadores, y seguidores de Iesus estuuiessen tristes por hallarle menos: *Tristes erat Apostoli de necesse sui Domini.* Està cantando la Iglesia porque assi como a la cercanía de Iesu Christo, y a su confortio, no ay males que lo parezcan, assi en su ausencia, y perdida se experimenta ro-

da calamidad, y llanto, pues no ay mas lamentable mal en nuestra naturaleza.

Tengo obseruado el texto de San Mateo, que tratandose de la negacion de Pedro, se dize, que para llorar su pecado, y insinuar el dolor que del tenia, se salio fuera de la casa del Pontifice: *Et recordatus est Petrus Verbi Iesu, quod dixerat, prius quam gallus cantet ter me negabis; & egressus foras fleuit amare.* Si ya al mirarle Christo reconocio su culpa, y se acordò de la profecia deste Señor: *Et conuersus Dominus respexit Petrum, & recordatus est Petrus Verbi Domini:* porque al punto no se entregò al llanto, al dolor, y a la penitencia? Porque esperò? Porque dilatò el bañar su rostro en lagrimas, y salpicar carnes con agua de su coraçon? Permitaseme esta respuesta. Estaua Pedro en casa del Presidente en presencia de Christo, y aunque le tenia tan ofendido, por auerle negado por su Maestro, y Señor, y su dolor y pena seria crecido por extremo, como este mal era con la proximacion de Christo, y este dolor a vista de su Maestro, ni parecia dolor, ni pena, pues no la ay por crecida que sea, si es con la dicha de tener a Dios presente, por esso el llanto de Pedro no se descriua ha-

Vltor.
Antio-
quenus

Matth.

Joan. 19

Joan. 20

ha-

hasta estar fuera del Pontifice, y ausente de Iesu Christo, *Et egressus foras flevit amare. Victor Antioqueno me ofrece palabras, que ilustran el pensamiento: Petrus ob verso Christi vultu, obturque palam illud ausus est facere, quo circa egressus est foras, ibidemque amare ploravit.* No se atreuiò, no osò, o parece que no pudo mostrar dolor Pedro en presencia de Christo: *Non ausus est facere quod circa egressus est foras.* Porque sin duda con sei mal tan grande el que se hallò juzgò no venian bien lagrimas con la dicha de la proximaciòn de Christo refiriendo el Euàngelista san Iuan la asistencia de las piadosas mugeres en la muerte de nuestro Redentor, dize como estauan en el Caluario cerca de la Cruz, Maria santissima, la Madre de Iesus, Maria Cleofe, y Maria Magdalena: *Stabant autem iuxta Crucem Iesu Mater eius, & soror Matris eius Maria Cleophe, & Maria Magdalena.* Y refiriendo el mismo san Iuan la asistencia de Magdalena cerca del sepulcro de Christo en el dia de la Resurreccion gloriosa, dize: *Maria autem Stabat ad monumentum foris plorans.* Deseo agora saber, porque quando Magdalena assistia al pie la Cruz, y veja a su Maestro pendiente della, atravesados los pies,

y manos con agudos clauos, su cabeça poblada de penetrates espinas, y tan desangrada aquella sacrosanta humanidad, que al coraçon mas duro, y de pedernal bastara a entetnecer, y arrojarle agua por los ojos: no la descriue llorosa, y estando junto al sepulcro, si? *Stabat ad monumentum foris plorans.* Era poca cõpassion de Magdalena, ò dureza de su coraçon el no llorar a vista de tan lamentable espectáculo como el que se viò en el Caluario? Y flaqueza de su texo el verter lagrimas en el sepulcro quãdo ya Christo no padecia, y era tiempo de menos dolor? No, sino insinuar con este suceso, que los mayores males, y dolores, con la proximacion de Iesu Christo no lo parecen. En el Caluario, aunque tan dolorosa Magdalena como amante (que en esso no se duda) tenia presente a Iesu Christo, aunque pendiente de la Cruz, y tan vltrajado. En el sepulcro hallose sin este Señor, *Tulerunt Dominum meum, & nescio vbi posuerunt eum.* Y estar ausente de Christo quien le ama, es el mayor infortunio que puede auer, y la mayor calamidad que puede experimentarfe: ai pues fue el llanto, el dolor, y las lagrimas, *Stabat foris*

S. Aug. in
cat. D.Th.

plorans, deuamos a S. Agustin
mi Padre esta Pódració: *Oculi
igitur qui Dominum quaesierunt,
& non inuenerunt, lachrymis vaca-
bant amplius dolentes, quod fuerat
ablatus de monumento, quã quod
fuerat occisus in ligno: porq̃ allà
en el Caluario tenia Magda-
lena presente a Christo, en el
sepulcro le tenia ausente.*

Refiriendo Maria Santissima
a su Hijo soberano el dolor q̃
padecio los tres dias q̃ le tu-
uo perdido, le dixo, halládole
en el Templo: *Fili quid fecisti
nobis, sic ecce pater tuus, & ego do-
lentes quarebamus te, mi reparo
està: porq̃ no dixo de presen-
te: Ecce pater tuus. & ego dolen-
tes, querimus te.* Esso no, el do-
lor refierale ya passado en el
tiempo de la aulécia: *Quarebamus
te, pero no en presencia de
Iesus: porq̃ no ay dolor estan-
do proximos a este Señor, y
en conformidad de las pala-
bras de la Madre, respondió
Christo: Quid est, quod me quere-
batis? Pero no dixo dolentes:
porq̃ Iesus presente, y dolor,
no le compadece. Póderolo
assi S. Alrido. *O Domina mea
quid dolebas, credo non famē, non
sitim, non inediã, timebas puero
quem Deū noueras, sed tantū sub-
tractas tibi, vel admodicum ine-
fabilis presentie eius delectas qua-
rebis.* Si Christo pues estauo
ausente por medio de su mu-
erte, q̃ mucho q̃ todos lloras-*

Alredus

sen, que estuuiessen tristes, y
se entregassen a doloroso llan-
to: *Lu, luxerunt omnes.*

DISCURSO IV.

*Que todas las criaturas participan
del gozo deste dia, y son consortes
en las glorias de la Resurreccion de
Iesu Christo, menos los pecado-
res que deuen entristecerse
por los rigores de Chri-
sto resucitado.*

Ia, Iam surrexit.

PVes ya Christo ha resuci-
tado, alegrese toda criatu-
ra, cielo, y tierra, elementos,
acópañe cõ demonstraciones
gozofas el triũfo de su Cria-
dor: y fue assi, dize S. Grego-
rio Naziáceno, q̃ el cielo se
mostrò benigno, y mas alegre
en este dia, fuera de lo comú
q̃ suele mostrarse: porq̃ el tie-
po, en q̃ Christo resucitó es en
el q̃ el Sol despide cõ mayor
uiuacidad sus luzes, q̃ en el
resto del año, la luna mas acti-
ua en su influir, y mas clara
en su alúbrar, las estrellas mas
puras, y bellas, las fuentes cor-
ren mas cristalinas en su dia-
fanidad, los rios bueluẽ a su
comú curso, dexádo la fiereza
del inuierno, los cápos comi-
ençã a matizarse de yerbas, y
de flores, y finalmente todas
las

Greg.
Iuan.
Resur.
Dumin.

las criaturas estan acompañando con demonstraciones alegres en la forma que pueden los triunfos gloriosos de su Criador. Oygameos aora a S. Gregorio la expresion con que lo dize todo: *Nunc cæli splendens, nunc Sol sublimior, magisque aureus, nunc luna orbis illustrior, nunc fontes limpidi currunt, nunc flumina uberius nimirum hibernis.* Solo juzgo no le acompañan congozo los pecadores, pues no han resucitado del sepulcro de sus culpas, como Christo de entre los marmoles donde fue sepultado, y por esso deuen temer los rigores deste Señor Resucitado.

Viendo S. Iuan en las revelaciones de su Apocalipsis aquel prodigioso libro que tantos misterios contenia, cerrado con siete sellos, y que no auia en cielo, ni tierra quien se atreuisse a rasgarlos y abtirlos, se entregò a vn triste y doloroso llanto: *Et ego flebam multum, quoniam nemo dignus inuentus est aperire librum.* Grandes plumas afirman que este libro era Christo S. Nuestro pero el regalado P. S. Bernado dize, era la Sacrosanta humanidad deste Señor, que encerraua, y escondia dentro su diuinidad, y que la era ella los siete sellos con que dicha diuinidad se ocultaua, y discurrendo el Santo Abad por siete sellos, dize eran

misterios pertenecientes a la persona de Christo desde el desposorio, de Ioseph, con Maria hasta el sepulcro, y Resurreccion deste Señor, y a ella dize pertenecia el septimo sello: *Clausit sepultura librum hunc, nec ullum signaculum omnino, sic obstruxit, sic occultauit magnorum pietatis Sacramentum,* pues si el sello mas dificil de abrir era el sepulcro, y donde S. Iuan pudo acrecentar el llanto, dolor y lagrimas, por no auer quien le abriese, ya puede trocar la tristeza en gozo, y el llanto en alegria, pues esse sello ya le abrio el mismo Iesu Christo, que estava sepultado entre duros peñascos, con virtud propria se resucitó, por esso el dolor conuertase en regocijo. Oygameos aora a S. Bernardo. *Sed ne fleueris Ultra, Ioannes Sancte, etiam tu noli flere. Marga procul sit luctus, tristitia nebula dissipatur dignus est agnus qui occisus est, leo qui resurrexit post nemo liber ipse dignus aperire se ipsum, resurgens nimirum a mortuis, resurgens autem virtute propria.* Por esso conuertase toda la tristeza en gozo, pues ya resucitó el que encerrado estava en el Sepulcro, ya recobramos al que perdimos por la muerte: *Sed ne fleueris Ultra Ioannes Sancte.*

Dos dias solo de alegria suma se hallan en este figlo, para

S. Bern. ser.
I. de Resur.

para los justos, y amigos de Dios. Vuo este de oy, en que se vieron abiertas las puertas del cielo hasta este tiempo cerradas. Y otro, el en que la Magestad de Christo venga como luez en trono, y solio de gloria para darla a los buenos a la medida de sus meritos, y seruicios, pues destos dias tan alegres, y de tanta solemnidad, y gozo, qual pregunto es el mayor, qual de ellos se juzga por el mas festiuo? S. Gregorio Nissen responde a mi pregunta diziendo, que el dia mas alegre, y gozoso es el de la Resurreccion de Iesu Christo, para los buenos, que es el dia de recibir el premio, y la Corona en el juizio: *Quantum ad letitiam pertinet, & hilaritatem, haec quae illa, quae expectatur, gratior, ac iucundior est,* pues que, pregunto, tiene este dia de mayor gozo que aquel en que se ha de entrar en la gloria? Que? el ser general este gozo, pues en el se alegra toda la vniuersal Iglesia, y todas las criaturas: porq̄ en el dia del Juizio, aunque serà de mucho gozo para los buenos, se oiràn lamentos tristes de los reprobos desdichados hijos de la Iglesia, que tan mal supieron aprouecharse de la sangre del Redentor tan piadosamente vertida por todos: *Quippe tunc* (prosigue

San Gregorio) *quidem necesse est etiam lamentantes videre.* Al fin aunque dia alegre aquel se acibararà cò la tristeza de tantos llantos, como se oyran, pero oy es dia de alegria vniuersal de la Iglesia toda, menos para pecadores, y que no han resucitado con Christo del sepulcro de las culpas, que aunque exteriormente muestran alegria, interiormente padeceran el dolor de su mala conciencia, estos pues reman los rigores de Christo resucitado.

De las guardas que asistia al sepulcro de Christo afirma San Mateo, que al tiempo de resucitar este Señor se estremecieron cò tanto extremo que el assombro, y pavor, los dexò casi como muertos. *Pro timore autem eius exterriti sunt custodes, & facti sunt, velut mortui.* Y los Angeles que asistian sobre el sepulcro dixeron a las piadosas mugeres: *Nolite timere vos.* San Pedro Chrisologo reparò en que los Angeles no dixeron absolutamente: *Nolite timere,* lenguaje que comprehendiera a todos a soldados, y a mugeres, sino que consingularidad dixo a las mugeres no temiesen: *Nolite timere vos,* pues las guardas porque se auian de temer a vn tan glorioso Señor? Porque eran pecadores, ref.

S. Greg.
Nissen. orat. 3. de
Pasc.

Chrisologo
Mat. 28

Mat. 28

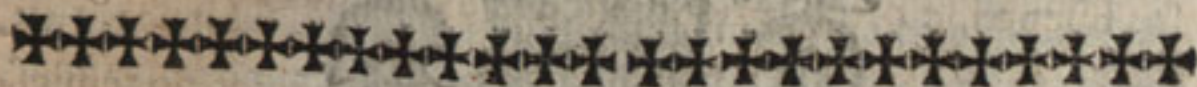
n
se

responde Chrysologo y y los que lo son, y perseveran en su culpa deuen temer a Christo glorioso: *Nolite timere vos, hoc est illi timeant, quarentes non timeant: timeant persequentes.* Y quantos ofenden a Dios le persiguen, por esso teman los pecadores, no los que desean agradarle, y los q̄ le firuen, y le buscan con pura conciencia para recibirle en sus coraçones, estas assignense como las deuotas mugeres: *Nolite timere vos.*

Del Angel que primero aparecio en el sepulcro, dixo San Mateo, que su aspecto, y rostro era como rayos, y sus vestidos tan blancos como la nieue: *Erat autem aspectus eius sicut fulgur; vestimenta autem eius sicut nix.* El Obispo Zacharias pregunta, a que fin el Angel aparecio como rayos, y como nieue, que misterio indicaua esta forma de aparecer? Y responde el mismo a la pregunta, que fue para significar como en este dia el Hijo de Dios se mostraua como rayo abrasador, y ful-

minando castigos contra los pecadores, y que no auian querido ser conlortes en su Resurreccion, y que los vestidos como la nieue era para denotar quan apacible, blando, tratable, y piadoso se mostraua con los buenos, y que le siruian. *Quia Deus terribilis est peccatoribus, & blandus iustis recte sic Angelus demonstratur, ut de sua specie terreat reprobos, & mulceat pios, in fulgore enim terror timoris est, in nixe blandimentum candoris.* Teman pues los rigores de Christo crucificado y alegrense los buenos, los de pura conciencia, los que dexaron el vicio, los que hizieron penitencia de sus pecados, los que recibieron a Christo Sacramentado, y juzgo de la piedad deste auditorio, q̄ todos han relucitados con Christo, por esto todos tendran buenas, y alegres Pasquas por que todos se hallaran en estado de gracia, y que perseverarán en ella para conseguir en la otra vida el premio eterno de gloria: *Ad quam nos perducatur, &c.*

Episcop.
Zachar.
lib. 4.
concorda



Y Porque en muchos lugares se no predica el primer dia de Pasqua, sino es el segundo, podrá predicar, este

Sermon quien gustare el segundo dia, y explicar en el el Alleluya, y por esso cifrarè aqui la acomodacion de los dif-

discursos al Euangelio. Al, *Alissimus, tu solus peregrinus,* dixeron bien los Discipulos, que si peregrino es lo raro, y singular, y el que anda fuera de tu patria, la patria de Christo era el cielo, y era singular el andar glorioso en este mundo tan Magestuoso Señor, q̄ las glorias deste dia excedieron a las de todos sus misterios, tanto que competia con la soberania del Padre: *Le, leuatus est in Cruce.* Tanto gustò Christo de las memorias de sus penas, que dixo a los dos Discipulos le refiriessen quanto en Ierusalen auia sucedido con aquel gran Profeta de quien hablauan, esto fue el dezirles, que cosas: *Quibus ille dixit, que,* que aunque las sabia por experiencia quiso con estas noticias dar como

lustre a las glorias de aquel dia.

Lu, luxerunt omnes, por la ausencia de Christo todos se hallaron tristes, y como los dos Discipulos juzgauan a Christo difunto, y ausente, iban tristes, y desconsolados en su viage, como se lo dixo el Señor quando se llegó a ellos: *Qui sunt hi sermones quos conferitis adinuicem, & estis tristes.* Pues Dios ausente es quien ocasiona dolor, y tristeza.

Ya, iam surrexit. Desta verdad fueron los dos Discipulos a dar noticias, llenos de gozo y alegría a los Apostoles, que congregados estauan, y dixeron: *Surrexit Dominus Vere, & apparuit Simoni,* y todos se alegraron con la certeza destas nueuas, &c.





SERMON

PARA LA

FERIA SEGUNDA DE RESUR-
RECCION.

Duo ex Discipulis Iesu ibant ipsa die.

Lucae. 24.



El dia mismo, en que su divina Magestad resucitó, y se levantó glorioso del Sepulcro penetrando sus duros marmoles, y se adornó de los dotes de bienaventurados. Iban dos Discipulos a Emaus confabulando de la afrentosa muerte suya, y este Señor al mismo tiempo se les puso al lado, como que los huviesse alcanzado entonces, y porque llegó en trage de peregrino, no le conocieron, y es lo que cada dia nos sucede desconocer a Dios; porque no llega del color, a que estamos acostumbrados. Preguntoles de que hablan, y doliose de la tristeza que los ocupava, y vno dellos llamado Cleofas estrañó la ignorancia del Peregrino, y mereció por aquel zelo quedasse su nombre estampado en las sagradas Historias. Vos solo peregrino en Ierusalen? (dixo) Pues solo vos ignorais lo que estos dias ha sucedido en esta Ciudad. Y que es esto que sucedio? Replicó el Redentor, y ellos respondieron, la tragedia de Iesus Nazareno, que fue vn varon grande, Profeta milagroso por sus prodigios, y palabras, a quien sin embargo de tanta excelencia hizieron quitar la vida nuestros Pontifices, y Principes, y si bien nosotros estauamos en-

ten-

Sermon para la feria segunda

tendido que en el tenia librada Israel la salud, y es oy el dia tercero despues que perdio la vida, que es quando ofrecio resucitar: y aunque vnas piadosas mugeres han dicho no le hallaron en el Sepulcro, y que vieron no sé que visiones de Espiritus Angelicos, no sabemos con certeza la verdad. Escuchò el Salvador hasta alli, y interrumpioles, diciendo: O necios, y tardos en dar credito a los diuinos oraculos: por ventura no importana el que padeciese el Christo, para que assi entrasse a tomar possession de su misma gloria? Y comenzando desde los libros de Moyses fue discurriendo por los Profetas, y descubriendo los testimonios que hablan de su persona. Que con ser tan graue culpa la incredulidad, no es poderosa a reprimir las corrientes de las diuinas misericordias, y le ofende mucho, quien le imagina escaso, aunque sea con este porte de pecadores. Mostròle Dios a Moyses las delicias, y amenidades de la tierra de promission, y dixole, pues aunque las veas no han de pisar tus plantas tan recreable sitio: *Vidisti eam oculis, & non transibis ad illam.* Muchas razones dan las sagradas plumas desta diuina prohibicion con Moyses: y aunque algunos sienten, fue, porque este Profeta desconfiò, y flaqueò en la Fè. Y otros dizen porque juzgò de Dios no poderoso para sacar de aquel peñasco agua: Però la Biblia Magna afirma no fue por dudar del poder diuino, sino por entender que a gente tan incredula, y rebelde no auia de franquear mercedes Dios: *Non dubius, vi quidam putant, de potentia Dei, sed de voluntate, an Deus hoc esset factururus in gratiam tam rebellis populi.* Por esto fue pues el diuino enojo, y con estar incredulos de la Resurreccion de Christo, y flaqueado en la Fè de su poder los Discipulos que iban a Emaus les franqueò Christo su doctrina, explicò la sagrada Escritura, y se les descubrió en el partir del pan: pues no ay genero de culpas, ni defectos que sean poderosos a estancar los raudales de las diuinas misericordias. Y con la platica tan gustosa de Christo llegaron a la posada ya tarde a los vltimos terminos del dia. Hizo ademan de passar adelante, el que imaginauan peregrino: porque gusta mucho Dios le roguemos, no por vendernos caras sus mercedes, sino por encendernos en su amor. Quedose el Señor con sus Discipulos, sentaronse gustosos a la mesa con el huésped, tomò Iesus en sus diuinas manos el pan, echòle la bendicion, y partiòle, diò su parte a cada vno, y tuvo tanto de soberana esta accion, que en ella le coñocieron, y la perdic-

Deuter. 34

Gordon. in
Bibi. Mag.
na.

perdieron al mismo tiempo. Que es menester tal vez con la condicion humana acortar en fauores. Dixeron admirados, no es bueno que nos encendia el coraçon, quando nos hablaua, y el alma parecia adiuinaua ya quien era. Lleuantaronse al punto, boluieron a Ierusalen, y dieron quenta a los Apostoles de lo sucedido. Que es todo el texto deste dia. Liberal tenemos, oy a Christo mostrando las glorias de su Resurreccion, quien duda lo serà tambien de la gracia, y mas si la sollicitamos por medio de su Madre Maria Santissima. *Aue Maria.*

Duo ex Discipulis Iesu ibant ipsa die.

DISCURSO I.

Que es tan cierto el cumplimiento de las diuinas promessas, que al mismo tiempo que se perciben con los oidos se estan experimentando con los ojos.

POco sabian de la diuina condicion los Discipulos que oy iban a Emaus. Poco alcançauan de lo indefectible de la palabra de Christo, pues juzgauan por infructuosas sus esperanças, y por vano el tiempo de la espectacion de su promessa: el tercero dia, dicen ellos, es oy, en q̄ ofrecio el Señor salir triunfante, y glorioso de entre los marmoles del sepulcro, y no llegamos a experimentar de obra la promessa que encerraua su

palabra: *Nos autem sperabamus, quia ipse esset redempturus Israel, & nunc super hæc omnia tertia dies est hodie.* Y el Angelico Doctor dize que: *Loquebantur de his ad inuicem, quæ audierant, non quasi credentes, sed sicut stupentes in rebus extraneis.* Confabulauan del caso sucedido en Ierusalen, y dudauan, siempre de la Resurreccion de Christo: poco pues sabian de la diuina condicion, pues su palabra, y promessa es su obra, y tanto mōta dezir dixo Dios como obrò y cumplio lo que ofrecio, y por esso el mismo dia, que ofrecio, resucitò el mismo dia se llegó a estos dos Discipulos, *ipsa die*, los solidò en las quiebras de la Fè, y le experimentaron Resucitado el que toda via imaginauan en las palideces del sepulcro. Ofreciole Dios a Iacob allà en

S. Thom. in Cat.

p. 210

Sermon para la feria segunda

en el suceso de aquella su misteriosa escala, hazerle dueño, y señor absoluto de aquella tierra, y region donde entonces dormia, con seguro tambien de que toda su posteridad auia de gozarla: *Terram in qua dormis tibi dabo, & semini tuo: dilataberis ad occidentem, & orientem, & septentrionem, & meridiem.* Despertò Iacob, lleuantò vna piedra para que quedass: por padron, y titulo de aquel favor, y hizo voto agradecido a Dios: *Tulit lapidem quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum fundens oleum de super.* Y allí *Sà, in titulum instar mete, seu columna,* fue vn fixar vna columna, y vn tomar possession de aquella tierra pues en verdad, que si aduertimos hallaremos que el leuantar piedras en la sagrada Escritura era en memoria de la de algun beneficio recibido. Al tiempo de passar el Iordan los hijos de Israel, por la merced tan singular de auerse diuidido las aguas, y hecho montañas de cristal, mandò Dios leuantasse cada tribu vna piedra, para que quedassen perpetuos pregoneros del beneficio recibido, y eternamente la publicassen en sus posteridades. *Et quando interrogauerint vos filij vestri eras dicen-*

Iosua 4.

*tes, quid sibi volunt isti lapides? Respondebitis eis, defecerunt aquae Iordanis ante arcam foederis Domini cum transirent eum: pero no fue el lleuantar las piedras antes del recibo del beneficio, pues si Iacob aun no auia recebido la tierra, pues Dios no dixo mas de que se la daria, no que se la daua: *Terram in qua dormis tibi dabo:* porque ya confiesa el recibo leuantando piedra? Marauillosamente satisfaze Chrysostomo, diciendo, que pues fue oferta de Dios, y promessa suya, se ha de dar ya por executada, y cumplida, y por esso Iacob cuerdo trata à aquella tierra, no como quien auia de recibirla, sino como quien ya la poseia, y auia recibido: y agora la Boca de Oro: *Declabat gratitudinem, & qui nihil adhuc acceperat vobis dignorem fide:* porque en siendo oferta de Dios ya puede numerarse executada, en percibiendose con los oidos, ya puede atenderse cumplida.*

Comiença el Santo Profeta Isaias el libro de sus reuelaciones, con este estilo, y language: *Viso Isaias filij Amos, quam vidit super Iudam, & Ierusalem.* Vision hecha a Isaias hijo de Amos, sobre

sobre Iudas, y Jerusalem. Bié advertido pregunta la Boca de Oro Chrysostomo, porque lo que Dios hablava a los Profetas, y referia a sus siervos, y amigos, cuyas palabras se percibian con los oydos, por el son de la expresion de la voz, ora fuesse por interna locucion, como grandes plumas sienten, ò por externa se ha de attribuir a los ojos, cuyo officio es el ver y apellidar vision la locucion: *Visto Isai.*, y estan frequente language este en la Escritura, que se halla casi en todos los Profetas. Y responde el mismo Chrysostomo a su pregunta, q̄ el observar este estilo los Profetas en los libros de las revelaciones, es para insinuar el cumplimiento, y infalibilidad de las divinas palabras. Dios dezia a sus Profetas lo por venir, enseñauales lo que auian de escribir de acaecimientos en las futuras edades, pues como eran palabras de Dios, descriuanse ya obras, execuciones que se veian, y estauan patentes, porque tanto dezir Dios, como verter esta cumpliendo lo que ofrece, y aora el Doctor Griego: *Aut certe, ut auditio Prophetis a Deo exhibita nihil obtinere momenti minus a visione, sed per inde plenam faceret, id quod nulli contigit eorum qui addicti sunt secuti istius*

coris. Sean en hora buena palabras, sean ofertas, que pues son de Dios, nada distarà de la obra, y de su cumplimiento, y execucion.

Entregòse vna alma santa, en los cantares, a elogios dulces de su amado esposo Iesu Christo, y entre ellos llegó a tratar de la perfeccion, y hermosura de sus labios, diciendo: *Labia eius lilia distillantia myrrham primam, manus eius tornatiles aureae plene hyacinthis.* Tantome arrebatada el agrado, lo vistoso de los labios de Christo (dixo el alma santa) que los juzgo vnos lirios que estauan distilando preciosa, y rica mirra (que es vna aroma preciosa, y sus manos son de oro hechas a torao, llenas de inestimables jacintos. Lo q̄ aora me lleva a mi la admiraciõ, sobre los profundos misterios que encierran estos epitetos, es el ver el q̄ la esposa haga transito de los labios de Christo a sus manos, pues verdad que su garganta, y cuello, no era para remitirle al silencio? Su pecho, su fortaleza, sus braços poderosos, porque no se alauan? Es posible que olvidada, ò descuidada, dexa de referir tanta perfeccion, y de los labios diciendo a las manos? Porque? Ruperto Abad satisfaze a esta pregunta, dixo, que

Ll

pues

Cant. 5.

Sermon para la feria segunda

pués eran labios de Christo los que se alabauan en que se forman palabras, fue diuina disposicion, en alabarse luego inmediatamente las manos, en quienes estan significadas las obras, porque tienen tanto de execucion, y de cumplimiento las palabras de Christo, que si se dize auerse oydo algo de sus labios, se ha de estar viendo, y experimentando el hecho de aquel dicho en las manos: y trae Ruperto en apoyo de su sentie aquella maravillosa cura del ciego que obrò Iesu Christo en las puertas del templo, pues escupiendo en tierra formò con sus manos el barro: *Fecit lutum, ex spūto*, y porque la saliva salio de la boca, significò las palabras, y luego se acudio con las manos a la formation del barro, que no parece se pueden oyr palabras diuinas, sin registrarse luego las obras de las manos, Oygamos a Ruperto: *Et unde quod ita velociter currunt manus eius, quia quamuis infirmitate carnis obiecte fuerunt, nihilominus tamen tornatiles, ve erant, perseverauerunt, & in nullo infirmiores siue tardiores effecte sunt.* Y luego: *Exempli gratia, ut illuminaret cecum à natiuitate expuit in terram, &*

fecit lutum ex spūto, que tanto tiene de obra, y de execucion la diuina promessa, que tanto monta dezir como hazer, y si se oyò la palabra, ya se ha de estar viendo executada la obra.

El Profeta Rey introduce a la Magestad diuina en colloquio dulce con vna alma santa con gloriosos blasones de hija, y que la dize, esté atenta a sus palabras, y que aplique desvelada los oydos a sus razones, para que vea al mismo tiempo misterios soberanos: *Audi filia, & vide*, oye, y ve. Pues porque al mismo tiempo que oiga ha de ver: no fuera mejor que vn sentido solo se ocupara en las noticias de diuinos misterios, y que este lleuasse toda la atencion, porque ocupados muchos en variedad de cosas, a vn mismo tiempo, es contingente, algun diuertimiento: por esso juzgo por acierto al que oyga primero, y despues vea? Però pues dize Dios oyga, y vea, es sin duda para mostrar, como sus palabras al mismo tiempo que se oyen, se han de estar viendo sus cumplimientos, y execuciones. Assi lo explicò, y entendió mi gran Padre Agustino, y cisró en breues clausulas la ponderacion: *Audi pradieta vide completa.* Dignos

Joan. 9.

Ruper. in
c. 5. Cantic.

Matth.

Adolph
Carnus.

Psal. 44

nos pues son de reprehension los Discipulos que oyvan a Emaus, pues las palabras que oyeron de los labios de Christo, de que resucitara al tercero dia estan dudando de su cumplimiento auiendo de estar con los ojos de la Fè viendole resucitado, por esso los Angeles dixeron a las piadosas mugeres: *Non est hic, surrexit, sicut dixit, Venite, & Videte locum.* Dixolo, pues resucitò, y por esso venid a ver con los ojos lo que oistes con vuestros oidos, assi lo ponderò Ludolfo: *Addidit sicut dixit, ut reduceret ad memoriam Verba Christi, dicta ante passionem suam, ut sic magis crederent.* Por esso reprehende Christo a los Discipulos incredulos, y los va a buscar el mismo dia para solidarlos en la Fè: *Appropinquans ibat cum illis.*

Matth. 28.

Ludolph. Carus.

DISCURSO II.

Que es tan dicho tiempo, y tan venturosas las palabras con que conuersamos, y tratamos de Dios, que son iman, para tener por conser. e al mismo Dios de quien hablamos.

Et ipse Iesus appropinquans ibat cum illis.

LA platica, y conuersación de los Discipulos en el camino de Emaus, de Iesu Christo, de los milagros, y prodigios que este Señor auia obrado de su doctrina tan alta, de su paciencia, y sufrimiento en tolerar las injurias de los Iudios, de los portentos que en su muerte se vieron tan inauditos, ni vistos en los asombros de los astros, y temblores de tierra, al fin de lo sucedido en Ierusalen en orden a su persona: *Et ipsi loquebantur adinuicem de his omnibus, que acciderunt, y este tratar, y platicar fue tan poderoso, y tan actiuas estas palabras que parece fueron ellas el iman, para traer este Señor presente pues adierte el Euangelista: Et factum est dum fabularentur, & secum quererent, & ipse Iesus appropinquans*
 L 2 ibat



ibat cum illis, y entre las razones que dà el gran Padre San Basilio del llegarle Christo a ser consorte destes dos Discipulos, es el tratar, y conuersar deste mismo Señor, y que lo mismo (dize) nos sucedera a nosotros en las platicas, y conuersaciones espirituales: *Loquebantur de Christo sic, & nos laboremus, ne acediosissimus, tristi in vna letitia nos vana occupet, & contra vaniloquiam de pijs rebus loquamur, sic Dominus se nobis iunget in via.* Dichoso tiempo pues dichas palabras, en que nos ocupamos, y formamos razones santas, y debotas, en que conuersamos con nuestro proximo, y amigos de cosas espirituales, y diuinas, pues al mismo tiempo tendremos sin duda por consorte nuestro a Dios.

En los singulares misterios, y acaecimientos misteriosos destes dias en la misma resurrección de Iesu Christo, hallare el desempeño de mi assunto. Fue Maria Magdalena cõ preuenciones de aromas, avngir el Saerosanto cuerpo de su Maestro, y no hallandole en el sepulcro, entregòse a vn triste, y doloroso llanto, despedia tiernos suspiros, vertia copiosas lagrimas, y en este tiempo boluio a reiterar la acción del mirar, ni por essa diligencia le hallò. Viò a

dos Angeles sentados sobre la losa del sepulcro, ni ellos tampoco se le enseñaron, lo mas que dixeron fue: *Non est hic surrexit.* Preguntaronle estos celestiales espiritus por que lloraua: *Mulier quid ploras?* y ella al punto dixo: *Tulerunt Dominum meum, & nescio vbi posuerunt eum.* El origen de mi dolor, y llanto, es el no saber de mi Maestro. Y aduertete luego el Euangelista, que a penas acabò de formar las yltimas silabas de su respuesta quando boluio la cabeça: *Hac cum dixisset conuersa est retrorsum,* Iou. 20. pues que boluio a mirar? A Iesus que estaua ya alli: *Et vidit Iesum stantem.* Grande misterio, que ni quando daua passos al exercicio piadoso de la vncion hallò a Christo, ni le viò, pues ya auia resucitado, ni quando se entregò al llanto, y vertio lagrimas, ni quando viò a los Angeles, vino alli el Señor. Si quando hablò, hablò de Iesus: y formò en sus labios las palabras: *Tulerunt Dominum meum: Hac cum dixisset.* Y ponderòlo así Ludolfo Cartusiano: *Quia cum Maria illa dicitur Christus ad venit cui Angeli reuerentiam exhibentes surrexerunt, quod Magdalena admirans conuersa est retrorsum.* Donde es de aduertir, que no dize, *cum venisset ad munumentum,* sino es *cum illa*

S. Basil. in c. 6. Isai.

Ludolph. Cart. 67

illa diceret. Quando nombrò, y refirió la autencia de Iesus, porq̄ conuersacion de Christo, y el tratar de Dios, es la mas fuerte diligencia para traerle presente, y por consorte nuestro, es el iman mas poderoso para que venga Dios a assistirnos con modo singular fuera de los comunes.

Auiendo ya estos dos Discipulos coñocido a Christo en el partir del pan, al mismo boluieron a desandar lo andado, emprendieron viage para Ierusalen, que era lance forçoso estar ya el Orbe cubierto de sombras, muy noche, pues el dia iba en declinacion, quando llegaron al castillo, como ellos mismos lo confessaron: *Quoniam ad vesperascit, & inclinata est iam dies, & hallando a sus Discipulos congregados, y a puertas cerradas, temerosos de la fiereza de los Iudios, estauan coñuersando de Christo, del no auerle hallado Pedro, y Iuan, y del auerse aparecido despues a Pedro, y a las mugeres Santas: Et inuenerunt congregatos undecim, & eos qui cum illis erant dicentes, quod surrexit Dominus verè, & apparuit Simoni, & ipsi narrauerunt, quæ gesta erant in via, & quomodo cognouerunt eum infractiōe panis.*

Asi que los Apostoles hablaban de Christo y los dos Discipulos proseguian la misma platica, pues vease lo que se siguió a ella: *Dum autem hac loquerentur stetit Iesus in medio eorum.* El venir Iesus a assistir entre ellos, pues no dixera el Euangelista, que al encerrarse temerosos, al tiempo de las memorias de la crueldad de los Iudios, mas les presantua sus coraçones, y tenia amedrentados, llegó a consolarlos Christo? No dize, sino quando tratauan de su persona, quando confabulauan de su resurreccion, y apariciones: *Dum autem hac loquerentur.* Como insinuando que las palabras santas, y deuotas, fue solicitò su venida, mas que otro genero de circunstancia para traerle presente, y a ser consorte suyo.

Vaya vn apoyo que hará vez de muchos. En el libro de los Cantares se refiere la salida de vna alma Santa, de vna espòla de Dios en busca suya, por amar tiernamente a su diuina Magestad, preguntò cuidadosa a las hijas de Ierusalen por el señor diziendoles, que si sabian del ò si a caso le hallassen, le dixessen, quan desalada le buscava: *Adiuo vos filia Hierusalem*

Sermon para la feria segunda

Cantic. 5. Lem si inueneritis dilectum meum, vi nuncietis ei, quia amore lagueo. Replicaronle ellas les dixesse quien era, y porque señas conoçerian a su amado, al fin delineò sus perfecciones, y descriuio su belleza, sin dexar calidad, ni excelencia del Principe soberano que no refiriessse: *Dilectus meus candidus, & rubicundus, electus ex millibus caput eius aurum optimum.* Sin dexar desde el vertiente de la cabeça hasta sus plantas perfeccion que no publicasse, y ellas si bien a todo atentas, hizieronle segunda pregunta: *Quò abiit dilectus tuus? O pulcherrima inter mulieres, quò declinauit dilectus tuus?* Poco aduertida parece esta pregunta? Que les diga ella donde està, donde ha ido Dios? Porque si esta Santa esposa, buscava al Señor, como ha de dar noticias del mismo Dios por quien preguntaua? Soberano, y misterioso dezir fue, buscava a Dios el alma santa, y miétras le buscava, no supo de Dios, començò a tratar de Dios, a referir sus perfecciones a hazerse pregonera de sus excelencias, pues si habló de Dios, al punto supo de Dios, porque Dios la assistio, y le tuvo presente, que pues su platica fue diuina, fue de Christo, ya supò del, ya le tuvo presen-

te. Oygamos a Guislerio, que en nombre de las hijas de Ierusalen dixo: *Tam ad viuum nobis descripsisti, tamque insignibus apertisque notis delineasti dilectum tuum ignoramus qua illum queremus indica tu nobis, quò abiit? Qua vè ex parte iter arripuit?* La razon que dan para afirmar sabe ella de Dios, y le tiene consigo, es por auer hablado del, porque parece imposible tratar de Dios, y dexar de saber de Dios no ay que admirar, pues que los Discipulos que van caminando a Emaus, tengan por confort a Christo, pues tratan de Christo: *Et factum est dum confabularentur, & ipse Iesus appropinquans ibat cum illis.*

Guislerio
c. 5. Cant.



DIS-

Red. in
24. Luc.

DISCURSO III

Que el verdadero limosnero, no ha de esperar a que los necesitados le pidan limosna, el los ha de buscar para darfela, rogarles, y aun como compellerlos a que sean huéspedes suyos.

Et coegerunt illum dicentes mane nobiscum.

Que grande dechado de piedad, q̄ viuo exemplo de limosneros en los dos Discipulos viandantes, afréta de los presentes siglos, y de la tibieza con que se socorren los mendigos: imaginaronle a Iesu Christo peregrino pobre, y fue su piedad tan crecida, que le compelieron (dize el Evangelista) a que entrasse en el castillo a ser su huésped por lo mucho que se lo rogaron: *Coegerunt illum dicentes mane nobiscum*, donde advertió Beda que la verdadera piedad, y caridad con pobres no ha de ser solo recibirlos, ò darles limosna, quando la piden; sino passar a buscarlos, no basta ofrecer la casa, sino entrarlos como por fuerça en ella, como les sucedio con Iesu Christo a estos Discipulos: *Quia Peregrini non solum ad hospitium inui-*

tandi sunt, sed etiam trahendi. Esto es lo grande del limosnero, porq̄ esto de comprar el pobre con ruegos, y porfias lastimosas el pedaço del pan, y el ochauo, y sacarle colores al rostro la peticion, y tener ya merecido lo que recibe con llegar a dar voces a sus puertas, esta dadiua, ò premio de aquel merito, no es hazaña de vn caritatiuo pecho.

Proximo a su muerte la Magestad de Christo Señor nuestro, quiso alicionar a sus Apostoles Sagrados en la virtud de la piedad, y limosna. Salio del cenaculo, como adierte el Euangelista San Mateo, auiedo cantado aquel tan tierno hymno, y guiò sus passos con los onze de su Colegio hazia el monte de las oliuas: *Et himno dicto exierunt in montem oliuarum*, no puedo dexar de admirar, y preguntar, porque fue el viaje deste piadoso Señor mas al monte de las oliuas, que a otro monte? Al monte Caluario pudiera ascender, y elegir aquel sitio para su oracion, y hazer memorial al Padre de los dolores q̄ en aquel lugar auia de padecer, y donde auia de dar fin a la carrera de sus dias? ò al Tabor donde se vio glorioso, pudiera ser còpetente sitio para aciuarar mas las penas con las memorias de

Matth. 26

Bed. inc. Luc.

Sermon para la feria segunda

aquellas preteritas glorias, pues porque no fue ninguno de estos montes, sino el de las oliuas? Dio la respuesta Chri-
 fostomo, diciendo, que fue diuina instruccion de Christo a sus Apostoles sagrados, y a todos nosotros imitadores suyo, y es el misterio, q̄ porque el monte significaua la Casa de Dios, y porque los oliuos que representauan la piedad, los pobres plantados en ella, y no auemos de esperar nosotros a q̄ los pobres vengan a pedirnos, mas nosotros auemos de salir a socorrerles, y remediar sus necesidades, y agora el Doct̄or

*Chri-
 fost.* Griego: *Ad montem oliuarum*
hom. 83. in *exiuit hinc, & nos ad manus pau-*
Matth. *perum exeamus, ibi enim mons*
oliuarum est, oliua quippe in do-
mo Dei plantata multitudo paupe-
rum est, esto es lo fino de la
 piedad, esta la caridad q̄ deue hallarse en el verdadero limo-
 nero, y con tanto extremo ha de ser, que han de interuenir ruegos, y aun como compe-
 ler al pobre al recibo del hos-
 pedaje.

Rara ostentacion de su cre-
 cida piedad, introduxose el Hijo de Dios con el humilde apellido de Hijo hombre en ocasion que describiò, preui-
 niendo vn esplendido combite para regalar a muchos:

Luc. 14. *Homo quidam fecit canam mag-*

nam, & vocauit multos, escu-
 saronse los alistados, y man-
 dò el Señor buscar gente en
 quien hazer empleo de su li-
 beralidad a todo genero de
 pobres, y enfermos, y aunque
 vinieron muchos, era mayor
 la piedad de su diuina Mage-
 tad, y siempre sobrauan atsiē-
 tos para que se llenasse lo di-
 latado de las mesas ricas, y
 opulentas, mandò pues de
 nueuo el Padre de familias a
 su criado saliesse a buscar
 mas pobres ambrientos, y
 los compeliessse a que entra-
 sen: *Et ait Dominus seruo exi in*
uias, & sepes, & compelle intra-
re, ut impleatur domus mea. No-
 table dezir, que mande el Se-
 ñor los compelan, y hagan
 fuerça a que entren sentarse
 a la mesa: donde aduertió San
 Gregorio que en este genero
 de combidados, y de invita-
 cion, se obseruaron todas las
 diligencias de vna crecida
 piedad, primero fueron com-
 bidados, despues ya introdu-
 zidos cõ mayor feruor y fuer-
 ça, y finalmente compellidos:
Alij enim vocantur, & venire cõ-
tempserunt, alij vocantur, & ve-
niunt, alij enim nequaquam dici-
tur quia vocantur, sed compellun-
tur ut intrent, que son crecidos
 indicios de vna feruerosa ca-
 ridad, no contentarse con so-
 lo llamar al combite, ni solo
 con importunarlos a q̄ entrē
 a sen-

*S. Greg. 36. in Eua-
 gel.*

Coyt. 11. 24. L

18.

*Chri-
 fost. 41. in*

a sentarse a la mesa sino com-
pelerlos a q̄ admitan el ospedaje,
alsi lo sintiò el Cardinal Cayetano
sobre nuestro Euangelio: *Non solum inuitan-*
dos, sed cogendos peregrinos ad
hospitium.

Señas me haze aquella ar-
diente piedad del Patriarca
Abrahan, que fuera agranar
al discurso, no coronarle con
tan genuino apoyo, hecho vn
Argos estaua a las puertas de
su tabernaculo, mirando a v-
na, y otra parte, por si diui-
faua pobres, y salirles al en-
cuentro, para q̄ antes q̄ ellos
llegassen a formar la peticion
por sus labios, pregonera de
su necesidad, ya el les huvies-
se ganado por la mano, rogá-
doles admitiessen el combite
de su casa, viò pues a tres, q̄
juzgò eran peregrinos, fuesse
desalado a arrojar a sus plan-
tas: *Quos cum vidisset cucurrit in*
occursum eorum; y Chrysostomo
siente que fue mas volar que
correr: *Currit, & Volat Senex,*
Vidit enim pradam quam venaba-
tur, la peticion fue en esta for-
ma: *Domine si inueni gratiam in*
conspectu tuo, ne transeas seruum
tuum, no me negueis Señor
este fauor q̄ os pido, merezca
yo el veros sentados a la me-
sa de mi casa. Parece q̄ se tro-
caron los sujetos, pues Abra-
han parece el pobre, y el ne-
cessitado, y los peregrinos pa-

recen los ricos, pues ruega,
y ellos han de hazer la mer-
ced, però no ay q̄ estrañar,lo,
pues la caidad de Abrahan
no es como la que se experi-
menta cada dia en el mundo,
no es de la esfera comun de
hombres, q̄ es esperar a que
lleguen los pobres a dar vo-
zes a las puertas de los ricos,
pues este Santo Patriarca los
buscaua, rogaua, y compe-
lia a que admitiessen el rega-
lo de su casa. Oygamos a Hil-
deberte la ponderacion: *Nec*
expectauit quari hospitium, ne si
precibus impetrarent egere prasti-
tum videre tur, occurrit venienti-
bus, & his verbis prauenit acce-
dentibus, Domine si inueni gratiam,
y luego nos persuade el mis-
mo Hildeberto a mirar esta
piedad de Abrahan: *Ecce vides*
quo affectu hospites inuitantur, non
extorquent importunum hospitium,
qui precibus ingredi compelluntur,
imitadores de la piedad de A-
brahan fuerò los dos Discipu-
los que caminauan a Emaus,
pues le rogaron a Christo tan
porfiadamente, q̄ fue como
compelerle, a q̄ admitiessen el
hospedaje, a que entrasse con
ellos a ser su consorte aque-
lla noche: *Coegerunt illum*
dicentes mane nobis-
cum Domine.

Hildeb.
Epist. 61.

(i)

DISCURSO IV.

Que es tan de la diuina condicion el dar, y tanto de la humana el recibir, que para acreditarse Christo diuino, daua, para ostentarse humano, recibia.

Acceptit panem, & benedixit, & fregit, & portiebat.

REparo merece, que para entrar en la posada, le rueguen a Christo los Discipulos, le den razones de conueniencia, de que el Sol estaua en las vltimas lineas de su carrera, y que el orbe comenzaua ya a cubrirse de sombras y que auia de padecer mal rato si passaua adelante por no auer lugar proximo donde descansar, todo esso cifran las palabras: *Mane nobiscum quoniam ad vesperascit, & inclinata est iam dies*, como si Christo ya glorioso estuviera sujeto a las propensiones de la humana naturaleza, y como Dios no faltaua de lugar alguno, mas quiso con los dos Discipulos acreditarse humano, parecer hombre, y por

esso recibio el hospedaje, y condecendio con el *mane nobiscum, & intravit cum illis*, y quando se sento a la mesa pretendio creditos diuinos, y le conocieron Dios: *Cognouerunt eum*, porque entonces daua, *porrigebat illis*, por fer tan de la humana condicion el recibir, y tan de la diuina el dar, que Christo recibiendo parecia hombre, y dando se ostentaua Dios.

Saliendo el Redentor de las almas de predicar la sinagoga, entrose en casa de su Apostol Pedro, y hallando a la suegra deste Sagrado Apostol con la opresion de vna ardiente calentura, y compadeciendose de su enfermedad, franqueole la salud, y despues desta cura sentose a la mesa el piadoso Maestro: *Et cum venisset Iesus in domum Petri vidit Socrum eius iacentem, & febricitatem, & tetigit manum eius, & dimisit eam febris, & surrexit, & ministrabat ei.* Y si nuestra consideracion aduierte en este texto, hallaremos afirma el Euangelista, que en esta ocasion Christo dio, y recibio; dio la salud a la enferma, y recibio sustento, y comida, que la piedad del Apostol le ofrecio. Donde aduirtio la agudeza de Christo hombre, y en la dadiua de la

Chryf. 18. la salud, se publicò Dios. Oy-
gamos al Santo la expresion
con que lo dize: *Et statim
manus ad opus sua diuinitatis ex-
tendit: nec ante ad humana
discubuit Christus, quam mulier
qui iacebat consurgeret ad diuina,*
el tocar Christo con su mano
a la enferma porque fue pa-
ra darla salud, fue obra de
de Dios: *Ad opus sua diuinita-
tis extendit,* el sentarse a la me-
sa como era recibo, digase,
que se publicò Christo hom-
bre: *Ad humana discubuit
Christus,* y el dezir que la en-
ferma se leuantò, a cosas, di-
uinas, fue porque con la da-
diua de la salud deste Señor,
publicaua su diuinidad, por
ser tan de Dios el dar, que
dando Christo, daua luzes de
su diuinidad, y tan de hom-
bres el recibir, que en reci-
biendo este Señor se manife-
staua hombre.

Entre las clausulas de a-
quella celestial, y misteriosa
legacia con que el Arcangel
San Gabriel saludò a la mas
pura criatura, Maria Sanctis-
sima, dixo vnas palabras, q̄
son marauilloso apoyo de mi
assumpto: *Et dabit illi Domi-
nus Deus sedem David patris eius,*
darale a el el Señor Dios el
folio trono, y asiento de Da-
uid su padre, energuia tie-
ne el language del celestial
legado, y para entenderle a-

uemos de aueriguar quien es
el que dà, y a quien se dà?
Quien sea el que dà, ya lo ex-
pressa el Euangelista Dios es:
Dabit illi Dominus Deus, y que
sea Christo Señor nuestro a
quien se dà, que fue a quien
Maria Sanctissima concibió
en sus entrañas, es cosa ma-
nifiesta, esto es segun el hu-
mano ser: *Sedem David patris
eius.* En lo que hallo pues grã-
de misterio es en que siendo
el mismo Hijo de Dios el q̄
dà, y el que recibe, quando
se introduze dando, se publi-
ca Dios: *Dabit Dominus Deus,*
y quando recibiendo, se of-
tenta hombre, este es hijo de
Dauid? *Dabit illi sedem David
patris eius,* porque es cosa cier-
ta que dando el Hijo de Dios
no podia dexar de llevar el
blason de deidad, y recibien-
do tan poco podia dexar de
publicarse hombre. Deuamos
tambien a Chrysologo este
delgado pensar: *Vides quia
quando accipit: David Filius dici-
tur, quando dat, Dei Filius nur-
cupatur,* por ser tan del diuino
ser el dar, y tan de comun del
recibir.

El mismo, Chrysologo
nos ha de hazer el coste
para otro apoyo. Tuvo no-
ticias Madalena quando ya
erida de las flechas del
diuino amor comia Chri-
sto en caza del Fariseo,
y juz-

Luc. 7.

y juzgola por oportuna ocasion para conseguir perdon de sus culpas, y remission de sus pecados: *Vt cognouit quod Iesus, accubisset in Domo Pharisaei atulit alabastrum vnguenti.* Pues porq̃ a este tiempo fue mas a buscar su remedio que a otro? a los primeros barruntos del dia pudiera llegarse a sus plantas, pues a las primeras luzes que despido el Sol, llegò encierta ocasion al templo Iesus, y en el perdonò a vna adultera: *Diluculo venit in templum.* O llegarà por la tarde a puestas del Sol, pues a essa hora y aesse tiempo suele tambien beneficiar esse Señor, y distribuir su piedad cõ dolientes: *Cum Sol autem occidisset, omnes, qui habebant infirmos, ducebant illos ad eum,* que misterio, pues tuvo el buscar Magdalena a Christo quando sentado estaua a la mesa, y comiendo con el Fariseo? Grande. Bien aduertida esta penitente supo, que el soberano Maestro recibia el combite de aquel Principe, y que se ostentaua hombre en el recibo, pues que ocasion mas oportuna dixo esta dichosa penitente, para solicitar creditos diuinos, como el recibir yo del absolucion de culpas, pues se manifiesta hombre, comiendo en el recibo de esse seruiçio, no dexara de ostentarse

Luc. 4.

Dios perdonando, y franqueando su diuina gracia, porque como en Christo auia dos naturalezas humana, y diuina, en los prodigios que obraua, si se publicaua Dios, tambien queria acreditarse hombre al mismo tiempo, no queria despedir luzes de diuinidad, sin afiançarlos al mismo tiempo con acciones humanas, assi lo expresò Lira: *Qui vbi ostendebat Deitatem, ostendebat, & humanitatem, & è conuerso.* Este seguro pues le lleuò a Magdalena a aquel tiempo a las plantas de Christo, que pues se mostraua hombre recibiendo, se auia de ostentar Dios dando, y agora Chrisologo: *Vt cognouit, quòd Iesus accubisset in domo Pharisaei in clamans ad misericorsupernam didicit Maiestatem, & ideo credidit, quod esset ad Veniam sibi promptus qui Pharisaei venerat tam promptus ad mensam.* Luego los recibos le publicauan hombre, y las dadiuas Dios.

Sentado estaua nuestro soberano Principe en el brocal del pòço de Samaria, fatigado del camino, pedio bebida a la muger Samaritana, con que introduxo platica con ella, y a pocos lances la tratò de dadiuas: *Si scires donum Dei, & quis est, qui loquitur tibi da miki bibere.* Pues pregun-

Lira in II. l. 10.

adoret.

Chris. l. 1. serm. 9.

2.

100

gunto yo agora la dadiua no auia de ter de Christo? Claro està su diuina Magestad auia de comunicarle su gracia, y el pedir la bebida no era tambien este Señor? Eſſo ya lo expreſſa el texto, pues el fue quien dixo: *da mihi bibere*, pues porque no le dixo a la muger, *ſi ſcires donum meum?* Y no, *ſi ſcires donum Dei?* Por lo que vamos diziendo, que en ſiendo dadiua no podia dexar de publicarſe era Dios quien hazia el beneficio, y en el pidiò, porque auia recibido, era forçoſo el publicarſe hombre, Teodoreto lo ſintió aſſi: *Quia ſecundum humanitatem ſciebat*, tan de la humana condicion es el recibir, y tan de la diuina el dar, que a vn hombre Dios del recibido la aclamaua hombre, y las dadiuas le pregonauan diuino.

Y con tanto extremo es la euidencia del aſſumpto, que haſta el hombre dadiuoſo, y remediador de neceſſidades, llega a conſeguir blaſones de deidad. Nueſtros primeiros padres la afectaron dando aſſenſo a las engañoſas ofertas del Demonio, quando les dixo: *Eritis ſicut Diſ*, y por eſta vana pretenſion vorraron haſta la Imagen de Dios que en ſi miſmos tenian eſtampada unas palabras, me ofrece San

Gregorio Nacianceno, q̄ ſon vna cifra de mi penſamiento: *Fac calamitoſo ſicut Deus Dei miſericordiam imitando* hazete Dios del neceſſitado (dize el Santo Doct̄or) del que està cargado de miſerias, y deſdichas (eſſo ſignifica la palabra *calamitas*) imitando la miſericordia de Dios, que pues ella los remedia, procura tu ſocorrerlas cõ tus acciones piadoſas, y ſeràs Dios, ſino de todas las criaturas, que eſſo es impoſſible, ſeraslo por lo menos de todos los neceſſitados con quié es liberal exercieres la miſericordia, ſino por naturaleza por imitacion: *Dei miſericordiam imitando*, grande encaſamiento de San Gregorio, pues hallò modo para que la ſemejança de Diuinidad que afectò Adan delvanecido la alcãce qual quier hombre cõpaſſiuo, y que remedia neceſſidades, y ahogos de criaturas, *Fac calamitoſo ſicut Deus.*

Liadamente ſe eſlabona con eſta ponderacion aquel ſingular dezir de S. Auguſtin mi Padre està aduirtiendole eſte grande Doct̄or, quando vn pobre, y menesteroſo llega a las puertas de vueſtras caſas, y q̄ vos tan poco caritativo, como ſobrado abaro le deſpachais dellas, diziendole anda enorabuena, Dios os de, y remedie vueſtra neceſſidad, llegò

S. Gregor.
Naciant.
orat. 16.

llegò a otras puertas, dõde hallò entrañas mas piadolas, remediaron su hãbre, ò su desnudez, ò parte della: a este, pues q̃ le locorriò, cõfessasteis vos, y apellidasteis por vuestros labios, Dios, pues diziẽdole al pobre, andad, Dios, Dios os remedie hallò a poco rato vn hombre caritatiuo q̃ le remediò, a esse pues apellidais Dios, ò que Dios està con el, y sin aduertir en lo q̃ dezis confessasteis la dicha del limosnero. Oygamos agora a mi gran Padre: *Dicunt, Vade, vade in ante, & dabit tibi Deus, & utique dum ambulaueris homo ei daturus est, quid est ergo, quòd dicit, vade in ante, & dabit tibi Deus, nisi vade ad illum hominem, qui habet Deum, quia daturus est Deus: alsì que por estar vos sin piedad, os quedais en la esfera humilde de hombre, y afirmais por vuestros labios, que el que dà y remedia al pobre, y mendigo, es Dios, porque como dixo el Nazianceno: *Faccalamitoso, sis Deus, Dei misericordiam imitando.* Y quando Christo no fuera Dios por la vnion de la diuina naturaleza con la humana, por ser tan de Dios el dar en el exercicio de su piedad conseqüiera los blafones de Deidad, y por esso los dos Discipulos en el partir del pan, y darfeles, le co-*

nocieron Dios: *Cognouerunt eum in fractione panis.*

DISCURSO V.

Que si se acabò la Quaresma, no se ha de acabar el tiempo de seruir a Dios, pues en el Tribunal diuino solo se numeratiempo el del exercicio de las virtudes, pues qualquier otro tiempo es como si no fue-

ra.

Et surgentes eadem hora regressi sunt in Ierusalem.

NO pequeña admiraciõ ocasiona el que refiriendo el Euangelista la distancia que auia desde Ierusalen a Emaus, y lo que anduvieron los dos Discipulos en aquel dia, pues fueron siete millas (esse es el espacio: *Stadiorum sexaginta* del Euangelista, en que conuienen los Doctores ser essa la distancia) no diga las horas, y el tiempo que en esse distrito ocuparon, y vna hora, que fue en la que salieron de la posada para boluer a Ierusalen, *& surgentes eadem hora*, tan cuidadosamente se diga, y se refiera pudien-

*S. Agust.
serm. 231.
de temp.*

pudiendo el Escritor sagrado callar el tiempo, y el dezir: *Et surgentes regressi sunt in Ierusalem?* Misterio tuvo sin duda, y el que hallo por aora es, que el tiempo del camino hasta llegar a Emaus, fue tiempo con defectos, y dudas de Fè de la Resurreccion de Christo, *Nos autem sperabamus*, aunque el señor con su celestial doctrina los iba curando de esta enfermedad, y achaque, quando salieron del Castillo, porque ya la luz de la Fè de Christo resucitado ardia en sus coraçones, pues le coñocieron en el partir del pan, y en la dadiva. Los passos q̄ dauan eran con fines de aslètar esta verdad en los pechos de los Apostoles, segun en esta ocasion numerese en el tiempo, digase que en aquella hora: *Eadem hora regressi sunt*, porque para con la divina Magestad solo se numera tiempo el de la virtud, en que nos ocupamos en el diuino agrado, ayase enorabuena acabado la Quaresma, que si en ella seruisteis a Dios no passo esse tiempo, no se acabò, pues solo este se numera tiempo, no el delos descuidos, y defectos.

Singular dezir fue el del Apostol San Pablo escriuiendo a los Discipulos de Efeso: *Videte itaque fratres, quomo-*

do caute ambuletis, non quasi, insipientes, sed ut sapientis redimentes, tempus quoniam dies mali sunt: Viuid hermanos alerta en el camino de la virtud, proceded, no como ignorantes, sino como doctos, y entendidos, redimiendo el tiempo, porque los dias son malos: Energia tiene este language, dezir que se redima el tiempo, lo que se redime, ò rescata, està en poder ageno, no soy dueño dello. Pues en que poder pregunto està el tiempo que yo tengo de redimitle, y hazerle proprio mio? Y esos dias aqui ones llama el Apostol San Pablo malos? *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* El Cardenal San Geronimo satisfaze con excelencia a mi pregunta, no es tiempo nuestro, dize el Santo Doctor, ni se numera por tal el de los vicios, y los dias en que se anda por essa desdichada senda se llaman malos, pessimos, y agenos, y viene a ser tiempo nuestro, y redemimosle, quando desistimos del camino de la culpa, y nos ocupamos en obras de vittud: y agora San Geronimo: *Quando inquit in bonis operibus tempus consumimus, enimus illud, proprium facimus, quod malitia hominum venditum fuerat,* assi

S. Geron.
in c. 5. ad
Ephes.

así que solo se llama tiempo nuestro el del ejercicio piadoso, el del agrado de Dios, no otro: *illud proprium facimus*, mas no el del descaído, y el del vicioso, lo mismo dixo el Espíritu Santo: *Fili conserva tempus, declina a malo.*

Eccles. 4.

Numera la Sagrada pagina los dichosos dias de Abraham, y describe como en el cumplimiento dellos dio fin, y remate a su piadosa vida: *Fuerunt autem dies vite Abrae*

Genes. 25.

centum septuaginta quinque anni, & deficiens mortuus est in senectute bona, prouectaque aetatis, & plenus dierum. Lo q̄ en este lugar deue admirarse es, el q̄ primero se refieren los años de Abraham, y despues se advierte remató su vida, y dio fin a su carrera lleno de dias, porque con tanta expresion se refieren los años, y se blasona de su fallecimiento en el colmo de tantos dias? Que se numeren los años, no lo admiro, pues fueron años todos consagrados al diuino agrado, tampoco el que le descubra la Sagrada pagina tan lleno de dias, pues afirma fue su ancianidad tan buena, perfecta y prouida, *in senectute bona prouectaque aetatis*, lo digno pues de admiracion es el que se computen, y refieran sus dias? Pero no ay para que estrañar lo, pues auiendo virtud en vn su-

geto, no pueden dexar de numerarse los años, y de gozarse dichoso en el cumplimiento de sus dias, por ser solo esse tiempo el que passa plaza de tal en el Tribunal Diuino, por lo qual dixo el Padre Viegas q̄ sucediera así en qualquier justo, como se experimentò en Abraham: *Impletque dies omnes sibi ad uiuendum a natura desinito, itaque moritur plenus dierum quemadmodum dicitur de Abraham,* y por hazer todo el tiempo nuestro, todo deuiamos ocuparle en obras de piedad, y de virtud.

Al tiempo de salir los Israelitas de la dura seruidumbre del Egipto, preuino la diuina Magestad a Moyses, y a Aaró, adviertiessen a los de su pueblo, que aquel mez en que salian de aquella tirana esclauitud era el principio de sus meses, en el començauan los dias de su vida: *Dixit quoque Dominus ad Moyssem, & Aaron in terra Aegypti mensis iste uobis principium mensium primus erit in mensibus anni,* pues porque pregunto tantos años de esclauitud tan agria, tantos meses, y dias de tanto afan como en Egipto padecieron, no se han de numerar por años, por meses, ni dias? Es posible que desde el dia que començaron a dar passos a la prometida tierra se han de numerar

Viegas
Apud

Bert. P.
ai. mo
in Exo.
cap. 12

S. Gau
ser. i. in
xod.

Exod.

rá sus dias sin entrar en cuenta los passados años de tanto dolor? No es difícil la respuesta a esta duda, dando por llano lo que los Doctores dizen, de que el imperio de Faraon representaua el Reyno del demonio, los Itraclitas la seruidumbre con que los pecadores le sirven, y el camino a la tierra prometida, el de los viadores a la eterna patria, *Ipsosque de Pharaonis diaboli imperio liberauit, & ad terram promissionis, scilicet paradysum penitentiae destinauit.* Dixo el Pitauiese, dias pues en ofensas de Dios, y seruicio del demonio, no se numeren, ni descriuan por tiempo, comiése a contarse desde el dia q̄ salen de la culpa, y caminan por la senda del diuino agrado: deuamos la ponderacion a San Gaudencio: *Non sunt reputati Israelitis illi dies quos consumpserunt in Aegypto sed quando seruire Domino non sinebant, tunc audierunt, mensis hic vobis initium mensibus anni:* porque es sin duda, que solos los dos dias del exercicio de las virtudes, y del seruicio de Dios son dias de nuestra edad, y q̄ se deue apellidar propios nuestros.

Y es tanta la euidencia de lo que voy predicando, q̄ no solo el tiempo, y dias en que se sirve a Dios se han de nu-

merar para galardonarle, pero hasta los pensamientos, y deseos de agradarle se há de computar: porque ellos tambien se han de premiar. A sus Apostoles sagrados dixo la Magestad de Christo S. N. *Vestri autem capilli capitis omnes numerati sunt,* que no solo ellos, pero hasta los cabellos de sus cabeças, sin faltar vno se auian denumerar, & estauan ya contados, y numerados: *Omnes numerati sunt,* pues cosa de tan poca monta como los cabellos han de entrar en cuenta, pues afirma la suma verdad, que ni vno se ha de dexar de cōtar? Si, que misterio pues encierra? La glosa le halla diziendo, que por los cabellos son entendidos los pensamiētos actos virtuosos del entendimiento, & deseos de obrar bien: *Virtutes ergo animi, & multitudinem sensum de mente tanquam de capite Apostolorum prodeuntes capillos capitis appellauit.* Tanto como esto es el cuidado que Dios tiene de premiar los seruicios, pues no solo los dias se han de numerar para remunerarlos pero hasta los deseos de exercicios virtuosos, que en ellos se tuuieron, se han de contar para estos fines, y la misma glosa aduertid, que solo los que há de salvarse seran numerados, los re-

Mm. probos

Bert. Pitauiese. moral. in Exod. cap. 121

S. Gaud. ser. I. in Exod.

Glos. super Num.

Sermon para la feria segunda

probos quedarán sin numero: *Innumeri autem apud Salomonem dicuntur esse qui pereunt; numerati autem omnes qui saluandi sunt.* Y que sobre esta verdad aya quien desee el tiempo de la Pasqua para ofender a Dios, para proseguir cō los vicios, y reiterar las culpas de que se abstiuo por vn rato el santo tiempo de la Quaresma, pues no llameis a este tiempo, tiempo pues no lo es, ni son estos dias vuestros, sino los de vuestra condenacion.

Tristemente se lamenta y llora San Bernardo de la barbara consideracion, y ceguedad de muchos Christianos, por ver como desean la Pasqua, para la prosecucion de sus insultos, y reiteraciō de vicios. O dolor! dize el Santo Abad, el plaço de pecar, el precipicio de culpas, llegan a ser los dichosos dias de la solemnidad de la Pasqua? Los dias del mayor beneficio llegaa ser los principios de las ofensas? Pues en estos dias comiençan de nuevo los banquetes, entablase los combites y los vanos festejos, y repitense las deshonestidades. O delicia digna de eterno lamento! q̄ relucite Christo para vuestra salud, y eterna vida, y en esta solēnidad entableis vosotros vuestra perdicion, y arneis el lazo de vuestra

eterna muerte: *Proh dolor,* (dize San Bernardo) *Peccandi tempus terminus recidendi facta est resurrectio Saluatoris, ex hoc nempè comensationes, & ebrietates redeunt cubilia, & impudicitia repetuntur.* No seais fieles deste porte de hombres tan infelizes, que porque se aya acabado la Quaresma, y se dè remate a los Sermones, a los ayunos, y penitencias, se acabe tambien el tiempo de la frequēcia de Sacramētos, el del exercicio de las virtudes, el de la limosna, el de la penitencia, el del visitar Templos, y el de otras ocupaciones virtuosas, pues no ay mas tiempo que este, ni ay mas dias de los en que se viue bien: *Ergo dum tempus habemus operemur bonum, q̄ dixo San Pablo: Yo espero en su diuina Magestad que la semilla de la diuina palabra que con tanto ahan, con tan crecidos afectos del logro de almas he sembrado esta Quaresma en los piadosos coraçones de tan numerosos concursos como me hã asistido, aurã hallado tan gustosa acogida en ellos, que juzgo hã de estar fructificando en todo tiempo, y tributando a Dios seruicios en incesable ocupaciō de virtudes, con que se podrã numerar todo el tiempo por suyo. A V. Ilustrissima doy las gracias de la p̄tua*
lidad

S. Berno
serm. 1. de
Resur.

psalm

lidad en la asistencia a los Sermones tan continuos sobre tanta ocupacion de su officio, y como los inferiores obseruan las acciones de sus cabeças para imitarlas, no se deue admirar el auer tenido tan crecidos auditorios, a Dios se dè de todo la gloria: *Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* Doy tambien las gracias a este Ilustre Cabildo, y nobilissima, y inuicta Ciudad, y a la tan docta como antiquissima Vniuersidad, tan piadosas Comunidades, tanta luz de Religiosos tan sabios que ilustrauan este Templo con vna mas que comun, y desysada atencion con que han honrado mis toscos cõceptos, y humildes discursos, a Dios se dè la gloria de todo: *Sed nomini tuo da gloriam.* Doy tambien las gracias al resto de la Republica a todos estados de lo assiduo, y

constante con que han oido la diuina palabra, sin auerse eximido, si quiera vn dia, espiritual, aunque mas instados de ocupaciones terrenas. Y a Dios tambien doy la gloria, recibanse mis afectos, q̄ han sido grandes de conuersiõ de almas, de ser luz viua para guiar a mayor colmo de perfecciõ a los q̄ por la sèda de la virtud caminauan, de lleuátae al caido en la culpa con mis amonestaciones, de ablandar el coraçon obstinado, y de perdernal con mis reprehensiones: y finalmente de solicitarles a todos por los mejores medios, que mis limitadas fuerças, y corto caudal ha podido, a la adquisicion de gracia que es la moneda con que se compra el premio eterno de gloria: *Ad quam nos perducatur, qui cum Patre, & Spiritu Santo,*
&c.

*Subijcio te correctioni Sãncta Matris
 Ecclesia.*



INDICE

DE LOS LUGARES DE LA

Sagrada Escritura, que se citan en este Libro, primer numero indica el folio, p. 2. pagina segunda.

Ex Genesi.

C Ap. 1. In principio creavit Deus, fol. 74. & 101. p. 2. & 102. p. 2. & 159. Dixitque Deus fiat lux, 86. p. 2. & fol. 107. p. 2. Vidit Deus lucem, quod esset bona, fol. 86. p. 2. Fiant luminaria in firmamento cœli, fol. 86. p. 2. Spiritus Domini ferebatur super aquas, fol. 92. & 176. p. 2. & 177. Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, 116. Vidit Deus, quod esset bonum, 116. p. 2. Terra autem erat inanis, & vacua, 187. Factum est vespere, & mane dies vnus, 226. p. 2. Cap. 2. Plantauerat autem Dominus, fol. 1. Appellauitque Adam, 171. Posuit eum in paradiso voluptatis, 179. Ex omni ligno paradisi co-

mede, 59.

In quo cumque die comederis, 7. Non enim pluerat Dominus super terram, 33. p. 2.

Tulit de fructu illius, & comedit, 233. Eritis sicut dii, 271.

Cap. 3. Quia audisti vocem vxoris tuæ, fol. 4.

Ecce Adam quasi vnus ex nobis, 8. p. 2.

Nunc ergo ne forte mittat manum suam, 50. p. 2.

Maledictus es super cuncta animantia, 127.

Et cum audisset vocem Domini Dei, 129.

Et collocauit ante paradysum voluptatis Cherubim, 175. & 159. & 162. p. 2.

Et cum audisset vocem Domini Dei. 195.

Quare hoc fecisti? 199.

Mulier, quam dedisti mihi sociam, 201.

Cap. 5. Vixit autem Adam centum viginti, 47. p. 2.

Indice de los lugares

- Ambulavit cum Deo, fol. 76. & 234.
- Cap. 6. Tolle igitur tecum ex omnibus escis, 150. p. 2.
- Cap. 8. Quæ cum non inuenisset, 76.
- Cap. 9. Maledictus Pater Canaan.
- Arcum meum ponam in nubibus, 51.
- Cap. 11. Venite faciamus vobis civitatem, 43. p. 2.
- Cap. 17. Abraham pater multarum genitum, 69.
- Cap. 18. Stantes prope eos, quos cum vidisset, 56.
- Ad armentum cucurrit, 46.
- Ponamque bucellam panis, 141.
- Apparuit ei Dominus in combale, 138. p. 2.
- Domine si inveni gratiã, 112. p. 2. & 173.
- Apparuerunt illi tres viri, 71.
- Cap. 19. Festina, & saluare, ibi, 27. Versa est in statuam salis, 47. p. 2.
- Veruntque duo Angeli, 71. & 152. p. 2.
- Cap. 20. Ecce mille argenteos, 164. p. 2.
- Cap. 21. Non tibi videatur asperum, 49.
- Surge tolle puerum, 245.
- Cap. 22. Tolle filium tuum, quem diligis Isaac, 48. p. 168. p. 2.
- Surrexit Abraham, & adoravit, 138. p. 2.
- Ecce ignis, & ligna, 238. p. 2.
- Tolle filium tuum, quem diligis, 243.
- Non extendas manum tuam, 243. p. 2.
- Apparuitque oculos eius Deus, 245. p. 2.
- Cap. 24. Pone manum tuam super femur, 48. p. 2.
- Cap. 25. Fuerunt dies Abrahæ, 272. p. 2.
- Cap. 27. Caligauerunt oculi eius, 223. p. 2.
- Cap. 28. Cunctorum, quæ dederis mihi, 93. p. 2.
- Terram, in qua dormis tibi dabo, 99.
- Et Dominum in iuxta scalam, 252. p. 2.
- Cap. 29. Et videbantur illi pauci dies, 240. p. 2.
- Cap. 30. Comparavit me Deus cum sorore mea, 118. p. 2.
- Cap. 31. Deus Abraham, & Nacor, 110. p. 2.
- Modicum habuisti, 26. p. 2.
- Cap. 32. Quod nomen est tibi, 108.
- Erue me de manu fratris mei, 81.
- Cap. 34. Quibus patris auctor, 160. p. 2.
- Cap. 37. Et consurgens fugit ad Laban, 87.
- Ioseph cum sexdecim esset annorum, 49.
- Cap. 38. Mortua est ergo Rachel, 143. pag. 2.
- Cap. 39. Ingressus est ad me fer-

- fervus, 201.
 Cap. 40. Memento mei cum tibi benefuerit, 243.
 Cap. 40. Accidit vt peccarent eunuchi, 174.
 Ecce constitui te super vniuersam, 72.
 Cap. 45. Nec diuinitatis quidquam, 60. pag. 2. & fol. 6.
 Cap. 46. Profectusque Israel 48.
 Cap. 47. Constitue illos magistros peccorum, 85.
 Cap. 50. Flenitque eum Aegyptus.

Ex Exode.

- Cap. 1. Surrexit in terram Rex novus, 84.
 Cap. 2. Quem illa adoptauit in locum filij, 216.
 Cap. 3. Videbat quod rubus arderet, 114. p. 2.
 Vocauit eum Dominus de medio rubij, 138.
 Quis sum ego, vt vadam, 177.
 Iratus Dominus in Moysem 177. p. 2.
 Vade, congrega seniores, 84.
 Cap. 4. Aatō frater tuus scio, quod eloquens sit, 104. p. 2.
 Non credent mihi, 127.
 Cap. 6. Perge igitur, & ego ero in ore tuo, 109.
 Ideo dic filijs Israel, 102.
 Cap. 7. Ecce constitui te Deū Faraonis, 235.

- Cap. 9. Extende manum tuam in cœlum, 61.
 Cap. 10. Extenditque Moyfes virgam, 61.
 Cap. 12. Profetique sunt filij Israel, 166.
 Dixit quoque Dominus ad Moysem, 272. p. 2.
 Cap. 14. At illi gressi erant 177 p. 2.
 Tu autē eleua virgam, 69
 Cap. 15. Reuersæque sunt aquæ, 214.
 Cap. 16. Ego Dominus, qui apparuit Abraham, 155 p. 2.
 Cap. 20. Nam Deus dixit, honora patrem, 122. p. 2.

Non colles ea, ego sum Dominus, 50.

- Cap. 22. Siquis furatus fuerit bobem, aut ouem, 134.
 Decimas tuas, & primitias tuas non tardabis offerre, 94.
 Cap. 23. Non accipies munera, 223. p. 2.
 Cap. 25. Duos quoque Cherubim aureos facies, 220.
 Cap. 32. Et dedit ex eo potum filijs Israel, 117 p. 2.
 Fac nobis Deos, qui nos præcedant, 119 & 135.
 Tulerunt, & dederunt mihi, 212.
 Moyfes autem orabat Dominum Deum, 210.
 Ululatus pugnae auditur in castris, 82.
 Projecit de manu tabulas, 52.

Indice de los lugares

Dixi ad Aaron quid tibi fecit hic populus, 210. p. 2.

Cap. 33. Loquebatur autem Dominus ad Moysen, 66. p. 2.

Cap. 34. Dixitque Deus ad eos, tollite in aures, 88.

Ex Levitico.

Cap. 2. Ne quidquam melis adolebitur, 46. p. 2.

Cap. 4. Anima, quæ peccaverit per ignorantiam, 219. p. 2.

Cap. 11. Hæc sunt quæ de avibus comedere non debetis, 142. p. 2.

Cap. 19. Veste, quæ ex duobus texta est, 198. p. 2.

Ex Numeris.

Cap. 5. Præcipe filiis Israel, 175. p. 2.

Cap. 7. Obtulerant holocausta, 137.

Cap. 11. Quis dabit nobis escam carnium? 166.

Congrega mihi septuaginta viros, 218. p. 2.

Cap. 12. Quod cum audisset Dominus, iratus est, 19. p. 2.

Cap. 24. Orietur stella ex Iacob, 176.

Ex Deuteronomio.

Cap. 5. Nam Deus dixit, honora patrem, 122. p. 2.

Cap. 6. Audi Israel Dominus Deus noster, 188. p. 2.

Cap. 22. Non tenebis eam cum filiis, 135.

Cap. 34. Vidisti eam oculis, 266.

Ex Iosue.

Cap. 1. Tu enim sorte diuides populo huic, 78. p. 2.

Cap. 4. Quando interrogauerint vos, 264. p. 2.

Cap. 6. Non clamabitis, neq; audietur vox vestra, 104.

Cap. 8. Regem quoque eius suspendit, 170. p. 2.

Cap. 10. Steteruntque Sol, & Luna, 241.

Ex Iudicibus.

Cap. 3. Surge, surge, deuora, 221. p. 2.

Cap. 6. Ponam hoc vellus lanae in arca, 97.

Ex I. Regum.

Cap. 1. Non erit senex in domo tua, 94. p. 2.

Cap. 3. Ideo iuravit domui Eli, 95.

Cap. 5. Cumq; surrexissent diluculo altera die, 231.

Cap. 10. Leuauit autem cocus armum, 18.

Cap. 13. Duobus autem annis regnauit, 144. p. 2.

Quæsiuit Dominus sibi virum, 234. p. 2.

Cap. 14. Morte morieris Ionata, Cap.

de Escriitura.

Cap. 15. Pœnitet me quòd cõs-
tituerim Saul Regem, 119.

p. 2. & 179. p. 2.

Et pepercit Saul populum
Agag, 179. p. 2.

Cap. 16. Et ait Samuel ad Isai. 55
Non elegit Dominus ex
istis, 131.

Cap. 17. Altitudinem sex cu-
bitorum, & palmi.

Cap. 18. Spiritus Domini ma-
lus arripiebat Saul, 106. p. 2.

Cap. 24. Et nunc quia scio,
quod certissimè, 23. p. 2.

Cap. 25. Peccaui, sed nunc ho-
nora me, 44.

Ex 2. Regum.

Cap. 2. In Ebron, 65.

Cap. 3. Ego autem adhuc de-
licatus, 24.

Cap. 8. Regnavit super om-
nem Israel, 232.

Cap. 9. Numquid superest ali-
quis de domo Saul, 162.

Cap. 12. Hæc dicit Dominus
Deus Israel, 64.

Dominus quoque trans-
tulit peccatum, 203.

Cap. 18. Et illo suspenso inter
cælum, & terram, 124.

Seruate mihi puerum Ab-
salon, 182. p. 2.

Cap. 24. Cui respondens Rex
ait, 46. p. 2.

Ex 3. Regum.

Cap. 11. Vineam erat Nabot, 174.

Cap. 12. Dies autem quos reg-
navit Salomon, 145.

Cap. 13. Idcirco, ecce indu-
cana mala, 211. p. 2.

Cap. 17. Idriæ farinae non de-
ficient, 170.

Corui quoque deferebāt
ei panem, 151.

Cap. 19. Angelus Domini te-
tigit eum, 151.

Cumque venisset Elias
ad eum, 60.

Cap. 21. Occidisti, & posse-
disti, 213. p. 2.

Cap. 21. Et adductis duobus
viris, 110.

Ex 4. Regum.

Cap. 2. Pater mi, Pater mi, 37.
p. 2.

Eleuauit pallium Eliæ 59.
p. 2.

Cap. 4. Angustia possedit me,
11. p. 2.

Giëcci autem præcesse-
rat, 105.

Et ingressus suscitauit
eum, 147.

Cap. 5. Verè scio, quòd non
sit alius Deus, 253.

Cap. 11. Posuit super eum dia-
dema, & testimonium, 228.

p. 2.

Cap. 22. Excidisti vestimenta
tua, 5.

Ex 1. Paralipomenon.

Cap. 17. Annuntio tibi, quod
ædificaturus sit, 30. p. 2.

Cap.

Indice de los lngarēs.

- Cap. 22. Ante mortem suam omnes præparauit, 30. p. 2.
- Ex 2. Paralipomenon.*
- Cap. 22. Non est tui officij oia, 182 p. 2.
- Cap. 32. Fuit autem Ezechias diues, 153.
- Ex Tobia.*
- Cap 5. Inueni iuuenem splendidum stantem, 248. p. 2.
- Ex Ester.*
- Cap. 3. Si tibi placet, decerne, vt pereat, 152.
- Cap. 6. Quid fieri debet viro, 146. p. 2. & 232. p. 2.
- Cap. 13. Nunquam adoré excepto Deo meo, 252. p. 2.
- Ex Iob.*
- Cap. 1. Filij tui, & filiabus, 10. p. 2.
- Tunc surrexit Iob, 34.
- Irruit ventus à regione, 124 p. 2.
- Vir erat in terra Hus, 161. p. 2.
- Nunquid considerasti seruum meum Iob, 192. p. 2.
- Cap. 27. Quia donec superest alitus in me, 191.
- Cap. 30. Et mandebant, herbas, & arború cortices, 202. p. 2.
- Ex Psalmis.*
1. Beatus vir qui non abiit, 19
2. Dominus dixit ad me, 6. p. 2. & 241.
- Ego autem constitutus sum, 145. p. 2.
5. Non est in ore eorum veritas, 199.
7. Dominus Deus meus, si feci istud, 124. p. 2.
8. Quoniam videbo caelos tuos, 102.
9. Præparationem cordis eorum, 30.
13. Attollite portas Principes vestras, 154.
17. Altissimus dedit vocem suam, 257. p. 2.
24. Ad te Domine leuavi animam meam, 44 p. 2.
28. Afferte Domino Filij Dei, 135.
30. Quæ magna multitudo dulcedinis, 51. p. 2.
31. Qui intelligit omnia opera eorum, 117.
45. In finem filijs Coreb, 168.
50. Incerta, & occulta sapientia, 118.
54. Vesperè manè, & meridie, 131. p. 2.
57. Etenim in corde iniquitates operamini, 217.
66. Benedicat nos Deus noster, 112. p. 2.
68. Intrauerunt aquæ, 171.
80. Non erit in te Deus recens, 121.
81. Ego dixi dij estis, 9.
84. Ad ergo vocat nos Deus, 9.
89. Oratio Moyfi hominis Dei,

Dei, 44. pag. 2.

Lætati sumus pro diebus, 87
p. 2.

102. Ministri eius, qui facitis
voluntatem, 162.

Potentes virtute, 42.

104. In seruum venundatus est
Ioseph, 183.

113. Quid est tibi mare, quòd
fugisti, 56.

116. Dexterâ Domini, 103.

118. Viam iniquitatis amo-
ue à me, 43. p. 2.

120. Leuauit oculos meos in
montes, 158. p. 2.

126. Ecce hæreditas Domi-
ni, 31.

136. In falicibus in medio eius,
137.

138. Adolescentulus sum ego,
& contemptus, 84. p. 2.

Ex Proverbijs.

Cap. 4. Iustorum semita, 197.
p. 2.

Cap. 9. Sapientia ædificauit
sibi Dominum, 249. p. 2.

Ex Libro Sapientie.

Cap. 5. Lætati sumus in via ini-
quitatis, 204.

Cap. 7. Tanquam lutum sti-
mabitur argentum, 169. p. 2.

Ex Canticis.

Cap. 1. Indica mihi quem di-
ligit, 67. & 132.

Cap. 4. Odor unguentorum
tuorum, 161.

Mille clipei pendent ex ea,
193.

Cap. 5. En dilectus meus lo-
quitur mihi, 171.

Labia eius distillantia mir-
rham, 265.

Cap. 6. Auerte oculos tuos à
me, 205.

Cap. 8. Quid faciemus sorori
nostræ, 28.

Ex Ecclesiastico.

Cap. 1. Unus est Altissimus,
257. p. 2.

Cap. 2. Aedificauit mihi do-
mos, 145.

Cap. 4. Fili conserua tempus,
272.

Cap. 11. Si ceciderit lignum
ad Austrum, 123.

Cap. 24. Quasi palma exalta-
ta sum in Cadés, 80.

Cap. 44. Enoc placuit Deo,
234.

Ex Isaiâ.

Cap. 1. Visio Isaiæ filij Amos,
262.

Cap. 3. Ecce Deus vester ultio-
nem, 156.

Cap. 5. Ve qui iustificatis ini-
pium, 223. p. 2.

Cap. 6. Seraphim stabant, 206
Volauit ad me, 18. p. 2. &

109. p. 2.
Vidi Dominum, 20, & 91.

Indice de los lugares.

Væ mihi quia tacui, 51. p. 2.
Quia vir pullulus ego sum,
109. p. 2.

In anno quo mortuus est
Rex Ozias, 179.

Cap. 9. Et factus est Princi-
patus, 103. & 37. p. 2.

Cap. 11. In die illa radix Iesse,
2. p. 2.

Cap. 13. Ecce dies Domini, 51.
p. 2.

Cap. 14. Quomodo cecidisti
de cælo Lucifer, 226. p. 2.

Sedebo in monte testa-
menti, 226. p. 2. & 37. &
93.

Cap. 21. Visio dura annuntia-
ta est mihi, 11.

Cap. 45. Verè tu es Deus abs-
conditus, 14. p. 2. & 66.
p. 2.

Cap. 53. Tanquam agnus co-
ram tondente, 97. p. 2.

Cap. 65. Ecce enim creo cæ-
los novos, 241. p. 2.

Ex Hieremia.

Cap. 1. Et dixit Dominus ad
me ab Aquilone, 130.

Priusquam te formarem,
86.

Antequam exires de vul-
ua, 86.

Et Prophetam in gentibus
dedi te, 86.

Ecce constitui te hodie
104. p. 2.

Cap. 3. Reuerte aduersatrix
Israel, 20.

Recordare paupertatis, 134.

Cap. 9. Ego conflabo eos, 193.
p. 2.

Cap. 23. In Prophetis Samaria
vidi fatuitatem, 99.

Ex Threnis.

Cap. 5. Aquam nostram pe-
cunia bibimus, 171.

Pattes nostri peccauerunt,
203.

Ex Ezechiele.

Cap. 1. Facies hominis, & fa-
cies leonis, 62. p. 2.

Et vidi, & ecce ventus
turbinis, 129. p. 2.

Et manus hominis sub
pennis eorum, 222. p. 2.

Similitudo autem vul-
tus eorum, 256.

Ex Daniele.

Cap. 2. Abscisus est lapis de
monte, 252.

Cap. 3. Species quarti similis
filio Dei, 5. p. 2 & 84.

Tunc Nabucodonosor in
furore, 25.

Iudices, duces, & tira-
nos, 96.

Porrò viros illos, qui
miserant, 117. p. 2.

Nabucodonosor Rex mi-
sit, 148. p. 2.

Sunt ergo viri Iudæi, quos
constituisti, 200. p. 2.

Cap.

de Escriura

Cap. 4. Ex homibus abjectus est, 230.

Cap. 5. Manè Thecel Phares, 11.

Cap. 7. Aspiciebam donec throni positi sunt, 83. p. 2.
Iudicium sedit, & libri aperti sunt, 220. p. 2.

Cap. 13. Erat enim cooperta, 183.

Suscitavit Dñus Spiritum Sanctum, 215. & 219.

Ex Amos.

Cap. 2. Nunquid hostias, & sacrificia obtulistis mihi, 137.

Ex Zacharias.

Cap. 3. Et Sathan stabat à dextris eius, 163.

Cap. 13. Quid sunt plagæ istæ, 251. p. 2.

Ex nouo Testamento.

Ex Mattheo.

Cap. 1. Liber generationis Iesu Christi, 228. p. 2.

Salathiel autem genuit, Zorobabel, 183.

Quod in ea netum est, 7.

Ecce Angelus Domini, 71.

Cap. 2. Futurum est enim, vt Herodes, 214.

Ecce Magi ab Oriente, 181.

Vidimus stellam eius 176.

Et procidentes adorerunt eum, 175. & 3.

Vidimus stellam eius, 121. p. 2.

Intrantes domum inuenerunt puerum, 236.

Accipe puerum, 156.

Vbi est qui natus est 206

Et responso accepto in somnis, 45.

Cap. 3. Hic est filius meus dilectus, 145. p. 2. & 185. p. 2.

Iam enim securis ad radicem, 10.

Cap. 4. Iterum assumpsit eum diabolus, 165. p. 2.

Tunc ductus est Iesus à spiritu, 155. p. 2.

Hæc omnia tibi dabo, 68. p. 2. & 253.

Et cum ieiunasset quadraginta, 108.

Cap. 6. Tu autem cum oraueris, 168.

Cap. 8. Ait illi, Magister sequar te, 123.

Cap. 9. Hæc illo loquente ad eos, 228.

Et ascendens Iesus in nauiculam, 58.

Cap. 10. Et capilli capitis omnes numerati, 273. p. 2.

Cap. 13. Simile est regnum cælorum homini negotiatori, 189. p. 2.

Ne forte eradicetis simul, 26. p. 2.

Cap.

Indice de los lugares.

- Cap. 14. Et descendens Petrus de naui, 69. & 196.
- Cap. 16. Quem dicunt homines esse Filium hominis, 192.
Beatus es Simon Baronia, 181.
Tu es Christus Filius Dei viui, 198. p. 2.
Absit à te Domine, non erit tibi hoc, 126.
Vade post me Sathana, 115.
- Cap. 17. Vade ad mare, & mitte hamum, 69. p. 2. & 159.
Respondens autem Petrus, 147.
Et erat autem Moyses, & Elias, 14.
Ipsam audite, 240.
- Cap. 18. Et si oculus tuus scandalizat te, 172.
- Cap. 19. Reliquimus omnia, 166. p. 2. & 69.
- Cap. 20. Dic ut sedeant hi duo Filij mei, 220.
- Cap. 21. Mane autem reuersus, 75. p. 2. & 132. p. 2.
Homo erat paterfamilias, 88.
Quia Dominus his opus habet.
- Cap. 22. Simile factum est regnum cœlorum, 91.
- Cap. 24. Orate autem ne fiat fuga vestra, 92. p. 2.
- Cap. 25. Sitiui, & dedistis mihi bibere, 13. p. 2.
Tunc dicit his, 25. p. 2. & 123.
Quando te vidimus, &c.
- Discedite a me, 203.
Et tunc, videbunt Filium hominis, 222.
Esuriui enim, & dedistis mihi manducare, 222. p. 2.
Tunc dicit Rex his, 232.
Cum venerit Filius hominis, 161 p. 2.
Hospes eram, & non collegistis me, 136.
Discedite à me maledicti, 93.
- Cap. 26. Ite, & prædicate in vniuerso mundo, 166. 2.
An putas, quia non possum rogare Patrem, 194.
Et egressus foras fleuit amare, 209. & 41.
Pater mi si possibile est transeat à me, 237. p. 2. & 12.
Ecce appropinquauit qui me tradet, 239. p. 2.
Vnus vestrum me traditurus est, 116.
- Cap. 27. erat autem fere hora sexta, 79. p. 2.
Clamans voce magna, 82. & 245.
Deus, Deus meus, 24. p. 2 & 123.
Videns autem Centurio, 4. p. 2.
Dederunt ei bibere vinum, 13. p. 2.
Cum serò factū esset venit quidam homo, 170.
Si Filius Dei es descende de cruce, 196.
Pater ignosce illis, 132. p. 2.
Pro-

Proiectis argenteis in tē-
plum, 203.

Mane autem consilium
inierunt, 209. p. 2.

Cap. 28. Præ timore autem
eius, 80.

Præ timore autem eius,
256.

Ex Marco.

Cap. 1. Et iterum intrauit Ca-
pharnaum, 85. p. 2.

Cap. 2. Et erat in sinagoga eo-
rum, 191. p. 2.

Cap. 3. Exibant autem dæ-
monia à multis, 198. p. 2.

Cap. 5. Et abijt, & cœpit præ-
dicare, 106.

Cap. 7. Adducunt ei surdum,
& mutum, 217. p. 2.

Cap. 9. Non enim sciebat,
quid dicere, 79.

Cap. 13. Dedic illa, vel hora
nemo scit, 125. p. 2.

Cap. 15. Iesus autem emissa
voce magna, 82. p. 2.

Et perducunt eum in Gol-
gota, 21.

Cap. 16. Erat quippe magnus
valde, 57. p. 2.

Nolite expauescere, 258

Cap. 19. Quid mihi, & tibi Ie-
su, 100. p. 2.

Ex Luca.

Cap. 1. Dominus tecum, 137.
pag. 2.

Factum est autem cum sa-
cerdotio, 184. p. 2.

Erant iusti ambo ante
Deum, 197.

Et regnavit in domo Ia-
cob, 231. p. 2.

Dixit Angelus Gabriel, 58.
& 71.

Cap. 2. Cum essent ibi impleti
sunt dies, 240. p. 2.

Et peperit filium suū pri-
mogenitum, 255. p. 2.

Inuenietis Infantem, 2.
Ecce euangelizo vobis gau-
dium, 175. p. 2.

Cap. 3. Fili quid fecisti nobis
sic? 246. p. 2.

Qui habet duas tunicas det
non habenti, 135. p. 2.

Cap. 7. Hæc autem ex quo in-
trauit, 250.

Hic si esset Propheta sciret,
157. p. 2.

Et resedit qui erat mor-
tuus, 144. p. 1.

Cap. 8. Hæc dicens clamabat,
246. p. 2.

Cap. 9. Et dicebant excessum
eius, 204.

Non enim sciebat, 73. & 147.
p. 2.

Et facta est dum oraret, 77.

Visi sunt in maiestate 31.
p. 2.

Cap. 12. Date eleemosinam,
152. p. 2.

Destruam horrea mea, 39.

Cap. 15. Et cum inuenerit eam,
91 & 103. p. 2. & 37.

Sed postquam filius tuus
hic, 116.

Cum autem longè esset
vi-

Indice de los lugares

- vidit illum Pater, 133. p. 2.
& 56. & 57.
- Cap. 16. Stulte hac nocte repetent. 150.
Quid faciam, quia Dominus meus, 204.
Facite vobis amicos de mammona, 153. p. 2.
- Cap. 19. Videns autem Ierusalem fleuit, 99.
Soluentibus illis pullum dixerunt, 111. p. 2.
- Cap. 21. Et tunc videbunt filium hominis, 128.
- Cap. 22. Et ipse auulsus est ab eis, 244.
Et clamans voce magna, 245. p. 2.
Et cum surrexisset ab oratione, 245.
Pater si possibile est.
Qui non habet vendat tunicam suam.
Factus est sudor, eius, 130.
- 123 Pater dimitte illis, 21. p. 2.
& 22.
Domine memento mei, 205.
- 124 Cognouerunt eum in fractione panis, 239.
Appropinquans ibat cum illis, 142.
Quid turbati estis 22. p. 2.
Ostendit eis manus, & pedes, 258. p. 2.
- Ex Ioanne.*
- Cap. 1. Ex lux in tenebris lu-
cet, 186. In mundo erat, 16.
- Cap. 2. Vinum non habent,
&c. Nondum venit, 126. p. 2.
& 225.
Manifestauit gloriam suam, 102.
- Cap. 4. Si scires donum Dei, 152.
Quia Propheta in sua patria honorem non habet, 192. p. 2.
- Cap. 5. Pater non iudicat, quemquam, 220.
Potestatem dedit ei iudicium facere, 222.
Iam noli amplius peccare, 160.
Sabbatum est non licet tibi, 115.
- Cap. 6. Cum subleuasset oculos Iesus, 158. p. 2.
Fugit iterum in montem, 236. p. 2.
Et ex vobis vnus diabolus est. 15. p. 2.
- Cap. 8. Statuerunt eam in medio, 114.
- Cap. 9. Siquis confiteretur esse Christum, 178. p. 2.
Ille homo qui dicitur Iesus, 39. p. 2.
Vos ex patre diabolo estis, 190. p. 2.
- Cap. 7. Vnum opus feci, & omnes miramini, 115.
- Cap. 10. Ego, & Pater vnum sumus, 22. p. 2.
- Cap. 11. Infremuit spiritu, 248.
Et lachrymatus est Iesus, 81.
- Cap. 12. Venit, & intrauit in templum, 226.

Venit hora, vt clarificetur
filius, 226.

Cap. 13. Surgit à cæna, 62 p. 2.
Si non venissem, 98. p.2.

Cap. 14. Si quis diligit me Ser-
monem meum, 129. &
112.

Cap. 18. Iudas ergo cum ac-
cepiceret cohortem, 209.

Quem queritis? 247.

Adduxit foras Iesum, 211.

Conuerte gladium tuum

193 p.2.

Cap. 19. Et inclinato capite
tradidit spiritum, 124. & 82,
p. 2,

Non fregerum eius cru-
ra, 5.

Sitio, 13. p. 2.

Cum ergo accepiceret Ie-
sus, 21.

Cap. 20. Dicum illi mulier,
quid ploras? 71.

Præcucurrit sitius Petro,
54 p. 2.

Venit Iesus, & stetit,
218. p.2.

Cap. 21. Simon Ioannis dili-
gis me plus his, 161. & 72.

Dedit eis Iesus afferte de
piscibus, 207.

Noli me tangere, 208.

Petre amas me tu? Scis
Domine, 89.

Ex Actis Apostolorum.

Cap. 1. Præcepit eis ab Iero-
solyms, 30.

Cap. 3. Et quidam vir qui erat

cludus, 188.

Cap. 7. Intendens in cœlum
vidit gloriam, 190.

Ne Statuas illis hoc pec-
catum, 212.

Cap. 9. Saule, Saule, 129. &
139. & 164.

Et cum iter faceret, 164.

Introduxerunt Damascū,

32.

Cap. 10. Occide, & manduca
138. & 111.

Cap. 13. Inuenit David filium
Iese, 234. p.2.

Ex I. Ad Corinthios.

Cap. 11. Quoniam capilli pro-
velamine dati sunt, 183. p.2.

Quotiescumque enim
manducabitis, 241. p.2.

Cap. 12. Posuit Deus in Eccle-
sia primum, 106. p. 2.

Ex 3. Ad Corinthios.

Cap. 1. Templum enim Dei
Sanctum, 196.

Ex Epistola ad Ephesios.

Cap. 1. Mihi viuere Christus
est, 6.

Cap. 5. Non habentem macu-
lam, neque rugam, 64.

Ex Epistola ad Hebraeos.

Cap. 4. Qui peccatum non fe-
cit, 187. p. 2.

Indice de los Ingáres.

- Cap. 5. Cum clamore valido
82 p. 2.
- Cap. 11. Henoc tranlatus est,
234.
- Ex Epistola 1. ad Timotheum.*
- Cap. 3. Manifestè magnum est
pietatis Sacramentum, 210.
- Ex 1. Petri.*
- Cap. 2. Peccatum non fecit,
182.
- Ex Epistola Canonica Beati
Jacobi Apostoli.*
- Mandatum optimum, 164.
- Ex Epistola 1. Beati Iuda
Apostoli.*
- Cap. 3. Qui peccat, non videt
eum, 205.
- Ex Apocalypsa.*
- Cap. 1. Vidi similem filio ho-
minis, 249.
- Vox illius tanquam vox
aquarum, 74.
- Cap. 2. Angelo Ecclesiae Sar-
dinis, 146.
- Cap. 4. Non habebant requiè
die, ac nocte, 64. p. 2.
- Et vidi tanquam mare vi-
treum, 69.
- Et in circuitu sedis sedilia
viginti, 70.
- Et in medio sedis in cir-
cuitu sedis, 114. & 222.
- Requiem non habebant,
206.
- Et cum darent illa anima-
lia, 229.
- Primum animal simile leo-
ni, 256. p. 2.
- Cap. 5. Et ecce in medio thro-
ni, 242.
- Et vidi, & audiui vocem
Angelorum, 80.
- Ecce vicit leo de tribu
Iudà, 257.
- Cap. 12. Signum magnum ap-
paruit, 193 p. 2.
- Cap. 16. Habens poculum
aureum 12 p. 2.
- Cap. 17. Quoniam peruene-
runt. 12. p. 2.



INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

de este Libro. Primer numero denota el folio, p. 2. pagina segunda, y la T. que en todo el discurso se trata de aquella materia, Ô la mayor parte.

Hablar, habladores.

COn habladores parece se enflaquece el poder diuino, 102 p. 2. T. Los que siempre hablan mal, si alguna vez hablan bien, se puede admirar mas que milagros, 105. p. 2. T. Del que habla bien Dios solo mueue su lengua, 108 p. 2. T. De quien habla mal el demonio mueue la lengua, 110. T.

Alcauala, y donatiuos.

Los cobradores de rentas, y alcaualas no han de ser crueles en cobrar de pobres, 96. T. Le ofenden mucho a Dios violencias en cobrar donatiuos, 97. T.

Ambicion.

Quan proxima tiene la cay-

da de su ambicion el pretendiente, 225. Refierefe vn caso prodigioto de vn hijo ambicioso, 230.

Amor.

El amor de enemigos al ser humano de Christo parece diò calidades de diuino, 21. T. Sus finezas mayores son el ser consortes en las penas, y trabajos con los sugetos amados, 80. p. 2. T. Amor de Christo, mira todo el Sermô del Mandato.

Amistad.

La Verdadera despierta al amigo de la culpa, y le excita a exercicio de virtudes, 171. El que incita al vicio deue arrojarfe de si, como a cruel enemigo, ibi.

Indice de las cosas más

Anoianos.

Sino son sabios no se há de admitir en Tribunales a que den seu parecer, 219. Para gobernar con acierto, se requiere ancianidad, 88. p. 2. T.

Angeles.

Parece se recelan de la aproximacion del malo con ser incapazes de culpa, 40. p. 2.

Se anerguencan de estorbar bienes a hombres aun quando Dios les dá esse oficio, 162. p. 2.

Agradecimiento.

Gusta mucho Dios le aya entre hombres, y vrbaana correspondencia, 62. T. El agradecido tiene en su agradecimiento vn fiador de la saluacion, 63. p. 2. T.

Beneficios.

Son moneda con que compran vnos a otros por inferiores suyos, 58. T. Mientras los comunica el superior, y cabeza a sus inferiores, es viuiente, tiene ser, 144. Hazer dellos armas para ofender al que los hizo, es la especie mas fiera de la ingratitude, 215. p. 2. T.

Bienes temporales.

Despreciar los bienes temporales, es tan grande hazaña, que ya puede numerarse entre los bienaventurados, y passar plaza de gloriosos, 68.

T. Hasta lo insensible donde se despreciaron se ha de premiar con gloria, ibi: Bienes comunes, y vtilidades de Republica con dificultad se adbitran, para particulares si, 147.

T. Bienes temporales mirados de lexos, engañan, y experimentados de cerca, son aborrecidos, 166. T.

Vengatiuo.

Pierde la corona de qualquier preheminencia, 19.

Cabeças.

Mira Superiores, Reyes, Principes.

Cantares.

Los Cantares, y musicas dedicados al diuino culto, no han de seruir a entretenimientos vanos de criaturas, 137.

Castigos.

Los de Dios son con limite en esta vida, 50. T. Tanto lastiman al Hijo de Dios executarlos en sus criaturas, que dize no sabe el dia del juizio: porque en el ha de castigar, 126. Parece Dios menos poderoso quando castiga, 128.

Comodidad.

No se han de pretender comodidades propias, ni descansar fuera de tiempo, y ocasion, que es neçedad, 15.

Correspondencia.

Gusta mucho Dios la haga entre sus criaturas, acudiendo a remediar la necesidad de quien algun tiempo remedio la mia, 62. T. Hase de tener con quien se ama a lo diuino, acompañandole en los dolores que padece, 80. p. 2. T.

Costumbres.

Costumbres, y nouedades quanto ofenden a Dios, no tienen duracion, ni permanencia, 120. & 121.

Christo.

En naciendo, ya le publicaron difunto el Angel, y los Reyes, 2. y 3. Parecio mas Hijo del Padre, o mas dicho quando resucito de entre muertos, que quando le formò el Espiritu santo en las entrañas de su Madre, 7. Lo mucho que le ofenden vicios con apariencia de virtud, 12. y 13. Siendo sabiduria infinita se ocultaua al Magistrado, 45. T. Quando pulo su rostro como el Sol mandò el Padre le oyessen, por ser sus palabras claras como el Sol, 73. Tuuo sus afrentas por glorias en esta vida, y sus glorias temporales por afrentas, 79. T. Lo mucho que llega a sentir, q̄ tratando de penas, y muerte traten los hombres de des-

canso, y entretenimientos, 82. p. 2. T. Coñocerle, y ofenderle, es tan graue culpa, que otras cotejadas con esta no lo parecen, 96. T. En la cara de vn hablador se retardò como si le faltara poder, 103. p. 2. T. Aunque sabe la hora del dia del juizo, dize no lo sabe, por ser aquel tiempo de castigos, 126. Parece que no tuuo ser, ni vida hasta los tres años de su predicacion. 145. p. 2. En la politica de su gouierno establecio el que se quitasse a vno para remediar a muchos, 148. T. El solo es el verdadero amigo 172. p. 2. Solo con estar presente sin llamar, ni hablar, llama, y combida para que vayan a venerarle, 174. p. 2. Solo el pudo dezir, que nadie le arguiria de pecado, 184. T. Quien mas le coñoce està mas empeñado a seruirse. 208. T. Quien mas pretende coñocerle curioso, menos le coñoce, 205. T. Parecio dos vezes Dios, retirandose del Imperio, y Magestad, 234. Y parecio menos que hombre, admitiendo corona, 236. Quanto mas proximo a su muerte mas descubriò las finezas de su amor, 238. Mucho se ostentò sabio en el fin de la vida; pero a vista de su amor parece no sabia, 238. p. 2. Que si le amargaron mucho las penas

de su pasión mas fue lo que amò, 240. p.2. T. La aproximacion de las glorias del Padre a que hazia transito no borrò en su pecho los dolores de ausentarse de los suyos, 247. T. Que aunque fue mucho lo que le humillò, mas fue lo que amò, 238. T. Venicio en el fin de su vida con su amor eternidades, 251. T. Por ganar vn alma no ay vltirage que no tolere, ni humildad a que no descienda, 252. Resucitado compitiò con las glorias de su eterno Padre, 256. T. Si admite Corona es para que sean Reyes juntamente los suyos, 232. Tuvo por lustre de las glorias de su Resurreccion solas memorias, y noticias de las penas padecidas por los hombres, 257. T. En su presencia parecia imposible auer tristeza, ni dolor, 259. p. 2. Teman los pecadores los rigores de Christo resucitado, 262. Recibiendo se ostentaua hombre, y dando se manifestaua Dios, 269. p. 2. T.

Catredas.

No se han de pretender, ni magistrados por diabolicos medios, 35 T.

Consejo, y Consejeros.

Pecados de Consejo quan graues son, y lo mucho que a

Dios le ofenden, 211. T. No se han de admitir Consejeros ignorantes en Audiencias 218. p. 2. Son indignos de ocupar puestos de juizes los interesados, que si tienen manos para recibir, no tendran ojos para ver la justicia, 221. p.2.

Culto diuino.

Lo consagrado al diuino culto no ha de seruir a profanidades terrenas, 137. Mientras dieren culto a lo sagrado se conseruaran en sus preeminencias, y coronas los superiores, y Magistrados, 227. T.

Demenio.

Pretende superfluidades para perdicion de hombres, 32. p.2. T. No ha de interuenir en pretensiones de Catredas, y Magistrados, 35. Es estilo de su casa el que el superior descante, y el inferior trabaje, 37. T. Pueden numerarse ya por del demonio los ociosos, 92. T. Es tormento suyo el dexar de atormentar a criaturas, 101. Es quien mueue la lengua del que habla mal, 110. T. Atormenta al pecador (aun quando no es mas que vno) como si fueran muchos 111. T. Y quiere le sirvan como a muchos, ibi. Quien haze por el demonio lo mismo que por Dios, es no hazer nada

nada por Dios, 137. T. Es condicion suya el publicar faltas para impedir mercedes, 162. T. Menos mal es exponerse a su censura, que a la de hombres, ora aborrezcan, ora sean afectos, 191. p. 2. T.

Diezmos, y primicias.

Premia Dios a quien puntual las paga, 94. T. A Dios se dà, lo q̄ al Sacerdote se entrega, 93 p. 2. Castiga Dios feuro a quien le defrauda este seruicio, 95. No se logra con sus bienes quien a Dios defrauda lo que se le deue, ibi.

Dignidades.

Mira la palabra officios.

Dios.

Acorta Dios la vida a sus amigos, premia con la muerte, 4. y 5. 6. Es aclamado Santo quando parece no ve culpas, ni tiene pies para ir a castigarlas, 20. El perdonar agravios le blasona al parecer mas Dios, ò mas diuino, 21. T. No parece sabe executar rigores contra pecadores, si se hallan entre buenos, 26. T. Para cõseguir despacho de nuestras pretensiones auemos de ser

primero de Dios. 44. T. Mucho estima las obras que sus criaturas exercen con propio afan, y pureza, nada aparecia las que se remiten a agena diligencia, 46. T. Son sus castigos con limite en esta vida, sus misericordias sin medida, ni tassa, 50. T. Esconde sus mercedes con apariencia de castigos, 51. T. Haze mercedes al mayor merito, no a la mayor diligencia, 54. T. Mirado de lexos parece riguroso, experimentado de cerca, es cordero benigno, 56. T. Es de su naturaleza muy escondido, con tres virtuds se llegan a diuisar sus glorias, 67. Premia con glorias en esta vida a los despreciadores de lo temporal, 68. T. Comunica sus mercedes segun las capacidades de los sugetos, 70. p. 2. T. Quando quiere ostentarse piadoso se llama hombre, ò Padre, 91. T. Quando ha de executar rigores, no admite estos apellidos, sino el de Señor, ò Rey, 92 p. 2. Hallarse como Padre, es suma dicha, ibi: Sobre el cõocerle ofenderle, es la mas graue culpa, 97. p. 2. T. Ostenta mas su poder en lleuantar al pecador de la culpa, que en criar cielo, y tierra, 101. p. 2. T. Aunque es su poder infinito parece se enflaquece cõ hõbres habladores, 103. p. 2. T. Da noticias de sus

Indice de las cosas más

criaturas, por lo que en ellas ay de mayor credito, y honra, 108. T. Es quien gobierna siempre la lengua de quien habla bien, no hombre, ni Angel, 109. T. Siendo solo vn Dios haze mercedes como originadas de muchos, 111. Dase por contento le sirua la criatura como a vno, ibi. Coñociendolo todo sabe de si, y se coñoce á si mismo, 116. p. 2. Tiene por gloriosos credits el perdonar culpas, pues en esse perdon parece mas poderoso, y menos que hombre en la execucion. de castigos, 126. P. 2. T. El pecador le ocasiona cansacios, y fatigas, 129. T. Ostenta mas su liberalidad en vnas cosas que en otras, 132. T. Es tan por extremo misericordioso, que hasta de los trabajos que el pacador padece, ofendiendo le tomó motiuos a ser piadoso, 132. p. 2. T. A poca costa le pueden agradar las criaturas, pues en su seruicio no pide impossibles, 136. T. Quien por su diuina Magestad haze lo mismo que por el demonio, no le sirue en nada, 136. p. 2. T. Quando mas tratado, y comunicado de mas tiempo, y reuerenciado, 138. T. Aun quando castiga a vnos no sabe su piedad dexar de fauorecer a otros, 156. T. Es diuerso su mirar q̄ el de los hōbres; pues mira dōde no ay para enriquecer, y los hōbres dōde ay para recibir, 158. T. Quādo parece ciega a criaturas les da mas luz y vista, 164. T. Solo a el quiere q̄ se pida: por q̄ solo el sabe remediar, 168. Quiere q̄ sus mercedes parezcā de justicia, 169. T. Presente, y aun con blasones de Señor no sabe dexar de ser piadoso, 173. T. Mucho le ofenden los q̄ le imaginan ausente de los que por su amor padecen, 176. T. Aborrece mucho aya vna ley para ricos, y otra para pobres, 179. T. Parece rezelò la aproximacion de peccadores con no poder correr riesgo, 186. Dios, y culpa es imposible, diuinidad, y defecto, no puede ser, 187. No quiere que en sus siervos aya armas, si defensiuas, 193. T. No se vio, ni oyo a Dios ayzado, hasta que oyò fingimiento en criatura suya, 199. Quanto mas se pretende escudriñar su arcanidad curiosamente, menos se sabe, ya sus retiros son las mayores noticias de sus misterios, 205. T. A su mayor coñocimiento son los mayores empeños de servirle, 207. p. 2. T. Es sumo infortunio pretender coñocerle para ofenderle, 207. p. 2. T. No nos hará guerra cō aduersarios terrenos, si nosotros no le ha-

zemos guerra con nuestras culpas ; 210. Con ser infinitamente sabio no admitio en su tribunal para juzgar, sino es consortes con calidad de sabios , 220. T. En sus glorias, y en sus coronas admite consortes, 232. Ausente todo es tristeza, y llanto , 259. T. p. 2: Y en su presencia no parece ay males , 260. Quando se oye lo que ofrece se ha de mirar al mismo tiempo el cumplimiento de la execucion de la obra , 264. Hablar de Dios es para tenerle presente a ser nuestro consorte : 262.

Enemigos.

Amar enemigos, y perdon de enemigos , mira todo el Sermon de la feria sexta de enemigos, el mas calificando testimonio es el del enemigo que aborrece, 181.

Eucharistia.

Muchos discursos podras acomodar para predicar deste soberano Sacramento , y cō singularidad , vno q̄ Christo presente solo con estarlo llama , y combida a que vayā a tributarle culto , 174. T. Otro , q̄ en materia de misterios de Fé, el que mas pretende escudriñar, y saber curioso sabe menos , y quien se retira desta inuestigacion sabe mas, 205. T.

Examen.

Ha de preceder al que ha

de ser electo en alguna dignidad, y oficio , 85. T.

Exemplo.

Quan poderoso es el de los superiores, para reduzir a la obseruancia de las leyes a los inferiores, 17. T.

Fauores.

Refiere Dios en ellos a muchos justos , porque ellos saben preferirse en seruicios a otros , 66. T. No comunicarlos pudiendo a parietes, y aliados, es gran valor , 78. p. 2.

Faltas.

Son el indice con que se dan a coñocer vnos a otros, tomando la denominacion, siempre de lo q̄ afrenta, 107. Los malos solo ven las faltas, y no las virtudes q̄ ilustran, 115. p. 2. T.

Sacar a publicidad faltas para impedir mercedes, es calidad de demonios 162. T.

Aylas en las criaturas con divina prouidencia : porque la ceguedad de hombres no los imaginen dioses, 188. T.

Gloria.

Goza della en esta vida el ayunador , 31. T. Parece ya glorioso el despreciador de bienes temporales , 68. T. No se permite el gozarla a nadie sin auer passado por

Indice de las cosas más

por la aduana de la mortualidad, 76. T. A las temporales se sigue inmediatamente el precipicio, y la caída, 226. T. En las glorias quiere el Hijo de Dios confortes, no los hombres, 231. p. 2. T.

Grandeza.

No la ay a vista de pequeñez, pues solo es grande el q̄ lo es entre grandes, 159. p. 2. T.

Hombres.

Se eternizan con la consideracion de su fin, 7. p. 2. T. Con esta consideracion se asimilan a Dios, ibi: El morir de repente es vltima desdicha, 10. T. Quando se han de retirar de la aproximacion de malos, por los riesgos que corren de mancharse, 40. T. Con hombres habladores parece se enflaquece el poder diuino, 103. p. 2. T. Dã vnos hombres a coñocer a otros por lo que en ellos ay de afrenta, 107. T. Quando saben de otros se ignoran a si mismos, 117. T. Sus leyes, y hechuras propias quieren que lleuen la primacia, 118. p. 2. T. Quan a poca costa pueden agradar a Dios, 135. T. Son tan interessables, que el venerar a otros no es por la persona, sino por el interes que

esperan recibir, 141. p. 2. T. Los que assi siguen no son no tienen ser, 143. Solo miran donde ay para recibir, 158. T. Ser fuertes entre flacos, no es hazaña tuya, serlo, entre fuertes si, 159. p. 2. T. Los ciegan las dadiuas para no ver la justicia, y la culpa, 165. Dan a entender es de gracia lo que deuen de justicia, 170. T. Ningun puro hombre puede blasonar de inculpabilidad de vida, 184. T. Al passo que pretenden saber de Dios curiosos, saben menos, 205. T. Pierden la forma de hombres los que no veneran lo sagrado, y dan culto a lo diuino, 229. La prosperidad borra en sus pechos la memoria de sus amigos, 243. p. 2.

Hijos.

Deuen assimilar a sus padres virtuosos, 45. p. 2. T. Son indignos deste apellido los que no se les assimilan, 49. Han de honrar con tanto estremo a sus padres, que difuntos los padres, y difuntos los hijos, los han de estar venerando, 122. T. Quan severamente seran castigados los inobedientes a sus progenitores, 124. y 125.

Hipocritas.

Es difícil de aueriguar si el

notables deste librō.

el hipocrita es hombre ò demonio, 15. y 16.

Humildad.

Los humildes principios por donde se ascendió a la prosperidad, se han de tener presentes, porque no hiera el viento de la soberuia, 59. p. 2

Ingrato.

Tiene en su ingratitud vnas prendas ciertas de su eterna condenacion, 65. T. Es la especie mas fiera el hazer armas del mismo beneficio cōtra quien le hizo.

Inocencia.

El Superior que defiende a la inocencia, assegura su imperio, y le pierde quien la persigue, 215. p. 2. T.

Interesses.

Los que por interesses siguen, ò veneran, no tiene ser alguno, 143. Para interesses particulares presto se arbitra, no assi para los comunes, 146 p. 2. T.

Iuezes.

No han de recebir, si tienē manos, no tendràn ojos para ver la justicia, 221. Y hasta el Hijo de Dios, quando se introduxo recibiendo, no quiso apellidarse Iuez, 220. p. 2. Han de ser sabios, y doctos los que han de juzgar, 219. T.

Iusto.

Mira la palabra Sancto.

Juzgar.

El que juzga a otros se ha de exponer al mismo tiempo a ser juzgado, ò no juzgue, 114.

Lengua.

Con hombres de mucha lengua, y habladores, parece se enflaquece el diuino, 104

Gouierna Dios la lengua de quien habla bien, 109. T. Que la que siempre habla mal si algun tiempo hablò bien, se puede admirar, mas que milagros, 106. T.

Leyes.

Antes de imponerlas, tratò Christo de lo dulce de la gloria, para facilitar su cumplimiento, 17. Quando el legislador es el primero que las cumple facilmente los inferiores las obseruan; 17. p. 2. T. A las diuinas dan los hombres inferior lugar por agenas, 119. y 120. Han de ser comunes, no ha de auer vna ley para el rico, y otra para el pobre, 188. T.

Liberalidad.

No es liberal el que a lo ofrecido no añade algo mas, 141.

Indice de las cosas más

Limosna.

Al passo que se dà al pobre se recibe, tanto monta dezir diò como recibìo, 152. T. hasta en el cielo son auentajados los limosneros en mercedes, a otro genero de virtudes, 153. y 154.

Mercedes.

El mundo las concede a la mayor diligencia: Dios a mayor merito, 54. T. Concedelas Dios segun la capacidad de los sujetos: el mundo pretende hazer sujetos con ellas, 70. p. 2. T. Antes de conceder se se han de examinar los meritos del sujeto, 85. T.

Mentiroso.

Puede afirmarse del, no ay vicio de que no este manchado, 190. p. 2.

Misericordias.

Las de Dios son sin trassa, ni medida en esta vida, 50. T.

Ministros.

Temporales, y espirituales han de cumplir en primer lugar con su oficio, antes de admitir aliuio, 130. T. Con facilidad aduirtan en utilidades, y interesses propios no assi para los comunes, 146. p. 2. T. Pues hasta de vno reputado por loco admiten el parecer,

para interesses propios, 147. p. 2. Ministros estadistas del mundo, son de parecer se quite a muchos, para enriquecer a vno, 148.

Murmurador.

El que siempre habla mal de otros, y habla algun tiempo bien, se deue admirar mas que milagros, 109 p. 2. T.

Muerte.

Quan estrechamente se dà la mano con la vida, pues no se puede diuisar vida, sin muerte, 2. T. Haze Dios corona de la muerte para premiar seruiicios, y de la vida azote para castigar culpa, 4. T. Paresemos mas dichosos por el no ser a q̄ nos reduce la muerte que por el ser que recibimos de Dios, 6. Con su consideracion se eterniza el hombre, 7. p. 2. La repentina quan lamentable calamidad es, 10. T. No la hemos de perder de vista en nuestras mayores honras, y prospera fortuna, 65. p. 2.

Mundo.

Son diuersos sus estílos en los faouores, que en los que obserua Dios, 54. T. Pretende hazer sujetos con la capacidad de las mercedes, 70. p. 2. Estadistas del mundo, pretenden se quite a muchos para enriquecer a vno, 148. Sus

Sus engaños de lexos parecen algo, mirados de cerca ocasionan aborecimiento, 165. p. 2. T.

Novedades.

Quanto le ofenden a Dios, no tienen premanencia, ni duracion alguna, 121. y 122.

Horas, tiempo.

Que si todos son oportunos tiempos a la liberalidad de Dios, ay unas horas mas dichas que otras en que perdona culpas, y franquea gracias, 131. p. 2. T.

Ociosidad.

Los ociosos pueden numerarse ya por el demonio, y los ocupados blasonar son de Dios, 91. Esta este numero multiplicado, p. 2. T.

Oficios.

Antes que se den se han de examinar los meritos del sujeto, y darle al mas digno. 85. El mundo los dà a la mayor diligencia, Dios al mayor merito, 57. Cumpla cada vno en primer lugar con la obligacion de su oficio, despues le será prometido el alivio, 130. T.

Obras.

Las mas validas son las que se executan con proprio afan, 46. T.

Horas.

Quan immediatas van con las caidas, y precipicios, 225. T. En ellas no admiten los hombres consortes, Dios si, 231. p. 2.

Oracion.

En ella, y en las peticiones deuenos entregarnos primero a Dios para conseguir lo que se desea, 44. T. Solo a Dios deuenos hazerla, pues el solo sabe remediar nuestros males, 168. p. 2.

Ojos.

Quando Dios los quita, y ciega dà mas clara vista, los hombres quando los dan ciegan con ellos, 164. T.

Padres.

A los virtuosos deuen asimilarseles sus hijos 47. p. 2. T. Lo mucho que han de cuidar de instruir a sus hijos en la virtud, 125.

Palabras.

Las del Predicador han de ser tan claras como la luz, y la diafanidad del agua, 73. T. Quien oye las diuinas tiene ciertas prendas de su salvacion, aunque sea peçador

Indice de las cosas más

195. Las que en la apariencia parecen buenas, y se originan de vn malicioso corazón le ofenden grauemente a Dios, 198. T.

Pecado, Pecador.

No castiga Dios pecadores si se hallan entre buenos, 26 T. El emvejecido en culpas es mas difícil sacarle de ellas, que trastonar la tierra 55. p. 2. Quan difícil, y costoso le es a Dios conuertir a vn pecador, mas al parecer, que criar cielo, y tierra, 101. p. 2. T. Solo ven otros el defecto que le deshonorra, no la virtud que le acredita, 114. p. 2. Es ocasion de cansacios, y fatigas a Dios, 129. T. Hasta los trabajos que padece ofendiendo a Dios, toma Dios por motiuo para lleuantarle de la culpa, 134 T. Aun quando los castiga Dios, está al mismo tiempo haziendo merced a otros, 156. T. Es el pecador timido, y cobarde, 182 T. Es el mas cruel tirano cótra si mismo, pues sin juez, ni fiscal se senténcia 202 T. Mas le atormenta su culpa que a los condenados las penas del infierno, 203. T. Si nuestros pecados hazen guerra a Dios, que mucho que el nos haga guerra con criaturas, 210. Pecados de Consejo son, tan gra-

ues que otros no lo parecen cotejados con estos, 211. Teman los pecadores a Christo relucitado, 261. p. 2.

Predicador, y predicar.

Como ha de comparar sus palabras con obras el Predicador, 41. p. 2. Han de ser sus palabras tan claras como los rayos del Sol, y la cristalina agua 73. T. Castiga Dios a los de follage, y lenguaje culto, y parecen tan perniciosos en la republica como los Hereses en la Iglesia de Dios, 75. p. 2.

Premio.

Los siervos de Dios, y Santos hazen mayor estimacion del merito que del premio, 87.

Principes.

Mira la palabra, Reyes, Señores. Superiores.

Reyes.

Dexan de serlo los vengatiuos, 28. Gouernar Reyes mozos es suma desdicha, y infelicidad de la Republica, 83. p. 2. T. No son viuentes, ni tienen ser los que solo son para si, y nada para la vtilidad de otros, 144. T. Reyes, y señotes del mundo presentes a sus inferiores, y vassallos exercen crueldades, 174. T.

T. Reyes, y Señores conser-
varanse en sus imperios, si de-
fienden al bueno, y a la ino-
cencia, 214. T. A las Magesta-
des, y Reynos temporales, se
sigue inmediatamente el pre-
cipicio, y la caída, 225. T. Que
solo es señor Principe, ò Ma-
gestad, quien venera lo sagra-
do, y dà culto a lo diuino, 227.
p. 2. T. El que se retira desta
obligacion, pierda la efigie, y
forma de hombre, 230. Los
Reyes terrenos, no hazé par-
ticipantes de sus coronas a o-
tros, el Rey del cielo si, 232.
T. Quien se retira a reinar, y
gouernar, adquiere blasones
de diuino, 234. T.

Religiosos.

Algunos apetecen boluer
al mundo, porque le miran
de lexos, 167.

Reprehension.

El que reprehende a o-
tros se ha de exponer al mis-
mo tiempo a ser reprehendi-
do, 114.

Regalos.

Es cordura no pretènderlos
en tiempos de necesidad y a-
prietos, mas conformarse cõ
los tiempos, y ocasiones, 150.
T.

Ricos.

Solos los sigue, y venera
el mundo porque tienen, y

pueden. 141. pag. 2. Del rico,
y que tiene, se ha de sacar pa-
ra remediar a muchos, 148. T.
No de muchos para vno, ibi.

Saluacion.

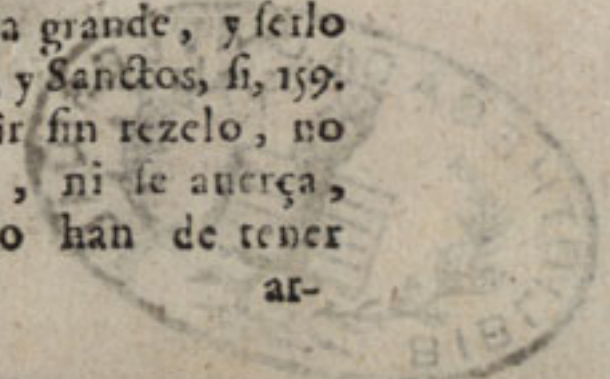
La nuestra consiste en no
retroceder del camino comen-
çado, 196. T. Mas en profe-
guir hasta el fin està librada,
ibi.

Sermon.

Mira la palabra Predicador.

Sanctos.

Podremos apellidar Sancto
el que perdona agrauios, 19.
T. Sancto es aclamado Dios,
quando no ve culpas para cas-
tigar, ni tiene libres los pies
para buscar reos, 20. Los pre-
fiere Dios en mercedes a o-
tros, porque ellos saben pre-
ferir a otros en virtudes, 66.
T. Los Sanctos hazen mayor
estimacion del merito que de
la possession de algun bien 87.
T. Por ellos no castiga Dios a
los malos de vna republica, ò
comunidad, 26. T. Ven solo
en otros la virtud que ilustra,
y honra, no el defecto que
deshonra, 116. T. Son gusto-
so descanso de Dios, 129. Ser
bueno, y santo entemalos, no
es excelencia grande, y serlo
entre justos, y Sanctos, si, 159.
p. 2. T. Viuir sin rezelo, no
es cebarde, ni se auerça,
181. T. No han de tener ar-



Indice de las cosas más

armas ofensivas con que agrauiar, si defensivas con q̄ defenderse, 193. T. quien defiende al justo, y bueno, se conseruara en su imperio, 214.

Subditos.

Hazen cargo a los Superiores de los beneficios que recibieron, como si fueran agrauios, 200. T.

Superfluidades.

Pretédelas el demonio para perdicion de hombres, 32. pag. 2.

Trabajos.

Porque se lleuen con gusto se trata de antemano de lo dulce de la gloria, 17. Quando el legislador se expone a ellos facilmente los padecen los inferiores, 17. p. 2. Los propios son los que Dios estima mas que los ayunos, 46. T. Hasta de los que se padecen, ofendido a Dios, toma motiuo la diuina piedad para lleuantar de la culpa a los pecadores, 134.

Tributos.

Vide la palabra, alcaualas, donatiuos.

Verdad.

La que lleva entre sus labios, y la otra puede creer

se del que está rico de todas las virtudes, 189. T.

Vicio.

Con apariencia de virtud, es graue culpa, 12. T. Mas le lastimò a Christo este porte de culpa con semblante de virtud, que todo el resto de su passion, ibi. De todos los vicios esta manchado el mentiroso, 190. p. 2.

Virtud.

Quien la esconde siendo criatura parece Dios: quien la ostenta siendo hombre parece demonio, 14. T. Quanto se ha de esconder de manos a ojos, porque no peligre, 28. Ofada, y animosa sale a publicidad con rostro descubier-to, 182. T. Su camino no basta auerle començado, sino se prosigue hasta el fin, 196. T.

Voluntad.

El rendimiéto della a Dios haze grandes en su casa, 42. p. 2. T. El tener propria conduce a vn estado vil, 43.

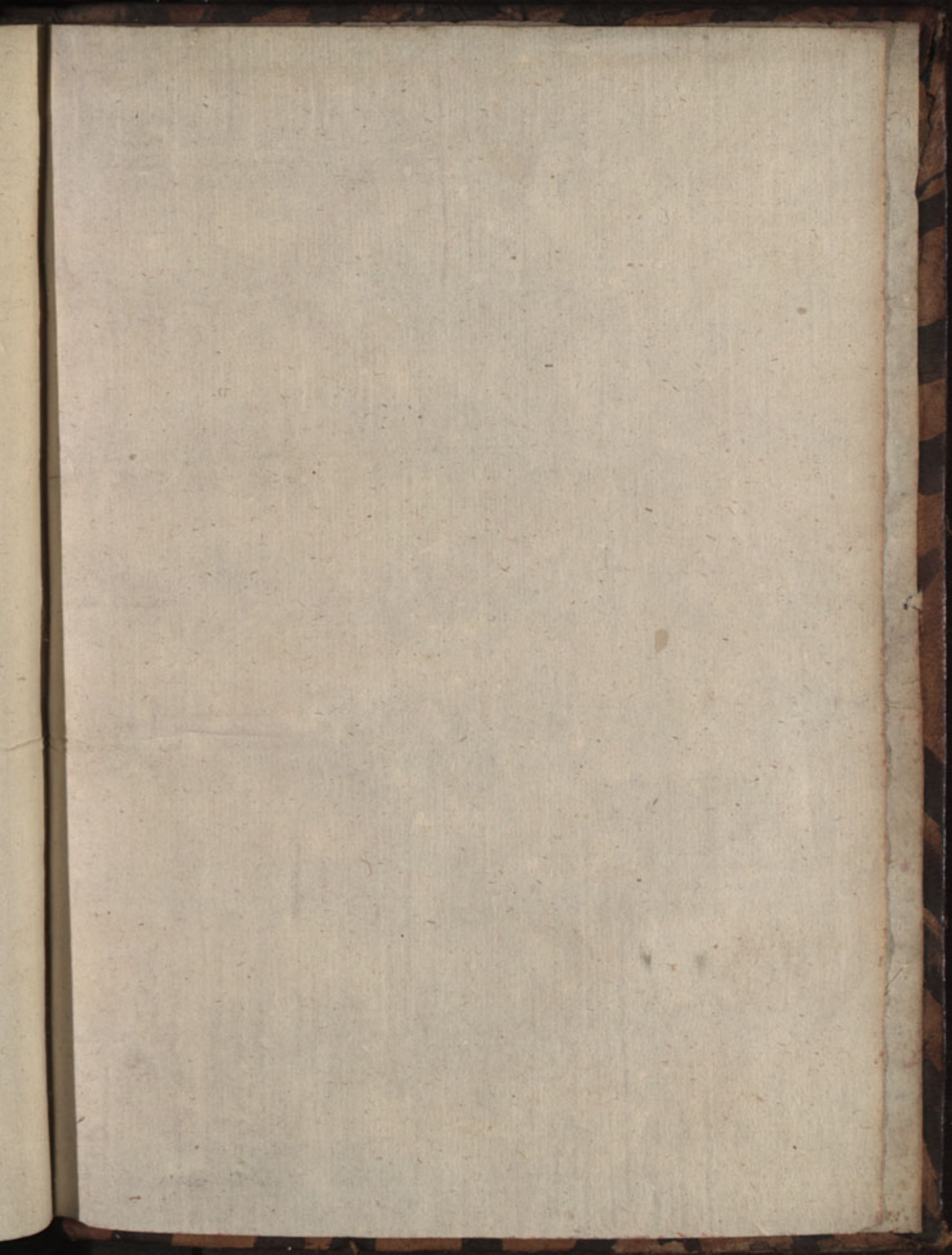
Vulgo.

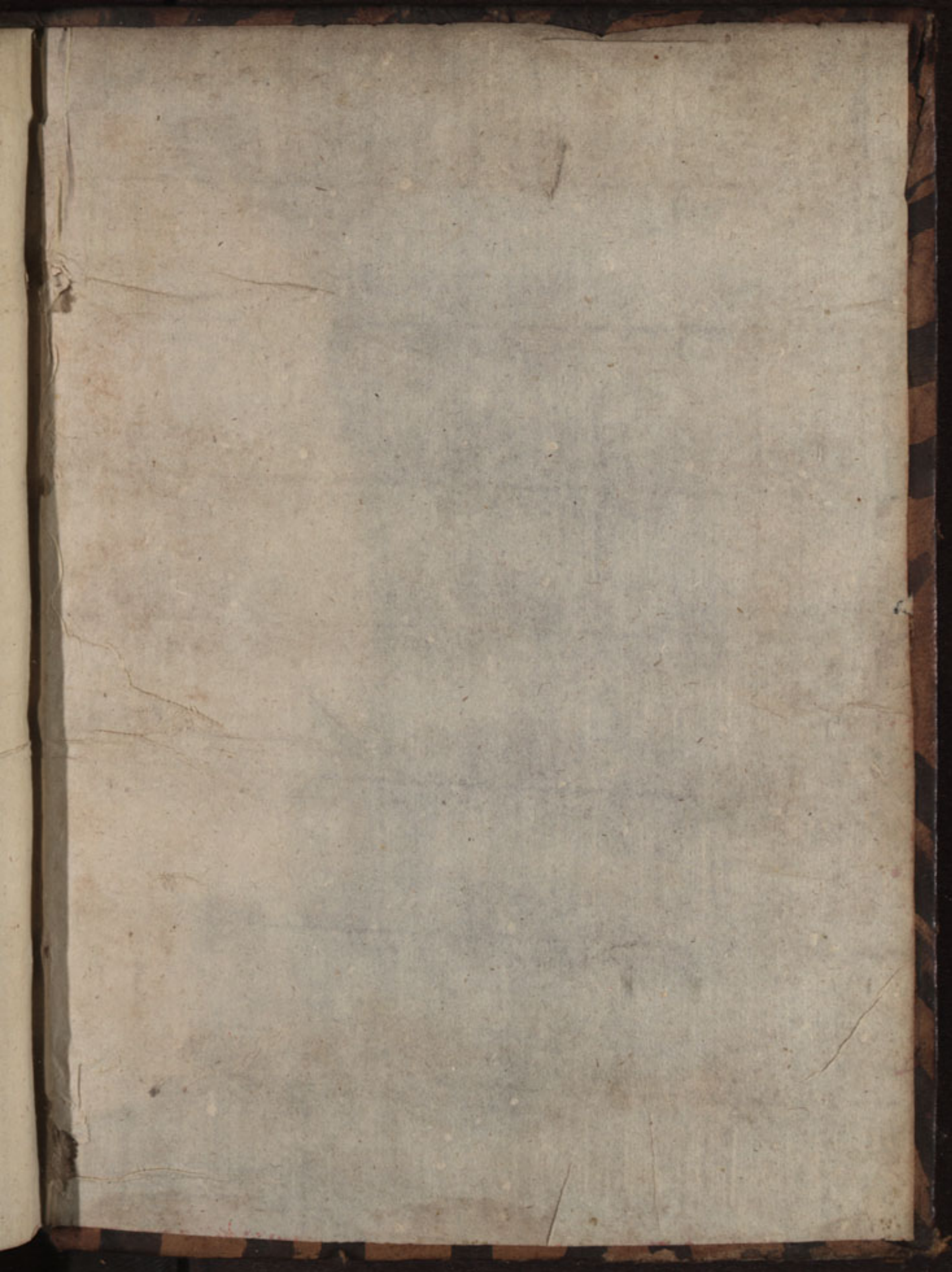
Menos mal es exponerse a la censura de demonios, que a la de vn vulgo, hora aborresca, hora sea afecto, 191.



FINIS.











SERM. DE
F.
PEDRO.

